

# ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

## CONTENIDO

I.	Modificaciones al gasto público, aplicación de ingresos excedentes y otros conceptos de gasto.	B1
II.	Donativos otorgados y Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles.	B18
III.	Monto erogado sobre contratos plurianuales de obra, adquisiciones y arrendamientos o servicios.	B68
IV.	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).	B80
V.	Avance financiero de los principales programas presupuestarios y para la superación de la pobreza.	B111
VI.	Ahorros obtenidos en gasto administrativo y de operación.	B120
VII.	Principales causas de variación del gasto.	B123
VIII.	Fondo de desastres naturales (FONDEN).	B129
IX.	Fortalecimiento del federalismo.	B133
X.	Indicadores financieros de la banca de desarrollo y fondos de fomento.	B137
XI.	Avance en programas transversales.	B141
XII.	Indicadores de recaudación.	B170
XIII.	Avance del programa de cadenas productivas.	B200
XIV.	Avance a junio de 2015 del Programa Anual de los Bancos de Desarrollo.	B220
XV.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno - Avance de compromisos en bases de colaboración. Resumen ejecutivo y archivo electrónico.	B263
XVI.	Saldos de los subejercicios presupuestarios. Resumen ejecutivo y archivo electrónico.	B266
XVII.	Fideicomisos sin estructura orgánica. Resumen ejecutivo y archivo electrónico.	B268
XVIII.	Prestaciones que perciben los servidores públicos. Resumen ejecutivo y archivo electrónico.	B278
XIX.	Calendario de presupuesto autorizado. Archivo electrónico.	
XX.	Evaluación y monitoreo de los programas federales de la administración pública federal. Archivo electrónico.	
XXI.	Avance de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres. Archivo electrónico.	
XXII.	Avance en los indicadores de desempeño de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015. Archivo electrónico.	
XXIII.	Avance físico y financiero de los proyectos de inversión. Archivo electrónico.	
XXIV.	Informe sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios. Archivo electrónico.	

# == ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA ==

## TERCER TRIMESTRE DE 2015

I.	SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP).....	C2
II.	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS).....	C7
III.	OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2015.....	C18
IV.	INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.....	C24

# ==== APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS ====

## PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2015

### EVOLUCIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

I.1	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO.	2
I.2	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	3
I.3	GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO.	4
I.4	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.	5
I.5	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	6
I.6	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	7
I.7	SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	8
I.8	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	9
I.9	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	10
I.10	AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	11
I.11	INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	12
I.12	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.	13
I.13	RECURSOS FEDERALIZADOS.	14
I.14	PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS.	15
I.15	INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO.	16
I.16	INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO.	17
I.17	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO. POR SECTOR INSTITUCIONAL.	18
I.18	REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO.	19

### EVOLUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMA

I.19	SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	20
I.20	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	21
I.21	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (DIFERENCIA RESPECTO AL PROGRAMA).	22
I.22	INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	23
I.23	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	24
I.24	GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	25
I.25	GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (AVANCE PORCENTUAL RESPECTO AL PROGRAMA).	26

## APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA

### TERCER TRIMESTRE DE 2015

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.25).	29
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2015 (CUADRO I.26).	30
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.27).	31
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2015 CUADRO I.28).	32
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.29).	33
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I30).	34
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.31).	35
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.32).	36
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (CUADRO I.33).	37
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES, TERCER TRIMESTRE DE 2015 (CUADRO I.34).	38
COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.35).	40
TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES, TERCER TRIMESTRE DE 2015 (CUADRO I.36).	41
COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24), ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.37).	43
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.38).	44
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.39).	45
DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.40).	46



---

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.41).	47
SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.42).	48
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2015 (CUADRO I.43).	49
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.44).	50
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, TERCER TRIMESTRE DE 2015 (CUADRO I.45).	51
EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.46).	52
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.47).	53
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.48).	54
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PARA LOS PRÓXIMOS CUATRO TRIMESTRES (CUADRO I.49).	55
PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (CUADRO I.50).	56
COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.51).	57
COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.52).	58
DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015 (CUADRO I.53).	59
SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (CUADRO I.54).	64

## ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS

**I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO**

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que, en su conjunto, observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-septiembre de 2015.

**CUADRO 1 DE 5**  
**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
<b>Gasto Programable</b>				
<b>Ramos Autónomos</b>				
<b>01</b>	<b>Poder Legislativo</b>			
	Sector central			
	100 H. Cámara de Diputados	7,339.2	7,839.2	6.8
	101 Auditoría Superior de la Federación	2,040.0	2,216.1	8.6
	200 H. Cámara de Senadores	4,019.2	4,268.2	6.2
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>			
	Sector central			
	213 Coordinación General de Comunicación Social	173.0	157.6	-8.9
	230 Centro de Estudios	22.4	19.9	-11.1
	240 Unidad de Administración	257.7	491.8	90.9
	300 Órgano Interno de Control	37.0	31.8	-14.1
<b>Ramos Administrativos</b>				
<b>02</b>	<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	2,296.2	3,163.2	37.8
<b>04</b>	<b>Gobernación</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	46.3	40.2	-13.2
	J00 Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán	154.6	121.2	-21.6
	K00 Instituto Nacional de Migración	1,979.1	3,304.0	66.9
	L00 Policía Federal	25,599.6	27,872.3	8.9
	M00 Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	5.9	4.7	-20.6
	N00 Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	26.0	23.2	-10.6
	O00 Servicio de Protección Federal	1,640.1	1,837.2	12.0
	Q00 Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	82.1	104.8	27.7
	R00 Coordinación Nacional Antisecuestro	79.1	72.9	-7.8
	U00 Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	1,117.7	908.2	-18.7
	V00 Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	197.9	122.8	-38.0
	W00 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	8,346.8	6,372.2	-23.7
	Sector central			
	000 Sector central	8,894.1	6,994.0	-21.4
<b>05</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	I00 Instituto Matías Romero	19.3	21.1	9.2
	J00 Instituto de los Mexicanos en el Exterior	83.0	478.4	-0-
	K00 Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	551.1	477.1	-13.4

CUADRO 2 DE 5  
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
Sector central				
000	Sector central	7,386.6	8,181.7	10.8
<b>06</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
Entidades apoyadas				
GSA	Agroasemex, S.A.	1,856.6	2,287.6	23.2
HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	1,227.3	1,067.3	-13.0
HHQ	Lotería Nacional para la Asistencia Pública	0.0	273.6	n.a.
HJO	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	1,055.2	1,542.9	46.2
HKA	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,969.3	3,243.8	9.2
No sectorizadas				
AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	12,129.3	9,059.5	-25.3
AYL	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	161.3	338.7	-0-
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,221.4	1,887.6	54.6
C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	258.5	548.2	-0-
D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	228.9	341.0	49.0
E00	Servicio de Administración Tributaria	14,267.6	15,415.7	8.0
Sector central				
000	Sector central	5,948.3	6,936.4	16.6
<b>08</b>	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>			
Entidades apoyadas				
AFU	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	37.3	34.6	-7.3
I6L	Fideicomiso de Riesgo Compartido	317.2	356.7	12.4
I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	33.0	131.0	-0-
IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	1,352.3	1,539.8	13.9
RJL	Instituto Nacional de Pesca	853.0	597.9	-29.9
Órganos Desconcentrados				
B00	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	6,227.6	5,690.0	-8.6
F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	12,281.9	10,490.2	-14.6
I00	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	3,512.8	2,813.1	-19.9
Sector central				
000	Sector central	61,846.6	50,671.7	-18.1
<b>09</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Entidades apoyadas				
J2P	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	0.0	30.0	n.a.
J2R	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	0.0	0.0	n.a.
J2T	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	0.0	0.0	n.a.
J2U	Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.	13.9	200.0	-0-
J2Y	Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	289.0	140.0	-51.6
J2Z	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	659.2	118.3	-82.1
J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	53.5	91.2	70.7
J3E	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	0.0	531.0	n.a.
J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	0.0	39.0	n.a.
J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	312.5	658.1	-0-
J9E	Servicio Postal Mexicano	1,310.6	1,410.6	7.6
JZN	Agencia Espacial Mexicana	112.0	105.0	-6.3
KCZ	Telecomunicaciones de México	886.0	1,710.6	93.1
KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	7,071.5	9,784.1	38.4
KDN	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	0.0	260.2	n.a.
Sector central				
000	Sector central	112,181.8	75,573.0	-32.6

**CUADRO 3 DE 5**  
**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
**Enero-septiembre de 2015**  
**(Millones de pesos)**

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
<b>10</b>	<b>Economía</b>			
	Entidades apoyadas			
	K2H Centro Nacional de Metrología	340.2	276.6	-18.7
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Comisión Federal de Mejora Regulatoria	90.7	95.6	5.4
	D00 Instituto Nacional de la Economía Social	2,810.1	1,643.5	-41.5
	E00 Instituto Nacional del Emprendedor	9,188.8	7,734.5	-15.8
	Sector central			
	000 Sector central	5,254.7	4,805.6	-8.5
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>			
	Entidades apoyadas			
	L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	49.4	58.5	18.4
	L6I Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	3,589.6	3,231.2	-10.0
	L6J Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	2,546.3	2,747.5	7.9
	L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	5,682.6	5,330.4	-6.2
	L8K El Colegio de México, A.C.	580.1	634.3	9.4
	L8P Estudios Churubusco Azteca, S.A.	71.1	59.1	-16.9
	L9T Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	114.0	102.7	-10.0
	MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	341.0	308.3	-9.6
	MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	3,517.9	3,222.1	-8.4
	MDL Instituto Mexicano de la Radio	182.7	170.2	-6.9
	MGC Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	39.5	180.7	-0-
	MHL Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	201.0	184.9	-8.0
	Órganos Desconcentrados			
	B01 XE-IPN Canal 11	612.0	518.6	-15.3
	G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	9.5	11.0	15.0
	H00 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	7,292.7	6,717.9	-7.9
	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	371.9	329.6	-11.4
	L00 Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	698.4	871.6	24.8
	N00 Coordinación General @prende.mx	0.0	2,489.9	n.a.
<b>12</b>	<b>Salud</b>			
	Entidades apoyadas			
	NAW Hospital Juárez de México	1,188.1	1,123.2	-5.5
	NBB Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,537.4	1,072.7	-30.2
	NBQ Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,034.4	971.6	-6.1
	NBR Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	456.0	422.7	-7.3
	NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	679.8	636.9	-6.3
	NBU Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,069.5	946.4	-11.5
	NBV Instituto Nacional de Cancerología	1,393.8	1,044.2	-25.1
	NCE Instituto Nacional de Geriátrica	202.6	54.8	-72.9
	NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	713.4	671.7	-5.8
	NHK Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	2,462.5	2,257.7	-8.3
	Órganos Desconcentrados			
	E00 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	65.6	60.3	-8.0
	I00 Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	85.7	74.9	-12.5
	K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	332.8	279.0	-16.2
	L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	2,027.6	2,431.4	19.9
	M00 Comisión Nacional de Arbitraje Médico	124.5	114.7	-7.9
	O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	857.1	809.3	-5.6
	Q00 Centro Nacional de Trasplantes	22.0	19.8	-10.0
	R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,022.0	3,541.5	75.1
	S00 Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	1,122.6	1,456.2	29.7

CUADRO 4 DE 5  
ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	41.8	38.6	-7.8
U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	86,952.8	77,744.0	-10.6
V00	Comisión Nacional de Bioética	45.3	34.9	-23.0
X00	Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	801.0	663.5	-17.2
Sector central				
000	Sector central	14,005.7	10,571.9	-24.5
<b>13</b>	<b>Marina</b>			
Sector central				
000	Sector central	27,025.5	29,524.6	9.2
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
Órganos Desconcentrados				
B00	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	21.4	19.5	-9.1
Sector central				
000	Sector central	4,860.6	4,301.0	-11.5
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>			
Entidades apoyadas				
QCW	Comisión Nacional de Vivienda	8,826.4	11,518.9	30.5
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	2,447.4	2,879.4	17.7
Sector central				
000	Sector central	8,497.0	10,394.4	22.3
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
Entidades apoyadas				
RHQ	Comisión Nacional Forestal	7,744.0	6,362.3	-17.8
RJJ	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	257.6	231.4	-10.2
Órganos Desconcentrados				
B00	Comisión Nacional del Agua	50,563.3	40,979.0	-19.0
F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,185.6	1,289.9	8.8
G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	0.0	514.6	n.a.
Sector central				
000	Sector central	6,851.7	5,755.5	-16.0
<b>17</b>	<b>Procuraduría General de la República</b>			
Órganos Desconcentrados				
A00	Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	156.1	210.4	34.8
B00	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	41.7	80.5	93.2
C00	Centro de Evaluación y Control de Confianza	119.5	108.7	-9.0
D00	Centro Federal de Protección a Personas	42.0	0.5	-98.9
<b>18</b>	<b>Energía</b>			
Entidades apoyadas				
T00	Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	737.2	n.a.
TZZ	Petróleos Mexicanos (Consolidado)	0.0	10,000.0	n.a.
Órganos Desconcentrados				
A00	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	149.7	192.9	28.8
Sector central				
000	Sector central	1,624.4	5,764.6	-0-
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>			
Entidades apoyadas				
VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	440.6	567.7	28.8
VSS	Dicons, S.A. de C.V.	1,995.0	1,695.0	-15.0
Órganos Desconcentrados				
D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	766.0	612.3	-20.1
<b>21</b>	<b>Turismo</b>			
Entidades apoyadas				
W3J	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	878.4	4,321.9	-0-
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	2,677.0	2,490.1	-7.0
Sector central				
000	Sector central	2,728.7	2,307.1	-15.5

**CUADRO 5 DE 5**  
**ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-septiembre <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
<b>27</b>	<b>Función Pública</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	232.2	406.9	75.2
	Sector central			
	000 Sector central	1,251.8	1,382.2	10.4
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>			
	Entidades apoyadas			
	90E Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	180.0	203.1	12.9
	90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	200.6	230.3	14.8
	90I Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	194.1	220.0	13.3
	90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	505.7	408.9	-19.1
	90S Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	206.4	244.5	18.5
	90U Centro de Investigación en Química Aplicada	218.4	181.4	-16.9
	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,140.1	25,461.3	-6.2
	91S Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	199.0	231.9	16.5
	91W Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	170.4	182.4	7.0
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	400.0	559.9	40.0
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	350.0	783.6	-0-
<b>Empresas Productivas del Estado</b>				
<b>TZZ</b>	<b>Petróleos Mexicanos (Consolidado)</b>			
	Entidades de Control Directo			
	TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)	540,580.1	507,598.1	-6.1
<b>Gasto No Programable</b>				
<b>Empresas Productivas del Estado</b>				
<b>TZZ</b>	<b>Petróleos Mexicanos (Consolidado)</b>			
	Entidades de Control Directo			
	TZZ Petróleos Mexicanos (Consolidado)	53,988.6	66,214.1	22.6

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1\_/ Corresponde al saldo registrado en el periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2\_/ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (LIF2015) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del tercer trimestre de 2015 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2015.

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS <sup>1\_/</sup>**  
**Enero-septiembre de 2015**  
**(Millones de pesos)**

Conceptos	LIF2015	Observado <sup>p_/</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>2,972,519.0</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>65,035.1</b>
Artículo 10 - LIF 2015	65,926.9	134,236.0	68,309.1
Artículo 12 - LIF 2015	17.1	11.9	-5.3
Artículo 19 - LFPRH	2,906,575.0	2,903,306.3	-3,268.7
Fracción I <sup>2_/</sup>	2,054,641.4	2,123,396.9	68,755.5
Tributarios	1,488,782.4	1,790,720.7	301,938.3
No tributarios	565,859.0	332,676.2	-233,182.8
Derechos	30,622.0	32,165.3	1,543.3
Servicios que presta el Estado	3,898.3	4,307.4	409.1
Por el uso o aprovechamiento de bienes	26,723.7	13,262.4	-13,461.3
Derecho a los hidrocarburos	0.0	14,262.1	14,262.1
Otros Derechos	0.0	0.2	0.2
Accesorios	0.0	155.1	155.1
Derechos no comprendidos	0.0	178.2	178.2
Productos	4,811.1	3,494.7	-1,316.4
Aprovechamientos	2,982.0	9,946.1	6,964.1
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	527,444.0	287,070.0	-240,373.9
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>33,664.5</b>	<b>61,954.7</b>	<b>28,290.2</b>
Impuestos con destino específico	1,600.0	2,910.9	1,310.9
Contribuciones de mejoras	12.4	25.3	12.9
Derechos con destino específico	254.8	18,141.7	17,886.9
Derechos no petroleros con destino específico	254.8	22,016.4	21,761.6
Derechos petroleros con destino específico	0.0	-3,874.7	-3,874.7
Extraordinario sobre exportación	0.0	-3,900.9	-3,900.9
Para la fiscalización petrolera	0.0	6.7	6.7
Para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos	0.0	19.5	19.5
Productos con destino específico <sup>3_/</sup>	64.7	459.8	395.1
Aprovechamientos con destino específico	645.3	7,162.8	6,517.5
Ingresos Excedentes Defensa, Marina y EMP <sup>4_/</sup>	0.0	2,166.9	2,166.9
Transferencias del FMP	31,087.3	31,087.3	0.0
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>818,269.1</b>	<b>717,954.7</b>	<b>-100,314.4</b>
PEMEX	326,469.9	262,118.1	-64,351.7
CFE	260,088.2	224,370.0	-35,718.1
IMSS	196,389.0	194,058.9	-2,330.1
ISSSTE	35,322.1	37,407.7	2,085.5

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal puede no coincidir debido al redondeo

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

2\_/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3\_/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

4\_/ Se refiere a lo establecido en los artículos 18 y 19 de la LIF 2015 y en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2015, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



- La fracción I del artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2015. El remanente de estos ingresos, conforme a la fracción IV del mismo artículo, una vez realizadas las compensaciones entre rubros de ingreso a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH, se destinarán a los fondos de estabilización. Al tercer trimestre de 2015, no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

**INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GENERAL"**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

<b>I. Suma excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)</b>	<b>-37,553.3</b>
A. Ingresos excedentes brutos	68,755.5
B. Faltantes otros rubros	106,308.8
<b>II. Compensaciones que, en su caso, permite la LFPRH (C+D+E)</b>	<b>43,590.0</b>
C. Mayor gasto no programable	43,590.0
D. Atención de Desastres Naturales	0.0
E. Incremento en apoyos a tarifas eléctricas	0.0
<b>III. Diferencia (I-II)</b>	<b>-81,143.3</b>
<b>IV. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, LFPRH (III, si III&gt;0)</b>	<b>0.0</b>

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

**CUADRO 1 DE 2**  
**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Dependencia/Entidad	Enero-septiembre
<b>Total</b>	<b>25,080,373,935</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>263,688,098</b>
22 Instituto Nacional Electoral	28,529,983
Instituto Nacional Electoral	28,529,983
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	235,158,115
Instituto Federal de Telecomunicaciones	235,158,115
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>24,816,685,837</b>
<b>04 Gobernación</b>	<b>2,324,932,253</b>
Secretaría de Gobernación	130,677,801
Instituto Nacional de Migración	1,566,446,741
Policía Federal	130,901,496
Servicio de Protección Federal	496,906,215
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,749,904,117</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	1,749,904,117
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>3,941,175,316</b>
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,526,834,314
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	481,494,858
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	334,907,527
Servicio de Administración Tributaria	1,597,938,617
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>763,985,589</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	763,985,589
<b>8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>587,304,296</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	226,629,031
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	360,675,265
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>5,035,309,708</b>
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	326,709,708
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	4,708,600,000

**CUADRO 2 DE 2**  
**INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS**  
**Enero-septiembre de 2015**  
**(Pesos)**

Dependencia/Entidad	Enero-septiembre
<b>10 Economía</b>	<b>2,085,110,577</b>
Secretaría de Economía	2,085,110,577
<b>11 Educación Pública</b>	<b>373,721,219</b>
Instituto Politécnico Nacional	116,928,694
XE-IPN Canal 11	9,491,796
Instituto Nacional de Antropología e Historia	206,047,417
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	37,553,941
Instituto Mexicano de Cinematografía	3,699,371
<b>12 Salud</b>	<b>470,110,141</b>
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	470,110,141
<b>13 Marina</b>	<b>300,549,240</b>
Secretaría de Marina-Armada de México	300,549,240
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>3,166,190,392</b>
Comisión Nacional del Agua	2,866,190,392
Comisión Nacional Forestal	300,000,000
<b>18 Energía</b>	<b>167,380,318</b>
Secretaría de Energía	167,380,318
<b>21 Turismo</b>	<b>2,675,840,452</b>
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	2,675,840,452
<b>27 Función Pública</b>	<b>357,212,882</b>
Secretaría de la Función Pública	141,373,104
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	215,839,778
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>202,798,333</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	202,798,333
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>174,153,904</b>
Comisión Reguladora de Energía	174,153,904
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>441,007,100</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	441,007,100

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Durante enero-septiembre de 2015 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 17 mil 995 millones de pesos, monto que suma las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo por 16 mil 634 millones de pesos; el ajuste de las aportaciones de 2014 del derecho sobre extracción de hidrocarburos por 82 millones de pesos, así como productos financieros por un mil 280 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 17 mil 503 millones de pesos derivadas de inversiones financieras, como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos y por 0.3 millones para el pago de honorarios a la fiduciaria y el dictamen de los estados financieros. Con lo anterior, el saldo del FEIP al cierre de septiembre de 2015 se ubicó en 44 mil 472 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del tercer trimestre de 2015 se calcula en 36 mil 729 millones de pesos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 11/08/14) se previó el establecimiento del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 31/10/14), se instruyó el cambio de denominación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros a Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Así, el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2015.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS Enero-septiembre 2015 (Pesos)	
Poder/Ente autónomo	Enero-septiembre
<b>Total</b>	<b>1,514,576,031</b>
<b>1 Poder Legislativo</b>	<b>180,435,464</b>
Cámara de Diputados	13,986,594
Cámara de Senadores	19,434,867
Auditoría Superior de la Federación	147,014,003
<b>3 Poder Judicial</b>	<b>123,935,079</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	22,306,552
Consejo de la Judicatura Federal	101,628,527
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>809,467,715</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>340,584,052</b>
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>60,153,721</b>

Fuente: Poderes y entes autónomos, y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. Al tercer trimestre de 2015, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 5 mil 659 millones de pesos asociados a:

- 4 mil 839 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH.
- 820 millones de pesos por concepto de productos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 3 mil 902 millones de pesos como se indica a continuación:

- 3 mil 901 millones de pesos por entero de recursos a la Tesorería de la Federación por concepto de aprovechamientos derivados del anticipo del cuarto trimestre del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo.
- 0.5 millones de pesos destinados a la compensación por la disminución de la Recaudación Federal Participable y su efecto en las participaciones en ingresos federales de los municipios correspondientes, la cual estaba pendiente de realizar.
- 0.8 millones de pesos por el pago de honorarios fiduciarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF al 30 de septiembre de 2015 se ubicó en 35 mil 897 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 33 mil 941 millones de pesos al 30 de septiembre de 2015.

7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS  
DE MINISTRACIÓN PENDIENTES DE  
REGULARIZAR  
Enero-septiembre de 2015 <sup>1/\_</sup>  
(Millones de pesos)

	Ramo	Enero-septiembre
	<b>Total</b>	<b>805.6</b>
	<b>Ramos Administrativos</b>	<b>805.6</b>
4	Gobernación	460.9
12	Salud	74.5
27	Función Pública	270.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/\_</sup> Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo:

METAS DE BALANCE  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Entidad	Anual		Enero - septiembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	-100,873.2	-88,284.8	-54,460.8	-139,780.6	-141,406.6
Primario	-100,873.2	-88,284.8	-54,460.8	-139,780.6	-141,406.6
Financiero	-154,861.8	-154,498.9	-96,964.8	-201,360.7	-204,056.3
<b>CFE</b>					
Operación	42,360.1	52,360.1	30,633.6	24,588.3	5,665.3
Primario	42,360.1	52,360.1	30,633.6	24,588.3	5,665.3
Financiero	27,860.1	37,860.1	22,291.4	16,531.5	-3,290.0
<b>IMSS</b>					
Operación	-224,082.8	-224,584.9	-169,701.4	-180,887.5	-160,254.2
Primario	12,157.2	12,157.2	31,439.9	20,755.9	42,261.3
Financiero	12,157.2	12,157.2	31,439.9	20,755.9	42,261.3
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-134,134.1	-132,592.0	-108,851.8	-111,529.0	-112,008.7
Primario	28,893.9	30,436.0	37,366.0	34,688.8	35,120.4
Financiero	28,893.9	30,436.0	37,366.0	34,688.8	35,120.4
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-416,729.9	-393,101.6	-302,380.4	-407,608.9	-408,004.1
Primario	-17,461.9	6,668.5	44,978.8	-59,747.6	-58,359.6
Financiero	-85,950.5	-74,045.6	-5,867.5	-129,384.5	-129,964.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD  
PÚBLICA Y NACIONAL**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo	Enero-septiembre
<b>Total</b>	<b>8,448.5</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>8,448.5</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	39.4
04 Gobernación	6,885.7
06 Hacienda y Crédito Público	12.9
07 Defensa Nacional	16.9
13 Marina	1,080.1
17 Procuraduría General de la República	413.0
27 Función Pública	0.6

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del PEF 2015, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-septiembre de 2015.

**CUADRO 1 DE 6**  
**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero - septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
<b>TOTAL</b>	<b>684,104.10</b>	<b>6,960.04</b>	<b>40.18</b>	<b>7,000.22</b>	<b>1.02</b>
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>1,141.19</b>	<b>5.93</b>	<b>0.16</b>	<b>6.09</b>	<b>0.53</b>
Oficina de la Presidencia de la República	1,141.19	5.93	0.16	6.09	0.53
<b>04 Gobernación</b>	<b>29,680.64</b>	<b>680.61</b>	<b>4.63</b>	<b>685.24</b>	<b>2.31</b>
Secretaría de Gobernación	2,682.80	21.77	0.53	22.30	0.83
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	31.30	0.29	0.01	0.30	0.96
Prevenición y Readaptación Social	4,450.56	134.96	2.79	137.75	3.10
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	295.24	6.39	0.19	6.58	2.23
Secretaría General del Consejo Nacional de Población	44.20	0.71	0.02	0.73	1.65
Centro Nacional de Prevención de Desastres	65.43	0.49	0.01	0.50	0.76
Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán	126.19	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,012.58	23.88	0.63	24.51	1.22
Instituto Nacional de Migración	1,560.69	18.01	0.38	18.39	1.18
Policía Federal	16,409.41	424.89	0.00	424.89	2.59
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	3.75	0.06	0.00	0.06	1.60
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	16.29	0.05	0.00	0.05	0.31
Servicio de Protección Federal	1,426.52	45.68	0.00	45.68	3.20
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	48.98	0.34	0.01	0.35	0.71
Coordinación Nacional Antisecuestro	0.00	0.11	0.00	0.11	0.00
Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	0.00	0.16	0.00	0.16	0.00
Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	69.77	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	33.21	0.07	0.00	0.07	0.21
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	289.47	1.09	0.01	1.10	0.38
Archivo General de la Nación	54.98	1.43	0.04	1.47	2.67
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	59.27	0.23	0.01	0.24	0.40
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>3,868.44</b>	<b>18.74</b>	<b>0.55</b>	<b>19.29</b>	<b>0.50</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	3,744.17	16.21	0.49	16.70	0.45

**CUADRO 2 DE 6**  
**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
**Enero - septiembre de 2015**  
**(Millones de pesos)**

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 <sup>1-7</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	16.26	0.42	0.01	0.43	2.64
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	7.97	0.11	0.00	0.11	1.38
Instituto Matías Romero	11.26	0.33	0.01	0.34	3.02
Instituto de los Mexicanos en el Exterior	13.36	0.27	0.00	0.27	2.02
Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	75.42	1.40	0.04	1.44	1.91
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>18,546.39</b>	<b>214.60</b>	<b>0.00</b>	<b>214.60</b>	<b>1.16</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,827.05	36.28	0.00	36.28	1.28
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,091.93	7.18	0.00	7.18	0.66
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	216.32	1.52	0.00	1.52	0.70
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	183.42	0.99	0.00	0.99	0.54
Servicio de Administración Tributaria	11,395.64	133.70	0.00	133.70	1.17
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	757.47	22.56	0.00	22.56	2.98
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	140.88	0.00	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	381.28	0.65	0.00	0.65	0.17
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	195.42	0.85	0.00	0.85	0.43
Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	76.98	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	482.75	5.40	0.00	5.40	1.12
Instituto Nacional de las Mujeres	152.64	0.34	0.00	0.34	0.22
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	644.61	5.13	0.00	5.13	0.80
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>48,483.19</b>	<b>761.96</b>	<b>16.70</b>	<b>778.66</b>	<b>1.61</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	48,483.19	761.96	16.70	778.66	1.61
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,484.95</b>	<b>210.64</b>	<b>6.22</b>	<b>216.86</b>	<b>2.90</b>
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,947.93	98.72	0.00	98.72	3.35
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	665.87	7.56	0.00	7.56	1.13
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	28.94	0.23	0.00	0.23	0.78
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	54.29	2.01	0.10	2.11	3.88
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	189.56	2.79	0.00	2.79	1.47
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	39.44	0.84	0.00	0.84	2.12
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	275.98	5.52	0.00	5.52	2.00
Universidad Autónoma Chapingo	1,355.02	58.27	4.20	62.48	4.61
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	8.99	0.01	0.00	0.01	0.11
Fideicomiso de Riesgo Compartido	234.60	3.31	0.00	3.31	1.41
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	7.66	0.004	0.00	0.00	0.05
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	25.68	0.11	0.00	0.11	0.43
Colegio de Postgraduados	614.62	0.53	0.00	0.53	0.09
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	41.42	0.45	0.00	0.45	1.08
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	838.88	27.00	1.76	28.76	3.43
Instituto Nacional de Pesca	156.07	3.30	0.16	3.46	2.22
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>6,950.17</b>	<b>207.70</b>	<b>0.00</b>	<b>207.70</b>	<b>2.99</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,690.07	148.68	0.00	148.68	3.17
Instituto Mexicano del Transporte	89.05	1.66	0.00	1.66	1.86
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,002.62	55.73	0.00	55.73	2.78
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	10.89	0.06	0.00	0.06	0.57
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	34.51	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	78.86	1.38	0.00	1.38	1.75
Agencia Espacial Mexicana	44.17	0.20	0.00	0.20	0.45
<b>10 Economía</b>	<b>3,488.71</b>	<b>49.99</b>	<b>0.00</b>	<b>49.99</b>	<b>1.43</b>
Secretaría de Economía	1,353.14	22.08	0.00	22.08	1.63
Comisión Federal de Mejora Regulatoria	61.33	0.40	0.00	0.40	0.66
Instituto Nacional de la Economía Social	293.85	2.46	0.00	2.46	0.84

**CUADRO 3 DE 6**  
**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero - septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Instituto Nacional del Emprendedor	169.34	1.55	0.00	1.55	0.92
Centro Nacional de Metrología	161.02	0.41	0.00	0.41	0.25
ProMéxico	326.00	0.01	0.00	0.01	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	908.40	18.49	0.00	18.49	2.04
Servicio Geológico Mexicano	215.63	4.59	0.00	4.59	2.13
<b>11 Educación Pública</b>	<b>97,668.98</b>	<b>2,097.76</b>	<b>0.00</b>	<b>2,097.76</b>	<b>2.15</b>
Secretaría de Educación Pública	30,892.23	800.26	0.00	800.26	2.59
Universidad Pedagógica Nacional	615.76	6.21	0.00	6.21	1.01
Instituto Politécnico Nacional	11,430.79	320.93	0.00	320.93	2.81
XE-IPN Canal 11	209.38		0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,515.02	24.15	0.00	24.15	0.96
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	1,989.22	34.45	0.00	34.45	1.73
Radio Educación	49.71	0.85	0.00	0.85	1.70
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.02	0.07	0.00	0.07	0.86
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	763.15	1.75	0.00	1.75	0.23
Instituto Nacional del Derecho de Autor	45.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	33.56	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Abierta y a Distancia de México	307.21	0.01	0.00	0.01	0.00
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	81.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Tecnológico Nacional de México	10,675.29	20.42	0.00	20.42	0.19
Universidad Autónoma Metropolitana	4,771.81	102.05	0.00	102.05	2.14
Universidad Nacional Autónoma de México	25,759.03	646.24	0.00	646.24	2.51
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.74	0.02	0.00	0.02	0.14
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	245.67	4.77	0.00	4.77	1.94
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,671.08	37.04	0.00	37.04	2.22
Colegio de Bachilleres	1,618.47	27.43	0.00	27.43	1.70
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,069.73	17.38	0.00	17.38	1.63
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	114.68	2.70	0.00	2.70	2.35
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	211.00	0.17	0.00	0.17	0.08
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	119.00	3.88	0.00	3.88	3.26
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	34.40	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo	484.11	14.04	0.00	14.04	2.90
Educal, S.A. de C.V.	3.51	0.00	0.00	0.00	0.00
El Colegio de México, A.C.	385.48	7.01	0.00	7.01	1.82
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	46.99	0.19	0.00	0.19	0.41
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.15		0.00	0.00	0.00
Fondo de Cultura Económica	101.63	1.11	0.00	1.11	1.09
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	305.17	3.94	0.00	3.94	1.29
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	39.28	0.48	0.00	0.48	1.23
Instituto Mexicano de Cinematografía	37.94	0.46	0.00	0.46	1.21
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	128.94	0.10	0.00	0.10	0.08
Instituto Mexicano de la Radio	92.39	2.67	0.00	2.67	2.89
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	34.72	0.61	0.00	0.61	1.75
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	662.81	16.11	0.00	16.11	2.43
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	73.67	0.25	0.00	0.25	0.35
<b>12 Salud</b>	<b>23,898.56</b>	<b>126.41</b>	<b>0.00</b>	<b>126.41</b>	<b>0.53</b>
Secretaría de Salud	5,256.32	15.62	0.00	15.62	0.30
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	41.60	0.29	0.00	0.29	0.69
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	52.87	0.37	0.00	0.37	0.69
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	32.88	0.22	0.00	0.22	0.68
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	80.38	0.44	0.00	0.44	0.55
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	92.86	0.21	0.00	0.21	0.23
Servicios de Atención Psiquiátrica	704.30	4.77	0.00	4.77	0.68



**CUADRO 4 DE 6**  
**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
**Enero - septiembre de 2015**  
**(Millones de pesos)**

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 <sup>1-7</sup>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	138.22	0.93	0.00	0.93	0.67
Centro Nacional de Trasplantes	15.67	0.08	0.00	0.08	0.53
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	44.94	0.20	0.00	0.20	0.44
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	617.96	3.54	0.00	3.54	0.57
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	27.98	0.09	0.00	0.09	0.34
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	689.40	0.39	0.00	0.39	0.06
Comisión Nacional de Bioética	25.92	0.07	0.00	0.07	0.27
Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	414.34	2.51	0.00	2.51	0.61
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	785.29	4.50	0.00	4.50	0.57
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	249.81	1.26	0.00	1.26	0.50
Centros de Integración Juvenil, A.C.	598.07	3.01	0.00	3.01	0.50
Hospital Juárez de México	859.15	5.89	0.00	5.89	0.69
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	674.96	4.33	0.00	4.33	0.64
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,057.28	13.64	0.00	13.64	0.66
Hospital Infantil de México Federico Gómez	951.61	6.27	0.00	6.27	0.66
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	478.46	2.72	0.00	2.72	0.57
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	324.72	2.06	0.00	2.06	0.63
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	508.88	2.90	0.00	2.90	0.57
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	237.06	1.41	0.00	1.41	0.59
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	313.61	1.80	0.00	1.80	0.58
Instituto Nacional de Cancerología	590.83	3.77	0.00	3.77	0.64
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	717.25	4.43	0.00	4.43	0.62
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	740.82	4.51	0.00	4.51	0.61
Instituto Nacional de Geriátria	30.07	0.11	0.00	0.11	0.36
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	944.85	5.87	0.00	5.87	0.62
Instituto Nacional de Medicina Genómica	100.46	0.38	0.00	0.38	0.38
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	472.45	2.84	0.00	2.84	0.60
Instituto Nacional de Pediatría	896.67	5.50	0.00	5.50	0.61
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	577.22	3.49	0.00	3.49	0.60
Instituto Nacional de Rehabilitación	954.86	5.65	0.00	5.65	0.59
Instituto Nacional de Salud Pública	317.03	1.56	0.00	1.56	0.49
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,281.51	8.79	0.00	8.79	0.69
<b>13 Marina</b>	<b>17,509.99</b>	<b>432.66</b>	<b>6.79</b>	<b>439.45</b>	<b>2.51</b>
Secretaría de Marina	17,509.99	432.66	6.79	439.45	2.51
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2,194.65</b>	<b>33.54</b>	<b>0.00</b>	<b>33.54</b>	<b>1.53</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,995.90	29.82	0.00	29.82	1.49
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	152.70	2.38	0.00	2.38	1.56
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	14.79	0.48	0.00	0.48	3.25
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	31.26	0.86	0.00	0.86	2.75
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,978.38</b>	<b>37.40</b>	<b>0.00</b>	<b>37.40</b>	<b>1.89</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	867.20	15.45	0.00	15.45	1.78
Registro Agrario Nacional	386.71	11.58	0.00	11.58	2.99
Comisión Nacional de Vivienda	61.60	0.09	0.00	0.09	0.15
Procuraduría Agraria	642.22	10.28	0.00	10.28	1.60
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	20.65	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>7,930.23</b>	<b>184.32</b>	<b>0.01</b>	<b>184.34</b>	<b>2.32</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,504.03	29.98	0.003	29.98	1.99
Comisión Nacional del Agua	4,087.83	108.72	0.00	108.72	2.66
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	694.55	11.46	0.00	11.46	1.65
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	351.35	3.77	0.01	3.77	1.07
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	0.00	0.38	0.00	0.38	0.00
Comisión Nacional Forestal	997.78	26.77	0.00	26.77	2.68
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	176.66	1.34	0.00	1.34	0.76
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	118.03	1.91	0.002	1.91	1.62



**CUADRO 5 DE 6**  
**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
Enero - septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>10,802.84</b>	<b>215.73</b>	<b>1.27</b>	<b>217.00</b>	<b>2.01</b>
Procuraduría General de la República	10,448.89	212.70	1.21	213.91	2.05
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia	137.34	0.78	0.01	0.79	0.58
Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial	36.04	0.75	0.02	0.77	2.14
Centro de Evaluación y Control de Confianza	110.08	0.38	0.00	0.38	0.35
Centro Federal de Protección a Personas	9.35	0.03	0.00	0.03	0.32
Instituto Nacional de Ciencias Penales	61.14	1.09	0.03	1.12	1.83
<b>18 Energía</b>	<b>1,492.46</b>	<b>14.05</b>	<b>2.69</b>	<b>16.74</b>	<b>1.12</b>
Secretaría de Energía	522.41	5.13	0.00	5.13	0.98
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	86.45	0.62	0.00	0.62	0.71
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	61.91	0.25	0.00	0.25	0.40
Instituto de Investigaciones Eléctricas	255.79	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	565.90	8.06	2.69	10.74	1.90
Centro Nacional de Control de Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Control del Gas Natural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>2,891.27</b>	<b>35.35</b>	<b>0.00</b>	<b>35.35</b>	<b>1.22</b>
Secretaría de Desarrollo Social	1,531.59	27.51	0.00	27.51	1.80
Instituto Nacional de Desarrollo Social	71.66	0.57	0.00	0.57	0.80
Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	662.01	1.64	0.00	1.64	0.25
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	254.76	2.93	0.00	2.93	1.15
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	251.13	0.00	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	18.67	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	70.43	1.55	0.00	1.55	2.20
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	31.02	1.15	0.00	1.15	3.71
<b>21 Turismo</b>	<b>1,035.93</b>	<b>16.53</b>	<b>0.00</b>	<b>16.53</b>	<b>1.60</b>
Secretaría de Turismo	350.75	5.88	0.00	5.88	1.68
Instituto de Competitividad Turística	11.24	0.28	0.00	0.28	2.49
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	141.40	8.32	0.00	8.32	5.88
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	227.42	0.36	0.00	0.36	0.16
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	305.12	1.69	0.00	1.69	0.55
<b>25 Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.</b>	<b>32,394.57</b>	<b>1,001.92</b>	<b>0.00</b>	<b>1,001.92</b>	<b>3.09</b>
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal	32,394.57	1,001.92	0.00	1,001.92	3.09
<b>27 Función Pública</b>	<b>1,059.39</b>	<b>6.88</b>	<b>0.16</b>	<b>7.04</b>	<b>0.66</b>
Secretaría de la Función Pública	937.97	4.81	0.10	4.91	0.52
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	121.42	2.07	0.06	2.13	1.75
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>638.37</b>	<b>10.73</b>	<b>0.00</b>	<b>10.73</b>	<b>1.68</b>
Tribunales Agrarios	638.37	10.73	0.00	10.73	1.68
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>103.54</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	103.54	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>4,729.62</b>	<b>100.18</b>	<b>0.00</b>	<b>100.18</b>	<b>2.12</b>
Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	45.04	0.70	0.00	0.70	1.56
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	121.93	3.07	0.00	3.07	2.52
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	119.37	3.26	0.00	3.26	2.73
CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	104.76	2.98	0.00	2.98	2.85
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	111.08	3.16	0.00	3.16	2.84
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	79.39	2.27	0.00	2.27	2.86
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	245.67	4.96	0.00	4.96	2.02
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	295.20	7.60	0.00	7.60	2.58
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	187.57	5.47	0.00	5.47	2.92
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	135.60	3.41	0.00	3.41	2.51
Centro de Investigación en Química Aplicada	128.15	3.61	0.00	3.61	2.81
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	200.27	3.87	0.00	3.87	1.93

**CUADRO 6 DE 6**  
**IMPACTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES EN EL PRESUPUESTO REGULARIZABLE**  
**Enero - septiembre de 2015**  
**(Millones de pesos)**

Ramo/Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2015 <sup>1_</sup> /	Incremento Salarial Autorizado			Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2015 5=(4/1) %
		Periodo	Complemento	Regularizable	
	(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	829.65	2.23	0.00	2.23	0.27
CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	164.64	4.56	0.00	4.56	2.77
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	201.82	4.14	0.00	4.14	2.05
El Colegio de la Frontera Sur	244.63	7.17	0.00	7.17	2.93
El Colegio de Michoacán, A.C.	96.42	3.03	0.00	3.03	3.15
El Colegio de San Luis, A.C.	69.35	1.30	0.00	1.30	1.87
Instituto de Ecología, A.C.	198.42	5.33	0.00	5.33	2.69
Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	97.58	2.04	0.00	2.04	2.09
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	196.00	4.37	0.00	4.37	2.23
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	79.36	1.94	0.00	1.94	2.45
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	157.96	4.00	0.00	4.00	2.53
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	370.05	8.71	0.00	8.71	2.35
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	249.71	6.99	0.00	6.99	2.80
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>357,852.65</b>	<b>482.46</b>	<b>1.00</b>	<b>483.46</b>	<b>0.14</b>
FASSA	54,004.07	334.07	0.00	334.07	0.62
FONE	298,886.34	0.00	0.00	0.00	0.00
FAETA	4,962.24	148.39	1.00	149.39	3.01
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>159.93</b>	<b>13.93</b>	<b>0.00</b>	<b>13.93</b>	<b>8.71</b>
Comisión Reguladora de Energía	159.93	13.93	0.00	13.93	8.71
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>119.06</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	119.06	0.00	0.00	0.00	0.00

<sup>1\_</sup>/ Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las provisiones salariales y económicas.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

11. En términos de lo dispuesto en el artículo 19, antepenúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2015, se informa que durante el periodo enero-septiembre de 2015, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 20.2 millones de pesos.

12. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2015, se presenta en el Anexo XXIII de este informe.

Asimismo, para la interpretación de esta información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-septiembre de 2015, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

13. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 7 fracción XII del DPEF 2015, se presenta en el Anexo XXIV de este informe.
14. Cabe destacar que la información que se presenta en dichos Anexos corresponden a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.

## II. DONATIVOS OTORGADOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

### DONATIVOS OTORGADOS

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, durante el tercer trimestre de 2015.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

#### DONATIVOS OTORGADOS Enero-septiembre de 2015 (Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
<b>Total</b>					<b>1,519,330,083</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>				
	<b>Auditoría Superior de la Federación</b>				<b>120,000</b>
		Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS)	Pagar la cuota anual por concepto de la membresía que debe cubrir la Auditoría Superior de la Federación como miembro de la ASOFIS.	48101	120,000
<b>3</b>	<b>Poder Judicial</b>				
	<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>				<b>600,000</b>
		Universidad Nacional Autónoma de México	Apoyar el Proyecto de Colaboración con el Museo de las Constituciones y del Federalismo.	48101	600,000
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				<b>3,000,000</b>
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.	Realización de acciones a favor de la Impartición de Justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	48101	3,000,000
<b>6</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>				
	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>				<b>61,348,315</b>
		Proyecto DIFA, Alternativas y Actualización, A.C.	Apoyo para mujeres constructoras de Chiapas.	48101	650,000
		Instituto Mexicanos de Estudios Pedagógicos y Posgrado, A.C.	Apoyo para mujeres artesanas sustentables en San José de Gracia, Aguascalientes.	48101	650,000
		Pro Niños de Veracruz	Apoyo para microempresa de prendas de vestir para el fortalecimiento de las actividades productivas de las mujeres que viven en condiciones de pobreza en Cazones, Veracruz.	48101	250,000
		Asociación Nacional de Impulso al Desarrollo Rural Sustentable	Apoyo para mujeres en ventura, acción turística de Cópala.	48101	740,000
		Grupo de Educación Popular con Mujeres	Apoyo para una oportunidad para cambiar la vida, formación de mujeres para desarrollar y fortalecer empresas sociales en la región Istmo de Oaxaca.	48101	500,000
		Centro de Estudios Ambientales Agroecológicos e investigación, A.C.	Apoyo a mujeres emprendedoras del Alto Mezquital para el proceso de empoderamiento y capacitación.	48101	377,120
		Centro de Desarrollo Rural Quetzalcóatl, A.C.	Fortalecer la capacidad de comercialización y las habilidades administrativas y gerenciales de mujeres campesinas de Papantla, Veracruz, como estrategia para consolidar un proceso de empoderamiento y desarrollo.	48101	649,900
		Centro para los Derechos de la Mujer Naaxwiin, A.C.	Apoyo para jóvenes y adolescentes indígenas promoviendo el cuidado de su salud sexual y reproductiva y viviendo sin violencia.	48101	650,000
		Centro Operacional para el Fortalecimiento de Iniciativas Sociales, A.C.	Apoyo para el impulso a la autonomía económica de mujeres indígenas a través de la producción local de alimentos nutritivos en comunidades de muy alta marginación atribuida a la inequidad por género.	48101	494,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Instituto de Investigación y Fomento al Desarrollo, A.C.	Producir y comercializar una línea de diseño textil para la generación de oportunidades e ingresos de mujeres indígenas de Soteapan, Veracruz.	48101	682,000
		Desarrollo Comunitario Unión Santa Cruz Yodocono	Fomentar el autoempleo con carácter sustentable, a través de elaboración y envasado de conservas, de las mujeres indígenas mixtecas, segunda etapa.	48101	650,000
		Gestión y Promoción para el Desarrollo Sustentable en las Comunidades Rurales e Indígenas, A.C.	Apoyo para el proyecto "Mujeres tallando autonomía".	48101	426,007
		Mujer Zmodem, A.C.	Incrementar las capacidades y habilidades de mujeres líderes en el estado de Morelos, para el ejercicio de su participación activa, de la función pública, la toma de decisiones, la contraloría ciudadana y el empoderamiento.	48101	650,000
		Ciham Centro Interdisciplinario Humanista para el Avance de las Mujeres, A.C.	Fortalecer las capacidades y habilidades de liderazgo y organizacionales del grupo mujeres artesanas veracruzanas de los municipios de San Andrés Tenejapan, Tlilapan y Rafael Delgado, Veracruz.	48101	250,000
		Iniciativas Innovadoras para el Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyar el proyecto "Jardines de altura: mujeres emprendedoras para la promoción de azoteas verdes como fuente de autoempleo en la Ciudad de México y zona metropolitana, continuidad".	48101	650,000
		Centro de Estudios Ecuménicos, A.C.	Apoyo para "En-lazando esperanzas para la participación comunitaria de mujeres de Guerrero".	48101	247,000
		Foro Ciudadano en Acción Creando Espacios, A.C.	Apoyo para "En el D.F.: en asamblea las mujeres construimos ciudadanía, ejerciendo nuestros derechos".	48101	395,992
		Red de Jóvenes Indígenas para el Desarrollo, A.C.	Apoyo para la inserción equitativa de jóvenes y mujeres indígenas para la gestión de microempresas sociales solidarias de la región Totonacapan.	48101	248,350
		Gente diversa de Baja California, A.C.	Apoyo para "Saber es poder: proyectos productivos para mujeres emprendedoras y empresarias".	48101	800,000
		Género y Flor de Maíz, A.C.	Apoyar la generación de oportunidades a un trabajo digno, remunerado y permanente a mujeres con discapacidad y debilidad visual.	48101	650,000
		Servicio, Desarrollo y Paz Huasteca Potosina	Apoyar el empoderamiento de las mujeres y participación comunitaria, mediante capacitación sobre equidad y derechos, y construcción de enotecnias en la región Náhuatl y Tenek de la Huasteca.	48101	796,977
		Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato, A.C.	Apoyo para las redes locales de jóvenes mujeres indígenas trabajando por una vida libre de violencia y en equilibrio en las relaciones entre mujeres y hombres.	48101	650,000
		Hueyi Tonal, S.C.	Fortalecer nuestras capacidades como empresarias con atención a la violencia de género: red de mujeres indígenas ñiha ñhú "flores que sanan".	48101	499,535
		Colectivo Juventud entre Tules Cojetac, A.C.	Apoyo a "Aprendiendo y emprendiendo. Talleres para potenciar la agencia económica en mujeres jóvenes".	48101	353,800
		Fundación para el Desarrollo Tecnológico Sustentable	Apoyo para asistencia técnica a mujeres indígenas en materia de deshidratado solar y desarrollo de capacidades para la comercialización de frutas y hierbas medicinales.	48101	491,600
		Fundación Zícaro, A.C.	Fortalecer las capacidades productivas con mujeres indígenas en la Sierra Norte de Puebla, segunda etapa.	48101	643,900
		Arte y Diversión Recórcholis Teatro, A.C.	Apoyar el programa "Yo a los 25" para fomentar la creación del proyecto de vida fortaleciendo las capacidades y habilidades, así como el reconocimiento de los factores de riesgo de mujeres adolescentes y jóvenes de 12 secundarias de Michoacán y San Luis Potosí.	48101	610,100
		Melel Xojobal, A.C.	Promocionar los derechos sexuales y reproductivos y realización de proyecto de vida con 280 niñas y jóvenes indígenas de San Cristóbal de las Casas.	48101	262,000
		Abriendo Veredas, A.C.	Apoyar el cooperativismo y la economía solidaria, una estrategia para el agenciamiento económico de mujeres emprendedoras del municipio de Tezonapa, Veracruz.	48101	431,800
		Servicios Comunitarios Nuu Savi, A.C.	Desarrollar capacidades productivas e incidencia política de la mujer, como base para su bienestar en San Miguel El Grande.	48101	423,600
		Alternativas para el Desarrollo Autogestionario	Producir alimentos para la subsistencia familiar como estrategia de seguridad alimentaria con perspectiva de género en comunidades campesinas e indígenas de los municipios de Ixtacamaxtlán, Libres, Zautla y Hueyapan en la Sierra Norte de Puebla.	48101	393,378

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.	Fortalecer el bienestar de las mujeres jóvenes de Tijuana, que no estudian ni trabajan: un modelo integral para reducir la vulnerabilidad y ampliar sus oportunidades para una efectiva inserción laboral y/o escolar.	48101	413,400
		Mujeres de Tlapa, A.C.	Apoyar a "Del liderazgo formal al liderazgo de incidencia", herramientas para el empoderamiento ciudadano de las mujeres en el estado de Guerrero.	48101	500,000
		Igualdad y Diversidad, A.C.	Instalar 15 granjas avícolas familiares de doble propósito, para mujeres pobres de San Jerónimo La Cañada, Ixtlahuaca, que eleven su nivel de vida y su empoderamiento.	48101	498,768
		Centro Cultural y Educativo Zacatelco, A.C.	Fortalecer la red de madres jóvenes de Tlaxcala.	48101	650,000
		Servicios a la Juventud, A.C.	Apoyo a "Por el empleabilidad de las mujeres", centro de inserción laboral para jóvenes.	48101	648,054
		Onyalistli Centro de Investigación Análisis y Formación para el Desarrollo Humano, A.C.	Apoyo a la producción con alternativas en el estado de San Luis Potosí.	48101	608,547
		Apndru Hidalgo, A.C.	Apoyar el programa integral de formación y capacitación productiva a mujeres y desarrollo de estrategias de comercialización digital.	48101	497,600
		Kairoz Asesores en Salud	Apoyar a "Tumben Ch'u'Ujuk" la nueva dulzura para potenciar la producción de mermeladas orgánicas para 34 mujeres de Kinchil, Yucatán.	48101	450,695
		Inspira Cambio, A.C.	Intervenir integralmente para la igualdad de oportunidades educativas y de salud de mujeres adolescentes entre 12 y 19 años que estudian en la Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.	48101	250,000
		Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	Apoyar a mujeres construyendo su empoderamiento mediante acciones de profesionalización y autodeterminación económica.	48101	645,350
		Uniendo Caminos, A.C.	Fortalecer las capacidades de emprendimiento para artesanas alfareras y de palma al sur del estado de Puebla.	48101	161,000
		Transform Arte, A.C.	Desarrollar el potencial de las mujeres, productividad y empoderamiento.	48101	647,750
		Seiin Servicios de Inclusión Integral, A.C.	Fortalecer una red de mujeres líderes comunitarias, para la identificación de la violencia sexual y prevención del VIH.	48101	497,000
		Fundación Motivos que Dan Fuerza, A.C.	Realizar acciones a favor del desarrollo integral y el empoderamiento de las mujeres que viven en las comunidades de Huitzilzingo, Xico Nuevo San Pablo Atlazalpan y Ayotzingo del municipio de Chalco, estado de México.	48101	348,000
		Con un Mismo Corazón, A.C.	Desarrollar micro empresas y formación empresarial a mujeres jóvenes desempleadas, discapacitadas, adultas mayores y jefas de familia en municipios de Puebla.	48101	774,000
		Fundación Cántaro Azul, A.C.	Apoyo a "Mujeres por agua segura: emprendedoras rurales de Chiapas mejorando sus condiciones de salud, economía y medio ambiente a través de la franquicia social Nuestragua".	48101	650,000
		Casa Ajusto, A.C.	Fomentar el acceso y disponibilidad alimentaria en niños, niñas y mujeres de dos comunidades Náhuatl del municipio de Acaxochitlán, Hidalgo.	48101	418,000
		Salud y Bienestar Comunitario, A.C.	Apoyo a Mujeres resilientes reconstruyendo su vida.	48101	500,000
		Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	Apoyo a la casa de emergencia.	48101	650,000
		Acciones Educativas para el Desarrollo, A.C.	Apoyo para mujeres emprendedoras, creando redes de distribución de alimentos para apoyar a otras mujeres y sus familias.	48101	448,800
		Psicología y Derechos Humanos Psydeh, A.C.	Apoyar a mujeres líderes "hacia un desarrollo integral de nuestras comunidades".	48101	500,000
		Fundación Bruja Violeta, A.C.	Desarrollar competencias tecnológicas para la comercialización de artesanías de mujeres indígenas de los Altos de Chiapas.	48101	500,000
		Korami Compartir, A.C.	Fortalecer la "Red de promotoras comunitarias en prevención de la violencia de género" del municipio de Axtla de Terrazas, San Luis Potosí.	48101	404,537
		Asesores y Consultores Calpulli, S.C.	Empoderar productivamente a la mujer en el sector rural para el incremento de la competitividad turística en el estado de Guerrero.	48101	800,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Centro de Desarrollo e Investigación sobre Juventud, A.C.	Construir mecanismos de empoderamiento y participación comunitaria para el fortalecimiento de las estrategias de prevención del embarazo no planeado y reducir las desigualdades de género de adolescentes con o sin alguna vivencia de embarazo no planeado.	48101	300,000
		Fundación DIARQ, I.A.P.	Programar la intervención sistémica de atención y prevención de la violencia de género.	48101	650,000
		Flor Huautleca, A.C.	Apoyar al módulo ecológico de producción de huevo "La Lola".	48101	240,240
		Coordinación Nacional de Empresas Rurales, CONAER, A.C.	Apoyar a la escuela rural de oficios y técnicas para el desarrollo integral de mujeres emprendedoras en la Sierra Norte de Puebla.	48101	500,000
		Solar de Derechos, A.C.	Apoyo a la educación contra la violencia, a través del "Programa integral que favorece una vida libre de violencia en niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres" en Álvaro Obregón, Coyoacán y San Luis Potosí.	48101	649,500
		Fundación las Varitas Unidos por el Barrio, A.C.	Apoyo al programa "Soy mujer, soy de barrio y quiero ser feliz", a través del "Programa de atención integral a mujeres víctimas de violencia" en los barrios ciudad del Cielo, Ladrillera, Olaechea y Navarro Rubio.	48101	155,600
		Construyendo Acciones para el Desarrollo y la Igualdad, CONADI	Producir y comercializar hortalizas: mujeres empoderadas rumbo al comercio justo.	48101	250,000
		Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.	Apoyo a la escuela de incidencia política para mujeres líderes, fase dos.	48101	650,000
		Mujer y Medio Ambiente, A.C.	Apoyo a "Promoción de la igualdad de género en las alternativas de desarrollo sustentable en Capulapam de Méndez, Oaxaca".	48101	472,400
		La Ventana Investigación y Divulgación Científica para el Desarrollo Regional, A.C.	Apoyar a mujeres pescadoras del sistema lagunar Chacahuastoría de la costa de Oaxaca.	48101	800,000
		Entornos Educativos, A.C.	Promocionar el desarrollo local sustentable por medio de la formación y apoyo de grupos productivos de mujeres indígenas en Guerrero.	48101	800,000
		Compromiso Solidaridad y Ayuda Social, A.C.	Apoyo a "Género, sexualidad y prevención del embarazo adolescente", estrategias de intervención en el ámbito escolar con perspectiva de género.	48101	800,000
		Centro las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro, A.C.	Apoyo a la clínica jurídica de derechos humanos de las mujeres.	48101	650,000
		Dauge, A.C.	Apoyo a "Capacitarse para crecer".	48101	636,700
		Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, A.C.	Fortalecer el trabajo de madres de víctimas de feminicidio y con hijas desaparecidas en Juárez, brindándoles asesoría y representación legal y servicios de salud, a través de la publicación de diagnóstico sobre aplicación del protocolo Alba.	48101	650,000
		Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo, A.C.	Crear redes – empoderando mujeres: la participación política de las mujeres de Cuautla, Morelos.	48101	236,300
		Fundación de Reintegración Social del estado de Jalisco, A.C.	Construir una sociedad incluyente y con mayores oportunidades.	48101	800,000
		Centro de Comunicación Cristiana de Bienes, I.A.P.	Construir una vida con equidad a través de liderazgos femeninos que posibilitan el acceso a la igualdad de oportunidades.	48101	243,000
		Humanas sin Violencia, A.C.	Empoderar a mujeres indígenas y campesinas para la empleabilidad y el desarrollo de proyectos productivos en el municipio de Paracho, Michoacán.	48101	608,000
		Mujeres en Frecuencia, A.C.	Apoyo a "Ecoquila, mujeres emprendedoras en turismo rural y economía sustentable" en la región de Quila Jalisco.	48101	500,000
		Instituto de la Gran Cochinilla, A.C.	Formar el liderazgo entre mujeres para el desarrollo sostenible.	48101	650,000
		Centro Socioambiental para el Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyo a "Mujeres tejiendo sueños": innovación y comercialización de cestería elaborada a partir del manejo sustentable de fibras naturales de Tlaxcala.	48101	250,000
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	Prevenir la violencia, detectar y atender a través de un modelo de atención a mujeres mexicanas y migrantes, sus hijas e hijos que viven la zona baja del municipio de Tapachula, Chiapas víctimas de abuso sexual, violación y violencia familiar.	48101	650,000
		Fundación Tukipa Equidad y Desarrollo, A.C.	Apoyo al modelo para el incremento de oportunidades de acceso al desarrollo e impulso a la comercialización artesanal	48101	600,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			de mujeres indígenas Wixaritari en Mezquitic, Jalisco, segunda etapa.		
		Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.	Apoyo a "Por una disminución de la mortalidad materna de mujeres que viven con VIH, por una generación con oportunidades y trato con equidad de género" en Chiapas y Veracruz, 2ª etapa.	48101	646,000
		Centro de Desarrollo y Competitividad, A.C.	Apoyo a "Yo decido" empoderamiento y factores protectores en mujeres y hombres adolescentes de la colonia del Roble de Mérida, Yucatán.	48101	216,500
		Fundación Aloha Nueva Vida	Apoyo a "Eres joven: planifica tu vida".	48101	250,000
		Machincuepa Circo Social, A.C.	Apoyo a "El circo social para prevenir las violencias y el acoso escolar" en cinco ciudades.	48101	497,500
		Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro	Apoyo a "Mujer informada... Mujer sana", programa preventivo e informativo de VIH, SIDA, ITS y derechos humanos en mujeres privadas de su libertad en 4 nuevos cerezos y consolidar la intervención en 4 más del estado de Michoacán.	48101	650,000
		Fundación Diversa Coahuila, A.C.	Apoyo a "Sororidad y alteridad para el empoderamiento económico": Diálogos y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), para la equidad en la región lagunera.	48101	645,000
		COAS, Consultoría y Asesoría del Sureste	Formar jóvenes para el combate a la violencia de género y prevención de embarazos adolescentes en el sur del estado de Yucatán.	48101	418,600
		Triple Balance, A.C.	Apoyo al "Emprendimiento femenino y su inclusión en el sector económico" de San Cristóbal de las Casas 2015.	48101	359,500
		Red Mujeres Desarrollo, Justicia y Paz, A.C.	Apoyo para el empoderamiento económico de las mujeres rurales.	48101	799,880
		Espiral Creatividad y Encuentro Social	Apoyo a "De par en par", programa de salud sexual y reproductiva con perspectiva de género para la prevención del embarazo en adolescentes de Hidalgo.	48101	250,000
		Manos de Luz, A.C.	Formar lideresas morelenses para la participación de las mujeres en los espacios de decisión comunitaria y política.	48101	500,000
		Unión Campesina de Artesanos Regionales UCAR, A.C.	Apoyo a "Fomentando proyectos de vida en mujeres indígenas a través de la ruptura de estereotipos de género y la creación de sinergias de cambio en el tejido social": información, capacitación y acompañamiento psicológico en educación sexual y reproductiva.	48101	370,025
		Consortio para el Dialogo Parlamentario y Equidad Oaxaca, A.C.	Apoyo a "Empoderamiento económico y liderazgo de mujeres Mixes y jóvenes de Oaxaca".	48101	800,000
		Fundación de Apoyo Social a la Mujer	Apoyo a la agencia para el desarrollo integral y empoderamiento de la mujer en Ciudad Nezahualcóyotl.	48101	244,000
		Grupo de Estudios sobre la Mujer Rosario Castellanos, A.C.	Acceder a las nuevas tecnologías: redes sociales, página web y radio, para la difusión y sensibilización de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes que viven en la capital del estado y municipios conurbados.	48101	499,940
		Atzín Desarrollo Comunitario, A.C.	Apoyo a "Somos su futuro": el crecimiento de la creatividad y la resiliencia entre mujeres de Tlamacazapa, México.	48101	494,500
		Xanvil Cultura y Ecología, A.C.	Apoyo a micro-empresas solidarias y desarrollo local sustentable desde un enfoque de género para potenciar la agenda económica de mujeres indígenas artesanas de Chiapas, Hidalgo y San Luis Potosí.	48101	649,977
		Proyecto Pro Mujer, A.C.	Apoyo a "Desarrollando capacidades": un motivo de esperanza buscando calidad de vida de las madres solteras adolescentes en los municipios de Guasave y Sinaloa.	48101	800,000
		Asociación de Cuidadores Domiciliarios	Fortalecer las capacidades para el cuidado y prevención de la violencia de las personas adultas mayores.	48101	240,000
		OIPCIBRE Organización Independiente para Comunidades Indígenas de Bajos Recursos Económicos, A.C.	Desarrollar habilidades empresariales de mujeres rurales con actividades productivas en situación de vulnerabilidad.	48101	432,500
		Colectivo de Mujeres por la Equidad la Salud y la Educación	Avanzar hacia la igualdad de género con una sexualidad saludable y responsable.	48101	499,986
		Unión Indígena Otomi-Tepehua	Atender y prevenir la desnutrición, obesidad y trastornos alimenticios en población indígena náhuatl del municipio de Chiconcuautla, Puebla, Fase II.	48101	638,200
		Equipos Feministas, A.C.	Apoyo a la estrategia de incidencia legislativa para consolidar la paridad de género local y tipificar la violencia política contra las mujeres en los estados de Guerrero y Querétaro.	48101	800,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Desarrollo Género y Ciudadanía, A.C.	Consolidar la red de artesanas de Chiapas de la marca Taj Kotolitik "entre todas": construir su agenda económica y de derechos.	48101	650,000
		Fundación Laguna Drumfest, A.C.	Apoyo a jornadas de participación de niñas, adolescentes y jóvenes en la defensa y promoción de una cultura de sexualidad integral sana, responsable, incluyente y con equidad de género en 4 escuelas secundarias generales en la Ciudad de Gómez Palacio, Durango.	48101	250,000
		Unidad de Atención Psicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	Apoyo a "Joven-es igualdad para todas".	48101	388,072
		Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo Humano GIDEH, A.C.	Disminuir el embarazo en adolescentes de educación media superior de Tláhuac y Milpa Alta a través de la promoción de sus derechos sexuales y reproductivos.	48101	431,900
		Hábitat Desarrollo del Territorio y la Sociedad, A.C.	Fortalecer a mujeres indígenas emprendedoras para la construcción de comunidades rurales dignas, armónicas y sustentables.	48101	241,000
		Fundación Vive 100% Mujer	Apoyar al "Centro de atención integral y cuidados, para hijas e hijos de mujeres sobrevivientes de violencia".	48101	500,000
		Frente Interdisciplinario para el Desarrollo Social y Solidario FIDSS, A.C.	Apoyo al proyecto "¿Qué onda con el embarazo adolescente?", intervención integral con adolescentes, docentes y madres y padres de familia, para la elaboración de un plan de vida desde la perspectiva de género en secundarias de Nocupétaro y Tiquicheo, Michoacán.	48101	201,750
		Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad En el Goce de Todos los Derechos Humanos, A.C.	Realizar acciones encaminadas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres que no trabajan ni estudian y mujeres trabajadoras del hogar, en la comunidad indígena.	48101	248,572
		Centro Estratégico de Desarrollo Humano NAV	Aumentar de desarrollo comunitario mediante la participación de madres solteras en la producción de hongo seta y su empoderamiento.	48101	182,000
		Colectivo Mujer y Utopía, A.C.	Apoyo a "Diálogos para disminuir las vulnerabilidades... ¿Qué es sexo cuando de amor se trata?".	48101	650,000
		Coordinación Interregional Feminista Rural Comaletzin, A.C.	Realizar diálogos de saberes y profesionalización para una cultura del buen trato.	48101	649,500
		Consejería, Atención Psicológica, Tratamientos Alternativos y Apoyo Social, A.C.	Tomar decisiones asertivas en la salud sexual de las mujeres mediante la aplicación de pruebas de VIH en mercados públicos en la Delegación Azcapotzalco del Distrito Federal.	48101	249,000
		Fundación Contigo Oaxaca, A.C.	Realizar un diplomado en nuevo sistema penal acusatorio y juicios orales para abogadas públicas y estudiantes mujeres de bajos recursos, con especialidad en delitos de violencia feminicida.	48101	247,375
		Desarrollo Ambiental y Comunitario, A.C.	Fortalecer el proceso de desarrollo integral sustentable con perspectiva de género, mediante el desarrollo productivo de 80 mujeres indígenas de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo.	48101	383,600
		Fundación EUDES, A.C.	Apoyar al "Taller para la construcción de un proyecto de vida, con acciones orientadas a la prevención de embarazos no planeados y para el desarrollo de mecanismos de protección y prevención del VIH/Sida, por medio de la capacitación de multiplicadoras".	48101	158,850
		Desarrollo Sinergias y Empoderamiento, A.C.	Capacitar a mujeres jóvenes para iniciar procesos de empoderamiento en su proyecto de vida.	48101	500,000
		Cenadín, A.C.	Apoyo al capital social y seguridad alimentaria para impulsar liderazgo ciudadano y político de mujeres indígenas en la Sierra Norte de Puebla.	48101	780,600
		Espacio de Encuentro de las Culturas Originarias, A.C.	Realizar una adaptación al cambio climático y economía solidaria, una vía para el empoderamiento económico de mujeres indígenas de Oaxaca, fase II.	48101	215,374
		Comisión Interamericana de Mujeres	Apoyar a las actividades que se realicen en favor de la igualdad de género en las Américas.	48501	449,438
		Unwomen ONUmujeres	Apoyar los trabajos de la ONU Mujeres en materia de igualdad de género.	48501	449,438
		Comisión Interamericana de Mujeres	Apoyar a los trabajos del mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (Belem Do Pará).	48501	449,438
		<b>Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (HJO)</b>			<b>1,990,076</b>
		Fideicomiso 10055 L@Red de la Gente	Aportar recursos al Fideicomiso 10055 L@Red de la Gente, para contribuir en las actividades y eventos de difusión y	48301	1,990,076

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			publicidad de L@Red de la Gente, como agrupación financiera para la prestación de servicios a la población del sector de ahorro y crédito popular.		
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>				
	<b>Sector Central</b>				<b>10,000,000</b>
		Fundación John Langdon Down, A.C.	Fortalecer las habilidades, hábitos y valores de las personas con síndrome de Down, a través de la Educación Integral Especial.	48101	10,000,000
	<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>				<b>6,604,000</b>
		Juguemos a Grabar, A.C.	Apoyar la realización del 8° Rally Infantil de Documental en Michoacán.	48101	100,000
		Cinema Planeta, A.C.	Apoyar la realización del 7° Cinema Planeta, Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente.	48101	100,000
		Instituto de Cultura, Arte y Turismo	Apoyar la realización del 5° Festival Internacional de Cine en el Desierto.	48101	100,000
		La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.	Apoyar la realización del 20° Festival Internacional de Cine para Niños (...y no tan niños).	48101	600,000
		Voces Contra el Silencio, Video Independiente, A.C.	Apoyar la realización de la 3° Difusión de Cine y Video Documental Mexicano e Hispanoamericano, por medio de la Red Alternativa de Exhibición de Documental (RAED)/Convocatoria al IX Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente: Contra el Silencio de Todas las Voces enero a diciembre.	48101	400,000
		Laboratorios para Profesionales de Cine y Creación, A.C.	Apoyo para el 21 Laboratorio de Escritura de Guiones Cinematográficos.	48101	530,000
		Asociación de Cineastas de Morelos, A.C.	Apoyar la realización del 2° Cine Móvil Solar.	48101	100,000
		La Cuadra Provoca Ciudad, A.C.	Apoyar la realización del 1° Cine en el Huerto.	48101	50,000
		No me da la Vida Producciones, A.C.	Apoyar la realización del 8° Festival de Animación Contemporáneo de la Ciudad de México, Animasivo.	48101	100,000
		Lula Cine, A.C.	Apoyar la realización del 4° OaxacaCineformación de públicos y difusión de la cinematografía nacional.	48101	210,000
		Juguemos a Grabar, A.C.	Apoyar los cursos de cine para niñas y niños en situación vulnerable en Michoacán.	48101	640,000
		Mórbido, A.C.	Apoyar la realización del 8° Festival Internacional de Cine Fantástico y de Terror, Mórbido.	48101	400,000
		Rodando Film Festival San Luis Potosí, A.C.	Apoyar la realización del 6° Festival "Rodando Film Festival San Luis Potosí".	48101	100,000
		Etnobiología para la Conservación, A.C.	Apoyo para el programa de participación y capacitación en medios audiovisuales (cinematográficos), para la difusión del conocimiento etnobiológico del "Parque Ecológico de la Ciudad de México" (Segunda Edición).	48101	171,000
		Lula Cine, A.C.	Apoyo para OaxacaCine. Diplomado Historia del Cine Mexicano (Primera edición).	48101	107,000
		Asociación Mexicana de Artistas y Profesionales del Cine y el Audiovisual, A.C. (AMAPCIA)	Apoyar la realización del Taller Internacional de Guión Cinematográfico Cine Qua Non Lab 2015.	48101	350,000
		Cientika, A.C.	Apoyar la realización del proyecto Ficciones universales/Universos particulares "Producción y realización de cine con bajo presupuesto".	48101	510,000
		Asociación Mexicana de Artistas y Profesionales del Cine y el Audiovisual, A.C. (AMAPCIA)	Apoyar la realización de la 4° Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género, MICGénero 2015.	48101	94,000
		El Principio, Cine y Cultura, A.C.	Apoyar la realización del 3° Cinito Cinedebate.	48101	240,000
		Escribe Cine, A.C.	Apoyar la realización del 2° Festival de Guión Cinematográfico.	48101	100,000
		Fundación Festival de Cine y Gastronomía de Huatulco, A.C.	Apoyar la realización del 10° Festival de Cine y Gastronomía de Huatulco.	48101	100,000
		Fundación Mecenas Arte y Cultura, A.C.	Apoyar la realización del 10° Shorts México, Festival Internacional de Cortometrajes en México.	48101	100,000
		Fundación Todo por el Cine, A.C.	Apoyar la realización del 8° Festival Internacional de Cine en el Campo.	48101	200,000
		Hombre Naturaleza, A.C.	Apoyar la realización del 5° Ecofilm Festival 2015.	48101	100,000
		Asociación de Mujeres en el Cine y la Televisión, A.C.	Apoyar la difusión del cine realizado por mujeres.	48101	300,000
		Laboratorios para Profesionales de Cine y Creación, A.C.	Apoyar la realización del 6° Laboratorio de Música para Cine.	48101	480,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Laboratorios para Profesionales de Cine y Creación, A.C.	Apoyar la realización del 3° Laboratorio de Actor-Director-Personaje.	48101	322,000
	<b>Consejo Nacional para la Cultura y las Artes</b>				<b>1,213,624,652</b>
		Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C.	Presentar una exposición integrada por material inédito y de archivo, storyboards, recreación de sets de filmación, fragmentos de películas, props y objetos de producción, entre otros, de uno de los directores de cine más reconocidos de la historia, que permita evidenciar la complejidad detrás de sus distintos proyectos cinematográficos.	48101	7,500,000
		Festival Cultural de Malinalco, A.C.	Realizar la segunda edición del Festival Cultural de Malinalco, en el cual se presentarán más de 60 eventos culturales de música, teatro, danza, exposiciones de arte, entre otros, de manera gratuita, con el propósito de fomentar y rescatar las expresiones culturales ancestrales del lugar; así como, brindar espacios para artistas locales y foráneos.	48101	2,000,000
		Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	Lograr que las autoridades educativas y maestros de las escuelas del Distrito Federal conozcan el MAP y colaboren para que los alumnos visiten el museo; rescatar y conservar las fuentes primarias de productos utilizados en las artesanías a través de la difusión del conocimiento; contribuir a la formación integral de los artesanos a través de diplomados y conferencias sobre aspectos relevantes del arte popular mexicano y su diseño; promover y difundir expresiones temáticas del arte popular mexicano a través de exposiciones temporales e itinerantes; y lograr que la operación sustantiva y de apoyo del museo se realice de manera eficaz y eficiente, utilizando los sistemas y equipos informáticos para contribuir al logro de los objetivos del MAP.	48401	7,000,000
		Organización OPD, A.C.	Continuar con la impartición de 19 clases individuales y grupales de instrumentos musicales y materias teóricas; iniciar una nueva clase de ópera, así como un ensamble de jazz y consolidar la clase de música de cámara, con la finalidad de reforzar el desarrollo artístico-musical de los niños y jóvenes para llevar a cabo más de 15 conciertos, 25 obras musicales y una ópera.	48101	1,072,800
		Fundación Arvore Mejores Opciones de Vida, A.C.	Realizar un montaje de espectáculo dancístico con historia original, elaborado por jóvenes guionistas elegidos por medio de una convocatoria, el cuál será presentado en un foro itinerante, con el propósito de promover la historia y cultura dancística folclórica en 4 estados del país; impartir 16 talleres de expresión artística para niños y niñas del Distrito Federal, Chiapas, Oaxaca y Nayarit; y desarrollar un video documental para obtener una memoria del proyecto.	48101	3,000,000
		Shola Cantorum de México, A.C.	Implementar y difundir entre 25 docentes el "método educanto" de formación músico-vocal; editar 1,500 ejemplares de material didáctico para maestros y alumnos con ejercicios y piezas vocales, con la finalidad de desarrollar la audición, ejecución musical, técnica vocal, dicción e interpretación; producir 1,000 piezas del disco compacto "Aires del Anáhuac II", el cual contendrá obras vocales mexicanas cantadas por solistas y coros de la Schola Cantorum de México y será promocionado mediante 10 conciertos en centros culturales y educativos; y realizar el "IV Festival Romano Picutti", para fomentar el intercambio artístico entre coros infantiles y juveniles de diversos estados del país.	48101	3,000,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), A.C.	Realizar la premiación 2015 a lo mejor de la cinematografía nacional; llevar a cabo el proceso de elección de películas mexicanas que participarán en los premios Goya y Oscar; preparar la ceremonia de Ariel 2016; y ejecutar distintas actividades en torno a la conmemoración de los 70 años de la fundación de la Academia.	48101	7,820,800
		Patronato del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, A.C. UDG	Difundir e impulsar lo mejor del cine realizado en México e Iberoamérica, por medio de galardones y premios; exhibir más de 260 películas, subtitulando 65 de ellas del idioma inglés al español y viceversa; recibir a 550 invitados, cineastas y conferencistas y a más de 3,000 profesionales que darán a conocer sus producciones; y realizar alrededor de 205 encuentros entre los cineastas y espectadores para establecer un diálogo directo sobre los distintos procesos que involucran la creación artística.	48101	15,000,000
		Ceuvoz, A.C.	Dotar de bases metodológicas y herramientas pedagógicas a 15 docentes en expresión verbal para la enseñanza de la	48101	555,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			comprensión de lectura; elaborar un manual especializado, con un tiraje de 1,000 ejemplares, como material de apoyo en talleres de comprensión de lectura dirigidos a profesionales y público en general; publicar 500 ejemplares de la "Memoria del primer encuentro iberoamericano de la voz y la palabra, voces iberoamericanas, identidad en la diversidad", como testimonio del trabajo realizado.		
		Fundación Iberoamericana para el Arte y la Cultura, A.C.	Producir aproximadamente 48 presentaciones escénicas, las cuales serán mostradas en el Festival de las Culturas del mundo en Tilburg, Holanda, así como en la 4a. edición del "Festival Viva México" en la ciudad de Sochi, Rusia, que servirá de marco para la celebración de los 125 años de las relaciones diplomáticas entre México y Rusia.	48101	10,753,600
		Festival Internacional del Cine en Morelia, A.C.	Realizar la nueva edición del Festival, en la cual se llevarán a cabo 400 exhibiciones públicas, con aproximadamente 200 películas nacionales e internacionales, así como la entrega de 10 premios, en 14 sedes de Morelia y Pátzcuaro con el propósito de crear un espacio de encuentro entre realizadores, productores, curadores, distribuidores, programadores, críticos, estudiantes y público en general.	48101	11,231,200
		Fundación para las Letras Mexicanas, A.C.	Detonar mayor infraestructura para el estudio y divulgación de la literatura en México, a través de 24 dictámenes de obras de autores, 24 bibliografías intelectuales de autores mexicanos, 10 artículos panorámicos de estéticas o grupos, y 10 desarrollos de la sección de servicio nacional de lectura y escritura.	48101	2,000,000
		Asociación Mexicana de Artistas y Profesionales del Cine y el Audiovisual, A.C.	Continuar con la postproducción del documental "Dispositio", proyecto de gran importancia para la comunidad archivística y la conservación fílmica, con el propósito de obtener un máster para su proyección y difusión entre especialistas y el público en general.	48101	471,264
		Fundación Pedro López Elías	Impartir 6 cursos de iniciación artística: teatro, dibujo, pintura, fomento a la lectura, danza, escultura y artesanías; 5 talleres de creación literaria con 50 horas cada uno; un seminario y un diplomado sobre gestión cultural; y 8 conferencias y 3 presentaciones de libros con el propósito de incorporar el arte en la educación de los habitantes y convertir al Centro Cultural Pedro López Elías en un espacio de atención a las comunidades de Tepoztlán, Morelos.	48101	1,000,000
		El Colectivo Mujeres en la Música, A.C.	Realizar diferentes actividades culturales, como son conciertos sinfónicos y de cámara, exposiciones, funciones de danza, murales, seminarios, mesas redondas, entre otras, con la finalidad de fortalecer proyectos artísticos multidisciplinarios dirigidos a mujeres pertenecientes a comunidades marginadas, personas con capacidades diferentes y gestoras culturales.	48101	500,000
		Con el Poder de Hacer Khuba, A.C.	Crear una orquesta sinfónica juvenil con 80 niños y jóvenes, la cual será equipada con los instrumentos básicos necesarios para su enseñanza, con la finalidad de impulsar las actividades artísticas y culturales y realizar espectáculos formales.	48101	2,000,000
		Art Balea Azul, A.C.	Realizar 2 talleres semanales con 2 grupos de 25 personas cada uno, en donde se relacionará la lectura, el dibujo y la pintura, divididos en trimestres, con el propósito de fomentar la lectura y el acceso a la iniciación en las artes plásticas y visuales.	48101	117,052
		Festival Internacional de Cine Judío, A.C.	Realizar la edición estelar del festival, proyectando filmes de lo mejor de los 4 festivales más importantes del mundo: Toronto, Jerusalén, San Francisco y Reino Unido, en 18 sedes del Distrito Federal; asimismo, llevar a cabo el segundo concurso de cortometrajes, alentando la creación de jóvenes valores nacionales e internacionales en los ejes temáticos de respeto, diversidad, derechos humanos, migración, no discriminación y violencia de género.	48101	2,000,000
		Academia de Música Del Palacio de Minería, A.C.	Ofrecer 12 conciertos durante la temporada de verano 2015, asimismo, realizar 20 didácticos, 2 populares, 6 extraordinarios, 5 infantiles, 4 mexicanos, 6 navideños; un ciclo de conciertos de Camerata y uno de música de cámara; 3 noches de museos, 9 ensayos abiertos, 9 pláticas de apreciación musical, y un encargo de obra mexicana y estreno absoluto de Maldonado Torres "Obertura sobre el nombre de Bach", como parte de los conciertos fuera de temporada.	48101	2,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Fundación Excellentiam, A.C.	Realizar diferentes talleres de canto, guitarra, pintura y danza regional, para jóvenes que habitan en las localidades alejadas del centro del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero; asimismo, llevar a cabo un magno evento, donde se presentarán los avances de los participantes en los talleres.	48101	550,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Realizar 4 jornadas artístico-culturales, las cuales se integran por 4 presentaciones de música, danza y teatro, 4 talleres de pintura y dibujo y 4 proyecciones audiovisuales, en un espacio público del municipio de Tlalhepatlan, estado de México, con la finalidad de promover y difundir diferentes expresiones artísticas y culturales entre la población.	48101	4,000,000
		Red de Cultura, A.C.	Consolidar un programa anual, cultural, educativo y dinámico, conformando 47 grupos de todas las entidades federativas del país, así como un gran coro nacional mexicano con el propósito de realizar 148 eventos didácticos gratuitos para todo el público; así mismo, efectuar una gira que permita consolidar los logros y conocimiento del proyecto ante organismos internacionales y elaborar un film del making-of y un disco grabado en estudio.	48101	4,000,000
		Documental Ambulante, A.C.	Programar 650 eventos gratuitos, como son proyecciones, mesas redondas, paneles de la industria, clases magisteriales y conferencias, en más de 100 sedes en espacios al aire libre, instituciones culturales y educativas, complejos cinematográficos comerciales, reclusorios y zonas vulnerables, con el propósito de apoyar y difundir el cine documental como una herramienta de transformación social y cultural.	48101	7,820,800
		Fundación Expresión en Corto, A.C.	Realizar distintas actividades en el marco del festival, como son: un concurso y diferentes muestras de cortometraje, documental y largometraje, proyectar diariamente una muestra infantil, llevar a cabo un foro bilateral, un rally universitario, un concurso documental "Identidad y Pertenencia", un concurso de guion para corto y largometraje, un internacional pitching market; así como debates, talleres, presentaciones editoriales, conferencias, entre otras, con la finalidad de exponer lo mejor del cine mundial en nuestro país.	48101	10,000,000
		Foro Shakespeare, A.C.	Realizar 5 producciones teatrales, una convocatoria de producción de 2 obras de creadores escénicos menores de 30 años, y 2 coproducciones con creadores escénicos internacionales; así como, visitas escolares guiadas, funciones didácticas, charlas y conversatorios con artistas, acceso a ensayos generales y creación de un nuevo mercado de las artes, con la finalidad de fomentar el talento, la creatividad y la capacidad de innovación de distintas compañías.	48101	6,000,000
		Creando Cultura, A.C.	Realizar 8 conciertos de ópera crossover, abiertos a todo público de manera gratuita, a fin de sensibilizar a la población con respecto al tipo de voces requeridas para esta expresión artística; así como adquirir 7 esculturas, con el propósito de donarlas a los municipios de Saltillo, San Luis Potosí, Aguascalientes, Mazatlán, Campeche, Mérida y Guadalupe.	48101	4,000,000
		Creando Cultura, A.C.	Realizar 8 conciertos de música mexicana en diferentes municipios del país, de manera gratuita, a fin de promover la música y las tradiciones del país; así como adquirir 2 obras plásticas que llevarán por tema la música, con el propósito de que sean donadas a igual número de municipios.	48101	4,000,000
		Museo Marco - Museo De Arte Contemporáneo De Monterrey, A.C. de Monterrey	Desarrollar un programa de ferias culturales en 50 instituciones de nivel primaria y secundaria, con la finalidad de que los alumnos experimenten el arte contemporáneo, el teatro, la música, las nuevas tecnologías y la literatura, en sentido integral; impartir un taller de dibujo, pintura, música, literatura, teatro y fotografía digital en 25 comunidades del área metropolitana de Monterrey y 10 municipios del estado de Nuevo León; otorgar 300 becas a talentos identificados por medio de los programas educativos ofrecidos por el Museo; organizar visitas guiadas con taller de arte para 25,000 niños; y elaborar una memoria electrónica del programa que incluya los procesos, retos y logros desde una perspectiva pedagógica.	48101	2,500,000
		Veracruz Por El Arte, A.C.	Impartir 27 talleres de sensibilización artística, presentar 18 intervenciones de artes escénicas, llevar a cabo 9 visitas a espacios de exposición y 9 a presentaciones de arte escénico;	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			y realizar 3 muestras de arte joven y 18 de resultados de los trabajos de niños con el propósito de incentivar el consumo cultural en niños y jóvenes de zonas marginales.		
		En Pro Del Talento Veracruzano, A.C.	Montar 20 coreografías con alumnos de la fundación PROVER para participar en 2 concursos internacionales, realizar una puesta en escena del "Ballet Baile de Graduados acompañados por la Orquesta Juvenil de Córdoba", la cual presentará 2 funciones al público en general y 3 en escuelas públicas con el propósito de fortalecer la escuela, brindando gratuitamente una preparación de vanguardia a una nueva generación de bailarines.	48101	600,000
		Cero Varo, A.C.	Realizar un mínimo de 50 presentaciones de 7 producciones teatrales mexicanas, en aproximadamente 20 sedes nacionales e internacionales; impartir 20 talleres a cargo de especialistas para la formación de jóvenes profesionales y organizar el primer Foro de Teatro Contemporáneo DramaFest, con la participación de expertos en la materia.	48101	6,000,000
		El Arte de Los Títeres, A.C.	Crear y producir una ópera de música clásica contemporánea, con elementos de dramaturgia, teatro físico y de títeres, coproducido entre artistas mexicanos y extranjeros, a estrenarse en Guadalajara, Jalisco y Rochester, Nueva York; asimismo, formar un laboratorio escénico que fortalezca el intercambio artístico entre México y Estados Unidos.	48101	2,000,000
		Ceuvoz, A.C.	Realizar el Octavo Encuentro de la Voz y la Palabra, centrado en el tema de la importancia del conocimiento del idioma español y la lectura de comprensión como fortalecimiento de la identidad nacional, reuniendo a 64 profesionales provenientes del interior de la república y 36 de la Ciudad de México.	48101	700,000
		Centro Interdisciplinario para el Desarrollo y Promoción de la Cultura en el Sureste Mexicano, A.C.	Realizar el primer Festival Cultural Mesoamericano de la Marimba, el cual incluirá distintas actividades, como son foros, documentales, conferencias y seminarios, entre otras; y producir y presentar un documental del desarrollo y ejecución del proyecto, que permitirá conocer el pasado y el presente de la historia de este instrumento, editar 10,000 ejemplares de un libro con la memoria fotográfica contemporánea, así como 20,000 discos compactos, con 8 temas cada uno y llevar a cabo 10 clínicas con maestros del Sistema Nacional de Creadores, encaminadas a generar un nuevo ritmo.	48101	20,000,000
		Fundación Pedro Meyer, A.C.	Habilitar, equipar e inaugurar al Foto Museo Cuatro Caminos; realizar exposiciones, festivales, conferencias, encuentros artísticos, y otras actividades que conviertan a este espacio en un punto de encuentro y referencia de profesionales de la imagen, creadores, investigadores y público en general; promover la reflexión sobre los procesos creativos en la imagen, sus usos, circulación y su consumo; y despertar el interés en la ciudadanía en la imagen y el arte con el fin de generar nuevos públicos.	48101	7,000,000
		Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C.	Impartir diferentes actividades artísticas, como son talleres de ensambles musicales, fotografía y video, exhibiciones, presentaciones y encuentros, entre otras, con el propósito de contribuir a la formación cultural de maestros, artistas, niños y adolescentes en la Ciudad de México, ciudad Juárez, Tapachula y Tlalnepantla.	48101	4,888,000
		Fundación Iberoamericana para el Arte y la Cultura, A.C.	Realizar una producción operística de montaje versátil, la cual contará con escenógrafos, productores escénicos y musicales, artistas plásticos, un director de orquesta y uno de coro, 40 músicos, 24 cantantes, 2 tenores, 2 bajos, grupos corales y un soprano, a fin de realizar 4 presentaciones en espacios abiertos y cerrados, en 4 diferentes sedes de la República Mexicana.	48101	10,753,600
		Fundación Hidalguense, A.C.	Adquirir un nuevo archivo musical original, dotar con accesorios, vestuario e instrumentos a los integrantes de la Orquesta; montar una ópera y ballet para ofrecer un espectáculo de calidad; llevar a cabo una gira con proyección nacional y conseguir la grabación de obras para orquesta sinfónica con el encargo de compositores mexicanos.	48101	6,799,778
		Fundación Francisco Gabilondo Soler Cri-Cri, A.C.	Editar e imprimir un libro, con un tiraje de 1,000 ejemplares, el cual mostrará la personalidad de Francisco Gabilondo Soler y su importancia como difusor de lo mejor de la cultura e idiosincrasia mexicana.	48101	2,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Los Pedregales en Acción, A.C.	Realizar 70 funciones de cine nacional, cortometrajes y documentales, así como un taller de fotografía artística interactivo, en 4 delegaciones del Distrito Federal, con el propósito de generar una conciencia crítica que permita identificar el sentimiento que el autor desea expresar con sus trabajos.	48101	3,100,000
		Festival de México en el Centro Histórico A.C.	Realizar 2 conciertos sinfónicos que contribuyan a brindar al público una programación que ofrezca una visión general de los mejores exponentes nacionales e internacionales. Recibir a un público de 2,500 personas entre jóvenes. Fomentar el turismo cultural en La Ciudad de México a través del Festival, ubicándolo como un referente y atractivo cultural en la semana santa y semana de pascua.	48101	2,000,000
		Insite Casa Gallina, A.C.	Realizar 7 proyectos de arte público efímeros; llevar a cabo 4 talleres de capacitación técnica. Iniciar la plataforma web para difusión y creación de redes sociales, adquirir diferentes libros en temas y disciplinas del arte y la cultura para incrementar el acervo de libros en Casa Gallina con el propósito de promover el arte en espacios públicos.	48101	1,000,000
		Museo del Objeto del Objeto, A.C.	Ofrecer 2 exposiciones temporales que generen nuevas líneas de lectura, interpretación y significación de los objetos cotidianos; preservar, restaurar y organizar 100,000 piezas que conforman el acervo y registrar, inventariar y catalogar 10,000 piezas en el año, para asegurar el flujo continuo de temas y objetos para futuras exposiciones; y poner a disposición de la comunidad un banco de datos que sirva como material de estudio a historiadores, académicos, investigadores, curadores, diseñadores, estudiantes y público en general.	48101	2,000,000
		Casa de la Cultura de Coeneo Michoacán, A.C.	Realizar 14 talleres permanentes y 4 de vacaciones de verano, con diferentes actividades artísticas, asimismo, organizar 6 eventos tradicionales, intercambios con otras casas de cultura, 4 exposiciones, y 4 apoyos y servicios a la sociedad, con el propósito de apoyar a las comunidades aledañas a la Casa de la Cultura de Coeneo.	48101	2,000,000
		Kenich Ahau Interdisciplinas, A.C	Llevar a cabo un encuentro cultural en la Delegación Tlalpan, que contemplará 12 presentaciones de música y danza, 4 obras de teatro, y una exposición de fotografía documental de grupos vulnerables; apoyar a un mínimo de 18 proyectos artísticos de música, danza, teatro y fotografía documental, en la promoción y difusión de su trabajo dentro de un espacio profesional y de gran calidad.	48101	1,000,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C., en la zona centro del territorio nacional	Mantener la operación de la quinta etapa de 13 orquestas sinfónicas Esperanza Azteca en la zona centro del territorio nacional, formando musicalmente a aproximadamente 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 5 y 17 años de edad; así como adquirir 101 instrumentos para cada orquesta y dotar de uniformes a sus integrantes; contratar al personal docente y de apoyo, arrendar inmuebles para la impartición de clases y custodia de los instrumentos musicales; y comprar accesorios, equipamiento e instalar un software de control en cada una de las sedes.	48101	31,611,600
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C., en la zona este del territorio nacional	Mantener la operación de la quinta etapa de 10 orquestas sinfónicas Esperanza Azteca en la zona este del territorio nacional, formando musicalmente a aproximadamente 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 5 y 17 años de edad; adquirir 101 instrumentos para cada orquesta, así como dotar de uniformes a sus integrantes; contratar al personal docente y de apoyo, arrendar inmuebles para la impartición de clases y custodia de los instrumentos musicales; y comprar accesorios, equipamiento e instalar un software de control en cada una de las sedes.	48101	24,043,600
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C., en la zona norte del territorio nacional	Mantener la operación de la quinta etapa de 10 orquestas sinfónicas Esperanza Azteca en la zona norte del territorio nacional, formando musicalmente a aproximadamente 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 5 y 17 años de edad; adquirir 101 instrumentos para cada orquesta, así como dotar de uniformes a sus integrantes; contratar al personal docente y de apoyo, arrendar inmuebles para la impartición de clases y custodia de los instrumentos musicales; y comprar accesorios, equipamiento e instalar un software de control en cada una de las sedes.	48101	24,043,600



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C., en la zona oeste del territorio nacional	Mantener la operación de la quinta etapa de 11 orquestas sinfónicas Esperanza Azteca en la zona oeste del territorio nacional, formando musicalmente a aproximadamente 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 5 y 17 años de edad; adquirir 101 instrumentos para cada orquesta, así como dotar de uniformes a sus integrantes; contratar al personal docente y de apoyo, arrendar inmuebles para la impartición de clases y custodia de los instrumentos musicales; y comprar accesorios, equipamiento e instalar un software de control en cada una de las sedes.	48101	24,043,600
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C., en la zona sur del territorio nacional	Mantener la operación de la quinta etapa de 10 orquestas sinfónicas Esperanza Azteca en la zona sur del territorio nacional, formando musicalmente a aproximadamente 201 niñas, niños y jóvenes, entre los 5 y 17 años de edad; adquirir 101 instrumentos para cada orquesta, así como dotar de uniformes a sus integrantes; contratar al personal docente y de apoyo, arrendar inmuebles para la impartición de clases y custodia de los instrumentos musicales; y comprar accesorios, equipamiento e instalar un software de control en cada una de las sedes.	48101	24,043,600
		Escenología, A.C.	Elaborar un registro histórico de las artes escénicas en México durante el siglo XX, levantar un catálogo de publicaciones periódicas sobre teatro, danza y ópera, con notas periodísticas que cubran los años de 1901 al 2000 y poner toda la información del legado de las artes escénicas en México vía internet.	48101	1,300,000
		Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.	Realizar la décima edición, en la cual se llevarán a cabo distintas actividades, como son: programar 150 documentales y una convocatoria, exhibir programas en diferentes sedes de la Ciudad de México, organizar la cuarta edición de la Red de Exhibición Documental Doctubre en México e Iberoamérica, llevar a cabo el décimo reto DocsDF y el primer Reto Doctubre para estimular la producción de cortometrajes documentales en el país; y crear y consolidar la plataforma México.Docs entre otras.	48101	2,000,000
		Niños Cantores de Acámbaro, A.C.	Impartir clases de coro, solfeo, piano y guitarra a los niños que forman parte del coro, continuando con el proyecto iniciado en 2014 que contempla la presentación de hasta 6 programas de concierto diferentes por año y ampliando la capacidad de atención para incrementar el número de integrantes.	48101	400,000
		Asociación Nacional de Artistas con Discapacidad, A.C.	Producir y ejecutar un documental de cortometraje, en formato digital HD, con duración de 29 minutos, en el cual se destacará la capacidad y los valores positivos de los artistas con discapacidad con el propósito de ofrecer funciones de cine gratuitas en plazas públicas, auditorios y otros recintos.	48101	1,000,000
		Abuelos Tosepan Kali, A.C.	Editar 1,500 ejemplares del libro titulado "Piedras Negras, Sitio, Vida y Memoria", realizar un acto protocolario de hermanamiento de las ganaderías de Miura y Piedras Negras, así como eventos de presentación y difusión en las ciudades de México, Tlaxcala, Sevilla y Madrid, donde se exhibirán los videos y se levantará la memoria fílmica con la finalidad de divulgar la historia de la crianza del toro de lidia.	48101	3,100,000
		Banco Interacciones Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones/Fideicomiso Museo del Estanquillo	Generar un diálogo entre los bocetos u obras originales de Eduardo del Río con la versión impresa de las mismas para dar a conocer el proceso entre la concepción de la imagen y su publicación.	48401	696,500
		Banco Interacciones Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones/Fideicomiso Museo del Estanquillo	Presentar correspondencia entre Rojo y Monsiváis que no ha sido publicada ni dada a conocer anteriormente.	48401	1,050,000
		Banco Interacciones Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones/Fideicomiso Museo del Estanquillo	Dar continuidad a la labor de presentación, investigación, conservación y difusión de las colecciones Carlos Monsiváis, que se representan en el Museo del Estanquillo.	48401	1,185,000
		Centro de Estudios, Biblioteca Y Museo Vicente Fox Quesada, A.C.	Formar musicalmente de 100 a 160 niños y jóvenes que fluctúan de entre los 6 y 18 años de edad que conformen la Orquesta Infantil y Juvenil; consolidar e integrar los diversos ensambles musicales a los programas y presentaciones de la	48101	2,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			Orquesta; y formar dos grupos corales entre 90 niños y niñas que fortalezca a las agrupaciones musicales.		
		Festival de Música Miguel Bernal Jiménez, A.C.	Otorgar herramientas didácticas para la comprensión de los conceptos costumbrismo y mexicanismo, a partir del guion curatorial, materiales gráficos y didácticos de la exposición, así como a través de actividades como talleres, conferencias y visitas guiadas, con el fin de que el público del museo aprecie los alcances culturales de la obra de los caricaturistas que conforman la exposición.	48101	1,000,013
		Colorado Culture, A.C.	Realizar 2 festivales denominados: "Desértica" y "Día de Muertos" en donde se llevarán a cabo distintas actividades, como son: 10 presentaciones musicales, muralismo de arte urbano, escultura, pintura, fotografía, rutinas circenses, talleres, exposiciones, entre otras, en el parque Vicente Guerrero de la ciudad de Mexicali, Baja California.	48101	3,000,000
		Fundación Entijuanarte, A.C.	Realizar la onceava edición del festival, llevando a cabo diversas actividades, como son: exposiciones, obras de teatro, exhibiciones documentales, conferencias, charlas, talleres, mentorías, cursos, viajes de familiarización, continuidad en programas, entre otras; además, adaptar una biblioteca con un acervo inicial de 400 títulos de distintas temáticas y fortalecer programas educativos de extensión universitaria con diferentes instituciones, así como programas editoriales, por medio de catálogos, libros y contenidos digitales.	48101	3,100,000
		Swinkil Chonab Comitán. Gente de Comitán, A.C.	Realizar 800 sesiones de taller de marimba para promoción, formación y desarrollo de habilidades entre jóvenes y niños, en 5 municipios del estado; producir un documental en formato digitalizado, que conserve elementos de la marimba y de cómo sus raíces están sembradas en nuestra región; y realizar un museo efímero multimedia de la marimba, con carácter itinerante, en 6 estados de la República.	48101	15,000,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Realizar 4 proyecciones de cine con música en vivo, 4 conciertos de música popular, 2 de música folclórica; asimismo, presentar a 4 artistas o grupos nacionales y 4 internacionales, 3 conciertos de jazz, y 4 proyectos musicales, todos en plazas públicas y lugares cerrados con la finalidad de contribuir a generar el interés de un mayor público en la cultura.	48101	4,300,000
		Festival de México en el Centro Histórico, A.C.	Realizar 30 eventos en las disciplinas de teatro, música de cámara y actividades infantiles que contribuyan al Festival del Centro Histórico a brindar al público una programación equilibrada que ofrezca una visión general de los mejores exponentes nacionales e internacionales.	48101	4,888,000
		Centro Cultural Arocena Laguna, A.C.	Ofrecer un transporte gratuito a todos los niños de educación básica, en escuelas públicas y privadas del municipio de Torreón y de la Comarca Lagunera, con el propósito de que realicen visitas guiadas al Museo Arocena.	48101	777,000
		GP SOONA, A.C.	Realizar la 4ª edición del festival internacional, en el pueblo mágico de Tlalpujahua, reuniendo lo mejor del cine fantástico nacional e internacional, por medio de una selección oficial en competencia, premiando y reconociendo a las mejores películas producidas en 2014 y 2015; asimismo, congrega a directores, actores, comunidad cinematográfica y amantes de este género.	48101	1,000,000
		Fundación Tata Chenchó, A.C.	Ofrecer capacitación musical a 200 niños y jóvenes, con la finalidad de tocar un instrumento y formar parte permanente de una banda juvenil-infantil, donde podrán ejecutar sus conocimientos e integrarse por medio del entretenimiento y el arte en una nueva faceta que les permita desarrollarse en la materia.	48101	1,000,000
		Cultural Jikau, A.C.	Realizar la cuarta edición del festival Internacional, con un total de 17 actividades artísticas, como son: óperas completas, recitales de gala, conciertos musicales, entre otras, con el propósito de posicionarlo como un evento cultural de primer orden en América Latina.	48101	4,000,000
		Expansión Joven, A.C.	Adquirir equipamiento e instrumental musical para implementar y fortalecer procesos educativos y formativos de los niños que asistan al Centro; impartir 32 clases individuales y grupales de diferentes instrumentos musicales y clases de materias troncales, como son flauta, oboe, clarinete, fagot, corno francés, trompeta, trombón, tuba, percusiones, piano, violín, viola, violonchelo, contrabajo,	48101	5,660,400

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			guitarra, solfeo, educación auditiva, orquesta, big band, grupos de cámara, coro, educación rítmica, entre otras.		
		Creando Cultura, A.C.	Realizar 2 conciertos de ópera, con acceso gratuito al público, en los municipios de Celaya, Guanajuato y Guadalajara, Jalisco, mostrando las composiciones de importantes músicos mexicanos e internacionales; y donar una escultura de los artistas conocidos como "Los siameses" para enriquecer el acervo cultural de Celaya.	48101	1,000,000
		El Tesoro de Niño Perdido A.C.	Realizar 2 exposiciones, 3 talleres de cultura popular y 3 de juguetes mexicanos, 3 conciertos y 3 pintas de murales en gran formato, con la finalidad de llevar la cultura a la comunidad, por medio de actividades artísticas y de entretenimiento, que muestren la cultura popular, arte urbano y vida cotidiana.	48101	1,500,000
		Fundación Hidalguense, A.C.	Conformar una agrupación, con 100 niñas, niños y jóvenes, entre los 10 y 15 años, de la región del Valle del Mezquital, la cual será equipada con instrumentos de alientos metal y madera, percusión, cuerdas y coro, con la finalidad de brindar conciertos culturales durante 12 meses.	48101	9,000,000
		Fundación Arvore Mejores Opciones de Vida, A.C.	Realizar 9 talleres de 3 especialidades artísticas: danza, teatro y artes plásticas, dirigidos a 20 participantes por cada uno, invitar a 5 artistas, grupos o artesanos a participar con pláticas ilustrativas; y llevar a cabo un montaje profesional de una obra de teatro, y presentar un baile de folklor, invitando a una compañía dancística y un grupo de música contemporánea por comunidad.	48101	1,500,000
		Triciclo Rojo, A.C.	Presentar 70 espectáculos para público infantil, en 35 municipios del estado de México, impartir el taller de sensibilización artística "Cuando imaginas todo es posible", a 140 grupos de 20 niños cada uno, en igual número de municipios, y 7 talleres para creadores escénicos, docentes de educación básica y artística en 7 regiones de dicho estado.	48101	8,000,000
		En Pro del Talento Veracruzano, A.C.	Realizar la séptima edición del festival, el cual integrará talleres de danza, ensayos, conferencias, funciones de gala y asesorías de maestros y directores de reconocidas escuelas y compañías a nivel nacional e internacional; observar y calificar clases y funciones, con la finalidad de otorgar 40 becas, aceptaciones y asesorías a los alumnos más destacados; y al mismo tiempo, elegir a participantes para el concurso Youth América Grand Prix en la ciudad de Nueva York.	48101	2,500,000
		Fundación Hidalguense, A.C.	Realizar una jornada cultural de información general, relacionada con la fotografía y su aplicación en redes sociales en las escuelas superiores e institutos de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo, de manera gratuita; llevar a cabo talleres especializados con las artes visuales, dirigidos a profesionales y estudiantes nacionales y del extranjero; desarrollar un concurso, en los géneros de fotografía digital y analógica, video documental en corto y largometraje, técnicas alternativas como el collage, la estampa digital, el montaje y el cartel, otorgando estímulos económicos a los ganadores. Efectuar conferencias, exposiciones, coloquios, presentaciones de proyectos fotográficos, conciertos y el segundo Encuentro Internacional de Muralismo; difundir la cultura danesa, exhibiendo su música, danza y gastronomía.	48101	8,000,000
		Asociación para Leer, Escuchar, Escribir y Recrear, A.C.	Adquirir el equipo tecnológico adecuado para las áreas que requieren modernización, como son: producción de videos en lengua de señas mexicana, cuentos en audio, registro, catalogación, préstamo de los más de 26,000 ejemplares con los que cuenta la biblioteca, atención a usuarios en redes, página y plataforma de aprendizaje con videos, fotografía y material; mobiliario para su protección; conferencias, funciones de narración oral, presentaciones de libros, custodia de formatos braille, audiocuentos y videos en lengua de señas; y crear un espacio de atención a padres con bebés.	48101	1,666,578
		Hoy Somos Mañana, A.C.	Realizar 50 eventos artísticos, que consistirán en la presentación de obras de teatro de compañías locales, en igual número de colonias de la ciudad de Hermosillo, Sonora fomentando el reconocimiento del teatro como disciplina cultural ante la sociedad.	48101	5,000,000
		Fundación Hidalguense, A.C.	Compartir un espacio de encuentro, difusión y divulgación editorial, con las más prestigiadas editoriales y autores; formar lectores en el marco de uno de los festivales artístico-culturales más importantes del país, propiciando un mercado	48101	6,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			de negocios, vinculando las actividades académicas con el desarrollo de la UAEH y las instituciones educativas de diferentes niveles y el turismo cultural.		
		Asociación Cultural y Artística de Acapulco, A.C.	Realizar 39 bailes típicos, con la participación de 8 grupos de danza; y presentar 30 danzas tradicionales, con igual número de grupos y 7 eventos musicales, con la finalidad de presentar y difundir tradiciones culturales de 7 regiones del estado de Guerrero.	48101	2,000,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Llevar a cabo más de 130 conciertos, en un periodo de 12 meses, de manera gratuita, en algunas de las principales ciudades del país, con el propósito de promocionar proyectos culturales musicales en todo tipo de espacios cuyo público sea de clase media, media baja y baja; conformar un diálogo creativo entre artistas mexicanos y extranjeros por medio de las actividades que se efectuarán.	48101	5,000,000
		Fundación Hermes Music, A.C.	Desarrollar un programa de educación musical gratuita para comunidades indígenas, niños y jóvenes de escasos recursos; donar instrumentos musicales, como complemento del programa; llevar una exposición de arte de diferentes comunidades indígenas, apoyada con artistas internacionales; organizar un festival, donde se presentarán todos los beneficiados conjuntamente con artistas de prestigio; y reconocer a músicos mexicanos por su trayectoria y talento, apoyándolos con instrumentos musicales.	48101	4,500,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Realizar talleres y conciertos para consolidar el conocimiento y difusión de la música de mariachi en 6 sedes de Brasil: Sao Paulo, Río de Janeiro, Brasilia, Foz do Iguazu, Curitiba y Natal; e incentivar la formación de conjuntos de mariachi, integrados por músicos brasileños, para que fomenten la música vernácula mexicana como un proceso de integración cultural internacional.	48101	8,000,000
		PROTOVECKA, A.C.	Desarrollar una propuesta de vanguardia que abarca la puesta en escena y estreno de una versión actualizada de una composición musical y texto realizados en 2013; asimismo, crear un portal web bajo el sello de Ópera Riesgo, por medio del cual se generarán contenidos relacionados con la ópera contemporánea.	48101	4,000,000
		Taller de Escritores Cinematográficos El Garfío, A.C.	Realizar la tercera edición del encuentro, el cual contará con diferentes actividades, como son: una conferencia magistral, 2 paneles y mesas redondas, 3 proyecciones especiales, 4 pitching de guion cinematográfico ante productores profesionales de la industria con la finalidad de generar 8 guiones para ser filmados y exhibidos.	48101	1,500,000
		Fundación Bolo, A.C.	Realizar 21 eventos de lectura y redacción creativa infantil y juvenil, una exhibición de danza folclórica y una regional, un evento musical para banda y sinfónica, una exposición de dibujo y pintura y una de manualidades, 5 talleres de apreciación del arte y la cultura, así como 8 cursos de desarrollo de habilidades artísticas para niños y jóvenes.	48101	1,000,000
		Fundación Hanoga, A.C.	Realizar 5 eventos que incluyan exposiciones y presentaciones escénicas, en un espacio público y de libre acceso, en los cuales se muestre a los asistentes un espectáculo totalmente cultural con exhibiciones de las bellas artes, como son: música, danza y teatro; y apoyar a 20 individuos, agrupaciones o colectivos artísticos que lleven a cabo su trabajo dentro de espacios profesionales y con altos índices de calidad.	48101	3,000,000
		Servi Museos, A.C.	Construir 2 domos, habilitar un sistema HVAC completo y una de instalaciones especiales; contratar 6 proveedores de ingenierías, montaje y puesta en marcha de equipos, entre otros; suministrar 80 m <sup>3</sup> de concreto color blanco y 100 m <sup>3</sup> de concreto color gris, ambos en elementos precolados para la definición de áreas de integración; con la finalidad de continuar con el proyecto museográfico y crear un espacio de encuentro y convivencia para la niñez.	48101	45,000,000
		PROTOVECKA, A.C.	Realizar un coloquio internacional multidisciplinario presentar la ópera riesgo, con la participación de 15 artistas, desarrollar un portal de internet HTML y CC5 con widgets programables y una amplia capacidad para administrar contenidos digitales y un registro audiovisual, y producir 30 cápsulas audiovisuales de 3 minutos cada una, en formato HD, así como 80 entradas post para el portal de internet.	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Veracruz Por el Arte, A.C.	Filmar un cortometraje de alta calidad, el cual dará a conocer materiales inéditos de María Félix en Xalapa como parte del rompecabezas de la historia del cine mexicano con la finalidad de que represente a México en festivales de cines nacionales e internacionales, además de realizar un homenaje a la época de Oro del cine de nuestro país.	48101	1,500,000
		Asociación Sihuame Tlayecanque, A.C.	Realizar 10 talleres de artes y oficios, como son: joyería, elaboración de vitrales, reciclado, gastronomía, danza folclórica, guitarra y teclado; asimismo, llevar a cabo 61 muestras de cine itinerante con cortometrajes de animación nacionales e internacionales, además de una exhibición de todos los trabajos.	48101	3,204,472
		CM Cultura, A.C.	Crear un escenario itinerante, donde se impartirán talleres, 8 en cada una de las 9 plazas públicas, de igual número de municipios del estado de México, los cuales contarán la leyenda Mazahua de "Los 4 elementos", con el propósito de promover la enseñanza en las técnicas de la pintura básica y artesanía.	48101	2,500,000
		Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C.	Equipar con 12 pianos al Conservatorio de Música para las clases y prácticas individuales de aproximadamente 600 niños y jóvenes, así como capacitar a 5 estudiantes del área de este instrumento con una docente especializada.	48101	1,000,000
		Actúa, Asociación de Campesinos y Trabajadores Para la Unidad y Progreso de América, A.C.	Realizar 5 eventos de difusión y formar 5 grupos de danzantes, integrados por 5 personas cada uno, con la finalidad de posicionar al proyecto como un factor de identidad en la región y promover la danza de los pukés oriunda de Zacapu, Michoacán.	48101	200,000
		Fundación INBA, A.C.	Desarrollar una plataforma de educación a distancia que permita la producción de contenidos y el diseño de actividades para la gestión pedagógica, por medio del uso de nuevas tecnologías; diseñar los primeros 4 programas de formación y los protocolos de evaluación de la calidad de las experiencias de comunicación; promover y gestionar la apertura de 10 nodos de comunicación a distancia; y realizar un curso.	48101	2,000,000
		Conservatorio de Música y Artes de Celaya, A.C.	Capacitar a los integrantes de la orquesta con 31 docentes especializados en diferentes áreas, a fin de que tengan una formación integral y puedan realizar diversos conciertos en el Teatro José Nieto Piña, en el Auditorio Municipal Francisco Eduardo Tresguerras, en distintos foros de la ciudad de Celaya y otros municipios.	48101	3,000,000
		Morelia Gourmet, A.C.	Realizar la 5ª edición del festival, el cual contará con 12 demostraciones de cocina, 16 catas y talleres, una proyección de cine, 60 stands de productores locales y 17 cocineras tradicionales de diferentes regiones del estado de Michoacán.	48101	1,500,000
		Fundación Abrakadabra, A.C.	Presentar 3 conciertos en vivo con orquesta sinfónica, acompañados de productos visuales, utilizando nuevas composiciones musicales, las cuales serán seleccionadas por medio de una convocatoria abierta a jóvenes compositores, difundiendo los eventos a través de la página web y redes sociales.	48101	3,000,000
		FLADEMMEX, A.C.	Difundir en México y en el extranjero las obras del compositor Venustiano Reyes Reyes, las cuales son la Misa Guadalupeña, Sinfonía Jesuita, Réquiem Música por la Paz, Sinfonía 5 de Mayo, y una nueva obra por medio de 2 grabaciones de las obras existentes y la reciente creación, la producción de un disco compacto y un concierto público gratuito.	48101	1,500,000
		FLADEMMEX, A.C.	Realizar una gira artística estatal, un festival de ópera en 25 municipios de estado de México, contratando solistas y grupos artísticos de renombre nacional e internacional; adquirir instrumentos musicales, vestimenta y todos los materiales necesarios para el éxito de las actividades; e invitar a maestros del extranjero, con la finalidad de impartir cursos de música coral, canto y distintos instrumentos, así como grabar un disco fonográfico conmemorativo.	48101	16,000,000
		RJCG, A.C.	Realizar una gira con 10 presentaciones de teatro, en las comunidades de Xalapa, Veracruz, visitando distintos foros alternos, como escuelas primarias y de preescolar, plazas públicas, auditorios, delegaciones y casas de cultura, así como conformar una red de agrupaciones teatrales en el estado, como estímulo a la creación y difusión.	48101	2,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		La Calenda Audiovisual, A.C.	Ofrecer especialización en iniciación, desarrollo de proyectos para producción y taller de animación para 41 jóvenes mexicanos y 15 niñas y niños, con 20 profesores nacionales e internacionales, en un espacio de alto nivel técnico.	48101	300,000
		Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl, A.C.	Realizar 3 talleres de narración, 3 de fotografía, uno de cine, 3 de expresión plástica y 3 de escultura en barro, así como un evento de inauguración y una publicación digital que integre la memoria de todas las actividades; además, editar e imprimir 800 ejemplares de un catálogo de los trabajos en los talleres y llevar a cabo un evento de clausura.	48101	2,000,000
		Sendero de Vida Namac, A.C.	Crear un espacio virtual para apoyar con libros y materiales didácticos a alumnos de 20 primarias públicas de la región de las "Altas montañas" del estado de Veracruz, logrando que 20,000 obras literarias infantiles sean completamente leídas, conversadas y comentadas entre los participantes del proyecto.	48101	2,000,000
		Anahuacalli, la Cultura para Unir al Pueblo, A.C.	Presentar 6 eventos culturales, de 3 días de duración cada uno, en las diferentes plazas cívicas, parques, jardines y colonias populares de la delegación Álvaro Obregón, realizando un total de 36 exhibiciones de grupos musicales, 36 de compañías de danza; 18 puestas en escena de compañías de teatro, 6 exhibiciones de películas, cortometrajes y documentales nacionales; así como impartir talleres de artes plásticas, como son pintura en acuarela, al óleo y en barro, plastilina, dibujo con gis, arte prehispánico y reciclado de papel.	48101	5,000,000
		Fundación Lumiere, A.C.	Organizar una exposición, mostrando expresiones representativas del arte multimedia, durante cinco semanas, en la Casa de Cultura de Cajeme en Ciudad Obregón, Sonora, así como 12 talleres de especialidad con el propósito de orientar y capacitar a los jóvenes en el uso correcto de las redes sociales como herramienta de expresión personal o artística.	48101	1,100,000
		Poder Cívico, A.C.	Fomentar la creatividad, la sensibilidad artística y la revolución para generar ideas y empoderar al ciudadano, en temas que incursionen en el ámbito artístico, cultural, científico y social; incentivar en los asistentes del festival la curiosidad intelectual y el valor creativo, con el fin de cristalizar ideas de vanguardia que impacten en la sociedad, el arte, la cultura, la ciencia, la política, la economía, la ecología, etcétera; comprender de qué manera el trabajo individual sumado, conforma una red de mayor conocimiento; y crear un "Network" ciudadano de emprendedores creativos.	48101	20,000,000
		Asamblea para la Cultura y la Democracia, A.C.	Producir un largometraje de 90 minutos de duración, con el propósito de inscribirlo en distintos festivales cinematográficos nacionales e internacionales; asimismo, desarrollar un plan de distribución del producto final, que considere una proyección especial en la Cineteca Nacional, acompañada de presentaciones en vivo de las bandas y artistas que le dieron vida al documental.	48101	1,000,000
		La Casa del Teatro, A.C.	Posicionar la imagen de México en el extranjero como una potencia a nivel mundial en el diseño teatral y las artes escénicas; consolidar la presencia de la exhibición de México como un espacio de exposición de alto nivel de diseño en la Cuadrienal de Praga; mostrar el diseño mexicano a los artistas internacionales; y fomentar el intercambio cultural entre los artistas mexicanos y diseñadores de todo el mundo.	48101	1,000,000
		Centro Cultural Arocena Laguna, A.C.	Catalogar y resguardar las colecciones con criterios específicos; proteger el acervo en las mejores condiciones ambientales con modernos sistemas de almacenaje; dotar las áreas de restauración, conservación preventiva y registro de colecciones con equipamiento de trabajo y sistemas de seguridad; y resguardar el mueble museográfico derivado de las exhibiciones permanentes y temporales.	48101	1,000,000
		La Música en El Bicentenario, A.C.	Proporcionar un espacio para que las compañías de teatro monten sus obras, a fin de llevar producciones culturales de alto nivel a todas las demarcaciones del Distrito Federal; y promover puestas en escenas y utilizar las artes escénicas como medio de comunicación y de interacción directa con el espectador.	48101	1,500,000
		Fundación Lopez de la Rosa, A.C.	Impartir talleres semanales de pintura, música, teatro, derechos de autor, reciclaje, teñido y batik, y "vencer al	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			papel", el que servirá para obtener material, a fin de publicar un libro; asimismo, construir una memoria histórica fotográfica y documental de costumbres, la cual contará con 750 imágenes y demás archivos sobre la vida de los pueblos y barrios originarios de Mexicaltzingo, Culhuacán, San Andrés y Santa María Tomatlán.		
		Fundación Deber Desarrollo Cultural, A.C.	Crear un programa dirigido a niños y adolescentes, entre 6 y 16 años de edad, en las delegaciones Benito Juárez e Iztapalapa, con el propósito de impartir 8 talleres de "Cuadro por cuadro: animación en stop motion", 8 de "La ilusión del movimiento: creación de juguetes precinematográficos" y presentar 8 jornadas de cine documental itinerante, en el interior de un domo.	48101	3,500,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Implementar 24 talleres de iniciación artística, con una duración de 20 sesiones, en los cuales se trabajarán técnicas de diversas disciplinas, como son música, teatro, danza, fotografía, pintura y escultura; realizar 3 festivales artísticos de clausura, donde se muestren los conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas por los niños participantes en los cursos.	48101	4,500,000
		Fundación Cultural Libre Creación, A.C.	Organizar un festival, el cual incluirá 21 conciertos con artistas de alta calidad en la Ciudad de México y Oaxaca; realizar un concurso que convocará a 40 países y 482 escuelas del mundo; impartir 9 clases magistrales y 4 conferencias; llevar a cabo una exposición plástica de artistas oaxaqueños al Conservatorio Nacional de Música, produciendo cápsulas documentales de sus lugares históricos, gastronomía y artesanías; y transmitir vía internet el concurso, las clases, conferencias y entrevistas, a fin de llegar a más públicos.	48101	2,000,000
		FLADEMMEX, A.C.	Realizar un congreso, el cual contará con diferentes actividades, como son conferencias, mesas de diálogo, talleres, clínicas, exposiciones, montajes escénicos, entre otras, a fin de compartir reflexiones, análisis y experiencias de distintos creadores, para encontrar nuevas formas de autogestión y promoción de los trabajos, plataformas del mercado tecnológico y tendencias del cartón social en Estados Unidos y América Latina.	48101	2,000,000
		Patronato del Centro Cultural Roberto Cantoral, A.C.	Producir y promocionar 8 conciertos, con artistas y creadores de máxima calidad, mostrando grandes obras de la música de concierto, popular y ópera, realizando distintas campañas publicitarias a través de las redes sociales y medios masivos de comunicación.	48101	8,000,000
		Consejo de la Música en México, A.C.	Realizar 15 conciertos gratuitos de gran formato en diferentes sedes del estado de México y del Distrito Federal, además de 3 talleres musicales, 3 clínicas y 3 conferencias magistrales, en una segunda emisión del festival con la finalidad de fomentar el intercambio de las diversas expresiones artísticas musicales, abordando las nuevas tendencias con sus exponentes más destacados.	48101	3,500,000
		Fundación Arvore Mejores Opciones de Vida, A.C.	Realizar un evento masivo, el cual contará con 6 talleres, 2 presentaciones de narración oral, uno de danza folclórica y uno de teatro; crear un video documental y una antología con la finalidad de promover la cultura ancestral sobre los mitos y las leyendas en 4 comunidades del estado de México.	48101	2,500,000
		Imagina Biblioteca Infantil, A.C.	Continuar con la segunda etapa de la construcción del Centro Cultural Imagina, la cual incluirá alimentadores generales para todo el edificio, acometida media tensión, tierras físicas, protección atmosférica, iluminación led para todas las áreas, salones y auditorio, contactos normales, canalizaciones de voz y datos para las áreas administrativas, sala de juntas y auditorio, sistema fotovoltaico para el aprovechamiento de la energía solar e iluminación escénica para el auditorio.	48101	5,100,000
		Con el Poder de Hacer Khuba, A.C.	Crear una banda filarmónica infantil de 60 elementos, por medio de una convocatoria y equiparla con más de 70 instrumentos musicales básicos y necesarios para su enseñanza, con la finalidad de realizar conciertos y presentaciones que promuevan la cultura y las artes entre los pobladores del municipio de Ixtepepec.	48101	1,000,000
		Realizando Ideas, A.C.	Llevar a cabo 3 residencias, las cuales contarán con 5 producciones escénicas, 48 funciones al público, 3 mesas de discusión abierta con la participación de artistas residentes, 4 talleres interdisciplinarios de formación continua para profesionales; asimismo, mantener la operación y	48101	2,044,200

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			programación permanente de teatro y danza contemporáneos.		
		Arte Contemporáneo de la Ciudad de México, A.C.	Promover y propiciar la creatividad de los pobladores en el área de influencia de Casa Wabi, principalmente de los niños y adolescentes; brindar servicios para crear más oportunidades de desarrollo de la población en general y de los jóvenes en particular a través de la educación y del acceso a las nuevas tecnologías y materiales educativos.	48101	750,000
		Jóvenes Mexicanos en Fraternidad, I.A.P.	Realizar 80 presentaciones de obras de teatro de compañías locales en igual número de escuelas primarias de la ciudad de Hermosillo, Sonora, con el propósito de mostrar a los niños asistentes la disciplina artística, difundiendo mensajes positivos.	48101	3,100,000
		Arcumo Integrandó, A.C.	Realizar un documental de la cultura de Jamiltepec y una monografía con los rasgos que caracterizan a cada una de las 26 localidades del municipio, montar una exposición fotográfica que presentará imágenes distintivas, y llevar a cabo eventos en 3 puntos representativos: centro, bajo y sierra, para mostrar los productos terminados.	48101	1,000,000
		Musitec, A.C.	Desarrollar 3 programas músico-culturales, con una selección de propuestas artísticas de diversos géneros: el primero para motivar a los compositores mexicanos contemporáneos a crear nuevas obras, presentando 10 conciertos de gran formato; el segundo es la quinta edición "Jazz en nuestra ciudad", con 16 conciertos; y el tercero que contendrá 10 recitales de música de cámara y conciertos didácticos.	48101	4,000,000
		Centro de Orientación Familiar Fomentando Esperanzas, A.C.	Difundir diferentes presentaciones artísticas, como son música de cámara, ópera y oratorio, conciertos didácticos, entre otras, compaginándola con la pintura para el conocimiento de los compositores de las obras que serán mostradas.	48101	4,000,283
		Recudemex, A.C	Realizar 7 eventos en diferentes plazas cívicas y colonias, en los cuales se incluirán 42 presentaciones de grupos musicales y 42 de compañías de danza, 21 puestas teatrales y 7 exhibiciones de películas nacionales; asimismo, impartir talleres de artes plásticas como modelaje de plastilina, pintura al óleo, dibujo a lápiz, reciclado en papel y diversos materiales, globos de cantoya y fotografía.	48101	5,100,000
		Fundación Díaz Laredo, A.C.	Realizar un concierto de música mexicana en el Museo José Luis Cuevas, interpretado por varios artistas y acompañados por un ballet folclórico; y presentar una exposición con 30 obras plásticas pertenecientes al neofigurativo, 15 del pintor José Julio Gaona y 15 del escultor Abel Ramírez, quienes por medio de su creatividad promueven la identidad nacional.	48101	700,000
		Fundación Noval para el Fomento de la Cultura y las Artes, A.C.	Realizar un festival, el cual contará con un concurso de cortometrajes temáticos, una producción de cortometraje, equipar un laboratorio multimedia, presentación de un largometraje, 4 conferencias, proyección de trabajos de animación y curaduría de 2 selecciones animadas con la finalidad de promover la creación y fomentar el intercambio de conocimientos.	48101	2,000,000
		Casa de Cultura y Capacitación Veracruz Ana, A.C.	Ofrecer un programa de residencias para 36 artistas al año; impartir 5 cursos al mes de pintura, danza, literatura, música, cine y otras materias; y motivar a los artistas para que lleven a cabo proyectos culturales para los habitantes de la comunidad y realizar 12 eventos en un año, en los cuales se mostrarán los artículos elaborados en los cursos.	48101	1,200,000
		Casa de Cultura y Capacitación Veracruz Ana, A.C.	Reeditar un libro, con un tiraje de 1,000 ejemplares, que fomente la cultura, historia y tradiciones de la comunidad de La Antigua, con el propósito de que sea distribuido en escuelas, casas de cultura, bibliotecas, así como en la Casa de Cultura y Capacitación Veracruzana.	48101	1,000,000
		Fundación Mujeres de Comunidad en Movimiento por la Equidad Social, A.C.	Crear un coro y una orquesta sinfónica infantil y juvenil, con un total de 125 integrantes vecinos del municipio de Nezahualcóyotl, equipándola con instrumentos de cuerdas, aliento y percusión, adquiriendo uniformes, e impartiendo cátedras con la finalidad de ofrecer 4 conciertos en el mismo municipio.	48101	7,000,000
		Eje Siete la Vialidad del Arte, S.C	Organizar una exposición en la planta baja del Antiguo Colegio de San Ildefonso, donde se exhibirán 200 obras de arte islámico, entre manuscritos, joyas, ropa, alfombras, pinturas, cristalería y muebles realizados en los siglos VIII al	48101	2,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			XIX; editar 2,000 ejemplares de una guía educativa con imágenes y textos accesibles para apoyar la comprensión del contenido curatorial de la exposición; efectuar 10 conferencias presentadas por especialistas nacionales y extranjeros, así como talleres para atender escuelas de nivel básico, medio y medio superior.		
		Siembra Cultura y Cosecha Rock, A.C.	Convocar a 47 jóvenes intérpretes de música clásica y a 30 jóvenes talento de la Delegación Azcapotzalco, a fin de fortalecer y desarrollar sus habilidades; presentar 3 espectáculos profesionales de música en espacios del municipio de Tlalnepantla y realizar un video documental que muestre la experiencia y aprendizaje durante el proyecto.	48101	2,500,000
		Fundación Emiliano y Eufemio Hermanos Zapata Salazar con sus Agraristas, A.C.	Llevar a cabo un festival itinerante en 7 sedes de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela y Nicolás Romero en el estado de México, en el cual se realizarán 154 eventos, entre funciones de teatro, cine, danza y talleres de elaboración de títeres, introducción a la dramaturgia y al teatro mexicano, fotografía, danza, grabación y edición de cortometrajes con dispositivos móviles.	48101	6,000,000
		Fideicomiso del Espacio Cultural y Educativo Betlemitas	Efectuar 5 proyectos escénicos y teatrales que tengan como temas la economía, las finanzas, la historia del edificio y la sustentabilidad; promover 2 temporadas de teatro en el Museo Interactivo de Economía; desarrollar un Lipdub, herramienta educativa y dinámica; capacitar a 200 mediadores en distintas técnicas de interpretación teatral, comunicación no verbal y lenguaje de señas; rediseñar el sistema integral de iluminación y reubicar 4 paneles ya existentes; instalar un espacio de 24 butacas y una rampa de acceso para sillas de ruedas; reeditar un video documental de gran formato sobre pobreza y salud; y producir un video documental acerca del agua y la nutrición.	48101	3,000,000
		Promotora de Las Bellas Artes, A.C.	Presentar la sexta edición del festival, programa artístico educativo enfocado a 24 escuelas primarias de colonias vulnerables de la ciudad de Tijuana, el cual incluye música clásica, pantomima, escultura, dibujo, clases de coros, entre otras actividades; asimismo, realizar el concurso "Crea tu instrumento musical de orquesta", con el apoyo de 9 medios de comunicación.	48101	1,500,000
		Yo te Quiero Hermosillo, A.C.	Realizar 125 eventos artísticos en los que habrá presentaciones teatrales y musicales, en igual número de colonias de la ciudad de Hermosillo, Sonora, con la finalidad de fomentar el reconocimiento del teatro y la música como disciplinas culturales.	48101	8,000,000
		Etnobiología para la Conservación, A.C.	Realizar 80 funciones de cine, una investigación "Historia natural y ecológica de México desde la óptica del cine nacional" y 10 ponencias; imprimir un catálogo de cine etnobotánico y 10,000 tarjetas postales del ciclo de cine; editar un libro de naturaleza e iconografía, conformar una red de grupos cinecluberos que difundan y promuevan películas con una visión ecológica; y desarrollar una página web de cine y producir un video documental del crecimiento urbano y los pueblos del Distrito Federal.	48101	1,500,000
		Fundación CUDEC, Cultura para el Desarrollo Creativo, A.C.	Realizar 6 cursos artísticos, con 10 sesiones cada uno de los 3 módulos que los integran, en 4 escuelas primarias, para poner en práctica lo aprendido, por medio de la interpretación de obras artísticas y la presentación final en las instalaciones de las instituciones educativas participantes.	48101	5,000,000
		Fundación CUDEC, Cultura para el Desarrollo Creativo, A.C.	Organizar 5 jornadas de actividades culturales, cada una contará con una obra de teatro, un concierto de música, una función de danza, 6 proyecciones de cine móvil y 18 talleres artísticos, en diferentes espacios públicos del municipio de Tlalnepantla, estado de México.	48101	4,729,000
		Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano, A.C.	Construir un edificio de una sola planta, con una distribución de tres áreas, con el propósito de impartir clases, cursos y talleres; y difundir distintas actividades artísticas, como exposiciones y presentaciones y promover el teatro, la música, la pintura y la danza.	48101	2,000,000
		Luz de Mujeres, A.C.	Realizar 33 talleres de elaboración de artesanías nahuas, mazahuas y otomíes para niños; impartir un curso de dichas lenguas, durante 4 meses, para jóvenes y adultos. Presentar 9 baillables tradicionales; llevar a cabo un taller y concurso de dibujo y desarrollar otro taller y concurso de poesía alusiva a las culturas originarias de Cuajimalpa de Morelos.	48101	1,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Movimiento Cintalapaneco para la Promoción de las Culturas, A.C.	Equipar con instrumentos musicales, sonido, vestuario y mobiliario a las diferentes casas de cultura de diversos municipios de Chiapas, con la finalidad de realizar talleres, exposiciones, eventos culturales, artísticos y educativos, con programas dirigidos a personas de todas las edades y así concientizar a la población sobre la importancia de la preservación de su cultura ancestral.	48101	5,500,000
		Promotora de Cultura Inédita, A.C.	Realizar la restauración de un templo: trabajos en fachadas exteriores, bóveda y cuerpos de torre, muros exteriores y en cubierta de sacristía.	48101	2,800,000
		Fundación Abrakadabra, A.C.	Realizar un cuadernillo ilustrado, con un tiraje de 10,000 ejemplares, el cual contendrá 36 imágenes e información referente a 9 pueblos mágicos: Tecate, El Fuerte, Parras, Cómala, Bernal, Real del Monte, Capulálpam, Chiapa de Corzo y Palizada; y desarrollar una plataforma digital para permitir el acceso al contenido cultural en su versión para impresión.	48101	500,000
		Fundación Isla Desarrollo Integral en Movimiento, A.C.	Realizar 4 programas artísticos, los cuales incluirán 40 sesiones de talleres de creación artística y presentaciones de danza, música y teatro, apoyando el trabajo de 12 agrupaciones o colectivos de artes escénicas, en espacios públicos de libre acceso de las delegaciones Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Magdalena Contreras.	48101	3,500,000
		Promesa Educativa Para México, A.C.	Impartir clases de música a niños y jóvenes chihuahuenses, brindando los espacios, entre 80 y 100 instrumentos y materiales para la enseñanza; otorgar becas de atención a talentos; facilitar el intercambio académico de alumnos y maestros; llevar a cabo 4 capacitaciones para el personal del Sistema Sewá; realizar 10 conciertos y presentaciones; y dar mantenimiento a los mencionados instrumentos.	48101	2,000,000
		Fundación Diez Para Tijuana, A.C.	Realizar 3 temporadas de danza, con un total de 11 presentaciones, a cargo de la Compañía de Danza de Baja California: 6 de "El Lago de los Cisnes", 3 de "El Cascanueces" y 2 de "Carmina Burana"; asimismo, garantizar la continuidad de las diferentes representaciones ya establecidas por la Compañía dirigidas a la población en general.	48101	1,000,000
		GP SOONA, A.C.	Realizar una producción audiovisual transmedia sobre el sitio arqueológico Monte Tláloc con duración de 36 minutos, además, reconstruir dicho lugar mediante animación digital-arquitectónica para hacer recorridos virtuales con realidad aumentada.	48101	1,927,269
		Academia de Artes y Oficios Renacimiento, A.C.	Continuar con la construcción de un auditorio y una sala de ensayos que se integrará al conjunto de 3 edificios. En esta etapa se realizarán: muros, rellenos, estructura, columnas y trabes, con el propósito de concluir el inmueble que albergará la Academia, donde se impartirá educación musical.	48101	3,400,000
		Fundación Cultural la Llorona, A.C.	Realizar un festival, el cual contará con: 6 presentaciones teatrales, 2 de danza y 2 musicales, proyección de las cintas "Macario" y "La maldición de La Llorona", 3 concursos en torno a la celebración de Día de Muertos y por último, una exposición itinerante en 4 sedes en el estado de México y en una estación de metro de la colonia Cuauhtémoc.	48101	1,500,000
		Fundación Identidad Veracruzana, A.C.	Llevar a cabo el montaje de esta obra de la Compañía Nacional de Danza del Instituto Nacional de las Bellas Artes. Asimismo, realizar mesas redondas, conferencias y conversaciones acerca de la vida de Tchaikovsky con la finalidad de aumentar el nivel de conocimiento de las artes escénicas.	48101	2,500,000
		Educación e Integración Nueva Inglaterra, A.C.	Adaptar 5 aulas con el material y equipamiento necesario para impartir 5 talleres de expresión corporal, canto, baile, música y pintura; presentar una función de todas las actividades y una exposición de pintura en parques, teatros y escuelas; llevar a cabo una capacitación de 4 días para el personal docente en educación especial y psicólogos; y adquirir un vehículo tipo Van para transporte escolar y visitas de campo de los alumnos.	48101	2,000,000
		Fundación Díaz Laredo, A.C.	Establecer un programa, dirigido a personas que viven en zonas rurales, el cual consta de 480 funciones de cine temático en 60 localidades y 6 obras de teatro en igual número de municipios; además, elaborar un documento de sistematización para recuperar los conocimientos generados por medio del proyecto.	48101	2,000,000
		Red de Gestores para el Desarrollo Cultural, A.C.	Llevar a cabo un ciclo de 56 eventos de lectura en voz alta, de manera gratuita, con énfasis especial en la convocatoria	48101	2,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			de adolescentes, en diversos municipios de Baja California, Chihuahua y Coahuila. Contribuir por medio de un sitio virtual, apoyado por otros formatos en redes sociales, a promover la lectura durante el ciclo 2015.		
		Memoria y Tolerancia, A.C.	Realizar recorridos y visitas guiadas en las salas de exposición del museo, otorgando el servicio de transporte e impartir 240 conferencias y talleres en temas de derechos humanos, tolerancia, diversidad y acoso escolar con el propósito de difundir y promover los valores de la sociedad mexicana entre los niños y jóvenes.	48101	6,000,000
		Asociación de Cineastas de Morelos, A.C.	Dotar de un acceso móvil a los elementos artísticos de la unidad académica de Ixtlán del Río de Nayarit con la finalidad de realizar una caravana ambulante que permita ampliar las posibilidades de acceso a la cultura y la educación, acercando las actividades artísticas a la población.	48101	5,000,000
		Fundación Emiliano y Eufemio Hermanos Zapata Salazar con sus Agraristas, A.C.	Producir 3,500 ejemplares en edición impresa, formato electrónico, audiolibro y 500 en braille, de un libro que narre la historia del gobierno santanista. Desarrollar una plataforma digital, aplicaciones y una línea del tiempo que permita ubicar los sucesos más importantes en la historia de Coahuila. Producir un documental que muestre, por medio de testimoniales, la visión de personas de la región respecto a la época de Su Alteza Serenísima.	48101	15,000,000
		Fundación Arte Olin, A.C.	Realizar 3 conciertos de música, uno en Mexicali, otro en Tijuana y uno más en Ensenada; abrir un espacio para la difusión de la producción musical de artistas oriundos de Baja California y una convocatoria durante un mes para la inscripción de al menos 3 músicos locales por municipio con producción inédita; y conformar una comisión de especialistas en la cultura de la paz, integrada por académicos locales y promotores para la revisión de las partituras de los músicos.	48101	3,100,000
		Fundación El Monociclo, A.C.	Llevar al municipio de Tultitlán una caravana artística y cultural, la cual contará con: cápsulas documentales, un catálogo/fanzine/DVD con los resultados encontrados en la comunidad, una exposición audiovisual de testimoniales, funciones de espectáculos de apreciación previas a las proyecciones y talleres de producción artística y de oficios.	48101	1,466,084
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C	Realizar una exhibición de mapping en la ciudad de Morelia, Michoacán, con la participación de destacados creadores nacionales e internacionales, en la cual se realizarán: un concurso nacional e internacional, un espectáculo de inauguración, 5 conferencias, una premiación, 5 master class y un spot publicitario para la difusión del evento.	48101	5,000,000
		Más Quiero Hacer X Ti, A.C.	Realizar un concierto en el que participen bandas Monterrey, tanto emergentes como aquellas con trayectoria reconocida, donde los asistentes aporten, a cambio de su acceso al evento, un libro de contenido literario que formará parte del acervo de bibliotecas móviles. Dar seguimiento y fortalecer a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil e impartir 10 talleres de música y danza folclórica para finalizar con 3 presentaciones en plazas públicas.	48101	6,000,000
		Foro Shakespeare, A.C.	Realizar una capacitación profesional para jóvenes en conflicto con la ley, que se encuentran bajo la tutela de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA), orientada a tres mercados laborales: actuación, producción técnica de eventos y gestión cultural. Presentar 40 funciones de teatro, donde se pondrán en marcha los conocimientos adquiridos por los jóvenes. Crear un espacio físico seguro para dar asesoría en temas de salud, seguridad, educación y emprendimientos económicos, que sirva además como sede a los integrantes del proyecto.	48101	1,000,000
		MITODELACAVERNA, A.C.	Realizar una exposición-homenaje en un recinto cultural de importancia nacional; elaborar un libro-catálogo que documente dicho homenaje y producir 10 documentales históricos que difundan la obra y el tiempo del grupo Contemporáneos.	48101	7,000,000
		Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, A.C.	Equipar 12 aulas de danza y restaurar y acondicionar la duela de 24; reforestar, conservar y brindar mantenimiento a 5 áreas verdes del campus; adquirir 4 pianos para el acompañamiento de las áreas de danza y realizar mantenimiento mayor a otros 21 pianos del área de música; organizar alrededor de 90 actividades académicas y artísticas relacionadas con foros, encuentros, talleres,	48101	8,798,400

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			cursos, residencias e intercambios estudiantiles y docentes a nivel nacional e internacional; crear a lo largo del ciclo escolar más de 150 intervenciones didácticas en instituciones de carácter cultural, educativo y comunitario.		
		Eje Siete la Vialidad del Arte, S.C.	Preservar y difundir la música mexicana de concierto por medio de grabaciones de alta calidad a cargo de artistas y realizadores mexicanos. Producir grabaciones de música hasta el momento inédita de compositores como Ricardo Castro, Luis Jordá y Arturo Márquez. Comunicar a través de la música grabada mensajes de nacionalismo, arraigo y patriotismo presentes en las temáticas de las obras seleccionadas.	48101	1,500,000
		Fundación Emiliano y Eufemio Hermanos Zapata Salazar con sus Agraristas, A.C.	Realizar un festival, el cual contará con 52 eventos: conciertos de boleros, música mexicana, para archilaúd, guitarra barroca, brasileña, trova, grillito cantor, instrumental, big band y jazz; así como talleres de guitarra acústica, canto, vocalización, apreciación musical, música sudamericana y para niños; en 4 sedes dentro del municipio de Nicolás Romero.	48101	2,000,000
		Academia de Artes y Oficios Renacimiento, A.C.	Continuar con la construcción de un auditorio y una sala de ensayos que se integrará al conjunto de 3 edificios. En esta etapa se realizarán 13 contratrabes de la cimentación y muros, con el propósito de concluir el inmueble que albergará la academia, donde se impartirá educación musical.	48101	1,100,000
		Academia de Artes y Oficios Renacimiento, A.C.	Continuar con la construcción de un auditorio y una sala de ensayos que se integrará al conjunto de 3 edificios. En esta etapa se realizarán trabes y cubierta en terrazas, con el propósito de concluir el inmueble que albergará la academia, donde se impartirá educación musical.	48101	1,000,000
		La Vivienda un Factor de Bienestar Social, A.C.	Imprimir la obra de carácter cultural, histórico y regional "Coahuila: historia, cultura e identidad", con un tiraje de 3,000 ejemplares, también en formato electrónico y audiolibro; crear un banco de imágenes y desarrollar una plataforma digital, un programa de fotografía editorial y uno de fomento a la lectura.	48101	11,400,000
		Servicio y Desarrollo Integral Sederiac, A.C.	Realizar un festival, de 2 días de duración, con 14 agrupaciones musicales; llevar a cabo una muestra fotográfica de los diferentes aspectos de la vida de los músicos y de la interacción de su público con estos y un ciclo de cine en donde participarán bandas de rock, con la finalidad de generar expectativas en los asistentes y ampliar su creatividad.	48101	2,828,463
		Servicio y Desarrollo Integral Sederiac, A.C.	Realizar 10 caravanas artísticas, a lo largo de 4 meses, las cuales incluirán 10 charlas, 30 conciertos, 30 talleres y 10 proyecciones de documentales en planteles de educación media superior del Distrito Federal y en preparatorias y universidades autónomas del estado de México, Chihuahua y Morelos.	48101	2,000,000
		Fundación Abrakadabra, A.C.	Diseñar y lanzar una convocatoria para seleccionar a 6 realizadores cinematográficos con la finalidad de crear igual número de cortometrajes que muestren la relación que existe entre la cultura y el desarrollo social de México y sean proyectadas en la Cineteca Nacional; además de difundir los contenidos a través de la página web y redes sociales.	48101	4,276,000
		Museo Nacional de la Acuarela, Alfredo Guati Rojo, A.C.	Conservar por medio de un programa completo de prevención de daños y restauración, la colección completa de obras, documentos y libros del museo, garantizando la permanencia del acervo y su disposición al público que lo visita; difundir la técnica de la acuarela a través de los programas de promoción cultural y artística, como son las exposiciones temporales, talleres, clases y demostraciones de pintura; y concluir la impresión del "Libro de la Acuarela difusión, promoción 2013".	48101	1,000,000
		Arte Hoy, A.C.	Convocar a artistas emergentes del estado de Tamaulipas y seleccionar a 30 para que participen en talleres, donde se enseñarán técnicas y métodos de trabajo en equipo; asimismo, continuar con la plataforma nómada de Salón Abierto como una recuperación de espacios y fomento del arte multi, inter y transdisciplinarios; y crear 5 obras para sitio específico, que interactúen con el ambiente y la sociedad.	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Instituto de Análisis y Participación en el Rescate de la Infraestructura Cultural, A.C.	Realizar una serie de eventos en plazas públicas; convocar a niños a un concurso a fin de crear una pequeña obra literaria denominada "cuento"; producir un video promocional sobre el valor de la lectura, y fomentar la lectura, por medio de libros y con ello desarrollar una campaña por el territorio nacional.	48101	1,000,000
		Indígenas y Grupos Vulnerables por México, A.C.	Crear un foro de expresión, el cual incluirá 12 puestas en escena; 5 presentaciones de calpullis, con al menos 20 integrantes, sumando a 100 danzantes, uno de chinelos, uno de la Guelaguetza, uno de danza contemporánea, uno de piruekas michoacanas y 2 de bandas de rock; una exhibición de productos artesanales y de gastronomía, 3 exposiciones de pintura, 3 conferencias y 4 talleres.	48101	2,000,000
		Asociación de Artistas Plásticos de México, A.C.	Desarrollar, coordinar y promover programas culturales nacionales e internacionales, en los que se llevarán a cabo murales y talleres en escuelas, comunidades y albergues; una exposición didáctica itinerante, cursos de actualización artística, conmemoración del día mundial del arte, gestiones culturales y reuniones internacionales.	48101	4,000,000
		Toma Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas, A.C.	Publicar 3 textos de artes escénicas, en su serie de teoría y técnica; editar un primer tomo con obras completas de dramaturgia; y tirar 5 nuevos títulos de la serie de Cuadernos de Teatro, en la colección de dramaturgia mexicana, todos con un tiraje de 2,000 ejemplares.	48101	1,500,000
		Mamá Digital, I.A.P.	Llevar a cabo un diagnóstico sobre problemas y comportamientos de niños; diseñar y ejecutar un programa de intervención cultural a través de la realización de 60 eventos escénicos y 20 talleres de integración social con 13 compañías artísticas; una preproducción y producción de un video documental; un registro fotográfico; creación de una página web; efectuar 2 conferencias de prensa para promoción; imprimir productos comunicables, entre otras actividades.	48101	4,056,972
		Festival de Música Miguel Bernal Jiménez, A.C.	Realizar 47 conciertos en Morelia, con artistas nacionales e internacionales, así como 21 de extensión en ciudades del interior del estado y del país; ofrecer 34 actividades, como son exposiciones, muestras gastronómicas, coloquio del maestro Miguel Bernal, entre otras; y llevar a cabo 16 cursos y clases con los artistas participantes del Festival.	48101	8,298,400
		Teatro de Ciertos Habitantes, A.C.	Realizar la segunda etapa de la construcción del Centro de Artes Escénicas, la cual contempla: bodega y taller, camerinos, baños para hombres y mujeres, escaleras y corredores para acceder al "back stage" y azoteas; áreas de relajamiento y exteriores, preliminares, cimentación, albañilería y estructura, acabados en pisos, muros y plafones, cancelería, carpintería, muebles y accesorios de baños, e instalación eléctrica e hidráulica.	48101	4,500,000
		Fundación Amparo	Presentar al público de Puebla la vida y obra de uno de los artistas más representativos del arte moderno en México, exhibiendo más de 400 obras provenientes de distintos acervos nacionales e internacionales, dentro de un discurso curatorial que dé a conocer las contribuciones fundamentales de Matías Goeritz al arte, diseño, arquitectura y humanismo, asimismo, reforzar estos temas con recorridos guiados, ciclo de cine comentado, talleres y conferencias.	48101	3,000,000
		Asociación de Amigos del Museo de Arte Popular, A.C. MAP	Realizar distintas exposiciones temporales e itinerantes; otorgar reconocimientos y premios a los artesanos mexicanos como creadores, mediante convocatorias públicas; llevar a cabo el Desfile Anual de Alebrijes Monumentales y de Paseos de Alebrijes Iluminados; encargar 20 obras por contrato a artesanos residentes en las delegaciones del Distrito Federal para ser exhibidas; editar 3 catálogos de las exposiciones temporales y efectuar el mantenimiento al inmueble artístico que ocupa el museo para que funcione en condiciones óptimas.	48101	7,000,000
		Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, A.C.	Adquirir e instalar un sistema de iluminación de seguridad, una subestación eléctrica, un sistema de circuito cerrado en espacios escénicos; ampliar el espacio de la Sala Chopin, reparar el plafón dañado e instalar una concha acústica; conservar y brindar mantenimiento a las áreas verdes de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey; equipar con pantallas las aulas teóricas de danza y música y dar servicio mayor a persianas; acondicionar y actualizar el equipo de la fonoteca y la Sala MM Ponce; comprar	48101	12,708,800

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			instrumentos musicales y otros recursos didácticos; y climatizar aulas y espacios y construir un escenario al aire libre.		
		Red Internacional de Grupos Organizados Mixtecos, A.C.	Llevar a cabo un espectáculo cultural de calidad, de la obra del compositor e intérprete Héctor Martell, en el municipio de Oaxaca de Juárez, así como impulsar el entretenimiento e integrar un colectivo, donde participen familias oaxaqueñas, a fin de fomentar actividades artísticas.	48101	750,000
		Hagamos algo Mejor por Veracruz, A.C.	Realizar un evento de integración y difusión cultural que contemple 3 exposiciones, 2 muestras gastronómicas, 3 conferencias, 25 talleres de distintas disciplinas, 6 espectáculos y 5 conciertos, en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río.	48101	3,100,000
		Siembra Cultura y Cosecha Rock, A.C.	Realizar un concurso de convocatoria abierta para coreógrafos de danza contemporánea, con sede en el Distrito Federal, así como presentar 6 espectáculos profesionales de danza, unipersonales o en dúo y crear un sitio web para la exposición de la danza, teniendo como eje base el "Concurso de solos y duetos de danza del D.F".	48101	1,000,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Desarrollar un programa de exposiciones para la difusión de la producción artística contemporánea enfocada a artistas mexicanos emergentes y de mediana carrera y una para propuestas de carácter escénico, crítico y multidisciplinario; realizar un proyecto de enlace para fortalecer los lazos del museo con la comunidad; generar un espacio de vinculación cultural y educativa en el marco de la Delegación Cuauhtémoc; incrementar la oferta museística; e impulsar el trabajo de 19 artistas visuales, una compañía teatral, 4 agrupaciones musicales y un colectivo.	48101	1,000,000
		Asociación de Amigos de la Sala de Arte Público Siqueiros y La Tallera, A.C.	Fundar una escuela de arte y desarrollar una serie de reflexiones en torno al Estado, el rol y las posibilidades de la crítica en América Latina; poner en marcha un programa de residencias para artistas, académicos y curadores con la idea de otorgar al público la posibilidad de colaborar y generar diálogos con figuras reconocidas del arte contemporáneo global; y establecer el centro de documentación la Tallera como un acervo bibliográfico especializado en la relación arte-política y crear una revista digital que sirva como plataforma de publicación abierta y gratuita con alcance global para difundir el contenido que se produzca a través del Programa Pedagógico y Educativo de Inserción Social.	48101	1,000,000
		Casa de Cultura y Capacitación VeracruzANA, A.C.	Imprimir 3,000 piezas del juego de mesa "Jarochilandia", con el propósito de distribuir 1,000 ejemplares en escuelas, bibliotecas y casas de cultura, 1,000 a los alumnos de superación ciudadana y 1,000 en la Casa de Cultura y Capacitación VeracruzANA.	48101	1,200,000
		Patronato Fondo de Arte Contemporáneo, A.C.	Adquirir acervo artístico para el Museo Universitario Arte Contemporáneo, como son obras de arte moderno mexicano del período 1955-1975, fotografías de artistas contemporáneos, obras experimentales comprendidas entre 1970 y 1990, producciones de arte contemporáneo y piezas de videoarte, cine y performance.	48101	3,000,000
		La Posada del Buen Samaritano, I.A.P.	Dotar de infraestructura cultural a colonias marginadas, por medio del equipamiento de centros comunitarios, para transformarlos en espacios multifuncionales, así como implementar un programa educativo de inserción musical y artística para niños y jóvenes, entre los 4 y 16 años, con el propósito de conformar un coro infantil.	48101	2,500,000
		Centro de Investigación y Acción Social para el Desarrollo de Chiapas, A.C.	Construcción de 3 espacios y remodelación del inmueble, con la finalidad de otorgar un espacio cultural y de difusión de obras multitemáticas, donde se permita a la población aprender o disfrutar de actividades artísticas.	48101	4,000,000
		Centro de Orientación Familiar Fomentando Esperanzas, A.C.	Diseñar y desarrollar 2 libros con traducciones de poemas y cuentos de la obra de Octavio Paz en 8 lenguas indígenas, con la finalidad de ser distribuidos en escuelas primarias con clave de centro de trabajo indígena de 24 entidades del país, asimismo, capacitar a 100 figuras técnicas, profesores y directivos, para que incorporen los libros en su trabajo docente.	48101	3,500,000
		Abuelos Tosepankali, A.C.	Investigar el trabajo inédito del ingeniero agrónomo Ezequiel M. García Lima, a fin de elaborar y producir un libro-cuadernillo que contenga los aspectos más importantes de su vida, así como fotografías seleccionadas y curadas por	48101	1,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			expertos en el tema, además, editar la obra "Breve Reseña Histórica de Tlaxcala", que tendrá un tiraje de 2,000 ejemplares.		
		Rio Magdalena, A.C.	Realizar 4 talleres de formación de cine documental para jóvenes del Distrito Federal y sistematizar los conocimientos adquiridos, por medio de la elaboración de los productos finales de los talleres, con el propósito de presentarlos en 4 muestras de cine y difundirlos vía internet.	48101	500,000
		Magenta sin Tiempo, A.C.	Realizar un documental, con una duración de 50 minutos, en calidad broadcast, el cual preserve, destaque y difunda el carácter histórico y cultural del estado de Tlaxcala y promueva sus riquezas humanas y naturales, así como sus tradiciones y festividades.	48101	1,500,000
		Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas, A.C. AMACC	Reconocer y premiar públicamente a los realizadores, creadores, intérpretes, técnicos de las películas mexicanas; fomentar y promover a la cinematografía mexicana en eventos nacionales, internacionales de gran importancia y cobertura mediática en el mundo; impulsar y apoyar y una mejor promoción y conocimiento del cine mexicano entre el público nacional y extranjero; promover diversas y numerosas expresiones cinematográficas del país, como una de nuestras manifestaciones culturales de mayor orgullo y arraigo del país; cumplir con los acuerdos internacionales que tiene México, a través de la AMACC, con las Academias Cinematográficas de España y Estados Unidos de América, respectivamente.	48101	5,000,000
		De Corazón por Guanajuato, A.C.	Fortalecer y rehabilitar el Centro Educativo y Cultural Mariel, con el propósito de realizar un taller de artes plásticas, uno de fotografía, uno de performance, uno de danza contemporánea, uno de danza folclórica, uno de baile de salón, uno de música, composición, intérpretes, grupos musicales y coros; además, editar e imprimir 2,000 ejemplares de la obra "San Miguel El grande: El Espíritu de la Tierra Adentro", y llevar a cabo 2 obras de teatro, 2 conciertos y 2 funciones de danza.	48101	7,000,000
		Fundación Promotora de la Música Lírica en el Estado de Sonora, A.C.	Impulsar la permanencia de la Compañía de Ópera de Hermosillo, con la presentación de 4 óperas en la temporada 2015, con un total de 16 funciones anuales; 19 sesiones comentadas, con las temporadas décimas primera y décima segunda del Club de Ópera de Hermosillo; así como organizar conciertos y editar un compendio de la obra musical del maestro José Sosa Chávez, compositor michoacano que vivió la mayor parte de su vida en Sonora, con la finalidad de rescatar su legado.	48101	2,500,000
		Mujeres por la Libertad y un Bienestar para Todos, A.C.	Preparar 4 obras teatrales para presentarlas en una temporada en los 11 municipios del estado; realizar 2 festivales musicales, 2 de danza y un taller de cocina; asimismo, contratar 22 maestros de diferentes disciplinas culturales y artísticas para impartir talleres, a fin de exhibir las obras elaboradas por los alumnos del centro cultural.	48101	2,500,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Realizar el primer encuentro intercultural y artístico huichol y actividades artísticas, sociales y culturales de los huicholes y purépechas iniciando en el estado de Nayarit y terminando en la ciudad de Morelia; organizar talleres, conferencias y exposiciones; y llevar a cabo eventos de música, danza y artesanía y crear una agenda cultural que muestre la diversidad lingüística de las comunidades indígenas señaladas.	48101	3,500,000
		Fundación Amparo	Exhibir la grandeza de las ciudades de la época precolombina, por medio de la Colección de Arte Prehispánico del Museo Amparo, fomentando en las familias de la región de la Angelópolis el gusto por la cultura y promover el interés por los museos de la ciudad de Puebla y la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.	48101	1,000,000
		Fundación Deber Desarrollo Cultural, A.C.	Desarrollar 3 eventos culturales, con 6 agrupaciones musicales cada uno y apoyar a 18 grupos que están integrados de 7 a 20 miembros, a través de la presentación, exhibición y argumentación de su repertorio en un espacio y ambiente profesional, con el propósito de mostrar a la juventud distintos géneros de esta expresión artística.	48101	2,250,000
		Nosotros Hacemos Teatro, A.C.	Diseñar 3 puestas en escena que muestren conductas de prevención del delito, consumo de drogas y alcohol, entre otros problemas sociales, con la finalidad de llevar a cabo 24	48101	1,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			presentaciones de Bubble Gum, 60 de cosas de muchachos y 60 de El médico a la fuerza.		
		Fundación el Faro de la Cultura Querétaro, A.C.	Realizar un festival de cantautores, con duración de 3 días, en la Plaza Fundadores de la ciudad de Querétaro, el cual contará con la participación de 24 exponentes de por lo menos 8 países iberoamericanos y de artistas queretanos; además, llevar a cabo un taller de composición con las ponencias de 2 connotados cantautores, que buscarán acercar a compositores o interesados a los métodos que ellos usan para escribir, musicalizar y arreglar sus canciones.	48101	5,000,000
		Fundación Abrakadabra, A.C.	Realizar la tercera edición de la Feria Internacional del Libro, en la explanada de la delegación Benito Juárez y desarrollar espacios para exponer un programa literario, espectáculos musicales, gastronomía regional, artes visuales, ciclos de cine, artes escénicas, uso de nuevas tecnologías y actividades infantiles.	48101	10,100,000
		Mujeres por la Libertad y un Bienestar Para Todos, A.C.	Instalar un sistema fotovoltaico para la generación de energía eléctrica mediante una fuente renovable como es el sol, con 60 paneles de 250 W y 2 inversores de 7500 W cada uno, montados en estructuras de aluminio, así como 2 domos para el centro cultural.	48101	600,000
		Leon Arte y Galería, A.C.	Catalogar temática y descriptivamente, por medio de sistemas de automatización, el acervo bibliográfico de ordenación religiosa y otros temas que datan de los siglos XVIII, XIX y XX, que se encuentran en uso o almacenaje, con los que cuenta el Museo de Arte Sacro; así como, revisar su condición física.	48101	600,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Realizar un proyecto multidisciplinario, que involucre a todo tipo de artistas indígenas, desde danzantes y poetas hasta las manos artesanales, el cual contará con recorridos, encuentros, conciertos, exposiciones, recitales, feria del libro y concursos, entre otras actividades.	48101	3,000,000
		Luna Nueva Promoción Cultural, A.C.	Realizar un cortometraje documental ficcionado, con una duración de 25 minutos, sobre la discriminación social, educativa, laboral y familiar que viven las personas transgénero, con la finalidad de que sea proyectado en la Cineteca Nacional, salas de cine y vía internet.	48101	1,000,000
		Banco Interacciones S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Interacciones	Montar una exposición con 400 fotografías, la cual tendrá una duración de 4 meses; impartir 80 talleres en torno a la temática de la citada exposición; realizar 8 actividades de índole académico, por medio de las cuales se divulgará la relevancia del acervo fotográfico; llevar a cabo 70 visitas guiadas; y participar en el Festival BIANUAL FOTO MX en el Centro de la Imagen.	48101	1,132,800
		Fundación Olga y Rufino Tamayo, A.C.	Desarrollar un programa de actividades, contenidos y herramientas, conformado por un curso de verano, el programa de comunidades creativas con adolescentes, la plataforma educativa para la activación de la colección permanente del Museo (micrositio), la continuidad y extensión del programa "Jugando con Tamayo", el Canal Tamayo y la segunda etapa de digitalización del acervo.	48101	2,000,000
		Bonbajel Mayaetik, A.C.	Realizar distintas actividades en Chiapas, como son el Festival Internacional de Arte Sobre Piso, Museo Itinerante "La magia de Chiapas sobre ruedas", festivales musicales itinerantes y conciertos didácticos, talleres de arte para niños y niñas de primaria, revistas culturales, entre otras, con la finalidad de fomentar el arte en el estado.	48101	10,100,000
		Plataforma Integral de Desarrollo Sustentable PIDES, A.C.	Desarrollar 120 talleres de introducción creativa a la gastronomía mexicana, que de manera lúdica acerquen a las comunidades educativas a las culturas prehispánicas, así como 60 de co-creación; así como difundir a través de una plataforma digital, el rescate de la gastronomía con recetas sencillas y de impacto saludable.	48101	4,993,961
		Servicio y Desarrollo Integral SEDERIAS, A.C.	Realizar en los municipios de Atejamac de Brizuela, Cocula y Villa Corona una serie de 27 capacitaciones culturales por medio de talleres de iniciación a la música, música con objetos, instrumentos musicales, danza regional, fotografía, iniciación e introducción al teatro, jugando al teatro, teatro de objetos y muñecos, y teatro y prevención del bullying, con el propósito de crear eventos donde los talleristas demostrarán los conocimientos adquiridos.	48101	2,800,000
		Fundación Abrakadabra, A.C.	Producir 3 medimetrajes y una puesta en escena de ficción, con el uso de nuevas tecnologías, por medio de una	48101	7,000,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			convocatoria abierta a realizadores cinematográficos y actores profesionales; generar elementos visuales que complementen la experiencia de la puesta en escena; y difundir los eventos públicos a través de la página web y redes sociales.		
		Desarrollo Emprendedor, Compromiso Social y Jóvenes en Acción, A.C.	Realizar un concurso de documental, donde el participante ganador se hará acreedor a la elaboración de su obra, la cuál será exhibida en plataformas tecnológicas y en público, con el propósito de difundir las tradiciones de México a nivel nacional e internacional.	48101	1,000,000
		Liberalia Colectivo Itinerante, A.C.	Desarrollar 4 talleres de realización audiovisual en 4 pueblos distintos; producir al menos 3 cortometrajes por taller; difundir al menos 12 cortometrajes efectuados en los talleres; y distribuir copias en DVD de los cortometrajes y poner a disposición de los jóvenes 4 kits de equipo profesional audiovisual para crear nuevos videos.	48101	2,389,862
		Directores Compositores y Banda Infantil Juvenil del Estado de Oaxaca, A.C.	Impartir de manera gratuita y por cuarto año consecutivo talleres para la especialización en artes plásticas contemporáneas; llevar a cabo mesas de diálogo entre alumnos egresados y de nuevo ingreso con la finalidad de contribuir al intercambio de ideas; realizar sesiones tutoriales de producción artística, talleres de ensayo y redacción, así como visitas de campo a cinco comunidades de la Mixteca Alta; y coordinar exhibiciones de proyectos artísticos y obra gráfica y organizar el "Primer Encuentro de Gráfica" en Huajuapán.	48101	1,000,000
		Fundación Amor y Bondad, I.A.P.	Construir un centro artístico, que incluirá manualidades, talleres, centro gastronómico, biblioteca, salas de cómputo y residencia, para las jóvenes indígenas del estado de Sonora y del país, en el cual se brindarán diferentes servicios culturales.	48101	9,500,000
		Red de Cultura para Crecer, A.C.	Construir 2 sanitarios en los teatros al aire libre y promover 173 funciones teatrales, durante 11 meses, mismas que abarcarán las 60 colonias del norte de Hermosillo, mostrando por lo menos 8 obras con valores.	48101	3,100,000
		Asesoría Estratégica Pública, A.C.	Impartir 5 talleres de cultura musical y 5 de grafiti, todos sobre la cultura hip-hop y realizar murales de arte urbano; dotar de instrumentos para desarrollar un estudio de grabación semiprofesional, a fin de producir un disco con temas de los jóvenes asistentes a los talleres; y organizar 20 conciertos en escuelas secundarias y nivel bachillerato, así como en plazas públicas.	48101	1,300,000
		Servicio y Desarrollo Integral Sederiac, A.C.	Realizar un festival con 3 días de duración, el cual incluirá 18 presentaciones en el lienzo charro municipal "El capricho"; 13 bandas y 5 grupos de danza, una muestra de artesanías de la región con especial énfasis en productos de talabartería y un encuentro de bandas originarias y localidades vecinas.	48101	3,000,000
		Fundación Proart, A.C.	Realizar una intervención pictórica, basada en una propuesta de arte urbano comunitario aplicada aproximadamente a mil viviendas de la colonia Las Américas, con el propósito de lograr una obra visual completa que detone procesos de transformación social.	48101	2,000,000
		Fundación Proart, A.C.	Realizar la quinta edición del festival de danza ibérica, el cual contará con 4 ejes: Curso Internacional de Danza, Encuentro Coreográfico de Grupos y Academias, Foro Internacional de Danza e Interdisciplinas en torno a la danza, a fin de promover la profesionalización en la enseñanza de dicha actividad.	48101	4,000,000
		Club de Niños y Niñas de Nuevo León, A.B.P.	Transformar espacios físicos existentes en las instalaciones de Club de niños y niñas de Nuevo León para establecer cinco "Laboratorios de creatividad", en los que se proporcionen los medios para estimular la generación de ideas y el trabajo colectivo; y realizar programas de trabajo trimestrales para desarrollar actividades multimedia y exponerlo en redes sociales y sitios web oficiales.	48101	2,000,000
		Subsidiariedad con Nuestro País, A.C.	Realizar un festival cultural, con diferentes actividades artísticas de danza, música, teatro, artes plásticas, fotografía, pintura, escultura, gastronomía y artesanías, entre otras, con la finalidad de fomentar entre la población de los municipios de Tequiquiac, Huehuetoca y Tepetzotlán el gusto por dichas disciplinas.	48101	6,000,000
		Centro de Orientación Familiar Fomentando Esperanzas, A.C.	Realizar un festival en el municipio de Linares, Nuevo León, que incluya diferentes actividades de danza, música, teatro, muralismo y pintura, con la participación de 8 países: Francia,	48101	4,064,197



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			Bulgaria, Austria, México, Rusia, Estados Unidos, España y Argentina, con el propósito de fomentar el conocimiento.		
		Consejo para el Arte y la Cultura de la Región Purépecha, A.C.	Realizar la décima edición del festival en Paracho, Michoacán, el cual incluirá 18 talleres, 30 premios a los mejores lugares; un muestra gastronómica; 6 capacitaciones para globeros; 12 presentaciones de grupos artísticos; un exposición itinerante en 4 ciudades; un intervención (mapping), edición de 200 cuadernillos y 4 videos promocionales, entre otras actividades.	48101	1,200,000
		NAFIN, Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño	Adecuar las salas permanentes de Habitaciones Privadas como salones de exposiciones temporales, respetando la actual sala de Angelina Beloff, así como la recámara y el vestíbulo de dichas habitaciones como salas de "Museo de Sitio" de Dolores Olmedo; así como actualizar el sistema de iluminación en las salas de Habitaciones Privadas, Sala Fundación Geo, Salón de Usos Múltiples "Fernando Gamboa" y Sala de S.H.C.P.	48101	2,000,000
		Misiones Coloniales de Chihuahua, A.C.	Liberar materiales y elementos ajenos a los sistemas constructivos de la capilla de La Dolorosa; integrar la cubierta de dicha capilla con un sistema tradicional y realizar los estudios estructurales en la capilla de El Nazareno y de San Juan para establecer las estrategias del proyecto ejecutivo.	48101	500,000
		Arte Contemporáneo de la Ciudad de México, A.C.	Realizar 31 talleres con 5 secciones, 17 para niños y 10 para adolescentes, compuestos por igual número de sesiones; llevar a cabo 2 producciones de obras para el jardín escultórico en 2015; desarrollar 20 materiales audiovisuales para su proyección; efectuar 15 actividades relacionadas con el cine: charlas, conferencias; así como organizar 38 proyectos de intercambio cultural entre artistas, residentes y comunidades locales.	48101	2,000,000
		Crecimiento y Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México, A.C.	Crear una orquesta filarmónica mazahua, 7 grupos de mariachis y 3 bandas de viento; realizar 12 eventos culturales regionales; equipar y difundir en los medios de comunicación a 20 agrupaciones; efectuar 10 tardes culturales regionales; y producir 20 discos para igual número de conjuntos, con el propósito de fortalecer el movimiento cultural y sus expresiones en el estado de México.	48101	13,200,000
		Banco de México, Fideicomiso Museos Diego Rivera y Frida Kahlo	Incrementar la protección de la colección, investigar y catalogar, mejorar la estética y calidad de las exhibiciones de los Museos Frida Kahlo y Diego Rivera-Anahuacalli; restaurar, conservar y mejorar la estética de los muros del jardín del Museo Frida Kahlo; instalar un sistema de aire acondicionado en la pinacoteca, del junteo interno de sus salas y de la iluminación del patio y fachada del Museo Anahuacalli; además, asignar códigos de clasificación a las imágenes del acervo documental, entre otras actividades de conservación del patrimonio de dichos recintos.	48101	5,000,000
		Refugio del Corazón de María, I.A.P.	Obtener material presupuestado para impartir clases de dibujo, pintura, música y baile, informando sobre la cultura regional y trabajar en ella y realizar una exposición artística del trabajo creativo de los niños, mostrando los conocimientos adquiridos y favoreciendo el gusto por el arte.	48101	250,000
		Refugio del Corazón de María, I.A.P.	Construir un auditorio y una galería de arte, el cual ofrecerá un espacio para la exposición del trabajo creativo realizado por niños, dos veces al año; asimismo, proyectar un video dos veces por semana, con temas sobre arte y mensajes positivos.	48101	750,000
		Artene, A.C.	Realizar la segunda etapa de la construcción del Instituto Artene, la cual consiste en 3 aulas para grupos de 15 niños en planta alta, 2 aulas para instrumento en planta alta, escalera y cuarto de aseo, así como nuevas instalaciones hidrosanitarias para captación y reciclaje de agua pluvial.	48101	2,500,000
		Gestión y Progreso, A.C.	Adquirir materiales y equipamiento para acompañar los procesos lúdicos de niños y adolescentes que asisten a la Casa de Cultura del municipio de Tekit; implementar talleres artísticos por medio de una planta docente, generar productos de radio y televisión transmitidos vía internet, organizar 4 exposiciones, presentar 3 espectáculos y producir 2 puestas en escena, entre otras actividades.	48101	3,830,000
		Amigos de la Letra Impresa, A.C.	Realizar diferentes actividades de fomento a la lectura, por medio del desarrollo de los programas "Centro Cultural ALIAC, Ciberplazas, "Para el Fomento de la Lectura y la Convivencia Social", "LectorTV El Canal de la Lectura",	48101	6,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			"Rescate y Preservación" y "Lenguas Indígenas y Biblioteca José Ortega y Gasset".		
		Banco de México, Fideicomiso Cultural Franz Mayer	Continuar con los procesos técnicos de catalogación de las colecciones: Arte Popular, Biblioteca, Acervo Fotográfico Personal y Acervo Documental Personal; desarrollar el proyecto ejecutivo para la creación del Centro de Estudios de Arte Popular "Ruth D. Lechuga" a corto, mediano y largo plazo; levantar reportes del estado de conservación de la colección y llevar a cabo el mantenimiento preventivo por medio de un programa continuo de supervisión y revisión; y mantener la producción de materiales de difusión como son fotografía y video, para mostrar el acervo y actividades a través de la página web.	48101	1,500,000
		Sociedad Amigos de Delfos, A.C.	Impartir 40 talleres multidisciplinarios de danza, música, pintura, y expresión corporal; así como realizar 4 presentaciones de montajes dancísticos, con el propósito de acercar a niños y jóvenes del municipio de Ahome, Sinaloa.	48101	3,100,000
		Institución Romero Mac Gregor, A.C.	Crear un foro de expresión artística cultural, dirigido a jóvenes que habitan en el Distrito Federal, y que tienen la inquietud por exponer su talento; fomentar la práctica musical otorgando premios en especie a diferentes bandas; así como realizar una campaña dentro del evento para evitar el consumo de música en mercados informales.	48101	1,500,000
		Potencia Verde, A.C	Equipar la infraestructura del taller de cerámica con tres hornos de alto rendimiento y capacidad operativa que permitan desarrollar actividades científicas; proveer al laboratorio de materiales para las prácticas del taller artesanal; realizar investigaciones sobre las posibles técnicas de decoración y cuerpos cerámicos de baja, media y alta temperatura con hornos que puedan alcanzar mil 300° C; así como para gres y porcelana.	48101	2,000,000
		Causa Común Aguascalientes, A.C.	Consolidar a los grupos artísticos del estado de Aguascalientes, específicamente de danza folclórica tradicional y música, por medio de su participación en diferentes actividades, como son desfiles, presentaciones, convivencias recreativas en festivales locales, nacionales e internacionales, visitas a museos de la región, inauguraciones, clausuras y visitas a medios.	48101	1,000,000
		Progrésale, A.C.	Generar una plataforma web para transmitir contenidos culturales multimedia, capturados a través de entrevistas en cabina móvil y que reflejen las identidades culturales de los jóvenes de seis delegaciones del Distrito Federal; generar 8 programas semanales de 15 minutos cada uno sobre temas culturales; y realizar 10 eventos promocionales con la participación de los creadores de la barra semanal y grupos.	48101	4,000,000
		Fundación León, A.C.	Construir y equipar 11 aulas en el Centro de Desarrollo "Las Hilamas" y adquirir 120 instrumentos, con el propósito de impartir 16 talleres para desarrollar las habilidades artísticas, individuales y grupales y así crear una orquesta y un coro.	48101	3,400,000
		Río Magdalena, A.C.	Realizar presentaciones artísticas de danza, teatro y música, basadas en expresiones de la vida urbana que prevalecieron en la ciudad de México desde 1920 hasta 1990, las cuales se desarrollarán en 8 espacios públicos adecuados como escenarios emergentes.	48101	4,000,000
		Fundación Participación y Acción Ciudadana, A.C.	Realizar 6 funciones de 2 obras de teatro, profesionales, creativas y originales, dentro del festival que se realizará en el municipio de Benito Juárez, Veracruz; además, propiciar un diálogo entre los artistas y el público al final de cada presentación, cerrando así el llamado proceso de comunicación universal denominado teatro espectáculo.	48101	1,500,000
		Potencia Verde, A.C	Adquirir equipo, maquinaria y herramientas con nuevas tecnologías para abordar los procesos artesanales, el taller de modelado y de mantenimiento; comprar material de apoyo para las diversas actividades formativas; instalar alarmas visuales, auditivas y sistemas de señalización dentro de los espacios, a fin de salvaguardar la integridad física de alumnos, docentes y personal en casos de emergencia; así como amueblar el centro de documentación José Chávez Morado para eficientar el servicio de biblioteca a los usuarios internos y externos.	48101	5,000,000
		Agrupación Tekitikan, A.C.	Restaurar y reestructurar el Templo de Santa María de la Natividad, por medio de labores de mantenimiento y conservación, tanto preventiva como correctiva, con el	48101	1,500,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			propósito de prolongar la vida de los bienes inmuebles y lograr que los elementos originales puedan leerse correctamente; además realizar un registro detallado del estado de cada elemento a trabajar y de las intervenciones llevadas a cabo.		
		Corona Teatral Producciones, A.C.	Realizar una semana cultural en la comunidad de San Andrés Mixquic, la cual incluirá concurso de altares tradicionales y calaveras literarias; visitas guiadas con narradores orales, obras de teatro, danza, música y cine; muestra fotográfica, exposición, talleres, procesión de catrinas y muertos con acompañamiento de Chirimía.	48101	2,000,000
		Corona Teatral Producciones, A.C.	Realizar la feria agrícola, ganadera, artesanal y escolar de Tláhuac 2015, invitando a los productores, artesanos, comerciantes agropecuarios y piscícolas de las delegaciones Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta; mostrar las festividades de la zona a nivel nacional, para difundir la riqueza cultural y comunitaria e incentivar el turismo en la zona; y lograr que los habitantes de los barrios y colonias se integren a la organización permanente de la "Feria Anual de San Pedro Tláhuac".	48101	1,500,000
		Corona Teatral Producciones, A.C.	Incrementar la participación de niños, jóvenes y adultos en las 24 comparsas tradicionales de los pueblos de Tláhuac, aportando el vestuario necesario y proporcionando la logística requerida para las actividades, a fin de fomentar una cultura comunitaria de respeto y convivencia armónica.	48101	2,000,000
		Fondo Editorial Ventura, A.C.	Conformar un espacio de encuentro de ideas, en el cual se realizarán distintas actividades, como son 150 presentaciones de libros, instalación de 100 stands, 20 talleres, 70 exhibiciones culturales en escuelas, 5 conciertos y 2 espectáculos, con el propósito de fomentar la lectura entre la población.	48101	2,000,000
		Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl, A.C.	Desarrollar cuatro ferias artístico-culturales itinerantes, cada una de ellas compuesta por un espectáculo de mimos, diez talleres y un evento de cierre, en igual número de zonas de ciudad Nezahualcóyotl, seleccionadas por sus condiciones de vulnerabilidad psico-social y alta densidad poblacional.	48101	4,000,000
		Corona Teatral Producciones, A.C.	Realizar 60 jornadas de cultura y bienestar, las cuales incluirán diferentes actividades y espectáculos artísticos de teatro, cine, literatura, música y danza, además de talleres de ajedrez, elaboración de lentes en tercera dimensión, bebeteca, vivencial de música mexicana y los abuelos también cuentan.	48101	1,500,000
		Asociación de Beneficencia Privada de Colima, I.A.P.	Construir tres espacios recreativos y culturales: salón de manualidades para realizar veladas artísticas literarias y exhibir artesanías, taller de música y taller de pintura; con el propósito de que personas de la tercera edad participen constantemente en las actividades que serán desarrolladas.	48101	1,150,000
		Consejo para el Arte y la Cultura de la Región Purépecha, A.C.	Publicar 4 obras de gran valor histórico para el pueblo purépecha; crear 15 pinturas realizadas por artistas de la comunidad de Cherán en bastidores de madera; llevar a cabo 2 investigaciones de archivos musicales de las comunidades de Ocumicho; editar 3 libros; impartir un taller de un año sobre notación musical por computador; acondicionar un espacio para composiciones o captura de música escrita de forma manual en la Casa para el Arte y la Cultura Purépecha; donar instrumentos de aliento y cuerdas a músicos de escasos recursos de la región; organizar un encuentro de músicos; producir 4 CD y 4 documentales de música tradicional purépecha; elaborar un gran mural de 47x35 metros; desarrollar un video de Paracho Verduzco y su relación con las comunidades indígenas dividido en 5 cortometrajes; y presentar a 45 agrupaciones en el marco de la Feria de la Guitarra.	48101	3,800,000
		Al Rescate del Templo la Asunción, A.C.	Dar mantenimiento y conservar el templo como un referente del estilo de arquitectura de su época; y realizar los trabajos suficientes y necesarios para garantizar la permanencia del monumento y realzar su importancia e hito histórico.	48101	2,000,000
		Fundación Campo Cultural de México, A.C.	Formar a personas, por medio de la educación artística y cultural; fomentar la recuperación del patrimonio cultural de la región centro de Morelos e impulsar la práctica de las artes; lograr el reconocimiento de los saberes de los beneficiarios del proyecto y la demostración en espacios habilitados; y	48101	4,400,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			detectar y desarrollar las capacidades individuales de los participantes.		
		Fundación Culturato, A.C.	Impartir nueve talleres de pintura, fotografía analógica, grabado, música popular, alebrijes y cartonería, creación de esténcil, producción musical a través de medios electrónicos y digitales, creación escénica y visual, dibujo y movimiento, todos durante seis meses; así como realizar los eventos "Hecho en Aragón", "Colectivos en encuentro" y "Hecho en Cuauhtémoc".	48101	3,000,000
		Apaseo Más Grande, A.C.	Montar un cine móvil para visitar espacios públicos abiertos durante 12 meses en comunidades y colonias vulnerables del estado de Guanajuato, con el propósito de exhibir un total de 295 funciones, con un promedio de 300 espectadores en cada una de ellas.	48101	3,100,000
		Red de Gestores para el Desarrollo Cultural, A.C.	Producir 10 programas de 27 minutos para mostrar el trabajo de 30 jóvenes creadores del FONCA, con la participación del Sistema Nacional de Creadores en diferentes disciplinas, así como 10 espacios culturales dependientes del CONACULTA, INBA o INAH, donde se realizarán diversas actividades; así como generar 30 obras originales que serán propiedad del CONACULTA y se podrán exhibir en distintas sedes a nivel nacional.	48101	1,000,000
		Centro de Investigación y Acción Social para el Desarrollo de Chiapas, A.C.	Realizar diversas presentaciones artísticas y culturales con el grupo Alianza Cultural Tuxtla conformado por los miembros seleccionados de la Casa de Cultura en Tuxtla Gutiérrez; impartir talleres de danza folclórica y regional, fotografía, video, dibujo, arte digital, guitarra contemporánea, marimba, ajedrez, lectura, teatro y de distintos instrumentos musicales; y equipar la Casa de Cultura en Tuxtla Gutiérrez y desarrollar foros.	48101	7,300,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Realizar diferentes actividades, como son exposiciones, obras de teatro e interactivos, buscando así generar una fuente de aprendizaje y disfrute de la cultura; conservar y difundir el acervo del Museo de las Constituciones como patrimonio histórico fundamental de México; y diversificar los canales de comunicación y promoción de la cultura democrática y el respeto de los derechos humanos.	48101	1,000,000
		Fundación de Cultura Quetzalcóatl, A.C.	Producir 26 documentales de eventos culturales de nuestro país, así como de algunos paseos culturales realizados por el INAH, con el propósito de transmitirlos a través del canal de videos por internet "Valor - Arte TV".	48101	2,000,000
		Fundación 1896, A.C.	Desarrollar un festival internacional de cinematografía, totalmente gratuito e incluyente, en el que se promuevan manifestaciones artísticas y culturales, a través del uso y apropiamiento de los espacios públicos en sedes y extensiones, mediante la exhibición de proyecciones cinematográficas, impartición de talleres, pláticas, conferencias, presentaciones musicales, exposiciones plásticas y visuales, entre otras actividades.	48101	3,000,000
		Apaseo Más Grande, A.C.	Montar un cine móvil para visitar espacios públicos durante 3 meses, llegando a un total de 30 funciones e impactando a un promedio de 300 espectadores por función, con el propósito de concientizar a las personas y autoridades sobre las condiciones que sufre la gente pequeña.	48101	300,000
		Apaseo Más Grande, A.C.	Montar un cine móvil para llevar a cabo 6 proyecciones en espacios públicos, durante 8 meses, logrando 198 funciones, con el propósito de difundir la cultura en comunidades y colonias populares, con población igual o mayor a 300 habitantes, en el estado de Colima.	48101	2,000,000
		Gobierno del estado de Nuevo León	Realizar el proyecto "Actividades Recreativas y Culturales en Nuevo León", cuyo fin es ofrecer presentaciones al aire libre de índole cultural y artística como música, danza, teatro, performance, opera, entre otras con la finalidad de brindar una oferta distinta de calidad internacional que sea atractiva para niños y jóvenes de Monterrey y su área metropolitana; apoyar a la promoción de artistas locales para difundir gratuitamente sus propuestas entre el público local a través de festivales culturales, así como fomentar el intercambio de propuestas y géneros musicales con otros grupos nacionales e internacionales para su enriquecimiento cultural; y realizar talleres, ponencias y conferencias magistrales con personalidades relevantes del arte y la cultura para mantener al tanto de los que sucede en este ámbito a los jóvenes regiomontanos que estudian disciplinas afines.	48201	1,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		Asociación Gente de Provecho, A.C.	Realizar tres eventos culturales, con igual número de días de duración, en plazas cívicas de la delegación Xochimilco, los cuales contarán con actividades de danza, música, teatro y talleres de dibujo a lápiz, alebrijes, pintura en acuarela, al óleo, a gis, en barro y cuenta cuentos.	48101	2,250,000
		Fundación Hanoga, A.C.	Realizar un festival, con duración de doce días, en las delegaciones Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y Gustavo A. Madero del Distrito Federal, el cual incluirá 14 presentaciones de teatro, 17 de grupos de danza, 17 de grupos y orquestas, además de un taller de dibujo y pintura de trajes típicos del país.	48101	5,000,000
		Los Cabos Arte y Cultura, A.C.	Realizar el proyecto denominado "Los Cabos International Film Festival, 4ª Edición", cuyos fines específicos son crear un festival cinematográfico con una programación de calidad, que exalte a México como país sede; realizar un festival interesante y apelativo al resto del mundo, pero de origen mexicano; concretar alianzas importantes con la industria cinematográfica a nivel internacional; crear nuevas plataformas audiovisuales que exhiban al talento mexicano y creen coproducciones; y llevar el cine y la cultura mexicana a otros lados del mundo.	48101	4,000,000
		Gobierno del estado de Puebla	Realizar el proyecto "La Nave. Museo de la Evolución. Puebla", cuyos fines específicos son el rescate arquitectónico del inmueble ocupado actualmente por el Museo Imagina; la actualización de instalaciones, hidro- sanitarias, eléctricas y especiales; el rescate y exhibición de la colección taxidérmica del Gobierno del estado de Puebla; equipamiento integral del Museo de la Evolución; crear las condiciones para generar un museo interactivo y sustentable; exponer permanente de una de las colecciones taxidérmicas más importantes del país; realizar exposiciones temporales relativas a la temática del museo; realizar programas artísticos-culturales; integrar el Museo de la Evolución a la infraestructura cultural del Centro Cívico Cinco de Mayo.	48201	40,000,000
		Asociación para la Investigación y Apoyo al Desarrollo Social de Grupos Vulnerables de Tijuana, A.C.	Realizar 10 concursos en distintas actividades culturales, como son mural urbano, danza folclórica, traje regional, comida típica, cartel, fotografía, cuento, canto, rock y poesía, con el propósito de construir una nueva relación entre las instituciones y la sociedad, donde se manifieste un interés real por las necesidades y problemáticas juveniles.	48101	900,000
		La Música en el Bicentenario, A.C.	Adquirir una biblioteca móvil, que constará de espacio de usos múltiples, área de computación, estantería con libros impresos, sección de audiolibros, sistema eléctrico y aire acondicionado, sistema de estabilización neumática y rampa para personas con capacidades diferentes, con el propósito de contar con un sitio para transformar el potencial educativo, por medio de 32 eventos multidisciplinarios.	48101	3,500,000
		Promotora Artística y Cultural Mexicana, A.C.	Construir en obra civil, oficinas para la administración y dirección, dos aulas para clases de teoría, una cocina, con el propósito de impartir talleres de música, realizar eventos culturales; así como, edificar una escalera de emergencia en la escuela, a fin de brindar seguridad a la comunidad estudiantil.	48101	4,000,000
		Fundación Excellentiam, A.C.	Realizar una película hablada en zapoteco para recuperar y transmitir elementos destacados de dicha cultura; reeditar obras literarias actualmente agotadas; recopilar y reproducir en discos magnéticos, obras musicales en zapoteco de reconocidos cantautores y ensambles de la vasta herencia istmeña; y llevar a cabo una campaña con spots, programas, comerciales e impresos para fortalecer la lengua zapoteca.	48101	3,000,000
		Sembrando Cultura Ambiental, A.C.	Diseñar y construir un recinto teatral itinerante para realizar 30 jornadas culturales, en el cual se presentarán un total de 180 funciones, en más de 20 colonias y 3 institutos de asistencia para niños y jóvenes, de 4 municipios del estado de Colima.	48101	300,000
		Siembra Cultura y Cosecha Rock, A.C.	Crear una biblioteca móvil digital y equiparla con el propósito de llevar de manera itinerante recursos electrónicos a 10 localidades del municipio de La Piedad en el estado de Michoacán; y desarrollar un sitio web que permita albergar un acervo de materiales diversos de la biblioteca.	48101	2,000,000
		Con el Poder de Hacer Khuba, A.C.	Realizar un festival, el cual contará con diferentes actividades, como son la presentación de 6 bandas de viento regionales y 3 grupos de música fusión, una muestra	48101	4,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			gastronómica y una artesanal, 5 narradores orales, 5 obras de teatro al aire libre, un video mapping y un concierto de gran formato con una orquesta sinfónica		
		Gobierno del Distrito Federal	Realizar el proyecto "19/09/1985-07:19 A 30 AÑOS DEL SISMO. EMERGENCIA, SOLIDARIDAD Y CULTURA POLITICA", cuyos fines específicos son presentar una exposición que permita concientizar al público visitante y revisar de manera general, las medidas a favor de la cultura de prevención de sismos; exhibir materiales de carácter histórico, artístico, literario y objetos diversos, de forma impresa, escrita, sonora artes plásticas o audiovisuales que fortalezcan y difundan el conocimiento de las repercusiones de este fenómeno natural; y realizar mesas de debate, charlas y testimoniales que permitan una mayor comprensión, dando a conocer antecedentes significativos en materia sísmica que a lo largo de la historia han afectado la capital del país.	48201	2,000,000
		Sol, Arte y Sociedad Solaris, A.C.	Realizar un evento cultural y artístico, en un espacio público de la delegación Gustavo A. Madero, con el fin de llevar una oferta cultural en zonas donde es casi inexistente; así como implementar 4 talleres libres de pintura, grabado, escultura, alebrijes y cartonería.	48101	1,000,000
		El Centro de las Artes Contemporáneas de San Miguel, A.C.	Presentar en el marco del festival 5 obras teatrales de diferentes compañías de jóvenes; y llevar a cabo 4 talleres de artes escénicas para 80 estudiantes y maestros, con el propósito de capacitar a dramaturgos, actores, escenógrafos y diseñadores de iluminación.	48101	500,000
		Fundación Organizados para Servir, A.C.	Realizar el proyecto denominado "Cuarta etapa de Rehabilitación de la Ex hacienda Santo Tomás de Huatzindeo", cuyos fines específicos son habilitar la Ex Hacienda de Santo Tomás Huatzindeo como un espacio artístico y cultural; restablecer los valores estéticos e históricos del edificio; preservar el patrimonio cultural del municipio, otorgando los espacios acordes para el desarrollo de actividades culturales; y promover la inclusión social, la identidad local, el sentido de pertenencia en la comunidad, la participación ciudadana y el desarrollo de la cultura regional.	48101	3,732,104
		La Internacional Cinematográfica Iberocine, A.C.	Realizar el proyecto denominado "CINEMA 23", cuyos fines específicos son promover y dar visibilidad a nivel internacional al cine hecho en México, América Latina, España y Portugal, así como a sus realizadores; fortalecer y difundir la cultura cinematográfica de la región; y a través de 8 proyectos estratégicos se busca alcanzar los objetivos de promoción, intercambio, colaboración, difusión, divulgación y reconocimiento.	48101	10,000,000
		Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid, A.C.	Realizar el proyecto denominado "Programa Cultural de la Academia Mexicana de la Historia", cuyos fines específicos son llevar a cabo ciclos de conferencias y diplomado.	48101	750,000
		Actúadf, A.C.	Realizar 20 presentaciones, 70 intervenciones teatrales y cinematográficas para personas que por cuestiones económicas carecen de un fácil acceso a actividades culturales y ejecutar 20 acciones lúdicas al interior de casas hogar, albergues, puntos de pernoctación y lugares de apoyo a niños y jóvenes	48101	3,000,000
		Centro Comunitario Montenegro, A.C.	Realizar 10 eventos masivos de teatro y música con capacidad para 200 personas, proyectar 40 obras cinematográficas, impartir 10 cursos de valores y desarrollo personal y comunitario y 10 talleres de formación cultural y artística; con el propósito de difundir la cultura en el estado de Querétaro.	48101	2,100,000
		Instituto Estatal de la Cultura	Realizar el proyecto "Adquisición y Dotación de instrumentos Musicales para la implementación de programa de creación de bandas de viento", cuyos fines específicos son que los alumnos desarrollen con calidad la exploración del repertorio sinfónico regional, nacional e internacional con todos los elementos utilitarios adecuados; la formación musical a los 450 niños y jóvenes se llevará a cabo en los municipios de Acámbaro, Purísima del Rincón, Irapuato, Jaral del progreso, León, Uriangato, San José Iturbide y Lavanda Juvenil del Estado con sede en el Centro de las Artes de Guanajuato en el Municipio de Salamanca, con 55 alumnos en los primeros 7 y 65 en la Banda Juvenil del Estado.	48201	10,000,000
		Fundación Organizados para Servir, A.C.	Adquirir un aula itinerante para uso en la región del centro del Bajío, en el estado de Guanajuato, que funcione como un espacio móvil digital, cuente con servicio de internet,	48101	3,000,000

**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
			equipamiento electrónico y se ofrezca en préstamo de forma gratuita a la población para su uso en actividades culturales y educativas; así como una biblioteca virtual, la cual estará disponible desde cualquier dispositivo que pueda acceder a la web.		
		Fundación Cultural Infantil y Juvenil Fray Ivo Toneck, A.C.	Finalizar la construcción de un conservatorio de música en la ciudad de Guaymas, a fin de generar nuevos espacios para la preparación musical de los jóvenes talentos musicales de la región y el resto del estado; así como ofrecer la carrera de Licenciatura en Música con especialidad en guitarra, piano, canto y composición.	48101	9,000,000
		110 Meridiano, A.C.	Realizar un cortometraje sociocultural que aborde la problemática de prevención del delito, con una duración aproximada de 15 minutos, con el propósito de proyectarlo en 45 escuelas de nivel básico de los municipios de Acolman, Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.	48101	1,500,000
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>				<b>6,500,000</b>
	<b>Sector Central</b>				
		Fundación TV Azteca, A.C.	Unificar a personas, empresas e instituciones para trabajar en equipo por una causa social y ecológica importante, así como sensibilizar a la sociedad sobre el problema de la basura, el efecto fatal que produce en el medio ambiente y la necesidad de reciclar todo lo posible.	48101	2,800,000
		Espacio de Vinculación, A.C.	Promover la conservación natural y la apreciación por la biodiversidad a través del arte de la fotografía y convertir a México en referente y destino de la fotografía de conservación en el mundo.	48101	2,200,000
		Hombre Naturaleza, A.C.	Ser un espacio de exhibición cinematográfica en torno a temas ambientales y sustentables donde se informe, discuta y experimente con la población mexicana, así como crear un vínculo de comunicación que aborde los problemas medioambientales más importantes de nuestro tiempo a nivel global, sus orígenes y posibles alternativas de solución para propiciar cambios de conducta y ampliar las perspectivas culturales desde un enfoque al medio ambiente.	48101	1,500,000
<b>22</b>	<b>Instituto Nacional Electoral</b>				<b>11,500,000</b>
		Instituto Interamericano de Derechos Humanos	Para el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral.	48501	11,500,000
	<b>Petróleos Mexicanos</b>				<b>86,500,000</b>
		Niños por la Ciencia, A.C.	Desarrollo programa Costrumáticas en los municipios de Nacajuca, Cunduacán y Centro del estado de Tabasco.	230542302	3,500,000
		Secretaría de Planeación y Finanzas Gobierno del estado de Tabasco	Apoyar la realización de programas estratégicos estatales en materia de seguridad de ductos de Petróleos Mexicanos, que atraviesan los municipios de Tabasco.	230542302	15,000,000
		Fundación TV Azteca, A.C.	Campaña Limpiemos Nuestro México 2015.	230542302	6,500,000
		Gobierno del Estado Veracruz	Apoyar la realización de proyectos relacionados con la asistencia social, salud, protección civil, desarrollo agropecuario, desarrollo social e infraestructura social.	230542302	5,000,000
		Fundación Kasparov de Ajedrez para Iberoamérica, A.C.	Aplicar el programa para la enseñanza del ajedrez dirigido a niños y niñas en los 15 Centros de Integración Familiar de PEMEX.	230542302	1,000,000
		Fundación TV Azteca, A.C.	Apoyar la Campaña Nacional de la Sociedad "Limpiemos Nuestro México 2015".	230542302	7,500,000
		Fundación Educación Superior Empresa, A.C.	Apoyar el proyecto "Estudio sobre los impactos de la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento en las actividades económicas, sociales y ambientales de las regiones petroleras" y su vinculación con los programas educativos de las instituciones públicas y privadas de nivel superior. Oportunidades y retos para un desarrollo sustentable.	230542302	25,000,000
		Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.	Apoyar la ejecución de los proyectos de "Educación ambiental y operación de la Casa del Agua, en los Pantanos de Centla" y "Educación ambiental y restauración forestal en áreas naturales protegidas del Golfo de México, subregión Planicie Costera".	230542302	5,500,000
		Municipio de Altamira, Tamaulipas	Apoyar el proyecto de construcción del "Parque Lineal en los Derechos de Vía" del corredor de ductos Madero-Cadereyta.	230542302	10,000,000
		ADOBE HOME AID, A.C.	Fortalecer la capacitación de los pescadores de Carmen, Campeche, dotándolos de los insumos que les permitan desarrollar proyectos productivos que impacten en el bienestar económico, social y ambiental.	230542302	7,500,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>					<b>117,543,040</b>
		Patronato del Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, A.C.	Apoyo para realizar los proyectos museográficos "Museo Móvil / Itinerante"; la presentación de diversas exposiciones y actualización de contenidos; transición Mutec/Munet; contratación de personal profesional y técnico especializado; proyecto de promoción y difusión de eventos de ciencia, tecnología e innovación; conservación de las diversas áreas museográficas; y equipamiento y mobiliario para el desarrollo de eventos, actividades y exposiciones.	48101	40,000,000
		Municipio Santiago Niltepec, Oaxaca	Apoyo para un camión recolector de basura de 21 yardas <sup>3</sup> .	48201	1,160,000
		Municipio de Atlixco, Puebla	Adquirir una camioneta equipada para transportar a 15 pasajeros en apoyo a los habitantes de las zonas rurales del municipio de Atlixco, Puebla.	48201	436,000
		Municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca	Apoyo para un camión recolector de basura de 21 yardas <sup>3</sup> .	48201	1,160,000
		Municipio Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.	Adquirir una ambulancia equipada para traslados.	48201	670,000
		Fondo de Conservación El Triunfo, A.C.	Apoyo para el proyecto "Limpieza anual del embalse de la C.H. Ing. Manuel Moreno Torres" en Chicoasén, Chiapas.		1,700,000
		Municipio de San Juan Chamula, Chiapas	Apoyar el programa de mejoramiento de espacios comunitarios y actividades culturales en pro de seguir conservando la riqueza histórica de la comunidad, municipio de alta marginación.	48201	2,500,000
		Municipio El Espinal, Oaxaca	Apoyar el programa de mejoramiento de espacios comunitarios y adquisición de pipa de agua.	48201	2,500,000
		Municipio Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca	Apoyo para un camión recolector de basura de 21 yardas <sup>3</sup> .	48201	1,160,000
		Municipio Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Apoyo para infraestructura educativa, Agencia Municipal, La Ventosa.	48201	1,500,000
		Comisión Estatal del Agua "CEAGUA", Morelos	Apoyar el proyecto ejecutivo para la rehabilitación y modernización de la red de canales laterales y subaltrnales de la zona de influencia del canal principal "El Túnel" y de los canales laterales "La Tijera", "Huitchila", "Fresnal", "Socavón" y "Embocadero", todos ubicados en el módulo de riego "General Eufemio Zapata Salazar", A.C. ASURCO.	48201	2,100,000
		Municipio de Atlixco, Puebla	Adquirir insumos para el mejoramiento agrícola, vivienda e infraestructura de la Comunidad de San Felipe Xonacayucan.	48201	1,200,000
		Gobierno del Estado de Tlaxcala	Apoyo para la construcción, remodelación, rehabilitación y adquisición de equipo, herramienta y materiales para el equipamiento de talleres del Centro de Artes, así como para la adquisición de equipamiento mobiliario de las áreas de Gobierno y Promoción Cultural de dicho Centro, en el municipio de Apizaco, Tlaxcala. También para la construcción de 3 desayunadores con sanitarios en escuelas de tiempo completo, en los municipios de Tepetitla de Lardizábal, Emiliano Zapata y Teolochocho, Tlaxcala.	48201	15,500,000
		Asociación Azteca Amigos de la Cultura y las Artes, A.C.	Cubrir el mantenimiento, las adquisiciones de insumos que se realicen y diversos servicios que sean proporcionados para el proyecto relativo a la conformación y desarrollo de la "Orquesta Sinfónica Infantil Esperanza Azteca", a fin de fomentar con este proyecto las artes musicales, así como brindar una alternativa para el desarrollo de capacidades creativas y culturales en niños, niñas y jóvenes.	48101	3,600,000
		Fundación Universidad Nacional Autónoma de México, A.C.	Destinar los recursos al "Premio Fundación UNAM-CFE de energía 2015" a las tres tesis ganadoras en cada una de las dos categorías: 1. Licenciatura y 2. Especialidad, así como para las actividades de difusión y ceremonia de premiación del mismo. Así mismo, para destinarlos al "Programa Nacional de Becas y Financiamiento (Manutención antes PRONABES)" a la asignación de las "Becas de Excelencia FUNAM-CFE", Becas de Movilidad Estudiantil al extranjero FUNAM-CFE" y "Becas de Inmersión Total al Inglés FUNAM-CFE".	48101	6,000,000
		H. Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán	Apoyo para aulas de usos múltiples, rehabilitación de espacios públicos y unidad deportiva en Lázaro Cárdenas.	48201	2,500,000
		H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán	Apoyo para la segunda etapa de la Casa de la Cultura Municipal.	48201	3,000,000
		H. Ciudad de Zitácuaro, Michoacán (Localidad Mesas de Enandío)	Apoyo para la construcción de Plaza Pública.	48201	450,000



**DONATIVOS OTORGADOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-septiembre
		H. Ayuntamiento de Contepec, Michoacán	Apoyo para la construcción de la Casa Foro de la Cultura de usos múltiples.	48201	2,500,000
		H. Ayuntamiento de Tlalpuhajua, Michoacán	Apoyo para aula virtual y cultural, a fin de fomentar la cultura y apoyar el nuevo programa del Presidente de la República, de comunicación virtual que permita tener acceso a programas sociales culturales, así como el intercambio cultural con otros estados y países que beneficien el desarrollo de nuestros habitantes.	48201	4,000,000
		Comisariado Municipal de Buena Vista San Luis Acatlán, Guerrero	Construir taller para explotación de piedra de granito.	48201	980,000
		Ejido Arrollo Grande, Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero	Apoyo para el proyecto de establecimiento de un centro de producción pecuario dedicado a la cría y engorda de porcinos.	48201	1,000,000
		Municipio de Malinaltepec, Comunidad de El Potrerillo, Guerrero	Construir un espacio cultural llamado "Casa del Pueblo".	48201	1,000,000
		H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Oaxaca	Apoyar el proyecto de modernización del acceso al municipio.	48201	1,527,040
		Municipio de Pantelhó, Chiapas	Apoyar el programa de mejoramiento de espacios comunitarios.	48201	2,500,000
		H. Ayuntamiento de Santo Domingo Ingenio, Oaxaca	Construir el centro de acondicionamiento físico de Santo Domingo Ingenio.	48201	3,000,000
		H. Ayuntamiento de Ciudad Ixtepec, Oaxaca	Apoyo para el proyecto de construcción del auditorio municipal en la Ciudad de Ixtepec, Oaxaca.	48201	5,000,000
		H. Ayuntamiento de Allende, Coahuila	Apoyo para el alumbrado Libramiento Norponiente: barrera central, luminarias LED, arbotantes sencillas.	48201	1,300,000
		H. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas	Construir aula acondicionada con equipo de cómputo.	48201	500,000
		Fondo de Conservación El Triunfo, A.C. en Chiapas	Apoyo para la reforestación y barreras de contención, para evitar erosión en la reserva biosfera El Triunfo.	48101	2,000,000
		Ejido Miguel Hidalgo del Valle de Mexicali, Baja California	Apoyo para el programa de mejoramiento del aire y ecosistema, programas de reforestación a través de empleo temporal en el área de influencia de la Central Termoeléctrica Cerro Prieto en Mexicali, Baja California.	48201	5,100,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, segundo párrafo, y 175 Ter, fracción IV, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, durante el tercer trimestre de 2015.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
	<b>Total</b>		<b>1,226,406,815</b>
8	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación</b>		<b>165,850,000</b>
	<b>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación</b>		
		Asociación de Plataneros de Jalacingo Veracruz, A.C.	1,500,000
		Iyali Tlaxcala, A.C.	900,000
		Tlatoaníc Salgado, A.C.	2,500,000
		Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.	1,000,000
		Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A.C.	1,000,000
		Central Campesina Cardenista, A.C.	2,500,000
		Coordinación Nacional de Grupos Organizados, A.C.	2,300,000
		Estrategia Rural, A.C.	2,500,000
		Fundación Luis María Martínez, A.I.P.	1,000,000
		Fundación Nacional de Mujeres Rurales en Movimiento por México, A.C.	2,000,000
		Gestión e Innovación Local, A.C.	2,400,000
		Movimiento Nacional Indígena, A.C.	1,000,000
		Promotora de Gestión y Enlace para el Desarrollo Rural, A.C.	2,500,000
		Red de Sociedades de Gestión del Desarrollo Sustentable, A.C.	2,300,000
		Soporte Integral al Campo, A.C.	2,500,000
		Transform-Arte, A.C.	1,500,000
		Unión Mercurio, A.C.	2,000,000
		Unorca, A.C.	2,500,000
		Asociación de Mujeres Empresarias de Michoacán, A.C.	2,000,000
		Destino y Apoyo a las Comunidades por los Niños y Niñas, Hombres, Mujeres y Viejos de Mi Pueblo, A.C.	2,300,000
		Red Nacional POCAI, A.C.	2,000,000
		Unión Nacional de Agrupaciones de Colonos en Predios Rurales CNPR, A.C.	1,000,000
		Confederación Nacional Campesina de Indígenas y Productores Rurales, A.C.	500,000
		Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de México, A.C.	500,000
		Michoacanos por el Desarrollo, A.C.	2,500,000
		Unión General Obrera, Campesina y Popular, A.C.	2,500,000
		Frente Organizado de Campesinos e Indígenas, A.C.	1,500,000
		Compromiso Activo, A.C.	2,300,000
		Alianza Nacional Agropecuaria Comercializadores y Consumidores, A.C.	2,500,000
		Proyectos Xikau, A.C.	2,300,000
		Asociación Nacional de Productores de Ovinos y Caprinos, A.C.	2,000,000
		Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.	2,500,000
		El Mezquital del Progreso, A.C.	2,000,000
		Por un Bien Común en Pro de Ecatepec, A.C.	2,400,000
		Consejo Mexicano del Trigo, A.C.	2,200,000
		ESDS Profesionales por el Desarrollo Rural, A.C.	2,400,000
		Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso, A.C.	1,350,000
		Central Campesina Independiente Asunción Márquez, A.C.	1,200,000
		Unión Nacional de Pueblos Indígenas, Campesinos y Grupos Vulnerables, A.C.	2,100,000
		Asociación Providencia para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos y Comunidades Indígenas, A.C.	300,000
		Ayudemos a Nuestra Comunidad, A.C.	2,300,000
		Capacitación y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, A.C.	2,500,000

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Central Campesina Independiente, A.C.	2,500,000
		Colectivo de Mujeres de Sonora CMS, A.C.	2,500,000
		Consejo Popular Cívico de Xochimilco, A.C.	500,000
		Alianza Pro Desarrollo Nacional, A.C.	2,400,000
		Taputumit Nacional de Comunidades Indígenas y Campesinas, A.C.	2,300,000
		El Tesoro del Milagro, A.C.	2,000,000
		CONACAM, S.A.	2,100,000
		Unión de Jóvenes Emprendedores por Valle, A.C.	2,300,000
		Sierras Verdes, A.C.	1,000,000
		Libertad, Esfuerzo y Trabajo, A.C.	2,000,000
		Las Brisas de Agua Blanca, A.C.	2,000,000
		Fundación Natalanin Tutunaka, A.C.	2,300,000
		Centro de Desarrollo Tecnológico y Empresarial para Frutales del Trópico Húmedo de México, S.A.	2,200,000
		Despacho Inteligente en Agricultura, A.C.	2,000,000
		Profesionales del Agro, A.C.	2,000,000
		Movimiento de Organizaciones y Comunidades Rurales Independientes, A.C.	2,500,000
		Los Rancheros de la Sierra, A.C.	2,300,000
		Casa de Pacto, A.C.	2,000,000
		Agrícolas las Flores del Río, A.C.	2,000,000
		Desarrollo Integral Sistémico, A.C.	2,200,000
		Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A.C.	2,200,000
		Asociación Mexicana de Pequeños Productores de Ganado y del Campo AMPPGC, A.C.	1,500,000
		Asociación Permanente de Mujeres Empresariales, A.C.	1,900,000
		Acción Empresarial México, A.C.	2,500,000
		Alternativa para la Prosperidad, A.C.	1,000,000
		Federación de Pueblos Rurales, A.C.	800,000
		Unión Juventud Revolucionarios, A.C.	1,500,000
		OCEGANMX, A.C.	2,500,000
		Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, A.C.	1,500,000
		Coalición Nacional Campesina y Urbana CNCU, A.C.	300,000
		Unión de Productores Sustentables de México, A.C.	1,000,000
		Corporación Nacional de Profesionales y Técnicos Rurales, A.C.	2,500,000
		Conciencia Rural, A.C.	2,500,000
		Banco de Alimentos Maná, A.C.	1,500,000
		Fundación para el Desarrollo Rural, la Educación y el Deporte, A.C.	1,000,000
		El Tamarindo del Sur, A.C.	1,500,000
		Unidos Desarrollo y Estados por México, A.C.	1,500,000
		Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología, A.C.	1,500,000
		Asesoría a la Inversión y Servicios Tecnológicos, S.C.	1,500,000
		Geos Rural, A.C.	1,500,000
		Factor 33, A.C.	1,500,000
		Movimiento por el Empleo y la Productividad M.E.E.P., A.C.	1,500,000
		Alternativas Pedagógicas, Artísticas y Culturales, A.C.	1,500,000
		Fundación Caminos con Destino, A.C.	1,500,000
		Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, A.C.	500,000
		Bufete de Agrónomos Asociados, S.C.	1,500,000
		Comité Nacional Sistema Producto Cítricos, A.C.	1,500,000
		Asociación para el Desarrollo e Inclusión de Grupos Vulnerables e Indígenas, A.C.	1,500,000
		Asociación de Productores de la Unidad de Riesgo Santiago Bayacora del estado de Durango, A.C.	1,500,000
		Desarrollo Rural Mexicano, A.C.	1,500,000
<b>9</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>		
	<b>Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b>		<b>5,692,447</b>
		Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. (Los Mochis-Chihuahua)	5,692,447
<b>10</b>	<b>Economía</b>		<b>6,037,468</b>
	<b>Secretaría de Economía</b>		
		Viñedo El Parral, S.C. de R.L. de C.V.	2,462,250
		San Juanito Vitivinícola, S.P.R. de R.L.	1,538,290
		Cámara de la Industria del Calzado del estado de Jalisco, A.C.	925,000
		Sistema Producto Vid de Baja California, A.C.	475,000
		Agroindustria y Servicios Rincón de Guadalupe, S.P.R. de R.L.	424,428
		Productos Lácteos Dima, R.L. S.P.R. de R.L.	212,500
	<b>Instituto Nacional del Emprendedor</b>		<b>3,500,000</b>
		Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, A.C.	3,500,000
	<b>Instituto Nacional de Economía Social</b>		<b>15,117,838</b>

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Hacienda Los Pilares, S.C. de R.L. de C.V.	1,000,000
		Ganadería Voy Por Uno, S.C. de R.L. de C.V.	1,000,000
		Ganadería Matorrales, S.C. de R.L. de C.V.	1,000,000
		Hacienda La Rivereña, S.C. de R.L. de C.V.	1,000,000
		Ganadería La Lomita, S.C. de R.L. de C.V.	1,000,000
		Caja Solidaria Dr. Arroyo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	1,000,000
		Apícola Cahuacán, S.C. de R.L. de C.V.	840,000
		Fresas Santa Cruz del Milagro, S.C. de R.L. de C.V.	732,102
		San Juanita, S.C. de R.L. de C.V.	732,102
		Los Cuatro Potros Durango, S.C. de R.L.	720,000
		Ganadería Las Morenas de Aldama, S.C. de R.L. de C.V.	700,000
		Sociedad de Apoyo Familiar Crecer, S.C. de R.L. de C.V.	633,848
		Los Escuderos, S.C. de R.L. de C.V.	610,000
		Hacienda Tierra Colorada, S.C. de R.L. de C.V.	600,000
		Unidos por el Mixcuate, S.P.R. de R.L.	450,000
		Fresnal Comala, S.P.R. de R.L.	425,000
		Unión de Productores de Rosas El Organal, S.P.R. de R.L.	399,286
		Caja Inmaculada, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	334,000
		Las Diez Lunas, S.C. de R.L.	320,000
		Los Nueve Cerros, Durango, S.C. de R.L.	320,000
		Los Diez Cerros Durango, S.C. de R.L.	220,000
		Caja Solidaria Teuchitlán, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		La Hacienda de Lombardía, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Servicios La Esperanza, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Sociedad Cooperativa de Servicios de San Pedro, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Caja San José El Alto, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Caja Solidaria Dr. Pedro Escobedo, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Caja Solidaria El Futuro, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Caja Solidaria Flor de Café, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	80,000
		Caja de Ahorro San Antonio de Padua, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	72,000
		Unidos por el Progreso de Sayula, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	70,000
		Caja Solidaria General Zaragoza, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	50,000
		Caja Solidaria Santa María Peñamiller, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	50,000
		Sociedad Cooperativa Cerritos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	50,000
		Caja Solidaria Valle del Maíz, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	50,000
		Caja Adima Atlahuilco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	50,000
		Caja Solidaria Municipios Amigos, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.	49,500
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>		
	<b>Secretaría de Educación Pública</b>		<b>18,500,000</b>
		Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	18,500,000
	<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>		<b>412,248,993</b>
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	149,000,000
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	29,733,956
		Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C.	8,350,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	10,075,000
		Federación Mexicana de Actividades Subacuáticas, A.C.	900,000
		Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C.	20,950,997
		Federación Mexicana de Bádminton, A.C.	2,625,561
		Federación Mexicana de Béisbol, A.C.	722,000
		Federación Mexicana de Boliche, A.C.	1,836,999
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	2,268,200
		Federación Mexicana de Canotaje, A.C.	1,570,496
		Federación Mexicana de Charrería, A.C.	6,850,000
		Federación Mexicana de Ciclismo, A.C.	4,466,730
		Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C.	15,142,041
		Federación Mexicana de Deportes para Sordos, A.C.	1,072,020
		Federación Mexicana de Deportes Sobre Silla de Ruedas, A.C.	4,574,394
		Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A.C.	4,177,176
		Federación Mexicana de Esgrima, A.C.	940,500
		Federación Mexicana de Esquí y Wakeboard, A.C.	627,826
		Federación Mexicana de Fisiococonstructivismo y Fitness, A.C.	3,447,920
		Federación Mexicana de Frontón, A.C.	1,171,147
		Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C.	5,750,000
		Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.	4,434,225
		Federación Mexicana de Golf, A.C.	2,202,974
		Federación Mexicana de Handball, A.C.	683,250

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Federación Mexicana de Hockey, A.C.	671,250
		Federación Mexicana de Jiu Jitsu, A.C.	800,000
		Federación Mexicana de Judo, A.C.	17,717,000
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	3,598,000
		Federación Mexicana de Karate y Artes Marciales Afines, A.C.	2,279,844
		Federación Mexicana de Kendo, A.C.	1,528,000
		Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.	1,103,600
		Federación Mexicana de Natación, A.C.	33,893,235
		Federación Mexicana de Nippon Kempo, A.C.	629,000
		Federación Mexicana de Pádel, A.C.	477,000
		Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C.	1,120,000
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	9,647,030
		Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación, A.C.	4,900,000
		Federación Mexicana de Quiropráctica Deportiva, A.C.	450,000
		Federación Mexicana de Remo, A.C.	1,087,613
		Federación Mexicana de Rugby, A.C.	1,428,780
		Federación Mexicana de Softbol, A.C.	3,256,000
		Federación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.	6,131,000
		Federación Mexicana de Tenis de Mesa, A.C.	832,000
		Federación Mexicana de Tenis, A.C.	4,922,120
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	4,003,166
		Federación Mexicana de Triatlón, A.C.	4,622,798
		Federación Mexicana de Vela y Asociados, A.C.	2,442,600
		Federación Mexicana del Deporte para Ciegos y Débiles Visuales, A.C.	2,886,197
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	4,255,000
		Federación Nacional de Fútbol Rápido, A.C.	550,000
		Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.	9,000,000
		Asociación de Olímpicos Mexicanos, A.C.	470,000
		Federación de Squash de México, A.C.	330,350
		Federación deportiva de México de Hockey Sobre Hielo, A.C.	90,000
		Federación Mexicana de Automovilismo deportivo, A.C.	2,850,000
		Federación Mexicana de Voleibol, A.C.	704,000
<b>12</b>	<b>Salud</b>		
	<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		<b>21,213,158</b>
		Voluntarias Vicentinas de la Santa Cruz del Pedregal, I.A.P.	1,214,460
		Dauverre, A.C.	363,300
		Fundación de Socorros Agustín González de Cosío, I.A.P.	908,761
		Voluntarias Vicentinas de la Ciudad de México, A.C.	885,696
		Casa Hogar Villa Nolasco, A.C.	601,662
		Capacitación y Desarrollo Integral, A.C.	2,350,471
		Las Nieves, A.C.	109,026
		Fundación de Obras Sociales de San Vicente, I.A.P.	558,363
		Hogar Nuestra Señora de la Consolación para Niños Incurables, I.A.P.	1,805,193
		Casa Hogar Eugenio Olaez, A.C.	52,494
		Fundación Estancia Sagrado Corazón de Jesús, I.A.P.	1,868,400
		Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P.	794,070
		Ser Humano, A.C.	1,214,460
		Internado Infantil Guadalupeño, A.C.	226,128
		Fundación de Ayuda al Débil Mental, A.C.	2,043,717
		Mensajeros de la Paz México, I.A.P.	411,876
		Grupo Norte Unido, A.C.	65,052
		Casa Hogar y Centro de Discapacitados de Amecameca, I.A.P.	804,450
		Hogar Infantil María de Jesús Romero Rodríguez, I.A.P.	710,688
		Comunidad Emaús, A.C.	711,030
		Hogares Providencia, I.A.P.	589,548
		Fundación Niños de Eugenia, I.A.P.	72,684
		Asistencia Psicoterapéutica "Casa del Medio Camino", A.C.	60,255
		Centro de Vida Independiente Social y Familiar, A.C.	1,897,350
		Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.	363,420
		Asilo de Ancianos Rosa Loroño, I.A.P.	264,690
		Residencia Rosa Fernández Veraud, I.A.P.	51,900
		Fundación El Mexicanito, I.A.P.	214,014
	<b>Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>		<b>109,874,267</b>
		Red+Positiva de Quintana Roo, A.C.	468,680
		Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	702,560
		Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato, A.C.	320,000

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Equidad de Género, Ciudadana, Trabajo y Familia, A.C.	800,000
		Democracia y Sexualidad, A.C.	566,760
		Consultoría Multidisciplinaria en Desarrollo Humano, A.C.	600,000
		Alternativas Pacíficas, A.C.	3,531,592
		Amigos de la Tierra, A.C.	2,447,450
		APIS Sureste. Fundación para la Equidad, A.C.	2,788,496
		Asesoría Capacitación y Asistencia en Salud, A.C.	3,118,580
		Binni Za Gunna Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa Grupo de Mujeres 8 de Marzo, A.C.	4,019,069
		Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.	3,084,286
		Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM), A.C.	2,822,875
		Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, A.C.	3,512,315
		Centro de Protección de Mujer a Mujer, A.C.	2,788,225
		Con Decisión Mujeres por Morelos, A.C.	3,835,778
		Empecemos Hoy el Futuro de Mañana, A.C.	1,490,245
		En Familia Rompamos el Silencio, A.C.	2,267,728
		Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia, A.C.	3,919,012
		Formación de la Joven Guanajuatense, A.C.	3,099,925
		Fortaleza, Centro de Atención Integral a la Mujer, I.A.P.	4,094,867
		Fundación de Servicio Social de Apizaco, A.C.	2,945,396
		Fundación DIARQ, I.A.P.	3,755,375
		Fundación Luz y Esperanza, A.C.	3,931,399
		Fundación Vive 100% Mujer, A.C.	3,661,075
		Instituto Nayarita de Apoyo y Prevención de Violencia Intrafamiliar (INAPVI), A.C.	1,615,845
		Más dulce que la Miel, A.C.	3,589,600
		Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.	2,902,775
		Mujer Contemporánea, A.C.	3,743,255
		Mujeres Solidarias en la Acción de la Laguna, A.C.	3,109,325
		Otra Oportunidad, A.C.	3,645,585
		Patronato para el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C.	4,458,118
		Por el Valor de la Mujer, A.C.	3,581,819
		Por la Superación de la Mujer, A.C.	3,250,775
		Refugio Santa Fe, I.A.P.	3,092,950
		Sin Violencia, A.C.	2,017,996
		Una Puerta a la Esperanza, A.C.	3,171,104
		Unidas por la Paz, I.A.P.	3,778,286
		Vida Integral para la Mujer, A.C.	3,345,150
	<b>Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida</b>		<b>81,758,306</b>
		Acción Colectiva por los Derechos de las Minorías Sexuales, A.C.	1,010,930
		Acciones Ciudadanas para Combatir las Violaciones de las Garantías Individuales y los Derechos Humanos, A.C.	645,300
		Acciones Voluntarias Sobre Educación en México, A.C.	921,900
		Amigos Potosinos en Lucha Contra el Sida, A.C.	1,095,167
		Apoyare, Fundación García Cedillo, A.C.	393,480
		Asideny Desarrollo Humanístico Integral, A.C.	651,300
		Asociación Alter Int de la Península de Yucatán, I.A.P.	310,530
		Asociación de Prevención Detección y Atención Integral ante la Respuesta al VIH Sida, I.A.P.	328,236
		Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud, A.C.	322,110
		Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro, A.C.	1,502,100
		Centro de Apoyo a las Identidades Trans, A.C.	487,068
		Centro de Atención Profesional a Personas con Sida, A.C.	635,220
		Centro de Desarrollo e Investigación Sobre Juventud, A.C.	309,847
		Centro de Educación y Prevención del VIH/Sida Ceovida, A.C.	423,600
		Centro de Estudios de Difusión, Investigación y Desarrollo (CEDID), A.C.	420,000
		Centro de Estudios para el Desarrollo Itzam Na, A.C.	578,532
		Centro de Investigación en Salud de Comitán, A.C.	1,059,446
		Centro de Investigaciones Sociales Interdisciplinarios, A.C.	1,056,180
		Centro de Servicios (CSER), A.C.	1,565,013
		Checcos, A.C.	1,309,730
		Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad, A.C.	1,213,600
		Colectivo de Atención para la Salud Integral de la Familia, A.C.	554,354
		Colectivo Emprendiendo para Crecer Juntos, A.C.	1,252,650
		Colectivo ser Gay de Aguascalientes, A.C.	647,036
		Colectivo Seres, A.C.	360,558
		Colectivo Sol, A.C.	2,939,400
		Colectivo, Gestión y Productividad, A.C.	592,349
		Colega O, A.C.	658,150

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Comunidad Metropolitana, A.C.	1,964,345
		Comunidad Mexicana Nacional de Asociaciones Civiles por los Derechos Humanos, A.C.	2,030,605
		Consultoría Multidisciplinaria en Desarrollo Humano, A.C.	612,120
		Consultoría Social Integral Vinni Cubi, A.C.	1,042,723
		Convivencia Joven, A.C.	508,465
		Cuenta Conmigo Diversidad Sexual Incluyente, A.C.	458,050
		Democracia y Sexualidad, A.C.	419,999
		Didesex, A.C.	627,900
		Enclave Equidad Social y Transparencia, A.C.	505,095
		Enfoque de Igualdad, A.C.	244,650
		Entramando Género y Ciudadanía Enegeci, A.C.	448,483
		Explora T, A.C.	921,093
		Fátima, I.B.P.	928,730
		Fortaleciendo la Diversidad, A.C.	444,702
		Fronteras Unidas Pro Salud, A.C.	184,800
		Fuerza Ciudadana Quiroz, A.C.	1,112,650
		Fundación Alavés a tu Servicio con Cuidados Integrales de Enfermería, A.C.	514,195
		Fundación Mexicana para la Lucha Contra el Sida, A.C.	395,478
		Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.	133,956
		Fundación Nacional de Mujeres por la Salud Comunitaria, A.C.	999,300
		Fundación Presmanes Jiménez Díaz, A.C.	2,222,975
		Fundación Quindel Gente en Movimiento, A.C.	424,620
		Fundación Yuian para todos, A.C.	388,244
		Gente Trabajando por el Porvenir y Desarrollo de la Sociedad, A.C.	2,372,135
		GRUMALE, A.C.	1,227,850
		Grupo de Autoapoyo El Roble, A.C.	239,233
		Grupo Interdisciplinario Vida y Salud, A.C.	2,335,100
		Inspira Cambio, A.C.	2,084,053
		Instituto de Cooperación para el Desarrollo con Igualdad, A.C.	158,460
		Instituto Tecnocientífico para el Desarrollo Sustentable, A.C.	1,612,726
		Integración Social Verter, A.C.	681,941
		Interculturalidad Salud y Derechos, A.C.	400,635
		Intermedios Organización de Profesionales de la Comunicación, A.C.	679,500
		Irapuato Vive, A.C.	658,388
		Jóvenes por una Conciencia Colectiva, A.C.	774,000
		Jumaltik Equidad Sur, A.C.	342,383
		Karuna, Salud y Desarrollo, A.C.	1,422,000
		La Perla Mexicana, Casa de Rehabilitación para Alcohólicos y Drogadictos, A.C.	504,353
		Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, A.C.	340,950
		Mesón de la Misericordia Divina, A.C.	694,408
		Movimiento Mexicano de Ciudadanía Positiva, A.C.	1,229,500
		Mujeres en Frecuencia, A.C.	533,750
		No dejarse es Incluirse, A.C.	842,275
		Personas con Voz Vida y Salud, A.C.	467,920
		Programa Compañeros, A.C.	739,907
		Promogen por México, A.C.	533,280
		Prosperidad, Salud y Bienestar para la Familia, A.C.	2,520,090
		Proyecto DIFA Alternativas y Actualización, A.C.	1,027,950
		Re Evolucion Tu Vida, A.C.	414,300
		Red Mexicana de Personas que Viven con VIH/Sida, A.C.	680,990
		Resiliencia Social, A.C.	984,845
		Salud Integral para la Mujer, A.C.	268,990
		Salud, Interculturalidad y Desarrollo Humano, A.C.	2,234,125
		Senderos para el Desarrollo Comunitario, A.C.	945,525
		Sexualidad y Bienestar Integral, A.C.	616,654
		Sexualidades, A.C.	963,491
		Teatro & Sida Asociación Civil, A.C.	413,340
		Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida, A.C.	1,179,400
		Unidad de Atención Sicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.	476,273
		Vidi Vici Videh Vida Digna Ciudadanía y Derechos Humanos, S.C.	984,700
		Vihdha, A.C.	486,600
		Vivir, Participación, Incidencia y Transparencia, A.C.	532,560
		Voces H, A.C.	1,975,838
		Yaaxil Tu Ser, Desarrollo e Integridad, A.C.	1,190,450
		Yoliliztli Tlanemani, A.C.	2,210,475

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
	<b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>206,217,960</b>
		7 Veces México, A.C.	750,000
		A.P.N. de Mujeres por el Desarrollo Rural, la Sustentabilidad y el Género, A.C.	750,000
		Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C.	439,911
		Acción Empresarial México, A.C.	750,000
		Activando a la Sociedad Quintanarroense, A.C.	738,073
		AFODEPO, A.C.	750,000
		Agencia de Desarrollo Local Impulsora de Desarrollo y Desarrollo Social, S.C.	362,242
		Agencia de Innovación en Servicios Profesionales, A.C.	732,735
		Agrícola Coquimatlán Produce, A.C.	750,000
		Agrodesarrollos Cuencatex, A.C.	750,000
		Agroimpulsora de Oriente, A.C.	750,000
		Agropecuaria Upobesa, A.C.	750,000
		Agrupación de Movimientos Indígenas, Urbanos y Campesinos A.M.I.U.C, A.C.	749,500
		Agrupación Representativa Integral de Estrategia Socioeconómico, A.C.	580,000
		Agrupamiento por una Conciencia Colectiva y Feliz, A.C.	680,000
		Akbal Cultura Viva, A.C.	738,581
		Alcanos Unidos de Guerrero, A.C.	750,000
		Alianza Demócrata Social, A.C.	592,010
		Alianza Nacional Agropecuaria Comercializadores y Consumidores, A.C.	731,778
		Alternativas Pedagógicas, Artísticas y Culturales, A.C.	750,000
		Alternativas y Proyectos de Desarrollo Sustentable de Guerrero, S.C.	750,000
		Amigos del Tutunacu, A.C.	377,260
		Apoyo a Grupos y Organizaciones Rurales, A.C.	707,390
		Aquí y Ahora San Fernando, A.C.	747,106
		Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología Internacional Accyti, A.C.	750,000
		Asociación Abierta al Diálogo para el Progreso de Nezahualcōyotl, A.C.	748,565
		Asociación de Colonos de Acasacatongo, A.C.	750,000
		Asociación de Figuras Económicas Rurales y Agroindustriales Los Picachos de Michoacán, A.C.	750,000
		Asociación de no Asalariados Unidos por el Bienestar Social, A.C.	747,176
		Asociación de Productores Agrícolas, Forestal, Pesca y Ganadería, A.C.	750,000
		Asociación de Profesionistas para el Fortalecimiento del Campo Michoacano, A.C.	750,000
		Asociación de Programas de Apoyos (PCA), A.C.	700,000
		Asociación Integradora de la Cafeticultura Veracruzana, A.C.	750,000
		Asociación Magisterial Obrero Campesino Estudiantil, A.C.	750,000
		Asociación Mexicana de Orientación Rural, A.C.	749,894
		Asociación Mexicana para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables, A.C.	748,829
		Asociación Nacional Altruista Comunitaria Organizando Necesitados de Ayuda, A.C.	576,943
		Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.	595,474
		Asociación Nacional de Mujeres por una Mejor Vida Rural la Corregidora, A.C.	750,000
		Asociación Nacional de Productores de Ovinos y Caprinos, A.C.	750,000
		Asociación Nacional de Profesionistas para el Desarrollo Integral del Campo, A.C.	750,000
		Asociación Nacional de Silvicultores de Indígenas, Campesinos y Pequeños Propietarios de la República Mexicana, A.C.	627,105
		Asociación Nacional e Internacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, A.C.	750,000
		Asociación para el Bien Común de Cihuah Tlactl y Mitlaclat, A.C.	716,300
		Asociación para el Desarrollo de los Altos, A.C.	750,000
		Asociación para el Desarrollo Territorial y la Sustentabilidad (ADTS), A.C.	745,735
		Asociación Permanente de Mujeres Empresariales, A.C.	750,000
		Asociación Tezoquipa Desarrollo Rural Integral, A.C.	631,000
		Atentos a tu Llamado, A.C.	713,357
		Ayuda Rural, A.C.	750,000
		Bienestar y Dignidad Social, A.C.	750,000
		Calidad de Vida sin Fronteras, A.C.	747,208
		Cambio con Rumbo para Zacatecas, A.C.	735,237
		Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados, A.C.	579,995
		Capacitación Nacional para La Producción Agrícola Recuperación del Medio Ambiente y Suelos, A.C.	750,000
		Capacitación y Asistencia para el Desarrollo Social, A.C.	750,000
		Capacitación y Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa, A.C.	726,388
		Central Campesina Agropecuaria Tabasqueña, A.C.	749,986
		Central Campesina Independiente de Oaxaca, A.C.	750,000
		Central Campesina Independiente, A.C.	750,000
		Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.	720,000
		Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos del estado de Yucatán, A.C.	500,000



SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C.	750,000
		Centro Comunitario Iniciativa Mixteca, A.C.	750,000
		Centro de Agronegocios del Pacífico Norte, A.C.	743,514
		Centro de Apoyo al Desarrollo Rural y Transferencia de Tecnología, A.C.	750,000
		Centro de Capacitación y Gestoría Integral Mexicano, A.C.	500,064
		Centro de Capacitación y Gestoría Integral para el Desarrollo de la Zona Rural e Indígena de Cuencamé, Mezquital y San Dimas, A.C.	500,000
		Centro de Formación Ciudadana y Cultura Política, A.C.	750,000
		Centro de Negocio del SS del Noroeste, A.C.	750,000
		Centro de Promoción y Desarrollo Comunitario Ceprodec, A.C.	721,085
		Centro Empresarial Californiano, A.C.	747,891
		Centro Empresarial Costa Bahía, A.C.	750,000
		Centro Nacional para el Desarrollo Integral Sustentable (CENADIS), A.C.	690,000
		Choodini, A. C.	750,000
		Círculo de Alianza Cardenista para la Capacitación de Productores Organizados, A.C.	750,000
		Ciudadanos por Puebla, A.C.	750,000
		Club Especial Ayelem, A.C.	743,067
		Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas, A.C.	729,992
		Comité de Apoyo Rural (COAR), A.C.	714,415
		Consejo de Organismos Formando Líderes (COFL), A.C.	717,342
		Colectivo de Mujeres de Sonora (CMS), A.C.	750,000
		Comunidad Integral Morelense Avanzando, A.C.	568,997
		Comunidades Unidas de Zacatecas, A.C.	579,917
		CONACAM, A.C.	747,489
		Conexión Ciudadana Huamantla, A.C.	750,000
		Consejo Nacional de Empresas Campesinas, A.C.	750,000
		Consejo para Promoción del Café de México La Ruta del Café, A.C.	526,641
		Consejo Popular Cívico de Xochimilco, A.C.	658,128
		Construyamos Logros, A.C.	749,993
		Construyendo Esperanzas, A.C.	570,000
		Contribuyendo al Desarrollo Integral de México, A.C.	706,650
		Coordinación Nacional de Empresas Rurales (CONAER), A.C.	750,000
		Coordinadora de Organizaciones Campesinas Forestales de Quintana Roo, A.C.	750,000
		Coordinadora de Organizaciones del Anáhuac C.O.A., A.C.	632,360
		Coordinadora Mexicanos en Alianza Social Más, A.C.	750,000
		Coordinadora de Figuras Jurídicas Campesinas de Chiapas, A.C.	749,981
		CORTIUM, A.C.	749,517
		Costalegre Emprendedora, A.C.	740,938
		Cultivando el Mañana, A.C.	749,894
		Cultivando la Semilla del Progreso, A.C.	750,000
		Desarrollo como Eje del Mejoramiento en las Comunidades, A.C.	749,990
		Desarrollo de Líderes del Trabajo Agropecuario, A.C.	580,000
		Desarrollo Integral Agroalimentario y Nuevas Alternativas, A.C.	750,000
		Desarrollo Integral de Gestión Social, A.C.	750,000
		Desarrollo Integral Indígena del Valle del Mezquital, A.C.	736,167
		Desarrollo Integral para un Mejor México, A.C.	736,896
		Desarrollo Productivo Integral Comunitario de Nayarit, A.C.	750,000
		Ecos Evolucionadora Campesina y de Organizaciones Sociales, A.C.	750,000
		Ecotrópico, Agencia para el Desarrollo Rural Sustentable de Carrillo Puerto, A.C.	750,000
		El Campo Vale Más, A.C.	749,953
		Emprendedores del Desarrollo Vejo Nuu Iyakandii, A.C.	750,000
		ENPROAGRO, A.C.	645,500
		Fácil Haciendo Comunidades de Indígenas Libres, A.C.	749,782
		FAMI Soluciones al Campo, A.C.	750,000
		Federación de Estudiantes y Egresados de Institutos Tecnológicos de Tabasco, A.C.	749,596
		Federación Estatal de Propietarios Rurales de Veracruz de C.N.P.R., A.C.	750,000
		Federación Estratégica Nacional Agropecuaria y de Operación, A.C.	750,000
		Fomentadora Universal de Estados Regionales y Zonas Aledañas. Fuerza, A.C.	750,000
		Fomento a la Tradición Mexicana (FOTRAM), A.C.	729,216
		Formar para un México Mejor, A.C.	750,000
		Fortaleza para el Compromiso por Chiapas, A.C.	750,000
		Frente Campesino Mexicano del estado de Guerrero, A.C.	740,000
		Frente Ecologista Francisco Villa, A.C.	600,000
		Frente Nacional Campesino Rural por un Mejor Vivir, A.C.	749,936
		Frente Nacional de Pobladores Rurales y Urbanos, A.C.	739,955
		Frente Organizado de Campesinos e Indígenas, A.C.	721,220

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Fundación Agroforestal de Productores Bioenergéticos Chalco, A.C.	750,000
		Fundación Alianza Campesina para la Defensa del Campo, A.C.	750,000
		Fundación Construyendo la Equidad para la Mujer, A.C.	620,216
		Fundación de Parteras Empíricas y Médicos Tradicionales del estado de México, A.C.	750,000
		Fundación Excellentiam, A.C.	728,992
		Fundación Generación que Transforma, A.C.	750,000
		Fundación Jóvenes Verdad y Vida, A.C.	750,000
		Fundación Mar y Tierra, A.C.	750,000
		Fundación Mexicana para el Fomento Rural, A.C.	750,000
		Fundación Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano las Adelitas, A.C.	750,000
		Fundación para el Desarrollo y el Progreso de México, A.C.	660,355
		Fundación Soluciones del Golfo, A.C.	749,996
		Fundación un Mundo con Amor, A.C.	750,000
		Fundación Unidos Contra la Pobreza y Marginación, A.C.	750,000
		Fundación Xihmai de Hidalgo, A.C.	750,000
		Gestión para un Fin Común GPU, A.C.	592,675
		Gestión Rural, A.C.	750,000
		Gestión y Lucha Social, A.C.	750,000
		Grupo de Ayuda Nacional de Acción Socioeconómica, A.C.	580,000
		Grupo de Desarrollo Comunitario Sabinito, A.C.	750,000
		Grupo Emprendedor Ocampense, A.C.	749,737
		Grupo Evolución Social, A.C.	749,571
		Grupo para el Desarrollo de Grupos Marginados e Indígenas, A.C.	750,000
		Guerrero Progresista, A.C.	748,560
		Hagámoslo Juntos por México, A.C.	750,000
		Huastecos y Serranos Unidos por 500 Años, A.C.	499,995
		Ideas en Grupo Blincorp, S.C.	750,000
		Impulsar Desarrollo Rural, A.C.	580,000
		Impulsores del Desarrollo con Justicia y Equidad de los Mexicanos, A.C.	748,989
		Incubadora Empresarial de Panuco, A.C.	750,000
		Incubadora Empresarial Femenil de Aguascalientes, A.C.	750,000
		Instituto Agropecuario para el Fortalecimiento Unidos por México, A.C.	695,325
		Instituto para el Desarrollo Integral del Istmo, A.C.	709,700
		Integrando al México, A.C.	749,996
		Iyali Tlaxcala, A.C.	526,220
		Jóvenes a la Vanguardia para el Progreso, A.C.	749,259
		Jóvenes en Acción por un Futuro Mejor, A.C.	643,000
		Jóvenes en la Lucha por San Luis Potosí, A.C.	750,000
		Jóvenes en Movilización al Campo, A.C.	750,000
		Jóvenes en Movimiento por el Campo Jomoca, A.C.	750,000
		Jóvenes Productores Agropecuarios de México Vanguardia, A.C.	747,016
		Juntos Mejorando para un Mejor Vivir, A.C.	750,000
		Juventud a la Vanguardia, A.C.	750,000
		Kakistis To Tlajtol Kato, A.C.	719,850
		Liebres del Río Nazas, A.C.	750,000
		Loch Liga de Organizaciones Chatinas, A.C.	750,000
		Los Tuxtecos, A.C.	750,000
		Luchando por el Universo, A.C.	749,894
		Luna y Tierra Nueva, A.C.	749,855
		Makurhini por Michoacán, A.C.	750,000
		Manantiales de Justicia, A.C.	545,254
		Meyah Nuus Kab, A.C.	750,000
		Morelos y las Tres Huastecas, A.C.	750,000
		Movimiento Agrario Campesino Independiente, A.C.	692,941
		Movimiento de Organizaciones y Comunidades Rurales Independientes, A.C.	750,000
		Movimiento Solidaridad de Matamoros, A.C.	750,000
		Mujeres Campesinas por el Desarrollo Social, A.C.	747,857
		Mujeres de Yuda-U de Juárez, A.C.	727,447
		Mujeres en Lucha por un Nuevo Arista, A.C.	644,112
		Mujeres Por Gómez Palacio, A.C.	500,000
		Nin Hochtli Ocachi Cualic, A.C.	717,224
		Olin Iscali, A.C.	750,000
		Organización Agrícola por un México en Acción, A.C.	600,000
		Organización Apoyando Hogares Vulnerables, A. C.	748,565
		Organización Campesina Magisterial Yalenchen, A.C.	606,900
		Organización de las Comunidades Rurales Urbanas y Marginadas de México, A.C.	750,000

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Organización de Mujeres Chahuiteñas para el Desarrollo del Pueblo, A.C.	746,044
		Organización Juvenil Yuku Kuixi, A.C.	738,189
		Organización Mexicana Ejecutando Grandes Acciones, A.C.	580,000
		Organización Mixta de Desarrollo Sustentable Ormix, A.C.	750,000
		Organización Nacional Siglo XXI, A.C.	705,452
		Organización Popular de Comunidades, Municipios y Alianzas, A.C.	696,061
		Organización Social por la Defensa y el Progreso de Chiapas, A.C.	720,964
		Otro Tiempo México, A.C.	750,000
		Perspectiva Agraria Productiva, A.C.	750,000
		Plan V, A.C.	341,569
		Por el Respeto a los Recursos Naturales Don Sabi, A.C.	749,857
		Por un Querétaro con Futuro, A.C.	750,000
		Potencializadora de Acciones Sociales, Pasos, A.C.	744,452
		Potosinos Emprendedores, A.C.	749,458
		Pro Ayuda a la Mujer Marginada, A.C.	750,000
		PROCAVI, A.C.	750,000
		Productores Pecuarios Unidos Mejor Rodeo del Noroeste, A.C.	750,000
		Productores Vanguardistas Veracruzanos, A.C.	750,000
		Pro-Etnia Otomí, A.C.	749,284
		Profesionales del Agro A.C.	630,900
		Progreso y Bienestar de Guerrero, A.C.	750,000
		Promoción y Fomento para el Desarrollo Social, A.C.	656,550
		Promotora DNV, A.C.	750,000
		Proyección y Desarrollo Agropecuario, A.C.	711,500
		Proyecto Creativo Morelos, A.C.	745,699
		Pueblo Centiliztli para la ayuda a Grupos Vulnerables, A.C.	728,250
		Que Chemaleya Yoreme, A.C.	734,830
		Queenventare, A.C.	699,269
		Red Coahuilense de Organizaciones Sociales y Productivas, A.C.	290,253
		Red de Empresarias Nayaritas, A.C.	750,000
		Red de Organizaciones de México y Veracruz, A.C.	750,000
		Red de Progreso de la Montaña, la Ciudad y el Campo, A.C.	750,000
		Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales Noremso, A.C.	750,000
		Renovación por un Nuevo Michoacán, A.C.	718,353
		Revolución Emprendedora, A.C.	729,180
		Rostro Social, Ac	701,247
		Rutas Mágicas Mesoamericanas, A.C.	750,000
		Sectores Sociales Unidos, A.C.	655,407
		Sembrando Ideas Cosechando Futuro A.C.	480,000
		Sembrando y Cosechando, A.C.	749,630
		Sensibilización y Participación Ciudadana, A.C.	750,000
		Servicios para la Incubación y Desarrollo de Proyectos, A.C.	744,976
		Servicios Profesionales en Desarrollo Municipal, A.C.	719,690
		Servicios Profesionales Pro-Nahua, A.C.	749,980
		Sierras Verdes, A.C.	674,142
		Sinergia Social y Empresarial, A.C.	750,000
		Soluciones Innovadoras las Altas Montañas Siam, A.C.	600,000
		Somos un Medio de Acción Suma, A.C.	520,000
		Sueños de Mujeres Rurales, A.C.	724,491
		Sumando Verde, Sumando Vidas, A.C.	750,000
		Sustentabilidad Programática para el Siglo XXI, A.C.	748,621
		TETOKA Voluntades que Trascienden, A.C.	644,782
		Tiji Tlan Wila, A.C.	749,894
		Tlaltzín, Atzín, Ehekachipahuatzin, A.C.	746,823
		Tlaticonic Salgado, A.C	750,000
		Todos Educados, con Educación de Calidad Teec, A.C.	556,500
		Todos Unidos para Fomentar el Desarrollo Humano Integral de la Población del estado de Campeche, S.C.	750,000
		Trainers for Business Leaders of Mogar, A.C.	749,988
		Triunfadores Fomentando Objetivos y Acciones, A.C.	580,000
		Tuawata Jowame, S.C.	750,000
		Tuum Ben Ka An, A.C.	750,000
		TYXENAI, S.C.	750,000
		UCPAGO, A.C.	715,805
		Un Corazón para Ti, A.C.	735,612
		Unidad para el Desarrollo Social y Sustentable, A.C.	742,545

**SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Unidas por el Desarrollo, A.C.	750,000
		Unidos Desarrollo y Estados por México, A.C.	750,000
		Unión Campesina de los Arroyos, A.C.	750,000
		Unión Comunitaria para el Desarrollo Sustentable en la Orilla de la Tierra, A.C.	747,180
		Unión de Campesinos por un México Azul, A.C.	749,993
		Unión de Colimenses por un México Corresponsable, A.C.	729,992
		Unión de Colonias, Fraccionamientos y Organizaciones, A.C.	750,000
		Unión de Productores y Empresarios Sociales, A.C.	737,839
		Unión de Trabajadores Agrícolas, Similares y Conexos de la República Mexicana Benito Juárez, A.C.	750,000
		Unión Estatal de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Guerrero, A.C.	749,280
		Unión Estatal de Productores Porcícolas de Tabasco, A.C.	704,642
		Unión General de Obreros y Campesinos de los Estados de México Lázaro Cárdenas, A.C.	750,000
		Unión General Obrera Campesina y Popular Morelos (UGOCP Morelos), A.C.	730,963
		Unión General Obrera Campesina y Popular, A.C.	1,499,980
		Unión Nacional Ciudadana el Maquío, A.C.	750,000
		Unión Nacional de Emprendedores Trabajando en Equipo, A.C.	580,000
		Unión Nacional de Frijol, A.C., CNPR	749,947
		Unión Nacional de Maíz, A.C., CNPR	749,924
		Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas Durango, A.C.	750,000
		Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas Unta Morelos, A.C.	631,000
		Unión Nacional Femenil, A.C., CNPR	750,000
		Unión para el Desarrollo Sustentable la Prosperidad, A.C.	750,000
		Unión Regional de Agricultores y Campesinos, A.C.	750,000
		Unión Solidaria para el Desarrollo de Empresarios Mexicanos, A.C.	750,000
		UNMIC, A.C.	731,850
		UNORCA, A.C.	749,959
		UNTE ONLA T PATAN A.C.	750,000
		Valparaíso a la Vanguardia, A.C.	750,000
		Vanguardia Ciudadana Pro Cooperación, A.C.	524,999
		Visión Empresarial Rural, A.C.	562,800
		Voz Campesina de Tierra Caliente, A.C.	750,000
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		
	<b>Comisión Nacional del Agua</b>		<b>180,396,378</b>
		Asociación de Usuarios Agricultores Unidos de Valle Hermoso de la Cuarta Unidad Anzalduas Sur, A.C.	1,350,000
		Asociación de Usuarios Ingeniero Abelardo Amaya Brondo de la Cuarta Unidad Anzalduas Sur, A.C.	1,450,000
		Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del Distrito de Riego No. 84 Guaymas Empalme A.C.	4,540,969
		Asociación de Usuarios del Bajo Bravo, A.C.	750,000
		Asociación de Usuarios del Distrito de Riego No. 51 Costa de Hermosillo, A.C.	9,473,671
		Asociación de Usuarios del Distrito de Riego No. 37 Altar-Pitiquito-Caborca, A.C.	22,883,943
		Asociación de Usuarios Junta de Aguas del Distrito de Riego No. 1, A.C.	4,674,416
		Asociación de Usuarios Lateral Ejido, A. C.	1,450,000
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego No. 6 del Canal Principal Bajo, A.C.	1,489,635
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego No. 16 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A. C.	1,453,974
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas Sección K-105 Canal Principal Alto Río Yaquí, A. C.	846,785
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego No. 8 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A.C.	673,521
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego No. 8 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A. C.	4,401,913
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego No. 14 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A.C.	1,945,942
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego K-91 Norte del Canal Principal Alto del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A. C.	1,349,066
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego 4-P-12 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A. C.	1,164,324
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego K-95 Canal Principal Alto del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A. C.	401,794
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego No. 12 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A. C.	3,226,077
		Asociación de Usuarios y Productores Agrícolas de La Sección de Riego K-88.5 del Canal Principal Bajo del Distrito de Riego No. 41, Río Yaqui, A.C.	848,006
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas de La Sección de Riego Ampliación Santini No. 1 del Canal Principal Alto del Distrito de Riego 41, Río Yaqui, A.C.	2,212,593

SUBSIDIOS OTORGADOS A SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES  
Enero-septiembre de 2015  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Monto otorgado Enero-septiembre
		Asociación de Usuarios Productores Agrícolas del Módulo de Riego No. 10, A.C.	1,587,998
		Asociación de Usuarios Agrícolas del Módulo de Riego No. 6 del Canal Principal Alto, del Distrito de Riego 41, Río Yaquí, A.C.	1,500,538
		Asociación de Usuarios de La Unidad de Riego Margen Izquierda del Río Santiago, A.C.	1,350,000
		Distrito de Riego Río Mayo, S. de R. L. de I. P. y C.V.	1,350,613
		Distrito de Riego del Río Yaquí, S. de R. L. de I. P. y C.V.	29,731,663
		Echpoina, A. C.	1,260,000
		Módulo de Riego No. 1, Echpoina, A. C.	2,315,789
		Presas de La Frontera Selegua Módulo No. 1, A.C.	3,937,827
		Servicios Mexicanos de Hidrología, S. C.	7,123,340
		Usuarios del Distrito de Riego del Suchiate, A. C.	6,275,654
		Usuarios del Distrito de Riego No. 107 Modulo 02 Lagartos, A. C.	2,587,827
		Usuarios del Módulo No. 3, Margen Izquierda del Río Colorado, A.C.	3,883,686
		Usuarios del Módulo No. 1, Margen Izquierda del Río Colorado, A.C.	6,100,000
		Usuarios del Módulo No. 2 Margen Izquierdo del Río Colorado, A.C.	2,282,884
		Usuario del Módulo No. 6 La Ventosa, A. C.	746,043
		Usuarios El Nacimiento del Distrito de Riego No. 2 Mante Tamaulipas, A.C.	10,000,000
		Usuarios Productores del Distrito de Riego, Cuxtepeques, A.C.	6,575,654
		Usuarios de Riego "El Espinal" del Módulo de Riego No. 5, A.C.	1,005,791
		Usuarios de Riego de San Vicente La Mesilla, A. C.	828,105
		Usuarios de Riego de Socoltenango, A. C.	3,731,760
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de La Sección No. 10, del Distrito de Riego No. 38 Río Mayo, A.C.	1,087,523
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de La Sección de Riego No. 2, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,679,428
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de La Sección No. 4, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,021,632
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para el Desarrollo Rural de La Sección No. 8, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,145,288
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección No. 3, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,141,070
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección de Riego No. 16, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	883,930
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección No. 1 del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,362,989
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección No. 13, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,200,263
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección de Riego No. 5, Distrito de Riego 38, Río Mayo, A.C.	1,042,723
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección de Riego No. 12, del Distritos De Riego No. 38, del Río Mayo, A.C.	1,358,959
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección de Riego No. 6, del Distrito De Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,327,298
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección No. 9, del Distrito de Riego 38, Río Mayo, A. C.	1,497,583
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección No. 11, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,030,876
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección No. 07, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,686,146
		Unión de Usuarios Productores Agrícolas de La Unidad de Riego para El Desarrollo Rural de La Sección de Riego No. 16, del Distrito de Riego No. 38, Río Mayo, A.C.	1,028,130
		Unión de Usuarios de La Sección de Riego No. 15 del Distrito de Riego 38, Río Mayo, A.C.	1,140,740

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

### III. MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

En términos de lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa lo siguiente:

#### MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Enero-septiembre de 2015 (Miles de pesos)

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>579,437.1</b>	<b>510,570.4</b>	<b>347,613.3</b>
<b>H. Cámara de Diputados</b>	<b>181,000.0</b>	<b>157,000.0</b>	<b>133,000.0</b>
Gasto Corriente	181,000.0	157,000.0	133,000.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>H. Cámara de Senadores</b>	<b>39,209.9</b>	<b>10,894.7</b>	<b>10,894.7</b>
Gasto Corriente	39,209.9	10,894.7	10,894.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Auditoría Superior de la Federación</b>	<b>359,227.2</b>	<b>342,675.7</b>	<b>203,718.6</b>
Gasto Corriente	52,190.9	41,093.5	37,831.7
Gasto de Inversión	307,036.3	301,582.2	165,886.9
<b>02 Oficina de la Presidencia de la República</b>	<b>513,713.7</b>	<b>359,586.5</b>	<b>359,067.3</b>
Gasto Corriente	513,713.7	359,586.5	359,067.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>1,172,570.7</b>	<b>875,946.6</b>	<b>642,216.6</b>
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	<b>201,227.7</b>	<b>154,906.1</b>	<b>116,158.5</b>
Gasto Corriente	194,403.1	148,081.5	113,922.5
Gasto de Inversión	6,824.6	6,824.6	2,235.9
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>	<b>865,285.9</b>	<b>630,590.1</b>	<b>466,394.7</b>
Gasto Corriente	761,334.2	526,694.4	405,137.7
Gasto de Inversión	103,951.7	103,895.7	61,257.0
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>	<b>106,057.1</b>	<b>90,450.4</b>	<b>59,663.5</b>
Gasto Corriente	68,807.1	53,200.4	54,895.1
Gasto de Inversión	37,250.0	37,250.0	4,768.4
<b>04 Gobernación</b>	<b>13,252,813.0</b>	<b>8,521,201.5</b>	<b>8,490,083.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>13,232,341.7</b>	<b>8,512,072.1</b>	<b>8,483,725.9</b>
Gasto Corriente	13,232,341.7	8,512,072.1	8,483,725.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Archivo General de la Nación</b>	<b>3,341.7</b>	<b>549.7</b>	<b>549.7</b>
Gasto Corriente	3,341.7	549.7	549.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación</b>	<b>11,083.5</b>	<b>4,116.1</b>	<b>4,116.1</b>
Gasto Corriente	11,083.5	4,116.1	4,116.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Talleres Gráficos de México</b>	<b>6,046.1</b>	<b>4,463.6</b>	<b>1,691.5</b>
Gasto Corriente	6,046.1	4,463.6	1,691.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>1,499,760.6</b>	<b>1,046,288.7</b>	<b>1,046,288.7</b>
Gasto Corriente	1,399,760.6	974,648.7	974,648.7
Gasto de Inversión	100,000.0	71,640.0	71,640.0
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>9,766,446.1</b>	<b>5,226,966.9</b>	<b>3,667,827.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,362,563.3</b>	<b>453,090.6</b>	<b>450,458.6</b>
Gasto Corriente	2,362,563.3	453,090.6	450,458.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional Bancaria y de Valores</b>	<b>475,053.5</b>	<b>286,430.3</b>	<b>249,228.8</b>
Gasto Corriente	475,053.5	286,430.3	249,228.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Seguros y Fianzas</b>	<b>68,338.1</b>	<b>62,584.3</b>	<b>56,587.1</b>
Gasto Corriente	68,338.1	62,584.3	56,587.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro</b>	<b>54,715.2</b>	<b>44,096.1</b>	<b>27,049.4</b>
Gasto Corriente	54,715.2	44,096.1	27,049.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)**

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Servicio de Administración Tributaria</b>	<b>970,076.0</b>	<b>148,376.3</b>	<b>75,831.6</b>
Gasto Corriente	970,076.0	148,376.3	75,831.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>117,417.3</b>	<b>86,174.7</b>	<b>65,864.8</b>
Gasto Corriente	117,417.3	86,174.7	65,864.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano</b>	<b>1,772.5</b>	<b>1,333.2</b>	<b>1,333.2</b>
Gasto Corriente	1,772.5	1,333.2	1,333.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría de la Defensa del Contribuyente</b>	<b>174,261.1</b>	<b>116,174.1</b>	<b>97,370.4</b>
Gasto Corriente	174,261.1	116,174.1	97,370.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>	<b>39,767.3</b>	<b>18,942.5</b>	<b>13,406.9</b>
Gasto Corriente	39,767.3	18,942.5	13,406.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Casa de Moneda de México</b>	<b>66,394.5</b>	<b>50,449.2</b>	<b>49,370.6</b>
Gasto Corriente	45,056.4	33,668.0	32,589.4
Gasto de Inversión	21,338.1	16,781.2	16,781.2
<b>Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros</b>	<b>44,733.9</b>	<b>30,068.1</b>	<b>29,857.9</b>
Gasto Corriente	44,733.9	30,068.1	29,857.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero</b>	<b>178,952.6</b>	<b>134,214.4</b>	<b>58,172.7</b>
Gasto Corriente	178,952.6	134,214.4	58,172.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>	<b>33,974.1</b>	<b>31,820.2</b>	<b>29,308.3</b>
Gasto Corriente	33,974.1	31,820.2	29,308.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto para la Protección del Ahorro Bancario</b>	<b>93,491.9</b>	<b>74,703.4</b>	<b>54,411.8</b>
Gasto Corriente	93,491.9	74,703.4	54,411.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Lotería Nacional para la Asistencia Pública</b>	<b>178,456.5</b>	<b>136,484.7</b>	<b>129,531.2</b>
Gasto Corriente	178,456.5	136,484.7	129,531.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Pronósticos para la Asistencia Pública</b>	<b>198,929.6</b>	<b>98,482.7</b>	<b>81,234.4</b>
Gasto Corriente	198,929.6	98,482.7	81,234.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Administración y Enajenación de Bienes</b>	<b>1,639,485.8</b>	<b>1,218,133.2</b>	<b>628,941.2</b>
Gasto Corriente	1,639,485.8	1,218,133.2	628,941.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.</b>	<b>235,770.5</b>	<b>168,352.1</b>	<b>135,699.7</b>
Gasto Corriente	235,770.5	168,352.1	135,699.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.</b>	<b>471,781.7</b>	<b>322,589.9</b>	<b>172,809.3</b>
Gasto Corriente	471,781.7	322,589.9	172,809.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>437,829.1</b>	<b>297,893.1</b>	<b>266,180.7</b>
Gasto Corriente	437,829.1	297,893.1	266,180.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.</b>	<b>1,521,358.2</b>	<b>1,141,018.6</b>	<b>782,002.5</b>
Gasto Corriente	1,330,049.6	997,537.2	678,147.0
Gasto de Inversión	191,308.5	143,481.4	103,855.5
<b>Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.</b>	<b>137,259.5</b>	<b>106,324.0</b>	<b>69,390.2</b>
Gasto Corriente	137,259.5	106,324.0	69,390.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios</b>	<b>44,355.1</b>	<b>33,709.0</b>	<b>23,641.7</b>
Gasto Corriente	44,355.1	33,709.0	23,641.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural</b>	<b>15,935.1</b>	<b>9,756.6</b>	<b>9,756.6</b>
Gasto Corriente	15,935.1	9,756.6	9,756.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura</b>	<b>26,209.8</b>	<b>19,919.0</b>	<b>13,970.1</b>
Gasto Corriente	26,209.8	19,919.0	13,970.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0



## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras</b>	<b>4,032.3</b>	<b>3,064.5</b>	<b>2,149.2</b>
Gasto Corriente	4,032.3	3,064.5	2,149.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios</b>	<b>146,611.9</b>	<b>116,125.4</b>	<b>77,611.9</b>
Gasto Corriente	146,611.9	116,125.4	77,611.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano</b>	<b>26,919.7</b>	<b>16,656.9</b>	<b>16,656.9</b>
Gasto Corriente	26,919.7	16,656.9	16,656.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>11,121,098.9</b>	<b>6,776,368.2</b>	<b>6,741,775.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>10,529,763.4</b>	<b>6,256,649.7</b>	<b>6,256,649.7</b>
Gasto Corriente	3,877,120.8	1,308,775.6	1,308,775.6
Gasto de Inversión	6,652,642.5	4,947,874.0	4,947,874.0
<b>Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas</b>	<b>591,335.5</b>	<b>519,718.6</b>	<b>485,125.6</b>
Gasto Corriente	8,584.3	8,497.2	6,380.2
Gasto de Inversión	582,751.2	511,221.4	478,745.4
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>4,214,137.0</b>	<b>3,389,632.6</b>	<b>2,583,794.8</b>
<b>Sector Central</b>	<b>290,381.2</b>	<b>226,213.6</b>	<b>143,836.7</b>
Gasto Corriente	290,381.2	226,213.6	143,836.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria</b>	<b>830,020.0</b>	<b>483,947.0</b>	<b>455,100.0</b>
Gasto Corriente	327,940.0	143,247.0	114,400.0
Gasto de Inversión	502,080.0	340,700.0	340,700.0
<b>Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas</b>	<b>4,886.1</b>	<b>2,244.0</b>	<b>2,244.0</b>
Gasto Corriente	4,886.1	2,244.0	2,244.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero</b>	<b>5,348.9</b>	<b>4,188.5</b>	<b>2,993.5</b>
Gasto Corriente	5,348.9	4,188.5	2,993.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios</b>	<b>66,280.2</b>	<b>27,874.9</b>	<b>26,907.6</b>
Gasto Corriente	66,280.2	27,874.9	26,907.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera</b>	<b>8,806.4</b>	<b>6,943.5</b>	<b>6,396.9</b>
Gasto Corriente	8,806.4	6,943.5	6,396.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pesca</b>	<b>160,156.9</b>	<b>120,361.0</b>	<b>10,080.1</b>
Gasto Corriente	160,156.9	120,361.0	10,080.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca</b>	<b>172,400.0</b>	<b>256,800.0</b>	<b>241,900.0</b>
Gasto Corriente	19,100.0	103,500.0	103,500.0
Gasto de Inversión	153,300.0	153,300.0	138,400.0
<b>Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar</b>	<b>510.0</b>	<b>510.0</b>	<b>681.1</b>
Gasto Corriente	510.0	510.0	681.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Postgraduados</b>	<b>113,660.8</b>	<b>93,116.9</b>	<b>56,803.5</b>
Gasto Corriente	113,660.8	93,116.9	56,803.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de las Zonas Áridas</b>	<b>3,530.5</b>	<b>3,505.9</b>	<b>1,886.4</b>
Gasto Corriente	3,530.5	3,505.9	1,886.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias</b>	<b>159,209.1</b>	<b>10,859.0</b>	<b>4,456.3</b>
Gasto Corriente	159,209.1	10,859.0	4,456.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Productora Nacional de Biológicos Veterinarios</b>	<b>2,378,447.5</b>	<b>2,136,936.7</b>	<b>1,617,191.3</b>
Gasto Corriente	2,378,447.5	2,136,936.7	1,617,191.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.</b>	<b>3,936.0</b>	<b>3,130.0</b>	<b>1,840.0</b>
Gasto Corriente	3,936.0	3,130.0	1,840.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Riesgo Compartido</b>	<b>16,365.1</b>	<b>12,855.6</b>	<b>11,336.7</b>
Gasto Corriente	16,365.1	12,855.6	11,336.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero</b>	<b>198.3</b>	<b>146.1</b>	<b>140.8</b>
Gasto Corriente	198.3	146.1	140.8



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)**

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>16,851,740.1</b>	<b>10,405,110.5</b>	<b>9,666,633.0</b>
<b>Sector Central</b>	<b>10,422,537.0</b>	<b>6,039,727.2</b>	<b>6,022,461.4</b>
Gasto Corriente	100,715.7	75,174.7	61,649.1
Gasto de Inversión	10,321,821.3	5,964,552.5	5,960,812.3
<b>Aeropuertos y Servicios Auxiliares</b>	<b>473,304.2</b>	<b>297,849.2</b>	<b>297,849.2</b>
Gasto Corriente	230,622.0	137,360.3	137,360.3
Gasto de Inversión	242,682.2	160,488.9	160,488.9
<b>Agencia Espacial Mexicana</b>	<b>19,577.4</b>	<b>15,286.8</b>	<b>15,286.8</b>
Gasto Corriente	19,577.4	15,286.8	15,286.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos</b>	<b>236,360.5</b>	<b>161,933.9</b>	<b>107,695.4</b>
Gasto Corriente	236,360.5	161,933.9	107,695.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.</b>	<b>11,341.8</b>	<b>8,850.8</b>	<b>8,850.8</b>
Gasto Corriente	11,341.8	8,850.8	8,850.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.</b>	<b>79,333.0</b>	<b>20,955.0</b>	<b>18,750.6</b>
Gasto Corriente	24,333.0	20,955.0	18,750.6
Gasto de Inversión	55,000.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.</b>	<b>9,668.0</b>	<b>7,348.7</b>	<b>6,740.0</b>
Gasto Corriente	9,668.0	7,348.7	6,740.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>241,767.0</b>	<b>218,306.0</b>	<b>216,719.0</b>
Gasto Corriente	16,260.5	10,695.7	9,108.7
Gasto de Inversión	225,506.5	207,610.3	207,610.3
<b>Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.</b>	<b>12,259.8</b>	<b>9,444.1</b>	<b>8,124.4</b>
Gasto Corriente	12,259.8	9,444.1	8,124.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.</b>	<b>43,117.5</b>	<b>33,839.8</b>	<b>5,989.0</b>
Gasto Corriente	43,117.5	33,839.8	5,989.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.</b>	<b>8,345.9</b>	<b>4,764.5</b>	<b>4,717.8</b>
Gasto Corriente	8,345.9	4,764.5	4,717.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.</b>	<b>511,005.8</b>	<b>371,233.9</b>	<b>295,246.1</b>
Gasto Corriente	38,481.5	32,921.0	26,897.4
Gasto de Inversión	472,524.3	338,312.9	268,348.7
<b>Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.</b>	<b>2,806.2</b>	<b>1,962.7</b>	<b>1,387.7</b>
Gasto Corriente	2,806.2	1,962.7	1,387.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.</b>	<b>266,259.0</b>	<b>212,937.2</b>	<b>179,316.8</b>
Gasto Corriente	81,479.4	61,805.4	49,040.6
Gasto de Inversión	184,779.6	151,131.8	130,276.2
<b>Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.</b>	<b>5,375.5</b>	<b>3,574.1</b>	<b>2,288.3</b>
Gasto Corriente	5,375.5	3,574.1	2,288.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.</b>	<b>456.6</b>	<b>456.6</b>	<b>456.6</b>
Gasto Corriente	456.6	456.6	456.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.</b>	<b>20,947.7</b>	<b>15,516.9</b>	<b>13,743.1</b>
Gasto Corriente	20,947.7	15,516.9	13,743.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.</b>	<b>1,449,291.6</b>	<b>863,189.4</b>	<b>410,689.6</b>
Gasto Corriente	92,424.7	63,189.4	60,689.6
Gasto de Inversión	1,356,866.9	800,000.0	350,000.0
<b>Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.</b>	<b>967.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	967.9	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.</b>	<b>7,932.1</b>	<b>5,890.2</b>	<b>5,321.9</b>
Gasto Corriente	7,932.1	5,890.2	5,321.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Servicio Postal Mexicano</b>	<b>298,710.9</b>	<b>213,261.7</b>	<b>157,748.1</b>
Gasto Corriente	298,710.9	213,261.7	157,748.1

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano del Transporte</b>	<b>46,418.2</b>	<b>19,207.1</b>	<b>15,734.2</b>
Gasto Corriente	24,677.0	19,207.1	15,734.2
Gasto de Inversión	21,741.2	0.0	0.0
<b>Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano</b>	<b>101,385.0</b>	<b>94,211.9</b>	<b>89,339.8</b>
Gasto Corriente	71,176.7	64,003.6	59,131.5
Gasto de Inversión	30,208.3	30,208.3	30,208.3
<b>Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>82,276.6</b>	<b>41,231.4</b>	<b>38,045.1</b>
Gasto Corriente	82,276.6	41,231.4	38,045.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.</b>	<b>2,500,294.9</b>	<b>1,744,131.4</b>	<b>1,744,131.4</b>
Gasto Corriente	2,500,294.9	1,744,131.4	1,744,131.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>10 Economía</b>	<b>934,269.9</b>	<b>541,397.9</b>	<b>495,558.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>528,194.9</b>	<b>202,059.4</b>	<b>201,152.5</b>
Gasto Corriente	400,597.2	189,878.1	188,971.2
Gasto de Inversión	127,597.7	12,181.3	12,181.3
<b>Centro Nacional de Metrología</b>	<b>17,902.3</b>	<b>10,952.8</b>	<b>10,778.2</b>
Gasto Corriente	17,902.3	10,952.8	10,778.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de Fomento Minero</b>	<b>11,883.8</b>	<b>8,799.7</b>	<b>6,451.2</b>
Gasto Corriente	11,883.8	8,799.7	6,451.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>ProMéxico</b>	<b>259,849.0</b>	<b>222,430.9</b>	<b>188,356.0</b>
Gasto Corriente	259,849.0	222,430.9	188,356.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial</b>	<b>25,950.0</b>	<b>16,656.6</b>	<b>9,878.9</b>
Gasto Corriente	25,950.0	16,656.6	9,878.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal del Consumidor</b>	<b>90,489.9</b>	<b>80,498.6</b>	<b>78,941.9</b>
Gasto Corriente	90,489.9	80,498.6	78,941.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>11 Educación Pública</b>	<b>2,880,363.9</b>	<b>1,744,222.0</b>	<b>1,378,259.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,197,555.2</b>	<b>1,223,518.9</b>	<b>936,355.1</b>
Gasto Corriente	2,197,555.2	1,223,518.9	936,355.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Universidad Nacional Autónoma de México</b>	<b>4,394.5</b>	<b>3,295.8</b>	<b>3,295.8</b>
Gasto Corriente	4,394.5	3,295.8	3,295.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.</b>	<b>756.0</b>	<b>567.0</b>	<b>468.4</b>
Gasto Corriente	756.0	567.0	468.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Enseñanza Técnica Industrial</b>	<b>4,824.9</b>	<b>4,087.8</b>	<b>2,175.6</b>
Gasto Corriente	4,824.9	4,087.8	2,175.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio de Bachilleres</b>	<b>7,860.2</b>	<b>5,063.0</b>	<b>5,304.0</b>
Gasto Corriente	7,860.2	5,063.0	5,304.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</b>	<b>73,592.5</b>	<b>40,466.5</b>	<b>40,299.2</b>
Gasto Corriente	73,592.5	40,466.5	40,299.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>171.8</b>	<b>128.8</b>	<b>128.8</b>
Gasto Corriente	171.8	128.8	128.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>	<b>66,707.0</b>	<b>56,829.1</b>	<b>56,829.1</b>
Gasto Corriente	66,707.0	56,829.1	56,829.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos</b>	<b>11,515.4</b>	<b>6,751.8</b>	<b>6,751.8</b>
Gasto Corriente	11,515.4	6,751.8	6,751.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Fomento Educativo</b>	<b>21,527.3</b>	<b>18,079.2</b>	<b>18,079.2</b>
Gasto Corriente	21,527.3	18,079.2	18,079.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)**

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Educal S.A. de C.V.</b>	<b>7,494.2</b>	<b>5,740.0</b>	<b>5,244.7</b>
Gasto Corriente	7,494.2	5,740.0	5,244.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de México, A.C.</b>	<b>73,942.5</b>	<b>73,942.5</b>	<b>73,942.5</b>
Gasto Corriente	172.8	172.8	172.8
Gasto de Inversión	73,769.7	73,769.7	73,769.7
<b>Estudios Churubusco Azteca, S.A.</b>	<b>3,468.2</b>	<b>2,430.3</b>	<b>2,430.3</b>
Gasto Corriente	3,468.2	2,430.3	2,430.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral</b>	<b>20,006.0</b>	<b>18,651.6</b>	<b>19,543.5</b>
Gasto Corriente	20,006.0	18,651.6	19,543.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso para la Cineteca Nacional</b>	<b>2,385.7</b>	<b>1,727.8</b>	<b>1,091.9</b>
Gasto Corriente	2,385.7	1,727.8	1,091.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.</b>	<b>2,374.8</b>	<b>1,781.1</b>	<b>1,385.3</b>
Gasto Corriente	2,374.8	1,781.1	1,385.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional para la Educación de los Adultos</b>	<b>281,779.1</b>	<b>211,334.3</b>	<b>148,261.1</b>
Gasto Corriente	281,779.1	211,334.3	148,261.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas</b>	<b>4,595.6</b>	<b>3,300.2</b>	<b>3,272.4</b>
Gasto Corriente	4,595.6	3,300.2	3,272.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de Cinematografía</b>	<b>7,075.2</b>	<b>4,944.5</b>	<b>4,886.1</b>
Gasto Corriente	7,075.2	4,944.5	4,886.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa</b>	<b>1,025.4</b>	<b>246.0</b>	<b>246.0</b>
Gasto Corriente	1,025.4	246.0	246.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Radio</b>	<b>4,809.8</b>	<b>2,594.5</b>	<b>2,196.5</b>
Gasto Corriente	4,809.8	2,594.5	2,196.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>165.8</b>	<b>154.5</b>	<b>154.5</b>
Gasto Corriente	165.8	154.5	154.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.</b>	<b>9,849.3</b>	<b>4,471.7</b>	<b>4,306.0</b>
Gasto Corriente	9,849.3	4,471.7	4,306.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional</b>	<b>58,225.4</b>	<b>43,669.0</b>	<b>32,279.6</b>
Gasto Corriente	58,225.4	43,669.0	32,279.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo de Cultura Económica</b>	<b>14,262.1</b>	<b>10,446.2</b>	<b>9,332.1</b>
Gasto Corriente	14,262.1	10,446.2	9,332.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>12 Salud</b>	<b>4,968,888.8</b>	<b>2,900,097.7</b>	<b>2,525,798.1</b>
<b>Sector Central</b>	<b>1,223,767.0</b>	<b>505,467.8</b>	<b>319,056.6</b>
Gasto Corriente	1,160,072.9	462,826.5	309,366.4
Gasto de Inversión	63,694.1	42,641.3	9,690.2
<b>Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas</b>	<b>5,864.3</b>	<b>2,697.2</b>	<b>2,697.2</b>
Gasto Corriente	5,864.3	2,697.2	2,697.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz</b>	<b>25,180.1</b>	<b>17,460.8</b>	<b>14,733.2</b>
Gasto Corriente	25,180.1	17,460.8	14,733.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centros de Integración Juvenil, A.C.</b>	<b>3,122.5</b>	<b>3,069.5</b>	<b>2,683.2</b>
Gasto Corriente	3,122.5	3,069.5	2,683.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Juárez de México</b>	<b>236,913.9</b>	<b>177,685.4</b>	<b>156,241.5</b>
Gasto Corriente	236,913.9	177,685.4	156,241.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital General "Dr. Manuel Gea González"</b>	<b>81,335.8</b>	<b>54,265.6</b>	<b>53,235.0</b>
Gasto Corriente	81,335.8	54,265.6	53,235.0

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"</b>	<b>667,452.0</b>	<b>587,748.0</b>	<b>584,695.8</b>
Gasto Corriente	347,895.8	329,457.1	327,578.4
Gasto de Inversión	319,556.2	258,290.8	257,117.4
<b>Hospital Infantil de México Federico Gómez</b>	<b>242,092.2</b>	<b>177,797.6</b>	<b>143,547.2</b>
Gasto Corriente	242,092.2	177,797.6	143,547.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío</b>	<b>346,582.7</b>	<b>91,799.9</b>	<b>91,799.9</b>
Gasto Corriente	46,436.7	25,686.7	25,686.7
Gasto de Inversión	300,146.0	66,113.2	66,113.2
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca</b>	<b>84,989.9</b>	<b>42,754.1</b>	<b>42,754.1</b>
Gasto Corriente	84,989.9	42,754.1	42,754.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán</b>	<b>377.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Gasto Corriente	377.2	0.0	0.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"</b>	<b>349,069.5</b>	<b>288,618.0</b>	<b>203,599.8</b>
Gasto Corriente	1,464.5	991.0	1,038.6
Gasto de Inversión	347,605.0	287,627.0	202,561.2
<b>Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca</b>	<b>698,607.6</b>	<b>294,335.7</b>	<b>294,335.7</b>
Gasto Corriente	221,607.6	121,685.1	121,685.1
Gasto de Inversión	477,000.0	172,650.6	172,650.6
<b>Instituto Nacional de Cancerología</b>	<b>154,885.9</b>	<b>77,526.0</b>	<b>63,469.0</b>
Gasto Corriente	136,126.7	77,526.0	63,469.0
Gasto de Inversión	18,759.2	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez</b>	<b>4,534.3</b>	<b>2,820.6</b>	<b>2,820.6</b>
Gasto Corriente	4,534.3	2,820.6	2,820.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas</b>	<b>9,680.8</b>	<b>9,052.0</b>	<b>11,188.0</b>
Gasto Corriente	9,680.8	9,052.0	11,188.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Geriátrica</b>	<b>3,267.0</b>	<b>2,656.0</b>	<b>2,965.4</b>
Gasto Corriente	3,267.0	2,656.0	2,965.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán</b>	<b>63,956.6</b>	<b>47,372.0</b>	<b>39,643.2</b>
Gasto Corriente	63,956.6	47,372.0	39,643.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Medicina Genómica</b>	<b>3,787.6</b>	<b>2,209.4</b>	<b>2,136.0</b>
Gasto Corriente	3,787.6	2,209.4	2,136.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez</b>	<b>3,026.8</b>	<b>3,026.8</b>	<b>3,026.8</b>
Gasto Corriente	3,026.8	3,026.8	3,026.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Pediatría</b>	<b>228,220.5</b>	<b>148,985.7</b>	<b>129,885.9</b>
Gasto Corriente	228,220.5	148,985.7	129,885.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes</b>	<b>121,476.2</b>	<b>38,442.7</b>	<b>37,288.0</b>
Gasto Corriente	121,476.2	38,442.7	37,288.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Rehabilitación</b>	<b>253,550.2</b>	<b>217,888.0</b>	<b>217,888.0</b>
Gasto Corriente	253,550.2	217,888.0	217,888.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Salud Pública</b>	<b>29,954.1</b>	<b>26,618.8</b>	<b>26,307.8</b>
Gasto Corriente	29,954.1	26,618.8	26,307.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia</b>	<b>127,194.1</b>	<b>79,800.0</b>	<b>79,800.0</b>
Gasto Corriente	127,194.1	79,800.0	79,800.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>13 Marina</b>	<b>2,337,690.5</b>	<b>1,987,481.3</b>	<b>1,987,481.3</b>
Gasto Corriente	3,936.0	1,676.3	1,676.3
Gasto de Inversión	2,333,754.5	1,985,805.0	1,985,805.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>983,324.8</b>	<b>816,929.2</b>	<b>739,414.3</b>
<b>Sector Central</b>	<b>391,616.9</b>	<b>318,319.5</b>	<b>318,319.5</b>
Gasto Corriente	368,418.1	310,995.8	310,995.8

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)**

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	23,198.8	7,323.7	7,323.7
<b>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos</b>	<b>2,970.0</b>	<b>2,232.9</b>	<b>2,232.9</b>
Gasto Corriente	2,970.0	2,232.9	2,232.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores</b>	<b>588,737.9</b>	<b>496,376.8</b>	<b>418,861.9</b>
Gasto Corriente	588,737.9	496,376.8	418,861.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>339,933.8</b>	<b>249,013.6</b>	<b>227,265.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>45,156.0</b>	<b>26,748.7</b>	<b>26,748.7</b>
Gasto Corriente	45,156.0	26,748.7	26,748.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Registro Agrario Nacional</b>	<b>41,530.9</b>	<b>24,275.3</b>	<b>24,275.3</b>
Gasto Corriente	41,530.9	24,275.3	24,275.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Vivienda</b>	<b>125,440.8</b>	<b>105,387.2</b>	<b>88,391.1</b>
Gasto Corriente	125,440.8	105,387.2	88,391.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Agraria</b>	<b>107,097.7</b>	<b>79,001.1</b>	<b>75,901.4</b>
Gasto Corriente	107,097.7	79,001.1	75,901.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares</b>	<b>20,708.4</b>	<b>13,601.2</b>	<b>11,948.6</b>
Gasto Corriente	20,708.4	13,601.2	11,948.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>14,258,869.4</b>	<b>10,882,238.9</b>	<b>7,299,199.4</b>
<b>Sector Central</b>	<b>378,482.5</b>	<b>276,845.0</b>	<b>217,149.9</b>
Gasto Corriente	159,806.3	126,945.3	67,250.2
Gasto de Inversión	218,676.2	149,899.7	149,899.7
<b>Comisión Nacional del Agua</b>	<b>12,886,719.8</b>	<b>9,817,824.3</b>	<b>6,435,904.9</b>
Gasto Corriente	3,036,172.5	2,271,216.4	1,856,393.8
Gasto de Inversión	9,850,547.3	7,546,607.9	4,579,511.1
<b>Instituto Nacional de Ecología y cambio Climático</b>	<b>46,930.9</b>	<b>27,418.3</b>	<b>25,712.9</b>
Gasto Corriente	46,930.9	27,418.3	25,712.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente</b>	<b>139,225.6</b>	<b>113,044.8</b>	<b>94,513.1</b>
Gasto Corriente	139,225.6	113,044.8	94,513.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</b>	<b>47,433.7</b>	<b>30,596.1</b>	<b>29,758.9</b>
Gasto Corriente	47,433.7	30,596.1	29,758.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional Forestal</b>	<b>714,846.0</b>	<b>583,128.8</b>	<b>467,181.8</b>
Gasto Corriente	539,808.9	425,947.9	339,773.4
Gasto de Inversión	175,037.1	157,180.9	127,408.4
<b>Instituto Mexicano de Tecnología del Agua</b>	<b>40,127.3</b>	<b>30,095.5</b>	<b>27,727.3</b>
Gasto Corriente	40,127.3	30,095.5	27,727.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente</b>	<b>5,103.7</b>	<b>3,286.2</b>	<b>1,250.7</b>
Gasto Corriente	5,103.7	3,286.2	1,250.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>2,878,460.2</b>	<b>1,504,405.6</b>	<b>1,410,112.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>2,869,504.9</b>	<b>1,497,629.3</b>	<b>1,405,007.1</b>
Gasto Corriente	2,732,984.0	1,433,965.5	1,341,343.2
Gasto de Inversión	136,520.9	63,663.8	63,663.8
<b>Instituto Nacional de Ciencias Penales</b>	<b>8,955.3</b>	<b>6,776.2</b>	<b>5,105.2</b>
Gasto Corriente	8,955.3	6,776.2	5,105.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>18 Energía</b>	<b>319,751,533.6</b>	<b>254,376,193.3</b>	<b>163,978,501.2</b>
<b>Sector Central</b>	<b>176,410.7</b>	<b>108,296.2</b>	<b>107,156.7</b>
Gasto Corriente	176,410.7	108,296.2	107,156.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias</b>	<b>173,344.3</b>	<b>10,406.6</b>	<b>9,280.0</b>
Gasto Corriente	173,344.3	10,406.6	9,280.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía</b>	<b>173,344.3</b>	<b>8,628.3</b>	<b>8,615.3</b>
Gasto Corriente	173,344.3	8,628.3	8,615.3

## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>102,682,100.0</b>	<b>73,967,874.3</b>	<b>32,400,218.4</b>
Gasto Corriente	48,973,100.0	66,221,526.6	25,698,406.8
Gasto de Inversión	53,709,000.0	7,746,347.7	6,701,811.6
<b>Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.</b>	<b>669,890.6</b>	<b>613,699.9</b>	<b>613,690.8</b>
Gasto Corriente	669,890.6	613,699.9	613,690.8
Gasto de Inversión	0.0		
<b>I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.</b>	<b>162,702.1</b>	<b>81,351.3</b>	<b>71,835.7</b>
Gasto Corriente	162,702.1	81,351.3	71,835.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.</b>	<b>108,786.6</b>	<b>54,393.3</b>	<b>25,068.0</b>
Gasto Corriente	92,536.6	38,143.3	14,875.9
Gasto de Inversión	16,250.0	16,250.0	10,192.1
<b>Instituto de Investigaciones Eléctricas</b>	<b>63,534.4</b>	<b>22,769.2</b>	<b>22,769.2</b>
Gasto Corriente	62,868.5	22,120.3	22,120.3
Gasto de Inversión	665.9	649.0	649.0
<b>Instituto Mexicano del Petróleo</b>	<b>777,219.7</b>	<b>205,969.4</b>	<b>205,969.4</b>
Gasto Corriente	777,219.7	205,969.4	205,969.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Petróleos Mexicanos (Corporativo)</b>	<b>8,744,806.0</b>	<b>4,123,307.7</b>	<b>667,649.1</b>
Gasto Corriente	7,087,247.1	3,829,138.0	599,481.4
Gasto de Inversión	1,657,558.9	294,169.7	68,167.7
<b>Pemex-Exploración y Producción</b>	<b>138,130,058.3</b>	<b>126,843,970.7</b>	<b>97,268,760.3</b>
Gasto Corriente	5,629,836.8	4,222,377.6	1,856,260.1
Gasto de Inversión	132,500,221.5	122,621,593.1	95,412,500.2
<b>Pemex-Refinación</b>	<b>53,315,152.6</b>	<b>38,278,161.7</b>	<b>24,790,618.6</b>
Gasto Corriente	17,715,372.8	9,424,136.2	9,335,331.9
Gasto de Inversión	35,599,779.8	28,854,025.5	15,455,286.7
<b>Pemex-Gas y Petroquímica Básica</b>	<b>9,126,287.4</b>	<b>7,310,984.0</b>	<b>5,060,010.1</b>
Gasto Corriente	4,623,640.0	3,094,943.4	3,319,616.1
Gasto de Inversión	4,502,647.4	4,216,040.6	1,740,394.0
<b>Pemex-Petroquímica</b>	<b>5,287,162.7</b>	<b>2,651,096.7</b>	<b>2,649,708.5</b>
Gasto Corriente	2,255,169.1	1,243,165.2	1,241,876.7
Gasto de Inversión	3,031,993.7	1,407,931.4	1,407,831.8
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares</b>	<b>4,541.6</b>	<b>3,303.0</b>	<b>2,669.6</b>
Gasto Corriente	4,541.6	3,303.0	2,669.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro Nacional de Control de Energía</b>	<b>92,658.0</b>	<b>69,211.9</b>	<b>51,712.2</b>
Gasto Corriente	92,658.0	69,211.9	51,712.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Investigaciones Eléctricas</b>	<b>63,534.4</b>	<b>22,769.2</b>	<b>22,769.2</b>
Gasto Corriente	62,868.5	22,120.3	22,120.3
Gasto de Inversión	665.9	649.0	649.0
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>1,666,971.2</b>	<b>1,107,863.8</b>	<b>930,433.5</b>
<b>Sector Central</b>	<b>763,930.8</b>	<b>498,496.1</b>	<b>395,645.3</b>
Gasto Corriente	763,930.8	498,496.1	395,645.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Desarrollo Social</b>	<b>15,115.3</b>	<b>11,336.5</b>	<b>6,329.5</b>
Gasto Corriente	15,115.3	11,336.5	6,329.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>522,798.8</b>	<b>259,863.3</b>	<b>215,610.5</b>
Gasto Corriente	522,798.8	259,863.3	215,610.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Mexicano de la Juventud</b>	<b>7,051.9</b>	<b>5,391.2</b>	<b>4,844.9</b>
Gasto Corriente	7,051.9	5,391.2	4,844.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores</b>	<b>23,213.1</b>	<b>22,263.0</b>	<b>22,263.0</b>
Gasto Corriente	23,213.1	22,263.0	22,263.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social</b>	<b>173,352.8</b>	<b>170,782.5</b>	<b>170,467.2</b>
Gasto Corriente	173,352.8	170,782.5	170,467.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Dicons, S.A. de C.V.</b>	<b>2,652.1</b>	<b>1,972.2</b>	<b>1,950.8</b>
Gasto Corriente	2,652.1	1,972.2	1,950.8

**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)**

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Liconsá, S.A. de C.V.</b>	<b>142,278.9</b>	<b>125,082.0</b>	<b>103,717.6</b>
Gasto Corriente	142,278.9	125,082.0	103,717.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional Para El Fomento De Las Artesanías</b>	<b>15,833.3</b>	<b>12,118.7</b>	<b>9,227.8</b>
Gasto Corriente	15,833.3	12,118.7	9,227.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad</b>	<b>744.3</b>	<b>558.2</b>	<b>377.1</b>
Gasto Corriente	744.3	558.2	377.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>21 Turismo</b>	<b>2,989,905.5</b>	<b>2,354,752.3</b>	<b>2,156,216.7</b>
<b>Sector Central</b>	<b>67,994.6</b>	<b>50,987.4</b>	<b>46,802.9</b>
Gasto Corriente	67,994.6	50,987.4	46,802.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Constructora, S.A. de C.V.</b>	<b>7,867.0</b>	<b>6,436.0</b>	<b>4,119.0</b>
Gasto Corriente	7,867.0	6,436.0	4,119.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.</b>	<b>2,469,054.4</b>	<b>2,014,479.5</b>	<b>1,835,323.4</b>
Gasto Corriente	2,469,054.4	2,014,479.5	1,835,323.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Fondo Nacional de Fomento al Turismo</b>	<b>319,420.4</b>	<b>265,565.2</b>	<b>257,810.1</b>
Gasto Corriente	185,487.1	174,441.1	172,049.8
Gasto de Inversión	133,933.3	91,124.1	85,760.3
<b>FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.</b>	<b>112,128.7</b>	<b>8,204.8</b>	<b>7,595.4</b>
Gasto Corriente	112,128.7	8,204.8	7,595.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>FONATUR Operadora Portuaria, S.A. de C.V.</b>	<b>13,440.4</b>	<b>9,079.4</b>	<b>4,565.8</b>
Gasto Corriente	13,440.4	9,079.4	4,565.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>945,424.5</b>	<b>747,792.8</b>	<b>270,190.1</b>
Gasto Corriente	945,424.5	747,792.8	270,190.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>27 Función Pública</b>	<b>115,570.7</b>	<b>70,007.1</b>	<b>53,159.7</b>
Gasto Corriente	115,570.7	70,007.1	53,159.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>31 Tribunales Agrarios</b>	<b>65,695.7</b>	<b>48,706.2</b>	<b>42,662.5</b>
Gasto Corriente	65,695.7	48,706.2	42,662.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa</b>	<b>126,900.0</b>	<b>98,600.0</b>	<b>35,150.0</b>
Gasto Corriente	126,900.0	98,600.0	35,150.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>	<b>10,511.1</b>	<b>7,009.1</b>	<b>6,443.0</b>
Gasto Corriente	10,511.1	7,009.1	6,443.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>711,412.4</b>	<b>561,816.2</b>	<b>492,122.6</b>
<b>Centro de Investigación en Química Aplicada</b>	<b>1,744.9</b>	<b>1,287.6</b>	<b>1,179.5</b>
Gasto Corriente	1,744.9	1,287.6	1,179.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social</b>	<b>15,876.3</b>	<b>10,740.5</b>	<b>8,602.4</b>
Gasto Corriente	15,876.3	10,740.5	8,602.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>74,523.0</b>	<b>51,368.1</b>	<b>24,970.2</b>
Gasto Corriente	74,523.0	51,368.1	24,970.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Sur</b>	<b>322.7</b>	<b>220.8</b>	<b>220.8</b>
Gasto Corriente	322.7	220.8	220.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"</b>	<b>8,315.8</b>	<b>5,964.4</b>	<b>5,282.1</b>
Gasto Corriente	8,315.8	5,964.4	5,282.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica</b>	<b>29,417.8</b>	<b>18,950.7</b>	<b>14,759.8</b>
Gasto Corriente	29,417.8	18,950.7	14,759.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0



## MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS

Enero-septiembre de 2015

(Miles de pesos)

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial</b>	<b>13,203.6</b>	<b>9,419.9</b>	<b>9,419.9</b>
Gasto Corriente	13,203.6	9,419.9	9,419.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California</b>	<b>807.4</b>	<b>774.5</b>	<b>728.3</b>
Gasto Corriente	807.4	774.5	728.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.</b>	<b>466.1</b>	<b>338.3</b>	<b>296.0</b>
Gasto Corriente	466.1	338.3	296.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Matemáticas</b>	<b>2,750.7</b>	<b>2,140.9</b>	<b>1,979.7</b>
Gasto Corriente	2,750.7	2,140.9	1,979.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.</b>	<b>4,028.1</b>	<b>2,584.0</b>	<b>2,584.0</b>
Gasto Corriente	4,028.1	2,584.0	2,584.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"</b>	<b>7,672.5</b>	<b>6,234.3</b>	<b>5,262.9</b>
Gasto Corriente	7,672.5	6,234.3	5,262.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.</b>	<b>174.2</b>	<b>69.7</b>	<b>69.7</b>
Gasto Corriente	174.2	69.7	69.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</b>	<b>19,266.9</b>	<b>12,803.7</b>	<b>9,620.7</b>
Gasto Corriente	19,266.9	12,803.7	9,620.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.</b>	<b>10,174.0</b>	<b>7,554.7</b>	<b>6,696.7</b>
Gasto Corriente	10,174.0	7,554.7	6,696.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.</b>	<b>7,803.5</b>	<b>6,412.5</b>	<b>6,034.8</b>
Gasto Corriente	7,803.5	6,412.5	6,034.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.</b>	<b>4,219.7</b>	<b>2,639.6</b>	<b>768.6</b>
Gasto Corriente	4,219.7	2,639.6	768.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada</b>	<b>84,224.9</b>	<b>64,185.9</b>	<b>63,827.2</b>
Gasto Corriente	84,224.9	64,185.9	63,827.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.</b>	<b>40,949.8</b>	<b>29,994.2</b>	<b>12,647.7</b>
Gasto Corriente	40,949.8	29,994.2	12,647.7
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de la Frontera Norte, A.C.</b>	<b>249.2</b>	<b>221.5</b>	<b>221.5</b>
Gasto Corriente	249.2	221.5	221.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de San Luis, A.C.</b>	<b>3,545.1</b>	<b>2,433.5</b>	<b>2,158.1</b>
Gasto Corriente	3,545.1	2,433.5	2,158.1
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto de Ecología, A.C.</b>	<b>12,730.3</b>	<b>9,026.8</b>	<b>8,320.4</b>
Gasto Corriente	12,730.3	9,026.8	8,320.4
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.</b>	<b>191.2</b>	<b>191.2</b>	<b>129.2</b>
Gasto Corriente	191.2	191.2	129.2
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.</b>	<b>2,185.7</b>	<b>1,639.3</b>	<b>1,639.3</b>
Gasto Corriente	2,185.7	1,639.3	1,639.3
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación</b>	<b>362,462.6</b>	<b>311,247.7</b>	<b>301,996.8</b>
Gasto Corriente	362,462.6	311,247.7	301,996.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>El Colegio de Michoacán, A.C.</b>	<b>279.6</b>	<b>195.8</b>	<b>195.8</b>
Gasto Corriente	279.6	195.8	195.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.</b>	<b>3,826.7</b>	<b>3,176.2</b>	<b>2,510.5</b>
Gasto Corriente	3,826.7	3,176.2	2,510.5
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0



**MONTO EROGADO SOBRE CONTRATOS PLURIANUALES DE OBRA, ADQUISICIONES Y  
ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Miles de pesos)**

Ramo / Dependencia / Entidad	Monto anual autorizado o modificado 2015	Enero-septiembre	
		Programado	Ejercido
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>43,670.0</b>	<b>24,820.0</b>	<b>22,480.0</b>
Gasto Corriente	43,670.0	24,820.0	22,480.0
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación</b>	<b>123,851.2</b>	<b>57,596.6</b>	<b>48,231.8</b>
Gasto Corriente	123,851.2	57,596.6	48,231.8
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>326,810.1</b>	<b>190,884.6</b>	<b>190,884.6</b>
Gasto Corriente	267,675.3	129,806.4	129,806.4
Gasto de Inversión	59,134.9	61,078.3	61,078.3
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</b>	<b>113,700.0</b>	<b>86,000.0</b>	<b>55,700.0</b>
Gasto Corriente	59,600.0	41,800.0	25,100.0
Gasto de Inversión	54,100.0	44,200.0	30,600.0
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>38,673.4</b>	<b>21,267.2</b>	<b>16,680.6</b>
Gasto Corriente	38,673.4	21,267.2	16,680.6
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>279,653.5</b>	<b>86,823.4</b>	<b>83,927.9</b>
Gasto Corriente	279,653.5	86,823.4	83,927.9
Gasto de Inversión	0.0	0.0	0.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>9,061,341.0</b>	<b>6,980,669.8</b>	<b>6,178,350.3</b>
Gasto Corriente	8,191,719.9	6,284,695.7	5,682,983.5
Gasto de Inversión	869,621.1	695,974.1	495,366.8
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>1,098,898.5</b>	<b>1,217,835.5</b>	<b>961,165.2</b>
Gasto Corriente	1,022,608.2	1,152,835.5	918,840.3
Gasto de Inversión	76,290.3	65,000.0	42,324.9

Notas: Incluye información revisada del trimestre anterior.

En algunos casos los gastos reportados pueden ser menores al periodo inmediato anterior, en virtud de ajustes presupuestarios.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## IV. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

### AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

No.	Nombre del proyecto <sup>1./</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2./</sup>	Acumulado 2014 <sup>2./</sup>	Avance Financiero 2015			Acumulado 2014	Avance Físico 2015		
					Estimada <sup>2./</sup>	Realizada <sup>3./</sup>	Acumulada		%	Estimada Anual	Realizada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)
93	<b>Total</b>		<b>374,822.9</b>	<b>86,030.0</b>	<b>60,927.1</b>	<b>15,749.1</b>	<b>101,779.1</b>	<b>27.2</b>			
	<b>Aprobados en Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>320,487.5</b>	<b>86,030.0</b>	<b>55,645.8</b>	<b>15,749.1</b>	<b>101,779.1</b>	<b>31.8</b>			
84	<b>Inversión Directa Aprobados en 2002</b>		<b>286,536.9</b>	<b>82,662.6</b>	<b>37,813.2</b>	<b>13,170.5</b>	<b>95,833.0</b>	<b>33.4</b>			
62	CCC Pacífico	Varias (Cierre y otras)	14,622.7	10,782.6	0.0	0.0	10,782.6	73.7	100.0	0.0	100.0
104	SLT 706 Sistemas Norte	Varias (Cierre y otras)	3,234.7	2,961.0	37.8	34.9	2,995.8	92.6	81.8	1.2	11.2
	<b>Aprobados para 2003</b>		<b>1,985.6</b>	<b>1,193.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,193.9</b>	<b>60.1</b>			
128	SLT 803 NOINE	Varias (Cierre y otras)	1,985.6	1,193.9	0.0	0.0	1,193.9	60.1	79.0	0.0	79.0
	<b>Aprobados en 2004</b>		<b>530.4</b>	<b>367.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>367.7</b>	<b>69.3</b>			
140	SE 914 División Centro Sur	Varias (Cierre y otras)	530.4	367.7	0.0	0.0	367.7	69.3	60.0	0.0	60.0
	<b>Aprobados 2005</b>		<b>1,133.2</b>	<b>663.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>663.3</b>	<b>58.5</b>			
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	Varias (Cierre y otras)	1,133.2	663.3	0.0	0.0	663.3	58.5	54.7	0.0	54.7
	<b>Aprobados 2006</b>		<b>22,711.7</b>	<b>12,802.2</b>	<b>2,003.4</b>	<b>2,232.6</b>	<b>15,034.8</b>	<b>66.2</b>			
171	CC Agua Prieta II (con campo solar)	Construcción	10,065.6	4,052.8	495.0	1,900.6	5,953.4	59.1	85.1	8.2	2.9
188	SE 1116 Transformación del Noreste	Varias (Cierre y otras)	4,808.6	2,988.2	1,144.7	175.1	3,163.3	65.8	54.9	27.2	15.7
190	SE 1120 Noroeste	Varias (Cierre y otras)	1,192.7	919.6	0.0	0.0	919.6	77.1	76.4	0.0	76.4
192	SE 1122 Golfo Norte <sup>5./</sup>	Terminado Totalmente	1,078.1	657.5	0.0	0.0	657.5	61.0	99.5	0.0	0.5
198	SE 1128 Centro Sur	Varias (Cierre y otras)	909.3	372.8	218.5	0.0	372.8	41.0	59.8	25.0	0.0
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	Varias (Cierre y otras)	2,659.2	1,991.6	145.3	156.9	2,148.5	80.8	56.6	42.1	25.0
204	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	Varias (Cierre y otras)	1,998.2	1,819.8	0.0	0.0	1,819.8	91.1	78.3	0.0	0.0
	<b>Aprobados en 2007</b>		<b>34,135.9</b>	<b>29,349.9</b>	<b>676.2</b>	<b>46.4</b>	<b>29,396.3</b>	<b>86.1</b>			
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	Varias (Cierre y otras)	2,261.8	1,063.0	0.0	0.0	1,063.0	47.0	55.3	0.0	8.0
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	Varias (Cierre y otras)	583.1	583.1	6.6	0.0	583.1	100.0	88.5	1.8	0.0
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	Varias (Cierre y otras)	1,987.9	934.2	85.7	0.0	934.2	47.0	38.0	6.0	12.0
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	Varias (Cierre y otras)	4,100.0	3,525.8	164.0	0.0	3,525.8	86.0	78.9	5.0	3.9
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	Varias (Cierre y otras)	1,076.6	729.6	69.4	41.8	771.4	71.7	75.9	6.5	0.0
216	RM CCC Poza Rica <sup>4./</sup>	Varias (Cierre y otras)	2,560.6	2,551.1	25.9	4.6	2,555.7	99.8	99.6	0.4	0.2
222	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	Varias (Cierre y otras)	18,014.4	17,769.2	0.0	0.0	17,769.2	98.6	100.0	0.0	0.0
226	CCI CI Guerrero Negro III	Construcción	431.4	426.9	2.9	0.0	426.9	99.0	99.3	0.6	0.0
229	CT TG Baja California II	Varias (Cierre y otras)	3,120.0	1,767.1	321.7	0.0	1,767.1	56.6	69.5	10.3	30.5
	<b>Aprobados en 2008</b>		<b>7,960.5</b>	<b>2,749.6</b>	<b>1,237.8</b>	<b>466.7</b>	<b>3,216.3</b>	<b>40.4</b>			
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	Varias (Cierre y otras)	742.0	110.5	0.0	0.0	110.5	14.9	12.4	0.0	0.0

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

No.	Nombre del proyecto 1./	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado2./	Acumulado 20142./	Avance Financiero 2015				Acumulado 2014	Avance Físico 2015		
					Estimada2./	Realizada3./	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
234	SLT 1302 Transformación del Noreste	Fallo y Adjudicación	703.7	0.0	50.5	0.0	0.0	0.0	0.0	19.3	0.0	0.0
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	Construcción	186.4	0.0	109.6	44.9	44.9	24.1	0.0	58.8	35.4	35.4
242	SE 1323 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias (Cierre y otras)	908.9	311.2	132.8	0.0	311.2	34.2	38.0	15.0	0.0	38.0
243	SE 1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	Varias (Cierre y otras)	2,235.5	423.5	640.4	401.6	825.0	36.9	32.0	28.0	32.8	64.8
244	SE 1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	Varias (Cierre y otras)	1,595.9	1,173.8	0.0	20.3	1,194.1	74.8	76.2	0.0	17.3	93.5
245	SE 1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	Varias (Cierre y otras)	1,588.1	730.5	304.6	0.0	730.5	46.0	50.0	20.0	0.0	50.0
	<b>Aprobados en 2009</b>		<b>10,472.4</b>	<b>2,217.2</b>	<b>3,196.0</b>	<b>612.5</b>	<b>2,829.8</b>	<b>27.0</b>				
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	Varias (Cierre y otras)	976.0	484.7	10.5	41.1	525.8	53.9	90.3	2.0	8.4	98.7
251	SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias (Cierre y otras)	780.6	263.6	133.8	3.0	266.7	34.2	61.7	17.0	0.7	62.4
253	SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias (Cierre y otras)	1,391.4	184.9	0.0	84.2	269.1	19.3	17.2	0.0	23.0	40.2
258	RM CT Altamira Unidades 1 y 2	Construcción	7,324.3	1,284.1	3,051.7	484.2	1,768.2	24.1	19.9	41.7	8.1	28.0
	<b>Aprobados en 2010</b>		<b>10,821.5</b>	<b>5,436.9</b>	<b>246.6</b>	<b>195.8</b>	<b>5,632.7</b>	<b>52.1</b>				
259	SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	Varias (Cierre y otras)	1,589.8	83.3	83.4	133.8	217.1	13.7	10.6	5.0	13.3	23.9
260	SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias (Cierre y otras)	638.5	9.9	0.0	0.0	9.9	1.5	1.5	0.0	0.0	1.5
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I 4./	Varias (Cierre y otras)	8,593.1	5,343.7	163.2	62.1	5,405.8	62.9	99.3	0.7	0.5	99.8
	<b>Aprobados en 2011</b>		<b>24,314.6</b>	<b>10,697.6</b>	<b>2,787.0</b>	<b>590.0</b>	<b>11,287.6</b>	<b>46.4</b>				
264	CC Centro 4./	Construcción	12,519.1	7,275.7	138.0	99.8	7,375.5	58.9	97.3	2.7	1.4	98.7
266	SLT 1603 Subestación Lago	Fallo y adjudicación	1,493.8	0.0	146.7	0.0	0.0	0.0	0.0	9.8	0.0	0.0
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	Terminado Totalmente	589.2	282.3	6.7	109.3	391.7	66.5	71.0	1.4	29.0	100.0
268	CCI Guerrero Negro IV	Construcción	350.9	146.3	87.8	59.1	205.3	58.5	48.9	25.0	11.6	60.5
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	Terminado Totalmente	49.5	13.6	2.4	31.7	45.3	91.5	29.5	4.6	70.5	100.0
273	SE 1621 Distribución Norte-Sur	Varias (Cierre y otras)	1,754.9	103.7	142.3	40.6	144.4	8.2	5.9	8.0	2.5	8.4
274	SE 1620 Distribución Valle de México	Varias (Cierre y otras)	5,650.2	1,699.0	2,251.3	240.6	1,939.6	34.3	52.3	39.0	8.4	60.7
275	CG Los Azufres III (Fase I) 4./	Terminado Totalmente	1,907.0	1,176.9	11.9	9.0	1,185.9	62.2	99.2	0.8	0.8	100.0
	<b>Aprobados en 2012</b>		<b>24,765.3</b>	<b>3,120.8</b>	<b>3,475.5</b>	<b>1,820.8</b>	<b>4,941.6</b>	<b>20.0</b>				
278	RM CT José López Portillo	Construcción	4,124.1	3.4	208.1	326.6	330.0	8.0	0.1	29.0	9.4	9.5
280	SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	Varias (Cierre y otras)	1,970.4	1.7	13.0	26.2	27.9	1.4	0.2	8.0	2.2	2.4
281	LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	Fallo y Adjudicación	982.1	0.0	171.6	0.0	0.0	0.0	0.0	17.5	0.0	0.0
283	LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	Construcción	423.3	0.0	70.5	0.0	0.0	0.0	0.0	35.1	0.0	0.0
284	CG Los Humeros III	Varias (Licitación y construcción)	2,209.5	384.4	251.8	150.9	535.2	24.2	17.1	21.8	10.9	28.0
286	CCI Baja California Sur V	Construcción	1,906.6	544.2	645.4	706.4	1,250.7	65.6	30.0	35.5	42.1	72.1
288	SLT 1722 Distribución Sur	Varias (Licitación y construcción)	867.2	39.1	259.7	4.5	43.6	5.0	11.0	30.0	1.5	12.5
289	CH Chicoasén II	Construcción	6,898.5	0.0	1,348.7	156.9	156.9	2.3	0.0	34.7	2.5	2.5

## AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

No.	Nombre del proyecto <sup>1/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2/</sup>	Acumulado 2014 <sup>2/</sup>	Avance Financiero 2015				Acumulado 2014	Avance Físico 2015		
					Estimada <sup>2/</sup>	Realizada <sup>3/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
290	290 LT Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	Por Licitación sin cambio de alcance	40.7	0.0	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	28.9	0.0	0.0
292	SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	Construcción	1,483.2	0.0	188.6	194.2	194.2	13.1	0.0	35.7	21.0	21.0
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya <sup>4/</sup>	Terminado Totalmente	1,928.6	1,049.4	306.4	129.9	1,179.2	61.1	93.9	6.1	6.1	100.0
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	Terminado Totalmente	1,517.9	782.3	0.0	102.5	884.8	58.3	99.0	0.0	1.0	100.0
295	SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	Terminado Totalmente	413.3	316.3	0.0	22.9	339.2	82.1	99.8	0.0	0.2	100.0
<b>Aprobados en 2013</b>			<b>48,268.2</b>	<b>319.7</b>	<b>9,841.5</b>	<b>4,849.5</b>	<b>5,169.2</b>	<b>10.7</b>				
296	CC Guaymas II	Construcción	12,556.0	0.0	4,773.8	1,474.7	1,474.7	11.7	0.0	64.8	15.0	15.0
297	LT Red de Transmisión Asociada al CC Guaymas II	Construcción	2,446.8	0.0	847.0	0.0	0.0	0.0	0.0	34.6	0.0	0.0
298	CC Valle de México II	Construcción	11,883.9	0.0	863.2	1,002.3	1,002.3	8.4	0.0	56.8	12.7	12.7
300	300 LT Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	Por Licitación sin cambio de alcance	1,117.5	0.0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	9.5	0.0	0.0
303	LT Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste III IV V VI	Por Licitación sin cambio de alcance	5,489.1	0.0	64.1	0.0	0.0	0.0	0.0	13.6	0.0	0.0
304	LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey <sup>4/</sup>	Construcción	4,280.7	0.0	909.0	607.7	607.7	14.2	0.0	57.0	30.7	30.7
305	SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	Terminado Totalmente	183.0	86.7	68.1	45.5	132.3	72.3	47.4	52.6	52.6	100.0
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	Construcción	1,336.7	90.1	624.0	242.0	332.1	24.8	7.0	46.1	21.7	28.7
307	SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	Varias (Licitación y construcción)	1,853.3	64.6	400.1	143.2	207.8	11.2	3.2	39.9	8.4	11.6
308	SLT 1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	Construcción	1,083.2	78.2	941.2	336.4	414.6	38.3	8.9	87.1	35.7	44.6
311	311 RM CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	Construcción	5,587.2	0.0	181.6	948.1	948.1	17.0	0.0	35.5	18.7	18.7
312	RM CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	Construcción	450.6	0.0	165.6	49.6	49.6	11.0	0.0	36.8	11.3	11.3
<b>Aprobados en 2014</b>			<b>30,251.7</b>	<b>0.0</b>	<b>9,881.1</b>	<b>2,321.3</b>	<b>2,321.3</b>	<b>7.7</b>				
313	CC Guaymas III	Fallo y Adjudicación	12,334.9	0.0	6,015.8	0.0	0.0	0.0	0.0	64.5	0.0	0.0
314	LT Red de Transmisión Asociada al CC Guaymas III	Fallo y Adjudicación	2,417.4	0.0	722.7	0.0	0.0	0.0	0.0	29.9	0.0	0.0
315	315 CCI Baja California Sur VI	Fallo y Adjudicación	1,781.4	0.0	45.6	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	0.0	0.0
316	SE 1901 Subestaciones de Baja California	Construcción	299.0	0.0	223.2	30.3	30.3	10.1	0.0	74.7	10.5	10.5
317	SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	Varias (Licitación y construcción)	1,269.8	0.0	264.3	130.4	130.4	10.3	0.0	40.9	11.1	11.1
318	SE 1903 Subestaciones Norte - Noreste	Construcción	309.7	0.0	195.8	61.0	61.0	19.7	0.0	63.2	26.4	26.4
319	SLT 1904 Transmisión y Transformación de Occidente	Varias (Licitación y construcción)	850.5	0.0	59.9	0.0	0.0	0.0	0.0	37.0	0.0	0.0
320	LT 1905 Transmisión Sureste - Peninsular	Construcción	1,411.1	0.0	53.1	143.3	143.3	10.2	0.0	19.4	10.4	10.4

AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO EN CONSTRUCCIÓN <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

No.	Nombre del proyecto <sup>1_/</sup>	Estado del Proyecto	Costo Total Autorizado <sup>2_/</sup>	Acumulado 2014 <sup>2_/</sup>	Avance Financiero 2015				Acumulado 2014	Avance Físico 2015		
					Estimada <sup>2_/</sup>	Realizada <sup>3_/</sup>	Acumulada	%		Estimada Anual	Realizada	Acumulada
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3+5)	(7=6/2)	(8)	(9)	(10)	(11)=(8+10)	
322	SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Construcción	9,578.0	0.0	2,300.5	1,956.4	1,956.4	20.4	0.0	40.0	27.4	27.4
	<b>Aprobados en 2015</b>		<b>51,328.5</b>	<b>0.0</b>	<b>4,430.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
325	325 CC Lerdo (Norte IV)	Autorizado	17,109.9	0.0	2,232.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
326	326 LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	Autorizado	2,893.0	0.0	693.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
327	327 CG Los Azufres III Fase II	Fallo y Adjudicación	1,072.4	0.0	18.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
330	330 CH Las Cruces	Autorizado	11,373.6	0.0	1,008.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
336	336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	Autorizado	2,009.8	0.0	120.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
337	337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	Autorizado	2,500.9	0.0	270.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
339	339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	Varias (Licitación y construcción)	14,368.9	0.0	85.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	<b>Inversión Condicionada Aprobados en 2008</b>		<b>88,286.0</b>	<b>3,367.4</b>	<b>23,113.9</b>	<b>2,578.7</b>	<b>5,946.1</b>	<b>6.7</b>				
	<b>Aprobados en 2008</b>		<b>4,483.6</b>	<b>898.0</b>	<b>2,284.4</b>	<b>1,344.8</b>	<b>2,242.8</b>	<b>50.0</b>				
36	CC Baja California III	Construcción	4,483.6	898.0	2,284.4	1,344.8	2,242.8	50.0	24.5	62.3	39.7	64.2
	<b>Aprobados en 2011</b>		<b>27,070.2</b>	<b>2,469.5</b>	<b>10,392.8</b>	<b>1,233.8</b>	<b>3,703.3</b>	<b>13.7</b>				
38	CC Norte III (Juárez)	Construcción	17,497.6	0.0	10,326.2	1,060.8	1,060.8	6.1	0.0	59.3	11.7	11.7
40	CE Sureste I	Varias (Cierre y otras)	9,572.6	2,469.5	66.6	173.1	2,642.5	27.6	25.8	2.0	2.0	27.8
	<b>Aprobados en 2012</b>		<b>36,201.1</b>	<b>0.0</b>	<b>7,256.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
42	CC Noroeste	Fallo y Adjudicación	11,150.3	0.0	2,073.7	0.0	0.0	0.0	0.0	18.6	0.0	0.0
43	CC Noreste	Fallo y Adjudicación	25,050.8	0.0	5,182.9	0.0	0.0	0.0	0.0	20.7	0.0	0.0
	<b>Aprobados en 2013</b>		<b>17,524.2</b>	<b>0.0</b>	<b>2,328.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
45	45 CC Topolobampo III	Fallo y Adjudicación	10,729.5	0.0	1,070.6	0.0	0.0	0.0	0.0	7.5	0.0	0.0
46	CC Baja California II	Por Licitación sin cambio de Alcance	6,794.8	0.0	1,258.3	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	0.0	0.0
	<b>Aprobados en 2015</b>		<b>3,006.9</b>	<b>0.0</b>	<b>851.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>				
50	50 CC La Paz	Autorizado	3,006.9	0.0	851.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Se consideran los proyectos que tienen previstos recursos para el presente ejercicio en el PEF 2015, así como aquellos proyectos que aunque no tienen monto estimado en el PEF 2015 continúan en etapa de cierre y otras etapas, por lo que se les debe dar seguimiento.

2\_/ El tipo de cambio utilizado es de 17.0073 pesos por dólar, correspondiente al cierre de septiembre de 2015.

3\_/ Los tipos de cambio promedio de fecha de liquidación utilizados fueron 14.6757 (enero), 14.9167 (febrero), 15.2003 (marzo), 15.2228 (abril), 15.2555 (mayo), 15.4562 (junio), 15.8881 (julio), 16.4880 (agosto), y 16.8372 (septiembre) pesos por dólar, publicados por Banco de México (Banxico).

4\_/ Se actualizó la meta física con el objeto de no rebasar el 100% en el avance físico del proyecto.

5\_/ Se adecua el monto de inversión acumulada reportado en el trimestre anterior en virtud de que el proyecto cerró totalmente y el consorcio privado modificó la cifra de cierre.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN<sup>1</sup> / P. /

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable			Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable		
( 1 )	( 2 )	( 3 )	(4=1-2-3)	( 5 )	( 6 )	( 7 )	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
<b>TOTAL</b>	<b>104,527.7</b>	<b>65,145.3</b>	<b>3,739.0</b>	<b>35,643.5</b>	<b>60,020.8</b>	<b>19,241.7</b>	<b>3,947.1</b>	<b>36,832.1</b>	<b>3.3</b>
1 CG Cerro Prieto IV	713.9	673.1	4.0	36.8	138.0	191.9	4.6	-58.5	-259.2
2 CC Chihuahua	2,458.3	2,181.8	10.3	266.2	2,124.1	813.6	12.1	1,298.4	387.7
3 CCI Guerrero Negro II	0.0	0.0	0.0	0.0	36.1	0.0	0.0	36.1	N.A.
4 CC Monterrey II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
5 CD Puerto San Carlos II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	4,182.4	3,237.1	118.3	827.0	2,031.5	925.6	136.1	969.8	17.3
7 CT Samalayuca II	4,802.9	3,752.0	238.4	812.6	2,691.9	1,437.3	157.5	1,097.1	35.0
9 LT 211 Cable Submarino	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
10 LT 214 y 215 Sureste - Peninsular	224.7	198.8	8.1	17.8	788.3	149.9	9.7	628.7	500<
11 LT 216 y 217 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
13 SE 218 Noroeste	101.0	91.9	1.0	8.1	500.9	51.4	2.4	447.1	500<
14 SE 219 Sureste - Peninsular	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
15 SE 220 Oriental - Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
16 SE 221 Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
17 LT 301 Centro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
18 LT 302 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
20 LT 304 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
21 SE 305 Centro - Oriente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
22 SE 306 Sureste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
23 SE 307 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
24 SE 308 Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	658.1	533.6	1.9	122.6	529.7	166.7	1.9	361.0	194.5
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	249.8	155.8	5.5	88.5	1,564.2	102.5	8.0	1,453.7	500<
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	65.1	41.2	1.0	23.0	37.1	17.3	1.0	18.8	-18.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	184.1	155.0	1.4	27.8	141.8	68.5	1.4	71.9	159.1
29 LT 408 Naco - Nogales - Área Noroeste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
30 LT 411 Sistema Nacional	104.4	56.8	1.2	46.5	170.1	23.8	1.2	145.1	212.3
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	139.5	114.9	5.9	18.8	354.4	50.9	5.7	297.9	500<
32 SE 401 Occidental - Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
33 SE 402 Oriental - Peninsular	76.6	32.4	0.0	44.2	30.8	6.7	0.0	24.1	-45.4
34 SE 403 Noreste	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
35 SE 404 Noroeste - Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	0.0	22.4	3.1	0.0	19.3	N.A.
37 SE 410 Sistema Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	1,271.0	998.8	2.5	269.8	2,295.4	112.4	3.9	2,179.1	500<
39 LT 414 Norte - Occidental	87.2	34.5	1.0	51.7	105.4	14.6	1.0	89.8	73.5
40 LT 502 Oriental - Norte	176.9	23.3	0.1	153.5	48.1	8.6	0.1	39.4	-74.3
41 LT 506 Saltillo-Cañada	214.8	86.7	4.4	123.6	279.7	37.9	4.4	237.4	92.0
42 LT Red Asociada a la Central Tamazunchale	210.8	159.4	9.8	41.7	243.2	108.9	10.9	123.4	196.2
43 LT 509 Red Asociada de la Central Río Bravo III	81.1	50.0	0.9	30.3	47.5	22.6	0.8	24.1	-20.4
44 SE 412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	23.0	3.2	0.0	19.8	N.A.
45 SE 413 Noroeste - Occidental	57.7	53.8	1.1	2.8	180.2	25.4	1.1	153.7	500<
46 SE 503 Oriental	0.0	0.0	0.0	0.0	22.8	2.2	0.0	20.5	N.A.
47 SE 504 Norte - Occidental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN<sup>1</sup> / p./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable			Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable		
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
48 CCI Baja California Sur I	1,013.8	1,011.4	5.5	-3.1	392.3	306.3	6.9	79.1	<-500
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	200.1	156.2	3.2	40.7	68.2	99.9	2.8	-34.5	-184.8
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	174.9	146.2	6.9	21.8	121.2	86.9	6.1	28.2	29.2
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	235.5	27.9	0.9	206.8	115.9	20.3	0.8	94.8	-54.1
52 LT 613 Subtransmisión Occidental	371.9	17.9	0.9	353.1	35.9	11.4	0.9	23.7	-93.3
53 LT 614 Subtransmisión Oriental	371.8	12.7	0.2	358.8	2.2	12.3	0.3	-10.4	-102.9
54 LT 615 Subtransmisión Peninsular	31.1	21.5	0.2	9.4	25.1	14.4	0.2	10.6	12.2
55 LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
57 LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	44.5	20.0	1.4	23.0	33.3	15.2	1.2	16.9	-26.7
58 SE 607 Sistema Bajo - Oriental	146.7	93.2	0.6	53.0	309.1	43.7	1.7	263.6	397.7
59 SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	50.7	41.8	2.1	6.8	156.0	29.4	2.0	124.5	500<
60 SUV Suministro de Vapor a las Centrales de Cerro Prieto	890.7	725.6	1.9	163.2	360.2	259.0	1.8	99.4	-39.1
61 CC Hermosillo Conversión de TG a CC	2,387.7	2,100.3	2.0	285.4	1,233.0	675.3	1.7	555.9	94.8
62 CCC Pacífico	1,394.4	1,298.7	128.2	-32.6	3,390.5	1,176.2	248.3	1,966.0	<-500
63 CH El Cajón	596.8	270.8	104.2	221.7	1,569.0	239.9	129.8	1,199.3	440.9
64 LT Líneas Centro	25.1	9.3	0.1	15.7	9.6	6.4	0.1	3.1	-80.5
65 LT Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	172.5	82.2	3.1	87.2	318.1	56.3	4.2	257.6	195.5
66 LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V	268.4	126.0	9.5	132.9	221.1	88.3	9.4	123.3	-7.2
67 LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
68 LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	256.1	169.2	32.6	54.4	341.0	131.7	32.2	177.1	225.8
69 LT 707 Enlace Norte-Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
70 LT Riviera Maya	47.7	28.4	0.6	18.7	85.2	11.9	0.6	72.6	288.3
71 PRR Presa Reguladora Amata	47.7	43.0	0.1	4.6	88.8	15.7	0.1	73.0	500<
72 RM Adolfo López Mateos	21.4	20.6	0.2	0.6	46.9	16.9	0.2	29.8	500<
73 RM Altamira	59.4	55.0	14.2	-9.8	334.7	65.4	14.4	254.9	<-500
74 RM Botello	3.8	4.1	0.3	-0.6	34.1	4.9	0.4	28.8	<-500
75 RM Carbón II	13.4	5.1	0.4	7.9	174.3	6.0	0.6	167.7	500<
76 RM Carlos Rodríguez Rivero	22.4	25.1	0.8	-3.4	97.3	21.1	0.7	75.5	<-500
77 RM Dos Bocas	19.2	9.4	0.6	9.2	170.7	11.1	1.0	158.5	500<
78 RM Emilio Portes Gil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
79 RM Francisco Pérez Ríos	170.5	145.5	15.4	9.6	377.3	121.7	13.5	242.2	500<
80 RM Gomez Palacio	77.8	33.2	1.0	43.6	194.6	30.3	0.9	163.4	274.4
82 RM Huinalá	0.5	0.4	0.0	0.1	4.8	0.3	0.0	4.5	500<
83 RM Ixtaczoquitlán	0.6	0.6	0.0	0.0	4.9	0.7	0.1	4.1	500<
84 RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	23.6	9.2	0.6	13.8	144.2	7.9	0.5	135.7	500<
87 RM Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	45.8	32.8	0.3	12.7	72.1	26.9	0.3	44.9	252.9
90 RM CT Puerto Libertad	12.1	8.7	0.1	3.3	10.9	7.1	0.1	3.7	12.3
91 RM Punta Prieta	14.2	11.2	0.6	2.4	72.9	9.9	0.7	62.3	500<
92 RM Salamanca	50.3	23.6	0.3	26.4	96.6	19.4	0.3	77.0	191.6
93 RM Tuxpango	13.2	11.8	0.5	0.9	35.6	10.3	0.5	24.9	500<
94 RM CT Valle de México	7.4	3.8	0.1	3.5	21.2	4.5	0.1	16.6	372.2

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN<sup>1</sup>/ P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable			Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable		
( 1 )	( 2 )	( 3 )	(4=1-2-3)	( 5 )	( 6 )	( 7 )	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
95 SE Norte	20.7	10.6	0.0	10.0	5.5	5.2	0.0	0.3	-96.7
98 SE 705 Capacitores	10.2	9.2	0.0	0.9	7.3	2.9	0.0	4.4	390.5
99 SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	99.8	81.7	1.1	17.0	107.6	49.2	1.0	57.4	238.3
100 SLT 701 Occidente - Centro	218.1	90.5	7.8	119.8	303.2	72.6	7.3	223.2	86.3
101 SLT 702 Sureste - Peninsular	43.5	31.3	3.1	9.1	253.5	24.4	3.0	226.2	500<
102 SLT 703 Noreste - Norte	130.1	29.2	1.2	99.7	144.0	18.7	1.1	124.2	24.5
103 SLT 704 Baja California - Noroeste	16.3	8.1	0.0	8.1	3.7	4.4	0.0	-0.7	-108.8
104 SLT 706 Sistemas Norte	721.1	164.2	10.8	546.0	800.2	167.0	9.9	623.3	14.1
105 SLT 709 Sistemas Sur	541.4	194.2	2.6	344.5	244.8	114.4	2.3	128.2	-62.8
106 CC Conversión El Encino de TG a CC	724.6	562.2	9.5	152.9	1,041.1	238.1	9.9	793.2	418.7
107 CCI Baja California Sur II	1,416.9	1,132.5	2.8	281.5	469.1	318.2	4.0	146.9	-47.8
108 LT 807 Durango 1	68.4	63.0	1.2	4.2	126.5	44.0	1.1	81.5	500<
110 RM CCC Tula	30.5	3.7	0.2	26.6	68.0	3.1	0.2	64.7	143.2
111 RM CGT Cerro Prieto (U 5)	46.8	40.9	18.5	-12.6	75.4	41.3	18.2	15.9	-226.4
112 RM CT Carbón II Unidades 2 y 4	10.8	9.2	0.4	1.1	199.0	8.5	0.5	189.9	500<
113 RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	51.5	25.5	1.7	24.2	160.3	21.3	1.5	137.5	467.1
114 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	41.0	39.7	1.9	-0.6	182.0	34.5	1.6	145.8	<-500
117 RM CT Pkte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	58.1	36.3	2.5	19.3	488.8	30.4	2.2	456.2	500<
118 RM CT Pkte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	31.4	14.1	1.0	16.3	220.3	11.8	0.9	207.6	500<
122 SE 811 Noroeste	24.1	20.1	0.4	3.5	47.2	14.9	0.4	31.9	500<
123 SE 812 Golfo Norte	14.8	8.3	0.2	6.3	30.4	5.9	0.2	24.3	285.7
124 SE 813 División Bajío	95.2	79.7	4.8	10.7	448.1	62.0	4.3	381.7	500<
126 SLT 801 Altiplano	180.7	135.1	5.1	40.4	895.4	87.5	5.5	802.4	500<
127 SLT 802 Tamaulipas	184.8	129.1	5.7	50.0	1,175.5	82.9	5.4	1,087.1	500<
128 SLT 803 NOINE	712.8	61.0	3.9	647.9	213.6	53.6	4.1	155.9	-75.9
130 SLT 806 Bajío	161.6	112.7	12.2	36.7	188.4	70.9	11.0	106.5	190.3
132 CE La Venta II	318.1	192.5	18.9	106.6	123.6	97.6	16.4	9.7	-90.9
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	15.8	10.4	0.9	4.5	18.3	8.1	0.8	9.3	106.4
138 SE 911 Noreste	100.0	16.9	0.6	82.5	158.7	12.1	0.4	146.2	77.3
139 SE 912 División Oriente	27.9	18.5	2.5	7.0	41.4	15.6	2.4	23.3	234.8
140 SE 914 División Centro Sur	419.1	311.6	5.8	101.6	65.6	16.9	6.0	42.7	-57.9
141 SE 915 Occidental	20.6	17.5	1.2	2.0	40.9	13.3	1.0	26.6	500<
142 SLT 901 Pacífico	220.0	94.2	5.2	120.6	103.2	61.9	4.4	36.9	-69.4
143 SLT 902 Istmo	202.1	131.3	8.4	62.4	508.1	95.1	7.4	405.6	500<
144 SLT 903 Cabo - Norte	175.6	76.5	4.2	94.9	405.0	52.7	4.9	347.3	265.8
146 CH La Yesca	1,900.4	658.3	1,028.6	213.4	811.2	625.2	1,024.9	-838.9	-493.1
147 CCC Baja California	2,131.3	1,921.1	39.1	171.1	1,257.9	650.3	39.8	567.9	231.9
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	188.7	143.4	2.0	43.3	269.9	24.8	1.9	243.3	461.9
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	508.5	384.1	9.1	115.4	635.6	125.5	8.8	501.3	334.6
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	324.6	313.5	4.3	6.8	371.5	54.9	3.9	312.7	500<
151 SE 1006 Central-Sur	125.9	17.4	7.8	100.6	27.3	14.5	7.8	5.0	-95.0
152 SE 1005 Noroeste	135.7	86.8	16.5	32.4	75.8	86.7	16.1	-27.0	-183.2
156 RM Infiernillo	22.1	20.0	3.8	-1.7	24.9	21.8	3.8	-0.7	-60.9
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 1 y 2	260.0	149.3	53.4	57.3	294.4	160.4	54.0	80.1	39.8
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	18.7	17.1	0.7	0.9	102.4	14.3	0.6	87.5	500<
159 RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	31.6	3.2	0.2	28.1	11.3	2.8	0.2	8.3	-70.3



FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN<sup>1</sup> / p. /

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable			Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable		
( 1 )	( 2 )	( 3 )	(4=1-2-3)	( 5 )	( 6 )	( 7 )	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
160 RM CCC Samalayuca II	3.3	0.8	0.0	2.5	23.9	0.7	0.0	23.2	500<
161 RM CCC El Sauz	7.1	5.5	0.5	1.1	25.8	4.6	0.4	20.8	500<
162 RM CCC Huinalá II	2.6	2.5	0.2	-0.1	20.4	2.0	0.2	18.3	<-500
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	34.1	27.9	0.7	5.5	150.5	17.3	0.6	132.6	500<
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	85.5	51.6	9.6	24.3	115.0	59.6	9.2	46.2	90.1
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	9.3	8.1	0.6	0.6	14.4	6.6	0.5	7.3	500<
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste-Sureste	149.6	114.4	10.4	24.8	204.7	79.2	10.0	115.5	365.3
167 CCC San Lorenzo conversión de TG a CC	1,014.4	872.4	72.5	69.5	2,163.1	417.5	76.8	1,668.7	500<
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja-Nogales	50.1	33.0	1.7	15.4	427.1	22.6	1.4	403.0	500<
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	147.1	107.7	25.8	13.6	274.5	98.3	25.3	150.8	500<
171 CC Agua Prieta II (Con Campo Solar)	3,112.4	2,293.5	0.0	819.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
176 LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	86.8	27.6	19.2	40.0	150.4	30.8	19.3	100.2	150.6
177 LT Red de Transmisión asociada la CE La Venta III	17.6	1.9	0.3	15.5	5.0	1.4	0.3	3.3	-78.5
181 RM CN Laguna Verde	1,393.1	1,087.1	269.8	36.2	1,788.4	1,115.1	320.7	352.5	500<
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	75.5	42.6	3.2	29.6	171.1	34.1	2.8	134.2	353.5
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	39.4	7.5	0.7	31.2	39.5	6.2	0.6	32.7	4.8
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	1,064.6	68.5	6.1	990.0	135.4	43.6	5.7	86.1	-91.3
188 SE 1116 Transformación del Noreste	465.4	278.7	70.0	116.6	635.0	213.9	72.4	348.8	199.1
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	75.1	28.0	5.6	41.4	105.9	24.6	4.9	76.5	84.6
190 SE 1120 Noroeste	1,253.3	889.9	12.0	351.4	154.9	47.9	10.8	96.1	-72.6
191 SE 1121 Baja California	11.4	9.0	2.1	0.3	22.9	7.7	2.0	13.2	500<
192 SE 1122 Golfo Norte	1,403.6	899.0	17.4	487.1	69.2	57.3	19.3	-7.4	-101.5
193 SE 1123 Norte	21.5	17.4	0.9	3.1	42.1	9.7	0.8	31.7	500<
194 SE 1124 Bajío Centro	70.0	56.5	9.7	3.8	81.0	46.6	9.4	25.0	500<
195 SE 1125 Distribución	352.0	119.1	18.8	214.1	485.4	100.3	23.7	361.4	68.8
197 SE 1127 Sureste	70.0	13.3	3.7	52.9	32.4	11.2	3.6	17.5	-66.9
198 SE 1128 Centro Sur	62.1	32.0	5.4	24.7	92.1	24.0	5.1	63.0	155.1
199 SE 1129 Compensación Redes	31.8	23.3	4.7	3.8	13.1	19.5	4.8	-11.2	-394.8
200 SE 1111 Transmisión y Transformación del Central-Occidental	296.8	82.5	32.5	181.7	176.8	62.9	31.9	82.0	-54.9
201 SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	194.0	119.6	33.0	41.3	109.5	106.7	33.4	-30.6	-174.0
202 SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	325.1	88.5	47.6	189.0	329.6	101.2	46.3	182.1	-3.6
203 SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	141.1	67.2	8.8	65.1	74.0	47.5	8.8	17.7	-72.8
204 SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,031.0	149.7	54.2	827.0	217.0	160.0	54.3	2.7	-99.7
205 SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	744.7	534.6	35.5	174.6	220.1	230.1	35.4	-45.3	-126.0
206 SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	196.6	74.0	12.6	110.0	241.8	50.5	12.5	178.8	62.6

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN<sup>1</sup>/ P./

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable			Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable		
( 1 )	( 2 )	( 3 )	(4=1-2-3)	( 5 )	( 6 )	( 7 )	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
207 SE 1213 COMPENSACIÓN DE REDES	107.1	80.3	17.4	9.3	106.8	66.1	17.5	23.2	150.4
208 SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	22.8	16.8	4.8	1.2	6.2	14.0	4.9	-12.8	<-500
209 SE 1212 SUR-PENINSULAR	156.8	63.8	11.2	81.9	183.7	44.7	10.7	128.3	56.8
210 SLT 1204 Conversión a 400 kV a el Área Peninsular	383.2	291.4	26.0	65.8	351.9	208.8	29.0	114.1	73.4
211 SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental-Sureste	400.3	203.6	30.9	165.8	619.4	197.7	41.1	380.6	129.6
212 SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	175.3	84.4	16.6	74.2	252.8	63.8	15.7	173.3	133.4
213 SE 1211 NORESTE-CENTRAL	101.1	45.3	6.1	49.7	107.4	28.8	5.6	73.0	46.8
214 SE 1210 NORTE-NOROESTE	189.4	142.5	24.3	22.7	219.4	113.3	24.2	81.9	260.9
215 SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	190.7	49.5	20.2	121.0	277.5	51.6	20.2	205.6	70.0
216 RM CCC Poza Rica	504.1	9.4	3.9	490.8	0.0	9.4	3.4	-12.8	-102.6
217 RM CCC El Sauz Paquete 1	281.5	84.3	52.7	144.5	632.5	89.9	56.0	486.5	236.7
218 LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	172.6	121.6	20.0	31.1	181.7	66.5	20.0	95.2	206.3
219 SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	251.3	28.4	13.9	209.0	83.5	27.3	13.8	42.4	-79.7
222 CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	7,967.7	5,038.4	232.6	2,696.7	5,493.7	1,347.0	251.9	3,894.8	44.4
223 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	15.1	8.0	1.3	5.7	17.5	7.5	1.1	8.9	55.0
225 LT Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	4.6	2.2	0.6	1.8	4.7	1.7	0.6	2.4	33.0
226 CCI CI Guerrero Negro III	136.4	75.5	0.0	61.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
227 CG Los Humeros II	494.7	390.9	29.0	74.8	274.5	151.8	25.3	97.4	30.3
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	94.9	15.5	5.0	74.4	40.1	15.4	4.4	20.3	-72.7
229 CT TG Baja California II	420.0	236.4	25.4	158.2	361.6	150.5	31.9	179.1	13.2
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	23.0	5.1	1.6	16.3	29.6	14.8	1.6	13.2	-19.0
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	73.2	19.2	2.1	51.9	17.6	11.3	2.1	4.2	-91.9
235 CCI Baja California Sur IV	334.7	237.8	28.3	68.6	274.9	64.3	38.2	172.4	151.2
236 CCI Baja California Sur III	1,333.3	1,148.5	48.0	136.8	420.2	356.7	48.2	15.3	-88.8
242 SE 1323 DISTRIBUCIÓN SUR	134.9	64.0	22.3	48.5	49.6	33.2	3.0	13.4	-72.4
243 SE 1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	960.7	431.1	2.1	527.5	67.7	29.9	5.0	32.9	-93.8
244 SE 1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	2,861.7	1,887.1	7.7	966.9	165.6	71.4	16.9	77.3	-92.0
245 SE 1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	111.2	48.2	11.3	51.8	106.5	37.0	11.0	58.6	13.2
247 SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	95.5	26.2	9.9	59.4	54.5	21.8	9.9	22.8	-61.7
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	224.7	92.2	26.1	106.4	122.6	68.9	25.8	28.0	-73.7
249 SLT 1405 Subest. y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	185.0	17.2	6.5	161.4	59.5	27.1	9.0	23.4	-85.5
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	125.9	99.4	13.1	13.4	131.5	76.6	13.1	41.8	211.3
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	423.3	241.4	3.3	178.6	51.3	19.1	5.4	26.8	-85.0

FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA  
EN OPERACIÓN<sup>1\_</sup>/ p\_

Con base en los artículos 107, fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuesto				Ejercido				Variación %
	Ingresos	Gasto		Flujo neto	Ingresos	Gasto		Flujo neto	
		Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable			Programable Amortizaciones y Gastos de operación y Mantenimiento	No Programable		
( 1 )	( 2 )	( 3 )	(4=1-2-3)	( 5 )	( 6 )	( 7 )	(8=5-6-7)	[9=(8-4)/4]	
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	44.5	26.4	1.8	16.2	25.1	17.2	1.5	6.3	-60.9
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	30.9	18.7	2.8	9.5	24.5	11.8	2.8	9.9	4.9
259 SE SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	1,871.5	947.8	1.7	922.0	24.2	10.1	1.6	12.5	-98.6
260 SE SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	14.3	4.3	0.2	9.9	16.1	5.7	0.1	10.3	4.1
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	4,933.8	3,676.9	0.0	1,256.9	1,225.8	285.6	90.8	849.4	-32.4
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	80.8	44.7	16.0	20.2	70.8	35.5	15.8	19.5	-3.2
264 CC Centro	4,746.9	3,191.5	118.9	1,436.4	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
266 SLT 1603 Subestación Lago	134.9	0.0	0.0	134.9	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	84.4	3.2	0.0	81.2	17.7	19.8	6.1	-8.2	-110.1
268 CCI Guerrero Negro IV	55.8	19.7	0.0	36.1	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	5.4	0.2	0.0	5.2	5.4	2.3	0.3	2.7	-47.8
273 SE 1621 Distribución Norte - Sur	2,363.0	1,197.2	0.0	1,165.8	17.8	12.9	0.6	4.3	-99.6
274 SE 1620 Distribución Valle de México	12,818.0	6,401.3	3.1	6,413.6	95.6	74.5	8.4	12.6	-99.8
275 CG Los Azufres III (Fase I)	396.1	91.2	0.0	304.8	228.9	56.9	16.8	155.2	-49.1
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	4,447.2	2,513.5	0.0	1,933.8	0.0	0.5	0.1	-0.6	-100.0
288 SLT 1722 Distribución Sur	629.4	333.6	0.0	295.8	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
293 SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	385.1	9.6	3.4	372.1	36.2	58.7	11.4	-33.9	-109.1
294 SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	128.7	12.0	2.7	114.0	171.3	115.8	11.8	43.7	-61.7
295 SLT 1704 Interconexión sist. aislados Guerrero Negro Sta. Rosalía	51.4	2.7	0.2	48.5	34.1	23.9	6.6	3.6	-92.5
305 SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	20.8	0.4	0.0	20.4	28.0	8.9	1.5	17.6	-13.8
306 SE 1803 Subestaciones del Occidental	49.1	0.0	0.0	49.1	0.0	0.7	0.1	-0.8	-101.7
307 SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	51.4	0.0	0.0	51.4	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.
308 SLT 1804 Subest. y Líneas de Transm. Oriental - Peninsular	43.8	0.0	0.0	43.8	0.0	0.0	0.0	0.0	N.A.

1\_ / Considera los proyectos que entraron en operación comercial (con terminaciones parciales o totales).

p\_ / Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

N.A.: No aplica.

500< La variación es mayor a 500 por ciento.

<-500 La variación es mayor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

## FLUJO NETO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN CONDICIONADA EN OPERACIÓN p\_/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento y 23 de la Ley de Ingresos de la Federación 2008

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015)

Nombre del proyecto	Presupuestado				Ejercido				Variación % (9=(8-4)/4)
	Ingresos	Cargos		Flujo neto	Ingresos	Cargos		Flujo neto	
		Fijos	Variables			Fijos	Variables		
(1)	(2)	(3)	(4=1-2-3)	(5)	(6)	(7)	(8=5-6-7)		
<b>TOTAL</b>	<b>51,756.1</b>	<b>15,786.3</b>	<b>28,688.0</b>	<b>7,281.9</b>	<b>64,824.0</b>	<b>15,622.0</b>	<b>26,750.9</b>	<b>22,451.0</b>	<b>208.3</b>
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	470.7	324.0	77.8	68.9	439.9	345.7	89.9	4.4	(93.7)
2 CC Altamira II	1,849.5	356.4	1,132.9	360.3	2,550.6	210.1	763.3	1,577.3	337.8
3 CC Bajío	1,606.2	219.4	1,084.6	302.2	2,631.1	201.0	1,135.9	1,294.2	328.3
4 CC Campeche	1,059.6	408.8	510.8	140.0	396.6	348.5	266.4	(218.3)	(255.9)
5 CC Hermosillo	1,417.1	256.5	714.0	446.6	1,501.4	219.1	614.6	667.7	49.5
6 CT Mérida III	1,823.0	838.3	824.4	160.3	1,755.4	242.6	1,040.2	472.6	194.8
7 CC Monterrey III	1,703.5	634.5	1,018.0	50.9	2,543.8	781.3	825.3	937.2	>500
8 CC Naco-Nogales	1,382.4	324.2	606.5	451.7	1,466.0	339.4	557.8	568.7	25.9
9 CC Río Bravo II	1,536.3	512.9	1,059.1	(35.8)	2,401.2	589.2	868.5	943.5	<-500
10 CC Mexicali	1,326.5	274.0	826.0	226.6	2,802.7	312.3	657.7	1,832.8	>500
11 CC Saltillo	1,237.8	391.9	525.3	320.6	1,410.0	464.1	490.1	455.8	42.2
12 CC Tuxpan II	1,589.6	346.9	1,107.7	135.0	2,460.7	114.9	956.7	1,389.1	>500
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	190.9	103.9	22.5	64.5	147.3	120.4	25.4	1.5	(97.7)
15 CC Altamira III y IV	4,086.3	1,506.3	2,315.0	265.0	5,508.9	1,434.4	1,997.0	2,077.5	>500
16 CC Chihuahua III	1,167.3	390.2	771.3	5.8	1,367.1	473.2	582.4	311.5	>500
17 CC La Laguna II	2,249.0	1,014.6	1,081.8	152.6	2,942.9	1,068.9	1,057.1	817.0	435.5
18 CC Río Bravo III	2,257.1	701.6	1,153.4	402.1	2,791.9	790.8	966.8	1,034.3	157.2
19 CC Tuxpan III y IV	3,991.8	1,287.6	2,502.2	202.0	5,011.7	1,160.0	1,710.4	2,141.3	>500
20 CC Altamira V	4,009.3	1,254.6	2,081.9	672.8	5,448.6	1,497.7	3,333.8	617.1	(8.3)
21 CC Tamazunchale	4,052.8	1,434.0	2,226.5	392.4	6,108.5	1,346.4	2,630.4	2,131.7	443.3
24 CC Río Bravo IV	1,990.0	589.6	1,146.4	254.0	2,695.6	645.0	925.8	1,124.8	342.8
25 CC Tuxpan V	2,047.0	699.3	1,165.1	182.6	2,572.3	663.5	1,079.9	828.8	353.8
26 CC Valladolid III	1,894.7	508.4	1,340.8	45.5	1,547.4	661.9	528.1	357.4	>500
28 CCC Norte II	2,397.5	544.3	1,058.8	794.4	2,400.5	691.4	831.0	878.1	10.5
29 CCC Norte	2,893.8	864.2	1,129.5	900.1	2,709.1	900.2	903.0	906.0	0.7
31 CE La Venta III	496.0	0.0	236.8	259.2	242.1	0.0	362.1	(120.0)	(146.3)
33 CE Oaxaca I	242.2	0.0	207.7	34.4	196.0	0.0	340.5	(144.4)	<-500
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	788.4	0.0	761.3	27.1	611.5	0.0	1,147.9	(536.5)	<-500
40 CE Sureste I	0.0	0.0	0.0	0.0	163.0	0.0	63.0	100.1	N/A

Nota: Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

>500 La variación es menor a 500 por ciento.

<-500 La variación es mayor a -500 por ciento.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p./</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) <sup>\*./</sup>

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2014 (2)	En 2015 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
	<b>Total</b>	<b>288,277.1</b>	<b>157,209.6</b>	<b>13,454.8</b>	<b>170,664.4</b>	<b>4,495.4</b>	<b>18,186.4</b>	<b>22,681.8</b>	<b>94,930.9</b>	<b>117,612.7</b>
	<b>Cierres totales</b>	<b>231,749.2</b>	<b>141,894.8</b>	<b>9,520.8</b>	<b>151,415.5</b>	<b>3,024.6</b>	<b>12,738.0</b>	<b>15,762.6</b>	<b>64,571.1</b>	<b>80,333.7</b>
1	CG Cerro Prieto IV	1,757.5	1,669.3	88.2	1,757.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2	CC Chihuahua	4,717.2	4,469.0	0.0	4,469.0	49.3	199.0	248.3	0.0	248.3
3	CCI Guerrero Negro II	467.0	467.0	0.0	467.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4	CC Monterrey II	4,902.2	4,902.2	0.0	4,902.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5	CD Puerto San Carlos II	1,041.0	1,041.0	0.0	1,041.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6	CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,235.8	3,010.8	0.0	3,010.8	0.0	2,225.0	2,225.0	0.0	2,225.0
7	CT Samalayuca II	11,925.9	10,249.2	235.1	10,484.4	83.5	360.5	444.1	997.4	1,441.5
9	LT 211 Cable Submarino	1,701.1	1,701.1	0.0	1,701.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10	LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,231.7	2,087.0	144.7	2,231.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11	LT 216 y 217 Noroeste	1,809.7	1,809.7	0.0	1,809.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12	SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	2,979.3	2,979.3	0.0	2,979.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13	SE 218 Noroeste	861.5	818.0	43.5	861.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	SE 219 Sureste-Peninsular	574.2	574.2	0.0	574.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	SE 220 Oriental-Centro	1,068.9	1,068.9	0.0	1,068.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16	SE 221 Occidental	1,233.2	1,233.2	0.0	1,233.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17	LT 301 Centro	757.6	757.6	0.0	757.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18	LT 302 Sureste	700.0	700.0	0.0	700.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19	LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	470.8	470.8	0.0	470.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
20	LT 304 Noroeste	480.0	480.0	0.0	480.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21	SE 305 Centro-Oriente	620.4	620.4	0.0	620.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
22	SE 306 Sureste	765.1	765.1	0.0	765.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23	SE 307 Noreste	413.9	413.9	0.0	413.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24	SE 308 Noroeste	750.5	750.5	0.0	750.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
25	CG Los Azufres II y Campo Geotérmico <sup>1./</sup>	2,235.1	2,142.7	0.0	2,142.7	0.0	0.0	0.0	92.4	92.4
26	CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa) <sup>1./</sup>	1,952.7	1,714.1	59.6	1,773.7	27.2	27.2	54.3	124.7	179.0
27	LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,073.8	2,031.8	0.0	2,031.8	0.0	0.0	0.0	42.0	42.0
28	LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	5,676.4	5,615.1	0.0	5,615.1	0.0	0.0	0.0	61.3	61.3
29	LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste <sup>1./</sup>	759.0	759.0	0.0	759.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30	LT 411 Sistema Nacional <sup>1./</sup>	2,239.7	2,184.5	0.0	2,184.5	0.0	0.0	0.0	55.2	55.2
31	LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa) <sup>1./</sup>	4,686.0	4,451.7	0.0	4,451.7	0.0	0.0	0.0	234.3	234.3
32	SE 401 Occidental - Central	1,093.6	1,093.6	0.0	1,093.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33	SE 402 Oriental - Peninsular <sup>1./</sup>	1,319.8	1,316.4	3.4	1,319.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
34	SE 403 Noreste	1,232.9	1,232.9	0.0	1,232.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
35	SE 404 Noroeste-Norte	688.8	688.8	0.0	688.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
36	SE 405 Compensación Alta Tensión	146.1	146.1	0.0	146.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
37	SE 410 Sistema Nacional	2,945.2	2,945.2	0.0	2,945.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
38	CC El Sauz conversión de TG a CC <sup>1./</sup>	1,935.7	1,766.4	40.3	1,806.7	40.3	0.0	40.3	88.7	129.0
39	LT 414 Norte-Occidental	1,116.9	1,071.6	0.0	1,071.6	0.0	0.0	0.0	45.3	45.3
40	LT 502 Oriental - Norte <sup>1./</sup>	251.8	248.5	3.2	251.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
41	LT 506 Saltillo-Cañada <sup>1./</sup>	4,206.0	3,995.7	0.0	3,995.7	0.0	0.0	0.0	210.3	210.3
42	LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,826.5	1,416.1	127.3	1,543.3	61.5	127.3	188.8	94.4	283.2
43	LT Red Asociada de la Central Río Bravo III <sup>1./</sup>	744.1	706.9	0.0	706.9	0.0	0.0	0.0	37.2	37.2
44	SE 412 Compensación Norte	374.1	374.1	0.0	374.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
45	SE 413 Noroeste - Occidental <sup>1./</sup>	974.4	925.7	0.0	925.7	0.0	0.0	0.0	48.7	48.7
46	SE 503 Oriental	364.0	364.0	0.0	364.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47	SE 504 Norte - Occidental <sup>1./</sup>	761.9	761.9	0.0	761.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
48	CCI Baja California Sur I	952.4	747.1	62.3	809.4	0.0	36.7	36.7	106.3	143.0
49	LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,157.5	1,941.7	107.9	2,049.6	0.0	0.0	0.0	107.9	107.9
50	LT 610 Transmisión Noroeste - Norte <sup>1./</sup>	2,593.1	2,271.4	63.9	2,335.3	0.0	42.9	42.9	215.0	257.9
51	LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste <sup>1./</sup>	486.8	433.3	23.0	456.3	11.8	18.7	30.5	0.0	30.5
52	LT 613 Subtransmisión Occidental <sup>1./</sup>	468.0	431.5	6.8	438.3	0.0	0.0	0.0	29.7	29.7
53	LT 614 Subtransmisión Oriental <sup>1./</sup>	283.5	270.1	13.3	283.4	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1
54	LT 615 Subtransmisión Peninsular	442.0	420.0	15.9	435.9	3.0	3.0	6.1	(0.0)	6.1
55	LT Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	360.2	360.2	0.0	360.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
57	LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	234.0	147.8	24.6	172.4	0.0	24.6	24.6	36.9	61.6
58	SE 607 Sistema Bajío - Oriental <sup>1./</sup>	1,326.2	1,259.9	0.0	1,259.9	0.0	0.0	0.0	66.3	66.3

## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2014 (2)	En 2015 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
59	SE 611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	515.2	439.4	33.9	473.3	14.3	27.6	41.9	0.0	41.9
60	SUV Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto -/	1,928.0	1,782.2	102.2	1,884.4	7.8	35.8	43.6	0.0	43.6
61	CC Hermosillo Conversión de TG a CC	1,309.4	1,171.5	68.9	1,240.4	0.0	0.0	0.0	68.9	68.9
63	CH El Cajón -/	14,175.3	3,715.1	237.7	3,952.8	237.7	475.5	713.2	9,509.3	10,222.5
64	LT Líneas Centro	113.8	103.9	7.9	111.8	0.0	2.0	2.0	0.0	2.0
65	LT Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	1,161.9	923.1	66.4	989.4	53.0	59.7	112.7	59.7	172.4
66	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V -/	1,275.1	1,000.4	98.8	1,099.2	16.2	81.9	98.0	77.8	175.9
67	LT Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	347.8	347.8	0.0	347.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,578.9	564.5	131.3	695.7	29.1	158.6	187.7	695.4	883.1
69	LT 707 Enlace Norte-Sur -/	564.8	564.8	0.0	564.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT Riviera Maya	631.2	599.6	0.0	599.6	0.0	0.0	0.0	31.6	31.6
71	PRR Presa Reguladora Amata	230.9	219.3	11.5	230.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM Adolfo López Mateos	525.7	498.7	27.0	525.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM Altamira	720.1	360.1	72.0	432.1	0.0	72.0	72.0	216.0	288.1
74	RM Botello	108.0	91.8	5.4	97.2	0.0	0.0	0.0	10.8	10.8
75	RM Carbón II -/	196.5	173.5	6.6	180.1	0.0	0.0	0.0	16.4	16.4
76	RM Carlos Rodríguez Rivero	319.2	269.9	32.8	302.7	0.0	16.4	16.4	0.0	16.4
77	RM Dos Bocas	245.0	208.2	12.2	220.5	0.0	0.0	0.0	24.5	24.5
78	RM Emilio Portes Gil	4.2	4.2	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM Francisco Pérez Ríos	2,166.5	1,408.2	190.3	1,598.6	26.3	216.7	243.0	325.0	568.0
80	RM Gomez Palacio -/	501.5	439.9	43.4	483.3	0.4	17.8	18.2	0.0	18.2
82	RM Huinalá	10.2	10.2	0.5	10.7	0.0	0.0	0.0	(0.5)	(0.5)
83	RM Ixtaczoquitlán	15.6	13.2	0.8	14.0	0.0	0.0	0.0	1.6	1.6
84	RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	229.8	193.5	12.1	205.6	12.1	12.1	24.2	0.0	24.2
87	RM Gral. Manuel Álvarez Moreno (Manzanillo)	836.8	793.9	42.9	836.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM CT Puerto Libertad	228.6	217.1	11.4	228.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM Punta Prieta	195.8	156.7	14.7	171.4	4.9	9.8	14.7	9.8	24.5
92	RM Salamanca	550.2	516.6	30.9	547.5	0.0	2.7	2.7	0.0	2.7
93	RM Tuxpango -/	295.4	262.8	15.5	278.3	0.0	0.0	0.0	17.1	17.1
94	RM CT Valle de México	98.5	93.5	4.9	98.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE Norte	131.0	124.1	6.9	131.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE 705 Capacitores	59.2	56.2	3.0	59.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE 708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	762.2	686.0	38.1	724.1	0.0	0.0	0.0	38.1	38.1
100	SLT 701 Occidente-Centro	1,354.1	970.5	109.2	1,079.7	30.6	110.0	140.5	133.9	274.4
101	SLT 702 Sureste-Peninsular	474.2	335.0	32.2	367.1	16.1	40.2	56.3	50.9	107.1
102	SLT 703 Noreste-Norte	328.1	275.7	19.3	294.9	13.9	19.3	33.1	0.0	33.1
103	SLT 704 Baja California -Noroeste	113.8	107.8	6.0	113.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
105	SLT 709 Sistemas Sur	1,725.6	1,543.9	90.8	1,634.7	0.0	0.0	0.0	90.8	90.8
106	CC Conversión El Encino de TG a CC	1,267.0	950.2	126.7	1,076.9	0.0	126.7	126.7	63.3	190.0
107	CCI Baja California Sur II	1,028.8	800.2	57.2	857.3	57.2	57.2	114.3	57.2	171.5
108	LT 807 Durango I	582.7	501.6	55.2	556.8	0.0	25.9	25.9	0.0	25.9
110	RM CCC Tula	89.3	74.8	4.8	79.6	4.8	4.8	9.7	(0.0)	9.7
111	RM CGT Cerro Prieto (US)	535.3	240.9	53.5	294.4	0.0	53.5	53.5	187.3	240.9
112	RM CT Carbón II Unidades 2 y 4 -/	232.8	204.9	12.1	217.0	0.0	0.0	0.0	15.9	15.9
113	RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	609.7	501.3	33.4	534.8	33.4	37.5	70.9	4.0	74.9
114	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	519.6	415.7	52.0	467.6	0.0	26.0	26.0	26.0	52.0
117	RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	751.7	571.7	47.5	619.2	28.7	66.3	95.0	37.6	132.5
118	RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	350.8	277.5	18.5	296.0	18.5	27.4	45.9	8.9	54.8
122	SE 811 Noroeste	183.8	156.2	18.4	174.6	0.0	9.2	9.2	0.0	9.2
123	SE 812 Golfo Norte	90.1	75.9	7.3	83.1	2.2	4.7	7.0	0.0	7.0
124	SE 813 División Bajío	915.0	638.6	88.4	727.0	4.2	88.4	92.6	95.4	188.0
126	SLT 801 Altiplano	1,436.9	1,109.7	85.6	1,195.3	62.0	89.8	151.8	89.8	241.5
127	SLT 802 Tamaulipas	1,211.9	848.3	78.8	927.1	42.4	121.2	163.5	121.2	284.7
130	SLT 806 Bajío	1,560.3	1,037.7	91.7	1,129.4	64.3	78.0	142.3	288.6	430.9
132	CE La Venta II	1,856.7	866.4	123.8	990.2	0.0	123.8	123.8	742.7	866.4
136	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	115.7	92.5	11.6	104.1	0.0	11.6	11.6	0.0	11.6
138	SE 911 Noreste	152.3	114.3	15.2	129.5	0.0	15.2	15.2	7.6	22.9

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2014 (2)	En 2015 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
139	SE 912 División Oriente	203.6	117.7	16.0	133.7	5.5	21.4	26.9	43.0	69.9
141	SE 915 Occidental	197.7	128.5	19.8	148.3	0.0	19.8	19.8	29.7	49.4
142	SLT 901 Pacífico	708.9	421.6	73.4	495.1	0.0	73.4	73.4	140.4	213.9
143	SLT 902 Istmo	1,369.7	933.3	116.6	1,049.9	20.6	135.5	156.1	163.7	319.8
144	SLT 903 Cabo - Norte	940.6	735.0	58.1	793.2	40.2	58.1	98.3	49.2	147.5
146	CH La Yesca	21,259.1	1,493.3	779.7	2,273.1	181.5	926.1	1,107.7	17,878.4	18,986.1
147	CCC Baja California	2,964.4	1,630.4	148.2	1,778.6	148.2	296.4	444.7	741.1	1,185.7
148	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	469.8	373.6	33.4	407.0	17.0	33.4	50.4	12.4	62.8
149	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	761.5	561.1	80.2	641.2	0.0	80.2	80.2	40.1	120.2
150	RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	806.3	554.7	79.2	634.0	1.4	80.6	82.0	90.3	172.3
151	SE 1006 Central Sur	263.7	71.8	16.1	87.8	10.3	16.6	26.8	149.0	175.9
152	SE 1005 Noroeste	1,032.2	480.5	94.5	575.0	5.7	100.2	105.9	351.3	457.2
156	RM Infiernillo	287.4	145.8	26.2	172.0	3.4	29.6	33.1	82.4	115.4
157	RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,587.9	1,145.6	195.4	1,341.0	63.4	195.4	258.8	988.2	1,246.9
158	RM CT Puerto Libertad Unidad 4	224.2	179.4	22.4	201.8	0.0	22.4	22.4	0.0	22.4
159	RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	76.5	63.7	4.2	68.0	4.2	4.2	8.5	(0.0)	8.5
160	RM CCC Samalayuca II	18.5	15.4	1.0	16.4	1.0	1.0	2.1	0.0	2.1
161	RM CCC El Sauz	71.9	48.5	7.2	55.7	0.0	7.2	7.2	9.0	16.2
162	RM CCC Huinalá II	32.2	19.3	3.2	22.6	0.0	3.2	3.2	6.4	9.7
163	SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	266.0	224.0	14.0	238.0	14.0	14.0	28.0	0.0	28.0
165	LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	99.1	64.4	9.9	74.4	0.0	9.9	9.9	14.9	24.8
166	SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,031.7	570.5	83.2	653.7	21.1	85.9	107.0	271.1	378.1
167	CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,451.6	735.5	163.4	898.9	0.0	163.4	163.4	1,389.2	1,552.7
168	SLT 1001 Red de Transmisión Baja -- Nogales	557.2	417.9	27.9	445.8	27.9	55.7	83.6	27.9	111.4
170	LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,358.4	353.7	108.7	462.3	27.1	135.8	163.0	733.1	896.0
176	LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	612.0	132.3	32.0	164.3	32.0	32.0	64.0	383.7	447.7
177	LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	21.0	10.5	1.1	11.6	1.1	1.1	2.1	7.4	9.5
181	RM CN Laguna Verde	10,962.2	1,860.6	1,422.2	3,282.8	342.7	1,422.2	1,764.9	5,914.5	7,679.4
182	RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	543.4	348.2	55.8	404.0	0.0	55.8	55.8	83.7	139.4
183	RM CT Punta Prieta Unidad 2	97.9	58.7	9.8	68.5	0.0	9.8	9.8	19.6	29.4
185	SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	394.6	81.3	29.7	110.9	15.0	50.9	65.9	217.8	283.7
189	SE 1117 Transformación de Guaymas	272.9	71.9	28.0	99.8	0.0	30.9	30.9	142.1	173.0
191	SE 1121 Baja California	93.1	31.4	8.0	39.4	0.0	10.4	10.4	43.3	53.7
192	SE 1122 Golfo Norte	657.5	207.9	62.5	270.4	0.7	66.6	67.2	319.9	387.1
193	SE 1123 Norte	64.7	25.9	6.5	32.4	0.0	9.7	9.7	22.7	32.4
194	SE 1124 Bajío Centro	666.9	180.8	57.9	238.7	12.0	92.8	104.8	323.4	428.2
195	SE 1125 Distribución	1,645.5	659.3	103.9	763.2	63.1	170.1	233.2	649.1	882.3
197	SE 1127 Sureste	270.7	118.2	13.7	131.9	13.4	17.2	30.6	108.2	138.8
199	SE 1129 Compensación redes	263.6	120.8	18.1	138.9	6.0	18.1	24.0	100.7	124.7
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,187.0	139.7	63.1	202.8	58.6	82.3	140.9	843.3	984.2
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,504.0	297.1	104.9	401.9	50.0	110.4	160.4	941.7	1,102.1
203	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	627.1	334.7	50.0	384.7	7.1	57.1	64.2	178.2	242.4
205	SUV Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	1,981.4	839.0	136.1	975.1	64.0	165.6	229.6	776.7	1,006.3
206	SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	716.7	358.3	35.8	394.2	35.8	71.7	107.5	215.0	322.5
207	SE 1213 Compensación DE REDES	815.3	313.4	68.1	381.5	14.3	83.9	98.2	335.6	433.8
208	SE 1205 Compensación Oriental - Peninsular	159.7	53.2	10.6	63.9	0.0	10.6	10.6	85.2	95.8
210	SLT 1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	2,350.6	938.6	199.2	1,137.8	40.6	292.2	332.8	880.0	1,212.8
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,101.8	1,110.9	252.0	1,362.9	62.2	393.6	455.9	1,283.1	1,739.0
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	2,698.1	182.6	110.2	292.8	110.2	148.1	258.3	2,147.0	2,405.3
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	666.1	251.9	67.9	319.7	4.1	73.0	77.1	269.3	346.4



## COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2014 (2)	En 2015 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	723.5	180.9	36.2	217.1	36.2	72.4	108.5	397.9	506.5
223	LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	73.7	22.1	8.6	30.7	0.0	12.9	12.9	30.1	42.9
225	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	21.1	7.4	2.1	9.5	0.0	2.1	2.1	9.5	11.6
227	CG Los Humeros II	1,803.8	284.8	94.9	379.7	94.9	189.9	284.8	1,139.2	1,424.1
228	LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	331.7	69.6	17.4	87.1	17.4	34.9	52.3	192.3	244.7
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	145.9	65.6	7.3	72.9	7.3	7.3	14.6	58.3	72.9
235	CCI Baja California Sur IV	1,664.3	77.5	83.5	161.0	83.5	167.0	250.5	1,252.7	1,503.3
236	CCI Baja California Sur III	1,563.0	390.7	78.1	468.9	78.1	78.1	156.3	937.8	1,094.1
247	SLT SLT 1404 Subestaciones del Oriente	322.2	42.5	17.3	59.8	17.3	23.1	40.4	222.0	262.4
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,056.4	213.9	60.2	274.0	47.4	93.6	141.0	641.4	782.4
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	762.1	182.8	73.8	256.6	11.7	116.6	128.3	377.2	505.5
252	SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	134.7	49.6	14.2	63.8	0.0	21.3	21.3	49.6	70.9
262	SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	640.0	84.8	33.9	118.7	33.9	40.4	74.3	447.1	521.3
267	SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	405.6	0.0	22.0	22.0	0.0	42.6	42.6	341.0	383.6
269	LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	49.0	0.0	2.6	2.6	0.0	5.2	5.2	41.3	46.5
275	CG Los Azufres III (Fase I)	1,187.1	0.0	62.5	62.5	0.0	125.0	125.0	999.7	1,124.6
293	SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	1,193.2	0.0	62.8	62.8	0.0	125.6	125.6	1,004.8	1,130.4
294	SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	889.0	14.5	52.7	67.2	11.4	94.2	105.6	716.2	821.8
295	SLT 1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	341.1	0.6	19.5	20.1	3.4	35.9	39.3	281.7	321.0
305	SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	137.2	0.0	9.8	9.9	0.0	14.2	14.2	113.2	127.4
	<b>Cierres Parciales</b>	<b>56,527.9</b>	<b>15,314.8</b>	<b>3,934.1</b>	<b>19,248.9</b>	<b>1,470.8</b>	<b>5,448.4</b>	<b>6,919.2</b>	<b>30,359.8</b>	<b>37,279.0</b>
62	CCC Pacífico <sup>1-/-</sup>	10,783.1	4,854.5	1,225.0	6,079.5	22.7	1,225.0	1,247.8	3,455.8	4,703.5
104	SLT 706 Sistemas- Norte	2,960.6	2,266.7	196.4	2,463.1	33.4	154.2	187.6	309.8	497.4
128	SLT 803 NOINE	1,130.2	864.3	69.1	933.4	47.7	95.8	143.5	53.3	196.8
140	SE 914 División Centro Sur	222.4	76.4	14.6	91.0	2.0	14.6	16.6	114.8	131.4
164	SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	664.0	160.4	62.0	222.4	10.6	98.3	108.9	332.7	441.6
188	SE 1116 Transformación del Noreste	2,989.0	855.0	233.1	1,088.0	75.3	285.0	360.3	1,540.7	1,900.9
190	SE 1120 Noroeste	710.1	208.2	54.2	262.3	19.0	87.2	106.2	341.6	447.7
198	SE 1128 Centro Sur	341.5	59.6	21.4	81.0	14.7	39.4	54.0	206.5	260.5
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	1,991.2	291.2	100.1	391.3	100.1	163.3	263.4	1,336.5	1,599.9
204	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,810.9	683.4	179.1	862.5	16.2	194.1	210.3	738.1	948.4
209	SE 1212 SUR - PENINSULAR	645.5	156.1	41.8	197.8	24.0	69.1	93.1	354.6	447.7
212	SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	624.1	220.9	67.6	288.5	0.0	83.3	83.3	252.3	335.6
213	SE 1211 NORESTE - CENTRAL	413.5	95.3	21.4	116.7	19.9	37.1	57.1	239.8	296.9
214	SE 1210 NORTE - NOROESTE	1,634.5	435.7	141.6	577.3	11.8	221.6	233.4	823.8	1,057.2
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	672.5	205.2	57.8	263.0	11.8	61.4	73.2	336.3	409.5
216	RM CCC Poza Rica	233.6	36.9	12.3	49.2	12.3	24.6	36.9	147.6	184.4
222	CC CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2 <sup>1-/-</sup>	17,818.4	3,095.3	806.1	3,901.4	793.3	1,483.4	2,276.7	11,640.3	13,917.0
229	CT TG Baja California II	1,766.5	192.8	96.4	289.2	96.4	150.3	246.7	1,230.6	1,477.3
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	109.2	49.1	5.5	54.6	5.5	5.5	10.9	43.7	54.6
242	SE 1323 Distribución SUR	245.2	81.7	27.2	109.0	0.0	40.9	40.9	95.4	136.2
243	SE 1322 Distribución CENTRO	412.7	37.3	32.3	69.6	3.9	49.1	53.0	290.1	343.1
244	SE 1321 Distribución NORESTE	1,016.7	186.5	75.5	262.0	23.0	124.5	147.6	607.1	754.7
245	SE 1320 Distribución NOROESTE	532.5	125.9	33.9	159.7	22.5	54.7	77.2	295.6	372.8
249	SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	404.8	21.2	22.1	43.3	20.2	27.9	48.1	313.4	361.5



COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA EN OPERACIÓN <sup>p\_/\_</sup>

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) <sup>\*\_/\_</sup>

No.	Nombre del Proyecto	Costo de cierre (1)	Amortización ejercida			Pasivo Directo			Pasivo	
			Hasta 2014 (2)	En 2015 (3)	Suma (4=2+3)	Real (5)	Legal (6)	Suma (7=5+6)	Contingente (8=1-4-7)	Total (9=7+8)
251	SE 1421 Distribución SUR	343.7	19.7	17.6	37.3	9.0	35.2	44.3	262.2	306.4
253	SE 1420 Distribución NORTE	86.9	18.3	4.6	22.9	4.6	4.6	9.2	54.9	64.1
259	SE 1521 Distribución SUR	83.3	7.1	4.5	11.6	4.5	6.1	10.7	61.1	71.8
260	SE 1520 Distribución NORTE	10.7	1.6	0.5	2.1	0.5	1.1	1.6	6.9	8.5
261	CCC Cogeneración Salamanca Fase I	4,897.3	0.0	257.8	257.8	58.5	515.5	574.0	4,065.6	4,639.6
273	SE 1621 Distribución Norte - Sur	148.2	0.0	5.6	5.6	0.0	15.8	15.8	126.8	142.6
274	SE 1620 Distribución Valle de México	799.2	8.7	45.7	54.4	7.5	77.0	84.5	660.4	744.9
280	SLT 1721 Distribución Norte	10.2	0.0	0.5	0.5	0.0	1.1	1.1	8.6	9.7
306	SE 1803 Subestaciones del Occidental	15.7	0.0	0.8	0.8	0.0	1.7	1.7	13.2	14.9

p\_/\_ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*\_/\_ El tipo de cambio utilizado es de 17.0073 al cierre de septiembre de 2015.

1\_/\_ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

Nota: Los costos de cierre parcial representan una fracción del costo total de proyecto, el cual puede estar compuesto de varias fases, obras o unidades; una vez terminados se entregan a Comisión Federal de Electricidad para que las haga entrar en operación, independientemente de que aún quedan obras por culminar del mismo proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL  
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P- /

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su  
Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*- /

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2014	PEF 2015	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2015	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )	( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )	( 8 )
<b>Total</b>	<b>618,968.7</b>	<b>615,192.4</b>	<b>(0.6)</b>	<b>591,416.4</b>	<b>425,065.1</b>	<b>69.1</b>	<b>155,224.9</b>	<b>269,840.2</b>
<b>Inversión directa</b>	<b>436,701.3</b>	<b>432,925.0</b>	<b>(0.9)</b>	<b>418,025.5</b>	<b>251,674.2</b>	<b>58.1</b>	<b>134,060.5</b>	<b>117,613.6</b>
1 CG Cerro Prieto IV	1,757.5	1,757.5	0.0	1,757.5	0.0	0.0	0.0	0.0
2 CC Chihuahua	4,717.2	4,717.2	0.0	4,717.2	248.3	5.3	0.0	248.3
3 CCI Guerrero Negro II	467.1	467.1	0.0	467.1	0.0	0.0	0.0	0.0
4 CC Monterrey II	5,630.9	5,630.9	0.0	5,630.9	0.0	0.0	0.0	0.0
5 CD Puerto San Carlos II	1,042.1	1,042.1	0.0	1,042.1	0.0	0.0	0.0	0.0
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,235.8	5,235.8	0.0	5,235.8	2,224.9	42.5	0.0	2,224.9
7 CT Samalaya II	11,925.9	11,925.9	0.0	11,925.9	1,441.5	12.1	0.0	1,441.5
9 LT 211 Cable Submarino	1,701.1	1,701.1	0.0	1,701.1	0.0	0.0	0.0	0.0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	2,256.3	2,256.3	0.0	2,256.3	0.0	0.0	0.0	0.0
11 LT 216 y 217 Noroeste	1,809.7	1,809.7	0.0	1,809.7	0.0	0.0	0.0	0.0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	2,979.3	2,979.3	0.0	2,979.3	0.0	0.0	0.0	0.0
13 SE 218 Noroeste	861.5	861.5	0.0	861.5	0.0	0.0	0.0	0.0
14 SE 219 Sureste - Peninsular	574.2	574.2	0.0	574.2	0.0	0.0	0.0	0.0
15 SE 220 Oriental - Centro	1,068.9	1,068.9	0.0	1,068.9	0.0	0.0	0.0	0.0
16 SE 221 Occidental	1,233.2	1,233.2	0.0	1,233.2	0.0	0.0	0.0	0.0
17 LT 301 Centro	757.6	757.6	0.0	757.6	0.0	0.0	0.0	0.0
18 LT 302 Sureste	700.0	700.0	0.0	700.0	0.0	0.0	0.0	0.0
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	470.8	470.8	0.0	470.8	0.0	0.0	0.0	0.0
20 LT 304 Noroeste	480.0	480.0	0.0	480.0	0.0	0.0	0.0	0.0
21 SE 305 Centro-Oriente	620.4	620.4	0.0	620.4	0.0	0.0	0.0	0.0
22 SE 306 Sureste	765.1	765.1	0.0	765.1	0.0	0.0	0.0	0.0
23 SE 307 Noreste	413.9	413.9	0.0	413.9	0.0	0.0	0.0	0.0
24 SE 308 Noroeste	750.5	750.5	0.0	750.5	0.0	0.0	0.0	0.0
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico 1/	2,235.1	2,235.1	0.0	2,235.1	92.3	4.1	0.0	92.3
26 CH Manuel Moreno Torres (2a Etapa) 1/	1,952.7	1,952.7	0.0	1,952.7	179.1	9.2	0.0	179.1
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	2,073.8	2,073.8	0.0	2,073.8	42.0	2.0	0.0	42.0
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV 1/	5,676.4	5,676.4	0.0	5,676.4	61.2	1.1	0.0	61.2
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	759.0	759.0	0.0	759.0	0.0	0.0	0.0	0.0
30 LT 411 Sistema Nacional 1/	2,239.7	2,239.7	0.0	2,239.7	55.3	2.5	0.0	55.3
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a Etapa) 1/	4,686.0	4,686.0	0.0	4,686.0	234.4	5.0	0.0	234.4
32 SE 401 Occidental - Central	1,093.6	1,093.6	0.0	1,093.6	0.0	0.0	0.0	0.0
33 SE 402 Oriental - Peninsular 1/	1,319.7	1,319.7	0.0	1,319.7	0.0	0.0	0.0	0.0
34 SE 403 Noreste	1,232.9	1,232.9	0.0	1,232.9	0.0	0.0	0.0	0.0
35 SE 404 Noroeste-Norte	688.8	688.8	0.0	688.8	0.0	0.0	0.0	0.0
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	146.1	146.1	0.0	146.1	0.0	0.0	0.0	0.0
37 SE 410 Sistema Nacional	2,945.2	2,945.2	0.0	2,945.2	0.0	0.0	0.0	0.0
38 CC El Sauz Conversión de TG a CC 1/	1,935.7	1,935.7	0.0	1,935.7	129.1	6.7	0.0	129.1
39 LT 414 Norte-Occidental	1,116.9	1,116.9	0.0	1,116.9	45.2	4.1	0.0	45.2
40 LT 502 Oriental - Norte 1/	251.8	251.8	0.0	251.8	0.0	0.0	0.0	0.0
41 LT 506 Saltillo - Cañada 1/	4,206.0	4,206.0	0.0	4,206.0	210.2	5.0	0.0	210.2
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	1,826.5	1,826.5	0.0	1,826.5	283.2	15.5	0.0	283.2
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	744.1	744.1	0.0	744.1	37.2	5.0	0.0	37.2
44 SE 412 Compensación Norte	374.1	374.1	0.0	374.1	0.0	0.0	0.0	0.0
45 SE 413 Noroeste - Occidental 1/	974.4	974.4	0.0	974.4	48.6	5.0	0.0	48.6
46 SE 503 Oriental	364.0	364.0	0.0	364.0	0.0	0.0	0.0	0.0
47 SE 504 Norte - Occidental 1/	761.9	761.9	0.0	761.9	0.0	0.0	0.0	0.0
48 CCI Baja California Sur I	952.4	952.4	0.0	952.4	143.0	15.0	0.0	143.0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,157.5	2,157.5	0.0	2,157.5	108.0	5.0	0.0	108.0
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte 1/	2,593.1	2,593.1	0.0	2,593.1	257.8	9.9	0.0	257.8
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste 1/	486.8	486.8	0.0	486.8	30.4	6.3	0.0	30.4
52 LT 613 Subtransmisión Occidental 1/	468.0	468.0	0.0	468.0	29.8	6.4	0.0	29.8
53 LT 614 Subtransmisión Oriental 1/	283.5	283.5	0.0	283.5	0.2	0.1	0.0	0.2
54 LT 615 Subtransmisión Peninsular	442.0	442.0	0.0	442.0	6.1	1.4	0.0	6.1

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL  
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

		Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
			PEF 2014	PEF 2015	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2015	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
			(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)		
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I 1./	360.2	360.2	0.0	360.2	0.0	0.0	0.0	0.0
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	234.0	234.0	0.0	234.0	61.6	26.3	0.0	61.6
58	SE	607 Sistema Bajío - Oriental 1./	1,326.2	1,326.2	0.0	1,326.2	66.3	5.0	0.0	66.3
59	SE	611 Subtransmisión Baja California-Noroeste	515.2	515.2	0.0	515.2	41.8	8.1	0.0	41.8
60	SUV	Suministro de Vapor a las centrales de Cerro Prieto 1./	1,926.4	1,926.4	0.0	1,928.0	43.5	2.3	0.0	43.5
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	1,309.4	1,309.4	0.0	1,309.4	68.9	5.3	0.0	68.9
62	CCC	Pacífico	14,622.7	14,622.7	0.0	10,783.1	8,542.6	58.4	3,839.6	4,703.0
63	CH	El Cajón 1./	14,175.3	14,175.3	0.0	14,175.3	10,222.4	72.1	0.0	10,222.4
64	LT	Líneas Centro	113.8	113.8	0.0	113.8	2.0	1.8	0.0	2.0
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH El Cajón	1,161.9	1,161.9	0.0	1,161.9	172.5	14.8	0.0	172.5
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V 1./	1,275.1	1,275.1	0.0	1,275.1	175.9	13.8	0.0	175.9
67	LT	Red de Transmisión Asociada a La Laguna II	347.8	347.8	0.0	347.8	0.0	0.0	0.0	0.0
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,586.8	1,578.9	(0.5)	1,578.9	883.0	55.9	0.0	883.0
69	LT	707 Enlace Norte - Sur	564.8	564.8	0.0	564.8	0.0	0.0	0.0	0.0
70	LT	Riviera Maya	631.2	631.2	0.0	631.2	31.5	5.0	0.0	31.5
71	PR	Presa Reguladora Amata	230.9	230.9	0.0	230.9	0.0	0.0	0.0	0.0
72	RM	Adolfo López Mateos	525.7	525.7	0.0	525.7	0.0	0.0	0.0	0.0
73	RM	Altamira	720.1	720.1	0.0	720.1	287.9	40.0	0.0	287.9
74	RM	Botello	108.0	108.0	0.0	108.0	10.9	10.1	0.0	10.9
75	RM	Carbón II 1./	196.5	196.5	0.0	196.5	16.5	8.4	0.0	16.5
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	319.2	319.2	0.0	319.2	16.5	5.2	0.0	16.5
77	RM	Dos Bocas	245.0	245.0	0.0	245.0	24.5	10.0	0.0	24.5
78	RM	Emilio Portes Gil	4.2	4.2	0.0	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0
79	RM	Francisco Pérez Ríos	2,166.5	2,166.5	0.0	2,166.5	568.0	26.2	0.0	568.0
80	RM	Gómez Palacio 1./	501.5	501.5	0.0	501.5	18.2	3.6	0.0	18.2
82	RM	Huinalá	10.2	10.2	0.0	10.2	0.0	0.0	0.0	0.0
83	RM	Ixtaczoquitlán	15.6	15.6	0.0	15.6	1.7	10.9	0.0	1.7
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	229.8	229.8	0.0	229.8	24.2	10.5	0.0	24.2
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	836.8	836.8	0.0	836.8	0.0	0.0	0.0	0.0
90	RM	CT Puerto Libertad	228.6	228.6	0.0	228.6	0.0	0.0	0.0	0.0
91	RM	Punta Prieta	195.8	195.8	0.0	195.8	24.5	12.5	0.0	24.5
92	RM	Salamanca	550.2	550.2	0.0	550.2	2.7	0.5	0.0	2.7
93	RM	Tuxpango 1./	295.4	295.4	0.0	295.4	17.2	5.8	0.0	17.2
94	RM	CT Valle de México	98.5	98.5	0.0	98.5	0.0	0.0	0.0	0.0
95	SE	Norte	131.0	131.0	0.0	131.0	0.0	0.0	0.0	0.0
98	SE	705 Capacitores	59.2	59.2	0.0	59.2	0.0	0.0	0.0	0.0
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental -Norte	762.2	762.2	0.0	762.2	38.1	5.0	0.0	38.1
100	SLT	701 Occidente - Centro	1,354.1	1,354.1	0.0	1,354.1	274.5	20.3	0.0	274.5
101	SLT	702 Sureste - Peninsular	474.2	474.2	0.0	474.2	107.0	22.6	0.0	107.0
102	SLT	703 Noreste - Norte	328.1	328.1	0.0	328.1	33.2	10.1	0.0	33.2
103	SLT	704 Baja California-Noroeste	113.8	113.8	0.0	113.8	0.0	0.0	0.0	0.0
104	SLT	706 Sistemas Norte	3,855.1	3,234.7	(16.1)	3,234.7	772.1	23.9	274.2	498.0
105	SLT	709 Sistemas Sur	1,725.6	1,725.6	0.0	1,725.6	90.8	5.3	0.0	90.8
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	1,267.0	1,267.0	0.0	1,267.0	190.1	15.0	0.0	190.1
107	CCI	Baja California Sur II	1,028.8	1,028.8	0.0	1,028.8	171.4	16.7	0.0	171.4
108	LT	807 Durango I	582.7	582.7	0.0	582.7	25.9	4.4	0.0	25.9
110	RM	CCC Tula	89.3	89.3	0.0	89.3	9.7	10.9	0.0	9.7
111	RM	CGT Cerro Prieto (U5)	535.3	535.3	0.0	535.3	240.8	45.0	0.0	240.8
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4 1./	232.8	232.8	0.0	232.8	15.8	6.8	0.0	15.8
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	609.7	609.7	0.0	609.7	75.0	12.3	0.0	75.0
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	519.6	519.6	0.0	519.6	51.9	10.0	0.0	51.9
117	RM	CT Presidente Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	751.7	751.7	0.0	751.7	132.5	17.6	0.0	132.5
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	350.8	350.8	0.0	350.8	54.8	15.6	0.0	54.8
122	SE	811 Noroeste	183.8	183.8	0.0	183.8	9.2	5.0	0.0	9.2

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL  
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2014	PEF 2015	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2015	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )	( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )	( 8 )
123 SE 812 Golfo Norte	90.1	90.1	0.0	90.1	7.0	7.7	0.0	7.0
124 SE 813 División Bajío	915.0	915.0	0.0	915.0	187.9	20.5	0.0	187.9
126 SLT 801 Altiplano	1,437.3	1,437.3	0.0	1,437.3	241.5	16.8	0.0	241.5
127 SLT 802 Tamaulipas	1,211.9	1,211.9	0.0	1,211.9	284.9	23.5	0.0	284.9
128 SLT 803 NOINE	1,985.6	1,985.6	0.0	1,985.6	1,051.9	53.0	855.5	196.4
130 SLT 806 Bajío	1,560.3	1,560.3	0.0	1,560.3	430.8	27.6	0.0	430.8
132 CE La Venta II	1,856.7	1,856.7	0.0	1,856.7	866.5	46.7	0.0	866.5
136 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	115.7	115.7	0.0	115.7	11.6	10.0	0.0	11.6
138 SE 911 Noreste	152.3	152.3	0.0	152.3	23.0	15.1	0.0	23.0
139 SE 912 División Oriente	273.3	203.6	(25.5)	203.6	69.9	34.3	0.0	69.9
140 SE 914 División Centro Sur	530.4	530.4	0.0	530.4	438.6	82.7	308.0	130.6
141 SE 915 Occidental	197.7	197.7	0.0	197.7	49.3	24.9	0.0	49.3
142 SLT 901 Pacífico	1,405.7	708.9	(49.6)	708.9	213.8	30.2	0.0	213.8
143 SLT 902 Istmo	1,369.7	1,369.7	0.0	1,369.7	319.9	23.4	0.0	319.9
144 SLT 903 Cabo - Norte	940.6	940.6	0.0	940.6	147.5	15.7	0.0	147.5
146 CH La Yesca	21,259.1	21,259.1	0.0	21,259.1	18,986.1	89.3	0.0	18,986.1
147 CCC Baja California	2,964.4	2,964.4	0.0	2,964.4	1,185.7	40.0	0.0	1,185.7
148 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	469.8	469.8	0.0	469.8	62.8	13.4	0.0	62.8
149 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	761.5	761.5	0.0	761.5	120.2	15.8	0.0	120.2
150 RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	806.3	806.3	0.0	806.3	172.3	21.4	0.0	172.3
151 SE 1006 Central-Sur	379.6	263.7	(30.5)	263.7	175.9	66.7	0.0	175.9
152 SE 1005 Noroeste	1,032.2	1,032.2	0.0	1,032.2	457.2	44.3	0.0	457.2
156 RM Infiernillo	287.4	287.4	0.0	287.4	115.5	40.2	0.0	115.5
157 RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	2,587.9	2,587.9	0.0	2,587.9	1,246.8	48.2	0.0	1,246.8
158 RM CT Puerto Libertad Unidad 4	224.2	224.2	0.0	224.2	22.4	10.0	0.0	22.4
159 RM CT Valle de México Unidades 5, 6 y 7	76.5	76.5	0.0	76.5	8.5	11.1	0.0	8.5
160 RM CC C Samalayuca II	18.5	18.5	0.0	18.5	2.2	12.0	0.0	2.2
161 RM CCC El Sauz	71.9	71.9	0.0	71.9	16.2	22.5	0.0	16.2
162 RM CCC Huinalá II	32.2	32.2	0.0	32.2	9.7	30.1	0.0	9.7
163 SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	266.0	266.0	0.0	266.0	27.9	10.5	0.0	27.9
164 SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	1,133.2	1,133.2	0.0	1,133.2	910.4	80.3	469.3	441.2
165 LT Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	99.1	99.1	0.0	99.1	24.8	25.0	0.0	24.8
166 SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,031.7	1,031.7	0.0	1,031.7	377.9	36.6	0.0	377.9
167 CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	2,451.6	2,451.6	0.0	2,451.6	1,552.8	63.3	0.0	1,552.8
168 SLT 1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	557.2	557.2	0.0	557.2	111.4	20.0	0.0	111.4
170 LT Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	1,358.4	1,358.4	0.0	1,358.4	895.9	66.0	0.0	895.9
171 CC Agua Prieta II (con campo solar)	10,065.6	10,065.6	0.0	4,280.3	4,280.3	42.5	4,280.3	0.0
176 LT Red de Transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	1,020.4	612.0	(40.0)	612.0	447.8	73.2	0.0	447.8
177 LT Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	21.0	21.0	0.0	21.0	9.5	45.3	0.0	9.5
181 RM CN Laguna Verde	10,962.2	10,962.2	0.0	10,962.2	7,679.5	70.1	0.0	7,679.5
182 RM CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	543.4	543.4	0.0	543.4	139.5	25.7	0.0	139.5
183 RM CT Punta Prieta Unidad 2	97.9	97.9	0.0	97.9	29.4	30.1	0.0	29.4
185 SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	515.6	394.6	(23.5)	394.6	283.7	71.9	0.0	283.7
188 SE 1116 Transformación del Noreste	4,808.6	4,808.6	0.0	4,808.6	3,720.2	77.4	1,819.6	1,900.6
189 SE 1117 Transformación de Guaymas	272.9	272.9	0.0	272.9	173.0	63.4	0.0	173.0
190 SE 1120 Noroeste	1,192.7	1,192.7	0.0	1,192.7	930.8	78.0	482.6	448.1
191 SE 1121 Baja California	93.1	93.1	0.0	93.1	53.6	57.5	0.0	53.6
192 SE 1122 Golfo Norte	1,078.1	1,078.1	0.0	657.5	387.1	35.9	0.0	387.1
193 SE 1123 Norte	64.7	64.7	0.0	64.7	32.5	50.2	0.0	32.5
194 SE 1124 Bajío Centro	1,165.0	666.9	(42.8)	666.9	428.2	64.2	0.0	428.2
195 SE 1125 Distribución	2,494.9	1,645.5	(34.0)	1,645.5	882.3	53.6	0.0	882.3
197 SE 1127 Sureste	270.7	270.7	0.0	270.7	138.9	51.3	0.0	138.9
198 SE 1128 Centro Sur	909.3	909.3	0.0	909.3	827.7	91.0	567.8	259.9
199 SE 1129 Compensación redes	263.6	263.6	0.0	263.6	124.7	47.3	0.0	124.7

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL  
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

	Nombre del Proyecto	Costo total estimado			Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas		
		PEF 2014	PEF 2015	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2015	Proyectos adjudicados y/o en construcción (7)	Proyectos en operación (8)
		(1)	(2)	(3=2/1)	(4)	(5=7+8)	(6=5/2)	(7)	(8)
200	SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	1,269.4	1,187.0	(6.5)	1,187.0	984.2	82.9	0.0	984.2
201	SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	1,934.6	1,504.0	(22.3)	1,504.0	1,102.1	73.3	0.0	1,102.1
202	SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	2,659.2	2,659.2	0.0	2,659.2	2,268.0	85.3	667.9	1,600.0
203	SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	627.1	627.1	0.0	627.1	242.4	38.6	0.0	242.4
204	SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	1,998.2	1,998.2	0.0	1,554.4	1,136.0	56.8	187.3	948.7
205	SUV Suministro de 970 t/h a las Centrales de Cerro Prieto	1,950.6	1,981.4	1.6	1,981.4	1,006.2	50.8	0.0	1,006.2
206	SE 1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	716.7	716.7	0.0	716.7	322.5	45.0	0.0	322.5
207	SE 1213 Compensación DE REDES	815.3	815.3	0.0	815.3	433.9	53.2	0.0	433.9
208	SE 1205 Compensación Oriental-Peninsular	159.7	159.7	0.0	159.7	95.8	60.0	0.0	95.8
209	SE 1212 SUR-PENINSULAR	2,261.8	2,261.8	0.0	2,261.8	2,064.6	91.3	1,616.3	448.3
210	SLT 1204 Conversión a 400 kv del Área Peninsular	2,350.6	2,350.6	0.0	2,350.6	1,212.8	51.6	0.0	1,212.8
211	SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	3,505.7	3,505.7	0.0	3,101.8	1,739.0	49.6	0.0	1,739.0
212	SE 1202 Suministro De Energía a la Zona Manzanillo	583.1	583.1	0.0	624.1	335.0	57.5	0.0	335.0
213	SE 1211 NORESTE-CENTRAL	1,987.9	1,987.9	0.0	1,987.9	1,870.4	94.1	1,574.3	296.1
214	SE 1210 NORTE-NOROESTE	4,100.0	4,100.0	0.0	4,100.0	3,523.5	85.9	2,465.5	1,058.0
215	SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	867.4	1,076.6	24.1	1,076.6	813.0	75.5	404.1	408.9
216	RM CCC Poza Rica	2,560.6	2,560.6	0.0	2,560.6	2,511.4	98.1	2,327.0	184.4
217	RM CCC El Sauz Paquete 1	2,699.7	2,698.1	(0.1)	2,698.1	2,405.2	89.1	0.0	2,405.2
218	LT Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax II,III,IV	666.1	666.1	0.0	666.1	346.4	52.0	0.0	346.4
219	SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	723.5	723.5	0.0	723.5	506.5	70.0	0.0	506.5
222	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	18,014.4	18,014.4	0.0	16,688.9	14,112.9	78.3	196.0	13,916.9
223	LT Red de Transmisión asociada a la CG Los Humeros II	73.7	73.7	0.0	73.7	42.9	58.2	0.0	42.9
225	LT Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	21.1	21.1	0.0	21.1	11.6	54.9	0.0	11.6
226	CCI CI Guerrero Negro III 2./	431.4	431.4	0.0	431.4	431.4	100.0	431.4	0.0
227	CG Los Humeros II	1,803.8	1,803.8	0.0	1,803.8	1,424.0	78.9	0.0	1,424.0
228	LT Red de Transmisión asociada a la CCC Norte II	331.7	331.7	0.0	331.7	244.6	73.7	0.0	244.6
229	CT TG Baja California II 2./	2,796.2	3,120.0	11.6	3,120.0	2,830.9	90.7	1,353.5	1,477.4
231	SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental 2./	742.0	742.0	0.0	742.0	687.6	92.7	632.8	54.8
233	SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	145.9	145.9	0.0	145.9	73.0	50.0	0.0	73.0
235	CCI Baja California Sur IV 2./	1,714.3	1,714.3	0.0	1,664.3	1,503.3	87.7	0.0	1,503.3
236	CCI Baja California Sur III 2./	1,563.0	1,563.0	0.0	1,563.0	1,094.1	70.0	0.0	1,094.1
237	LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III 2./	186.4	186.4	0.0	186.4	186.4	100.0	186.4	0.0
242	SE 1323 Distribución SUR 2./	908.9	908.9	0.0	908.9	800.2	88.0	663.8	136.4
243	SE 1322 Distribución CENTRO 2./	2,235.5	2,235.5	0.0	2,235.5	2,165.7	96.9	1,822.9	342.9
244	SE 1321 Distribución NORESTE 2./	1,595.9	1,595.9	0.0	1,595.9	1,334.0	83.6	579.2	754.8
245	SE 1320 Distribución NOROESTE 2./	1,588.1	1,588.1	0.0	1,588.1	1,428.3	89.9	1,055.6	372.6
247	SLT 1404 Subestaciones del Oriente	328.5	322.2	(1.9)	322.2	262.4	81.4	0.0	262.4
248	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,107.5	1,056.4	(4.6)	1,056.4	782.5	74.1	0.0	782.5
249	SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste 2./	976.0	976.0	0.0	976.0	933.5	95.6	571.2	362.3
250	SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	762.1	762.1	0.0	762.1	505.5	66.3	0.0	505.5

**COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN P.-/**

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas			
	PEF 2014	PEF 2015	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2015	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación		
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )	( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )	( 8 )		
251	SE	1421 Distribución SUR (3a fase) 2./	780.6	780.6	0.0	780.6	743.2	95.2	436.9	306.3
252	SE	1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	134.7	134.7	0.0	134.7	205.6	152.7	134.7	70.9
253	SE	1420 Distribución NORTE 2./	1,391.4	1,391.4	0.0	1,391.4	1,369.3	98.4	1,304.5	64.8
258	RM	CT Altamira Unidades 1 y 2 2./	7,324.3	7,324.3	0.0	7,324.3	7,324.3	100.0	7,324.3	0.0
259	SE	1521 Distribución SUR (1ra fase) 2./	1,589.8	1,589.8	0.0	1,589.8	1,577.9	99.3	1,506.5	71.4
260	SE	SE 1520 Distribución NORTE 2./	638.5	638.5	0.0	638.5	636.9	99.7	627.9	9.0
261	CCC	Cogeneración Salamanca Fase I 2./	8,593.1	8,593.1	0.0	8,593.1	8,334.5	97.0	3,695.8	4,638.7
262	SLT	1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	688.0	640.0	(7.0)	640.0	521.3	81.4	0.0	521.3
264	CC	Centro 2./	12,519.1	12,519.1	0.0	12,519.1	12,519.1	100.0	12,519.1	0.0
267	SLT	1604 Transmisión Ayotla-Chalco 2./	589.2	589.2	0.0	405.6	383.7	65.1	0.0	383.7
268	CCI	Guerrero Negro IV	350.9	350.9	0.0	350.9	350.9	100.0	350.9	0.0
269	LT	Red de Transmisión asociada a la CI Guerrero Negro IV	49.5	49.5	0.0	49.0	46.4	93.8	0.0	46.4
273	SE	1621 Distribución Norte-Sur (1a Fase) 2./	1,754.9	1,754.9	0.0	1,754.9	1,749.9	99.7	1,606.7	143.2
274	SE	1620 Distribución Valle de México 2./	5,650.2	5,650.2	0.0	5,650.2	5,595.7	99.0	4,851.0	744.7
275	CG	Los Azufres III (Fase I)	1,907.0	1,907.0	0.0	1,187.1	1,124.7	59.0	0.0	1,124.7
278	RM	CT José López Portillo	4,124.1	4,124.1	0.0	4,124.1	4,124.1	100.0	4,124.1	0.0
280	SLT	1721 Distribución NORTE 2./	1,970.4	1,970.4	0.0	1,970.4	1,970.4	100.0	1,960.2	10.2
284	SE	Los Humeros III Fase A 2./	2,209.5	2,209.5	0.0	2,209.5	2,209.5	100.0	2,209.5	0.0
286	CCI	Baja California Sur V 2./	1,906.6	1,906.6	0.0	1,906.6	1,906.6	100.0	1,906.6	0.0
288	SLT	1722 Distribución Sur 2./	867.2	867.2	0.0	867.2	867.2	100.0	867.2	0.0
289	CH	Chicoasén II 2./	6,673.7	6,898.5	3.4	6,898.5	6,673.7	96.7	6,673.7	0.0
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	1,196.1	1,483.2	0.0	1,196.1	1,196.1	80.6	1,196.1	0.0
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya 2./	1,928.6	1,928.6	0.0	1,193.2	1,130.5	58.6	0.0	1,130.5
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja-Noine (1a Fase) 2./	1,517.9	1,517.9	0.0	889.0	821.8	54.1	0.0	821.8
295	SLT	1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro Sta Rosalia 2./	413.3	413.3	0.0	341.1	321.1	77.7	0.0	321.1
296	CC	Empalme I	13,908.3	12,556.0	(9.7)	12,556.0	12,556.0	100.0	12,556.0	0.0
298	CC	Valle de México II	11,883.9	11,883.9	0.0	11,883.9	11,883.9	100.0	11,883.9	0.0
304	LT	1805 Líneas de Transmisión Huasteca-Monterrey	4,175.8	4,280.7	2.5	4,280.7	4,175.8	97.5	4,175.8	0.0
305	SE	1801 Subestaciones Baja-Noroeste 2./	183.0	183.0	0.0	137.2	127.4	69.6	0.0	127.4
306	SE	1803 Subestaciones del Oriental (2a Fase) 2./	1,280.7	1,336.7	4.4	1,336.7	1,336.7	100.0	1,321.0	15.6
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	1,716.2	1,853.3	8.0	1,853.3	1,716.2	92.6	1,716.2	0.0
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular (1a Fase) 2./	873.6	1,083.2	24.0	1,083.2	873.6	80.6	873.6	0.0
311	RM	CCC Tula Paquetes 1 y 2	5,587.2	5,587.2	0.0	5,587.2	5,587.2	100.0	5,587.2	0.0
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	450.6	450.6	0.0	450.6	450.6	100.0	450.6	0.0
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	1,269.8	1,269.8	0.0	1,269.8	1,269.8	100.0	1,269.8	0.0
318	SE	1903 Subestaciones Norte - Noreste	309.7	309.7	0.0	309.7	309.7	100.0	309.7	0.0
320	LT	1905 Transmisión Sureste - Peninsular	1,411.1	1,411.1	0.0	1,411.1	1,411.1	100.0	1,411.1	0.0
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	9,578.0	9,578.0	0.0	9,578.0	9,578.0	100.0	9,578.0	0.0
<b>Inversión condicionada</b>			<b>182,267.4</b>	<b>182,267.4</b>	<b>0.0</b>	<b>173,390.9</b>	<b>173,390.9</b>	<b>95.1</b>	<b>21,164.4</b>	<b>152,226.5</b>
1	TRN	Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	6,131.5	6,131.5	0.0	6,131.5	6,131.5	100.0	0.0	6,131.5
2	CC	Altamira II	4,385.2	4,385.2	0.0	4,385.2	4,385.2	100.0	0.0	4,385.2
3	CC	Bajío	6,244.9	6,244.9	0.0	6,244.9	6,244.9	100.0	0.0	6,244.9
4	CC	Campeche	2,546.3	2,546.3	0.0	2,546.3	2,546.3	100.0	0.0	2,546.3
5	CC	Hermosillo	2,979.5	2,979.5	0.0	2,957.2	2,957.2	99.3	0.0	2,957.2
6	CT	Mérida III	3,473.3	3,473.3	0.0	3,473.3	3,473.3	100.0	0.0	3,473.3
7	CC	Monterrey III	4,400.8	4,400.8	0.0	4,123.8	4,123.8	93.7	0.0	4,123.8
8	CC	Naco - Nogales	2,747.0	2,747.0	0.0	2,747.0	2,747.0	100.0	0.0	2,747.0

COMPROMISOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA Y CONDICIONADA RESPECTO A SU COSTO TOTAL  
ADJUDICADOS, EN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN p\_/

En términos de los artículos 107, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) \*-/

Nombre del Proyecto	Costo total estimado				Comprometido al periodo		Montos comprometidos por etapas	
	PEF 2014	PEF 2015	Variación %	Monto Contratado	Monto	% Respecto PEF 2015	Proyectos adjudicados y/o en construcción	Proyectos en operación
	( 1 )	( 2 )	( 3=2/1 )	( 4 )	( 5=7+8 )	( 6=5/2 )	( 7 )	( 8 )
9 CC Río Bravo II	4,046.9	4,046.9	0.0	4,046.9	4,046.9	100.0	0.0	4,046.9
10 CC Mexicali	6,040.1	6,040.1	0.0	6,040.1	6,040.1	100.0	0.0	6,040.1
11 CC Saltillo	2,909.3	2,909.3	0.0	2,909.3	2,909.3	100.0	0.0	2,909.3
12 CC Tuxpan II	5,166.0	5,166.0	0.0	5,166.0	5,166.0	100.0	0.0	5,166.0
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex - Valladolid	5,154.1	5,154.1	0.0	5,154.1	5,154.1	100.0	0.0	5,154.1
15 CC Altamira III y IV	9,174.5	9,174.5	0.0	9,174.5	9,174.5	100.0	0.0	9,174.5
16 CC Chihuahua III	2,890.1	2,890.1	0.0	2,890.1	2,890.1	100.0	0.0	2,890.1
17 CC La Laguna II	5,771.5	5,771.5	0.0	5,771.5	5,771.5	100.0	0.0	5,771.5
18 CC Río Bravo III	4,539.3	4,539.3	0.0	4,539.3	4,539.3	100.0	0.0	4,539.3
19 CC Tuxpan III y IV	9,871.2	9,871.2	0.0	9,838.0	9,838.0	99.7	0.0	9,838.0
20 CC Altamira V	9,720.4	9,720.4	0.0	9,720.4	9,720.4	100.0	0.0	9,720.4
21 CC Tamazunchale	8,215.2	8,215.2	0.0	7,449.9	7,449.9	90.7	0.0	7,449.9
24 CC Río Bravo IV	4,547.0	4,547.0	0.0	4,547.0	4,547.0	100.0	0.0	4,547.0
25 CC Tuxpan V	5,016.4	5,016.4	0.0	4,964.5	4,964.5	99.0	0.0	4,964.5
26 CC Valladolid III	4,519.5	4,519.5	0.0	4,519.5	4,519.5	100.0	0.0	4,519.5
28 CCC Norte II	8,000.8	8,000.8	0.0	8,000.8	8,000.8	100.0	0.0	8,000.8
29 CC Norte	8,190.5	8,190.5	0.0	8,190.5	8,190.5	100.0	0.0	8,190.5
31 CE La Venta III	2,723.1	2,723.1	0.0	2,723.1	2,723.1	100.0	0.0	2,723.1
33 CE Oaxaca I	2,749.4	2,749.4	0.0	2,749.4	2,749.4	100.0	0.0	2,749.4
34 CE Oaxaca II, CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	8,559.8	8,559.8	0.0	8,559.8	8,559.8	100.0	0.0	8,559.8
36 CC Baja California III	4,483.6	4,483.6	0.0	3,666.8	3,666.8	81.8	3,666.8	0.0
38 CC Norte III (Juárez)	17,497.6	17,497.6	0.0	17,497.6	17,497.6	100.0	17,497.6	0.0
40 CE Sureste I	9,572.6	9,572.6	0.0	2,662.6	2,662.6	27.8	0.0	2,662.6

p\_/ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo.

\*\_/ El tipo de cambio utilizado es de 17.0073 al cierre de septiembre de 2015.

1\_/ Proyectos financiados en pesos y dólares de Estados Unidos de América.

2\_/ Se modificó el monto contratado, ya que el reportado en el PEF 2015 es menor al Monto Comprometido al periodo.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



## VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total Inversión Directa</b>	<b>1,222,871.9</b>	<b>1,222,871.9</b>	<b>1,222,871.9</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>52,912.1</b>	<b>52,912.1</b>	<b>52,912.1</b>					
1 CG Cerro Prieto IV	2,404.9	2,404.9	2,404.9	25-jul-00	25-jul-00	01-nov-15	15	3
2 CC Chihuahua	9,942.3	9,942.3	9,942.3	08-may-01	08-may-01	16-nov-16	14	11
3 CCI Guerrero Negro II	546.6	546.6	546.6	03-abr-04	03-abr-04	30-abr-14	10	0
4 CC Monterrey II	6,141.6	6,141.6	6,141.6	17-sep-00	17-sep-00	01-nov-14	14	0
5 CD Puerto San Carlos II	924.3	924.3	924.3	23-dic-01	23-dic-01	30-sep-11	9	2
6 CC Rosarito III (Unidades 8 y 9)	5,856.6	5,856.6	5,856.6	04-jul-01	04-jul-01	31-may-16	14	6
7 CT Samalayuca II	4,190.7	4,190.7	4,190.7	08-ene-99	08-ene-99	01-nov-19	20	6
9 LT 211 Cable Submarino	4,182.1	4,182.1	4,182.1	31-jul-99	30-sep-99	15-oct-09	10	0
10 LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	4,239.9	4,239.9	4,239.9	19-nov-99	04-ago-00	15-oct-15	15	3
11 LT 216 y 217 Noroeste	2,771.4	2,771.4	2,771.4	03-jun-99	15-jun-00	15-oct-09	10	0
12 SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	2,814.8	2,814.8	2,814.8	07-jul-99	10-ago-00	31-dic-14	15	2
13 SE 218 Noroeste	3,158.6	3,158.6	3,158.6	30-jun-99	30-jun-99	15-oct-15	15	9
14 SE 219 Sureste-Peninsular	2,019.5	2,019.5	2,019.5	30-ago-99	30-ago-99	15-oct-09	10	0
15 SE 220 Oriental-Centro	1,605.6	1,605.6	1,605.6	14-may-99	30-jun-00	15-oct-09	10	0
16 SE 221 Occidental	2,113.2	2,113.2	2,113.2	30-sep-99	30-sep-99	15-oct-14	15	0
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>7,986.2</b>	<b>7,986.2</b>	<b>7,986.2</b>					
17 LT 301 Centro	1,110.8	1,110.8	1,110.8	03-jul-01	30-ago-02	30-dic-11	10	2
18 LT 302 Sureste	1,048.0	1,048.0	1,048.0	03-ago-01	22-may-02	31-dic-11	9	11
19 LT 303 Ixtapa - Pie de la Cuesta	900.9	900.9	900.9	02-ago-01	24-oct-01	15-jul-11	9	9
20 LT 304 Noroeste	848.8	848.8	848.8	11-may-01	31-jul-01	01-jul-11	10	2
21 SE 305 Centro-Oriente	1,265.2	1,265.2	1,265.2	03-jul-01	31-ago-01	31-ago-11	10	1
22 SE 306 Sureste	994.8	994.8	994.8	31-ago-01	05-nov-01	15-jul-11	9	11
23 SE 307 Noreste	670.8	670.8	670.8	18-abr-01	18-abr-01	30-sep-11	9	11
24 SE 308 Noroeste	1,146.9	1,146.9	1,146.9	11-may-01	27-feb-02	31-dic-11	10	2
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>51,252.6</b>	<b>51,252.6</b>	<b>51,252.6</b>					
25 CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	4,651.6	4,651.6	4,651.6	21-nov-02	21-jul-03	23-jun-18	15	5
26 CH Manuel Moreno Torres (2a. Etapa)	17,714.6	17,714.6	17,714.6	28-ene-05	28-ene-05	15-nov-18	14	0
27 LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	5,553.7	5,553.7	5,553.7	02-ago-01	30-ago-03	17-dic-18	17	2
28 LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	7,793.3	7,793.3	7,793.3	24-oct-01	14-mar-04	16-jul-18	16	3
29 LT 408 Naco-Nogales - Área Noroeste	1,290.0	1,290.0	1,290.0	21-oct-02	28-abr-03	01-abr-13	10	6
30 LT 411 Sistema Nacional	2,990.5	2,990.5	2,990.5	16-ago-02	22-dic-03	24-sep-18	15	11
31 LT Manuel Moreno Torres Red Asociada (2a. Etapa)	2,331.3	2,331.3	2,331.3	06-nov-03	06-nov-03	15-nov-18	15	0
32 SE 401 Occidental - Central	1,180.4	1,180.4	1,180.4	19-nov-02	19-nov-02	19-dic-12	10	0
33 SE 402 Oriental - Peninsular	1,434.9	1,434.9	1,434.9	13-dic-02	15-jun-05	06-mar-15	11	9
34 SE 403 Noreste	410.5	410.5	410.5	20-feb-02	12-nov-02	12-nov-12	10	9
35 SE 404 Noroeste-Norte	1,066.7	1,066.7	1,066.7	10-may-02	11-jul-02	01-jul-11	9	2
36 SE 405 Compensación Alta Tensión	1,649.7	1,649.7	1,649.7	21-abr-03	01-sep-03	30-sep-13	9	9
37 SE 410 Sistema Nacional	3,185.5	3,185.5	3,185.5	21-ago-02	13-dic-02	15-oct-12	10	0
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>31,228.8</b>	<b>31,228.8</b>	<b>31,228.8</b>					
38 CC El Sauz conversión de TG a CC	12,031.1	12,031.1	12,031.1	30-nov-03	30-nov-03	19-oct-18	14	11
39 LT 414 Norte-Occidental	1,321.4	1,321.4	1,321.4	23-jun-03	18-ago-03	29-oct-18	15	0
40 LT 502 Oriental - Norte	515.2	515.2	515.2	01-ago-04	14-ene-05	30-jul-15	10	11
41 LT 506 Saltillo-Cañada	6,115.2	6,115.2	6,115.2	11-dic-03	11-dic-03	31-ago-18	14	2
42 LT Red Asociada de la Central Tamazunchale	4,066.1	4,066.1	4,066.1	29-ago-06	31-ene-07	01-ago-18	11	6
43 LT Red Asociada de la Central Río Bravo III	3,015.2	3,015.2	3,015.2	10-oct-03	14-may-04	31-dic-18	15	0
44 SE 412 Compensación Norte	538.9	538.9	538.9	09-may-03	09-may-03	27-may-13	9	6
45 SE 413 Noroeste - Occidental	1,683.4	1,683.4	1,683.4	09-ene-04	01-sep-04	31-dic-18	14	0
46 SE 503 Oriental	494.4	494.4	494.4	05-abr-04	01-may-03	01-may-13	10	1
47 SE 504 Norte - Occidental	1,447.9	1,447.9	1,447.9	05-mar-03	01-oct-03	31-ene-14	10	3
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>20,835.6</b>	<b>20,835.6</b>	<b>20,835.6</b>					
48 CCI Baja California Sur I	719.3	719.3	719.3	29-jul-05	29-jul-05	15-ago-18	13	0
49 LT 609 Transmisión Noroeste - Occidental	2,191.0	2,191.0	2,191.0	13-jul-05	13-jul-05	01-ene-18	12	6
50 LT 610 Transmisión Noroeste - Norte	1,805.5	1,805.5	1,805.5	15-oct-04	31-mar-08	17-dic-18	14	0
51 LT 612 Subtransmisión Norte - Noreste	2,516.2	2,516.2	2,516.2	10-feb-09	16-dic-08	16-dic-16	11	0



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) 1./

	Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago		
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses	
52	LT	613 Subtransmisión Occidental	1,725.3	1,725.3	1,725.3	01-ago-04	06-dic-04	31-dic-18	14	0
53	LT	614 Subtransmisión Oriental	2,132.6	2,132.6	2,132.6	01-ene-05	01-jun-05	31-oct-16	11	7
54	LT	615 Subtransmisión Peninsular	482.4	482.4	482.4	19-oct-04	01-mar-06	01-oct-16	12	0
55	LT	Red Asociada de Transmisión de la CCI Baja California Sur I	138.5	138.5	138.5	09-feb-04	09-feb-04	09-feb-14	10	0
57	LT	1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	264.3	264.3	264.3	01-sep-08	17-ago-08	11-ene-18	9	0
58	SE	607 Sistema Bajo - Oriental	2,783.8	2,783.8	2,783.8	20-feb-04	20-feb-04	28-feb-18	14	0
59	SE	611 Subtransmisión Baja California - Noroeste	697.2	697.2	697.2	25-oct-05	16-abr-07	13-sep-16	10	6
60	SUV	Suministro de vapor a las Centrales de Cerro Prieto	5,379.6	5,379.6	5,379.6	25-jun-04	01-dic-08	12-sep-16	10	9
<b>Autorizados en 2002</b>			<b>73,941.6</b>	<b>73,941.6</b>	<b>73,941.6</b>					
61	CC	Hermosillo Conversión de TG a CC	6,633.2	6,633.2	6,633.2	03-sep-05	03-sep-05	17-sep-18	13	0
62	CCC	Pacífico	16,940.2	16,940.2	16,940.2	21-mar-10	01-jun-17	03-ago-27	17	0
63	CH	El Cajón	4,075.9	4,075.9	4,075.9	28-feb-07	31-ago-07	31-ago-37	30	0
64	LT	Líneas Centro	192.2	192.2	192.2	24-jul-06	03-jul-06	11-dic-16	10	5
65	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH el Cajón	865.0	865.0	865.0	07-jul-06	17-ago-06	17-dic-18	12	5
66	LT	Red de Transmisión Asociada a Altamira V	4,236.2	4,236.2	4,236.2	11-jul-05	28-feb-07	01-feb-18	12	7
67	LT	Red de Transmisión Asociada a la Laguna II	1,700.2	1,700.2	1,700.2	28-oct-04	28-oct-04	22-oct-14	9	6
68	LT	Red de Transmisión Asociada a el Pacífico	1,671.6	1,671.6	1,671.6	24-jun-09	23-mar-12	31-dic-23	14	5
69	LT	707 Enlace Norte-Sur	1,224.2	1,224.2	1,224.2	14-may-04	14-may-04	14-may-14	10	0
70	LT	Riviera Maya	1,227.5	1,227.5	1,227.5	29-dic-04	29-dic-04	01-jun-18	13	0
71	PRR	Presa Reguladora Amata	1,311.9	1,311.9	1,311.9	14-ago-05	14-ago-05	01-jul-15	9	6
72	RM	Adolfo López Mateos	1,350.8	1,350.8	1,350.8	04-jun-05	25-oct-05	25-oct-15	10	4
73	RM	Altamira	1,236.8	1,236.8	1,236.8	29-dic-09	29-dic-09	26-jul-19	9	5
74	RM	Botello	203.3	203.3	203.3	15-abr-05	15-abr-05	16-abr-18	13	0
75	RM	Carbón II	1,574.2	1,574.2	1,574.2	30-oct-04	21-feb-05	19-feb-18	13	4
76	RM	Carlos Rodríguez Rivero	549.4	549.4	549.4	01-sep-05	28-dic-05	28-dic-16	10	3
77	RM	Dos Bocas	1,743.2	1,743.2	1,743.2	07-abr-05	07-abr-05	16-abr-18	13	0
78	RM	Emilio Portes Gil	169.3	169.3	169.3	11-abr-04	11-abr-04	11-abr-14	10	0
79	RM	Francisco Pérez Ríos	3,254.9	3,254.9	3,254.9	20-may-08	09-jul-07	16-jul-18	10	2
80	RM	Gomez Palacio	1,570.0	1,570.0	1,570.0	15-ago-05	09-nov-06	09-nov-16	11	3
82	RM	Huinalá	146.3	146.3	146.3	03-nov-05	03-nov-05	06-mar-15	9	0
83	RM	Ixtaczoquitlán	46.7	46.7	46.7	25-ago-05	25-ago-05	29-jun-18	12	6
84	RM	José Aceves Pozos (Mazatlán II)	1,039.2	1,039.2	1,039.2	01-feb-07	01-feb-07	15-abr-16	9	1
87	RM	Gral. Manuel Alvarez Moreno (Manzanillo)	2,251.5	2,251.5	2,251.5	16-may-05	17-dic-05	06-mar-15	9	6
90	RM	CT Puerto Libertad	439.2	439.2	439.2	15-jul-05	15-jul-05	06-mar-15	9	7
91	RM	Punta Prieta	569.6	569.6	569.6	25-may-06	04-jun-06	16-abr-18	11	10
92	RM	Salamanca	1,280.0	1,280.0	1,280.0	07-jun-05	14-dic-05	15-ene-16	10	4
93	RM	Tuxpango	1,119.2	1,119.2	1,119.2	26-oct-05	26-oct-05	29-jun-18	12	7
94	RM	CT Valle de México	497.5	497.5	497.5	27-feb-05	27-feb-05	30-jun-15	10	3
95	SE	Norte	158.4	158.4	158.4	03-oct-05	03-oct-05	06-mar-15	9	0
98	SE	705 Capacitores	120.2	120.2	120.2	21-jul-05	31-jul-05	06-mar-15	9	7
99	SE	708 Compensación Dinámicas Oriental - Norte	1,348.0	1,348.0	1,348.0	09-jun-05	29-jul-05	15-mar-18	12	9
100	SLT	701 Occidente-Centro	1,620.6	1,620.6	1,620.6	21-sep-06	21-abr-08	11-ene-18	11	3
101	SLT	702 Sureste-Peninsular	1,255.8	1,255.8	1,255.8	30-abr-06	25-may-09	08-nov-19	13	1
102	SLT	703 Noreste-Norte	749.4	749.4	749.4	16-ago-06	09-dic-06	15-sep-16	9	11
103	SLT	704 Baja California -Noroeste	261.5	261.5	261.5	05-oct-05	29-ago-05	06-mar-15	9	5
104	SLT	706 Sistemas Norte	4,556.2	4,556.2	4,556.2	01-ago-05	03-abr-17	01-abr-27	21	8
105	SLT	709 Sistemas Sur	4,752.0	4,752.0	4,752.0	17-mar-06	25-ene-06	06-mar-18	12	0
<b>Autorizados en 2003</b>			<b>41,223.4</b>	<b>41,223.4</b>	<b>41,223.4</b>					
106	CC	Conversión El Encino de TG a CC	7,057.4	7,057.4	7,057.4	16-dic-06	16-dic-06	30-dic-18	11	9
107	CCI	Baja California Sur II	754.6	754.6	754.6	10-jun-07	10-jun-07	16-abr-18	10	10

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos			Plazo del pago				
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	años	meses		
108	LT	807 Durango I	781.7	781.7	781.7	06-feb-06	07-abr-06	15-ene-16	9	11
110	RM	CCC Tula	437.2	437.2	437.2	07-mar-07	11-jun-07	15-abr-16	8	9
111	RM	CGT Cerro Prieto (US)	280.5	280.5	280.5	15-ago-09	15-ago-09	26-jul-19	9	5
112	RM	CT Carbón II Unidades 2 y 4	1,322.1	1,322.1	1,322.1	26-sep-05	31-dic-10	29-jun-18	12	6
113	RM	CT Emilio Portes Gil Unidad 4	1,482.1	1,482.1	1,482.1	24-jul-07	03-ago-07	26-may-17	9	7
114	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	1,316.3	1,316.3	1,316.3	10-may-06	10-may-06	15-ene-18	11	6
117	RM	CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3, 4, 5 y 6	3,511.5	3,511.5	3,511.5	09-ene-07	03-dic-07	10-nov-17	9	11
118	RM	CT Pdte. Plutarco Elías Calles Unidades 1 y 2	1,082.0	1,082.0	1,082.0	03-may-07	24-jul-07	26-may-17	9	7
122	SE	811 Noroeste	243.3	243.3	243.3	05-may-06	26-may-06	15-ene-16	9	6
123	SE	812 Golfo Norte	103.2	103.2	103.2	17-ago-06	10-nov-06	15-abr-16	9	6
124	SE	813 División Bajío	1,156.1	1,156.1	1,156.1	24-jul-06	23-ago-06	11-ene-18	11	3
126	SLT	801 Altiplano	3,071.9	3,071.9	3,071.9	08-sep-06	07-dic-07	28-may-18	11	7
127	SLT	802 Tamalipas	1,914.2	1,914.2	1,914.2	12-may-07	16-jul-07	28-may-18	10	8
128	SLT	803 NOINE	6,073.9	6,073.9	6,073.9	10-nov-06	31-ago-21	08-dic-31	25	1
130	SLT	806 Bajío	10,635.5	10,635.5	10,635.5	30-mar-06	14-oct-10	28-jun-20	13	11
<b>Autorizados en 2004</b>			<b>15,324.7</b>	<b>15,324.7</b>	<b>15,324.7</b>					
132	CE	La Venta II	464.5	464.5	464.5	31-ene-07	19-ene-07	30-dic-22	15	10
136	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta II	76.2	76.2	76.2	10-oct-06	24-nov-06	15-sep-16	9	6
138	SE	911 Noreste	413.4	413.4	413.4	12-jul-07	12-jul-07	03-feb-17	9	5
139	SE	912 División Oriente	2,122.7	2,122.7	2,122.7	21-jul-09	15-dic-10	17-abr-19	8	6
140	SE	914 División Centro Sur	1,217.1	1,217.1	1,217.1	30-dic-07	14-dic-18	17-dic-27	19	9
141	SE	915 Occidental	432.8	432.8	432.8	26-mar-08	26-mar-08	11-ene-18	9	8
142	SLT	901 Pacífico	5,022.8	5,022.8	5,022.8	01-abr-08	21-ago-08	11-ene-18	9	6
143	SLT	902 Istmo	2,563.2	2,563.2	2,563.2	08-mar-07	28-sep-07	06-ago-18	11	4
144	SLT	903 Cabo - Norte	3,012.2	3,012.2	3,012.2	25-ago-06	19-abr-07	17-sep-18	11	11
<b>Autorizados en 2005</b>			<b>45,335.6</b>	<b>45,335.6</b>	<b>45,335.6</b>					
146	CH	La Yesca	3,853.3	3,853.3	3,853.3	15-oct-12	31-dic-14	17-dic-43	31	1
147	CC	Baja California	1,844.1	1,844.1	1,844.1	14-jul-09	14-jul-09	17-abr-19	9	6
148	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	994.4	994.4	994.4	19-jul-07	19-jul-07	26-jul-19	11	10
149	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	1,418.7	1,418.7	1,418.7	05-ene-07	04-ene-07	17-sep-18	11	8
150	RFO	Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	1,164.2	1,164.2	1,164.2	21-jun-07	21-jun-07	29-dic-20	13	3
151	SE	1006 Central---Sur	3,169.2	3,169.2	3,169.2	13-ene-11	18-ago-12	22-jul-22	11	0
152	SE	1005 Noroeste	2,633.3	2,633.3	2,633.3	06-nov-08	22-dic-10	13-sep-24	15	8
156	RM	Infiernillo	302.2	302.2	302.2	27-feb-09	11-oct-10	10-jul-20	11	0
157	RM	CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	4,820.5	4,820.5	4,820.5	03-dic-09	23-feb-10	25-nov-19	9	9
158	RM	CT Puerto Libertad Unidad 4	728.1	728.1	728.1	07-dic-06	07-dic-06	30-sep-16	8	9
159	RM	CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	61.7	61.7	61.7	23-ago-07	23-ago-07	15-abr-16	8	7
160	RM	CCC Samalayuca II	231.6	231.6	231.6	18-abr-07	18-abr-07	15-abr-16	8	11
161	RM	CCC El Sauz	413.7	413.7	413.7	16-jul-07	03-oct-07	15-ago-18	11	0
162	RM	CCC Huinalá II	163.3	163.3	163.3	15-may-08	20-jun-08	11-ene-18	9	7
163	SE	1004 Compensación Dinámica Área Central	439.6	439.6	439.6	21-mar-07	21-mar-07	15-abr-16	9	0
164	SE	1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	4,846.3	4,846.3	4,846.3	31-ago-11	05-jun-17	01-jul-27	15	10
165	LT	Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	765.5	765.5	765.5	29-ene-08	29-ene-08	11-ene-18	9	11
166	SLT	1002 Compensación y Transmisión Noreste - Sureste	1,268.1	1,268.1	1,268.1	09-nov-07	25-ene-10	25-nov-19	11	9
167	CC	San Lorenzo Conversión de TG a CC	15,016.3	15,016.3	15,016.3	29-dic-09	12-ene-10	13-sep-24	14	8
168	SLT	1001 Red de Transmisión Baja - Nogales	1,057.7	1,057.7	1,057.7	23-jul-07	23-jul-07	26-may-17	9	10
170	LT	Red de Transmisión Asociada a la CH La Yesca	143.5	143.5	143.5	12-dic-11	12-dic-11	18-abr-22	9	11
<b>Autorizados en 2006</b>			<b>131,445.8</b>	<b>131,445.8</b>	<b>131,445.8</b>					
171	CC	Agua Prieta II (con campo solar)	1,048.7	1,048.7	1,048.7	01-sep-15	31-ago-15	01-jul-30	14	9
176	LT	Red de transmisión asociada a la CC Agua Prieta II	979.2	979.2	979.2	20-oct-12	10-may-13	15-jun-22	9	6

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) 1./

	Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos			Plazo del pago			
		Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	años	meses	
177	LT	Red de Transmisión Asociada a la CE La Venta III	122.9	122.9	122.9	29-abr-10	28-abr-10	20-dic-19	9	6
181	RM	CN Laguna Verde	11,115.7	11,115.7	11,115.7	14-feb-10	30-jul-11	10-ago-29	17	11
182	RM	CT Puerto Libertad Unidades 2 y 3	1,435.8	1,435.8	1,435.8	22-sep-08	19-sep-08	22-ene-18	9	6
183	RM	CT Punta Prieta Unidad 2	396.2	396.2	396.2	10-mar-08	06-mar-08	19-ene-18	9	6
185	SE	1110 Compensación Capacitiva del Norte	3,012.9	3,012.9	3,012.9	11-jun-11	01-ene-14	18-abr-22	10	9
188	SE	1116 Transformación del Noreste	13,487.4	13,487.4	13,487.4	30-may-09	31-dic-15	03-mar-31	21	9
189	SE	1117 Transformación de Guaymas	438.8	438.8	438.8	01-abr-11	07-feb-12	14-feb-22	10	7
190	SE	1120 Noroeste	5,678.1	5,678.1	5,678.1	20-ene-11	16-dic-16	17-dic-27	16	0
191	SE	1121 Baja California	1,559.2	1,559.2	1,559.2	15-feb-10	11-jul-11	13-sep-24	14	5
192	SE	1122 Golfo Norte	9,834.9	9,834.9	9,834.9	13-ene-11	19-dic-18	28-dic-28	17	0
193	SE	1123 Norte	2,257.7	2,257.7	2,257.7	09-ago-10	09-ago-10	10-jul-20	9	11
194	SE	1124 Bajío Centro	15,009.7	15,009.7	15,009.7	16-mar-11	03-dic-12	18-abr-22	10	9
195	SE	1125 Distribución	6,632.5	6,632.5	6,632.5	15-sep-09	01-dic-12	18-abr-22	12	2
197	SE	1127 Sureste	543.0	543.0	543.0	19-oct-10	12-dic-10	18-nov-20	9	11
198	SE	1128 Centro Sur	7,343.1	7,343.1	7,343.1	21-sep-11	11-dic-15	15-dic-25	13	11
199	SE	1129 Compensación redes	554.6	554.6	554.6	12-nov-08	10-jun-10	13-sep-24	15	8
200	SLT	1111 Transmisión y Transformación del Central - Occidental	4,376.0	4,376.0	4,376.0	16-mar-12	17-feb-14	11-dic-23	11	8
201	SLT	1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	14,043.5	14,043.5	14,043.5	24-sep-09	12-jun-14	29-abr-24	13	6
202	SLT	1114 Transmisión y Transformación del Oriental	13,346.5	13,346.5	13,346.5	24-ene-13	01-ago-15	02-may-28	15	3
203	SLT	1118 Transmisión y Transformación del Norte	1,415.5	1,415.5	1,415.5	08-dic-09	07-dic-09	20-sep-24	16	1
204	SLT	1119 Transmisión y Transformación del Sureste	13,831.5	13,831.5	13,831.5	17-oct-10	04-mar-18	31-oct-30	19	11
205	SUV	Suministro de 970 T/h a las Centrales de Cerro Prieto	2,982.4	2,982.4	2,982.4	30-mar-09	04-oct-10	10-jul-20	11	0
<b>Autorizados en 2007</b>			<b>97,205.1</b>	<b>97,205.1</b>	<b>97,205.1</b>					
206	SE	1206 Conversión a 400 kV de la LT Mazatlán II - La Higuera	2,035.6	2,035.6	2,035.6	03-may-09	03-may-09	03-jun-19	10	0
207	SE	1213 COMPENSACIÓN DE REDES	1,158.8	1,158.8	1,158.8	04-jul-09	11-may-11	13-sep-24	14	11
208	SE	1205 Compensación Oriental - Peninsular	898.2	898.2	898.2	07-dic-09	07-dic-09	13-sep-24	14	5
209	SE	1212 SUR - PENINSULAR	8,181.2	8,181.2	8,181.2	24-nov-10	20-nov-17	29-dic-25	14	7
210	SLT	1204 Conversión a 400 kV del Área Peninsular	5,246.9	5,246.9	5,246.9	05-nov-10	04-ago-11	18-nov-20	9	11
211	SLT	1203 Transmisión y Transformación Oriental - Sureste	11,908.5	11,908.5	11,908.5	06-jun-10	30-ago-14	31-dic-26	16	5
212	SE	1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	4,575.9	4,575.9	4,575.9	20-ago-10	31-dic-15	10-jul-20	9	9
213	SE	1211 NORESTE - CENTRAL	9,745.5	9,745.5	9,745.5	07-sep-10	20-nov-17	17-dic-25	11	0
214	SE	1210 NORTE - NOROESTE	7,951.0	7,951.0	7,951.0	05-ene-11	17-dic-18	30-dic-25	14	5
215	SLT	1201 Transmisión y Transformación de Baja California	1,689.3	1,689.3	1,689.3	03-may-10	03-abr-17	05-abr-27	16	11
216	RM	CCC Poza Rica	3,258.9	3,258.9	3,258.9	05-sep-12	30-ene-15	30-ene-25	11	0
217	RM	CCC El Sauz Paquete 1	2,192.3	2,192.3	2,192.3	18-feb-14	10-mar-14	15-abr-32	17	6
218	LT	Red de Trans Asoc al proy de temp abierta y Oax. II, III, IV	119.3	119.3	119.3	30-oct-10	19-nov-10	10-jul-20	9	7
219	SLT	Red de Transmisión Asociada a Manzanillo I U-1 y 2	4,007.0	4,007.0	4,007.0	07-oct-11	07-oct-11	12-oct-21	9	6
222	CC	CC Repotenciación CT Manzanillo I U-1 y 2	29,037.8	29,037.8	29,037.8	31-oct-11	30-dic-14	03-nov-33	22	0
223	LT	Red de transmisión asociada a la CG Los Humeros II	115.2	115.2	115.2	03-nov-11	05-ene-12	10-jul-20	8	6
225	LT	Red de transmisión asociada a la CI Guerrero Negro III	26.1	26.1	26.1	28-ene-11	28-ene-11	29-ene-21	9	6
226	CCI	CI Guerrero Negro III	225.0	225.0	225.0	01-abr-15	31-mar-15	16-sep-26	11	4
227	CG	Los Humeros II	1,309.5	1,309.5	1,309.5	18-dic-12	27-mar-13	29-abr-22	9	0

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos				Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	años	meses
228 LT Red de transmisión asociada a la CCC Norte II	1,091.3	1,091.3	1,091.3	14-nov-12	30-nov-12	28-abr-23	10	0
229 CT TG Baja California II	2,431.8	2,431.8	2,431.8	02-nov-13	01-abr-17	01-may-27	13	5
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>44,919.9</b>	<b>44,919.9</b>	<b>44,919.9</b>					
230 SLT 1301 Interconexión de Baja California	7,079.7	7,079.7	7,079.7	02-abr-18	02-abr-18	03-abr-28	10	0
231 SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	1,773.3	1,773.3	1,773.3	19-jul-10	10-abr-17	20-jul-27	16	11
233 SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja - Noroeste	394.8	394.8	394.8	23-jul-10	30-jul-10	28-jun-20	9	6
234 SLT 1302 Transmisión y Transformación Norte y Occidente	2,437.9	2,437.9	2,437.9	01-may-17	01-may-17	03-may-27	10	0
235 CCI Baja California Sur IV	744.7	744.7	744.7	12-jul-14	11-jul-14	29-dic-24	10	4
236 CCI Baja California Sur III	579.1	579.1	579.1	04-nov-12	04-nov-12	30-jun-22	9	6
237 LT 1313 Red de Transmisión Asociada al CC Baja California III	782.2	782.2	782.2	02-mar-16	01-mar-16	01-abr-26	10	0
242 SE 1323 DISTRIBUCIÓN SUR	5,509.0	5,509.0	5,509.0	22-jun-11	30-nov-16	30-dic-25	13	11
243 SE 1322 DISTRIBUCIÓN CENTRO	8,838.8	8,838.8	8,838.8	01-dic-14	18-nov-16	18-dic-26	12	0
244 SE 1321 DISTRIBUCIÓN NORESTE	12,147.0	12,147.0	12,147.0	03-feb-14	13-dic-18	29-jun-28	14	3
245 SE 1320 DISTRIBUCIÓN NOROESTE	4,633.4	4,633.4	4,633.4	19-sep-11	18-dic-17	19-dic-25	13	11
<b>Autorizados en 2009</b>	<b>21,033.2</b>	<b>21,033.2</b>	<b>21,033.2</b>					
247 SLT 1404 Subestaciones del Oriente	1,871.5	1,871.5	1,871.5	01-may-13	06-jun-14	29-abr-24	10	10
248 SLT 1401 SEs y LTs de las Áreas Baja California y Noroeste	1,958.3	1,958.3	1,958.3	16-oct-12	16-oct-12	30-jun-22	9	11
249 SLT 1405 Subest y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	4,022.2	4,022.2	4,022.2	18-feb-14	15-may-15	28-feb-24	10	0
250 SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán - Los Mochis	775.8	775.8	775.8	07-oct-11	04-ene-12	12-oct-21	9	6
251 SE 1421 DISTRIBUCIÓN SUR	6,031.3	6,031.3	6,031.3	03-ago-13	16-dic-16	18-dic-26	12	11
252 SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas Noroeste - Norte	302.3	302.3	302.3	26-may-11	26-may-11	10-jul-20	9	0
253 SE 1420 DISTRIBUCIÓN NORTE	3,879.1	3,879.1	3,879.1	01-feb-13	20-nov-17	30-dic-25	11	0
257 CCI Santa Rosalía II	589.5	589.5	589.5	03-ago-18	02-ago-18	02-oct-28	10	0
258 RM CT Altamira Unidades 1 y 2	1,603.3	1,603.3	1,603.3	25-ene-17	19-jul-17	19-jul-27	10	3
<b>Autorizados en 2010</b>	<b>33,384.6</b>	<b>33,384.6</b>	<b>33,384.6</b>					
259 SE 1521 DISTRIBUCIÓN SUR	23,267.3	23,267.3	23,267.3	13-mar-14	16-dic-16	18-dic-26	12	6
260 SE 1520 DISTRIBUCIÓN NORTE	2,929.9	2,929.9	2,929.9	03-ago-13	18-dic-17	20-jun-25	11	9
261 CCC Cogeneración Salamanca Fase I	7,187.4	7,187.4	7,187.4	18-sep-14	15-ago-15	30-sep-35	20	6
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>196,530.4</b>	<b>196,530.4</b>	<b>196,530.4</b>					
262 SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste - Norte	1,795.8	1,795.8	1,795.8	17-ene-13	02-may-14	11-dic-23	10	8
264 CC Centro	8,577.6	8,577.6	8,577.6	22-jun-15	21-jun-15	21-jul-41	26	0
266 SLT 1603 Subestación Lago	5,661.5	5,661.5	5,661.5	03-nov-15	02-nov-15	03-nov-25	10	0
267 SLT 1604 Transmisión Ayotla-Chalco	2,143.4	2,143.4	2,143.4	01-oct-14	21-mar-15	01-oct-24	10	0
268 CCI Guerrero Negro IV	188.1	188.1	188.1	02-dic-15	01-dic-15	30-dic-35	20	0
269 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	102.4	102.4	102.4	22-mar-15	21-mar-15	22-jul-24	9	3
273 SE 1621 Distribución Norte-Sur	29,053.2	29,053.2	29,053.2	01-ene-15	18-dic-17	30-dic-25	10	9
274 SE 1620 Distribución Valle de México	140,104.2	140,104.2	140,104.2	27-nov-13	16-dic-16	18-dic-26	12	9
275 CG Los Azufres III (Fase I)	3,010.7	3,010.7	3,010.7	30-dic-14	29-dic-14	03-jun-24	9	5
276 CH Nuevo Guerrero	5,298.4	5,298.4	5,298.4	30-abr-21	01-abr-21	01-jun-51	30	0
277 LT Red de Transmisión Asociada a la CH Nuevo Guerrero	595.2	595.2	595.2	04-ene-21	01-ene-21	31-dic-30	9	11
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>113,486.9</b>	<b>113,486.9</b>	<b>113,486.9</b>					
278 RM CT José López Portillo	3,981.0	3,981.0	3,981.0	17-abr-17	08-dic-18	08-dic-28	11	8
280 SLT 1721 DISTRIBUCIÓN NORTE	41,880.8	41,880.8	41,880.8	31-mar-14	18-dic-17	19-dic-33	19	4
281 LT Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	4,838.8	4,838.8	4,838.8	01-dic-17	02-jun-17	01-jul-27	9	2
282 SLT 1720 Distribución Valle de México	18,422.3	18,422.3	18,422.3	31-mar-14	18-dic-17	20-dic-27	13	4
283 LT Red de Transmisión Asociada al CC Norte III	4,095.3	4,095.3	4,095.3	03-abr-17	04-oct-16	01-jul-27	10	2

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA P./

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) 1./

Proyecto 2./	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3./</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4./</sup>	Plazo del pago		
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses	
284	CG	Los Humeros III	1,377.6	1,377.6	07-abr-16	01-abr-18	01-may-28	12	0
285	CC	Centro II	14,475.7	14,475.7	03-sep-19	02-sep-19	01-oct-29	10	0
286	CCI	Baja California Sur V	1,104.7	1,104.7	30-jun-16	29-jun-16	30-jul-41	25	0
288	SLT	1722 Distribución Sur	9,832.1	9,832.1	31-mar-14	18-dic-17	19-dic-33	19	4
289	CH	Chicoasén II	4,905.3	4,905.3	02-ago-17	01-ago-17	01-jul-47	30	0
290	LT	Red de transmisión asociada a la CH Chicoasén II	466.1	466.1	05-oct-16	04-oct-16	30-dic-26	9	11
292	SE	1701 Subestación Chimalpa Dos	2,580.0	2,580.0	03-oct-16	03-oct-16	05-oct-26	10	0
293	SLT	1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	3,098.3	3,098.3	01-abr-15	31-mar-15	04-mar-25	9	10
294	SLT	1702 Transmisión y Transformación Baja - Noine	1,983.2	1,983.2	01-sep-14	31-oct-14	01-oct-24	10	0
295	SLT	1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	445.7	445.7	31-ago-14	30-ago-14	30-abr-24	9	7
<b>Autorizados en 2013</b>			<b>106,724.0</b>	<b>106,724.0</b>	<b>106,724.0</b>				
296	CC	Empalme I	6,393.3	6,393.3	03-mar-17	02-mar-17	01-jul-27	10	2
297	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme I	1,675.4	1,675.4	01-mar-17	02-sep-16	01-jul-27	10	2
298	CC	Valle de México II	17,993.0	17,993.0	03-may-17	02-may-17	01-nov-27	10	0
300	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	2,836.2	2,836.2	02-may-18	02-nov-17	03-jul-28	10	2
301	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Baja California II	984.5	984.5	01-nov-17	04-abr-17	01-jul-27	9	2
302	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Todos Santos	796.6	796.6	02-abr-19	01-abr-19	01-may-28	9	0
303	LT	Red de Trans Asoc a la 2a Temp Abierta y Sureste II III IV V	2,381.5	2,381.5	02-mar-18	01-mar-18	01-mar-27	9	0
304	LT	1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	9,315.0	9,315.0	02-may-16	02-may-16	04-may-26	10	0
305	SE	1801 Subestaciones Baja - Noroeste	680.1	680.1	20-jun-15	19-jun-15	01-abr-25	9	9
306	SE	1803 Subestaciones del Occidental	12,091.4	12,091.4	20-oct-15	01-sep-16	20-oct-26	10	11
307	SLT	1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	5,463.4	5,463.4	01-abr-15	01-abr-16	01-abr-26	11	0
308	SLT	1804 Subestaciones y Líneas Transmisión Oriental-Peninsular	2,705.0	2,705.0	12-oct-15	07-feb-16	30-nov-26	11	0
309	SLT	1820 Divisiones de Distribución del Valle de México	8,572.0	8,572.0	28-dic-17	18-dic-17	20-dic-27	9	4
310	SLT	1821 Divisiones de Distribución	29,647.5	29,647.5	04-ene-16	18-dic-17	28-dic-26	10	9
311	RM	CCC TULA PAQUETES 1 Y 2	4,421.5	4,421.5	04-jul-17	02-sep-17	02-sep-27	10	2
312	RM	CH TEMASCAL UNIDADES 1 A 4	767.6	767.6	10-dic-16	07-jun-18	07-jun-28	11	6
<b>Autorizados en 2014</b>			<b>56,384.0</b>	<b>56,384.0</b>	<b>56,384.0</b>				
313	CC	Empalme II	6,258.1	6,258.1	03-may-17	02-may-17	01-jul-27	10	2
314	LT	Red de Transmisión Asociada al CC Empalme II	2,190.9	2,190.9	03-may-17	01-nov-16	04-ene-27	9	7
315	CCI	Baja California Sur VI	1,070.3	1,070.3	04-oct-17	03-oct-17	01-nov-27	10	0
316	SE	1901 Subestaciones de Baja California	389.7	389.7	01-abr-16	01-abr-16	01-abr-26	10	0
317	SLT	1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	2,379.0	2,379.0	01-abr-16	02-ene-17	01-ene-27	10	9
318	SE	1903 Subestaciones Norte-Noreste	2,780.0	2,780.0	02-may-16	02-may-16	04-may-26	10	0
319	SLT	1904 Transmisión y Transformación de Occidente	2,423.2	2,423.2	01-abr-16	01-mar-17	01-mar-27	10	11
320	LT	1905 Transmisión Sureste-Peninsular	8,255.7	8,255.7	01-abr-16	01-mar-17	01-mar-27	10	11
321	SLT	1920 Subestaciones y Líneas de Distribución	11,130.8	11,130.8	30-dic-16	18-dic-17	21-dic-26	9	11
322	SLT	1921 Reducción de Pérdidas de Energía de Distribución	19,506.3	19,506.3	30-dic-15	25-dic-15	31-dic-25	9	11
<b>Autorizados en 2015</b>			<b>81,717.4</b>	<b>81,717.4</b>	<b>81,717.4</b>			0	0
323	CC	San Luis Potosí	9,678.3	9,678.3	01-abr-19	02-abr-19	02-jul-29	10	2
324	LT	Red de Transmisión Asociada al CC San Luis Potosí	3,561.3	3,561.3	01-abr-19	02-nov-18	02-jul-29	10	2
325	CC	Lerdo (Norte IV)	11,515.2	11,515.2	04-abr-18	03-abr-18	03-jul-28	10	2

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA DIRECTA <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Millones de pesos a precios de 2015) <sup>1\_/</sup>

Proyecto <sup>2_/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos				Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Inicio de operaciones <sup>3_/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4_/</sup>	años	meses
326 LT Red de Transmisión Asociada al CC Lerdo (Norte IV)	2,197.5	2,197.5	2,197.5	02-abr-18	03-oct-17	03-jul-28	10	2
327 CG Los Azufres III Fase II	383.7	383.7	383.7	04-abr-18	03-abr-18	02-jun-28	10	0
328 LT Red de transmisión asociada a la CG Los Azufres III Fase II	43.2	43.2	43.2	02-abr-18	03-oct-17	31-dic-27	9	11
329 CG Cerritos Colorados Fase I	428.2	428.2	428.2	05-nov-18	02-nov-18	29-dic-28	9	11
330 CH Las Cruces	347.5	347.5	347.5	30-nov-18	30-nov-18	01-jun-49	30	0
331 LT Red de transmisión asociada a la CH Las Cruces	389.8	389.8	389.8	02-nov-18	01-nov-18	01-jun-28	10	0
332 CE Sureste II y III	5,003.6	5,003.6	5,003.6	03-mar-18	02-mar-18	01-sep-28	10	0
333 LT Red de Transmisión Asociada al CC Guadalajara I	3,052.8	3,052.8	3,052.8	01-abr-19	02-oct-18	02-jul-29	10	2
334 LT Red de Transmisión Asociada a la CI Santa Rosalía II	198.3	198.3	198.3	02-ago-18	01-ago-18	01-ago-28	10	0
335 LT Red de Transmisión Asociada al CC La Paz	2,206.2	2,206.2	2,206.2	02-dic-17	01-dic-17	02-dic-27	10	0
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste	6,459.8	6,459.8	6,459.8	03-abr-17	02-abr-18	03-abr-28	11	0
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental	5,208.0	5,208.0	5,208.0	03-abr-17	02-abr-18	03-abr-28	11	0
338 SLT SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución	15,981.0	15,981.0	15,981.0	29-dic-17	11-dic-17	18-ene-27	9	0
339 SLT SLT 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	15,063.0	15,063.0	15,063.0	26-dic-16	12-dic-16	25-ene-27	10	0

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información en pesos es de 17.0073 el cual corresponde al cierre de septiembre de 2015.

2\_/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de Pidiregas.

3\_/ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo V del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2015, y corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4\_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA P-/-

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Cifras en millones de pesos a precios de 2015) 1-/-

Proyecto 2-/-	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones 3-/-	Entrega de obra	Término de obligaciones 4-/-	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
<b>Total Inversión Condicionada</b>	<b>384,756.1</b>	<b>384,756.1</b>	<b>384,756.1</b>					
<b>Autorizados en 1997</b>	<b>2,422.4</b>	<b>2,422.4</b>	<b>2,422.4</b>					
1 TRN Terminal de Carbón de la CT Pdte. Plutarco Elías Calles	2,422.4	2,422.4	2,422.4	24-abr-99	24-abr-99	24-nov-29	30	6
<b>Autorizados en 1998</b>	<b>106,564.7</b>	<b>106,564.7</b>	<b>106,564.7</b>					
2 CC Altamira II	10,294.0	10,294.0	10,294.0	14-may-02	14-may-02	14-jun-27	25	0
3 CC Bajío	15,744.9	15,744.9	15,744.9	09-mar-02	09-mar-02	09-abr-27	25	0
4 CC Campeche	5,261.1	5,261.1	5,261.1	27-jun-03	28-may-03	28-jun-28	25	0
5 CC Hermosillo	6,312.6	6,312.6	6,312.6	01-oct-01	01-oct-01	02-nov-26	25	0
6 CT Mérida III	8,912.1	8,912.1	8,912.1	09-jun-00	09-jun-00	01-dic-25	25	0
7 CC Monterrey III	13,349.8	13,349.8	13,349.8	27-mar-02	27-mar-02	27-abr-27	25	0
8 CC Naco-Nogales	7,755.0	7,755.0	7,755.0	04-oct-03	04-oct-03	06-nov-28	25	0
9 CC Río Bravo II	10,070.4	10,070.4	10,070.4	18-ene-02	18-ene-02	18-ene-27	24	11
10 CC Mexicali	5,742.9	5,742.9	5,742.9	20-jul-03	20-jul-03	20-jul-28	24	11
11 CC Saltillo	6,138.8	6,138.8	6,138.8	19-nov-01	19-nov-01	19-nov-26	24	11
12 CC Tuxpan II	15,133.8	15,133.8	15,133.8	15-dic-01	15-dic-01	15-dic-26	25	0
13 TRN Gasoducto Cd. Pemex-Valladolid	1,849.2	1,849.2	1,849.2	30-sep-99	30-sep-99	09-abr-25	25	7
<b>Autorizados en 1999</b>	<b>78,026.0</b>	<b>78,026.0</b>	<b>78,026.0</b>					
15 CC Altamira III y IV	28,060.4	28,060.4	28,060.4	24-dic-03	24-dic-03	29-dic-28	24	11
16 CC Chihuahua III	5,697.0	5,697.0	5,697.0	09-sep-03	09-sep-03	09-oct-28	25	0
17 CC La Laguna II	12,048.7	12,048.7	12,048.7	22-abr-05	22-abr-05	22-may-30	25	0
18 CC Río Bravo III	8,722.3	8,722.3	8,722.3	01-abr-04	01-abr-04	01-may-29	25	0
19 CC Tuxpan III y IV	23,497.5	23,497.5	23,497.5	23-may-03	23-may-03	23-jun-28	25	0
<b>Autorizados en 2000</b>	<b>54,493.4</b>	<b>54,493.4</b>	<b>54,493.4</b>					
20 CC Altamira V	23,223.3	23,223.3	23,223.3	01-nov-06	01-nov-06	30-nov-31	25	0
21 CC Tamazunchale	31,270.0	31,270.0	31,270.0	01-jun-07	01-jun-07	01-jul-32	25	0
<b>Autorizados en 2001</b>	<b>27,365.8</b>	<b>27,365.8</b>	<b>27,365.8</b>					
24 CC Río Bravo IV	11,008.9	11,008.9	11,008.9	01-abr-05	01-abr-05	01-may-30	25	0
25 CC Tuxpan V	16,356.9	16,356.9	16,356.9	01-sep-06	01-sep-06	01-oct-31	25	0
<b>Autorizados en 2002</b>	<b>17,170.3</b>	<b>17,170.3</b>	<b>17,170.3</b>					
26 CC Valladolid III	17,170.3	17,170.3	17,170.3	01-jun-06	01-jun-06	01-jul-31	25	0
<b>Autorizados en 2005</b>	<b>20,916.1</b>	<b>20,916.1</b>	<b>20,916.1</b>					
28 CCC Norte II	4,302.4	4,302.4	4,302.4	01-ago-13	31-jul-13	01-jul-38	24	11
29 CCC Norte	16,613.7	16,613.7	16,613.7	02-ago-10	30-jul-10	26-jul-34	23	10
<b>Autorizados en 2006</b>	<b>866.9</b>	<b>866.9</b>	<b>866.9</b>					
31 CE La Venta III	866.9	866.9	866.9	04-oct-12	03-oct-12	01-ene-37	24	2
<b>Autorizados en 2007</b>	<b>1,665.8</b>	<b>1,665.8</b>	<b>1,665.8</b>					
33 CE Oaxaca I	1,665.8	1,665.8	1,665.8	27-sep-12	26-sep-12	18-oct-30	18	0
<b>Autorizados en 2008</b>	<b>6,975.3</b>	<b>6,975.3</b>	<b>6,975.3</b>					
34 CE Oaxaca II y CE Oaxaca III y CE Oaxaca IV	2,870.0	2,870.0	2,870.0	31-ene-12	30-ene-12	31-dic-32	20	10
36 CC Baja California III	4,105.2	4,105.2	4,105.2	17-ago-16	16-ago-16	17-sep-40	24	0
<b>Autorizados en 2011</b>	<b>17,588.8</b>	<b>17,588.8</b>	<b>17,588.8</b>					
38 CC Norte III (Juárez)	17,019.1	17,019.1	17,019.1	04-abr-17	03-abr-17	01-jul-43	26	2
40 CE Sureste I	569.7	569.7	569.7	01-jul-16	30-jun-16	28-feb-39	22	7
<b>Autorizados en 2012</b>	<b>19,489.1</b>	<b>19,489.1</b>	<b>19,489.1</b>					
42 CC Noroeste	10,776.5	10,776.5	10,776.5	02-mar-18	01-mar-18	01-jul-44	26	2
43 CC Noreste	8,712.6	8,712.6	8,712.6	01-dic-17	01-dic-17	01-jul-44	26	2
<b>Autorizados en 2013</b>	<b>15,120.6</b>	<b>15,120.6</b>	<b>15,120.6</b>					
45 CC Topolobampo III	7,351.7	7,351.7	7,351.7	03-may-18	02-may-18	01-jul-44	26	2
46 CC Baja California II	2,965.1	2,965.1	2,965.1	02-nov-17	01-nov-17	01-jul-44	26	2
47 CC Todos Santos	4,803.8	4,803.8	4,803.8	02-abr-19	01-abr-19	01-abr-44	24	11
<b>Autorizados en 2015</b>	<b>16,091.1</b>	<b>16,091.1</b>	<b>16,091.1</b>					



VALOR PRESENTE NETO POR PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADA CONDICIONADA <sup>p\_/</sup>

Con base en los artículos 107 fracción I, inciso d) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 205 de su Reglamento

Comisión Federal de Electricidad

Enero - septiembre

(Cifras en millones de pesos a precios de 2015) <sup>1\_/</sup>

Proyecto <sup>2_/</sup>	Antes de Impuestos		Después de impuestos	Inicio de operaciones <sup>3_/</sup>	Entrega de obra	Término de obligaciones <sup>4_/</sup>	Plazo del pago	
	Valor presente neto de la evaluación económica (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)	Valor presente neto de la evaluación financiera (VPN)				años	meses
48 CC Guadalajara I	10,185.6	10,185.6	10,185.6	02-abr-19	01-abr-19	03-jul-45	26	2
49 CE Sureste IV y V	2,805.6	2,805.6	2,805.6	01-abr-18	30-mar-18	01-may-38	20	0
50 CC La Paz	3,099.9	3,099.9	3,099.9	02-dic-17	01-dic-17	30-nov-42	24	11

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la información es de 17.0073 el cual corresponde al cierre de septiembre de 2015.

2\_/ El año de autorización corresponde al ejercicio fiscal en que el proyecto se incluyó por primera vez en el Presupuesto de Egresos de la Federación en la modalidad de PIDREGAS.

3\_/ La fecha de inicio de operación es la consignada en el Tomo V del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para el ejercicio fiscal 2015, y corresponde al primer cierre parcial del proyecto.

4\_/ Es la fecha del último pago de amortizaciones de un proyecto.

Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



## V. AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Con base en el artículo 107, fracción I, segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el avance financiero de los Principales Programas Presupuestarios, así como de los Programas para la Superación de la Pobreza durante el tercer trimestre de 2015.

### PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

#### AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2015	Programa Modificado Enero-septiembre	Observado p./ Enero-septiembre	Avance %	
				Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
<b>Total</b>	<b>979,257.1</b>	<b>720,341.3</b>	<b>707,834.7</b>	<b>72.3</b>	<b>98.3</b>
<b>04 Gobernación</b>	<b>68,202.4</b>	<b>48,775.7</b>	<b>49,087.5</b>	<b>72.0</b>	<b>100.6</b>
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	7,616.1	3,867.1	3,850.1	50.6	99.6
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	1,966.1	2,523.1	2,979.2	151.5	118.1
Registro e Identificación de Población	688.4	93.5	93.3	13.5	99.8
Gendarmería Nacional	4,592.0	2,231.6	2,244.1	48.9	100.6
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,605.1	1,082.8	1,080.8	67.3	99.8
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	20,378.8	17,988.1	17,975.8	88.2	99.9
Administración del sistema federal penitenciario	16,991.4	13,652.9	13,532.2	79.6	99.1
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública	2,083.4	412.5	412.5	19.8	100.0
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	240.0	115.5	113.7	47.4	98.5
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	108.0	85.8	83.5	77.3	97.3
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	147.9	95.2	95.2	64.3	100.0
Plataforma México	1,393.3	287.8	287.5	20.6	99.9
Modernización Integral del Registro Civil con Entidades Federativas	55.6	25.8	25.8	46.4	100.0
Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4,893.9	2,618.7	2,618.6	53.5	100.0
Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial	2,759.1	1,755.8	1,755.8	63.6	100.0
Programa Nacional de Prevención del Delito	2,683.2	1,939.4	1,939.4	72.3	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>4,219.8</b>	<b>2,881.8</b>	<b>2,754.9</b>	<b>65.3</b>	<b>95.6</b>
Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional	4,219.8	2,881.8	2,754.9	65.3	95.6
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>31,537.3</b>	<b>24,502.8</b>	<b>23,626.2</b>	<b>74.9</b>	<b>96.4</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	<b>12,129.3</b>	<b>7,203.6</b>	<b>6,871.7</b>	<b>56.7</b>	<b>95.4</b>
Fomento del patrimonio cultural indígena	141.2	79.5	76.6	54.3	96.3
Actividades de apoyo administrativo	259.0	90.7	87.0	33.6	96.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	14.7	10.2	10.1	68.9	98.9
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,386.0	925.3	890.3	64.2	96.2
Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	0.5	8.2	8.2	1640.9	100.0
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,196.0	757.4	735.3	61.5	97.1
Programa de Infraestructura Indígena	7,362.4	3,849.2	3,600.4	48.9	93.5
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	1,524.6	1,306.0	1,293.8	84.9	99.1
Programa de Derechos Indígenas	244.9	177.0	169.9	69.4	96.0
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	611.3	409.9	394.4	64.5	96.2
Control de la operación aduanera	3,177.4	3,452.9	3,291.8	103.6	95.3
Recaudación de las contribuciones federales	9,511.8	7,422.3	7,177.7	75.5	96.7
Programa de Garantías Líquidas	582.4	410.6	410.6	70.5	100.0
Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	162.7	123.7	123.7	76.0	100.0
Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión Financiera	855.2	513.4	431.1	50.4	84.0
Programas de Capital de Riesgo y para Servicios de Cobertura	200.0	200.0	200.0	100.0	100.0
Programa que Canaliza Apoyos para el Fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural	552.3	552.3	552.3	100.0	100.0
Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	336.0	208.8	208.8	62.1	100.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	146.2	111.1	111.1	76.0	100.0
Regulación, inspección y vigilancia de las entidades del sistema financiero mexicano sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	998.3	1,212.5	1,180.1	118.2	97.3

## AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Enero-septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2015	Programa Modificado Enero- septiembre	Observado <sup>p./</sup> Enero- septiembre	Avance %	
				Aprobado (4)=(3/1)	Programado al periodo (5)=(3/2)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	1,611.6	2,042.6	2,042.6	126.7	100.0
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	417.8	414.1	405.2	97.0	97.8
Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	151.3	131.3	131.3	86.8	100.0
Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	93.7	93.7	93.7	100.0	100.0
<b>07 Defensa Nacional</b>	<b>11,349.7</b>	<b>7,211.4</b>	<b>7,205.4</b>	<b>63.5</b>	<b>99.9</b>
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	11,349.7	7,211.4	7,205.4	63.5	99.9
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>82,387.7</b>	<b>63,989.1</b>	<b>62,618.5</b>	<b>76.0</b>	<b>97.9</b>
Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	734.0	562.9	562.2	76.6	99.9
Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	1,106.1	932.7	930.8	84.2	99.8
Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	1,254.2	1,058.3	1,058.3	84.4	100.0
Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	1,190.8	85.1	85.1	7.1	100.0
Generación de Proyectos de Investigación	746.6	1,053.0	1,039.9	139.3	98.8
Regulación, supervisión y aplicación de las políticas públicas en materia agropecuaria, acuícola y pesquera	1,938.1	1,404.7	1,364.3	70.4	97.1
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	4,743.3	4,184.9	3,949.7	83.3	94.4
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	6,444.1	4,504.5	4,158.1	64.5	92.3
Programa Integral de Desarrollo Rural	13,654.2	8,594.2	8,548.3	62.6	99.5
Programa de Fomento a la Agricultura	21,500.2	20,238.4	20,166.1	93.8	99.6
Programa de Fomento Ganadero	6,951.7	3,831.3	3,826.2	55.0	99.9
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,410.2	1,412.1	1,346.5	55.9	95.4
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	12,007.1	9,955.0	9,587.1	79.8	96.3
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,064.6	2,124.0	2,123.8	102.9	100.0
Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,715.1	3,276.0	3,100.3	83.5	94.6
Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	1,927.3	771.8	771.8	40.0	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>92,388.5</b>	<b>53,966.7</b>	<b>51,501.6</b>	<b>55.7</b>	<b>95.4</b>
<b>Construcción y Modernización de carreteras</b>	<b>32,831.0</b>	<b>18,781.5</b>	<b>17,958.0</b>	<b>54.7</b>	<b>95.6</b>
Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	56.7	36.5	36.5	64.3	100.0
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	5,082.0	4,056.7	4,049.1	79.7	99.8
Derecho de Vía	1,543.6	1,748.1	1,731.1	112.1	99.0
Proyectos de infraestructura económica de carreteras	24,748.6	12,037.5	11,252.0	45.5	93.5
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	1,400.0	902.7	889.4	63.5	98.5
<b>Caminos Rurales</b>	<b>17,865.7</b>	<b>10,842.5</b>	<b>10,407.6</b>	<b>58.3</b>	<b>96.0</b>
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	13,331.3	6,433.2	6,114.0	45.9	95.0
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	4,228.8	4,138.0	4,033.7	95.4	97.5
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	305.6	271.3	259.9	85.1	95.8
<b>Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>1,860.7</b>	<b>1,442.5</b>	<b>1,422.8</b>	<b>76.5</b>	<b>98.6</b>
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,860.7	1,442.5	1,422.8	76.5	98.6
<b>Conservación y Mantenimiento de Carreteras</b>	<b>11,872.3</b>	<b>7,866.3</b>	<b>7,456.3</b>	<b>62.8</b>	<b>94.8</b>
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	11,872.3	7,866.3	7,456.3	62.8	94.8
<b>Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles</b>	<b>24,833.2</b>	<b>12,587.1</b>	<b>12,043.4</b>	<b>48.5</b>	<b>95.7</b>
Servicios de ayudas a la navegación aérea	2,423.4	1,745.2	1,716.5	70.8	98.4
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	2,177.5	1,090.9	1,034.5	47.5	94.8
Proyectos de infraestructura económica de puertos	2,300.2	1,409.5	1,371.0	59.6	97.3
Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	222.5	82.2	81.0	36.4	98.5
Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	17,709.5	8,259.2	7,840.4	44.3	94.9
<b>Sistema Satelital</b>	<b>3,125.6</b>	<b>2,447.0</b>	<b>2,213.6</b>	<b>70.8</b>	<b>90.5</b>
Sistema Satelital	3,125.6	2,447.0	2,213.6	70.8	90.5
<b>10 Economía</b>	<b>17,044.4</b>	<b>10,809.6</b>	<b>10,740.2</b>	<b>63.0</b>	<b>99.4</b>
Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente	368.2	292.8	283.0	76.9	96.7
Protección de los derechos de los consumidores y el desarrollo del Sistema Nacional de Protección al Consumidor	315.7	218.3	209.3	66.3	95.9
Atención a las solicitudes de servicios y promoción de los programas competencia de la Secretaría en el interior de la República	418.7	275.7	275.0	65.7	99.8
Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	1,072.9	946.0	939.8	87.6	99.4
Regulación, modernización y promoción de las actividades en materia de normalización y evaluación de la conformidad, y participación en la normalización internacional	73.8	41.9	41.8	56.6	99.7
Fortalecimiento de la integración y competitividad de México en las cadenas globales de valor	564.8	299.6	283.3	50.2	94.6

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2015	Programa Modificado Enero-septiembre	Observado p./ Enero-septiembre	Avance %	
				Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Instrumentación de políticas de fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas y al sector social de la economía	595.3	408.9	387.0	65.0	94.6
Promoción y fomento del desarrollo, competitividad y la innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	656.2	471.2	469.9	71.6	99.7
Competitividad y transparencia del marco regulatorio que el gobierno federal aplica a los particulares	73.3	54.0	51.9	70.9	96.2
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	205.2	143.4	143.4	69.9	100.0
Programa de Fomento a la Economía Social	2,432.8	1,243.3	1,242.9	51.1	100.0
Fondo Nacional Emprendedor	8,907.4	5,670.8	5,670.8	63.7	100.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	119.3	78.4	78.4	65.7	100.0
Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT)	767.9	480.3	478.9	62.4	99.7
Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología (PROIAT)	214.2	130.8	130.7	61.0	99.9
Programa para el desarrollo de la productividad de las industrias ligeras (PROIND)	259.0	54.2	54.1	20.9	99.9
<b>11 Educación Pública</b>	<b>289,532.0</b>	<b>226,221.9</b>	<b>223,758.5</b>	<b>77.3</b>	<b>98.9</b>
Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,477.7	3,789.4	3,784.7	84.5	99.9
Edición, producción y distribución de libros y otros materiales educativos	2,748.3	2,534.3	2,534.0	92.2	100.0
Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados	353.7	297.2	295.7	83.6	99.5
Formación y certificación para el trabajo	2,606.0	1,885.8	1,802.0	69.1	95.6
Prestación de servicios de educación media superior	7,994.4	5,754.5	5,661.9	70.8	98.4
Prestación de servicios de educación técnica	26,847.7	22,235.2	22,212.9	82.7	99.9
Prestación de servicios de educación superior y posgrado	42,663.8	33,879.7	33,632.9	78.8	99.3
Impulso al desarrollo de la cultura	8,071.9	5,762.5	5,728.4	71.0	99.4
Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación	2,307.8	1,855.3	1,854.7	80.4	100.0
Producción y transmisión de materiales educativos y culturales	1,227.3	772.6	767.4	62.5	99.3
Investigación científica y desarrollo tecnológico	13,535.6	10,498.6	10,401.1	76.8	99.1
Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa	214.1	153.9	153.9	71.9	100.0
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	3,050.1	2,286.8	2,282.3	74.8	99.8
Normar los servicios educativos	493.0	296.8	288.0	58.4	97.1
Proyectos de infraestructura social del sector educativo	1,539.5	1,194.6	1,194.6	77.6	100.0
Mantenimiento de infraestructura	683.5	592.1	592.1	86.6	100.0
Actividades de apoyo administrativo	10,814.2	5,679.0	5,756.5	53.2	101.4
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	392.5	273.9	271.2	69.1	99.0
Diseño y aplicación de la política educativa	2,124.2	1,411.4	1,386.4	65.3	98.2
Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	104.9	71.4	70.7	67.4	99.1
Programas de Cultura en las Entidades Federativas	2,111.6	1,790.6	1,790.6	84.8	100.0
Programa Escuelas de Calidad	1,469.8	997.6	997.5	67.9	100.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social	28,275.9	27,074.3	27,074.3	95.8	100.0
Cultura Física	736.4	593.3	593.3	80.6	100.0
Deporte	1,365.9	545.9	545.9	40.0	100.0
Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	641.2	798.0	786.4	122.7	98.5
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	55.2	18.8	18.8	34.0	100.0
Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	56.7	0.2	0.2	0.4	100.0
Programa Escuelas de Tiempo Completo	12,500.4	6,419.6	6,419.5	51.4	100.0
Programa de Escuela Segura	338.7	153.5	153.4	45.3	100.0
Programa Nacional de Becas	13,699.1	8,062.9	7,892.8	57.6	97.9
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	572.4	536.1	535.9	93.6	100.0
Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	2,656.0	226.0	225.9	8.5	99.9
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	800.0	528.2	527.8	66.0	99.9
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,020.3	527.1	528.6	51.8	100.3
Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	74,745.8	59,655.1	59,384.6	79.4	99.5
Fondo para elevar la calidad de la educación superior	1,013.8	326.5	326.5	32.2	100.0
Escuelas Dignas	3,330.0	2,898.5	2,898.5	87.0	100.0
Programa de Inclusión y Alfabetización Digital	2,510.1	2,299.4	2,299.4	91.6	100.0
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	6,157.9	2,981.9	2,429.7	39.5	81.5
Apoyos a centros y organizaciones de educación	1,078.3	6,883.1	5,977.1	554.3	86.8
Apoyos para saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPES	2,146.5	1,680.1	1,680.1	78.3	100.0
<b>12 Salud</b>	<b>129,144.4</b>	<b>94,261.7</b>	<b>93,882.9</b>	<b>72.7</b>	<b>99.6</b>
<b>Programa Seguro Popular</b>	<b>80,915.9</b>	<b>63,266.9</b>	<b>62,994.6</b>	<b>77.9</b>	<b>99.6</b>
Seguro Popular	74,789.2	58,420.1	58,420.1	78.1	100.0

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2015	Programa Modificado Enero-septiembre	Observado p./ Enero-septiembre	Avance %	
				Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	3,082.1	3,000.0	3,000.0	97.3	100.0
Actividades de apoyo administrativo	439.6	138.4	138.4	31.5	100.0
Seguro Médico Siglo XXI	2,605.1	1,708.4	1,436.1	55.1	84.1
Protección Contra Riesgos Sanitarios	860.3	810.3	879.6	102.3	108.6
Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	544.3	211.4	211.1	38.8	99.9
Actividades de apoyo administrativo	3,524.9	1,928.2	1,926.9	54.7	99.9
Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	3,676.1	2,060.1	2,054.8	55.9	99.7
Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	140.2	60.6	60.4	43.1	99.7
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2,161.9	1,355.8	1,344.5	62.2	99.2
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	18,276.9	12,326.3	12,257.8	67.1	99.4
Prevención y atención contra las adicciones	1,405.0	762.1	762.0	54.2	100.0
Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	1,919.9	256.2	256.1	13.3	100.0
Proyectos de infraestructura social de salud	1,887.5	494.8	482.5	25.6	97.5
Rectoría en Salud	710.2	829.2	802.0	112.9	96.7
Asistencia social y protección del paciente	706.3	407.6	394.0	55.8	96.7
Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y lesiones	863.7	466.2	463.4	53.7	99.4
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	430.0	230.1	225.4	52.4	98.0
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,671.4	946.0	943.6	56.5	99.7
Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	331.9	234.5	234.5	70.7	100.0
Programa Comunidades Saludables	78.0	65.3	65.3	83.7	99.9
Programa de Atención a Personas con Discapacidad	40.5	27.8	10.2	25.2	36.8
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,023.2	5,365.3	5,365.3	89.1	100.0
Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	135.5	91.7	88.9	65.6	97.0
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	94.6	51.5	50.6	53.5	98.3
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	325.9	120.4	117.3	36.0	97.4
Unidades Médicas Móviles	789.0	565.4	565.4	71.7	100.0
Calidad en la Atención Médica	104.8	49.8	49.0	46.8	98.5
Reducción de la mortalidad materna y calidad en la atención obstétrica	537.7	420.4	420.0	78.1	99.9
Prevención y Control de Sobre peso, Obesidad y Diabetes	323.7	318.2	318.2	98.3	100.0
Vigilancia epidemiológica	665.2	539.4	539.4	81.1	100.0
<b>13 Marina</b>	<b>842.3</b>	<b>429.3</b>	<b>429.0</b>	<b>50.9</b>	<b>99.9</b>
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	842.3	429.3	429.0	50.9	99.9
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>4,453.9</b>	<b>2,907.4</b>	<b>2,824.1</b>	<b>63.4</b>	<b>97.1</b>
<b>Sistema Nacional de Empleo ( Portal de Empleo)</b>	<b>1,932.7</b>	<b>1,089.9</b>	<b>1,012.3</b>	<b>52.4</b>	<b>92.9</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,711.8	987.8	910.5	53.2	92.2
Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	220.9	102.1	101.9	46.1	99.7
Impartición de justicia laboral	1,053.9	840.3	837.7	79.5	99.7
Procuración de justicia laboral	208.7	130.2	129.8	62.2	99.7
Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	579.0	352.6	351.3	60.7	99.6
Capacitación a trabajadores	59.8	29.6	29.5	49.3	99.6
Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	34.0	20.7	20.7	60.7	99.8
Asesoría en materia de seguridad y salud en el trabajo	27.7	21.7	21.6	77.9	99.7
Instrumentación de la política laboral	558.1	422.4	421.2	75.5	99.7
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>20,228.4</b>	<b>20,079.6</b>	<b>19,135.2</b>	<b>94.6</b>	<b>95.3</b>
Procuración de justicia agraria	805.6	561.7	533.5	66.2	95.0
Programa de Atención de Conflictos Sociales en el Medio Rural	471.5	231.3	119.2	25.3	51.5
Fomento al desarrollo agrario	224.3	214.3	212.7	94.8	99.3
Obligaciones jurídicas Ineludibles	189.5	504.9	504.9	266.5	100.0
Implementación de políticas enfocadas al medio agrario, territorial y urbano	830.0	790.6	663.0	79.9	83.9
Modernización del Catastro Rural Nacional	276.8	123.8	109.5	39.5	88.4
Programa Hábitat	3,959.8	2,240.2	2,043.5	51.6	91.2
Programa de vivienda digna	1,712.1	1,553.8	1,491.6	87.1	96.0
Programa de Vivienda Rural	773.3	590.0	581.3	75.2	98.5
Rescate de espacios públicos	1,070.1	874.8	870.0	81.3	99.4
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	8,704.1	11,320.8	11,234.5	129.1	99.2
Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios.	231.8	223.3	217.0	93.6	97.1
Programa de apoyo a los avocados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH)	245.5	261.5	257.7	105.0	98.5
Programa de prevención de riesgos en los asentamientos humanos	50.4	206.3	146.0	289.8	70.8
Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)	346.1	305.2	128.9	37.3	42.2

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2015	Programa Modificado Enero-septiembre	Observado p./ Enero-septiembre	Avance %	
				Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	336.5	76.7	21.6	6.4	28.1
Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	1.1	0.5	0.5	50.0	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>56,187.7</b>	<b>34,890.3</b>	<b>33,206.5</b>	<b>59.1</b>	<b>95.2</b>
<b>Programa Nacional Forestal</b>	<b>7,340.6</b>	<b>5,110.0</b>	<b>5,022.7</b>	<b>68.4</b>	<b>98.3</b>
Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	2,815.7	886.9	879.2	31.2	99.1
Programa Nacional Forestal-Protección Forestal	2,267.7	1,627.4	1,581.2	69.7	97.2
Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2,206.6	2,570.9	2,543.9	115.3	99.0
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	50.5	24.8	18.3	36.3	73.8
Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	2,537.8	2,023.4	2,018.5	79.5	99.8
Operación y mantenimiento del sistema de pozos de abastecimiento del Valle de México	709.9	386.6	384.5	54.2	99.5
Manejo Integral del Sistema Hidrológico	397.6	205.5	176.4	44.4	85.8
Servicio Meteorológico Nacional y Estaciones Hidrometeorológicas	243.1	94.1	89.2	36.7	94.8
Conservación y Operación de Acueductos Uspanapa-La Cangrejera, Ver. y Lázaro Cárdenas, Mich.	26.4	20.4	20.1	76.1	98.1
Regulación Ambiental	1,556.8	581.6	525.8	33.8	90.4
Programa de gestión hídrica	6,330.1	5,400.8	5,253.7	83.0	97.3
Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	262.8	186.6	162.3	61.8	87.0
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,766.9	1,925.6	1,810.4	48.1	94.0
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	6,947.7	2,216.9	1,974.7	28.4	89.1
Túnel Emisor Oriente y Planta de Tratamiento Atotonilco	3,363.2	2,548.5	2,546.0	75.7	99.9
Infraestructura de riego y Temporal Tecnificado	5,062.4	1,105.2	1,071.4	21.2	96.9
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	436.1	319.6	217.5	49.9	68.0
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES)	233.3	214.5	192.6	82.6	89.8
Programa de Agua Limpia	61.8	61.1	59.3	95.8	97.1
Programa de Empleo Temporal (PET)	627.8	498.7	415.4	66.2	83.3
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5,910.9	4,786.0	4,654.4	78.7	97.3
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,956.0	2,590.5	2,406.7	81.4	92.9
Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado	2,171.4	1,296.1	1,223.5	56.3	94.4
Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	1,217.8	1,147.8	1,132.2	93.0	98.6
Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2,990.1	1,502.7	1,479.2	49.5	98.4
Programa de Cultura del Agua	30.9	23.6	23.3	75.6	98.9
Prevención y gestión integral de residuos	708.8	503.3	252.7	35.7	50.2
Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	180.0	43.6	27.7	15.4	63.4
Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	117.6	97.5	66.6	56.6	68.3
<b>17 Procuraduría General de la República</b>	<b>12,483.8</b>	<b>7,381.2</b>	<b>7,119.7</b>	<b>57.0</b>	<b>96.5</b>
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	10,563.9	6,220.1	5,994.2	56.7	96.4
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,919.9	1,161.1	1,125.5	58.6	96.9
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>10,069.3</b>	<b>7,006.0</b>	<b>6,946.7</b>	<b>69.0</b>	<b>99.2</b>
Programa IMSS-PROSPERA	9,719.3	6,706.0	6,706.0	69.0	100.0
Seguridad Social Cañeros	350.0	300.0	240.7	68.8	80.2
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>107,971.2</b>	<b>81,559.1</b>	<b>80,105.1</b>	<b>74.2</b>	<b>98.2</b>
<b>PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>40,692.3</b>	<b>31,105.6</b>	<b>30,661.3</b>	<b>75.3</b>	<b>98.6</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social	39,862.6	30,728.9	30,352.4	76.1	98.8
Actividades de apoyo administrativo	793.2	350.2	297.3	37.5	84.9
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	36.5	26.5	11.6	31.7	43.8
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	2,183.2	2,186.0	2,186.0	100.1	100.0
Servicios a grupos con necesidades especiales	312.0	233.2	233.2	74.7	100.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	1,166.4	1,166.4	1,166.4	100.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,995.0	1,695.0	1,695.0	85.0	100.0
Programa de Opciones Productivas	444.6	429.4	412.8	92.8	96.1
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	219.3	163.8	151.4	69.0	92.4
Programa 3 x 1 para Migrantes	564.1	486.1	476.4	84.4	98.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	322.9	205.2	172.0	53.3	83.8
Programa de Coinversión Social	343.7	325.4	284.0	82.7	87.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,386.5	1,717.4	1,611.5	116.2	93.8
Programa de Apoyo Alimentario	5,072.0	5,440.7	4,811.4	94.9	88.4
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	303.0	294.4	292.1	96.4	99.2
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,807.5	2,523.4	2,482.2	65.2	98.4
Pensión para Adultos Mayores	42,515.6	29,890.7	29,803.5	70.1	99.7

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo / Programa	Aprobado Anual PEF 2015	Programa Modificado Enero- septiembre	Observado p_/ Enero- septiembre	Avance %	
				Aprobado	Programado al periodo
	(1)	(2)	(3)	(4)=(3/1)	(5)=(3/2)
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	5,593.4	2,670.4	2,643.8	47.3	99.0
Seguro de vida para jefas de familia	1,049.7	1,026.2	1,022.1	97.4	99.6
<b>21 Turismo</b>	<b>4,709.7</b>	<b>6,189.6</b>	<b>5,646.5</b>	<b>119.9</b>	<b>91.2</b>
Servicios de asistencia integral e información turística	276.4	208.6	196.2	71.0	94.0
Conservación y mantenimiento a los CIP's a cargo del FONATUR	253.6	175.0	162.6	64.1	92.9
Promoción de México como Destino Turístico	841.5	4,195.5	3,846.8	457.1	91.7
Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las Entidades Federativas	64.4	8.9	7.7	12.0	86.6
Proyectos de infraestructura de turismo	854.6	311.2	247.8	29.0	79.6
Otros proyectos	498.8	174.2	142.9	28.6	82.0
Mantenimiento de infraestructura	411.8	318.9	265.9	64.6	83.4
Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	1,508.5	797.3	776.7	51.5	97.4
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>7,276.4</b>	<b>4,259.6</b>	<b>4,259.6</b>	<b>58.5</b>	<b>100.0</b>
Fondo Regional	6,976.4	4,180.0	4,179.9	59.9	100.0
Fondo de Apoyo a Migrantes	300.0	79.7	79.7	26.6	100.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>14.7</b>	<b>10.9</b>	<b>10.9</b>	<b>73.9</b>	<b>100.0</b>
Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión	5.4	3.8	3.8	69.6	100.0
Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	9.3	7.1	7.1	76.4	100.0
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>29,213.4</b>	<b>23,007.6</b>	<b>22,975.7</b>	<b>78.6</b>	<b>99.9</b>
Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	4,064.9	3,026.1	2,994.2	73.7	98.9
Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	840.0	810.0	810.0	96.4	100.0
Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	2,473.2	2,762.3	2,762.3	111.7	100.0
Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	8,226.7	6,171.5	6,171.5	75.0	100.0
Sistema Nacional de Investigadores	3,992.0	3,117.0	3,117.0	78.1	100.0
Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	774.7	824.7	824.7	106.5	100.0
Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	1,071.0	300.0	300.0	28.0	100.0
Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica	1,411.9	1,111.9	1,111.9	78.8	100.0
Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	4,640.0	3,640.0	3,640.0	78.4	100.0
Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	1,719.1	1,244.1	1,244.1	72.4	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en la información proporcionada por los ejecutores de gasto.



**PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1/</sup>  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Programa	Aprobado Anual (1)	Programado Modificado Enero-septiembre (2)	Observado p./ Enero-septiembre (3)	Avance %	
				Aprobado Anual (4)=(3/1)	Al Periodo (5)=(3/2)
<b>TOTAL</b>	<b>414,896.3</b>	<b>325,381.3</b>	<b>321,527.8</b>	<b>77.5</b>	<b>98.8</b>
<b>05 Relaciones Exteriores</b>	<b>225.7</b>	<b>270.8</b>	<b>258.5</b>	<b>114.5</b>	<b>95.5</b>
Protección y asistencia consular	225.7	270.8	258.5	114.5	95.5
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>12,129.3</b>	<b>7,204.8</b>	<b>6,872.9</b>	<b>56.7</b>	<b>95.4</b>
<b>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)</b>	<b>12,129.3</b>	<b>7,204.8</b>	<b>6,872.9</b>	<b>56.7</b>	<b>95.4</b>
Fomento del patrimonio cultural Indígena	141.2	79.5	76.6	54.3	96.3
Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	0.0	1.2	1.2	0.0	100.0
Actividades de apoyo administrativo	259.0	90.7	87.0	33.6	96.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	14.7	10.2	10.1	68.9	98.9
Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,386.0	925.3	890.3	64.2	96.2
Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	0.5	8.2	8.2	1,640.9	100.0
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,196.0	757.4	735.3	61.5	97.1
Programa de Infraestructura Indígena	7,362.4	3,849.2	3,600.4	48.9	93.5
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	1,524.6	1,306.0	1,293.8	84.9	99.1
Programa de Derechos Indígenas	244.9	177.0	169.9	69.4	96.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>21,985.9</b>	<b>18,394.5</b>	<b>18,225.2</b>	<b>82.9</b>	<b>99.1</b>
Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	1,200.0	736.7	734.2	61.2	99.7
Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	760.0	468.4	466.8	61.4	99.7
Programa Integral de Desarrollo Rural	11,295.6	6,543.2	6,532.5	57.8	99.8
Programa de Fomento a la Agricultura	5,473.0	7,435.0	7,435.0	135.8	100.0
Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	3,257.2	3,211.3	3,056.7	93.8	95.2
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>19,418.2</b>	<b>12,710.2</b>	<b>12,233.6</b>	<b>63.0</b>	<b>96.3</b>
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,860.7	1,442.5	1,422.7	76.5	98.6
<b>Caminos rurales</b>	<b>17,557.5</b>	<b>11,267.7</b>	<b>10,810.8</b>	<b>61.6</b>	<b>95.9</b>
Proyectos de infraestructura económica de carreteras	0.0	425.2	402.9	0.0	94.8
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	13,331.3	6,433.2	6,114.0	45.9	95.0
Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	3,920.6	4,138.0	4,034.0	102.9	97.5
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	305.6	271.3	259.9	85.1	95.8
<b>10 Economía</b>	<b>2,757.2</b>	<b>1,465.1</b>	<b>1,464.7</b>	<b>53.1</b>	<b>100.0</b>
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	205.2	143.4	143.4	69.9	100.0
Programa de Fomento a la Economía Social	2,432.8	1,243.3	1,242.9	51.1	100.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	119.3	78.4	78.4	65.7	100.0
<b>11 Educación Pública</b>	<b>41,752.4</b>	<b>35,042.3</b>	<b>35,034.8</b>	<b>83.9</b>	<b>100.0</b>
<b>Programas CONAFE</b>	<b>4,647.2</b>	<b>3,907.9</b>	<b>3,901.6</b>	<b>84.0</b>	<b>99.8</b>
Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,477.7	3,789.4	3,784.7	84.5	99.9
Actividades de apoyo administrativo	169.5	118.4	116.8	68.9	98.7
<b>Educación Indígena, SEP</b>	<b>97.2</b>	<b>64.7</b>	<b>64.3</b>	<b>66.2</b>	<b>99.5</b>
Normar los servicios educativos	77.1	49.7	49.4	64.0	99.3
Diseño y aplicación de la política educativa	20.1	14.9	14.9	74.5	100.0
<b>Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe</b>	<b>22.9</b>	<b>18.2</b>	<b>18.1</b>	<b>79.1</b>	<b>99.7</b>
Diseño y aplicación de la política educativa	22.9	18.2	18.1	79.1	99.7
<b>Instituto Nacional de Lenguas Indígenas</b>	<b>104.9</b>	<b>71.4</b>	<b>70.7</b>	<b>67.4</b>	<b>99.1</b>
Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	104.9	71.4	70.7	67.4	99.1
Programa Escuelas de Calidad	1,469.8	997.6	997.5	67.9	100.0
PROSPERA Programa de Inclusión Social	28,275.9	27,074.3	27,074.3	95.8	100.0
Programa Nacional de Becas	6,612.2	2,897.8	2,897.8	43.8	100.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	522.4	10.4	10.4	2.0	99.9
<b>12 Salud</b>	<b>84,589.7</b>	<b>66,156.4</b>	<b>66,128.9</b>	<b>78.2</b>	<b>100.0</b>
Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,187.6	686.0	684.8	57.7	99.8
Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	50.0	35.3	35.3	70.7	100.0
Programa Comunidades Saludables	78.0	65.3	65.3	83.7	99.9
PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,023.2	5,365.3	5,365.3	89.1	100.0
Unidades Médicas Móviles (Caravanas de la Salud)	789.0	565.4	565.4	71.7	100.0
Seguro Popular	74,789.2	58,420.1	58,420.1	78.1	100.0
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</b>	<b>1,672.8</b>	<b>1,018.8</b>	<b>992.7</b>	<b>59.3</b>	<b>97.4</b>
Servicios de Atención a Población Vulnerable	800.0	549.2	540.5	67.6	98.4
Asistencia social y protección del paciente	156.9	93.7	83.7	53.4	89.3

## AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1/</sup>

### Enero-septiembre de 2015

(Millones de pesos)

Programa	Aprobado Anual (1)	Programado Modificado Enero-septiembre (2)	Observado <sup>p-/</sup> Enero-septiembre (3)	Avance %	
				Aprobado Anual (4)=(3/1)	Al Periodo (5)=(3/2)
Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	133.1	90.1	87.3	65.6	97.0
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	83.2	45.3	44.6	53.5	98.3
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	325.9	120.4	117.3	36.0	97.4
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	173.7	120.2	119.4	68.7	99.3
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>	<b>140.0</b>	<b>70.9</b>	<b>64.3</b>	<b>45.9</b>	<b>90.7</b>
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	140.0	70.9	64.3	45.9	90.7
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>17,281.5</b>	<b>17,690.5</b>	<b>17,032.5</b>	<b>98.6</b>	<b>96.3</b>
Programa Hábitat	3,959.8	2,240.2	2,043.5	51.6	91.2
Programa de vivienda digna	1,678.9	1,529.1	1,469.4	87.5	96.1
Programa de Vivienda Rural	768.5	585.6	577.7	75.2	98.6
Rescate de espacios públicos	1,070.1	874.8	870.0	81.3	99.4
Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios	206.8	223.3	217.0	104.9	97.1
Programa de apoyo a los avecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)	245.5	261.5	257.7	105.0	98.5
Programa de prevención de riesgos en los asentamientos humanos	50.4	206.3	146.0	289.8	70.8
Programa de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en zonas de riesgo	41.4	3.0	1.2	2.9	39.5
Consolidación de Reservas Urbanas	258.5	172.6	116.2	45.0	67.4
Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)	296.4	272.7	98.9	33.3	36.2
<b>Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)</b>	<b>8,705.2</b>	<b>11,321.4</b>	<b>11,235.0</b>	<b>129.1</b>	<b>99.2</b>
Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	8,704.1	11,320.8	11,234.5	129.1	99.2
Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	1.1	0.5	0.5	50.0	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>13,616.0</b>	<b>7,620.4</b>	<b>7,294.5</b>	<b>53.6</b>	<b>95.7</b>
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.4	0.4	0.3	78.0	96.1
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	226.2	211.1	189.4	83.7	89.8
Programa de Empleo Temporal (PET)	627.8	498.7	415.4	66.2	83.3
Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2,063.8	2,487.6	2,482.7	120.3	99.8
Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	2,561.7	706.3	706.3	27.6	100.0
<b>Comisión Nacional del Agua (CNA)</b>	<b>8,136.1</b>	<b>3,716.4</b>	<b>3,500.4</b>	<b>43.0</b>	<b>94.2</b>
<b>Infraestructura Hidroagrícola en Zonas Marginadas (pobreza)</b>	<b>5,180.0</b>	<b>1,125.9</b>	<b>1,093.7</b>	<b>21.1</b>	<b>97.1</b>
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	206.4	44.1	43.9	21.3	99.6
Infraestructura de Riego y Temporal Tecnificado	4,973.6	1,081.8	1,049.8	21.1	97.0
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,956.0	2,590.5	2,406.7	81.4	92.9
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>10,069.3</b>	<b>7,006.0</b>	<b>6,946.7</b>	<b>69.0</b>	<b>99.2</b>
Programa IMSS-PROSPERA	9,719.3	6,706.0	6,706.0	69.0	100.0
Seguridad Social Cañeros	350.0	300.0	240.7	68.8	80.2
<b>20 Desarrollo Social</b>	<b>110,734.3</b>	<b>83,878.9</b>	<b>82,100.6</b>	<b>74.1</b>	<b>97.9</b>
Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	2,183.2	2,186.0	2,186.0	100.1	100.0
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	1,166.4	1,166.4	1,166.4	100.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,995.0	1,695.0	1,695.0	85.0	100.0
Programa de Opciones Productivas	444.6	429.4	412.8	92.8	96.1
Programa 3 x 1 para Migrantes	564.1	486.1	476.4	84.5	98.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	322.9	205.2	172.0	53.3	83.8
Programa de Coinversión Social	343.7	325.4	284.1	82.7	87.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,386.5	1,717.4	1,611.5	116.2	93.8
<b>PROSPERA Programa de Inclusión Social</b>	<b>40,692.3</b>	<b>31,105.6</b>	<b>30,661.3</b>	<b>75.3</b>	<b>98.6</b>
PROSPERA Programa de Inclusión Social	39,862.6	30,728.9	30,352.4	76.1	98.8
Actividades de apoyo administrativo (PROSPERA)	793.2	350.2	297.3	37.5	84.9
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	36.5	26.5	11.6	31.7	43.8
Programa de Apoyo Alimentario	5,072.0	5,440.7	4,811.4	94.9	88.4
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	303.0	294.4	292.1	96.4	99.2
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,807.5	2,523.4	2,482.2	65.2	98.4
Pensión para Adultos Mayores	42,515.6	29,890.7	29,803.5	70.1	99.7
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	5,593.4	2,670.4	2,643.8	47.3	99.0
Seguro de vida para jefas de familia	1,049.7	1,026.2	1,022.1	97.4	99.6
Comedores Comunitarios	3,055.5	2,537.8	2,215.6	72.5	87.3
<b>Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART</b>	<b>238.9</b>	<b>179.0</b>	<b>164.3</b>	<b>68.8</b>	<b>91.8</b>
Actividades de apoyo administrativo	15.1	11.6	9.5	63.2	82.2
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4.5	3.6	3.4	74.3	93.4
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	219.3	163.8	151.4	69.0	92.4
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>6,976.4</b>	<b>4,180.0</b>	<b>4,179.9</b>	<b>59.9</b>	<b>100.0</b>



AVANCE FINANCIERO DE LOS PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <sup>1\_/</sup>  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Programa	Aprobado Anual (1)	Programado Modificado Enero-septiembre (2)	Observado <sup>p_/</sup> Enero-septiembre (3)	Avance %	
				Aprobado Anual (4)=(3/1)	Al Periodo (5)=(3/2)
Fondo Regional	6,976.4	4,180.0	4,179.9	59.9	100.0
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>73,220.3</b>	<b>63,690.7</b>	<b>63,690.7</b>	<b>87.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</b>	<b>58,503.0</b>	<b>52,652.7</b>	<b>52,652.7</b>	<b>90.0</b>	<b>100.0</b>
FAIS Entidades	7,091.4	6,382.3	6,382.3	90.0	100.0
FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	51,411.5	46,270.4	46,270.4	90.0	100.0
FORTAMUN	6,056.9	4,542.7	4,542.7	75.0	100.0
FAM Asistencia Social	8,660.5	6,495.4	6,495.4	75.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones, pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en la información proporcionada por los ejecutores de gasto.

## VI. AHORROS OBTENIDOS EN GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN

En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (DPEF); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

### AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA Enero- septiembre 2015 (Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>2,010,247,917</b>	<b>132,595,242</b>	<b>3,138,782</b>	<b>2,145,981,940</b>
Fiscales	1,625,174,105	132,595,242	3,138,782	1,760,908,128
Propios	385,073,812	0	0	385,073,812

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA Enero- septiembre 2015 (Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>1,625,174,105</b>	<b>132,595,242</b>	<b>3,138,782</b>	<b>1,760,908,128</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	93,208,028	0	0	93,208,028
03 Poder Judicial	59,977,206	0	0	59,977,206
04 Gobernación	121,410,131	0	0	121,410,131
05 Relaciones Exteriores	47,797,639	0	0	47,797,639
06 Hacienda y Crédito Público	174,881,052	1,687,612	0	176,568,664
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	22,865,120	0	0	22,865,120
09 Comunicaciones y Transportes	202,651,171	0	0	202,651,171
10 Economía	77,759,211	0	0	77,759,211
11 Educación Pública	232,419,828	107,391,130	3,138,782	342,949,739
12 Salud	92,972,655	0	0	92,972,655
14 Trabajo y Previsión Social	25,447,659	0	0	25,447,659
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	32,395,856	0	0	32,395,856
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	92,712,778	0	0	92,712,778
17 Procuraduría General de la República	23,772,142	0	0	23,772,142
18 Energía	17,018,407	0	0	17,018,407
20 Desarrollo Social	242,122,269	0	0	242,122,269
21 Turismo	430,072	0	0	430,072
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	4,360,748	0	0	4,360,748
27 Función Pública	196,234	0	0	196,234
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	9,993,612	0	0	9,993,612
41 Comisión Federal de Competencia Económica	800,000	801,000	0	1,601,000
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	38,955,586	22,715,500	0	61,671,086
45 Comisión Reguladora de Energía	4,920,093	0	0	4,920,093
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	6,106,608	0	0	6,106,608

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE  
AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA  
RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES 1\_/**  
Enero- septiembre 2015  
(Pesos)

	Ramo	Servicios	
		Personales	Total
	<b>Total</b>	<b>385,073,812</b>	<b>385,073,812</b>
04	Gobernación	2,162,720	2,162,720
06	Hacienda y Crédito Público	37,619,193	37,619,193
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	192,526	192,526
09	Comunicaciones y Transportes	131,934,108	131,934,108
10	Economía	11,763,738	11,763,738
11	Educación Pública	9,793,261	9,793,261
12	Salud	0	0
14	Trabajo y Previsión Social	130,625	130,625
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	0
18	Energía	50,978,778	50,978,778
20	Desarrollo Social	3,481,984	3,481,984
21	Turismo	31,954,004	31,954,004
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	63,047,971	63,047,971
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	42,014,904	42,014,904

1\_/ La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación, de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados el 30 de enero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación y en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública, el importe de los ahorros obtenidos como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en dicho Decreto, se destinan a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genera, o en su caso, a aquellos programas presupuestarios que determina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículo 16, último párrafo, del DPEF, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-septiembre de 2015.

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA  
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS  
Enero-septiembre 2015  
(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>253,122,076</b>	<b>235,914,893</b>	<b>1,478,031</b>	<b>490,515,001</b>
01 Poder Legislativo	13,307,349	23,018,677	969,100	37,295,127
Auditoría Superior de la Federación	13,307,349	3,848,667	969,100	18,125,116
Cámara de Diputados	0	19,170,010	0	19,170,010
03 Poder Judicial	182,655,099	51,932,529	508,931	235,096,559
Suprema Corte de Justicia de la Nación	965,084	46,173,194	508,931	47,647,209
Consejo de la Judicatura Federal	174,979,655	3,688,675	0	178,668,330
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	6,710,360	2,070,660	0	8,781,020
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0	9,693,764	-	9,693,764
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	0	50,574,903	-	50,574,903
41 Comisión Federal de Competencia Económica	900,000	1,528,000	-	2,428,000
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	0	18,076,200	0	18,076,200
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	56,259,628	50,998,534	0	107,258,162
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	0	30,092,286	0	30,092,286

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.

## VII. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015, publicados el 17 de diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación y el mismo periodo del año anterior.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO			
Concepto	Diferencia enero-septiembre 2015-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta	Relativa	
<b>Gasto programable</b>	<b>48,818.7</b>	<b>1.8</b>	
Provisiones Salariales y Económicas	31,793.0	29.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para contingencias económicas, al Fondo de Desastres Naturales y los Fondos de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal, y para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.</li> </ul>
Petróleos Mexicanos	22,594.0	5.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor inversión física por pagos de servicios de apoyo a la perforación e incrementos en el costo por cambio de alcances en equipos para la terminación de pozos de desarrollo.</li> </ul>
Energía	14,507.2	644.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores aportaciones y apoyos para entidades del sector energético, para los fondos Sectorial-Hidrocarburos y Sectorial-Diversificación Energética, y para el Programa Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.</li> </ul>
Gobernación	12,689.3	29.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la prevención y disuasión del delito, para los servicios de inteligencia para la seguridad nacional, a los servicios migratorios y la administración del sistema penitenciario.</li> </ul>
Educación Pública	10,427.6	4.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores subsidios para PROSPERA Programa de inclusión Social, a organismos descentralizados estatales de educación, para la prestación de servicios de educación técnica, superior, media superior y posgrado; así como a centros y organizaciones de educación.</li> </ul>
Desarrollo Social	7,532.8	9.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas: PROSPERA Programa de Inclusión Social, Pensión para Adultos Mayores, Programa de Empleo Temporal (PET) y Apoyo Alimentario.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	7,095.4	4.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor pago de pensiones.</li> <li>Mayores erogaciones para servicios generales.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6,374.9	39.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas: Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales, Vivienda Digna y Vivienda Rural, Rescate de Espacios Públicos y para el cumplimiento de obligaciones jurídicas ineludibles.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	2,676.3	8.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos destinados a los programas Recaudación de la Contribuciones Federales, Control de la Operación Aduanera y Actividades Orientadas al Fortalecimiento de la Red bancaria para la Inclusión Financiera.</li> </ul>
Turismo	2,587.3	52.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la promoción de México como destino turístico y para el desarrollo de infraestructura y promoción de la inversión en el sector turístico.</li> </ul>
Defensa Nacional	1,391.4	2.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para atender la operación de las diferentes unidades administrativas.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	1,514.3	26.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la promoción y defensa de los intereses de México en el exterior en el ámbito multilateral, para expedición de pasaportes y servicios consulares, y en actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
Salud	1,159.7	1.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos ejercidos en el programa Seguro Popular, para la prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud, y para protección contra riesgos sanitarios.</li> </ul>
Marina	838.4	4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos ejercidos en materiales y suministros, servicios generales y en inversión.</li> </ul>
Presidencia de la República	756.5	39.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para atender los programas a cargo de la dependencia.</li> </ul>

### VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2015-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta	Relativa	
Función Pública	143.9	14.1	• Mayores recursos para los programas: Fiscalización a la Gestión Pública y Optimización de los Inmuebles Federales y Valuación de los Bienes Nacionales.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.5	0.5	• Mayores recursos para atender los programas a cargo de la Consejería.
Procuraduría General de la República	-18.9	-0.2	• Menores recursos destinados a servicios personales por vacancia en plazas.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-22.2	-9.4	• Menores recursos para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Comisión Reguladora de Energía	-49.4	-20.0	• Menores recursos erogados para atender las actividades a cargo de la Comisión.
Comisión Federal de Competencia Económica	-60.7	-17.8	• Menores recursos destinados al programa Prevención y Eliminación de Prácticas y Concentraciones Monopólicas y demás Restricciones a la Competencia y Libre Concurrencia, y en actividades de apoyo administrativo.
Aportaciones a Seguridad Social	-72.1	0.0	• Menores recursos para cubrir las pensiones civiles, militares y de gracia y en cuotas correspondientes a los haberes de retiro y pensiones.
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	-74.6	-3.8	• Menores recursos destinados para el Programa Impartición de Justicia Fiscal.
Tribunales Agrarios	-116.4	-15.0	• Menores recursos destinados a la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra y en actividades de apoyo administrativo.
Trabajo y Previsión Social	-168.3	-4.9	• Menores recursos para los programas: Apoyo al Empleo, Acciones de la Política Laboral, y Procuración de Justicia Laboral.
Economía	-250.2	-1.9	• Menores recursos para los programas: Fomento a la Economía Social y Promoción del Desarrollo, Competitividad e Innovación de los Sectores Industrial, Comercial y de Servicios.
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-250.3	-33.1	• Menores recursos destinados al Programa Evaluación del Sistema Educativo Nacional y en actividades administrativas.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-259.6	-39.9	• Menores recursos destinados a promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-263.8	-24.4	• Menores recursos destinados a atender asuntos de carácter administrativo.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-387.6	-26.8	• Menores recursos destinados para la regulación y supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión y para la planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
INEGI	-601.9	-9.0	• Menores erogaciones para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Poder Legislativo	-731.1	-7.2	• Menores recursos ejercidos para atender los programas a cargo del Poder Legislativo.
Instituto Nacional Electoral <sup>1-/</sup>	-1,214.2	-7.9	• Menores recursos destinados para actualizar el padrón electoral, expedir la credencial para votar con fotografía y para gestión administrativa.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-1,725.4	-6.2	• Menores recursos ejercidos a través de los programas: Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas; Desarrollo Científico y Tecnológico; y Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.
Poder Judicial	-7,010.9	-18.3	• Menores recursos para atender los programas a cargo del Poder Judicial.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>2-/</sup>	-7,071.4	-1.5	• Menores recursos para cubrir nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); para la prestación de servicios de educación básica en el Distrito Federal y en actividades de apoyo administrativo.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-8,163.9	-16.3	• Menores recursos para el desarrollo de infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas, el programa de Conservación y Mantenimiento de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento y Alcantarillado, y en actividades de apoyo administrativo.

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL PRESUPUESTO APROBADO			
Concepto	Diferencia enero-septiembre 2015-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta	Relativa	
Comisión Federal de Electricidad	-10,749.8	-4.7	• Menor adquisición de combustibles para generación de electricidad, en servicios personales, servicios generales y pagos relativos a PIDIREGAS.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-10,676.1	-13.2	• Menores recursos para los programas: Productividad Rural, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Fomento Ganadero, Comercialización y Desarrollo de Mercados, Fomento a la Agricultura, y Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-11,777.4	-3.2	• Menor gasto en servicios personales, generales e inversión física.
Comunicaciones y Transportes	-18,949.3	-19.0	• Menores recursos para proyectos de infraestructura carretera, ferroviaria; así como al Sistema de Transporte Colectivo.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-5,401.5	-1.4	

1\_/ El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

2\_/ Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

-o-: mayor de 500 por ciento.



### VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2015-2014		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
<b>Gasto programable</b>	<b>64,897.5</b>	<b>2.4</b>	
Provisiones Salariales y Económicas	28,524.4	25.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para las entidades federativas a través del Fondo de Desastres Naturales, del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, al Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, al Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno federal, así como para el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	28,282.6	7.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para las aportaciones estatutarias del IMSS, pensiones en curso de pago del IMSS, ISSSTE, LFC, y FERRONALES, para los programas: IMSS-Prospera, Seguridad Social a Cañeros y Régimen de Incorporación al IMSS; así como para pensiones civiles, militares y de gracia, y defunciones y ayuda para gastos de sepelio.</li> </ul>
Educación Pública	16,721.5	7.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se destinaron mayores subsidios federales para organismos descentralizados estatales, para la prestación de servicios de educación técnica y educación media superior, a PROSPERA Programa de Inclusión Social, para cultura física y deporte, a investigación científica y desarrollo tecnológico, y para impulsar la cultura y otorgar becas.</li> </ul>
Instituto Mexicano del Seguro Social	10,370.3	3.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones.</li> </ul>
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	9,126.5	5.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en pensiones y jubilaciones.</li> <li>Mayor gasto en adquisición de medicamentos, suministros médicos y servicios generales, así como en inversión física.</li> </ul>
Energía	8,611.3	105.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores aportaciones y apoyos a entidades paraestatales del sector energético y mayor gasto en los rubros de materiales y suministros y servicios generales.</li> </ul>
Instituto Nacional Electoral <sup>2/</sup>	6,601.7	87.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos destinados a las prerrogativas de los partidos políticos, para la actualización del padrón electoral y expedir la credencial para votar, y a capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía.</li> </ul>
Desarrollo Social	5,419.3	6.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en los subsidios a través de los programas PROSPERA Programa de Inclusión Social, Pensión para Adultos Mayores, Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras, Comedores Comunitarios, Programa de Empleo Temporal (PET), y Seguro de Vida para Jefas de Familia.</li> </ul>
Defensa Nacional	4,261.6	9.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos destinados a la adquisición de mobiliario y equipo de administración, instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, maquinaria diversa, así como equipo de defensa y seguridad.</li> </ul>
Hacienda y Crédito Público	3,688.8	11.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para los programas: Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, Control de la Operación Aduanera, Regulación y Supervisión de las Entidades del Sistema Financiero Mexicano, Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena, al Fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera, Atención a Víctimas, y Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas.</li> </ul>
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,588.7	12.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para cubrir obligaciones jurídicas Ineludibles; así como para el Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales.</li> </ul>
Turismo	1,477.9	24.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores transferencias a las entidades federativas para la promoción de México como destino turístico; así como mayor gasto en la promoción y fomento de la inversión en el sector turístico.</li> </ul>
Salud	1,232.3	1.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores subsidios a entidades federativas para atender los programas: PROSPERA Programa de Inclusión Social, Seguro Popular, Seguro Médico Siglo XXI, Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud, para la prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud y para gastos relacionados con la actualización y depuración del padrón de beneficiarios.</li> </ul>

VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR			
Concepto	Diferencia enero-septiembre 2015-2014		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1/</sup>	Var real %	
Marina	1,224.6	6.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en servicios personales, materiales y suministros y en otras erogaciones corrientes.</li> <li>Incremento en el gasto de inversión principalmente por adquisición de equipo de radiocomunicación, construcción de buques patrulla, buques de vigilancia oceánica; así como la construcción de un Hospital General Naval en la ciudad de México.</li> </ul>
Relaciones Exteriores	1,143.4	18.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en las representaciones de México en el exterior; así como en la expedición de pasaportes y servicios consulares.</li> </ul>
Poder Legislativo	858.9	10.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y en inversión.</li> </ul>
Poder Judicial	619.0	2.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en servicios personales, materiales y suministros y en servicios generales.</li> </ul>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	521.6	97.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos destinados a la regulación y supervisión del sector de telecomunicaciones y en actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
INEGI	428.0	7.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores erogaciones para el censo de población y vivienda en 2015, y para producción y difusión de información estadística y geográfica.</li> </ul>
Gobernación	383.9	0.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para operativos para prevención y disuasión del delito, el Sistema Federal Penitenciario, a la Gendarmería Nacional y al Programa Nacional de Prevención del Delito.</li> </ul>
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	349.1	22.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa, y en actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
Procuraduría General de la República	300.1	3.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos destinados a los programas: Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal, e Investigar y Perseguir los Delitos relativos a la Delincuencia Organizada.</li> </ul>
Presidencia de la República	253.8	10.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para apoyar los programas a cargo de la dependencia.</li> </ul>
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	194.2	62.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la evaluación del sistema educativo nacional, la normatividad y política educativa, y en actividades de apoyo administrativo.</li> </ul>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	121.8	130.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la regulación de permisos de electricidad y en actividades administrativas para apoyar los programas a cargo de la dependencia.</li> </ul>
Comisión Federal de Competencia Económica	107.3	62.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas, y restricciones a la competencia y libre concurrencia.</li> </ul>
Función Pública	99.0	9.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la fiscalización de la gestión pública, la optimización de los inmuebles federales y valuación de los bienes nacionales,</li> </ul>
Comisión Reguladora de Energía	86.0	77.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para la promoción y regulación de hidrocarburos, estudios de evaluación y verificación de hidrocarburos y en actividades administrativas.</li> </ul>
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	80.5	25.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores recursos para garantizar y promover el ejercicio y cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.</li> </ul>
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3.0	3.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor gasto en servicios personales y generales.</li> </ul>
Tribunales Agrarios	-0.2	0.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>En línea con el del año anterior.</li> </ul>
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-42.3	-4.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto en servicios personales, en servicios generales y para inversión.</li> </ul>
Trabajo y Previsión Social	-195.0	-5.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para el programa de Apoyo al Empleo (PAE).</li> </ul>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-1,122.5	-4.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores subsidios a través de los programas: Becas de Posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Educación, Apoyos Institucionales para Actividades Científicas y Tecnológicas y de Innovación y de Innovación Tecnológica para Incrementar la Productividad de las Empresas.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	-3,212.3	-3.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales y puertos, al Sistema Nacional E-México y para la supervisión, inspección, y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo.</li> </ul>

### VARIACION DEL GASTO PROGRAMABLE RESPECTO AL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR

Concepto	Diferencia enero-septiembre 2015-2014		Explicación de la variación real anual
	Absoluta <sup>1_</sup>	Var real %	
Economía	-4,730.1	27.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos ejercidos en servicios generales y en inversión.</li> </ul>
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios <sup>3_</sup>	-5,027.2	-1.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).</li> </ul>
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-5,380.7	-7.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores recursos para los programas: Fomento a la Agricultura, Productividad Rural, Productividad y Competitividad Agroalimentaria, Fomento Ganadero, Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola y el de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	-6,220.6	-2.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor adquisición de combustibles para generación de electricidad y menores pagos relativos a PIDREGAS.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-7,882.6	-15.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menor gasto en infraestructura, construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas rurales, mantenimiento y operación de infraestructura hídrica, rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de distritos de riego y temporal tecnificado, y en el Programa de Empleo Temporal (PET).</li> </ul>
Petróleos Mexicanos	-9,550.6	-2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores erogaciones en inversión física.</li> </ul>
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	25,419.1	7.4	

1\_ /Millones de pesos de enero-septiembre de 2015.

2\_ / El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

3\_ / Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

### VIII. FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)

En el periodo enero–septiembre de 2015, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN para continuar con las obras de reconstrucción y otros apoyos para la atención de desastres naturales, ascendieron a 8 mil 267 millones de pesos, conforme a la siguiente distribución:

RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN Enero - septiembre de 2015 (Millones de pesos)		
Estado / Concepto	Monto	Destino
<b>Total</b>	<b>8,267.0</b>	
Baja California	7.9	Reconstrucción de infraestructura federal del sector naval, dañada por la tormenta tropical ocurrida en octubre de 2014.
Baja California Sur	487.7	Reconstrucción de la infraestructura federal y estatal de los sectores carretero, educativo, militar, naval, turístico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa en agosto de 2013 y lluvia severa y huracán "Odile" ocurridos en septiembre de 2014.
Campeche	29.4	Reconstrucción de la infraestructura estatal dañada del sector carretero, por la lluvia severa ocurrida en los meses de enero, mayo y junio de 2014.
Chiapas	122.9	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores carretero, educativo e hidráulico, por la ocurrencia de los eventos: lluvias severas en agosto de 2010; lluvia severa en agosto de 2012; huracán "Bárbara" en mayo de 2013; lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2013; tormenta tropical "Boris" en junio de 2014; sismo de magnitud 6.9 en julio de 2014; lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2014 y lluvia severa en noviembre de 2014.
Chihuahua	130.3	Continuar la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero e hidráulico, por la lluvia severa en julio y septiembre de 2013; inundación pluvial y fluvial en septiembre de 2014, lluvia severa e inundación fluvial en diciembre de 2014 e inundación fluvial en julio 2015.
Coahuila	8.7	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa que provocó escurrimientos importantes e inundaciones en zonas urbanas en junio de 2013.
Colima	171.3	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada de los sectores educativo, hidráulico y naval, por la ocurrencia del huracán "Jova" en octubre de 2011; tormenta tropical "Manuel" en septiembre de 2013; huracán "Cristina" en junio de 2014 y huracán "Marie" en agosto de 2014.
Durango	67.3	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero, educativo, hidráulico y vivienda, afectada por la lluvia severa en septiembre de 2013; lluvia severa en noviembre de 2013 y por la lluvia severa y nevada severa en marzo de 2015.
Estado de México	22.3	Acciones de reconstrucción a la infraestructura federal dañada del sector militar, por la ocurrencia de la lluvia severa y granizo en agosto de 2014.
Guanajuato	2.8	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa en septiembre de 2013.
Guerrero	641.7	Continuar las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero, educativo, hidráulico y salud, afectada por la lluvia severa en septiembre de 2013, inundación fluvial y lluvias severas derivadas del huracán "Raymond" en octubre de 2013, por los sismos ocurridos en abril y mayo de 2014 y la tormenta tropical "Trudy" en octubre de 2014.
Hidalgo	5.2	Acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada del sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa ocasionada por el ciclón tropical (huracán "Ingrid") en septiembre de 2013.
Jalisco	25.5	Labores de reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero y educativo, por la lluvia severa provocada por la tormenta tropical "Manuel" en septiembre de 2013 y por la lluvia severa en septiembre de 2014.
Michoacán	99.1	Continuar con la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal afectada de los sectores educativo, hidráulico, urbano y vivienda, por la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel", en septiembre de 2013.
Nayarit	4.2	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en el sector educativo, por la ocurrencia de la lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2013.
Nuevo León	413.4	Acciones de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero y educativo, por la lluvia severa e inundaciones fluviales y pluviales en septiembre de 2013.
Oaxaca	183.7	Acciones de restitución de la infraestructura federal dañada de los sectores carretero y educativo, por la lluvia severa y el movimiento de ladera provocada por la tormenta tropical "Manuel" y el huracán "Ingrid" en septiembre de 2013, movimiento de ladera en junio de 2014 y movimiento de ladera en septiembre de 2015.
Puebla	60.1	Continuar con las acciones de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero y educativo, por la presencia de la lluvia severa ocurrida en septiembre de 2013.
Quintana Roo	155.9	Reconstrucción de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero y turístico, por la ocurrencia de la lluvia severa en junio de 2013 y lluvias severas en mayo, junio y octubre de 2014.
Sinaloa	40.7	Continuar con las acciones de reconstrucción de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero y pesquero y acuícola, por la lluvia severa provocada por el huracán "Manuel" en septiembre de 2013.

**RECURSOS AUTORIZADOS CON CARGO AL FIDEICOMISO FONDEN**  
Enero - septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Estado / Concepto	Monto	Destino
Sonora	54.3	Reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores carretero, educativo, hidráulico y urbano, por la ocurrencia de la lluvia severa asociada con vientos fuertes en julio de 2014, por la tormenta tropical "Odile" en septiembre de 2014 y lluvia severa en septiembre de 2015.
Tabasco	409.3	Continuación de los trabajos de restitución de la infraestructura federal y estatal dañada en los sectores carretero, educativo e hidráulico, por la lluvia severa e inundación fluvial en diciembre de 2013.
Tamaulipas	118.5	Reparación de la infraestructura federal dañada en los sectores carretero, educativo y naval, por las lluvias severas en septiembre de 2013 y lluvia severa en septiembre de 2014.
Veracruz	895.7	Continuación de la reconstrucción de la infraestructura federal y estatal dañada de los sectores carretero, educativo, forestal, hidráulico y pesquero y acuícola, por la lluvia severa y ciclón tropical "Matthew" en septiembre de 2010, lluvia severa en junio y julio de 2011 y agosto de 2012, por la tormenta tropical en junio de 2013, lluvia severa en agosto de 2013, movimiento de ladera en los meses de septiembre y octubre de 2013, lluvia severa e inundación fluvial en septiembre de 2013, lluvia severa e inundación fluvial en noviembre de 2013, lluvia severa en junio de 2014, lluvia severa e inundación fluvial y pluvial en septiembre y octubre de 2014, lluvia severa en marzo de 2015 y lluvia severa e inundación fluvial en junio de 2015.
Zacatecas	6.1	Restitución de la infraestructura federal del sector educativo dañada por la lluvia severa en septiembre de 2013.
Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación	1,025.1	Adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2014 y 2015, y que afectaron a los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.
FONDEN	1,956.9	Recursos complementarios autorizados para reconstrucción de la infraestructura dañada del estado de Guerrero.
Seguro Patrimonio FONDEN	1,119.0	Implementación de un esquema para transferir riesgos catastróficos para cubrir el patrimonio del FONDEN de 2015 a 2016.
EGIR San Luis Potosí IVA	2.0	Se complementa la autorización de pago de impuestos correspondientes al IVA, del monto de 12.6 millones de pesos.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO  
23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA  
Enero - septiembre 2015 <sup>1</sup>/<sub>2</sub>  
(Millones de pesos)

Entidad Federativa	Ramo 23	Recursos autorizados Enero – septiembre 2015	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	Composición (%)
<b>Total <sup>2</sup>/<sub>3</sub></b>	<b>13,008.5</b>	<b>8,267.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California		7.9	0.1
Baja California Sur		487.7	5.9
Campeche		29.4	0.4
Chiapas		122.9	1.5
Chihuahua		130.3	1.5
Coahuila		8.7	0.1
Colima		171.3	2.1
Durango		67.3	0.8
Estado de México		22.3	0.3
Guanajuato		2.8	0.0
Guerrero		641.7	7.8
Hidalgo		5.2	0.1
Jalisco		25.5	0.3
Michoacán		99.1	1.2
Nayarit		4.2	0.1
Nuevo León		413.4	5.0
Oaxaca		183.7	2.2
Puebla		60.1	0.7
Quintana Roo		155.9	1.9
Sinaloa		40.7	0.5
Sonora		54.3	0.6
Tabasco		409.3	5.0
Tamaulipas		118.5	1.4
Veracruz		895.7	10.8
Zacatecas		6.1	0.1
Fondo Revolvente <sup>3</sup> / <sub>4</sub>		1,025.1	12.4
Recursos complementarios <sup>4</sup> / <sub>5</sub>		1,956.9	23.7
Seguro FONDEN		1,119.0	13.5
EGIR San Luis Potosí IVA		2.0	0.0
<b>Recursos autorizados PEF 2015</b>	<b>13,008.5</b>		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup>/<sub>2</sub> Cifras preliminares.

<sup>2</sup>/<sub>3</sub> Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

<sup>3</sup>/<sub>4</sub> Considera los recursos autorizados en 2014 y 2015, a través de Apoyos Parciales Inmediatos y Gastos de Evaluación de Daños, regularizados y pendientes de regularizar al 30 de septiembre de 2015.

<sup>4</sup>/<sub>5</sub> Recursos autorizados para el pago a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

<sup>5</sup>/<sub>6</sub> Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al tercer trimestre de 2015, se autorizaron recursos por 8 mil 267 millones de pesos: el 50.4% se destinó para la restitución de la infraestructura pública; 12.4% para el suministro de auxilio en situaciones de emergencia y desastre por fenómenos naturales que se presentaron en 2014 y 2015; 13.5% para la implementación del esquema de aseguramiento del patrimonio del Fideicomiso FONDEN; 0.02% fue complemento de autorización para la EGIR San Luis Potosí por concepto de IVA y el 23.7% fueron recursos aprobados complementariamente para la atención de la infraestructura pública dañada del estado de Guerrero.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO  
23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN  
Enero - Septiembre 2015 <sup>p\_/</sup>  
(Millones de pesos)**

Concepto	Ramo 23	Recursos autorizados	
		Enero - septiembre 2015	
		Fideicomiso FONDEN <sup>1_/</sup>	Composición (%)
<b>Total <sup>2_/</sup></b>	<b>13,008.5</b>	<b>8,267.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura pública</b>		<b>4,164.0</b>	<b>50.4</b>
Carretera		2,502.6	30.3
Educativa		258.0	3.1
Forestal		49.5	0.6
Hidráulica		728.0	8.8
Militar		59.4	0.7
Naval		123.0	1.5
Pesquero y Acuícola		118.1	1.4
Salud		21.3	0.3
Turística		202.9	2.5
Urbana		73.3	0.9
Vivienda		27.9	0.3
<b>Fondo Revolvente <sup>3_/</sup></b>		<b>1,025.1</b>	<b>12.4</b>
<b>Recursos complementarios <sup>4_/</sup></b>		<b>1,956.9</b>	<b>23.7</b>
<b>Seguro Fideicomiso FONDEN</b>		<b>1,119.0</b>	<b>13.5</b>
EGIR San Luis Potosí IVA		2.0	0.0
<b>Recursos autorizados PEF 2015</b>	<b>13,008.5</b>		

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Fideicomiso constituido en BANOBRAS, S.N.C. en junio de 1999.

2\_/ Considera recursos autorizados en 2014 y 2015, a través de Apoyos Parciales Inmediatos y Gastos de Evaluación de Daños, regularizados y pendientes de regularizar al 30 de septiembre de 2015.

3\_/ Recursos autorizados para el pago a entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y de empresas privadas que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4\_/ Recursos complementarios autorizados para la reconstrucción del estado de Guerrero.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## IX. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-septiembre de 2015, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 billón 207 mil 558 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 0.1 por ciento con relación a lo pagado en 2014 y representó el 49 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1-/</sup> (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2014	2015 <sup>p-/</sup>		2014	2015 <sup>p-/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,172,249.9</b>	<b>1,207,558.4</b>	<b>0.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	447,633.4	479,865.1	4.2	38.2	39.7
Aportaciones Federales	451,675.7	459,622.6	-1.1	38.5	38.1
FONE <sup>2-/</sup>	252,039.0	253,013.9	-2.4	21.5	21.0
FASSA	51,622.6	57,021.7	7.4	4.4	4.7
FAIS	52,121.6	52,652.7	-1.8	4.4	4.4
FASP	7,129.5	7,371.9	0.5	0.6	0.6
FAM	16,494.0	16,662.0	-1.8	1.4	1.4
FORTAMUN	43,999.6	44,447.9	-1.8	3.8	3.7
FAETA	4,228.7	4,166.9	-4.2	0.4	0.3
FAFEF	24,040.7	24,285.6	-1.8	2.1	2.0
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3-/</sup>	56,889.6	61,420.1	4.9	4.9	5.1
Convenios	106,820.3	111,907.6	1.8	9.1	9.3
De descentralización <sup>4-/</sup>	101,235.9	105,436.2	1.2	8.6	8.7
SEP	74,277.2	82,295.5	7.7	6.3	6.8
Sagarpa	4,130.7	4,021.2	-5.4	0.4	0.3
Semarnat-CNA	22,828.0	19,119.5	-18.6	1.9	1.6
De reasignación <sup>5-/</sup>	5,584.4	6,471.4	12.6	0.5	0.5
Subsidios	109,230.9	94,743.0	-15.7	9.3	7.8
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	4,555.7	4,839.0	3.3	0.4	0.4
Otros subsidios <sup>6-/</sup>	104,675.2	89,904.0	-16.5	8.9	7.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p-/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1-/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2-/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3-/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4-/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5-/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6-/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 60.3 por ciento correspondió a gasto programable y el 39.7 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

En cuanto a las participaciones pagadas a las entidades federativas, durante enero-septiembre de 2015 se cubrió un monto de 479 mil 865 millones de pesos, cifra mayor en 4.2 por ciento real a la cubierta en los mismos meses de 2014. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 850 mil 758 millones de pesos, monto menor en 1 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.



La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por el incremento real de la recaudación tributaria, de 29.1 por ciento, compensado parcialmente por la contracción del precio y producción de petróleo, de 48.7 por ciento y 7.8 por ciento respectivamente.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014	2015 p_/	
<b>Total</b>	<b>447,633.4</b>	<b>479,865.1</b>	<b>4.2</b>
Fondo General	359,009.2	362,915.6	-1.7
Fondo de Fomento Municipal	17,908.1	18,102.1	-1.7
Fondo de Fiscalización	23,836.8	22,367.3	-8.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,158.6	4,637.5	42.7
Fondo de Impuestos Especiales	7,718.3	8,670.9	9.2
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	17,141.2	19,705.9	11.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	652.3	547.8	-18.4
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,283.0	6,923.0	7.1
Comercio Exterior	2,435.5	2,461.9	-1.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	244.0	303.5	20.9
Incentivos Económicos	8,289.0	11,564.6	35.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	957.3	1,502.1	n.s.
Fondo ISR	0.0	20,162.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-septiembre de 2015 ascendieron a 459 mil 623 millones de pesos, lo que representó un decremento de 1.1 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2014.

A través de seis de los ocho fondos que integran las aportaciones federales se canalizó el 88.7 por ciento de los recursos, lo que permitió proporcionar a las entidades federativas recursos para otorgar servicios de educación básica, tecnológica y de adultos; de salud; y para la generación de infraestructura para la población de menores ingresos.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos, (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples, (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, (Ramo 25); sumaron 267 mil 347 millones de pesos, lo que representó el 58.2 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 57 mil 22 millones de pesos, 12.4 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 97 mil 101 millones de pesos, lo que significó 21.1 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2014.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 6 mil 495 millones de pesos para asistencia social, 1.4 por ciento del total de las aportaciones federales.

- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 24 mil 286 millones de pesos, 5.3 por ciento del total de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), las entidades federativas ejercieron 7 mil 372 millones de pesos, 1.6 por ciento de las aportaciones federales.

Los recursos para la cobertura de servicios de salud se ubicaron en 118 mil 442 millones de pesos, lo que representa el 9.8 por ciento de los recursos federalizados. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 61 mil 420 millones de pesos, y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-septiembre de 2015 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 111 mil 908 millones de pesos, monto mayor en 1.8 por ciento en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 82 mil 296 millones de pesos, monto 7.7 por ciento mayor en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo de 2014. Estos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 23 mil 141 millones de pesos, monto 16.6 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada sumaron 94 mil 743 millones de pesos, importe 15.7 por ciento menor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior, debido a la combinación de los siguientes factores; mayores subsidios aportados a los programas: Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, Administración del Sistema Federal Penitenciario, Gendarmería Nacional y Programa Nacional de Prevención del Delito, (SEGOB); Definición y Conducción de la Política de Comunicaciones y Transportes y en proyectos de construcción ferroviaria y de aeropuertos, (SCT); para contingencias económicas, Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal y el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos; (Ramo23). Asimismo, se destinaron menores subsidios para los programas: Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y Programa de Infraestructura Indígena, (SHCP); Programa de Dignificación, Conservación, y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud, (Salud); Programas Regionales,

## Proyectos de Desarrollo Regional, Fondo Metropolitano, Fondo Regional, y a los Fondos de Capitalidad y de Cultura (Ramo 23).<sup>1</sup>

### GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2015 p\_/

Enero-septiembre

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1_/</sup>	Recursos para Protección Social en Salud <sup>2_/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>3_/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>4_/</sup>	Subsidios <sup>5_/</sup>
<b>Total</b>	<b>1,207,558.4</b>	<b>479,865.1</b>	<b>459,622.6</b>	<b>61,420.1</b>	<b>105,436.2</b>	<b>6,471.4</b>	<b>94,743.0</b>
Aguascalientes	13,898.9	5,340.3	5,937.8	267.0	1,663.1	123.5	567.2
Baja California	30,774.0	13,129.3	11,658.2	946.0	3,343.0	38.8	1,658.7
Baja California Sur	9,563.1	3,158.2	4,376.5	105.7	852.1	0.0	1,070.5
Campeche	14,485.1	6,359.4	5,035.6	247.7	1,686.8	205.8	949.8
Coahuila	26,107.9	11,153.2	10,339.4	410.5	2,206.9	175.4	1,822.4
Colima	9,667.7	3,226.1	3,628.6	137.9	1,577.7	49.0	1,048.4
Chiapas	60,191.7	18,632.0	27,859.2	2,985.0	5,193.9	498.4	5,023.1
Chihuahua	32,635.3	14,292.2	12,826.3	1,084.8	3,059.9	378.3	993.8
Distrito Federal	120,331.7	55,335.7	34,594.4	17,940.0	2,170.7	0.0	10,291.0
Durango	20,977.5	6,373.6	8,169.6	407.5	2,827.7	828.1	2,370.9
Guanajuato	46,782.9	20,342.2	17,533.5	3,603.0	2,878.7	330.9	2,094.6
Guerrero	41,924.1	11,578.9	21,468.1	1,574.4	4,043.6	0.0	3,259.1
Hidalgo	29,893.0	9,293.0	14,177.2	1,126.0	3,419.3	0.0	1,877.4
Jalisco	65,104.4	31,305.8	21,658.7	2,823.2	6,545.4	479.8	2,291.6
México	134,170.9	62,786.9	44,859.3	7,203.2	7,880.3	824.9	10,616.2
Michoacán	42,739.8	15,104.6	19,013.5	2,332.9	3,857.0	0.0	2,431.8
Morelos	18,895.9	6,638.9	7,465.7	839.2	2,075.7	0.0	1,876.5
Nayarit	14,196.9	4,822.8	5,993.9	336.2	1,999.9	29.4	1,014.8
Nuevo León	49,403.6	21,947.8	13,990.4	957.1	5,637.1	1,225.4	5,645.7
Oaxaca	45,592.5	12,371.7	25,379.0	1,878.6	2,951.7	0.0	3,011.5
Puebla	56,273.9	20,726.2	22,103.9	3,636.8	4,933.0	0.0	4,874.1
Querétaro	19,376.7	8,398.9	6,938.6	609.4	2,075.9	311.6	1,042.3
Quintana Roo	15,859.0	6,336.7	6,290.6	387.7	1,899.3	34.3	910.4
San Luis Potosí	28,325.5	9,261.9	12,133.0	1,192.5	3,130.2	0.0	2,607.9
Sinaloa	30,689.6	11,679.4	10,749.9	641.8	5,339.4	110.7	2,168.3
Sonora	32,136.5	13,613.8	10,054.4	520.5	3,323.6	68.6	4,555.6
Tabasco	30,678.5	15,780.4	9,013.2	1,241.1	3,275.9	0.0	1,368.0
Tamaulipas	34,607.0	15,173.0	13,435.6	850.2	2,983.4	223.4	1,941.4
Tlaxcala	13,807.4	4,836.3	5,689.8	680.1	1,432.7	84.3	1,084.2
Veracruz	72,690.3	26,373.1	32,012.8	3,485.9	4,516.3	362.4	5,939.8
Yucatán	20,847.2	8,325.8	7,765.2	506.6	2,766.4	88.2	1,394.9
Zacatecas	19,186.9	6,167.0	7,470.7	461.5	2,986.0	0.0	2,101.7
No distribuible	5,743.3	0.0	0.0	0.0	903.7	0.0	4,839.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2\_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3\_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4\_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5\_/ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

## X. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO

En cumplimiento a los artículos 31 de la Ley de Instituciones de Crédito y 107 fracción I, inciso c) párrafo cuarto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se presenta información sobre el resultado de operación, las necesidades de financiamiento y el crédito neto otorgado a los sectores privado y social, de la banca de desarrollo y fondos de fomento, con los que éstas instituciones atienden a los sectores que establecen sus respectivas leyes orgánicas y contratos constitutivos, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2015.

Los indicadores que se presentan, son los siguientes:

- El **resultado neto**, que refleja la utilidad o pérdida de la entidad durante un periodo determinado, incluyendo el efecto de la constitución neta de reservas crediticias preventivas. La información se obtiene del estado de resultados que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- Las **necesidades de financiamiento**, equivalente al endeudamiento neto interno y externo, más las operaciones bancarias netas, menos la concesión de créditos netos al sector público federal y la variación de los recursos disponibles para financiar sus operaciones. Cabe señalar que la concesión neta de préstamos no implica un déficit público, sino la absorción de recursos financieros de la economía necesarios para cumplir con los programas públicos de fomento y programas de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
- La **concesión neta de créditos** corresponde al otorgamiento de crédito a los sectores privado y social menos la recuperación de la cartera de crédito. La información se obtiene del flujo de efectivo que reportan los bancos de desarrollo y fondos de fomento a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Conforme a lo que establece el párrafo décimo segundo del Artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2015, se informa que en este periodo se autorizaron a las entidades modificaciones al monto de intermediación financiera, definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas, por 64.2 millones de pesos.

ADECUACIONES AL MONTO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA\*\_/  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Entidad	Intermediación financiera		
	Original (1)	Modificada (2)	Diferencia (3=2-1)
<b>Resultado neto total</b>	<b>13,730.1</b>	<b>13,794.3</b>	<b>64.2</b>
Nafin	1,200.0	1,200.0	0.0
Banobras	4,252.3	4,253.0	0.7
Bancomext	998.5	1,025.2	26.7
Bansef	60.5	60.5	0.0
SHF-FOVI	1,634.3	1,634.3	0.0
Banjército	818.2	818.2	0.0
Fira	1,252.5	1,252.5	0.0
Financiera Nacional	1,250.9	1,250.9	0.0
Infonacot	2,058.3	2,058.3	0.0
Fifomi	204.6	241.5	36.8

\*\_/ Definida como el resultado neto que considera la constitución neta de reservas crediticias preventivas.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 1 DE 2**  
**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**  
Enero-septiembre, 2015 <sup>p\_/\_</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Banca de desarrollo						Total	Financiera Nacional
	Nafin	Banobras	Bancomext	Bansefi	SHF	Banjército		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>1,439.7</b>	<b>1,120.8</b>	<b>1,473.4</b>	<b>95.8</b>	<b>-1,365.9</b>	<b>1,007.1</b>	<b>3,770.8</b>	<b>835.8</b>
a) Ingresos	15,486.4	20,782.5	9,064.2	2,395.4	7,389.0	3,992.3	59,109.8	2,624.7
Ingresos por intereses	10,742.7	20,674.3	8,095.5	1,034.9	6,041.7	3,408.6	49,997.6	2,499.9
Comisiones y tarifas cobradas	2,013.1	2,094.1	535.0	1,280.1	755.6	490.6	7,168.4	48.7
Otros ingresos de operación	609.4	-2,018.7	231.7	46.0	525.3	59.4	-547.0	0.0
Resultado por intermediación	2,130.3	32.9	209.6	33.6	189.8	33.6	2,629.8	-4.0
Otros ingresos <sup>1_/_</sup>	-9.0	0.0	-7.5	0.8	-123.4	0.0	-139.1	80.1
b) Gastos	14,046.8	19,661.7	7,590.8	2,299.6	8,754.9	2,985.2	55,339.0	1,789.0
Gastos por intereses	9,982.0	14,127.3	5,266.8	503.8	4,814.2	630.7	35,324.9	194.3
Comisiones y tarifas pagadas	226.7	1,538.4	14.2	101.0	440.3	50.3	2,371.0	1.5
Gastos de administración y promoción	2,518.3	1,942.8	1,122.8	1,604.6	851.8	1,629.3	9,669.5	832.6
Estimación preventiva para riesgos crediticios	787.1	986.5	500.4	47.2	1,957.3	146.6	4,425.1	563.4
Otros gastos	532.7	1,066.6	686.6	43.0	691.2	528.4	3,548.5	197.2
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2_/_</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>-2,619.0</b>	<b>-2,193.6</b>	<b>29,018.0</b>	<b>26,013.2</b>	<b>-4,072.3</b>	<b>3,560.5</b>	<b>49,706.8</b>	<b>-326.3</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a2)	1,400.4	1,724.5	-2,916.3	-107.9	-1,229.2	-9.7	-1,138.2	-2,056.1
a.1) Interno	161.5	2,356.9	-5,050.6	0.0	-416.0	-9.7	-2,957.9	-2,027.1
a.2) Externo	1,238.8	-632.4	2,134.2	-107.9	-813.2	0.0	1,819.6	-29.0
b) Operaciones bancarias netas <sup>3_/_</sup>	7,772.2	9,278.2	4,147.8	7,597.8	0.0	3,713.8	32,509.8	0.0
c) Financiamiento neto al sector público	-2,963.3	10,005.4	-350.0	-36.0	0.0	0.0	6,656.2	0.0
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	14,754.8	3,190.9	-27,436.6	-18,487.3	2,843.1	143.6	-24,991.5	-1,729.8
d.1) Saldo final	61,277.2	33,862.4	15,460.3	31,820.7	44,720.6	22,350.2	209,491.4	5,961.1
d.2) Saldo inicial	46,522.4	30,671.5	42,896.9	50,308.0	41,877.4	22,206.6	234,482.9	7,690.9
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>-6,886.9</b>	<b>3,639.2</b>	<b>19,557.3</b>	<b>307.4</b>	<b>-3,829.8</b>	<b>4,447.1</b>	<b>17,234.2</b>	<b>1,246.2</b>
a) Otorgamiento	223,487.1	22,923.5	119,288.0	1,063.5	13,361.9	26,070.2	406,194.2	35,927.1
b) Recuperación de cartera	230,374.0	19,284.3	99,730.7	756.2	17,191.7	21,623.1	388,960.0	34,680.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/\_/ Cifras preliminares.

1\_/\_/ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2\_/\_/ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3\_/\_/ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CUADRO 2 DE 2**  
**INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA DE DESARROLLO Y FONDOS DE FOMENTO**  
**Enero-septiembre, 2015 <sup>p./</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Fondos de fomento				Total	Total Intermediarios financieros
	Fira	Fovi	Infonacot	Fifomi		
<b>1. Resultado neto (a-b)</b>	<b>1,320.4</b>	<b>-797.5</b>	<b>1,310.0</b>	<b>145.7</b>	<b>1,978.7</b>	<b>6,585.3</b>
a) Ingresos	4,603.4	1,024.7	4,008.3	326.7	9,963.1	71,697.7
Ingresos por intereses	4,201.7	696.3	2,634.3	178.2	7,710.5	60,208.1
Comisiones y tarifas cobradas	441.7	325.0	5.9	0.0	772.6	7,989.7
Otros ingresos de operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-547.0
Resultado por intermediación	-226.5	-689.8	0.0	0.0	-916.3	1,709.5
Otros ingresos <sup>1./</sup>	186.6	693.2	1,368.1	148.5	2,396.3	2,337.4
b) Gastos	<b>3,283.0</b>	<b>1,822.2</b>	<b>2,698.3</b>	<b>180.9</b>	<b>7,984.4</b>	<b>65,112.4</b>
Gastos por intereses	1,840.7	0.0	191.1	27.1	2,058.9	37,578.2
Comisiones y tarifas pagadas	0.9	174.0	8.3	0.0	183.1	2,555.6
Gastos de administración y promoción	1,013.6	168.8	1,478.2	145.1	2,805.7	13,307.8
Estimación preventiva para riesgos crediticios	408.3	967.8	1,016.5	5.6	2,398.2	7,386.8
Otros gastos	19.5	511.5	4.2	3.2	538.4	4,284.1
<b>2. Necesidades de financiamiento<sup>2./</sup> (a+b-c-d)</b>	<b>2,826.2</b>	<b>-1,533.9</b>	<b>1,695.5</b>	<b>284.3</b>	<b>3,272.1</b>	<b>52,652.7</b>
a) Endeudamiento neto (a.1+a2)	7,770.6	0.0	1,000.0	122.1	8,892.7	5,698.4
a.1) Interno	7,770.6	0.0	1,000.0	122.1	8,892.7	3,907.7
a.2) Externo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,790.7
b) Operaciones bancarias netas <sup>3./</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	32,509.8
c) Financiamiento neto al sector público	-27.1	0.0	0.0	0.0	-27.1	6,629.1
d) Variación de disponibilidades (d.1-d.2)	4,971.5	1,533.9	-695.5	-162.3	5,647.6	-21,073.6
d.1) Saldo final	28,194.7	8,486.7	540.3	252.9	37,474.7	252,927.2
d.2) Saldo inicial	23,223.2	6,952.9	1,235.8	415.2	31,827.1	274,000.8
<b>3. Concesión neta de crédito al sector privado y social (a-b)</b>	<b>3,742.8</b>	<b>-631.9</b>	<b>885.0</b>	<b>313.5</b>	<b>4,309.4</b>	<b>22,789.8</b>
a) Otorgamiento	101,837.3	96.2	10,465.2	12,006.7	124,405.4	566,526.7
b) Recuperación de cartera	98,094.5	728.0	9,580.2	11,693.2	120,096.0	543,736.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye otros productos por recuperaciones, beneficios, resultado cambiario y por posición monetaria; así como participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y subsidios.

2./ El signo menos (-) indica recuperación de recursos y el signo más (+) indica uso de recursos.

3./ Incluye depósitos a la vista, a plazo, bonos bancarios, aceptaciones bancarias y operaciones de ventanilla.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XI. AVANCE EN ANEXOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107, fracción I, inciso b), subinciso iv), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 1, sexto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 (DPEF), se informa sobre la evolución de las erogaciones relacionadas con los anexos transversales, correspondiente al periodo enero-septiembre de 2015.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad única de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente constituye el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**ANEXO 10 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS**  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
<b>TOTAL</b>		<b>82,185,863,375</b>	<b>76,714,438,033</b>	<b>67,483,506,274</b>	<b>66,922,002,888</b>	<b>87.2</b>	<b>99.2</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>0</b>	<b>22,396,231</b>	<b>14,457,240</b>	<b>14,414,499</b>	<b>64.4</b>	<b>99.7</b>
	Conducción de la Política con los Pueblos Indígenas	0	22,396,231	14,457,240	14,414,499	64.4	99.7
<b>06 Hacienda y Crédito Público (CDI)</b>		<b>12,129,311,599</b>	<b>9,059,453,410</b>	<b>7,204,765,099</b>	<b>6,872,909,788</b>	<b>75.9</b>	<b>95.4</b>
	Fomento del Patrimonio Cultural INDÍGENA	141,178,304	142,989,146	79,515,634	76,596,898	53.6	96.3
	Proyectos de Inmuebles (Oficinas Administrativas)	0	5,682,525	1,182,525	1,182,525	20.8	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	258,990,738	204,103,703	90,680,174	87,042,728	42.6	96.0
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	14,703,168	15,828,168	10,245,309	10,130,722	64.0	98.9
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,386,021,115	1,411,596,902	925,344,756	890,307,201	63.1	96.2
	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	500,000	8,501,331	8,204,631	8,204,631	96.5	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,195,969,647	1,093,798,631	757,416,780	735,269,414	67.2	97.1
	Programa de Infraestructura Indígena	7,362,447,612	4,531,297,607	3,849,207,871	3,600,418,146	79.5	93.5
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	1,524,618,149	1,402,142,254	1,306,001,067	1,293,815,287	92.3	99.1
	Programa de Derechos Indígenas	244,882,866	243,513,143	176,966,353	169,942,236	69.8	96.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>3,797,789,327</b>	<b>2,707,487,559</b>	<b>2,633,910,091</b>	<b>2,631,667,679</b>	<b>97.2</b>	<b>99.9</b>
	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	271,549,047	201,829,223	166,703,981	166,144,817	82.3	99.7
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	305,835,690	226,870,839	188,483,889	187,838,817	82.8	99.7
	Programa Integral de Desarrollo Rural	1,140,404,590	293,971,490	293,906,214	293,104,893	99.7	99.7
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,080,000,000	1,984,816,007	1,984,816,007	1,984,579,152	100.0	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>5,586,672,055</b>	<b>3,847,526,065</b>	<b>3,497,179,500</b>	<b>3,366,503,233</b>	<b>87.5</b>	<b>96.3</b>
	Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales	3,820,847,266	1,912,000,980	1,843,804,013	1,752,123,356	91.6	95.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	1,372,216,230	1,517,579,370	1,342,734,961	1,308,990,381	86.3	97.5
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	48,894,499	65,234,994	43,408,949	41,812,506	64.1	96.3
	Programa de Empleo Temporal (PET)	344,714,060	352,710,721	267,231,577	263,576,991	74.7	98.6
<b>10 Economía</b>		<b>36,744,696</b>	<b>147,533,326</b>	<b>147,533,326</b>	<b>147,533,326</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>



ANEXO 10 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1-/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	20,160,000	13,942,620	13,942,620	13,942,620	100.0	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	5,406,696	125,975,459	125,975,459	125,975,459	100.0	100.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	11,178,000	7,615,247	7,615,247	7,615,247	100.0	100.0
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>	<b>8,646,121,601</b>	<b>8,473,285,331</b>	<b>7,902,937,781</b>	<b>7,901,307,793</b>	<b>93.2</b>	<b>100.0</b>
	Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	106,754,356	109,681,329	80,037,805	79,881,174	72.8	99.8
	Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	477,769,639	466,675,741	404,332,430	403,830,578	86.5	99.9
	Normar los servicios educativos	77,112,860	68,894,512	49,718,996	49,366,355	71.7	99.3
	Diseño y aplicación de la política educativa	20,064,609	30,882,530	14,947,183	14,946,482	48.4	100.0
	Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena	104,931,774	100,929,961	71,362,731	70,744,729	70.1	99.1
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,830,372,843	6,830,372,843	6,552,381,240	6,552,381,240	95.9	100.0
	Programa Nacional de Becas	699,342,000	447,041,856	340,264,174	340,264,174	76.1	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	259,489,389	394,877,605	389,293,053	389,293,053	98.6	100.0
	Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas	70,284,131	23,928,955	600,169	600,008	2.5	100.0
<b>12</b>	<b>Salud</b>	<b>4,866,492,344</b>	<b>4,645,974,448</b>	<b>4,052,176,847</b>	<b>4,052,176,058</b>	<b>87.2</b>	<b>100.0</b>
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	10,036,020	7,940,785	7,940,785	7,940,785	100.0	100.0
	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	9,800,000	9,800,000	6,925,050	6,924,262	70.7	100.0
	Programa Comunidades Saludables	47,654,136	47,654,136	43,586,868	43,586,868	91.5	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	971,999,860	1,061,678,281	1,011,133,812	1,011,133,812	95.2	100.0
	Unidades Médicas Móviles	137,553,061	177,563,508	157,826,229	157,826,229	88.9	100.0
	Seguro Popular	3,689,449,268	3,341,337,738	2,824,764,103	2,824,764,103	84.5	100.0
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,409,747,064</b>	<b>1,618,001,792</b>	<b>1,207,160,349</b>	<b>1,172,767,140</b>	<b>72.5</b>	<b>97.2</b>
	Fomento al desarrollo agrario	73,944,800	72,909,573	70,629,238	70,110,318	96.2	99.3
	Programa de vivienda digna	797,838,378	994,707,576	726,634,740	698,295,801	70.2	96.1
	Programa de Vivienda Rural	537,963,887	550,384,643	409,896,371	404,361,021	73.5	98.6
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>3,244,452,437</b>	<b>2,033,050,586</b>	<b>1,731,904,719</b>	<b>1,687,338,051</b>	<b>83.0</b>	<b>97.4</b>
	Infraestructura de riego y Temporal Tecnificado	1,149,197,672	475,136,070	252,500,429	245,023,907	51.6	97.0
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	454,290	307,390	273,338	271,338	88.3	99.3
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES)	47,510,987	45,604,384	44,323,329	39,783,631	87.2	89.8
	Programa de Empleo Temporal (PET)	76,590,617	7,378,422	6,955,597	0	n.a.	n.a.
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	364,921,505	361,021,505	336,067,048	312,204,126	86.5	92.9
	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	722,318,565	875,304,464	870,670,424	868,945,155	99.3	99.8
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	14,857,827	11,932,092	11,298,295	11,293,635	94.6	100.0
	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	868,600,975	256,366,260	209,816,260	209,816,260	81.8	100.0
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>3,305,533,930</b>	<b>3,305,533,930</b>	<b>2,280,710,600</b>	<b>2,280,710,600</b>	<b>69.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,305,533,930	3,305,533,930	2,280,710,600	2,280,710,600	69.0	100.0
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>29,120,663,469</b>	<b>30,811,860,503</b>	<b>28,113,102,175</b>	<b>28,099,467,403</b>	<b>91.2</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	26,775,275	26,775,275	26,775,275	26,775,275	100.0	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	896,570,394	761,750,392	761,750,392	761,750,392	100.0	100.0
	Programa de Opciones Productivas	140,000,000	66,557,369	66,557,369	66,557,369	100.0	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	219,258,317	219,733,458	163,754,092	151,374,500	68.9	92.4
	Programa 3 x 1 para Migrantes	33,825,057	34,082,101	34,082,101	33,213,781	97.5	97.5

ANEXO 10 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/_</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Coinversión Social	288,539,532	182,083,904	43,815,872	43,815,872	24.1	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	231,991,644	1,046,965,698	1,046,965,698	1,046,965,698	100.0	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	12,561,973,794	7,250,805,114	7,179,191,509	7,179,191,509	99.0	100.0
	Programa de Apoyo Alimentario	562,428,727	703,816,251	703,816,251	703,816,251	100.0	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	228,451,533	1,584,670,551	1,584,670,551	1,584,670,551	100.0	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	12,958,126,483	16,038,314,050	16,038,314,050	16,038,314,050	100.0	100.0
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	972,722,713	2,896,306,339	463,409,014	463,022,154	16.0	99.9
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>150,000,000</b>	<b>150,000,000</b>	<b>79,657,165</b>	<b>79,657,165</b>	<b>53.1</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Apoyo a Migrantes	150,000,000	150,000,000	79,657,165	79,657,165	53.1	100.0
<b>33</b>	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>9,847,619,526</b>	<b>9,847,619,526</b>	<b>8,579,138,628</b>	<b>8,579,138,628</b>	<b>87.1</b>	<b>100.0</b>
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	7,956,159,889	7,956,159,889	7,160,543,904	7,160,543,904	90.0	100.0
	FAM Asistencia Social	1,891,459,636	1,891,459,636	1,418,594,724	1,418,594,724	75.0	100.0
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>14,715,327</b>	<b>14,715,327</b>	<b>10,872,753</b>	<b>8,411,525</b>	<b>57.2</b>	<b>77.4</b>
	Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión	5,417,135	5,417,135	3,770,722	3,449,135	63.7	91.5
	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	9,298,192	9,298,192	7,102,031	4,962,391	53.4	69.9
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>28,000,000</b>	<b>28,000,000</b>	<b>93.3</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	30,000,000	30,000,000	28,000,000	28,000,000	93.3	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

En algunos casos los gastos reportados pueden ser menores al periodo inmediato anterior, en virtud de reintegros.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 11 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTENTE PARA EL DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE  
Enero - septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/-</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
<b>TOTAL</b>		<b>353,007.3</b>	<b>320,733.3</b>	<b>258,935.9</b>	<b>253,986.3</b>	<b>79.2</b>	<b>98.1</b>
<b>Financiera</b>		<b>4,036.2</b>	<b>4,983.2</b>	<b>4,679.1</b>	<b>4,656.2</b>	<b>93.4</b>	<b>99.5</b>
Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural		4,036.2	4,983.2	4,679.1	4,656.2	93.4	99.5
Hacienda y Crédito Público		4,036.2	4,983.2	4,679.1	4,656.2	93.4	99.5
AGROASEMEX		1,856.6	2,287.6	2,267.6	2,267.6	99.1	100.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI)		200.0	876.0	805.0	782.0	89.3	97.2
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)		1,227.3	1,067.3	854.2	854.2	80.0	100.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)		552.3	552.3	552.3	552.3	100.0	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)		200.0	200.0	200.0	200.0	100.0	100.0
<b>Competitividad</b>		<b>68,540.7</b>	<b>56,628.1</b>	<b>53,111.2</b>	<b>51,797.5</b>	<b>91.5</b>	<b>97.5</b>
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados		12,007.1	10,315.0	9,955.0	9,587.3	92.9	96.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		12,007.1	10,315.0	9,955.0	9,587.3	92.9	96.3
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados		12,007.1	10,315.0	9,955.0	9,587.3	92.9	96.3
Incentivos a la Comercialización		11,672.8	9,974.3	9,694.0	9,327.5	93.5	96.2
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones		334.4	340.7	261.1	259.8	76.3	99.5
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo		1,236.1	1,071.1	953.6	914.9	85.4	95.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		760.0	597.1	497.0	491.0	82.2	98.8
Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)		760.0	597.1	497.0	491.0	82.2	98.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		224.3	221.2	214.3	212.7	96.2	99.3
Apoyo a organizaciones sociales		224.3	221.2	214.3	212.7	96.2	99.3
Desarrollo Social		251.8	252.8	242.4	211.2	83.5	87.2
Coinversión Social		251.8	252.8	242.4	211.2	83.5	87.2
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad		54,905.8	44,853.3	41,859.5	40,965.9	91.3	97.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		51,626.2	42,896.6	40,271.8	39,378.8	91.8	97.8
Programa de Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora		1,200.0	943.9	782.8	778.0	82.4	99.4
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas		4,743.3	4,184.9	4,184.9	3,949.7	94.4	94.4
Programa de Fomento a la Agricultura		19,136.0	17,205.9	17,123.1	17,090.6	99.3	99.8
Agroincentivos		602.9	659.5	658.0	656.9	99.6	99.8
Agroproducción Integral		589.3	502.1	500.7	483.7	96.3	96.6
Desarrollo de Cluster Agroalimentario (AGROCLUSTER)		446.4	246.2	244.3	243.4	98.9	99.6
PROAGRO Productivo		14,151.4	13,018.9	12,954.6	12,948.6	99.5	100.0
PROCAFE e Impulso Productivo al Café		730.6	549.7	546.8	545.9	99.3	99.8
Producción Intensiva y Cubiertas Agrícolas (PROCURA)		448.7	350.9	349.8	349.1	99.5	99.8
Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA)		49.9	68.3	68.3	67.9	99.4	99.4
Tecnificación del Riego		2,116.8	1,810.4	1,800.5	1,795.1	99.2	99.7
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola		1,827.9	1,211.8	741.4	687.9	56.8	92.8
Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola		1,764.7	1,153.7	684.3	631.0	54.7	92.2
Integración Productiva y Comercial Pesquera y Acuícola		63.2	58.2	57.1	56.9	97.8	99.6
Programa de Fomento Ganadero		1,519.9	509.1	458.3	455.6	89.5	99.4
Manejo Postproducción Pecuaria (incentivos a la postproducción pecuaria)		175.0	64.4	63.5	63.5	98.5	100.0

ANEXO 11 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE  
Enero - septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
	Manejo Postproducción Pecuaria (infraestructura, maquinaria y equipo postproductivo pecuario)	150.0	127.6	82.3	82.3	64.5	100.0
	Productividad Pecuaria (Ganado Alimentario)	120.0	6.2	5.8	5.6	90.8	96.0
	Productividad Pecuaria (Manejo de ganado)	120.0	114.2	113.7	113.1	99.1	99.5
	Productividad Pecuaria (Reproducción y material genético pecuario)	200.0	37.5	36.7	36.0	96.0	98.0
	Programa de Perforación y equipamiento de Pozos ganaderos	100.0	15.6	15.4	15.4	98.2	100.0
	Programa Porcino (PROPOR)	150.0	4.9	3.7	3.6	72.3	97.3
	Sistemas Producto Pecuarios	30.0	43.7	43.7	43.6	100.0	100.0
	Programa de mantenimiento de praderas y reconversión a praderas	475.0	95.0	93.7	92.6	97.4	98.8
	<b>Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación</b>	<b>3,113.2</b>	<b>3,791.9</b>	<b>3,273.3</b>	<b>3,099.5</b>	<b>81.7</b>	<b>94.7</b>
	Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado	2,436.5	3,266.1	3,067.4	2,910.6	89.1	94.9
	Innovación y Transferencia de Tecnología Ganadera	190.0	172.4	8.2	6.8	4.0	83.1
	Minería Social	120.0	88.3	88.0	87.1	98.7	99.0
	Recursos Genéticos Acuícolas	147.8	102.4	31.9	20.5	20.0	64.3
	Recursos Genéticos Agrícolas	98.8	77.5	77.3	74.5	96.0	96.4
	Recursos Zoogenéticos	120.0	85.3	0.5	0.0	0.0	2.4
	<b>Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria</b>	<b>6,714.4</b>	<b>5,397.7</b>	<b>4,749.3</b>	<b>4,402.8</b>	<b>81.6</b>	<b>92.7</b>
	Acceso al Financiamiento Productivo y Competitivo	1,481.8	1,901.3	1,889.2	1,880.6	98.9	99.5
	Certificación para la Productividad Agroalimentaria	49.4	179.8	179.3	141.2	78.6	78.8
	Desarrollo Productivo Sur Sureste	1,068.8	648.4	638.0	635.2	98.0	99.6
	Fortalecimiento a la Cadena Productiva	247.0	169.5	167.4	166.9	98.5	99.7
	Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)	270.3	269.1	244.7	244.7	91.0	100.0
	Planeación de Proyectos (Mapa de Proyectos)	101.1	300.2	299.3	299.1	99.6	99.9
	Productividad Agroalimentaria	2,335.9	1,465.1	973.8	719.2	49.1	73.9
	Programa Regional de Desarrollo previsto en el PND	49.4	33.4	33.0	32.9	98.4	99.5
	Sistema Nacional de Agroparques	1,110.8	431.0	324.5	282.9	65.6	87.2
	<b>Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria</b>	<b>5,332.0</b>	<b>4,423.8</b>	<b>3,792.3</b>	<b>3,780.4</b>	<b>85.5</b>	<b>99.7</b>
	Rastros TIF	525.0	112.4	107.9	107.7	95.8	99.8
	<b>Programa Integral de Desarrollo Rural</b>	<b>8,039.5</b>	<b>5,227.6</b>	<b>5,166.5</b>	<b>5,134.3</b>	<b>98.2</b>	<b>99.4</b>
	Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio	505.2	320.5	319.4	317.8	99.2	99.5
	Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero	4,134.6	2,002.9	1,999.5	1,991.2	99.4	99.6
	Capacitación y Extensión de Educación Agropecuaria	157.0	0.2	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Coordinación para la Integración de Proyectos	169.0	191.7	146.3	146.2	76.3	100.0
	Desarrollo de Zonas Áridas (PRODEZA)	1,271.9	1,453.7	1,451.4	1,438.7	99.0	99.1
	Desarrollo Integral de Cadenas de Valor	191.1	122.0	121.2	121.1	99.3	99.9
	Extensión e Innovación Productiva	628.0	575.8	575.8	572.2	99.4	99.4
	Extensionismo Rural	678.0	521.6	520.9	515.5	98.8	99.0
	Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	304.7	39.2	32.0	31.6	80.6	98.6
	<b>Economía</b>	<b>3,104.1</b>	<b>1,881.1</b>	<b>1,547.3</b>	<b>1,546.9</b>	<b>82.2</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	205.2	144.7	143.4	143.4	99.1	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,432.8	1,280.9	1,243.3	1,242.9	97.0	100.0

ANEXO 11 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE PARA EL DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE  
Enero - septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1-/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM) y Fondo Nacional Emprendedor	466.2	455.5	160.6	160.6	35.3	100.0
	<b>Turismo</b>	<b>175.5</b>	<b>75.5</b>	<b>40.4</b>	<b>40.3</b>	<b>53.3</b>	<b>99.6</b>
	Ecoturismo y Turismo Rural	175.5	75.5	40.4	40.3	53.3	99.6
	<b>Programa de Prevención y Manejo de Riesgos</b>	<b>391.7</b>	<b>388.8</b>	<b>343.1</b>	<b>329.3</b>	<b>84.7</b>	<b>96.0</b>
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>231.8</b>	<b>228.4</b>	<b>223.3</b>	<b>217.0</b>	<b>95.0</b>	<b>97.1</b>
	Apoyos a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales	231.8	228.4	223.3	217.0	95.0	97.1
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>159.9</b>	<b>160.4</b>	<b>119.7</b>	<b>112.3</b>	<b>70.0</b>	<b>93.8</b>
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	159.9	160.4	119.7	112.3	70.0	93.8
	<b>Medio Ambiente</b>	<b>16,046.7</b>	<b>11,740.6</b>	<b>11,193.1</b>	<b>10,896.3</b>	<b>92.8</b>	<b>97.3</b>
	<b>Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>	<b>16,046.7</b>	<b>11,740.6</b>	<b>11,193.1</b>	<b>10,896.3</b>	<b>92.8</b>	<b>97.3</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>8,856.6</b>	<b>6,207.5</b>	<b>6,168.3</b>	<b>6,142.8</b>	<b>99.0</b>	<b>99.6</b>
	<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>1,098.0</b>	<b>1,964.8</b>	<b>1,960.1</b>	<b>1,956.2</b>	<b>99.6</b>	<b>99.8</b>
	Bioenergía y Sustentabilidad	435.4	377.8	376.3	375.3	99.4	99.7
	Reconversión y Productividad	662.5	1,587.1	1,583.8	1,580.9	99.6	99.8
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>483.5</b>	<b>624.5</b>	<b>608.1</b>	<b>591.5</b>	<b>94.7</b>	<b>97.3</b>
	Desarrollo Estratégico de la Acuicultura	108.1	299.2	296.5	292.6	97.8	98.7
	Ordenamiento Pesquero y Acuícola Integral y Sustentable	56.3	66.0	64.9	63.1	95.6	97.2
	Soporte para la Vigilancia de los Recursos Pesqueros y Acuícolas	69.1	49.4	48.0	38.0	76.9	79.1
	PROPECA	250.0	209.9	198.8	197.9	94.3	99.6
	<b>Programa de Fomento Ganadero</b>	<b>5,431.7</b>	<b>3,197.8</b>	<b>3,179.8</b>	<b>3,177.3</b>	<b>99.4</b>	<b>99.9</b>
	Bioseguridad pecuaria	200.0	11.3	10.7	10.5	93.3	98.1
	Infraestructura y equipo del repoblamiento	283.5	380.2	378.6	378.4	99.5	99.9
	PROGAN Productivo	4,198.2	2,103.2	2,089.6	2,087.7	99.3	99.9
	Repoblamiento y Recría Pecuaria	750.0	703.2	700.8	700.8	99.7	100.0
	<b>Programa Integral de Desarrollo Rural</b>	<b>1,843.4</b>	<b>420.4</b>	<b>420.3</b>	<b>417.7</b>	<b>99.4</b>	<b>99.4</b>
	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA)	1,843.4	420.4	420.3	417.7	99.4	99.4
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>7,190.1</b>	<b>5,533.0</b>	<b>5,024.8</b>	<b>4,753.5</b>	<b>85.9</b>	<b>94.6</b>
	<b>Forestal</b>	<b>5,052.9</b>	<b>3,654.7</b>	<b>3,412.6</b>	<b>3,398.4</b>	<b>93.0</b>	<b>99.6</b>
	<b>Protección al medio ambiente en el medio rural</b>	<b>2,137.2</b>	<b>1,878.3</b>	<b>1,612.2</b>	<b>1,355.1</b>	<b>72.1</b>	<b>84.1</b>
	Desarrollo Regional Sustentable	226.2	217.2	211.1	189.4	87.2	89.8
	PET (Incendios Forestales)	589.2	449.2	445.9	391.7	87.2	87.9
	PROFEPA	192.2	190.8	139.1	134.9	70.7	97.0
	Vida Silvestre	1,129.6	1,021.3	816.1	639.1	62.6	78.3
	<b>Educativa</b>	<b>35,442.0</b>	<b>35,628.3</b>	<b>31,284.4</b>	<b>31,191.2</b>	<b>87.5</b>	<b>99.7</b>
	<b>Programa de Educación e Investigación</b>	<b>35,442.0</b>	<b>35,628.3</b>	<b>31,284.4</b>	<b>31,191.2</b>	<b>87.5</b>	<b>99.7</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>5,773.5</b>	<b>5,611.3</b>	<b>4,236.5</b>	<b>4,207.8</b>	<b>75.0</b>	<b>99.3</b>
	Colegio de Postgraduados	1,217.0	1,217.0	1,033.3	1,033.3	84.9	100.0
	CSAEGRO	96.3	97.5	60.6	53.4	54.8	88.2

**ANEXO 11 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL**  
**SUSTENTABLE**  
**Enero - septiembre**  
**(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
					Enero - septiembre		
(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100		
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,365.6	1,384.8	951.0	951.0	68.7	100.0
	Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	705.2	495.9	286.1	264.5	53.3	92.5
	Universidad Autónoma Chapingo	2,389.3	2,416.1	1,905.6	1,905.6	78.9	100.0
	<b>Educación Pública</b>	<b>29,668.6</b>	<b>30,017.0</b>	<b>27,047.8</b>	<b>26,983.4</b>	<b>89.9</b>	<b>99.8</b>
	Desarrollo de Capacidades Educación	5,644.6	5,549.2	4,720.2	4,686.6	84.5	99.3
	Educación Agropecuaria	6,188.7	6,563.8	5,502.3	5,471.4	83.4	99.4
	Infraestructura Educativa Tecnológica	99.8	101.7	87.4	86.6	85.2	99.1
	PROSPERA Educación	16,724.5	16,724.5	16,029.5	16,029.5	95.8	100.0
	Programa Educativo Rural	207.6	265.1	106.2	106.2	40.1	100.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	903.2	914.4	689.7	689.7	75.4	100.0
	<b>Laboral</b>	<b>1,169.4</b>	<b>1,381.1</b>	<b>1,356.8</b>	<b>1,315.0</b>	<b>95.2</b>	<b>96.9</b>
	<b>Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural</b>	<b>1,169.4</b>	<b>1,381.1</b>	<b>1,356.8</b>	<b>1,315.0</b>	<b>95.2</b>	<b>96.9</b>
	<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>140.0</b>	<b>78.1</b>	<b>70.9</b>	<b>64.3</b>	<b>82.3</b>	<b>90.7</b>
	Trabajadores Agrícolas Temporales	140.0	78.1	70.9	64.3	82.3	90.7
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>1,029.4</b>	<b>1,302.9</b>	<b>1,285.9</b>	<b>1,250.7</b>	<b>96.0</b>	<b>97.3</b>
	PET	1,029.4	1,302.9	1,285.9	1,250.7	96.0	97.3
	<b>Social</b>	<b>96,702.0</b>	<b>90,334.3</b>	<b>58,971.3</b>	<b>57,761.0</b>	<b>63.9</b>	<b>97.9</b>
	<b>Programa de atención a la pobreza en el medio rural</b>	<b>61,722.2</b>	<b>56,826.7</b>	<b>30,768.0</b>	<b>30,296.5</b>	<b>53.3</b>	<b>98.5</b>
	<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>75.0</b>	<b>75.0</b>	<b>62.5</b>	<b>62.5</b>	<b>83.3</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Migrantes	75.0	75.0	62.5	62.5	83.3	100.0
	<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>12,129.3</b>	<b>9,059.5</b>	<b>7,204.8</b>	<b>6,872.9</b>	<b>75.9</b>	<b>95.4</b>
	Atención a Indígenas (CDI)	12,129.3	9,059.5	7,204.8	6,872.9	75.9	95.4
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,769.1</b>	<b>3,242.3</b>	<b>2,719.6</b>	<b>2,667.0</b>	<b>82.3</b>	<b>98.1</b>
	Atención a la Población Agraria	2,769.1	3,242.3	2,719.6	2,667.0	82.3	98.1
	Vivienda Rural	2,769.1	3,242.3	2,719.6	2,667.0	82.3	98.1
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>46,748.7</b>	<b>44,449.9</b>	<b>20,781.2</b>	<b>20,694.1</b>	<b>46.6</b>	<b>99.6</b>
	Atención a la Población Agraria	46,748.7	44,449.9	20,781.2	20,694.1	46.6	99.6
	Jornaleros Agrícolas	238.7	239.1	151.8	124.0	51.9	81.7
	PROSPERA Desarrollo Social	6,011.8	5,910.6	4,634.3	4,577.5	77.4	98.8
	Pensión para Adultos Mayores	35,437.0	35,437.0	13,511.1	13,511.1	38.1	100.0
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	5,061.2	2,863.3	2,483.9	2,481.4	86.7	99.9
	<b>Programa de Derecho a la Alimentación</b>	<b>34,979.9</b>	<b>33,507.6</b>	<b>28,203.3</b>	<b>27,464.5</b>	<b>82.0</b>	<b>97.4</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>5,738.4</b>	<b>4,456.2</b>	<b>4,421.2</b>	<b>4,372.1</b>	<b>98.1</b>	<b>98.9</b>
	<b>Programa de Fomento a la Agricultura</b>	<b>1,266.3</b>	<b>1,162.4</b>	<b>1,155.2</b>	<b>1,119.2</b>	<b>96.3</b>	<b>96.9</b>
	Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,266.3	1,162.4	1,155.2	1,119.2	96.3	96.9
	<b>Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola</b>	<b>98.8</b>	<b>85.4</b>	<b>62.6</b>	<b>62.5</b>	<b>73.2</b>	<b>99.8</b>
	Fomento al Consumo de Productos Pesqueros y Acuícolas	98.8	85.4	62.6	62.5	73.2	99.8
	<b>Programa Integral de Desarrollo Rural</b>	<b>4,373.2</b>	<b>3,208.4</b>	<b>3,203.4</b>	<b>3,190.3</b>	<b>99.4</b>	<b>99.6</b>
	Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MASAGRO)	601.9	7.0	2.7	0.8	10.7	27.7
	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	3,380.9	2,931.6	2,931.6	2,921.6	99.7	99.7

**ANEXO 11 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL**  
**SUSTENTABLE**  
**Enero - septiembre**  
**(Millones de pesos)**

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1-/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
	Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil	390.4	269.7	269.0	268.0	99.4	99.6
	<b>Desarrollo Social</b>	<b>29,241.5</b>	<b>29,051.4</b>	<b>23,782.0</b>	<b>23,092.4</b>	<b>79.5</b>	<b>97.1</b>
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	1,466.3	1,245.8	1,245.8	1,245.8	100.0	100.0
	PROSPERA Alimentación	24,047.2	23,642.3	18,537.3	18,310.2	77.4	98.8
	Programa Alimentario	3,728.0	4,163.3	3,998.9	3,536.4	84.9	88.4
	<b>Infraestructura</b>	<b>70,837.9</b>	<b>57,625.0</b>	<b>48,604.6</b>	<b>47,865.1</b>	<b>83.1</b>	<b>98.5</b>
	<b>Programa de infraestructura en el medio rural</b>	<b>70,837.9</b>	<b>57,625.0</b>	<b>48,604.6</b>	<b>47,865.1</b>	<b>83.1</b>	<b>98.5</b>
	<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>14,673.8</b>	<b>7,527.8</b>	<b>7,030.3</b>	<b>6,651.5</b>	<b>88.4</b>	<b>94.6</b>
	Infraestructura	14,673.8	7,527.8	7,030.3	6,651.5	88.4	94.6
	Caminos Rurales	14,673.8	7,527.8	7,030.3	6,651.5	88.4	94.6
	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>15,569.1</b>	<b>9,502.3</b>	<b>6,703.0</b>	<b>6,342.2</b>	<b>66.7</b>	<b>94.6</b>
	IMTA	267.3	263.0	177.7	175.0	66.5	98.5
	Infraestructura Hidroagrícola	11,184.8	7,438.5	5,155.2	4,938.6	66.4	95.8
	Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	85.2	91.1	83.6	82.6	90.7	98.9
	Programas Hidráulicos	4,031.9	1,709.7	1,286.5	1,146.0	67.0	89.1
	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>40,594.9</b>	<b>40,594.9</b>	<b>34,871.4</b>	<b>34,871.4</b>	<b>85.9</b>	<b>100.0</b>
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	40,594.9	40,594.9	34,871.4	34,871.4	85.9	100.0
	<b>Salud</b>	<b>48,103.3</b>	<b>47,111.1</b>	<b>37,643.8</b>	<b>37,384.2</b>	<b>79.4</b>	<b>99.3</b>
	<b>Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>	<b>48,103.3</b>	<b>47,111.1</b>	<b>37,643.8</b>	<b>37,384.2</b>	<b>79.4</b>	<b>99.3</b>
	<b>Salud</b>	<b>38,034.0</b>	<b>37,041.8</b>	<b>30,637.8</b>	<b>30,437.5</b>	<b>82.2</b>	<b>99.3</b>
	<b>Salud en población rural</b>	<b>38,034.0</b>	<b>37,041.8</b>	<b>30,637.8</b>	<b>30,437.5</b>	<b>82.2</b>	<b>99.3</b>
	Desarrollo de Capacidades Salud	640.0	553.7	504.5	504.4	91.1	100.0
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	37,394.0	36,488.1	30,133.3	29,933.1	82.0	99.3
	PROSPERA Salud	5,003.1	7,547.3	5,553.4	5,553.4	73.6	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	1,956.1	1,377.6	1,278.0	1,077.7	78.2	84.3
	Seguro Popular	30,434.9	27,563.2	23,301.9	23,301.9	84.5	100.0
	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>10,069.3</b>	<b>10,069.3</b>	<b>7,006.0</b>	<b>6,946.7</b>	<b>69.0</b>	<b>99.2</b>
	IMSS-Prospera	9,719.3	9,719.3	6,706.0	6,706.0	69.0	100.0
	Seguridad Social Cañeros	350.0	350.0	300.0	240.7	68.8	80.2
	<b>Agraria</b>	<b>1,368.4</b>	<b>1,532.5</b>	<b>1,225.0</b>	<b>922.5</b>	<b>60.2</b>	<b>75.3</b>
	<b>Programa para la atención de aspectos agrarios</b>	<b>1,368.4</b>	<b>1,532.5</b>	<b>1,225.0</b>	<b>922.5</b>	<b>60.2</b>	<b>75.3</b>
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>1,368.4</b>	<b>1,532.5</b>	<b>1,225.0</b>	<b>922.5</b>	<b>60.2</b>	<b>75.3</b>
	Atención de Aspectos Agrarios	1,368.4	1,532.5	1,225.0	922.5	60.2	75.3
	Archivo General Agrario	361.3	351.6	183.7	168.4	47.9	91.7
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	661.0	836.0	736.2	624.1	74.6	84.8
	Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	346.1	344.9	305.2	130.0	37.7	42.6
	<b>Administrativa</b>	<b>10,760.7</b>	<b>13,769.2</b>	<b>10,866.5</b>	<b>10,197.5</b>	<b>74.1</b>	<b>93.8</b>
	<b>Gasto Administrativo</b>	<b>10,760.7</b>	<b>13,769.2</b>	<b>10,866.5</b>	<b>10,197.5</b>	<b>74.1</b>	<b>93.8</b>
	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>7,380.2</b>	<b>7,967.0</b>	<b>6,049.1</b>	<b>5,756.8</b>	<b>72.3</b>	<b>95.2</b>

ANEXO 11 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTE PARA EL DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE  
Enero - septiembre  
(Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1_/</sup>	Autorizado anual	Autorizado al periodo
					Enero - septiembre		
(a)	(b)	(c)	(d)				
ASERCA		274.8	274.8	167.3	165.6	60.2	98.9
Comité Nal. para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar		37.3	34.6	27.3	19.9	57.5	72.8
CONAPESCA		1,102.6	900.7	683.2	656.2	72.9	96.0
CONAZA		80.3	82.7	48.5	48.3	58.4	99.7
Dependencia SAGARPA		4,297.7	4,695.7	3,607.8	3,423.1	72.9	94.9
FEESA		158.8	158.8	156.3	156.3	98.4	100.0
FIRCO		317.2	329.1	251.4	250.8	76.2	99.8
INCA RURAL		33.0	42.0	32.2	32.0	76.1	99.4
SENASICA (Incluye obra pública de inspección)		895.6	1,266.2	939.5	874.0	69.0	93.0
SIAP		130.1	129.5	101.8	97.5	75.3	95.8
SNICS		52.9	52.9	33.8	33.2	62.6	98.0
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,340.6</b>	<b>4,769.8</b>	<b>4,051.4</b>	<b>3,783.4</b>	<b>79.3</b>	<b>93.4</b>
Dependencia SEDATU		767.9	3,220.6	2,954.1	2,753.5	85.5	93.2
Procuraduría Agraria		1,092.8	1,063.7	764.3	703.7	66.2	92.1
Registro Agrario Nacional		479.9	485.5	333.0	326.2	67.2	98.0
<b>Tribunales Agrarios</b>		<b>1,039.9</b>	<b>1,032.4</b>	<b>766.1</b>	<b>657.2</b>	<b>63.7</b>	<b>85.8</b>
Tribunales Agrarios		1,039.9	1,032.4	766.1	657.2	63.7	85.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



**ANEXO 12 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>88,026,878,228</b>	<b>85,677,532,219</b>	<b>65,261,562,500</b>	<b>64,003,193,135</b>	<b>74.7</b>	<b>98.1</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>86,697,921</b>	<b>88,130,372</b>	<b>47,177,519</b>	<b>45,578,145</b>	<b>51.7</b>	<b>96.6</b>
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	86,697,921	88,130,372	47,177,519	45,578,145	51.7	96.6
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>5,300,000</b>	<b>5,300,000</b>	<b>3,969,000</b>	<b>3,969,000</b>	<b>74.9</b>	<b>100.0</b>
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	3,969,000	3,969,000	74.9	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>7,008,034,825</b>	<b>6,829,372,861</b>	<b>5,372,690,238</b>	<b>5,314,442,624</b>	<b>77.8</b>	<b>98.9</b>
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	794,015,625	861,619,616	860,863,898	860,863,898	99.9	100.0
	Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles	253,828,418	215,372,761	215,372,761	215,182,720	99.9	99.9
	Universidad Autónoma Chapingo	2,392,906,349	2,419,680,750	1,905,591,303	1,905,591,303	78.8	100.0
	Colegio de Postgraduados	1,229,029,083	1,229,029,083	1,034,311,999	1,034,311,999	84.2	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,617,251,898	1,636,449,456	1,140,654,517	1,114,922,178	68.1	97.7
	Instituto Nacional de Pesca	721,003,452	467,221,195	215,895,761	183,570,526	39.3	85.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>289,949,477</b>	<b>257,869,212</b>	<b>181,775,216</b>	<b>178,900,382</b>	<b>69.4</b>	<b>98.4</b>
	Instituto Mexicano del Transporte	177,966,277	173,726,441	121,505,861	121,489,131	69.9	100.0
	Agencia Espacial Mexicana	111,983,200	84,142,771	60,269,355	57,411,251	68.2	95.3
<b>10 Economía</b>		<b>2,466,855,666</b>	<b>2,134,709,504</b>	<b>1,470,011,346</b>	<b>1,319,353,823</b>	<b>61.8</b>	<b>89.8</b>
	Procuraduría Federal del Consumidor	3,586,200	13,044,577	11,297,537	9,669,334	74.1	85.6
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	1,130,151,796	876,408,231	590,290,988	588,868,307	67.2	99.8
	Dirección General de Industrias Ligeras	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0	100.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	112,247,617	97,247,617	97,247,617	97,247,617	100.0	100.0
	Centro Nacional de Metrología	398,233,530	334,465,068	193,760,950	160,110,544	47.9	82.6
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	148,914,876	140,608,390	103,040,153	82,708,426	58.8	80.3
	Servicio Geológico Mexicano	668,721,647	667,935,622	469,374,101	375,749,596	56.3	80.1
<b>11 Educación Pública</b>		<b>20,099,687,955</b>	<b>20,319,785,684</b>	<b>15,629,378,581</b>	<b>14,919,808,569</b>	<b>73.4</b>	<b>95.5</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	2,430,000	2,430,000	2,430,000	2,430,000	100.0	100.0
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	270,004,500	270,004,500	270,004,500	270,004,500	100.0	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	7,276,975	7,276,975	392,907	392,907	5.4	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	39,304,672	42,283,797	32,215,590	28,962,445	68.5	89.9
	Universidad Autónoma Metropolitana	2,155,630,315	2,162,241,509	1,738,395,988	1,738,395,988	80.4	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	10,223,573,200	10,460,067,722	8,043,973,665	7,959,905,331	76.1	99.0
	Instituto Politécnico Nacional	2,867,860,161	2,883,071,306	2,154,089,285	2,154,089,285	74.7	100.0
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	250,093,227	258,069,786	195,750,348	195,218,678	75.6	99.7
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	2,783,675	2,664,983	1,369,238	1,353,458	50.8	98.8
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	3,076,573,847	2,977,429,680	2,251,788,086	1,686,012,315	56.6	74.9
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	137,119,317	159,949,485	105,536,260	89,800,577	56.1	85.1
	El Colegio de México, A.C.	675,754,777	709,917,725	535,726,820	496,337,025	69.9	92.6
	Tecnológico Nacional de México	200,118,321	193,247,214	156,556,752	155,756,917	80.6	99.5
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	191,164,968	191,131,003	141,149,141	141,149,141	73.8	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>6,218,200,830</b>	<b>6,079,236,101</b>	<b>3,655,080,988</b>	<b>3,468,349,714</b>	<b>57.1</b>	<b>94.9</b>
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	2,590,560	2,444,513	2,296,153	2,285,846	93.5	99.6
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,910,084,258	2,856,591,731	1,576,628,239	1,571,838,950	55.0	99.7
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	11,584,010	6,355,128	4,438,566	4,438,566	69.8	100.0

ANEXO 12 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	131,659,791	166,468,857	102,357,142	97,049,925	58.3	94.8
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	10,591,977	9,980,647	6,089,962	5,922,788	59.3	97.3
	Servicios de Atención Psiquiátrica	390,000	390,000	390,000	390,000	100.0	100.0
	Hospital Juárez de México	180,514,898	94,981,597	61,332,615	60,532,615	63.7	98.7
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	84,382,053	82,512,735	59,694,675	59,575,336	72.2	99.8
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	136,727,683	128,158,986	81,667,284	80,101,939	62.5	98.1
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	174,414,547	174,281,980	128,361,140	124,614,464	71.5	97.1
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	26,406,312	26,248,312	10,338,997	5,332,018	20.3	51.6
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	5,727,899	5,706,604	3,071,446	2,560,535	44.9	83.4
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	6,990,464	6,626,690	2,110,755	2,071,822	31.3	98.2
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	97,341,923	93,572,996	58,548,252	58,548,252	62.6	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	2,233,343	1,816,557	1,434,515	1,249,780	68.8	87.1
	Instituto Nacional de Cancerología	132,249,129	129,090,774	87,389,603	79,489,764	61.6	91.0
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	138,943,564	138,853,358	87,981,684	87,981,684	63.4	100.0
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	215,258,531	206,321,043	148,426,683	142,965,566	69.3	96.3
	Instituto Nacional de Geriátrica	51,487,197	42,358,024	27,498,612	26,217,331	61.9	95.3
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	367,918,365	371,520,077	209,127,329	208,519,609	56.1	99.7
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	199,816,210	195,778,197	106,347,699	105,538,161	53.9	99.2
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	124,972,871	124,972,871	87,466,191	84,607,967	67.7	96.7
	Instituto Nacional de Pediatría	210,287,294	209,943,940	148,655,557	141,247,689	67.3	95.0
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	264,883,853	247,845,436	157,681,378	139,454,141	56.3	88.4
	Instituto Nacional de Rehabilitación	122,589,965	126,545,965	73,881,077	72,133,517	57.0	97.6
	Instituto Nacional de Salud Pública	516,210,426	519,025,914	366,718,082	262,262,659	50.5	71.5
	Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.	42,582,788	42,582,788	25,307,046	11,756,930	27.6	46.5
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	49,360,919	68,260,382	29,840,304	29,661,859	43.5	99.4
<b>13 Marina</b>		<b>15,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
	Dirección General de Investigación y Desarrollo	15,000,000	0	0	0	n.a	n.a
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>797,978,225</b>	<b>787,418,429</b>	<b>527,184,045</b>	<b>492,217,325</b>	<b>62.5</b>	<b>93.4</b>
	Comisión Nacional del Agua	11,400,000	11,400,000	11,400,000	11,400,000	100.0	100.0
	Comisión Nacional Forestal	7,400,000	27,400,000	27,400,000	27,400,000	100.0	100.0
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	521,555,209	517,245,597	301,508,073	298,754,044	57.8	99.1
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	257,623,016	231,372,832	186,875,972	154,663,281	66.8	82.8
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>198,419,381</b>	<b>197,905,885</b>	<b>148,604,599</b>	<b>121,364,155</b>	<b>61.3</b>	<b>81.7</b>
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	198,419,381	197,905,885	148,604,599	121,364,155	61.3	81.7
<b>18 Energía</b>		<b>8,164,192,177</b>	<b>12,964,906,179</b>	<b>8,936,671,795</b>	<b>8,884,431,197</b>	<b>68.5</b>	<b>99.4</b>
	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	-	4,177,448,633	4,177,448,633	4,177,448,633	100.0	100.0
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	957,886,249	957,886,249	634,689,907	590,949,309	61.7	93.1
	Instituto Mexicano del Petróleo	6,439,880,736	7,049,118,674	3,623,723,581	3,623,723,581	51.4	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	766,425,192	780,452,623	500,809,674	492,309,674	63.1	98.3
<b>21 Turismo</b>		<b>30,810,460</b>	<b>29,838,482</b>	<b>22,585,059</b>	<b>20,912,092</b>	<b>70.1</b>	<b>92.6</b>
	Instituto de Competencia Turística	30,810,460	29,838,482	22,585,059	20,912,092	70.1	92.6
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>4,886,200,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a</b>	<b>n.a</b>
	Unidad de Política y Control Presupuestario	4,886,200,000	0	0	0	n.a	n.a

**ANEXO 12 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**Enero - septiembre**  
**(pesos)**

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>37,117,775,683</b>	<b>35,353,072,520</b>	<b>28,818,838,380</b>	<b>28,693,695,425</b>	<b>81.2</b>	<b>99.6</b>
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	75,104,134	74,621,772	60,479,038	60,101,856	80.5	99.4
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	253,443,886	249,065,284	192,020,890	190,862,627	76.6	99.4
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	228,901,313	252,030,207	195,496,736	191,937,536	76.2	98.2
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	289,524,739	319,196,556	242,138,738	236,126,117	74.0	97.5
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	233,077,239	258,973,288	207,465,726	206,780,280	79.8	99.7
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	201,618,173	201,618,173	163,156,072	162,672,256	80.7	99.7
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	545,673,655	448,896,853	305,750,721	303,077,908	67.5	99.1
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	452,334,402	451,236,926	339,299,194	336,612,467	74.6	99.2
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	273,902,382	273,831,133	202,767,686	200,928,257	73.4	99.1
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	215,801,414	253,917,360	201,617,656	199,899,592	78.7	99.1
	Centro de Investigación en Química Aplicada	243,697,400	206,705,928	155,949,300	155,042,952	75.0	99.4
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	302,139,454	301,488,412	222,780,538	215,861,997	71.6	96.9
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,142,678,974	25,463,942,043	21,411,427,532	21,352,425,474	83.9	99.7
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	626,363,102	625,038,521	436,575,497	436,476,112	69.8	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	990,870,817	941,833,662	663,328,517	663,328,517	70.4	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	353,732,033	348,812,128	254,763,054	253,043,878	72.5	99.3
	El Colegio de la Frontera Sur	394,204,020	383,989,253	271,179,241	271,179,241	70.6	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	164,710,542	158,812,379	116,285,975	115,630,560	72.8	99.4
	El Colegio de San Luis, A.C.	119,811,165	117,706,116	93,362,359	92,294,471	78.4	98.9
	Fondo de Información y Documentación para la Industria	974,859,538	960,848,722	750,227,222	750,227,222	78.1	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	203,491,460	203,491,460	170,718,990	170,718,990	83.9	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	329,534,913	331,014,047	240,445,857	236,445,857	71.4	98.3
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	210,415,484	243,293,823	198,560,416	197,347,047	81.1	99.4
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	461,788,655	441,163,637	318,435,204	297,342,496	67.4	93.4
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	222,250,027	234,182,054	193,753,839	193,257,083	82.5	99.7
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	613,125,433	612,213,828	467,777,019	467,184,144	76.3	99.9
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	574,792,453	582,275,874	441,974,371	436,553,892	75.0	98.8
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	419,928,876	412,873,082	301,100,991	300,336,595	72.7	99.7
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>549,113,710</b>	<b>537,666,825</b>	<b>396,084,985</b>	<b>502,677,808</b>	<b>93.5</b>	<b>126.9</b>
	Instituto Mexicano del Seguro Social	549,113,710	537,666,825	396,084,985	502,677,808	93.5	126.9
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>92,661,918</b>	<b>92,320,167</b>	<b>51,510,750</b>	<b>37,492,877</b>	<b>40.6</b>	<b>72.8</b>
	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado	92,661,918	92,320,167	51,510,750	37,492,877	40.6	72.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 13 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1./</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>23,849,259,887</b>	<b>56,356,209,559</b>	<b>43,985,217,190</b>	<b>43,599,974,037</b>	<b>77.4</b>	<b>99.1</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>18,850,000</b>	<b>18,850,000</b>	<b>14,137,497</b>	<b>11,986,997</b>	<b>63.6</b>	<b>84.8</b>
	Actividades Derivadas del Trabajo Legislativo	18,850,000	18,850,000	14,137,497	11,986,997	63.6	84.8
	H. Cámara de Diputados <sup>2./</sup>	14,850,000	14,850,000	11,137,500	8,987,000	60.5	80.7
	H. Cámara de Senadores <sup>3./</sup>	4,000,000	4,000,000	2,999,997	2,999,997	75.0	100.0
<b>04 Gobernación</b>		<b>263,415,879</b>	<b>189,518,323</b>	<b>67,766,878</b>	<b>67,699,341</b>	<b>35.7</b>	<b>99.9</b>
	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	197,915,879	122,758,241	54,918,513	54,850,976	44.7	99.9
	Planeación Demográfica del País	10,000,000	10,000,000	8,383,774	8,383,774	83.8	100.0
	Promover la Prevención, Protección y Atención en Materia de Trata de Personas	10,750,000	10,750,000	2,413,691	2,413,691	22.5	100.0
	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	26,000,000	26,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Implementar las Políticas, Programas y Acciones Tendientes a Garantizar la Seguridad pública de la Nación y sus habitantes	4,500,000	4,421,055	46,513	46,513	1.1	100.0
	Conducción de la Política en Materia de Derechos Humanos	1,950,000	1,881,750	0	0	n.a.	n.a.
	Fomento de la Cultura de la Participación Ciudadana en la Prevención del Delito	2,000,000	1,997,368	0	0	n.a.	n.a.
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10,300,000	11,709,909	2,004,388	2,004,388	17.1	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>17,000,000</b>	<b>16,944,522</b>	<b>14,767,794</b>	<b>14,693,416</b>	<b>86.7</b>	<b>99.5</b>
	Protección y Asistencia Consular	12,000,000	12,000,000	12,000,000	12,000,000	100.0	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	3,919,552	2,250,094	2,250,094	57.4	100.0
	Foros, Publicaciones y Actividades en Materia de Equidad de Género	1,000,000	1,024,970	517,700	443,322	43.3	85.6
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>1,613,147,227</b>	<b>1,544,225,880</b>	<b>1,306,744,932</b>	<b>1,213,982,211</b>	<b>78.6</b>	<b>92.9</b>
	Atención a Víctimas	190,134	5,176,665	4,211,587	4,211,587	81.4	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	25,336,299	18,352,910	12,007,451	10,369,345	56.5	86.4
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	7,939,057	7,671,006	5,562,501	5,141,398	67.0	92.4
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	512,321,454	513,416,002	370,524,453	291,765,821	56.8	78.7
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	417,820,713	417,820,713	414,138,213	405,170,476	97.0	97.8
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	554,273,430	486,522,444	451,861,279	451,024,137	92.7	99.8
	Programa de Derechos Indígenas	95,266,140	95,266,140	48,439,448	46,299,448	48.6	95.6
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>108,000,000</b>	<b>108,000,000</b>	<b>93,873,895</b>	<b>93,873,895</b>	<b>86.9</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	108,000,000	108,000,000	42,922,807	29,101,584	67.8	100.0
	Otros Proyectos de Infraestructura Social	-	65,077,193	64,772,311	64,772,311	99.5	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>1,985,691,205</b>	<b>1,415,193,431</b>	<b>1,216,380,121</b>	<b>1,212,321,400</b>	<b>85.7</b>	<b>99.7</b>
	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	4,411,222	4,491,260	3,033,513	2,823,561	62.9	93.1
	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	1,180,648,032	877,518,356	724,799,917	722,368,766	82.3	99.7
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	355,631,950	263,810,016	219,172,892	218,422,789	82.8	99.7
	Programa Integral de Desarrollo Rural	445,000,000	269,373,799	269,373,799	268,706,284	99.8	99.8
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>8,461,625</b>	<b>7,987,463</b>	<b>5,006,348</b>	<b>4,993,032</b>	<b>62.5</b>	<b>99.7</b>
	Definición y Conducción de la Política de Comunicaciones y Transportes	8,461,625	7,987,463	5,006,348	4,993,032	62.5	99.7
<b>10 Economía</b>		<b>1,912,039,131</b>	<b>1,823,055,150</b>	<b>867,575,374</b>	<b>867,018,989</b>	<b>47.6</b>	<b>99.9</b>
	Planeación, Elaboración y Seguimiento de las Políticas y Programas de la Dependencia <sup>4./</sup>	4,000,000	4,000,000	890,875	334,491	8.4	37.5
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	205,160,020	144,678,066	143,387,623	143,387,623	99.1	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	963,455,111	963,455,111	529,574,902	529,574,902	55.0	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	650,000,000	650,000,000	132,800,000	132,800,000	20.4	100.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	89,424,000	60,921,973	60,921,973	60,921,973	100.0	100.0

**ANEXO 13 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**Enero - septiembre**  
**(pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado 1./ Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>11 Educación Pública</b> <sup>s./</sup>		<b>3,058,130,084</b>	<b>2,869,425,898</b>	<b>2,343,600,665</b>	<b>2,241,388,876</b>	<b>78.1</b>	<b>95.6</b>
	Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	5,200,000	5,200,000	4,046,677	4,046,677	77.8	100.0
	Impulso al Desarrollo de la Cultura	25,000,000	35,869,486	28,108,435	28,108,435	78.4	100.0
	Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género	83,000,000	51,010,535	41,385,952	41,385,952	81.1	100.0
	Programa Nacional de Becas	2,627,673,093	2,360,244,141	1,882,958,789	1,780,747,000	75.4	94.6
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	232,256,992	391,784,647	387,100,812	387,100,812	98.8	100.0
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	75,000,000	22,332,650	0	0	0.0	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	10,000,000	2,984,438	0	0	0.0	n.a.
<b>12 Salud</b>		<b>5,127,540,016</b>	<b>3,895,506,446</b>	<b>2,833,642,056</b>	<b>2,827,054,739</b>	<b>72.6</b>	<b>99.8</b>
	Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud	63,537,839	60,780,465	43,974,118	43,960,296	72.3	100.0
	Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud	1,753,362	1,753,362	1,551,002	1,551,002	88.5	100.0
	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	177,281,606	161,138,938	101,242,564	101,215,182	62.8	100.0
	Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	1,287,221,789	1,162,312,900	868,945,696	868,635,650	74.7	100.0
	Prevención y Atención Contra las Adicciones	6,669,476	4,298,074	2,549,129	2,548,558	59.3	100.0
	Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	316,473,888	316,473,888	16,625,938	16,625,938	5.3	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo <sup>s./</sup>	4,000,000	0	0	0	n.a.	n.a.
	Rectoría en Salud	17,776,299	17,769,454	11,045,268	11,045,268	62.2	100.0
	Promoción de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Enfermedades Transmisibles y Lesiones	6,047,396	2,098,950	660,365	643,959	30.7	97.5
	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS	323,540,504	250,840,018	162,339,087	161,435,570	64.4	99.4
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,671,386,069	1,012,345,925	777,469,860	775,205,573	76.6	99.7
	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	91,965,765	40,578,651	24,617,515	24,575,833	60.6	99.8
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	315,145,082	154,339,609	112,284,196	109,276,486	70.8	97.3
	Reducción de la Mortalidad Materna y Calidad en la Atención Obstétrica	521,008,720	392,143,990	392,143,990	392,143,990	100.0	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	323,732,221	318,632,221	318,193,328	318,191,434	99.9	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>70,200,000</b>	<b>70,258,201</b>	<b>43,970,701</b>	<b>43,970,701</b>	<b>62.6</b>	<b>100.0</b>
	Administración y Fomento de la Educación Naval	3,000,000	3,000,000	2,600,000	2,600,000	86.7	100.0
	Proyectos de Infraestructura Social de Asistencia y Seguridad Social	63,200,000	63,258,201	38,270,701	38,270,701	60.5	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	4,000,000	3,100,000	3,100,000	77.5	100.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>47,221,422</b>	<b>43,137,069</b>	<b>29,175,330</b>	<b>29,094,620</b>	<b>67.4</b>	<b>99.7</b>
	Procuración de Justicia Laboral	26,500,000	25,871,858	16,561,300	16,511,431	63.8	99.7
	Fomento de la Equidad de Género y la no Discriminación en el Mercado Laboral	20,721,422	17,265,212	12,614,030	12,583,189	72.9	99.8
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>2,891,819,990</b>	<b>3,240,049,063</b>	<b>2,803,309,370</b>	<b>2,749,665,846</b>	<b>84.9</b>	<b>98.1</b>
	Fomento al Desarrollo Agrario	85,984,513	78,761,814	78,761,814	78,734,981	100.0	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	15,185,602	11,454,081	7,717,260	50.8	67.4
	Programa Hábitat	625,115,363	429,151,609	265,699,454	242,507,633	56.5	91.3
	Programa de Vivienda Digna	673,417,806	854,331,595	645,572,074	621,569,344	72.8	96.3
	Programa de Vivienda Rural	202,124,964	207,735,486	158,975,849	156,920,691	75.5	98.7
	Rescate de Espacios Públicos	133,850,801	123,838,405	111,801,547	111,171,386	89.8	99.4
	Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	1,167,326,543	1,531,044,551	1,531,044,551	1,531,044,551	100.0	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>525,200,597</b>	<b>367,586,623</b>	<b>361,642,480</b>	<b>325,717,350</b>	<b>88.6</b>	<b>90.1</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	4,000,000	3,503,278	3,244,045	1,630,218	46.5	50.3
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	79,184,978	76,007,306	73,872,215	66,306,051	87.2	89.8

**ANEXO 13 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Programa de Empleo Temporal (PET)	219,332,099	27,559,168	26,179,000	0	n.a.	n.a.
	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	207,825,692	248,584,779	247,048,926	246,487,446	99.2	99.8
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	14,857,827	11,932,092	11,298,295	11,293,635	94.6	100.0
<b>17</b>	<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>156,111,393</b>	<b>156,111,393</b>	<b>71,652,362</b>	<b>69,824,669</b>	<b>44.7</b>	<b>97.4</b>
	Investigar y Perseguir los Delitos del Orden Federal	84,588,839	87,410,851	42,287,064	41,319,607	47.3	97.7
	Investigar y Perseguir los Delitos Relativos a la Delincuencia Organizada	53,745,596	53,575,478	28,473,352	27,616,679	51.5	97.0
	Promoción del Respeto a los Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito	13,776,958	11,125,064	891,946	888,383	8.0	99.6
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	4,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>18</b>	<b>Energía<sup>2/</sup></b>	<b>9,292,579</b>	<b>13,792,678</b>	<b>2,807,064</b>	<b>2,805,064</b>	<b>20.3</b>	<b>99.9</b>
	Gestión e Implementación en Aprovechamiento Sustentable de la Energía	109,393	109,393	0	0	n.a.	n.a.
	Promoción en Materia de Aprovechamiento Sustentable de la Energía	40,607	40,607	0	0	n.a.	n.a.
	Regulación y Supervisión de la Seguridad Nuclear, Radiológica y Física de las Instalaciones Nucleares y Radiológicas	99,760	99,760	40,000	38,000	38.1	95.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	4,000,000	387,498	387,498	9.7	100.0
	Coordinación de la Implementación de la Política Energética y de las Entidades del Sector Electricidad	5,042,819	9,542,918	2,379,566	2,379,566	24.9	100.0
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>600,000</b>	<b>600,000</b>	<b>600,000</b>	<b>487,326</b>	<b>81.2</b>	<b>81.2</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	600,000	600,000	600,000	487,326	81.2	81.2
<b>20</b>	<b>Desarrollo social</b>	<b>5,799,139,328</b>	<b>40,338,568,007</b>	<b>31,702,166,269</b>	<b>31,651,685,067</b>	<b>78.5</b>	<b>99.8</b>
	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud	49,115,747	49,207,338	39,211,863	39,208,149	79.7	100.0
	Definición y Conducción de la Política del Desarrollo Social y Comunitario, así como la Participación Social	4,000,000	4,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Opciones Productivas	41,152,890	50,873,027	40,747,340	39,219,798	77.1	96.3
	Programa de Coinversión Social	157,648,757	157,648,757	99,132,337	99,132,337	62.9	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	400,000,000	34,938,974,331	27,679,087,556	27,679,087,556	79.2	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	303,000,000	301,363,350	294,385,840	292,099,447	96.9	99.2
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	3,807,525,542	3,790,838,851	2,523,397,717	2,480,837,498	65.4	98.3
	Seguro de Vida para Jefas de Familia	1,036,696,392	1,045,662,352	1,026,203,615	1,022,100,282	97.7	99.6
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>15,079,591</b>	<b>15,079,591</b>	<b>7,440,389</b>	<b>227,284</b>	<b>1.5</b>	<b>3.1</b>
	Planeación y Conducción de la Política de Turismo	15,079,591	15,079,591	7,440,389	227,284	1.5	3.1
<b>22</b>	<b>Instituto Federal Electoral</b>	<b>19,985,200</b>	<b>19,985,200</b>	<b>18,586,585</b>	<b>295,483</b>	<b>1.5</b>	<b>1.6</b>
	Gestión Administrativa	12,000,000	12,000,000	12,000,000	0	n.a.	0.0
	Dirección, Soporte Jurídico Electoral y Apoyo Logístico	4,000,000	4,000,000	4,000,000	295,483	7.4	7.4
	Otorgamiento de Prerrogativas a Partidos Políticos, Fiscalización de sus Recursos y Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión	3,985,200	3,985,200	2,586,585	0	n.a.	n.a.
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>28,790,310</b>	<b>28,790,310</b>	<b>21,242,598</b>	<b>12,074,246</b>	<b>41.9</b>	<b>56.8</b>
	Promover, Divulgar, Dar Seguimiento, Evaluar y Monitorear la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Atender Asuntos de la Mujer	24,790,310	24,790,310	18,249,447	11,956,770	48.2	65.5
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	4,000,000	2,993,151	117,476	2.9	3.9
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>90,000,000</b>	<b>90,000,000</b>	<b>88,000,000</b>	<b>88,000,000</b>	<b>97.8</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.	90,000,000	90,000,000	88,000,000	88,000,000	97.8	100.0
<b>40</b>	<b>Información Nacional Estadística y Geográfica</b>	<b>83,414,310</b>	<b>83,414,310</b>	<b>71,113,483</b>	<b>71,113,483</b>	<b>85.3</b>	<b>100.0</b>

**ANEXO 13 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**Enero - septiembre**  
**(pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/_</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,000,000	4,000,000	4,000,000	4,000,000	100.0	100.0
	Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional	79,414,310	79,414,310	67,113,483	67,113,483	84.5	100.0
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía<sup>7/_</sup></b>	<b>130,000</b>	<b>130,000</b>	<b>15,000</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Regulación y Supervisión del Otorgamiento de Permisos y la Administración de estos, en Materia de Electricidad, Gas Natural y Gas Licuado de Petróleo	130,000	130,000	15,000	0	n.a.	n.a.
<b>18</b>	<b>Energía<sup>8/_</sup></b>	<b>8,097,924</b>	<b>8,097,924</b>	<b>6,073,443</b>	<b>2,063,591</b>	<b>25.5</b>	<b>34.0</b>
	Operación Comercial de la Red de Fibra Óptica y Apoyo Tecnológico a los Procesos Productivos en Control de Calidad, Sistemas Informáticos y de Telecomunicaciones	500,000	500,000	375,000	357,586	71.5	95.4
	Operación y Mantenimiento de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica	1,000,000	1,000,000	750,000	495,368	49.5	66.0
	Suministro de Energéticos a las Centrales Generadoras de Electricidad	2,500,000	2,500,000	1,875,000	247,795	9.9	13.2
	Operar y Mantener las Líneas de Transmisión y Subestaciones de Transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como Operar y Mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y Proporcionar Servicios de Telecomunicaciones	1,000,000	1,000,000	750,000	135,889	13.6	18.1
	Promoción de Medidas para el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica	471,000	471,000	353,250	20,675	4.4	5.9
	Actividades de Apoyo Administrativo	880,000	880,000	660,000	129,500	14.7	19.6
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	21,924	21,924	16,443	0	n.a.	n.a.
	Planeación, Dirección, Coordinación, Supervisión y Seguimiento a las Funciones y Recursos Asignados para Cumplir con la Construcción de la Infraestructura Eléctrica	1,000,000	1,000,000	750,000	626,778	62.7	83.6
	Planeación y Dirección de los Procesos Productivos	725,000	725,000	543,750	50,000	6.9	9.2
<b>GYR</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social<sup>8/_</sup></b>	<b>15,603,598,695</b>	<b>15,580,848,260</b>	<b>11,422,761,795</b>	<b>11,796,669,971</b>	<b>75.7</b>	<b>103.3</b>
	Servicios de Guardería	9,649,702,353	9,547,863,869	7,029,707,415	6,923,085,946	72.5	98.5
	Atención a la Salud Reproductiva	5,953,896,342	6,032,984,390	4,393,054,380	4,873,584,025	80.8	110.9
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado<sup>8/_</sup></b>	<b>209,842,670</b>	<b>223,114,483</b>	<b>172,923,248</b>	<b>160,327,743</b>	<b>71.9</b>	<b>92.7</b>
	Control del Estado de Salud de la Embarazada	186,925,880	182,994,424	132,803,189	120,207,684	65.7	90.5
	Equidad de Género	22,916,790	40,120,059	40,120,059	40,120,059	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/\_ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2/\_ Incluye recursos por 10.9 millones de pesos para el desarrollo de proyectos y actividades a cargo de Comisión de Igualdad de Género y 4.0 millones de pesos para la creación de la Unidad de Igualdad de Género.

3/\_ Incluye recursos por 4.0 millones de pesos para la operación de la Unidad de Igualdad de Género.

4/\_ Sustituye al programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo aprobado por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2015, en razón de que en ese programa se incluye solamente el gasto en servicios personales.

5/\_ El Ramo 11 Educación Pública, refleja una disminución de 458.9 millones de pesos respecto al monto publicado en el Anexo 13 del PEF 2015, debido a las reducciones aplicadas en este Ramo, establecidas en el Anexo 32 de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

6/\_ El presupuesto modificado se presenta en ceros, debido a transferencia de recursos al programa presupuestario P017 de la UR L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

7/\_ De conformidad con el Decreto por el que se expide la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11/08/2014, se crea la Comisión Reguladora de Energía. En razón de lo anterior, el programa presupuestario G002 se trasladó del Ramo 18 Energía al Ramo 45 Comisión Reguladora de Energía.

8/\_ El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



ANEXO 14 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>52,110,473,838</b>	<b>50,865,523,149</b>	<b>35,268,221,423</b>	<b>34,828,742,396</b>	<b>68.5</b>	<b>98.8</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>150,946,296</b>	<b>157,487,540</b>	<b>96,799,160</b>	<b>96,799,160</b>	<b>61.5</b>	<b>100.0</b>
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	150,946,296	157,487,540	96,799,160	96,799,160	61.5	100.0
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>225,700,000</b>	<b>318,836,887</b>	<b>270,812,344</b>	<b>258,507,118</b>	<b>81.1</b>	<b>95.5</b>
	Protección y Asistencia Consular	225,700,000	318,836,887	270,812,344	258,507,118	81.1	95.5
<b>11 Educación Pública</b>		<b>1,800,472,653</b>	<b>1,461,546,414</b>	<b>1,236,707,169</b>	<b>1,188,406,385</b>	<b>81.3</b>	<b>96.1</b>
	Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	10,000,000	1,608,464	1,608,464	1,608,464	100.0	100.0
	Programa de Escuela Segura	338,662,944	179,196,610	153,472,706	153,471,738	85.6	100.0
	Programa Nacional de Becas	1,185,681,213	1,023,424,214	827,333,239	779,033,743	76.1	94.2
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	266,128,496	257,317,125	254,292,760	254,292,440	98.8	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>6,381,617,455</b>	<b>5,381,974,481</b>	<b>4,045,675,039</b>	<b>3,711,847,527</b>	<b>69.0</b>	<b>91.7</b>
	Asistencia Social y Protección del Paciente	540,824,515	524,071,592	325,160,472	312,192,137	59.6	96.0
	Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud	49,360,919	68,260,382	29,840,304	29,661,859	43.5	99.4
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	423,266,489	359,153,709	225,389,179	221,639,933	61.7	98.3
	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	93,634,620	95,735,269	50,968,146	50,120,655	52.4	98.3
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	40,541,451	35,359,340	27,790,062	10,235,383	28.9	36.8
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente"	182,890,128	132,496,314	126,520,474	125,670,875	94.8	99.3
	Programa de Estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	325,860,015	169,145,059	120,431,233	117,189,502	69.3	97.3
	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia Seguro Médico Siglo XXI	135,541,741	104,144,676	91,714,602	88,925,493	85.4	97.0
	Servicios de Atención a Población Vulnerable	2,605,086,400	1,905,108,146	1,708,449,114	1,436,072,470	75.4	84.1
	Instituto Nacional de Rehabilitación	824,717,955	848,663,523	566,151,174	557,180,210	65.7	98.4
		1,159,893,223	1,139,836,473	773,260,280	762,959,011	66.9	98.7
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>29,130,629</b>	<b>24,293,838</b>	<b>17,737,509</b>	<b>17,694,152</b>	<b>72.8</b>	<b>99.8</b>
	Fomento de la Equidad de Género y la no Discriminación en el Mercado Laboral <sup>2/</sup>	29,130,629	24,293,838	17,737,509	17,694,152	72.8	99.8
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>40,426,522</b>	<b>50,401,897</b>	<b>36,818,629</b>	<b>35,382,693</b>	<b>70.2</b>	<b>96.1</b>
	Programa de Vivienda Digna	40,426,522	50,401,897	36,818,629	35,382,693	70.2	96.1
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>42,831,580,103</b>	<b>42,802,354,099</b>	<b>29,309,410,522</b>	<b>29,271,905,462</b>	<b>68.4</b>	<b>99.9</b>
	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud	245,578,735	246,036,692	196,059,313	196,040,745	79.7	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	36,829,939,448	36,829,939,448	24,969,096,550	24,969,096,550	67.8	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres <sup>3/</sup>	303,000,000	301,363,350	294,385,840	292,099,447	96.9	99.2
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	264,060,999	261,556,024	50,404,048	50,404,048	19.3	100.0
	Programa de Coinversión Social <sup>4/</sup>	307,991,635	307,676,790	228,448,816	228,448,816	74.2	100.0
	Programa de Estancias Infantiles Para Apoyar a Madres Trabajadoras	3,458,441,961	3,482,288,066	2,312,675,092	2,286,399,897	65.7	98.9
	Seguro de Vida para Jefas de Familia <sup>5/</sup>	1,036,696,392	983,354,186	983,354,186	983,354,186	100.0	100.0
	Servicios a Grupos con Necesidades Especiales	312,028,219	315,042,582	233,170,538	233,170,538	74.0	100.0
	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	73,842,714	75,096,962	41,816,138	32,891,236	43.8	78.7
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>		<b>600,000,000</b>	<b>600,000,000</b>	<b>194,181,420</b>	<b>194,181,420</b>	<b>32.4</b>	<b>100.0</b>
	Fondo para la Accesibilidad de las Personas con discapacidad	600,000,000	600,000,000	194,181,420	194,181,420	32.4	100.0
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>29,580,494</b>	<b>29,599,197</b>	<b>21,050,834</b>	<b>14,989,681</b>	<b>50.6</b>	<b>71.2</b>
	Atender Asuntos Relacionados con Víctimas del Delito	21,120,103	21,138,806	14,694,919	11,486,304	54.3	78.2



**ANEXO 14 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES**  
**Enero - septiembre**  
**(pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual	Autorizado al periodo
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	(d)/(c)*100
	Atender Asuntos Relativos a la Aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	8,460,391	8,460,391	6,355,915	3,503,377	41.4	55.1
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>		<b>21,019,686</b>	<b>39,028,797</b>	<b>39,028,797</b>	<b>39,028,797</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Atención a Personas con Discapacidad	21,019,686	39,028,797	39,028,797	39,028,797	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual del Programa se debe principalmente a la transferencia de recursos al Ramo 8 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para llevar a cabo talleres de acreditación para jornaleros agrícolas y las evaluaciones con fines de certificación, ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), lo que no contraviene el artículo 58, último párrafo de la LFPRH.

3\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual se debe a que se reorientaron recursos dentro del Instituto Nacional de Desarrollo Social, con la finalidad de apoyar y fortalecer la operación administrativa, lo cual permitirá coadyuvar en la óptima operación de los programas sustantivos del Instituto y de las actividades de carácter administrativo.

4\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual se debe a que se reorientaron recursos, derivados de ahorros presupuestarios, procedentes de la no cobranza por parte de las familias beneficiarias del programa.

5\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual se debe al ajuste conforme al numeral 4.3 de las Reglas de Operación del programa 2015, en donde se especifica que del presupuesto total se debe destinar el 6.32% para gastos de operación.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 15 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO**  
**SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA**  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Unidad Responsable	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>19,108,803,087</b>	<b>18,418,498,225</b>	<b>14,165,970,950</b>	<b>11,959,388,308</b>	<b>64.9</b>	<b>84.4</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>1,173,836</b>	<b>1,173,836</b>	<b>704,303</b>	<b>704,303</b>	<b>60.0</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	1,173,836	1,173,836	704,303	704,303	60.0	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>435,422,591</b>	<b>370,396,169</b>	<b>370,120,519</b>	<b>369,140,284</b>	<b>99.7</b>	<b>99.7</b>
	Dirección General de Fibras Naturales y Biocombustibles	435,422,591	370,396,169	370,120,519	369,140,284	99.7	99.7
<b>12 Salud</b>		<b>33,000,000</b>	<b>13,446,885</b>	<b>4,562,327</b>	<b>4,562,327</b>	<b>33.9</b>	<b>100.0</b>
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	13,446,885	4,562,327	4,562,327	33.9	100.0
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>3,239,350</b>	<b>1,205,615</b>	<b>1,205,615</b>	<b>1,158,974</b>	<b>96.1</b>	<b>96.1</b>
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,239,350	1,205,615	1,205,615	1,158,974	96.1	96.1
<b>18 Energía</b>		<b>18,635,967,310</b>	<b>18,032,275,719</b>	<b>13,789,378,186</b>	<b>11,583,822,419</b>	<b>64.2</b>	<b>84.0</b>
	Secretaría de Energía	430,300,000	420,300,000	420,300,000	420,300,000	100.0	100.0
	Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup>	16,508,454,440	16,508,454,440	12,492,087,215	10,302,877,432	62.4	82.5
	Pemex-Exploración y Producción	487,296,796	177,370,204	164,126,357	164,126,357	92.5	100.0
	Pemex-Refinación	897,761,301	779,180,594	623,234,304	623,074,327	80.0	100.0
	Pemex-Gas y Petroquímica Básica	21,521,181	26,680,261	4,203,305	4,203,305	15.8	100.0
	Pemex-Petroquímica	176,893,874	5,520,002	1,630,270	1,610,274	29.2	98.8
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	700,000	700,000	400,000	258,471	36.9	64.6
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	113,039,718	114,070,218	83,396,735	67,372,253	59.1	80.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 16 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO**  
**Enero - septiembre**  
**(pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/-</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	0
<b>TOTAL</b>		<b>40,663,437,822</b>	<b>34,839,691,032</b>	<b>31,289,583,758</b>	<b>30,734,639,673</b>	<b>88.2</b>	<b>98.2</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>240,030,704</b>	<b>193,905,089</b>	<b>115,494,651</b>	<b>113,724,024</b>	<b>58.6</b>	<b>98.5</b>
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	240,030,704	193,905,089	115,494,651	113,724,024	58.6	98.5
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>54,150,000</b>	<b>60,450,000</b>	<b>60,450,000</b>	<b>60,450,000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	54,150,000	60,450,000	60,450,000	60,450,000	100.0	100.0
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>13,492,474,379</b>	<b>7,391,244,957</b>	<b>6,953,119,362</b>	<b>6,880,975,452</b>	<b>93.1</b>	<b>99.0</b>
	Programa de Fomento a la Agricultura	1,097,958,287	1,063,835,642	1,063,835,642	1,061,351,075	99.8	99.8
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,995,840,181	1,538,678,080	1,101,170,177	1,038,390,772	67.5	94.3
	Programa de Fomento Ganadero	4,420,744,342	2,399,773,787	2,399,156,096	2,399,013,184	100.0	100.0
	Programa Integral de Desarrollo Rural	5,977,931,569	2,388,957,447	2,388,957,447	2,382,220,422	99.7	99.7
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>1,329,333,000</b>	<b>903,336,015</b>	<b>838,499,537</b>	<b>794,097,974</b>	<b>87.9</b>	<b>94.7</b>
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	1,329,333,000	903,336,015	838,499,537	794,097,974	87.9	94.7
<b>10 Economía</b>		<b>10,450,000</b>	<b>10,450,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Promoción de una Cultura de Consumo Responsable e Inteligente	450,000	450,000	0	0	n.a.	n.a.
	Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	10,000,000	10,000,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>12 Salud</b>		<b>643,783,746</b>	<b>503,882,289</b>	<b>484,476,079</b>	<b>484,410,079</b>	<b>96.1</b>	<b>100.0</b>
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	270,895,964	340,531,102	321,124,892	321,058,892	94.3	100.0
	Vigilancia Epidemiológica	372,887,782	163,351,187	163,351,187	163,351,187	100.0	100.0
<b>13 Marina</b>		<b>178,708,250</b>	<b>135,315,177</b>	<b>102,147,838</b>	<b>102,147,838</b>	<b>75.5</b>	<b>100.0</b>
	Seguridad a la Navegación y Protección al Medio Ambiente Marino	178,708,250	135,315,177	102,147,838	102,147,838	75.5	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>52,836,193</b>	<b>169,962,314</b>	<b>169,536,146</b>	<b>129,835,160</b>	<b>76.4</b>	<b>76.6</b>
	Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	35,264,198	122,899,341	122,662,033	83,124,927	67.6	67.8
	Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales	17,571,995	47,062,972	46,874,113	46,710,233	99.3	99.7
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>16,551,384,030</b>	<b>10,098,999,439</b>	<b>8,228,254,888</b>	<b>7,854,615,767</b>	<b>77.8</b>	<b>95.5</b>
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	4,330,695	4,350,782	2,838,158	2,799,031	64.3	98.6
	Actividades de Apoyo Administrativo	13,226,305	9,021,100	7,333,908	6,616,452	73.3	90.2
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	7,581,473	7,348,443	3,677,736	2,717,588	37.0	73.9
	Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	246,188,091	242,540,146	176,214,819	151,856,887	62.6	86.2
	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	18,259,938	17,322,233	17,220,146	16,645,808	96.1	96.7
	Fideicomisos Ambientales	1,110,000	4,110,000	4,110,000	4,110,000	100.0	100.0
	Fomento a Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	1,471,006	1,568,558	1,118,200	762,188	48.6	68.2
	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	179,951,127	10,504,359	1,109,751	0	n.a.	n.a.
	Insentivos Para la Operación de Aplantas de Trtamiento de Aguas Residuales	258,500,000	223,302,690	131,887,999	131,822,569	59.0	100.0
	Investigación Científica y Tecnológica	250,006,416	246,749,777	169,951,486	167,355,505	67.8	98.5
	Investigación en Cambio Climático, sustentabilidad ambiental y crecimiento verde	242,417,912	217,715,961	175,118,978	143,701,517	66.0	82.1
	Normatividad Ambiental e Instrumentos de Fomento para el Desarrollo Sustentable	37,547,969	21,969,439	13,299,526	12,325,549	56.1	92.7
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	143,733,541	143,385,546	82,813,009	74,020,332	51.6	89.4
	Políticas de Investigación de Cambio Climático	5,226,620	5,873,413	4,379,687	2,238,466	38.1	51.1
	Prevención y Gestión Integral de Residuos	675,712,008	144,663,688	105,868,248	0	n.a.	n.a.
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES)	226,242,795	217,163,733	211,063,470	189,445,861	87.2	89.8
	Programa de Desarrollo Institucional y Ambiental	465,300	16,669	16,669	0	n.a.	n.a.
	Programa de Empleo Temporal (PET)	589,158,594	469,136,119	461,236,891	403,864,647	86.1	87.6
	Programa de Inspección y Vigilancia en Materia de Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,597,819	55,673,627	44,135,841	40,644,216	73.0	92.1

ANEXO 16 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual	Autorizado al periodo (d)/(c)*10 0
		(a)	(b)	(c)	(d)	(d)/(b)*100	0
	Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	3,263,181	0	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	2,990,087,387	2,159,514,329	1,498,347,391	1,475,020,318	68.3	98.4
	Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	22,231,000	21,133,000	18,828,128	15,631,889	74.0	83.0
	Programa hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental	4,185,465	3,720,465	3,169,551	3,041,107	81.7	95.9
	Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	2,206,617,078	2,643,719,648	2,570,872,587	2,543,942,250	96.2	99.0
	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	2,786,727,721	1,083,656,189	883,102,533	875,192,160	80.8	99.1
	Programa Nacional Forestal-Protección Forestal	2,261,070,104	2,080,871,874	1,601,664,131	1,555,236,008	74.7	97.1
	Regulación Ambiental	68,890,086	63,967,652	38,876,044	35,625,417	55.7	91.6
	Tunel Emisor Oriente y Planta de Tratamiento Atotonilco	3,250,584,400	0	0	0	n.a.	n.a.
<b>18</b>	<b>Energía</b>	<b>1,509,522,257</b>	<b>1,771,380,490</b>	<b>901,552,518</b>	<b>878,330,639</b>	<b>49.6</b>	<b>97.4</b>
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,850,000	4,830,881	3,686,166	3,686,166	76.3	100.0
	Conducción de la Política Energética	262,613,619	326,230,445	195,183,722	187,898,076	57.6	96.3
	Coordinación de la Implementación de la Política Energética y de las Entidades del Sector Electricidad	209,040,076	252,235,973	124,853,945	122,455,989	48.5	98.1
	Dirección, Coordinación y Control de la Operación del Sistema Eléctrico Nacional	750,000	750,000	0	0	n.a.	n.a.
	Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de Energía	430,300,000	420,300,000	420,300,000	420,300,000	100.0	100.0
	Gestión e Implementación en Aprovechamiento Sustentable de la Energía	33,188,562	37,760,714	28,987,195	21,136,075	56.0	72.9
	Mantenimiento de Infraestructura	125,160,315	308,237,652	81,131,502	81,231,502	26.4	100.1
	Otros Proyectos	54,150,864	38,786,270	0	0	n.a.	n.a.
	Promoción de Medidas para el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía Eléctrica	5,313,434	1,563,434	1,265,621	2,917,021	186.6	230.5
	Promoción en Materia de Aprovechamiento Sustentable de la Energía	25,716,076	22,709,654	16,074,262	13,362,220	58.8	83.1
	Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos	315,977,830	315,977,830	0	0	n.a.	n.a.
	Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en Aprovechamiento Sustentable de la Energía	25,498,454	24,843,592	17,831,300	14,552,937	58.6	81.6
	Supervisar el Aprovechamiento Sustentable de la Energía	16,963,027	17,154,045	12,238,804	10,790,651	62.9	88.2
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>655,000</b>	<b>655,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Planeación y Conducción de la Política de Turismo	655,000	655,000	0	0	n.a.	n.a.
<b>23</b>	<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>6,355,059,553</b>	<b>13,355,059,553</b>	<b>13,216,002,028</b>	<b>13,216,002,028</b>	<b>99.0</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	6,008,472,100	13,008,472,100	13,008,472,100	13,008,472,100	100.0	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	346,587,453	346,587,453	207,529,928	207,529,928	59.9	100.0
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>245,050,710</b>	<b>245,050,710</b>	<b>220,050,711</b>	<b>220,050,711</b>	<b>89.8</b>	<b>100.0</b>
	Apoyos Institucionales para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación.	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0	100.0
	Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	100,000,000	100,000,000	75,000,001	75,000,001	75.0	100.0
	Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado, Tecnologías Precursoras y Competitividad de las Empresas	140,050,710	140,050,710	140,050,710	140,050,710	100.0	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1./ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 17 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES**  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/-</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>211,665,571,758</b>	<b>208,555,341,254</b>	<b>163,889,804,755</b>	<b>162,284,270,363</b>	<b>77.8</b>	<b>99.0</b>
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>70,361,683</b>	<b>63,661,246</b>	<b>45,288,514</b>	<b>43,931,749</b>	<b>69.0</b>	<b>97.0</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	70,361,683	63,661,246	45,288,514	43,931,749	69.0	97.0
<b>10 Economía</b>		<b>205,000,000</b>	<b>236,487,912</b>	<b>45,739,684</b>	<b>45,739,684</b>	<b>19.3</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	5,000,000	36,487,912	36,487,912	36,487,912	100.0	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	200,000,000	200,000,000	9,251,773	9,251,773	4.6	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>196,399,955,408</b>	<b>192,767,303,483</b>	<b>151,343,375,106</b>	<b>149,938,292,649</b>	<b>77.8</b>	<b>99.1</b>
	Educación Básica	7,068,464,645	7,079,870,194	7,016,574,582	7,016,573,155	99.1	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,875,616,625	6,875,616,625	6,875,616,625	6,875,616,625	100.0	100.0
	Programa Nacional de Becas	130,000,000	185,955,891	124,005,223	124,003,796	66.7	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	62,848,020	18,297,678	16,952,734	16,952,734	92.6	100.0
	Educación Media Superior	73,021,855,900	80,724,152,629	63,917,571,721	62,717,763,559	77.7	98.1
	Formación y Certificación para el Trabajo	2,606,036,444	2,477,056,075	1,885,780,839	1,869,293,333	75.5	99.1
	Prestación de Servicios de Educación Media Superior	7,994,350,494	7,806,516,439	5,754,522,841	5,680,190,846	72.8	98.7
	Prestación de Servicios de Educación Técnica	26,847,591,636	27,506,898,914	22,235,103,171	22,126,604,003	80.4	99.5
	Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencias (PROFORHCOM)	521,845,465	209,708,370	128,754,399	128,754,399	61.4	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,542,038	1,344,118	1,210,208	1,210,208	90.0	100.0
	Diseño, Construcción, Certificación y Evaluación de la Infraestructura Física Educativa	36,786,228	35,937,283	24,930,655	24,927,859	69.4	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	10,182,144,789	10,182,144,789	8,980,610,532	8,980,610,532	88.2	100.0
	Programa Nacional de Becas	5,332,755,545	4,664,067,917	3,628,720,432	3,424,288,396	73.4	94.4
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	50,000,000	139,143,899	138,609,193	138,608,873	99.6	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	14,851,516	27,091,916	18,091,916	18,091,916	66.8	100.0
	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	15,650,511,492	24,330,940,814	19,256,813,484	18,986,869,964	78.0	98.6
	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	3,633,578,395	3,052,126,997	1,611,306,730	1,085,195,909	35.6	67.3
	Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	149,861,858	291,175,098	253,117,320	253,117,320	86.9	100.0
	Educación Superior	116,242,662,154	104,002,311,775	79,920,368,041	79,715,095,173	76.6	99.7
	Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	38,118,836,927	38,018,069,491	30,333,019,468	30,128,328,657	79.2	99.3
	Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo	448,853,946	398,078,969	378,481,567	378,481,567	95.1	100.0
	Mantenimiento de Infraestructura	399,553,449	399,553,449	345,544,204	345,544,204	86.5	100.0
	Programa Nacional de Becas	7,847,166,207	5,478,317,250	4,047,983,168	4,047,981,637	73.9	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	100,000,000	100,000,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	2,655,975,870	1,050,925,816	225,981,562	225,966,973	21.5	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	801,778,000	800,003,424	481,923,815	481,919,743	60.2	100.0
	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	59,095,294,815	51,470,134,536	39,935,687,962	39,935,126,097	77.6	100.0
	Programa de Carrera Docente (UPES)	398,186,640	398,186,640	397,620,533	397,620,533	99.9	100.0
	Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior	1,013,778,213	732,087,917	326,476,000	326,476,000	44.6	100.0
	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	2,513,935,037	2,521,070,069	1,370,624,832	1,370,624,832	54.4	100.0
	Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	702,787,663	525,968,827	396,920,409	396,920,409	75.5	100.0
	Apoyos para Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales de las UPES	2,146,515,387	2,109,915,387	1,680,104,522	1,680,104,522	79.6	100.0
	Posgrado	66,972,709	960,968,886	488,860,763	488,860,763	50.9	100.0

ANEXO 17 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS JÓVENES  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
		(a)	(b)	(c)	(d)		
	Programa Nacional de Becas	66,972,709	35,807,504	26,280,763	26,280,763	73.4	100.0
	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	0	925,161,382	462,580,000	462,580,000	50.0	100.0
<b>12 Salud</b>		<b>409,260,995</b>	<b>317,163,332</b>	<b>229,258,055</b>	<b>229,258,055</b>	<b>72.3</b>	<b>100.0</b>
	Prevención y Atención Contra las Adicciones	249,296,612	177,884,989	112,919,011	112,919,011	63.5	100.0
	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS	159,964,383	139,278,343	116,339,044	116,339,044	83.5	100.0
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>541,379,285</b>	<b>612,651,261</b>	<b>497,833,936</b>	<b>480,622,124</b>	<b>78.4</b>	<b>96.5</b>
	Programa de Vivienda Digna	299,455,723	373,347,391	272,730,590	262,094,028	70.2	96.1
	Programa de Vivienda Rural	35,123,562	35,934,510	26,762,057	26,400,655	73.5	98.6
	Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales	206,800,000	203,369,360	198,341,288	192,127,441	94.5	96.9
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>842,166</b>	<b>340,937</b>	<b>287,363</b>	<b>282,189</b>	<b>82.8</b>	<b>98.2</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	842,166	340,937	287,363	282,189	82.8	98.2
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>346,545,613</b>	<b>347,157,088</b>	<b>285,164,245</b>	<b>279,735,745</b>	<b>80.6</b>	<b>98.1</b>
	Instituto Mexicano de la Juventud	346,545,613	347,157,088	285,164,245	279,735,745	80.6	98.1
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>		<b>744,288,684</b>	<b>1,374,884,973</b>	<b>1,033,913,991</b>	<b>853,187,838</b>	<b>62.1</b>	<b>82.5</b>
	Prestación de Servicios de Educación Normal en el D.F.	744,288,684	1,374,884,973	1,033,913,991	853,187,838	62.1	82.5
<b>33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>		<b>11,209,400,193</b>	<b>11,074,059,581</b>	<b>9,126,171,982</b>	<b>8,990,133,793</b>	<b>81.2</b>	<b>98.5</b>
	Educación Básica	3,752,291,893	3,613,934,652	2,679,834,823	2,543,796,634	70.4	94.9
	FAM Infraestructura Educativa Básica	55,193,269	55,193,269	55,193,269	55,193,269	100.0	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	91,371,663	91,371,663	63,769,644	63,769,644	69.8	100.0
	FONE Gasto de Operación	102,110,036	102,110,036	77,435,022	77,435,022	75.8	100.0
	FONE Fondo de Compensación	73,753,903	73,753,903	50,965,535	50,965,535	69.1	100.0
	FONE Servicios Personales	2,540,533,900	2,540,533,900	1,880,264,987	1,744,226,799	68.7	92.8
	FAETA Educación de Adultos	889,329,121	750,971,880	552,206,365	552,206,365	73.5	100.0
	Educación Media Superior	4,276,569,014	4,279,585,643	3,265,797,874	3,265,797,874	76.3	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	479,459,480	479,459,480	479,459,480	479,459,480	100.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	3,797,109,534	3,800,126,163	2,786,338,394	2,786,338,394	73.3	100.0
	Educación Superior	3,180,539,286	3,180,539,286	3,180,539,286	3,180,539,286	100.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	3,180,539,286	3,180,539,286	3,180,539,286	3,180,539,286	100.0	100.0
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>1,738,537,732</b>	<b>1,761,631,442</b>	<b>1,282,771,879</b>	<b>1,423,086,535</b>	<b>80.8</b>	<b>110.9</b>
	Atención a la salud reproductiva	1,738,537,732	1,761,631,442	1,282,771,879	1,423,086,535	80.8	110.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**ANEXO 18 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>702,205,342,946</b>	<b>696,730,686,382</b>	<b>537,528,985,983</b>	<b>518,278,070,914</b>	<b>74.4</b>	<b>96.4</b>
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>1,009,860,489</b>	<b>923,154,734</b>	<b>636,752,382</b>	<b>618,210,793</b>	<b>67.0</b>	<b>97.1</b>
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,009,860,489	923,154,734	636,752,382	618,210,793	67.0	97.1
<b>08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>		<b>734,025,241</b>	<b>715,391,517</b>	<b>562,937,307</b>	<b>562,209,950</b>	<b>78.6</b>	<b>99.9</b>
	Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos a Nivel Medio Superior	734,025,241	715,391,517	562,937,307	562,209,950	78.6	99.9
<b>11 Educación Pública</b>		<b>129,695,309,342</b>	<b>129,788,179,567</b>	<b>111,041,943,044</b>	<b>109,845,675,488</b>	<b>84.6</b>	<b>98.9</b>
	Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	488,019,915	501,400,360	365,887,106	365,171,082	72.8	99.8
	Cultura Física	220,925,668	198,425,668	178,000,306	178,000,306	89.7	100.0
	Diseño y Aplicación de la Política Educativa	519,151,479	324,816,676	167,703,789	167,279,467	51.5	99.7
	Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género <sup>2/</sup>	16,600,000	10,202,107	8,277,190	8,277,190	81.1	100.0
	Diseño, Construcción, Certificación y Evaluación de la Infraestructura Física Educativa	36,786,228	35,937,283	24,930,655	24,927,859	69.4	100.0
	Edición, Producción y Distribución de Libros y Otros Materiales Educativos	2,748,289,657	2,834,190,124	2,534,310,604	2,534,036,460	89.4	100.0
	Escuelas Dignas	3,330,000,000	2,940,282,817	2,898,542,067	2,898,542,067	98.6	100.0
	Evaluaciones Confiables de la Calidad Educativa y Difusión Oportuna de sus Resultados	353,664,589	352,217,813	297,242,132	296,970,873	84.3	99.9
	Formación y Certificación para el Trabajo	1,042,414,578	990,822,430	754,312,335	747,717,333	75.5	99.1
	Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil	950,000,000	957,766,000	957,766,000	957,766,000	100.0	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,542,038	1,344,118	1,210,208	1,210,208	90.0	100.0
	Mantenimiento de Infraestructura	135,054,954	135,054,954	116,799,034	116,799,034	86.5	100.0
	Normar los Servicios Educativos	20,971,228	20,501,231	9,647,532	9,632,319	47.0	99.8
	Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,256,213,421	4,157,383,366	3,601,997,640	3,597,526,889	86.5	99.9
	Prestación de Servicios de Educación Media Superior	7,994,350,494	7,806,516,439	5,754,522,841	5,680,190,846	72.8	98.7
	Prestación de Servicios de Educación Técnica	26,847,591,636	27,506,898,914	22,235,103,171	22,126,604,003	80.4	99.5
	Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales	246,497,715	205,943,715	157,155,834	157,068,939	76.3	99.9
	Programa de Escuela Segura	338,662,944	179,196,610	153,472,706	153,471,738	85.6	100.0
	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	3,633,578,395	3,052,126,997	1,611,306,730	1,085,195,909	35.6	67.3
	Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencias (PROFORHCOM)	521,845,465	209,708,370	128,754,399	128,754,399	61.4	100.0
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	800,007,987	637,555,559	528,230,931	528,230,337	82.9	100.0
	Programa de Inclusión y Alfabetización Digital	2,510,135,065	2,501,027,924	2,299,386,321	2,299,386,321	91.9	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	7,567,248,270	7,566,180,666	7,499,261,032	7,499,254,986	99.1	100.0
	Programa Escuelas de Calidad	1,469,822,691	1,017,784,783	997,589,021	997,572,722	98.0	100.0
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	12,500,381,529	6,540,299,891	6,419,559,353	6,419,520,436	98.2	100.0
	Programa Nacional de Becas	5,614,866,304	5,002,134,567	3,850,391,655	3,645,958,191	72.9	94.7
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	203,658,574	202,310,538	27,104,496	27,086,342	13.4	99.9
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	472,376,621	555,090,048	536,149,162	536,137,958	96.6	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	28,275,872,750	28,275,872,750	27,074,338,493	27,074,338,493	95.8	100.0
	Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo	928,267,656	738,246,033	596,176,815	596,176,815	80.8	100.0
	Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	15,650,511,492	24,330,940,814	19,256,813,484	18,986,869,964	78.0	98.6
<b>12 Salud</b>		<b>41,730,475,338</b>	<b>39,358,478,393</b>	<b>31,342,348,822</b>	<b>31,052,231,442</b>	<b>78.9</b>	<b>99.1</b>
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	71,222,203	52,333,757	41,140,837	41,065,796	78.5	99.8
	Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud	1,228,382	1,229,886	1,058,132	1,058,132	86.0	100.0
	Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud	19,400,000	19,316,224	13,545,084	13,545,084	70.1	100.0

ANEXO 18 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud	137,090,258	133,115,404	95,966,185	95,951,616	72.1	100.0
	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	219,291,682	222,939,685	159,653,281	159,540,506	71.6	99.9
	Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	1,935,306,701	1,855,732,361	1,396,983,756	1,392,632,426	75.0	99.7
	Prevención y Atención Contra las Adicciones	223,269,796	184,666,914	107,047,949	107,039,659	58.0	100.0
	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,608,471	1,306,500	1,227,121	1,227,121	93.9	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	14,000,000	18,173,823	13,173,823	13,173,823	72.5	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	4,864,974	4,243,121	3,334,807	1,228,246	28.9	36.8
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	309,567,014	160,687,806	114,409,671	111,330,027	69.3	97.3
	Programa de Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia	57,177,887	50,457,887	40,704,789	39,941,955	79.2	98.1
	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	135,541,741	104,144,676	91,714,602	88,925,493	85.4	97.0
	Promoción de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Enfermedades Transmisibles y Lesiones	86,038,278	53,941,911	26,971,046	26,875,525	49.8	99.6
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	3,295,624,099	3,119,600,063	2,880,491,291	2,880,491,291	92.3	100.0
	Proyectos de Infraestructura Social de Salud	5,000,000	3,571,430	0	0	n.a.	n.a.
	Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	1,919,935,331	1,870,920,638	256,174,099	256,124,093	13.7	100.0
	Reducción de la Mortalidad Materna y Calidad en la Atención Obstétrica	521,008,720	433,961,208	420,418,671	419,981,132	96.8	99.9
	Seguro Médico Siglo XXI	2,605,086,400	1,905,108,146	1,708,449,114	1,436,072,470	75.4	84.1
	Seguro Popular	29,813,584,680	28,798,101,640	23,726,439,558	23,726,439,558	82.4	100.0
	Servicios de Atención a Población Vulnerable	354,628,721	364,925,315	243,445,005	239,587,490	65.7	98.4
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>3,507,695,370</b>	<b>3,507,695,370</b>	<b>2,420,195,400</b>	<b>2,420,195,400</b>	<b>69.0</b>	<b>100.0</b>
	Programa IMSS-PROSPERA	3,507,695,370	3,507,695,370	2,420,195,400	2,420,195,400	69.0	100.0
<b>20</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>48,565,028,389</b>	<b>45,390,489,398</b>	<b>37,730,371,792</b>	<b>37,095,300,409</b>	<b>81.7</b>	<b>98.3</b>
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Licons, S.A. de C.V.	723,592,268	723,592,268	723,592,268	723,592,268	100.0	100.0
	Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	1,255,373,198	1,256,837,684	1,256,837,684	1,256,837,684	100.0	100.0
	Programa de Apoyo Alimentario	4,663,588,116	5,270,826,397	5,270,826,397	4,670,826,397	88.6	88.6
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	75,476,157	75,596,857	48,007,052	39,210,863	51.9	81.7
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	3,458,441,961	3,482,288,066	2,312,675,092	2,286,399,897	65.7	98.9
	PROSPERA Programa de Inclusión Social <sup>3/</sup>	37,611,034,394	33,843,832,487	27,380,917,660	27,380,917,660	80.9	100.0
	Seguro de Vida para Jefas de Familia <sup>4/</sup>	777,522,294	737,515,640	737,515,640	737,515,640	100.0	100.0
<b>25</b>	<b>Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>	<b>33,289,324,027</b>	<b>33,742,072,346</b>	<b>26,250,902,884</b>	<b>25,053,930,045</b>	<b>74.3</b>	<b>95.4</b>
	Becas para la Población Atendida por el Sector Educativo	158,289,456	158,289,456	111,578,940	111,578,940	70.5	100.0
	Prestación de Servicios de Educación Básica en el D.F.	32,386,745,887	31,868,256,121	24,793,973,268	23,798,994,960	74.7	96.0
	Prestación de servicios de educación normal en el D.F.	744,288,684	1,374,884,973	1,033,913,991	853,187,838	62.1	82.5
	Programa de Escuela Segura	-	10,273,590	10,273,590	6,165,600	60.0	60.0
	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica	-	27,495,816	17,444,141	17,444,141	63.4	100.0
	Programa Escuelas de Calidad	-	15,967,622	15,967,622	15,967,622	100.0	100.0
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	-	266,062,062	248,617,922	234,272,925	88.1	94.2
	Programa Nacional de Becas	-	18,396,472	18,396,472	16,318,020	88.7	88.7
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	-	2,446,234	736,939	0	n.a.	n.a.
<b>33</b>	<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>362,361,921,924</b>	<b>362,919,871,163</b>	<b>269,291,585,131</b>	<b>253,272,689,218</b>	<b>69.8</b>	<b>94.1</b>
	FAETA Educación de Adultos	139,241,415	119,855,527	92,288,755	92,288,755	77.0	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	3,797,109,534	3,800,126,163	2,786,338,394	2,786,338,394	73.3	100.0



ANEXO 18 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  
Enero - septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1/_</sup> Enero - septiembre (d)	Autorizado anual al periodo (d)/(b)*100	Autorizado (d)/(c)*100
	FAM Asistencia Social	7,021,189,635	7,021,189,635	5,265,892,233	5,265,892,233	75.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	6,506,664,474	6,506,664,474	6,506,664,474	6,506,664,474	100.0	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	479,459,480	479,459,480	479,459,480	479,459,480	100.0	100.0
	FASSA	14,092,433,590	14,666,752,089	10,345,037,286	10,330,634,188	70.4	99.9
	FONE Fondo de Compensación	8,676,929,752	8,676,929,752	5,995,945,246	5,995,945,246	69.1	100.0
	FONE Gasto de Operación	12,012,945,449	12,012,945,449	9,110,002,578	9,110,002,578	75.8	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,749,607,402	7,502,311,102	7,502,311,102	69.8	100.0
	FONE Servicios Personales	298,886,341,193	298,886,341,193	221,207,645,583	205,203,152,768	68.7	92.8
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>4,516,617</b>	<b>4,759,050</b>	<b>3,419,842</b>	<b>2,195,177</b>	<b>46.1</b>	<b>64.2</b>
	Atender Asuntos de la Niñez, la Familia, Adolescentes y Personas Adultas Mayores	4,516,617	4,759,050	3,419,842	2,195,177	46.1	64.2
<b>GYR</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social<sup>5/_</sup></b>	<b>77,087,244,769</b>	<b>76,056,288,160</b>	<b>55,241,804,545</b>	<b>55,699,148,783</b>	<b>73.2</b>	<b>100.8</b>
	Atención a la Salud Pública	2,046,692,552	2,255,323,375	1,776,910,769	1,532,647,055	68.0	86.3
	Atención a la Salud Reproductiva	5,953,896,342	6,032,984,390	4,393,054,380	4,873,584,025	80.8	110.9
	Atención Curativa Eficiente	59,271,675,559	58,026,004,214	41,901,813,360	42,194,088,085	72.7	100.7
	Prestaciones Sociales Eficientes	165,277,964	194,112,311	140,318,621	175,743,673	90.5	125.2
	Servicios de Guardería	9,649,702,353	9,547,863,869	7,029,707,415	6,923,085,946	72.5	98.5
<b>GYN</b>	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado</b>	<b>4,219,941,439</b>	<b>4,324,306,684</b>	<b>3,006,724,834</b>	<b>2,656,284,208</b>	<b>61.4</b>	<b>88.3</b>
	Atención Materno Infantil	120,082,087	116,755,044	86,205,913	80,932,652	69.3	93.9
	Consulta Externa Especializada	583,606,141	662,007,626	485,359,219	443,631,794	67.0	91.4
	Consulta Externa General	1,112,776,492	1,180,324,712	854,771,856	748,570,161	63.4	87.6
	Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	295,233,518	338,302,842	245,669,702	225,226,704	66.6	91.7
	Control del Estado de Salud de la Embarazada	186,925,880	182,994,424	132,803,189	120,207,684	65.7	90.5
	Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	1,921,317,321	1,843,922,036	1,201,914,954	1,037,715,213	56.3	86.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

2\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual se debe a que se reorientaron recursos para cubrir evaluaciones del CONEVAL.

3\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual se debe a que se reorientaron recursos, derivados de ahorros presupuestarios, procedentes de la no cobranza por parte de las familias beneficiarias del programa.

4\_/ La reducción del presupuesto autorizado anual se debe al ajuste conforme al numeral 4.3 de las Reglas de Operación del programa 2015, en donde se especifica que del presupuesto total se debe destinar el 6.32% para gastos de operación.

5\_/ La variación entre el pagado y el autorizado se genera por la calendarización del presupuesto modificado, ya que algunas adecuaciones no se ven reflejadas en el mes corriente. Esta situación se regularizará en el transcurso del ejercicio fiscal.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

ANEXO 19 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES,  
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
Enero – septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>±/</sup> Enero- septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>TOTAL</b>		<b>139,785,036,009</b>	<b>129,716,585,262</b>	<b>103,408,729,862</b>	<b>102,375,690,884</b>	<b>78.9</b>	<b>99.0</b>
<b>04 Gobernación</b>		<b>36,673,826,629</b>	<b>36,738,037,266</b>	<b>27,262,438,813</b>	<b>27,256,014,224</b>	<b>74.2</b>	<b>100.0</b>
	Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	197,915,879	122,758,241	54,918,513	54,850,976	44.7	99.9
	Gendarmería Nacional	4,591,970,499	3,345,621,258	2,231,577,679	2,231,577,679	66.7	100.0
	Servicios de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Personas, Bienes e Instalaciones	1,605,052,424	1,804,451,915	1,082,777,744	1,080,758,691	59.9	99.8
	Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	20,378,753,962	23,885,982,839	17,988,100,052	17,988,070,495	75.3	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	1,629,089	1,131,522	793,447	793,447	70.1	100.0
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	1,403,758	1,403,758	826,764	826,764	58.9	100.0
	Actividades para Contribuir al Desarrollo Político y Cívico Social del País	65,685,760	75,344,870	46,847,757	46,780,792	62.1	99.9
	Defensa de los Derechos Humanos	56,054,989	49,128,167	25,393,692	25,316,860	51.5	99.7
	Coordinación con las Instancias que Integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	649,012,262	609,331,694	333,831,483	333,234,569	54.7	99.8
	Promover la Prevención, Protección y Atención en Materia de Trata de Personas	10,750,000	10,750,000	2,413,691	2,413,691	22.5	100.0
	Mecanismos de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	138,963,571	140,665,571	1,224,465	1,224,465	0.9	100.0
	Fomento de la Cultura de la Participación Ciudadana en la Prevención del Delito	241,898,629	169,389,671	84,895,970	84,668,253	50.0	99.7
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	147,913,449	154,952,260	95,178,949	95,178,949	61.4	100.0
	Otorgamiento de Subsidios en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4,893,949,427	3,670,462,070	2,618,738,733	2,618,614,719	71.3	100.0
	Otorgamiento de Subsidios para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	1,009,642,931	757,232,198	755,488,644	752,272,643	99.3	99.6
	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,683,230,000	1,939,431,233	1,939,431,233	1,939,431,233	100.0	100.0
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>402,847,433</b>	<b>415,777,337</b>	<b>283,444,143</b>	<b>276,274,105</b>	<b>66.4</b>	<b>97.5</b>
	Atención a Víctimas	186,884,616	186,785,254	119,597,565	117,585,357	63.0	98.3
	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros Relacionados con el Terrorismo y el Lavado de Dinero	215,962,817	228,992,083	163,846,578	158,688,749	69.3	96.9
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>4,506,384,656</b>	<b>6,264,402,227</b>	<b>4,786,382,751</b>	<b>4,786,235,446</b>	<b>76.4</b>	<b>100.0</b>
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	2,690,444,146	4,214,449,524	3,512,321,582	3,512,321,582	83.3	100.0
	Derechos Humanos	43,329,753	37,503,289	26,962,614	26,962,614	71.9	100.0
	Sistema Educativo Militar	1,664,610,757	1,969,526,607	1,217,996,971	1,217,849,666	61.8	100.0
	Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres SDN	108,000,000	42,922,807	29,101,584	29,101,584	67.8	100.0
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>1,860,683,006</b>	<b>1,903,847,048</b>	<b>1,442,451,330</b>	<b>1,422,724,759</b>	<b>74.7</b>	<b>98.6</b>
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,860,683,006	1,903,847,048	1,442,451,330	1,422,724,759	74.7	98.6
<b>10 Economía</b>		<b>1,085,915,054</b>	<b>1,064,573,410</b>	<b>333,840,791</b>	<b>333,840,791</b>	<b>31.4</b>	<b>100.0</b>
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	40,320,000	27,885,240	27,885,240	27,885,240	100.0	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	767,650,054	767,650,054	249,557,070	249,557,070	32.5	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	250,000,000	250,000,000	37,360,364	37,360,364	14.9	100.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	27,945,000	19,038,117	19,038,117	19,038,117	100.0	100.0
<b>11 Educación Pública</b>		<b>82,106,323,964</b>	<b>70,663,553,169</b>	<b>59,517,939,660</b>	<b>58,723,272,286</b>	<b>83.1</b>	<b>98.7</b>
	Formación y Certificación para el Trabajo	2,606,036,444	2,477,056,075	1,885,780,839	1,869,293,333	75.5	99.1
	Impulso al Desarrollo de la Cultura	8,052,914,216	8,031,043,986	5,748,841,108	5,711,958,279	71.1	99.4
	Producción y Transmisión de Materiales Educativos y Culturales	1,227,285,393	1,061,203,556	772,555,817	766,014,809	72.2	99.2

**ANEXO 19 DEL DPEF 2015**  
**EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES,**  
**RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS**  
**Enero – septiembre**  
**(pesos)**

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1-/</sup> Enero-septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
	Producción y Distribución de Libros, Materiales Educativos, Culturales y Comerciales	285,148,372	289,890,210	230,719,087	230,717,507	79.6	100.0
	Atención al Deporte	845,244,146	685,872,760	446,763,438	443,231,783	64.6	99.2
	Diseño, Construcción, Certificación y Evaluación de la Infraestructura Física Educativa	214,122,133	200,861,235	153,910,608	153,907,812	76.6	100.0
	Fortalecimiento a la Educación y la Cultura Indígena	104,931,774	100,929,961	71,362,731	70,744,729	70.1	99.1
	Programa Escuelas de Calidad	1,469,822,691	1,017,784,783	997,589,021	997,572,722	98.0	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	28,275,872,750	28,275,872,750	27,074,338,493	27,074,338,493	95.8	100.0
	Cultura Física	736,418,894	661,418,894	593,334,353	593,334,353	89.7	100.0
	Deporte	1,365,862,061	914,630,343	545,856,530	545,856,530	59.7	100.0
	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	55,239,648	55,239,648	18,800,000	18,800,000	34.0	100.0
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	600,400,000	300,400,000	0	0	n.a.	n.a.
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	12,500,381,529	6,540,299,891	6,419,559,353	6,419,520,436	98.2	100.0
	Programa de Escuela Segura	338,662,944	179,196,610	153,472,706	153,471,738	85.6	100.0
	Programa Nacional de Becas	13,699,130,682	10,736,784,788	8,062,895,007	7,858,460,012	73.2	97.5
	Instituciones Estatales de Cultura	1,060,842,688	1,060,842,688	1,060,842,688	1,060,842,688	100.0	100.0
	Programa de Inclusión y Alfabetización Digital	2,510,135,065	2,501,027,924	2,299,386,321	2,299,386,321	91.9	100.0
	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	6,157,872,534	5,573,197,066	2,981,931,561	2,455,820,741	44.1	82.4
<b>12 Salud</b>		<b>1,404,824,078</b>	<b>1,265,439,388</b>	<b>769,609,922</b>	<b>769,569,135</b>	<b>60.8</b>	<b>100.0</b>
	Prevención y Atención Contra las Adicciones	1,379,323,059	1,241,937,980	748,135,422	748,107,359	60.2	100.0
	Promoción de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Enfermedades Transmisibles y Lesiones	13,205,808	11,311,646	11,094,780	11,091,862	98.1	100.0
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	950,000	870,220	870,220	870,220	100.0	100.0
	Programa Comunidades Saludables	11,345,210	11,319,542	9,509,500	9,499,695	83.9	99.9
<b>13 Marina</b>		<b>3,596,597,795</b>	<b>3,753,356,748</b>	<b>2,627,321,457</b>	<b>2,627,321,457</b>	<b>70.0</b>	<b>100.0</b>
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	3,596,597,795	3,753,356,748	2,627,321,457	2,627,321,457	70.0	100.0
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>1,850,000</b>	<b>1,539,308</b>	<b>1,257,194</b>	<b>1,242,445</b>	<b>80.7</b>	<b>98.8</b>
	Ejecución a Nivel Nacional de los Programas y Acciones de la Política Laboral	1,000,000	845,759	698,374	686,509	81.2	98.3
	Capacitación a Trabajadores	25,000	15,146	12,430	12,341	81.5	99.3
	Fomento de la Equidad de Género y la No Discriminación en el Mercado Laboral	125,000	130,918	83,641	83,360	63.7	99.7
	Instrumentación de la Política Laboral	700,000	547,484	462,750	460,235	84.1	99.5
<b>15 Desarrollo Agrario, Teritorial y Urbano</b>		<b>2,087,691,791</b>	<b>2,041,976,515</b>	<b>1,706,420,538</b>	<b>1,658,694,673</b>	<b>81.2</b>	<b>97.2</b>
	Fomento al Desarrollo Agrario	22,430,000	20,545,880	20,545,880	20,538,880	100.0	100.0
	Programa Hábitat	791,954,436	653,467,636	448,039,632	408,695,613	62.5	91.2
	Programa de Vivienda Digna	66,578,735	82,130,579	60,105,475	57,720,116	70.3	96.0
	Rescate de Espacios Públicos	1,070,131,513	982,767,814	874,804,018	869,962,028	88.5	99.4
	Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios.	11,590,000	10,601,870	10,601,870	10,461,078	98.7	98.7
	Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales	99,467,308	273,196,443	273,057,370	272,196,073	99.6	99.7
	Programa de Fomento a la Urbanización Rural	25,539,800	19,266,292	19,266,292	19,120,884	99.2	99.2
<b>17 Procuraduría General de la República</b>		<b>1,913,146,841</b>	<b>1,516,285,076</b>	<b>1,049,734,776</b>	<b>975,067,851</b>	<b>64.3</b>	<b>92.9</b>
	Promoción del Respeto a los Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito	240,644,703	216,993,592	122,813,871	119,858,661	55.2	97.6
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,672,502,138	1,299,291,484	926,920,905	855,209,190	65.8	92.3

ANEXO 19 DEL DPEF 2015  
EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES A LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO, COMBATE A LAS ADICCIONES,  
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS  
Enero – septiembre  
(pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Aprobado anual (a)	Autorizado anual (b)	Avance en el ejercicio del presupuesto		Porcentaje de avance	
				Autorizado al periodo (c)	Gasto pagado <sup>1_/</sup> Enero- septiembre (d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al periodo (d)/(c)*100
<b>20 Desarrollo Social</b>		<b>4,144,944,762</b>	<b>4,087,797,770</b>	<b>3,627,888,487</b>	<b>3,545,433,712</b>	<b>86.7</b>	<b>97.7</b>
	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud	245,578,735	246,036,692	196,059,313	196,040,745	79.7	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	27,316,938	27,461,682	19,953,801	19,475,591	70.9	97.6
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	2,428,283	2,437,057	1,422,868	1,419,547	58.2	99.8
	Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	3,198,157	3,198,157	3,193,750	3,193,750	99.9	100.0
	Programa de Opciones Productivas	123,458,669	152,619,082	122,242,021	117,659,393	77.1	96.3
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	197,277,488	197,869,604	147,668,794	138,561,596	70.0	93.8
	Programa 3 x 1 para Migrantes	157,760,528	158,273,807	150,751,852	147,137,066	93.0	97.6
	Programa de Coinversión Social	84,292,447	84,651,815	81,148,414	70,726,169	83.5	87.2
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,280,030,309	1,620,243,942	1,599,037,857	1,555,235,497	96.0	97.3
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	171,684,254	171,710,100	170,197,990	169,914,504	99.0	99.8
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	622,519,553	626,811,852	416,281,516	411,551,981	65.7	98.9
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	974,770,550	551,456,727	478,392,044	477,908,007	86.7	99.9
	Seguro de Vida para Jefas de Familia	186,605,351	177,003,753	177,003,753	177,003,753	100.0	100.0
	Subsidios a Programas para Jóvenes	68,023,500	68,023,500	64,534,513	59,606,113	87.6	92.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1\_/ De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto, que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## XII. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### I. Ingresos recaudados

#### I.I Ingresos del Sector Público

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Conceptos	Programa <sup>1_/</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>2,972,519.0</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>65,035.1</b>
Ingresos del gobierno federal	2,154,249.9	2,319,599.4	165,349.5
Tributarios	1,490,382.4	1,793,631.5	303,249.2
Impuesto sobre la renta	804,797.9	949,276.6	144,478.7
Impuesto al valor agregado	525,548.8	539,083.9	13,535.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	119,456.1	257,036.4	137,580.3
IEPS gasolinas	22,713.9	156,093.7	133,379.8
Artículo 2-A fracción I	4,394.7	136,553.2	132,158.5
Artículo 2-A fracción II	18,319.2	19,540.5	1,221.3
Tabacos labrados	24,649.7	27,454.4	2,804.7
Bebidas alcohólicas	8,838.1	10,113.8	1,275.7
Cerveza	21,975.9	22,953.0	977.1
Juegos y sorteos	1,977.8	1,661.4	-316.4
Telecomunicaciones	6,022.0	5,020.9	-1,001.1
Bebidas energizantes	18.1	8.2	-9.9
Bebidas saborizadas	13,854.4	15,639.3	1,784.9
Alimentos no básicos	11,460.3	12,156.7	696.4
Plaguicidas	493.4	440.7	-52.7
Combustibles fósiles	7,452.5	5,494.3	-1,958.2
Impuesto a la importación	20,216.3	32,281.2	12,064.9
Otros impuestos	20,363.3	15,953.4	-4,409.8
No tributarios	663,867.5	525,967.9	-137,899.6
Derechos	30,876.8	50,410.5	19,533.7
Petroleros vigentes hasta 2014	0.0	10,387.4	10,387.4
Otros	30,876.8	40,023.0	9,146.3
Aprovechamientos	69,571.3	153,170.8	83,599.5
Remanente de operación de Banco de México	0.0	31,448.8	31,448.8
Recompra de deuda	0.0	0.0	0.0
Otros	69,571.3	121,722.0	52,150.7
Productos	4,875.8	4,204.0	-671.8
Contribución de mejoras	12.4	25.3	12.9
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	558,531.2	318,157.3	-240,373.9
Ingresos de organismos y empresas	818,269.1	717,954.7	-100,314.4
PEMEX	326,469.9	262,118.1	-64,351.7
CFE	260,088.2	224,370.0	-35,718.1
IMSS	196,389.0	194,058.9	-2,330.1
ISSSTE	35,322.1	37,407.7	2,085.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_</sup>/ Publicado en el D.O.F. el 5 de diciembre de 2014.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria, Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y Unidad de Política de Ingresos Tributarios.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO  
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)**

Conceptos	Programa <sup>1/_</sup>	Preliminar	Diferencia Absoluta
<b>TOTAL</b>	<b>2,972,519.0</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>65,035.1</b>
Petrolero	893,001.1	595,894.8	-297,106.2
Gobierno Federal	566,531.2	333,776.7	-232,754.5
Transferencias del fondo mexicano del petróleo	558,531.2	318,157.3	-240,373.9
ISR de contratistas y asignatarios	8,000.0	5,232.0	-2,768.0
Derechos petroleros vigentes hasta 2014	0.0	10,387.4	10,387.4
PEMEX	326,469.9	262,118.1	-64,351.7
No petrolero	2,079,517.9	2,441,659.3	362,141.4
Gobierno federal	1,587,718.7	1,985,822.7	398,104.0
Tributarios	1,482,382.4	1,788,399.5	306,017.2
Impuesto sobre la renta	796,797.9	944,044.6	147,246.7
Impuesto al valor agregado	525,548.8	539,083.9	13,535.1
Impuesto especial sobre producción y servicios	119,456.1	257,036.4	137,580.3
Impuesto a la importación	20,216.3	32,281.2	12,064.9
Otros impuestos	20,363.3	15,953.4	-4,409.8
No tributarios	105,336.3	197,423.2	92,086.9
Derechos	30,876.8	40,023.0	9,146.3
Aprovechamientos	69,571.3	153,170.8	83,599.5
Otros ingresos	4,888.2	4,229.3	-658.9
Ingresos de organismos y empresas	491,799.3	455,836.6	-35,962.7
CFE	260,088.2	224,370.0	-35,718.1
IMSS	196,389.0	194,058.9	-2,330.1
ISSSTE	35,322.1	37,407.7	2,085.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/\_</sup> Publicado en el D.O.F. el 5 de diciembre de 2014.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria, Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público y Unidad de Política de Ingresos Tributarios.

**INGRESOS POR DESINCORPORACIONES  
Enero-septiembre de 2015**

	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>202.9</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## I.II Recaudación del Gobierno Federal

### RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO Por Sector de Actividad Económica y tipo de contribuyente Enero-septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Conceptos	Total	Personas Morales	Personas Físicas	
			Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>2,319,599.4</b>	<b>2,274,569.7</b>	<b>20,117.7</b>	<b>24,911.9</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-2,996.9	-2,884.3	-231.3	118.7
Minería	362,555.7	363,250.6	115.0	-810.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	28,374.2	28,761.1	24.1	-411.0
Construcción	47,305.3	45,118.6	2,182.2	4.5
Industrias manufactureras	188,301.0	187,491.9	1,753.8	-944.7
Comercio al por mayor	81,433.3	79,842.1	1,646.1	-54.9
Comercio al por menor	72,019.0	67,922.7	4,116.9	-20.5
Transportes, correos y almacenamiento	45,613.1	44,230.0	1,451.5	-68.4
Información en medios masivos	42,279.1	42,148.8	233.0	-102.8
Servicios financieros y de seguros	220,730.9	219,866.0	143.6	721.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	54,230.6	44,306.7	1,673.5	8,250.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	106,444.1	96,737.1	1,353.4	8,353.7
Dirección de corporativos y empresas	43,448.0	43,322.0	13.0	112.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	182,565.3	178,403.5	2,075.1	2,086.7
Servicios educativos	63,307.1	63,351.7	82.4	-126.9
Servicios de salud y de asistencia social	53,811.4	52,564.1	233.7	1,013.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	8,152.6	7,808.3	130.0	214.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14,287.5	13,318.4	967.0	2.1
Otros servicios excepto actividades del gobierno	20,574.0	19,084.6	1,416.8	72.5
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	105,055.5	105,809.5	14.6	-768.5
Otros	31,492.8	23,500.8	723.3	7,268.7
Otros Cuentadantes <sup>1/-</sup>	550,615.6	550,615.6	0.0	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/-</sup> Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN NETA POR SECTOR ECONÓMICO DE MINERÍA (NIVEL NACIONAL) Enero-septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Conceptos	Total	Ingresos Tributarios	Renta	Valor Agregado	Producción y Servicios	Automóviles Nuevos	Comercio Exterior	Otros impuestos <sup>1/-</sup>	Ingresos No Tributarios <sup>2/-</sup>
<b>Total de contribuciones</b>	<b>362,555.7</b>	<b>27,523.7</b>	<b>23,616.1</b>	<b>983.1</b>	<b>177.3</b>	<b>0.0</b>	<b>4.5</b>	<b>2,742.7</b>	<b>335,032.0</b>
Extracción de petróleo y gas	354,931.0	25,401.8	16,337.4	6,347.8	0.0	0.0	4.5	2,712.2	329,529.2
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, servicios relacionados con la minería y otros servicios relacionados con la minería no especificados	7,624.7	2,121.9	7,278.7	-5,364.7	177.3	0.0	0.0	30.5	5,502.8

Cifras Preliminares.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/-</sup> Incluye IEEH, ISEDIP, Accesorios e Impuestos no Comprendidos.

<sup>2/-</sup> Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Transferencias F.M.P.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-septiembre de 2015

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1/</sup>	Millones de pesos			
	Total	Personas Morales	Personas Físicas	Otros Cuentadantes
<b>Total</b>	<b>2,319,599.4</b>	<b>1,723,954.2</b>	<b>45,029.6</b>	<b>550,615.6</b>
0 ≤ 250	21,552.4	13,614.3	7,938.0	0.0
250 ≤ 500	2,055.2	1,361.3	693.9	0.0
500 ≤ 750	1,669.9	1,111.2	558.7	0.0
750 ≤ 1,000	1,977.1	1,126.4	850.6	0.0
1,000 ≤ 5,000	25,328.3	17,298.6	8,029.7	0.0
5,000 ≤ 10,000	20,920.4	17,101.4	3,819.0	0.0
10,000 ≤ 20,000	30,256.0	27,819.8	2,436.2	0.0
20,000 ≤ 50,000	50,569.8	48,149.9	2,419.9	0.0
50,000 ≤ 100,000	53,485.2	52,033.7	1,451.5	0.0
100,000 ≤ 500,000	154,565.5	153,129.2	1,436.3	0.0
Más de 500 mil	925,651.0	920,922.1	4,728.9	0.0
Resto <sup>2/</sup>	1,031,568.6	470,286.0	10,667.0	550,615.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

2/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patronos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN TOTAL NETA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SIN PEMEX**

Enero - Junio 2015

Cifras en millones de pesos

Sector	Sector económico	Privado				Total sector privado	Total sector público (Gobierno)	Total
		Otros	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
<b>1 - Primario</b>	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-148.6	-1,530.5	0.8		-1,678.3		
<b>Total 1 - Primario</b>		<b>-148.6</b>	<b>-1,530.5</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>	<b>-1,678.3</b>		
<b>2 - Industrial</b>	1165 Minería	2,857.2	4,014.1		779.4	7,650.8		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,685.6	1,207.9			2,893.5		
	1167 Construcción	4,888.8	8,939.5	2.2	315.3	14,145.7		
	1168 Industrias manufactureras	71,303.5	64,844.0	6.2	-1,171.9	134,981.9		
<b>Total 2 - Industrial</b>		<b>80,735.0</b>	<b>79,005.5</b>	<b>8.4</b>	<b>-77.1</b>	<b>159,671.9</b>		
<b>3 - Servicios</b>	1169 Comercio al por mayor	18,224.9	35,641.9	1.0	452.8	54,320.7		
	1170 Comercio al por menor	6,417.5	31,859.1	-77.1	47.2	38,246.6		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	3,139.3	11,923.6	175.9	3,151.2	18,390.0		
	1172 Información en medios masivos	20,990.8	7,505.5	1.1	22.9	28,520.3		
	1173 Servicios financieros y de seguros	2,350.9	1,805.6	149,814.6	22.0	153,993.2		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10,699.4	4,596.0	314.7	356.7	15,966.8		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	9,626.4	12,165.2	55.5	209.1	22,056.2		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	23,579.0	982.7	3,034.9		27,596.6		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	42,058.6	26,887.7	2,308.1	1,812.4	73,066.8		
	1178 Servicios educativos					0.0		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	414.4	625.4	25.1	16.4	1,081.3		
	1180 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	312.9	770.8	0.3	4.2	1,088.2		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	608.9	2,324.1		8.9	2,941.9		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,488.0	1,855.8	53.4	214.9	3,612.2		
	1183 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	147.4	11.1	83.2	-18.3	223.5		
<b>Total 3 - Servicios</b>		<b>140,058.5</b>	<b>138,954.5</b>	<b>155,790.8</b>	<b>6,300.5</b>	<b>441,104.2</b>		
<b>4 - Otros</b>	2219 Actividad pendiente de aclaración	5,218.1	11,879.8	834.3	15.8	17,948.0		
<b>Total 4 - Otros</b>		<b>5,218.1</b>	<b>11,879.8</b>	<b>834.3</b>	<b>15.8</b>	<b>17,948.0</b>		
<b>Total general</b>		<b>225,863.0</b>	<b>228,309.3</b>	<b>156,634.4</b>	<b>6,239.2</b>	<b>617,045.8</b>	<b>100,967.6</b>	<b>718,013.4</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



## a) Impuesto Sobre la Renta

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Enero-septiembre de 2015

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>949,276.6</b>
Personas morales <sup>1/_</sup>	472,567.8
Personas físicas	21,799.7
Retenciones a residentes en el extranjero	28,532.0
Retenciones por salarios	426,377.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/\_ Incluye otros cuentadantes.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### IMPUESTO SOBRE LA RENTA Número de Contribuyentes que presentaron declaración Enero-septiembre de 2015

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>2,000,518</b>
Personas morales	524,269
Personas físicas	1,194,987
Otras Personas físicas y morales <sup>1/_</sup>	281,262

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente el cuentadante A.L.S.C.

1/\_ Se agrupan en el rubro de Otros, las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

El número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-septiembre de 2015

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>949,276.6</b>	<b>925,781.3</b>	<b>23,495.4</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11,872.8	10,634.8	1,238.0
Minería	23,616.1	24,382.1	-766.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	14,213.0	14,620.3	-407.4
Construcción	29,446.5	28,598.0	848.5
Industrias manufactureras	167,240.6	167,445.7	-205.1
Comercio al por mayor	60,199.9	58,612.9	1,587.0
Comercio al por menor	52,281.0	50,392.7	1,888.2
Transportes, correos y almacenamientos	29,524.8	28,254.8	1,270.0
Información en medios masivos	21,161.3	21,202.2	-40.9
Servicios financieros y de seguridad	102,700.0	102,049.2	650.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	35,406.5	29,144.1	6,262.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	63,981.5	58,259.4	5,722.1
Dirección de corporativos y empresas	30,574.7	30,460.3	114.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	100,439.7	98,207.8	2,232.0
Servicios educativos	60,191.5	60,382.2	-190.6
Servicios de salud y de asistencia social	35,601.4	34,620.4	981.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,162.3	2,960.0	202.3
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,604.2	4,462.9	141.3
Otros servicios excepto actividades de gobierno	11,040.0	10,685.4	354.6
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	68,561.9	69,391.2	-829.2
Otros	21,041.8	18,599.8	2,442.0
Otros cuentadantes	2,415.0	2,415.0	-

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente  
Enero-septiembre de 2015

Millones de pesos

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1_/_</sup>	Total	Personas Morales	Personas Físicas		Retenciones Sueldos y Salarios		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	Personas Morales	Personas Físicas	
<b>Total</b>	<b>949,276.6</b>	<b>498,461.5</b>	<b>11,390.0</b>	<b>10,632.9</b>	<b>424,904.7</b>	<b>1,472.4</b>	<b>2,415.0</b>
0 ≤ 250	15,750.9	5,506.1	3,512.5	-273.2	6,952.3	53.2	0.0
250 ≤ 500	392.0	753.2	967.9	-1,729.2	343.0	57.1	0.0
500 ≤ 750	611.0	451.4	582.8	-914.0	426.3	64.6	0.0
750 ≤ 1,000	1,070.3	557.8	441.3	-229.5	242.7	58.0	0.0
1,000 ≤ 5,000	16,407.3	6,341.3	2,301.1	3,277.3	4,000.5	487.1	0.0
5,000 ≤ 10,000	12,948.0	5,990.7	756.1	1,950.1	4,135.6	115.4	0.0
10,000 ≤ 20,000	19,454.3	11,031.7	450.4	1,569.7	6,342.3	60.1	0.0
20,000 ≤ 50,000	31,931.4	16,527.4	575.2	1,639.4	13,142.6	46.8	0.0
50,000 ≤ 100,000	35,119.9	19,871.0	158.5	811.9	14,272.8	5.8	0.0
100,000 ≤ 500,000	121,177.3	70,942.3	167.9	1,155.4	48,902.2	9.4	0.0
Más de 500 mil	455,655.5	332,085.5	61.0	4,430.1	119,076.2	2.8	0.0
Resto <sup>2_/_</sup>	238,758.9	28,403.2	1,415.4	-1,055.0	207,068.2	512.0	2,415.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/\_/ Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

2\_/\_/ Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas y morales en su calidad de retenedores y/o patrones.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**b) Impuesto al Valor Agregado.**

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Enero-septiembre de 2015

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>539,083.9</b>
Personas morales	524,586.9
Personas físicas	14,497.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**  
Número de Contribuyentes que presentaron declaración  
Enero-septiembre de 2015

Concepto	Contribuyentes
<b>Total</b>	<b>1,400,945</b>
Personas morales	398,458
Personas físicas	1,002,487

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.L.S.C.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por Sector de Actividad Económica y Tipo de Contribuyente Enero-septiembre de 2015

Concepto	Millones de pesos		
	Total	Personas Morales	Personas Físicas
<b>Total</b>	<b>539,083.9</b>	<b>524,586.9</b>	<b>14,497.0</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-14,407.2	-13,088.6	-1,318.6
Minería	983.1	949.8	33.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	10,333.1	10,323.3	9.8
Construcción	19,826.7	18,621.0	1,205.6
Industrias manufactureras	-125,702.6	-126,369.6	667.0
Comercio al por mayor	615.7	813.4	-197.8
Comercio al por menor	16,516.8	14,526.0	1,990.8
Transportes, correos y almacenamientos	8,297.3	7,941.4	355.9
Información en medios masivos	9,235.9	9,095.9	140.0
Servicios financieros y de seguridad	53,315.8	53,177.4	138.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	17,804.7	14,363.8	3,440.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	41,965.2	38,342.4	3,622.7
Dirección de corporativos y empresas	11,544.2	11,534.8	9.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	79,725.0	78,609.1	1,116.0
Servicios educativos	1,670.6	1,572.4	98.1
Servicios de salud y de asistencia social	4,545.4	4,387.7	157.6
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,871.3	1,761.8	109.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9,462.1	8,683.9	778.2
Otros servicios excepto actividades de gobierno	8,664.3	7,674.4	989.9
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	17,420.7	17,392.8	27.9
Otros	457.2	-665.1	1,122.3
Otros cuentadantes	364,938.8	364,938.8	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por nivel de ingreso y tipo de contribuyente Enero-septiembre de 2015

Rangos de ingreso (en miles de pesos) <sup>1_</sup> / <sub>2_</sub>	Millones de pesos				
	Total	Personas Morales	Personas Físicas		Otros Cuentadantes
			Con Actividad Empresarial	Sin Actividad Empresarial	
<b>Total</b>	<b>539,083.9</b>	<b>159,648.1</b>	<b>6,684.9</b>	<b>7,812.1</b>	<b>364,938.8</b>
0 ≤ 250	2,889.8	-1,240.5	2,858.4	1,271.9	0.0
250 ≤ 500	1,384.9	93.8	646.0	645.1	0.0
500 ≤ 750	918.9	169.4	303.4	446.0	0.0
750 ≤ 1,000	732.9	261.3	141.4	330.2	0.0
1,000 ≤ 5,000	8,171.5	6,299.0	414.1	1,458.4	0.0
5,000 ≤ 10,000	7,389.0	6,463.1	-27.8	953.7	0.0
10,000 ≤ 20,000	10,172.0	9,828.4	-7.2	350.8	0.0
20,000 ≤ 50,000	17,797.0	17,632.0	-3.7	168.7	0.0
50,000 ≤ 100,000	16,791.1	16,336.7	0.9	453.6	0.0
100,000 ≤ 500,000	33,456.1	33,369.2	-24.2	111.1	0.0
Más de 500 mil	24,357.2	24,162.9	15.2	179.1	0.0
Resto <sup>2_</sup> / <sub>1_</sub>	415,023.4	46,272.7	2,368.5	1,443.5	364,938.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_</sup>/<sub>1\_</sub> Los Rangos se obtienen de conformidad a los Ingresos Anuales declarados por el Contribuyente.

<sup>2\_</sup>/<sub>2\_</sub> Contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**c) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE  
PRODUCCIÓN Y SERVICIOS  
Enero-septiembre de 2015**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>257,036.4</b>
Gasolinas y diésel	156,093.7
Tabacos labrados	27,454.4
Bebidas alcohólicas	10,113.8
Cerveza	22,953.0
Juegos y Sorteos	1,661.4
Telecomunicaciones	5,020.9
Bebidas Energetizantes	8.2
Bebidas saborizadas	15,639.3
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	12,156.7
Plaguicidas	440.7
Combustibles fósiles	5,494.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y  
SERVICIOS  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-septiembre de 2015**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>257,036.4</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-853.5
Minería	177.3
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	11.0
Construcción	143.2
Industrias manufactureras	139,853.3
Comercio al por mayor	19,959.9
Comercio al por menor	2,593.7
Transportes, correos y almacenamientos	-1,757.2
Información en medios masivos	4,852.4
Servicios financieros y de seguridad	0.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	48.5
Dirección de corporativos y empresas	0.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	609.2
Servicios educativos	1.5
Servicios de salud y de asistencia social	2.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,618.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	62.2
Otros servicios excepto actividades de gobierno	7.7
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	0.5
Otros	121.2
Otros cuentadantes	89,581.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## d) Estadísticas del Régimen de Incorporación Fiscal.

### USO DEL APLICATIVO "MIS CUENTAS" <sup>1\_/</sup> Enero-septiembre de 2015 (Operaciones)

<b>Total</b>	<b>14,342,698</b>
Ingresos	2,420,950
Egresos	3,315,233
Facturas	8,606,515

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Sistema electrónico del SAT, a través del cual los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, entre otras personas físicas, llevan su contabilidad y pueden generar facturas electrónicas.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### RECAUDACIÓN DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL Enero-septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>2,893.4</b>
Impuesto sobre la renta	12.2
Impuesto al valor agregado	2,851.5
Impuesto especial a la producción y servicios	29.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### ESTÍMULOS FISCALES DEL RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1\_/</sup> Enero-septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>23,838.9</b>
Impuesto sobre la renta	18,425.3
Impuesto al valor agregado	5,132.5
Impuesto especial a la producción y servicios	281.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Los datos consideran:

- Reducción del ISR contemplado en el artículo 111 de la Ley del impuesto sobre la renta.
- "Decreto que compila diversos beneficios fiscales y establece medidas de simplificación administrativa", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2013, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, un estímulo fiscal consistente en una cantidad equivalente al 100% del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios, que deba trasladarse en la enajenación de bienes o prestación de servicios, que se efectúen con el público en general.
- "Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a quienes tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal.", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2014, a través del cual se otorga a los contribuyentes que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal, estímulos fiscales en materia del impuesto al valor agregado y del impuesto especial sobre producción y servicios.
- "Decreto por el que se amplían los beneficios fiscales a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 2015, a través del cual se amplía la aplicación de la reducción del 100% del ISR, IVA y IEPS.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN DE  
INCORPORACIÓN FISCAL <sup>1\_/</sup>  
Datos al 30 de septiembre de 2015**

<b>Total</b>	<b>4,445,495</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	14,997
Minería	2,647
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	2,269
Construcción	107,280
Industrias manufactureras	391,571
Comercio al por mayor	171,602
Comercio al por menor	2,167,533
Transportes, correos y almacenamiento	443,242
Información en medios masivos	29,489
Servicios financieros y de seguros	6,539
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	49,016
Servicios profesionales, científicos y técnicos	122,534
Dirección de corporativos y empresas	42
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	97,196
Servicios educativos	25,736
Servicios de salud y asistencia social	20,942
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	37,883
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	156,115
Otros servicios excepto actividades de gobierno	522,184
Actividades de gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	5,652
Otros	71,026

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> La cifra forma parte del total del cuadro de Universo de Contribuyentes Activos Registrados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## II. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

### a) Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

**RESULTADOS DE AUDITORÍA  
Enero-septiembre de 2015**

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>85,544.5</b>
<b>Efectivo</b>	
Recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal <sup>1_/</sup>	40,106.4
<b>Importes que no ingresan en efectivo</b>	
Ingresos virtuales derivados de facultades de comprobación producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, amortizaciones, estímulos, compensaciones, adjudicaciones, embargos y acreditamientos, entre otros.	45,438.2
<b>Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora</b>	<b>2,055.1</b>

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1\_/</sup> Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC) y Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

**Rentabilidad de la Fiscalización.** Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero–septiembre de 2015, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 41.6 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

**Efectividad de la Fiscalización.** Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero–septiembre fue de 94.6 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, casi 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorias tuvo un alto grado de certeza.

**Presencia Fiscal.** Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 58 mil 662 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 41.6 una efectividad de 94.6 por ciento.

#### b). Aplicación de multas.

Durante el período enero–septiembre de 2015 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 6,577.5 millones de pesos.

MULTAS FISCALES Por Rubros Enero–septiembre de 2015	
Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>6,577.5</b>
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	516.8
Por corrección fiscal	3,539.6
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	758.6
Impuestas por entidades federativas	420.2
Otras	1,342.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

III. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Enero-septiembre (Millones de pesos)					
Concepto	2014	2015 <sup>p./</sup>		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
<b>Total</b>	<b>1,816,884.1</b>	<b>1,767,799.3</b>	<b>1,850,757.8</b>	<b>82,958.5</b>	<b>-1.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,381,490.9</b>	<b>1,377,602.7</b>	<b>1,626,448.1</b>	<b>248,845.4</b>	<b>14.4</b>
Renta	787,049.5	698,986.1	786,462.8	87,476.7	-2.9
Valor agregado	502,437.2	522,796.2	535,815.1	13,018.9	3.7
Producción y servicios	61,514.4	115,499.9	259,525.1	144,025.2	310.1
Gasolinas federal	-44,669.2	4,398.6	142,120.4	137,721.8	-409.3
Gasolinas estatal	17,141.2	18,319.2	19,705.9	1,386.7	11.8
Tabacos labrados	24,555.4	23,017.1	25,503.0	2,485.9	1.0
Bebidas alcohólicas	8,733.7	9,029.0	10,632.5	1,603.4	18.3
Cerveza	20,617.6	21,553.2	23,058.3	1,505.1	8.7
Bebidas energizantes	16.3	18.2	8.4	-9.8	-50.0
Telecomunicaciones	5,561.2	6,027.4	5,073.4	-954.1	-11.3
Bebidas saborizadas	12,879.6	13,787.1	15,319.0	1,531.9	15.6
Alimentos no básicos	9,516.9	11,400.3	12,120.3	720.0	23.8
Plaguicidas	187.8	497.6	423.7	-73.9	119.3
Combustibles fósiles	6,973.8	7,451.9	5,560.2	-1,891.8	-22.5
Comercio exterior	23,914.3	20,020.6	30,988.3	10,967.7	26.0
Importación	23,914.1	20,020.6	30,987.6	10,967.0	26.0
Exportación	0.3	0.0	0.7	0.7	150.8
Automóviles nuevos <sup>1./</sup>	6,283.0	6,632.7	6,923.1	290.4	7.1
Tenencia	652.7	0.0	547.9	547.9	-18.4
Impuesto federal	0.4	0.0	0.1	0.1	-84.2
Impuesto estatal <sup>2./</sup>	652.3	0.0	547.8	547.8	-18.4
Recargos y actualizaciones	15,228.6	16,118.8	15,090.3	-1,028.5	-3.7
Otros <sup>3./</sup>	-18,157.2	-4,366.8	-10,890.3	-6,523.4	-41.7
Derecho a la minería	2,568.4	1,915.3	1,985.8	70.5	-24.8
<b>Petroleros</b>	<b>435,393.1</b>	<b>390,196.6</b>	<b>224,309.7</b>	<b>-165,886.9</b>	<b>-49.9</b>
Fondo Mexicano DEL Petróleo	0.0	382,428.9	229,314.1	-153,114.9	-
ISR de contratos y asignaciones	0.0	6,423.2	4,200.8	-2,222.4	-
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	425,150.2	553.1	-9,048.2	-9,601.3	-102.1
Derecho especial sobre hidrocarburos	2,231.2	507.3	0.0	-507.3	-100.0
Derecho adicional sobre hidrocarburos	587.1	261.1	0.0	-261.1	-100.0
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios	7,375.7	9.6	-157.0	-166.6	-102.1
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios	38.7	8.8	0.0	-8.8	-100.0
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios	10.2	4.5	0.0	-4.5	-100.0

p./ Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-septiembre lo que implica que se refiere a la recaudación del 1er ajuste cuatrimestral enero-abril y abril-agosto de 2015, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte. Las cifras -consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se -refieren a enero-septiembre.

1\_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2\_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3\_/ Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.

Fuente: Elaboración de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios, con base en la información proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria.



## PARTICIPACIONES PAGADAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Por fondos y por entidad federativa

Enero - Septiembre de 2015<sup>P./</sup>

(Millones de pesos)

Entidad	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	IEPS	IEPS <sup>1/</sup> Gasolinas Artículo 2 <sup>a</sup> Fracción II	Tenencia	0.136% de la recaudación federal participable	Para municipios por los que se exportan hidrocarburos	ISAN <sup>2/</sup>	Incentivos económicos	Fondo de Compensación de REPECOS e Intermedios	Fondo ISR	Total
<b>TOTAL</b>	<b>362,915.6</b>	<b>18,102.1</b>	<b>22,367.3</b>	<b>4,637.5</b>	<b>8,670.9</b>	<b>19,705.9</b>	<b>547.8</b>	<b>2,461.9</b>	<b>303.5</b>	<b>6,923.0</b>	<b>11,564.6</b>	<b>1,502.1</b>	<b>20,162.9</b>	<b>479,865.1</b>
AGUASCALIENTES	3,967.8	406.6	196.4	-	97.6	193.1	0.6	-	-	68.9	168.7	19.5	221.1	5,340.3
BAJA CALIFORNIA	10,247.1	305.5	566.0	-	258.4	600.9	3.4	85.9	-	145.4	482.9	84.2	349.6	13,129.3
BAJA CALIFORNIA SUR	2,436.0	128.4	110.5	-	69.7	204.7	3.4	0.2	-	43.0	136.1	20.8	5.3	3,158.2
CAMPECHE	3,087.7	203.1	147.9	2,124.7	53.4	174.4	0.0	8.9	162.1	37.0	115.2	16.7	228.1	6,359.4
COAHUILA	8,680.9	326.4	423.5	2.5	285.6	519.5	7.8	64.4	0.0	188.5	295.6	13.5	345.0	11,153.2
COLIMA	2,379.8	215.8	114.3	-	49.0	141.0	0.3	64.9	-	42.5	90.0	25.0	103.5	3,226.1
CHIAPAS	15,490.5	483.5	760.8	258.2	167.0	886.2	0.3	3.1	-	107.0	155.3	44.7	275.5	18,632.0
CHIHUAHUA	10,890.7	449.7	572.7	-	303.2	653.0	4.0	87.3	-	213.1	336.5	87.1	694.7	14,292.2
DISTRITO FEDERAL	40,571.4	2,263.0	2,063.0	-	1,233.8	1,033.7	27.8	-	-	1,487.0	2,101.6	130.7	4,423.7	55,335.7
DURANGO	4,831.6	405.1	256.7	-	111.4	262.6	1.2	-	-	90.5	114.9	21.2	278.5	6,373.6
GUANAJUATO	15,515.2	649.8	1,102.9	-	369.6	675.5	13.0	-	-	250.0	652.9	58.5	1,054.9	20,342.2
GUERRERO	9,045.3	316.9	401.9	-	166.4	711.3	344.5	2.4	-	53.9	154.6	23.7	357.9	11,578.9
HIDALGO	6,791.9	812.3	344.2	-	101.9	663.9	16.2	-	-	62.9	188.4	34.0	277.3	9,293.0
JALISCO	24,005.5	866.9	1,252.6	-	803.7	1,155.3	33.7	-	-	565.1	710.9	171.4	1,736.6	31,305.6
MÉXICO	50,344.4	1,375.4	2,677.6	-	944.7	1,979.6	8.2	-	-	858.0	1,166.4	93.2	3,339.4	62,786.9
MICHOACÁN	11,639.0	866.7	516.4	-	307.9	857.9	8.8	82.8	-	161.9	151.6	45.9	465.6	15,104.6
MORELOS	5,380.6	363.6	242.2	-	106.4	221.5	3.1	-	-	77.0	156.6	22.6	65.1	6,638.9
NAYARIT	3,535.4	331.0	170.5	-	76.6	460.9	0.6	-	-	18.5	111.2	15.0	103.2	4,822.8
NUEVO LEÓN	16,734.1	431.0	756.5	21.0	654.7	912.5	5.5	35.1	-	534.3	790.6	47.4	1,025.2	21,947.8
OAXACA	9,646.4	904.7	512.7	-	159.5	746.1	0.1	2.7	17.2	77.4	133.8	8.1	163.0	12,371.7
PUEBLA	15,924.8	930.4	868.6	5.8	277.4	864.2	8.9	-	-	353.0	237.7	52.6	1,202.7	20,726.2
QUERÉTARO	6,001.9	429.4	338.9	-	141.7	390.7	2.3	-	-	153.8	423.1	38.9	478.2	8,398.9
QUINTANA ROO	4,501.5	288.7	237.4	-	152.3	243.2	9.2	13.5	-	141.1	543.8	44.4	161.6	6,336.7
SAN LUIS POTOSÍ	7,054.9	470.6	525.2	0.1	155.2	367.7	5.0	-	-	113.5	146.1	67.1	356.5	9,261.9
SINALOA	8,748.4	347.2	964.7	-	245.2	541.5	1.1	6.4	-	221.1	390.8	93.4	119.5	11,679.4
SONORA	8,985.7	259.3	2,408.6	-	271.9	678.1	3.0	115.6	-	185.3	461.6	40.5	204.2	13,613.8
TABASCO	10,928.0	441.6	1,336.6	1,407.3	158.6	660.2	6.1	-	64.3	111.6	136.3	11.8	517.9	15,780.4
TAMAULIPAS	10,260.2	486.9	464.8	402.0	284.4	635.1	11.2	1,761.2	5.8	180.1	181.9	40.6	458.8	15,173.0
TLAXCALA	3,629.3	298.7	173.8	-	30.1	502.8	0.1	-	-	19.2	45.2	5.4	131.6	4,836.3
VERACRUZ	21,797.9	847.9	993.3	416.0	346.9	895.8	18.2	114.4	54.0	238.5	281.1	76.1	292.9	26,373.1
YUCATÁN	5,867.9	577.6	671.6	-	192.6	283.1	0.0	13.1	-	102.4	263.5	18.5	335.7	8,325.8
ZACATECAS	3,989.6	618.2	194.7	-	94.0	589.9	0.1	-	-	21.6	239.5	29.5	389.9	6,167.0

P/ Cifras Preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

1/ Incluye Fondo de compensación e Incentivos venta final de gasolina y diesel.

2/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

Fuente: Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

## IV. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

### ESTÍMULOS FISCALES Por rubro Enero-septiembre de 2015

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>25,035.7</b>
Crédito diésel	753.5
Automotriz para transporte público	1,924.8
Uso de infraestructura carretera de cuota	5,722.9
Otros estímulos <sup>1/</sup>	16,634.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios, Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**ESTÍMULOS FISCALES**  
Por Sector de Actividad Económica  
Enero-septiembre de 2015

Concepto	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>25,035.7</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	676.3
Minería	91.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	100.5
Construcción	199.6
Industrias manufactureras	3,038.3
Comercio al por mayor	1,501.5
Comercio al por menor	2,009.5
Transportes, correos y almacenamiento	7,979.5
Información en medios masivos	58.1
Servicios financieros y de seguros	283.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	522.5
Servicios profesionales, científicos y técnicos	197.5
Dirección de corporativos y empresas	615.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	426.9
Servicios educativos	1,748.5
Servicios de salud y de asistencia social	1,289.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	11.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	142.4
Otros servicios excepto actividades del gobierno	83.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	3,445.6
Otros	615.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios, Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**V. Créditos Fiscales**

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO DE CONTRIBUYENTE**  
Datos al 30 de septiembre de 2015

Conceptos	Millones de pesos
<b>Total del saldo</b>	<b>515,955.5</b>
Personas morales	426,170.6
Personas físicas (No actividad empresarial)	61,300.9
Personas físicas con actividad empresarial	28,484.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES**  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Conceptos	Personas Morales	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>426,170.6</b>	<b>61,300.9</b>	<b>28,484.1</b>	<b>515,955.5</b>
Gran Contribuyente	143,844.6	0.0	0.0	143,844.6
Otros	282,326.0	61,300.9	28,484.1	372,110.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES  
POR SECTOR ECONÓMICO  
Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)**

CONCEPTOS	Persona Moral	Persona Física		Total
		No Actividad Empresarial	Actividad Empresarial	
<b>Total de saldos</b>	<b>426,170.6</b>	<b>61,300.9</b>	<b>28,484.1</b>	<b>515,955.5</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4,266.6	3,193.2	188.1	7,647.9
Minería	17,402.2	758.5	92.0	18,252.7
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,757.1	296.5	43.1	2,096.6
Construcción	52,744.7	887.4	2,551.7	56,183.7
Industrias manufactureras	41,411.7	2,095.9	2,447.3	45,954.9
Comercio al por mayor	56,788.3	1,311.0	4,949.7	63,049.1
Comercio al por menor	27,738.6	2,621.5	4,947.6	35,307.7
Transportes, correos y almacenamiento	13,166.5	975.1	1,672.3	15,813.9
Información en medios masivos	15,161.6	57.7	144.9	15,364.2
Servicios financieros y de seguros	21,636.1	1,860.8	1,347.4	24,844.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20,428.9	2,245.7	1,301.1	23,975.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	37,532.5	5,025.2	2,610.1	45,167.8
Dirección de corporativos y empresas	3,057.3	2.5	4.3	3,064.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	39,477.4	2,189.0	2,818.3	44,484.7
Servicios educativos	1,539.0	886.5	350.3	2,775.7
Servicios de salud y de asistencia social	1,519.0	266.6	311.8	2,097.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4,332.1	220.2	287.2	4,839.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,445.7	135.8	102.0	4,683.5
Otros servicios excepto actividades del gobierno	7,233.4	1,758.1	1,475.2	10,466.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	9,551.0	1,203.0	130.3	10,884.4
Otros	44,980.9	33,310.7	709.3	79,000.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS  
Datos al 30 de septiembre de 2015**

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>1,396,079</b>	<b>253,918.6</b>
Factible de cobro	865,668	131,548.0
Baja probabilidad de cobro	530,411	122,370.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS  
Datos al 30 de septiembre de 2015**

	Créditos	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>138,633</b>	<b>262,036.9</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES**  
Importe mensual recuperado  
Enero-septiembre de 2015

Mes	Millones de pesos
<b>Total</b>	<b>21,975.8</b>
Enero	2,329.6
Febrero	1,939.9
Marzo	3,139.2
Abril	1,832.5
Mayo	1,779.9
Junio	1,689.4
Julio	3,644.3
Agosto	3,498.0
Septiembre	2,122.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**Créditos fiscales:**

**No controvertidos:** Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

**Controvertidos:** Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

**Nota:** La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos.

**VI. Devoluciones y compensaciones**

**DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL**  
Enero-septiembre de 2015

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
<b>Total</b>	<b>255,182.5</b>	<b>276,773.6</b>
<b>Tributarios</b>	<b>254,949.7</b>	<b>256,200.0</b>
Renta	29,949.5	97,832.9
Valor agregado	221,681.7	135,566.0
IEPS	318.5	5,211.2
Otros <sup>1_</sup>	3,000.0	17,589.9
<b>No tributarios <sup>2_</sup></b>	<b>232.8</b>	<b>20,573.6</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
1\_ / Incluye IETU, IDE, ICE, CNC, ISAN Y ACCESORIOS.  
2\_ / Incluye Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## VII. Estadísticas de contribuyentes

### a) Universo de contribuyentes

#### UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS Datos al 30 de septiembre de 2015

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
<b>Total</b>	<b>50,661,259</b>	<b>1,767,028</b>	<b>48,894,231</b>	<b>7,851,648</b>	<b>41,042,583</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,293,576	154,331	3,139,245	1,170,649	1,968,596
Minería	246,670	8,441	238,229	6,411	231,818
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	222,365	3,798	218,567	5,038	213,529
Construcción	1,859,418	170,778	1,688,640	303,336	1,385,304
Industrias manufactureras	6,126,943	133,813	5,993,130	591,407	5,401,723
Comercio al por mayor	1,763,421	200,105	1,563,316	368,639	1,194,677
Comercio al por menor	5,593,364	183,618	5,409,746	2,699,413	2,710,333
Transportes, correos y almacenamiento	1,381,206	56,479	1,324,727	659,910	664,817
Información en medios masivos	260,640	21,957	238,683	55,677	183,006
Servicios financieros y de seguros	740,557	23,580	716,977	33,727	683,250
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,054,395	94,220	960,175	114,736	845,439
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5,600,780	181,620	5,419,160	292,304	5,126,856
Dirección de corporativos y empresas	15,742	4,166	11,576	370	11,206
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5,027,879	124,506	4,903,373	310,486	4,592,887
Servicios educativos	1,263,614	30,458	1,233,156	47,692	1,185,464
Servicios de salud y de asistencia social	1,388,679	78,518	1,310,161	46,792	1,263,369
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	264,131	20,021	244,110	64,093	180,017
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	536,174	28,021	508,153	192,253	315,900
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,490,653	182,858	2,307,795	774,372	1,533,423
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2,072,552	4,782	2,067,770	9,517	2,058,253
Otros	9,458,500	60,958	9,397,542	104,826	9,292,716

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

A partir del 1 de enero de 2014 se ajustó el criterio para la identificación de las Personas físicas:

Con actividad empresarial:

Régimen General: Personas físicas activas, con las siguientes características:

- Que no sean Grandes Contribuyentes.

- Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activos o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

-Que no sean Grandes Contribuyentes

-Que tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activos o tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras PF y PM.

Régimen de Incorporación Fiscal: Personas físicas activas al corte señalado, con las siguientes características:

-Que no tributen en el régimen de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales y tengan la obligación de pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales activos.

-Que no tributen en el régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras activo, ya que estos se consideraron en el rubro "General".

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### b) Contribuyentes que presentaron declaración con pago

#### NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS MORALES Por Nivel de Ingreso Datos al 30 de septiembre de 2015

Rangos de ingreso (millones de pesos)	Personas morales en:		
	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>412,669</b>	<b>398,458</b>	<b>7,704</b>
0 ≤ 6	189,962	181,444	2,165
6 ≤ 21	69,028	66,051	1,533
21 ≤ 101	50,734	49,464	1,672
101 ≤ 500	18,615	18,328	1,030
Más de 500	5,777	5,702	575
Resto <sup>1/-</sup>	78,553	77,469	729

Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.L.S.C.

1\_ / Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos de Ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**NÚMERO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS FÍSICAS**  
Por Nivel de Ingreso  
Datos al 30 de septiembre de 2015

Rangos de Ingresos (Salarios mínimos anualizados)	Personas físicas con actividad empresarial en	Personas físicas sin actividad empresarial en	Personas físicas con y sin actividad empresarial en:	
	ISR	ISR	IVA	IEPS
<b>Total</b>	<b>455,363</b>	<b>620,668</b>	<b>1,002,487</b>	<b>11,625</b>
0 ≤ 10	254,231	214,144	460,122	5,011
10 ≤ 20	23,553	97,127	51,581	575
20 ≤ 30	9,650	55,375	21,565	242
30 ≤ 40	4,549	28,270	10,483	134
40 ≤ 50	2,481	14,232	6,052	73
50 ≤ 60	1,660	8,019	3,767	59
60 ≤ 70	1,055	5,187	2,562	38
70 ≤ 80	756	3,530	1,871	21
80 ≤ 90	563	2,607	1,499	15
90 ≤ 100	437	2,039	1,105	15
Más de 100	3,628	17,182	9,432	85
Resto <sup>1/</sup>	152,800	172,956	432,448	5,357

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Se considera únicamente al cuentadante A.L.S.C.

<sup>1/</sup> Resto incluye a los contribuyentes que no presentaron declaración anual.

Los Rangos de Ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a Salarios Mínimos Elevados al Año.

Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**VIII. Juicios fiscales**

**JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT**  
Enero-septiembre de 2015

1a. Instancia	Número	% del total	Monto	
			(millones de pesos)	% del total
<b>Total</b>	<b>20,857</b>	<b>100.0</b>	<b>137,589.8</b>	<b>100.0</b>
Ganados	11,612	55.7	103,057.3	74.9
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	2,324	11.1	7,475.5	5.4
Perdidos	6,921	33.2	27,057.0	19.7
<b>2a. Instancia</b>	<b>Número</b>			
<b>Total</b>	<b>7,796</b>	<b>100</b>	<b>79,735.8</b>	<b>100.0</b>
Ganados	4,979	63.9	43,143.3	54.1
Perdidos	2,817	36.1	36,592.5	45.9
<b>Definitivas</b>	<b>Número</b>			
<b>Total</b>	<b>20,993</b>	<b>100.0</b>	<b>91,370.6</b>	<b>100.0</b>
Ganados	11,588	55.2	56,207.2	61.5
Nulidad para efectos <sup>1/</sup>	1,182	5.6	2,656.7	2.9
Perdidos	8,223	39.2	32,506.6	35.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El SAT conserva las facultades para determinar y, en su caso, cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS <sup>1\_/</sup>

Número de Juicios  
Enero-septiembre de 2015

		% del total
<b>Total</b>	<b>1,960</b>	<b>100.0</b>
Ganados	1,750	89.3
Perdidos	210	10.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ El SAT emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO

Enero-septiembre de 2015  
(Millones de Pesos)

Monto sentencias <sup>1_/</sup>	146,200.5
Costo Operativo <sup>2_/</sup>	166.0
<b>Productividad (pesos) <sup>3_/</sup></b>	<b>881.0</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Montos generados por juicios ganados. Se consideraron 1a y 2a instancia.

2\_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3\_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

### JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS

Enero-septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

	Número	Monto
<b>Total</b>	<b>6,933</b>	<b>2,972.6</b>
Ganados	3,553	1,362.9
Perdidos	3,380	1,609.7
<b>Costos operativos de los juicios fiscales <sup>1_/</sup></b>		<b>26.1</b>

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

### JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO IMSS

Enero-septiembre de 2015  
(millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	1,862	740.4
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	2,240	1,397.7

Cifras preliminares sujetas a revisión

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

## CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS

**Juicios ganados:** son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

**Juicios perdidos:** son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

## IX. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

### COMBATE A LA CORRUPCIÓN FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Enero-Septiembre de 2015

Concepto	Número			
<b>Servidores Públicos Denunciados</b>				
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	101			
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	325			
<b>Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa</b>				
Unidad Administrativa	Ministerio Público		Órgano Interno de Control	
Administración General de Recaudación (AGR)	27		33	
Administración General de Aduanas (AGA)	42		159	
Administración General Jurídica (AGJ)	1		4	
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	2		27	
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	16		57	
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	5		14	
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)			1	
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)	4		8	
Administración General de Evaluación (AGE)			1	
Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE)	4		21	
<b>Principales delitos, áreas de detección y distribución regional</b>				
Delito	MP	OIC	Áreas de detección	Región
Cohecho	2		AGA, AGAFF	Sureste, Metropolitana
Uso de documento falso	2		AGJ, AGRS	Sur, Metropolitana
Equiparable al contrabando	10		AGA	Norte Centro, Noroeste
Uso de documento falso y fraude	1		AGA	Sur
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	16		AGSC, AGCTI	Centro, Occidente, Norte Centro, Metropolitana, Pacífico Centro
Contra la Administración de Justicia	1		AGACE	Metropolitana
Ejercicio indebido del servicio público	67		AGA, AGR, AGACE, AGAFF, AGRS, AGCTI	Norte Centro, Sureste, Occidente, Metropolitana, Pacífico Norte, Pacífico Centro, Noroeste.
Falsificación de documento	2		AGR, AGSC	Occidente, Noroeste
Responsabilidad administrativa		325	AGR, AGJ, AGA, AGRS, AGSC, AGGC, AGACE	Sur, Noreste, Pacífico Norte, Metropolitana, Norte Centro, Centro, Sureste, Noroeste, Pacífico Centro, Occidente

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Servicio de Administración Tributaria.



## INDICADORES DE SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Enero-Septiembre de 2015

Concepto		Enero-Septiembre de 2015
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	Calificaciones de los contribuyentes en una escala de 0 a 10 puntos	8.42
B. Calidad del lugar		8.73
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente		8.24
D. Tiempo del trámite		7.86

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

En el tercer trimestre de 2015 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 7 al 22 de septiembre. El tamaño de la muestra fue de 700 entrevistados (Base de datos CIEC de personas físicas y morales).

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.7% con un nivel de confianza del 95%.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DEL SAT POR LOS CONTRIBUYENTES (MOVIMIENTOS)<sup>1\_/\_</sup> Enero-Septiembre de 2015

Concepto	Número
<b>Total</b>	<b>72,053,542</b>
Declaraciones Anuales <sup>2_/_</sup>	5,980,579
Correctivas <sup>2_/_</sup>	18,260
Dictámenes <sup>3_/_</sup>	28,283
Declaraciones Informativas <sup>4_/_</sup>	619,644
Informativas Múltiples <sup>2_/_</sup>	1,071,283
Informativas Múltiples del IEPS <sup>2_/_</sup>	61,888
Informativas de Operaciones con Terceros <sup>2_/_</sup>	19,776,113
Listado de Conceptos del IETU <sup>2_/_</sup>	205,930
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales <sup>5_/_</sup>	44,291,562

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

1\_/\_ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2\_/\_ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet)

3\_/\_ Incluyen 21,919 dictámenes recibidos en el Sistema de Presentación del Dictamen (SIPRED), 6,301 documentos que corresponden a la Declaración informativa sobre su situación fiscal del contribuyente (DISIF) y 63 documentos que corresponden al Sistema de Presentación de la Información Alternativa al Dictamen (SIPIAD).

4\_/\_ Incluye las declaraciones informativas presentadas en medios electrónicos y magnéticos.

5\_/\_ A partir del presente año, no se reciben "Avisos en Ceros (Declaraciones en Ceros)", toda vez que dicha información se declara dentro de las Declaraciones Provisionales y/o Definitivas de Impuestos Federales presentadas a través del Servicio de Declaraciones y Pagos (DyP).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR NIVEL<sup>1\_/\_</sup> Enero-Septiembre de 2015

Nivel	Empleados	Costo <sup>2_/_</sup> (miles de pesos)
<b>Total</b>	<b>36,926</b>	<b>8,117,001</b>
Jefe SAT	1	2,748
Administrador General	12	24,127
Administrador Central	134	231,494
Administrador	933	828,400
Subadministrador	2,749	1,144,784
Jefe de Departamento	4,866	1,260,396
Enlaces	18,344	3,056,606
Operativos	9,887	1,568,445

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1\_/\_ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2\_/\_ Importes en términos brutos.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2015 (Art. 10)**  
Enero - Septiembre  
(Hoja 1 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Valor que implica mejora	Valor real observado	Porcentaje de cumplimiento <sup>1_</sup>
<b>a. Incremento en la recaudación por mejoras en la administración tributaria</b>					
Evolución de la recaudación <sup>1_</sup>	Índice	Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al periodo que se reporta / Recaudación estimada de Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT en la Ley de Ingresos de la Federación al periodo que se reporta	≥ 1	1.13	112.7
<b>b. Incremento en la recaudación por aumentos en la base de contribuyentes</b>					
Recaudación de nuevos contribuyentes	Índice	Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior obtenidos al periodo / Recaudación bruta acumulada de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	≥ 1	0.89	89.4
<b>c. Incremento en la recaudación por combate a la evasión de impuestos</b>					
Recaudación por combate a la evasión <sup>2_</sup>	Índice	Recaudación secundaria efectivamente cobrada al periodo por actos de fiscalización / Recaudación secundaria efectivamente cobrada al mismo periodo del año anterior por actos de fiscalización	≥ 1	0.92	92.3
<b>d. Incremento en la recaudación por una mejor percepción de la efectividad del Servicio de Administración Tributaria por parte de los contribuyentes <sup>3_</sup></b>					
Efectividad de la fiscalización	Índice	Recaudación obtenida al periodo de contribuyentes fiscalizados en el año anterior / Recaudación obtenida del mismo periodo del año anterior de los mismos contribuyentes fiscalizados en el año previo	≥ 1	1.27	127.0
<b>e. La disminución de costo de operación por peso recaudado</b>					
Costo de operación <sup>1_</sup>	Índice	(Gasto total ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT) / (Gasto total ejercido por el SAT al mismo periodo del año anterior / Ingresos Tributarios Netos Administrados por el SAT recaudados al mismo periodo del año anterior)	≤ 1	0.86	116.8
<b>f. La disminución del costo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Costo de cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio del costo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	0.78	128.4
<b>g. La disminución del tiempo de cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes</b>					
Tiempo en el cumplimiento de obligaciones fiscales	Índice	Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al periodo que se reporta / Promedio de tiempo de cumplimiento al contribuyente para atender sus obligaciones fiscales al mismo periodo del año anterior	≤ 1	1.37	73.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares en pesos de 2015.

1\_ / El porcentaje de cumplimiento y el valor observado puede no coincidir debido a redondeo.

2\_ / Considera cifras de las Administraciones Generales de: Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), Auditoría de Comercio Exterior (AGACE) y Grandes Contribuyentes (AGGC).

3\_ / Contribuyentes fiscalizados son todos aquellos que fueron sujetos a revisión con motivo de las facultades de comprobación de las áreas fiscalizadoras del SAT en 2014.

\*\_ / Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras acumuladas de enero a junio de 2015.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2015 (Art. 21)**  
Enero - Septiembre  
(Hoja 2 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1_/</sup>
<b>I. Combate a la evasión y elusión fiscales</b>					
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	69.7	71.2	102.2
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes <sup>2_/</sup>	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	74.2	73.7	99.3
Eficacia de la fiscalización de comercio exterior	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 65 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos ) X 100	63.0	67.1	106.5
<b>II. Aumento esperado de la recaudación por menor evasión y elusión fiscales</b>					
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	33,297.3	42,538.4	127.8
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2_/</sup>	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	43,743.5	32,216.4	73.6
Recaudación secundaria por actos de fiscalización de comercio exterior	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	6,196.1	10,086.8	162.8
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	21,808.7	21,975.8	100.8
<b>III. Combate a la corrupción</b>					
Índice General de Percepción de Corrupción en el SAT	Porcentaje	Suma de porcentajes de percepción de existencia de corrupción en el SAT	28.5	31.2	91.3
<b>IV. Disminución en los costos de recaudación</b>					
Costo de la recaudación <sup>3_/</sup>	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.72	0.64	112.5
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.45	0.40	113.0
<b>V. Aumento en la recaudación por la realización de auditorías, con criterios de mayor rentabilidad de las mismas</b>					
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación obtenida por actos de fiscalización a Grandes Contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados con autocorrección a Grandes Contribuyentes	99.6	126.6	127.1
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes <sup>2_/</sup>	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	1,075.7	1,454.8	135.2
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a contribuyentes de comercio exterior	Miles de pesos	(Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a contribuyentes de comercio exterior / Número de actos de fiscalización terminados a contribuyentes de comercio exterior) X 1000	2,600.0	2,808.1	108.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.  
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Notas:

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

3\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

\*\_/ Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras acumuladas de enero a junio de 2015.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2015 (Art. 21)**  
Enero - Septiembre  
(Hoja 3 de 3)

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento <sup>1_/</sup>
<b>VI. Aumento estimado del número de contribuyentes en el Registro Federal de Contribuyentes y aumento esperado en la recaudación por este concepto</b>					
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes del mismo periodo del año anterior inscritos en el RFC en el año previo a la recaudación	1.03	0.92	89.3
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	2,025	4,729	233.5
<b>VII. Mejores estándares de calidad en atención al público y reducción en los tiempos de espera</b>					
Tiempo promedio de espera del contribuyente	Minutos	Tiempo promedio de espera del contribuyente para ser atendido en los módulos de atención del SAT	8.0	6.97	114.8
Atención de casos	Calificación	Promedio de calificaciones sobre la calidad de los servicios al contribuyente vía web	93.0	97.44	104.8
<b>VIII. Simplificación administrativa y reducción de los costos de cumplimiento al contribuyente y el aumento en la recaudación esperada por éste concepto</b>					
Porcentaje de declaraciones de pago por Internet	Porcentaje	(Número de declaraciones de pago recibidas por Internet al periodo / Total de declaraciones de pago recibidas por medios electrónicos al periodo) X 100	98.2	99.97	101.8
<b>IX. Indicadores de eficacia en la defensa jurídica del fisco ante tribunales</b>					
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas <sup>3_/</sup>	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	56.8	55.3	97.4
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	49.6	48.7	98.2
<b>X. Indicadores de productividad de los servidores públicos y del desarrollo del personal del SAT</b>					
Recaudación por empleado <sup>*/</sup>	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	27.2	30.2	111.0
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	80.0	96.3	120.4
<b>XI. Mejorar la promoción de los servicios e información que el público puede hacer a través de la red computacional y telefónica</b>					
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el Servicio Canal Telefónico	91.0	90.67	99.7
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el Servicio Chat uno a uno	88.0	86.55	98.4
Diseño e Imagen del Portal	Promedio en una escala de 0 a 100	Promedio de calificaciones sobre el diseño e imagen del portal	85.0	81.6	96.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares sujetas a revisión.

1\_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2\_/ No incluye cifras reportadas por la Administración General de Grandes Contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

3\_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

\*\_/ Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras acumuladas de enero a junio de 2015.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## **X. DISPOSICIONES FISCALES QUE IMPACTAN NEGATIVAMENTE LA RECAUDACIÓN. SAT**

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se informa sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

En toda controversia fiscal, misma que en la mayoría de los casos es resuelta por los tribunales competentes, se considera que existe inseguridad jurídica en la recaudación, no obstante, dicha inseguridad se observa con claridad en aquellos juicios en los que los actos de autoridad se oponen claramente a jurisprudencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación, ya sea en el ámbito de legalidad o constitucionalidad.

Sobre este punto, a continuación se mencionan algunos rubros de jurisprudencias que de llegarse a aplicar en una controversia fiscal, originarían resultados desfavorables para la autoridad.

- En todos aquellos juicios en que se declare la nulidad de un acto administrativo por vicios formales, no se podrá interponer recurso de revisión fiscal en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 150/2010)”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de agosto de 2011.
- Aunado a lo anterior, no procederá el recurso de revisión fiscal en todos aquellos juicios en que se declare la nulidad de una resolución que niega trato arancelario preferencial por existir irregularidades en las notificaciones, en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE DICHO RECURSO CONTRA LA SENTENCIA QUE DECLARE LA NULIDAD DE UNA RESOLUCIÓN QUE NEGÓ EL TRATO PREFERENCIAL PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 506 Y 511 DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE, POR ADVERTIR IRREGULARIDADES EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACTOS DICTADOS DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE ORIGEN DE MERCANCÍAS.”, misma que fue emitida por el Pleno en Materia Administrativa del Primer Circuito en el mes de enero de 2014.

## **EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA. IMSS**

La hipótesis legal de procedencia del juicio de nulidad ha evolucionado de tal forma, que es legalmente factible impugnar, entre otros, actos administrativos de carácter general, diversos a los Reglamentos, ya sea que se controviertan como autoaplicativos o cuando el gobernado los controvierta conjuntamente con el primer acto de aplicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 párrafo segundo, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, vigente a partir del primero de enero de dos mil seis.

Siendo que el artículo 38 fracción IV del Código Fiscal de la Federación, prevé que todos los actos administrativos deben estar debidamente fundados y motivados, señalando textualmente:

“Artículo 38.- Los actos administrativos que se deban notificar deberán tener, por lo menos, los siguientes requisitos:

...

IV. Estar fundado, motivado y expresar la resolución, objeto o propósito de que se trate.

Por lo antes expuesto, dicha disposición causa inseguridad jurídica, ya que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa estudia la legalidad de las reglas de carácter general, declarando su nulidad por no estar debidamente fundadas y motivadas.

Siendo que dichos actos no son analizados correctamente, ya que no obstante que también constituyen actos formalmente administrativos al provenir de una autoridad facultada por la ley para la emisión de disposiciones con carácter general (por ejemplo, misceláneas fiscales o normas oficiales mexicanas), sin embargo, constituyen actos de naturaleza materialmente legislativa, cuya emisión tiene fundamento en un precepto legal o reglamentario, al tenor del cual la autoridad administrativa (diversa al Presidente de la República), es dotada de la atribución para emitir disposiciones generales cuya finalidad es pormenorizar lo previsto en la ley o en el reglamento del que provienen.

Por lo que el citado artículo, no contempla debidamente dicha situación, siendo incluso que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido como se cumple con la garantía de legalidad y, concretamente, la parte relativa a la debida fundamentación y motivación de las reglas de carácter general, en la siguiente jurisprudencia:

**“FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN. SU CUMPLIMIENTO CUANDO SE TRATE DE ACTOS QUE NO TRASCIENDAN, DE MANERA INMEDIATA, LA ESFERA JURÍDICA DE LOS PARTICULARES.**

Tratándose de actos que no trascienden de manera inmediata la esfera jurídica de los particulares, sino que se verifican sólo en los ámbitos internos del gobierno, es decir, entre autoridades, el cumplimiento de la garantía de legalidad tiene por objeto que se respete el orden jurídico y que no se afecte la esfera de competencia que corresponda a una autoridad, por parte de otra u otras. En este supuesto, la garantía de legalidad y, concretamente, la parte relativa a la debida fundamentación y motivación, se cumple: a) Con la existencia de una norma legal que atribuya a favor de la autoridad, de manera nítida, la facultad para actuar en determinado sentido y, asimismo, mediante el despliegue de la actuación de esa misma autoridad en la forma precisa y exacta en que lo disponga la ley, es decir, ajustándose escrupulosa y cuidadosamente a la norma legal en la cual encuentra su fundamento la conducta desarrollada; y b) Con la existencia constatada de los antecedentes fácticos o circunstancias de hecho que permitan colegir con claridad que sí procedía aplicar la norma correspondiente y, consecuentemente, que justifique con plenitud el que la autoridad haya actuado en determinado sentido y no en otro. A través de la primera premisa, se dará cumplimiento a la garantía de debida fundamentación y, mediante la observancia de la segunda, a la de debida motivación.

Controversia constitucional 34/97.—Poder Judicial del Estado de Guanajuato.—11 de enero de 2000.—Unanimidad de diez votos.—Impedimento: Mariano Azuela Güitrón.—Ponente: Sergio Salvador Aguirre Anguiano.—Secretarios: Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot y Mara Gómez Pérez.

El Tribunal Pleno, en su sesión privada celebrada hoy veintisiete de marzo en curso, aprobó, con el número 50/2000, la tesis jurisprudencial que antecede.—México, Distrito Federal, a veintisiete de marzo de dos mil.

Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XI, abril de 2000, página 813, Pleno, tesis P./J. 50/2000; véase ejecutoria en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XI, febrero de 2000, página 811; y véase voto en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XI, febrero de 2000, página 873. Apéndice 1917-2000, Tomo I, Materia Constitucional, Facultades Exclusivas, Jurisprudencia, Sección I, Acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, página 127, Pleno, tesis 148.

1011565. 273. Pleno. Novena Época. Apéndice 1917-Septiembre 2011. Tomo I. Constitucional 3. Derechos Fundamentales Primera Parte - SCJN Décima Tercera Sección - Fundamentación y motivación, Pág. 1245.”

## **XI. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diesel del tercer trimestre de 2015**

El Artículo 107, fracción I, inciso b), ii), numeral 8 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Dado que, de acuerdo con el artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del IEPS, los cálculos se realizan mensualmente por Terminal de Almacenamiento y Reparto y por tipo de combustible, en este informe se presenta, para efectos informativos, el promedio nacional de cada uno de los elementos que intervienen en el cálculo y son desglosados conforme a los incisos contenidos en la mencionada fracción I del artículo 2o.-A de la Ley del IEPS, la cual define el procedimiento para el cálculo de las tasas del impuesto aplicable a las gasolinas y el diesel<sup>1</sup>:

- a) Precio Productor: Al precio de referencia ajustado por calidad se le suma el costo de manejo y el costo neto de transporte a la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Petróleos Mexicanos, en el periodo comprendido del día 21 del segundo mes anterior al día 20 del mes inmediato anterior a aquél por el que se calcule la tasa, sin incluir, en este último caso, el impuesto al valor agregado.

---

<sup>1</sup> Debido a la presencia de precios homologados en las fronteras, entre otros factores, los promedios nacionales ponderados reflejan una estructura estimada; sin embargo, los montos de IEPS enterados por Pemex de manera mensual corresponden a los montos que, de acuerdo con la Ley del IEPS, resultan para cada Terminal de Almacenamiento y Reparto y cada producto, de conformidad con las tasas del IEPS publicadas mensualmente en el Diario Oficial de la Federación.

Inciso a) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
<b>Julio de 2015</b>					
Precio de Referencia	7.64	8.67	7.78	7.78	7.90
+ Ajuste por calidad	0.13	0.53	0.00	0.00	0.00
+ Costo de Transporte	0.40	0.54	0.24	0.24	0.24
+ Costo de Manejo	0.15	0.40	0.15	0.15	0.15
= <b>Precio Productor</b>	<b>8.32</b>	<b>10.15</b>	<b>8.17</b>	<b>8.17</b>	<b>8.29</b>
<b>Agosto de 2015</b>					
Precio de Referencia	8.02	9.66	7.51	7.51	7.66
+ Ajuste por calidad	0.13	0.61	0.00	0.00	0.00
+ Costo de Transporte	0.40	0.54	0.23	0.23	0.23
+ Costo de Manejo	0.15	0.41	0.15	0.15	0.15
= <b>Precio Productor</b>	<b>8.71</b>	<b>11.22</b>	<b>7.89</b>	<b>7.89</b>	<b>8.05</b>
<b>Septiembre de 2015</b>					
Precio de Referencia	8.06	9.82	7.11	7.11	7.25
+ Ajuste por calidad	0.13	0.62	0.00	0.00	0.00
+ Costo de Transporte	0.41	0.55	0.23	0.23	0.23
+ Costo de Manejo	0.16	0.41	0.16	0.16	0.16
= <b>Precio Productor</b>	<b>8.76</b>	<b>11.40</b>	<b>7.49</b>	<b>7.49</b>	<b>7.64</b>

Nota: El mes corresponde al de la presentación de la declaración. Por ejemplo, en el caso de julio de 2015, los datos corresponden a la declaración de junio de 2015 que fue presentada en julio de 2015. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: UPINT, con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

b) Costo de Distribución y Comercialización: Para cada combustible se adiciona el margen comercial que haya fijado Petróleos Mexicanos a los expendios autorizados por el combustible de que se trate en el periodo citado más los costos netos de transporte del combustible de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de que se trate al establecimiento del expendedor durante dicho periodo, sin incluir, en ambos casos, el impuesto al valor agregado.

Únicamente para las enajenaciones de gasolinas a las estaciones de servicio, se considera el monto por concepto de mermas, que se determina multiplicando el factor de 0.003375 por el valor total de las enajenaciones de gasolinas a las estaciones de servicio, sin considerar lo señalado en el inciso H, fracción I del artículo 2o, así como lo señalado en la fracción II del artículo 2º-A, ambos de la Ley del IEPS, ni el impuesto al valor agregado.

Inciso b) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
<b>Julio 2015</b>					
Costo de distribución y comercialización	1.01	1.07	0.90	0.40	0.84
<b>Agosto 2015</b>					
Costo de distribución y comercialización	1.01	1.07	0.91	0.40	0.79
<b>Septiembre 2015</b>					
Costo de distribución y comercialización	1.01	1.07	0.90	0.44	0.80

Nota: Para el mes de julio de 2015, los datos corresponden a la declaración de junio de 2015.

Fuente: UPINT con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

c) Precio neto de venta en la Terminal de Almacenamiento y Reparto: A fin de sustraer el impuesto al valor agregado; el precio de venta al público promedio menos los montos de las cuotas señaladas en la fracción II del artículo 2o.-A de la Ley del IEPS, se multiplica por el factor que resulte de dividir 1 entre la suma de 1 más la tasa del impuesto al valor agregado, redondeado a cuatro decimales. Al monto que resulte se le restan las cuotas señaladas en el



inciso H) de la fracción I del artículo 2o. de la Ley del IEPS, de acuerdo al combustible de que se trate.

Inciso c) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
<b>Julio 2015</b>					
Precio de venta al Público Promedio	13.32	14.20	14.13	14.13	14.13
- IEPS art. 2o.A, fracción II	0.37	0.45	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	12.95	13.75	13.82	13.82	13.82
- IVA	1.79	1.90	1.91	1.91	1.91
Precio Público sin IVA	11.17	11.86	11.92	11.92	11.92
- IEPS art. 2o, fracción H), numerales 3 y 5	0.11	0.11	0.13	0.13	0.13
<b>Precio Neto de Venta en la TAR</b>	<b>11.06</b>	<b>11.75</b>	<b>11.79</b>	<b>11.79</b>	<b>11.79</b>
<b>Agosto 2015</b>					
Precio de venta al Público Promedio	13.33	14.23	14.12	14.12	14.12
- IEPS art. 2o.A, fracción II	0.37	0.45	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	12.96	13.78	13.82	13.82	13.82
- IVA	1.79	1.90	1.91	1.91	1.91
Precio Público sin IVA	11.18	11.88	11.91	11.91	11.91
- IEPS art. 2o, fracción H), numerales 3 y 5	0.11	0.11	0.13	0.13	0.13
<b>Precio Neto de Venta en la TAR</b>	<b>11.07</b>	<b>11.77</b>	<b>11.78</b>	<b>11.78</b>	<b>11.78</b>
<b>Septiembre 2015</b>					
Precio de venta al Público Promedio	13.34	14.24	14.12	14.12	14.12
- IEPS art. 2o.A, fracción II	0.37	0.45	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	12.97	13.80	13.82	13.82	13.82
- IVA	1.79	1.90	1.91	1.91	1.91
Precio Público sin IVA	11.18	11.89	11.91	11.91	11.91
- IEPS art. 2o, fracción H), numerales 3 y 5	0.11	0.11	0.13	0.13	0.13
<b>Precio Neto de Venta en la TAR</b>	<b>11.07</b>	<b>11.78</b>	<b>11.78</b>	<b>11.78</b>	<b>11.78</b>

Nota: Los precios de venta al público promedio se determinan como el promedio de los precios en cada una de las Terminales de Almacenamiento y Reparto y para cada producto. Así mismo, para cada Terminal de Almacenamiento y Reparto y producto se determina el precio sumando el total de las facturas dividido entre el volumen total enajenado. Por ello, el precio al público promedio que se expresa en estos promedios nacionales puede no coincidir con el precio de lista al público en estaciones de servicio. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras. Para el mes de julio de 2015, los datos corresponden a la declaración de junio de 2015.

Fuente: UPINT con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

d) El monto que resulta conforme al inciso c) se disminuye con las cantidades obtenidas conforme a los incisos a) y b) para obtener el monto del IEPS.

Inciso d) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
<b>Julio 2015</b>					
Precio Neto de Venta en la TAR	11.06	11.75	11.79	11.79	11.79
- Precio Productor	8.32	10.15	8.17	8.17	8.29
- Costo de Distribución y Comercialización	1.01	1.07	0.90	0.40	0.84
<b>Monto de IEPS</b>	<b>1.72</b>	<b>0.53</b>	<b>2.72</b>	<b>3.22</b>	<b>2.65</b>
<b>Agosto 2015</b>					
Precio Neto de Venta en la TAR	11.07	11.77	11.78	11.78	11.78
- Precio Productor	8.71	11.22	7.89	7.89	8.05
- Costo de Distribución y Comercialización	1.01	1.07	0.91	0.40	0.79
<b>Monto de IEPS</b>	<b>1.34</b>	<b>-0.52</b>	<b>2.98</b>	<b>3.49</b>	<b>2.94</b>
<b>Septiembre 2015</b>					
Precio Neto de Venta en la TAR	11.07	11.78	11.78	11.78	11.78
- Precio Productor	8.76	11.40	7.49	7.49	7.64
- Costo de Distribución y Comercialización	1.01	1.07	0.90	0.44	0.80
<b>Monto de IEPS</b>	<b>1.30</b>	<b>-0.68</b>	<b>3.38</b>	<b>3.85</b>	<b>3.35</b>

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: UPINT con información de Petróleos Mexicanos para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses y combustibles.

- e) La tasa del IEPS para cada combustible se obtiene al dividir la cantidad determinada conforme al inciso d) entre el monto que se obtuvo conforme al inciso a) y el resultado se multiplica por 100.

Mensualmente se calculan las tasas del IEPS por Terminal de Almacenamiento y Reparto y tipo de combustible y se publican en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en julio, agosto y septiembre de 2015, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2015, el monto total por este impuesto se ubicó en 35,173.1 millones de pesos.

## **XII. Resultados de las acciones de combate al contrabando (enero-septiembre 2015):**

- Se emitieron 382 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de \$114,718,186.69 pesos
- Se emitieron 166 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso con valor aproximado de mercancías de \$84,489,668 pesos
- Se emitieron 17 Órdenes de Embargo por Factura Falsa y Proveedor No Localizado/Inexistente en el extranjero con valor aproximado de mercancías de \$1,690,155 pesos

### **Acciones posteriores al despacho aduanero**

- Se efectuaron 955 revisiones las cuales generaron embargos de diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de 1,857.91 millones de pesos, lo anterior como acciones para inhibir el contrabando.
- La AGACE ha presentado ante la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales (ACAPE) de la Administración General Jurídica 17 expedientes administrativos por contrabando para su análisis y, en su caso, trámite como asunto especial, cuyo monto de perjuicio al fisco asciende a \$2,358.56 millones de pesos.
- Asimismo, se presentaron a la Dirección General de Delitos Fiscales de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF) 8 expedientes por contrabando para su análisis y en su caso, trámite como asunto penal por un monto de perjuicio al fisco por \$28.67 millones de pesos.

## XIII. AVANCES DEL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS

### 1. Antecedentes

El Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2007, publicado el 28 de diciembre de 2006, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, estableció en su Artículo 17 que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal debían incorporarse al Programa Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores en adquisiciones de bienes y servicios, arrendamientos y obra pública, con el propósito de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos.

El 28 de febrero de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación Las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo.

Adicionalmente, el Artículo Quinto Transitorio del PEF 2008 señala que las Disposiciones Generales antes citadas, continuarán en vigor durante el ejercicio fiscal 2008, en tanto no se emitan modificaciones o nuevas disposiciones en la materia.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2009, publicado el 28 de noviembre de 2008, en su Artículo 19 indica que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, incorporar fecha de recepción del bien o servicio, incorporar un dígito identificador en los documentos de pago que registren en el sistema de administración financiera federal que acredite la inscripción de la cuenta por pagar en el Programa de Cadenas Productivas, requerir a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas, y emplear preferente la Plataforma de Compras Electrónicas de Nafin cuando celebren contratos a través del procedimiento de adjudicación directa. Para el cumplimiento de lo anterior el 6 de abril del 2009 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales.

En el DOF del 28 de mayo de 2009 se publicó entre otras reformas a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de Sector Público, en su Artículo 51, la modificación al plazo máximo de pago al proveedor que disminuyó de 45 a 20 días naturales, contados a partir de la entrega de la factura respectiva. Esta modificación entró en vigor el 27 de junio del mismo año.

El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010, publicado el 7 de diciembre de 2009, en el marco del capítulo destinado a las Disposiciones de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública, ratifica en su Artículo 20, que las dependencias y entidades deberán sujetarse al Programa Cadenas Productivas de Nafin, y dar de alta en el mismo la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas, apegándose a las disposiciones generales aplicables al Programa; también establece que el registro de las cuentas por pagar deberá realizarse de acuerdo a los plazos definidos en las disposiciones generales, que las dependencias y entidades requerirán a los proveedores y contratistas su afiliación al Programa de Cadenas Productivas y que éstas deberán tomar en cuenta mecanismos que promuevan la realización de los pagos correspondientes a través de dicho programa. Las Dependencias y Entidades que realicen contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa podrán emplear preferentemente la Plataforma de Compras Electrónicas, hasta en tanto se concluyan las adecuaciones al sistema electrónico de

contrataciones gubernamentales CompraNet.<sup>1</sup> Para el cumplimiento de lo anterior el 25 de junio de 2010 se publicaron en el DOF, las modificaciones de las disposiciones generales. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2011, publicado el 7 de diciembre de 2010, ratifica en su Artículo 21 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2012, publicado el 12 de diciembre de 2011, ratifica en su Artículo 22 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2013, publicado el 27 de diciembre de 2012, ratifica en su Artículo 18 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010. El Decreto del PEF para el ejercicio fiscal 2014, publicado el 03 de diciembre de 2013 ratifica en su Artículo 19 lo expuesto en el Decreto del PEF para el ejercicio fiscal de 2010.

El avance del programa de Cadenas Productivas correspondiente al 3er. Trimestre de 2015 se elaboró al amparo del artículo Segundo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

Este programa procura mejorar la relación de las instituciones públicas con proveedores y contratistas, inyectando transparencia en sus procesos de compra y pago; asimismo, ofrece un mecanismo ágil de financiamiento, al cobrar por anticipado las ventas de bienes, servicios y obra pública contratada por el Gobierno Federal, a la vez que se permite que los proveedores y contratistas tengan acceso a información, capacitación y financiamiento.

## 2. Resumen Ejecutivo de Avances

Respecto a la incorporación al Programa de Cadenas Productivas del Gobierno Federal, al cierre del 3er. Trimestre del 2015, 268 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto han firmado el Convenio de Adhesión y 263 han publicado sus cuentas por pagar en el programa.

En relación al registro y operación, en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2015, las Dependencias y Entidades registraron cuentas por pagar equivalentes a 244,818 mdp en 1,086,427 documentos de pago, de los cuales 5,941 proveedores han ejercido el beneficio del cobro anticipado a través de 224,131 documentos, por un monto de 60,413 mdp, es decir, el 25% del monto registrado se operó en factoraje.

Respecto al costo que pagaron los proveedores en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 2015 al cobrar anticipadamente sus facturas, éste equivale al 0.25% promedio de descuento del monto de la factura.

En el periodo referido 56,884 proveedores han contado con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal y 13,027 nuevos proveedores y contratistas fueron registrados en el Programa.

Desde que inició el Programa las Dependencias y Entidades han registrado en sus respectivas Cadenas Productivas 697,730 proveedores y contratistas, considerando que dichos proveedores y contratistas pueden pertenecer a más de una Cadena Productiva, el número de proveedores únicos registrados a la fecha es de 446,076.

---

<sup>1</sup> CompraNet 5.0 fue lanzado a finales de octubre de 2010

### 3. Avance al 30 de septiembre de 2015

Al cierre del periodo se identificaron 66 dependencias, organismos desconcentrados y entidades de control presupuestario directo e indirecto que presentan un Nulo o Muy Bajo nivel de Registro de cuentas por pagar en Cadenas Productivas, 3 que presentan Bajo nivel de Registro y 197 con nivel de Registro Constante.

Nivel de Registro			
	Muy Bajo o Nulo	Bajo	Constante
Número	66	3	197
Porcentaje	25%	1%	74%

Información a septiembre 2015.

En relación a la implementación de las Modificaciones a las Disposiciones Generales a sujetarse las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para su incorporación al Programa de Cadenas Productivas de Nafin, publicadas en el DOF el lunes 6 de abril de 2009, el avance es el siguiente:

Respecto del numeral 8 consistente en la incorporación del Dígito Identificador que acredite el registro de la cuenta por pagar en Cadenas Productivas, se tiene un avance del 99% en la activación del campo.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Activación del Dígito Identificador			
	Organismos con Activación	Organismos en Implementación	Total
Registro de Dígito Identificador	267	1	268
Porcentaje	99%	1%	100%

Información a septiembre 2015.

Respecto del numeral 9 fracciones II y III; consistente en la incorporación de 4 nuevos campos en el registro de las cuentas por pagar en Cadenas Productivas, entre otros, la fecha de recepción del bien ó servicio, se reporta un avance del 93% en el registro por parte de las dependencias y entidades.

Análisis de Cumplimiento Disposiciones 2009 Registro de 4 Nuevos Campos			
	Organismos con Registro	Organismos en Implementación	Total
Registro de 4 Nuevos Campos	248	20	268
Porcentaje	93%	7%	100%

Información a septiembre 2015.

#### 4. Seguimiento

De acuerdo al numeral 21 de las Disposiciones Generales a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para su Incorporación al programa de Cadenas Productivas de Nafin, Institución de Banca de Desarrollo, se presenta la información agregada conforme a los avances alcanzados:

##### I. El porcentaje de los Proveedores o Contratistas que usan Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Proveedores o Contratistas a los que se les han registrado cuentas por pagar, respecto al total de Proveedores y Contratistas de las Dependencias y Entidades.

Número de Proveedores incorporados / Número de Proveedores registrados (acumulado)			
Proveedores	Incorporados (Con publicación)	Registrados (Sin publicación)	Total
Número	74,244	623,486	697,730
Porcentaje	11%	89%	100%

- b) La proporción de operaciones efectuadas respecto al número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Número de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas por Dependencias y Entidades / Número de Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico			
	Documentos operados	Documentos sin operar	Total
Número	224,131	862,296	1,086,427
Porcentaje	21%	79%	100%

- c) La proporción del monto total operado en Factoraje, respecto al monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje, en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades.

Monto total Operado / Monto de las Cuentas por Pagar susceptibles de Factoraje o Descuento Electrónico			
	Monto total operado	Monto total sin operar	Total
Millones de pesos	60,413	184,406	244,818
Porcentaje	25%	75%	100%

## II. La participación de las Dependencias y Entidades en Cadenas Productivas:

- a) La proporción de Dependencias y Entidades que han registrado Proveedores en Cadenas Productivas respecto al total de Dependencias y Entidades.

Número de Dependencias y Entidades con registros de proveedores en Cadenas Productivas / Total de Dependencias y Entidades

	Con Registro	En proceso	Total
Número	267	1	268
Porcentaje	99%	1%	100%

- b) La proporción de operaciones realizadas en las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al total de operaciones efectuadas en Cadenas Productivas.

Número de Operaciones de Dependencias y Entidades / Total de Operaciones efectuadas en Cadenas Productivas

	Operaciones de dependencias y entidades 3er. trimestre 2015	Operaciones en otras Cadenas 3er. trimestre 2015	Total
Número	224,131	1,551,439	1,775,570
Porcentaje	13%	87%	100%

Información Ene – Sep 2015.

- c) La proporción del monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico de las Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades respecto al monto operado en Factoraje o Descuento Electrónico en todas las Cadenas Productivas.

Monto total de Factoraje o Descuento Electrónico de las Dependencias y Entidades / Monto total de Factoraje o Descuento en Cadenas Productivas

	Monto de operación de dependencias y entidades	Monto de operación en otras Cadenas	Total
Millones de pesos	60,413	105,035	165,448
Porcentaje	37%	63%	100%

Información Ene – Sep 2015.

- d) Costo del Financiamiento.

Durante el periodo enero – septiembre de 2015, el costo de financiamiento del factoraje y/o descuento electrónico en Cadenas Productivas de Dependencias y Entidades fue del 0.25% para los proveedores.

## **5. Autoevaluación**

En el tercer trimestre se operaron 60,413 mdp lo cual representa el 25% de lo publicado en este periodo, dicha operación fue ejercida por 5,941 proveedores.

Por otra parte 56,884 proveedores únicos, contaron con información disponible de sus cuentas por cobrar en Cadenas Productivas del Gobierno Federal.

En cuanto al monto de cuentas por pagar registradas en el programa, se tiene un decremento del 9% y un 10% en la operación, comparado con el 3er. Trimestre de 2014 (esta baja es derivada principalmente por los ajustes que se han realizado al PEF 2015).



NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.  
PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>			
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	Firmado	Realizada	Bajo
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Chapingo	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Federal de Telecomunicaciones	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Mexicano del Transporte	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Conacyt</b>			
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	Firmado	Realizada	Nulo
El Colegio de la Frontera Sur	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Defensa Nacional</b>			
Secretaría de la Defensa Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Desarrollo Social</b>			
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Firmado	Realizada	Nulo
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Economía</b>			
Comisión Federal de Competencia	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal del Consumidor	Firmado	Realizada	Nulo
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Educación Pública</b>			
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	Firmado	Realizada	Nulo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Energía</b>			
Comisión Nacional de Hidrocarburos	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	Firmado	Realizada	Nulo
Luz y Fuerza del Centro	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Gobernación</b>			
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	Firmado	Realizada	Nulo
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Migración	Firmado	Realizada	Nulo
Talleres Gráficos de México	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Hacienda y Crédito Público</b>			
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	Firmado	Realizada	Muy Bajo
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	Firmado	Realizada	Nulo
Seguros de Crédito a la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Bajo
<b>Marina Armada de México</b>			
Secretaría de Marina	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
Comisión Nacional Forestal	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Ecología	Firmado	Realizada	Nulo
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Reforma Agraria</b>			
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de la Reforma Agraria	Firmado	Realizada	Bajo
<b>Salud</b>			
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	Firmado	Realizada	Muy Bajo

**NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.**  
**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**REPORTE DE ORGANISMOS CON BAJO, MUY BAJO Y NULO NIVEL DE REGISTRO**  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015.

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Firma de Convenio	Funcionarios Capacitados	Registro de Cuentas por Pagar *
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	Firmado	Realizada	Nulo
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	Firmado	Realizada	Nulo
Comisión Nacional de Bioética	Firmado	Realizada	Nulo
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto de Geriátrica	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	Firmado	Realizada	Nulo
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Firmado	Realizada	Nulo
SUPERISSSTE	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>			
Consejo de Menores	Firmado	Realizada	Nulo
Policía Federal Preventiva	Firmado	Realizada	Nulo
Prevención y Readaptación Social	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal	Firmado	Realizada	Nulo
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
2ª. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	Firmado	Realizada	Nulo
<b>Turismo</b>			
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	Firmado	Realizada	Nulo
Secretaría de Turismo	Firmado	Realizada	Nulo

\* El criterio de agrupación es Nulo en caso de no contar con registro de cuentas por pagar, Muy Bajo si se registran menos de 10 documentos, Bajo si se registran entre 10 y 20 documentos.

Nota 1. Transportadora de Sal, S.A. de C.V. No se Incluye como Nulo porque publica a través de Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

Nota 2. Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía antes llamada Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural</b>												
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	3,583	754	4,699	131,668,462.16	2	8	4,311	128,545,587.24	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	921	114	628	37,817,309.45	35	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio de Postgraduados	2,827	954	6,247	210,361,652.14	2	5	3,544	90,666,459.89	434	26,920,925.77	41,209.32	26,879,716.45
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (SAGARPA)	256	45	135	5,956,477.03	26	8	108	4,493,313.36	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,175	98	387	77,231,494.13	0	1	5	122,474.84	3	76,628.39	188.49	76,439.90
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	276	12	59	1,967,260.55	0	7	58	1,966,561.55	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Riesgo Compartido	1,597	142	1,359	29,271,356.30	4	10	1,074	27,606,308.93	51	328,134.37	830.76	327,303.61
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4	2	12	275,586.04	11	12	12	275,586.04	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias	1,839	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Pesca	647	193	969	131,021,770.96	25	7	582	63,928,964.80	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	2,573	101	190	4,188,401.83	11	13	166	3,722,173.03	0	0.00	0.00	0.00
Productora Nacional de Biológicos Veterinarios	740	174	1,335	21,925,190.63	4	2	170	2,996,632.57	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	10,455	1,964	14,262	641,471,751.14	2	8	10,176	268,950,796.69	83	2,820,447.50	4,124.79	2,816,322.71
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	307	23	124	6,776,784.59	14	11	120	6,620,328.49	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	157	49	93	4,077,542.00	1	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,699	177	1,489	730,119,135.25	0	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Chapingo	176	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Comunicaciones y Transportes</b>												
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.	795	27	68	58,255,100.23	12	12	67	58,249,045.76	49	45,405,003.97	110,095.80	45,294,908.17
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	306	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de	601	55	180	11,192,727.63	0	1	6	927,486.01	5	924,470.01	2,165.95	922,304.06

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Dos Bocas, S.A. de C.V.												
Administración Portuaria Integral de Ensenada	1,368	235	949	74,288,093.55	9	1	9	18,985.44	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	1,122	223	1,228	67,421,610.79	3	10	1,124	56,960,049.14	114	7,147,376.50	10,359.67	7,137,016.83
Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	1,799	246	1,048	163,809,594.65	2	7	697	119,985,204.08	226	80,247,415.99	118,365.38	80,129,050.61
Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V.	1,554	219	1,139	99,119,569.25	3	9	960	70,567,241.98	261	55,371,910.49	153,462.51	55,218,447.98
Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	1,399	154	1,245	25,764,368.01	8	6	1,209	25,061,123.71	74	3,470,619.86	3,172.90	3,467,446.96
Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.	597	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	591	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	880	150	710	22,290,462.98	3	7	492	14,424,267.42	60	5,088,163.81	8,282.77	5,079,881.04
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	934	144	1,232	52,807,079.29	0	6	1,076	26,615,136.99	37	11,536,952.86	13,882.95	11,523,069.91
Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.	855	117	525	23,423,228.86	10	11	525	23,423,228.86	75	8,010,343.74	13,544.94	7,996,798.80
Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.	1,153	142	921	117,982,269.06	7	5	458	22,936,932.05	25	10,916,453.92	24,509.05	10,891,944.87
Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	1,727	356	2,138	611,047,422.53	2	8	2,006	489,837,280.59	799	291,471,486.86	414,340.82	291,057,146.04
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	941	139	751	23,842,795.32	12	4	426	12,065,246.01	24	1,449,320.37	1,757.17	1,447,563.20
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,270	222	3,203	3,640,366,609.75	26	8	3,145	1,912,815,424.75	385	446,722,311.47	525,141.47	446,197,170.00
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	920	86	407	213,549,953.56	4	4	156	88,853,062.40	23	10,274,019.96	14,891.09	10,259,128.87
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	4,524	601	12,281	6,634,285,698.96	26	1	805	703,530,317.74	289	352,954,785.53	503,191.37	352,451,594.16
Comisión Federal de Telecomunicaciones	316	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	317	53	1,308	266,542,735.46	5	13	1,102	206,099,504.51	41	69,755,580.53	243,711.05	69,511,869.48
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	813	32	98	17,081,437.07	13	7	50	14,943,167.58	32	11,522,506.29	27,860.98	11,494,645.31
Instituto Mexicano del Transporte	550	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T)	12,663	1,286	9,576	6,619,653,744.00	1	15	9,503	6,589,851,213.79	2,315	2,701,178,052.01	7,825,210.76	2,693,352,841.25

PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Servicio Postal Mexicano	830	92	1,510	291,063,359.71	9	6	1,005	211,217,716.67	377	79,032,837.81	110,385.92	78,922,451.89
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,690	514	4,540	150,173,982.61	9	5	793	5,353,095.23	0	0.00	0.00	0.00
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	148	17	71	6,669,271.94	21	8	71	6,669,271.94	0	0.00	0.00	0.00
Telecomunicaciones de México	4,912	162	588	188,833,303.37	2	8	453	181,911,206.52	40	1,866,904.16	3,299.94	1,863,604.22
<b>Conacyt</b>												
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	1,476	137	907	18,467,533.20	13	8	439	6,694,009.39	25	269,263.38	449.78	268,813.60
Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.	2,390	621	5,301	70,015,243.25	18	1	752	4,448,533.41	177	973,529.51	1,192.66	972,336.85
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	1,545	302	1,552	48,492,295.57	1	9	1,460	46,280,595.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	1,073	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.	352	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	443	62	447	15,854,451.05	10	15	368	7,184,618.74	247	1,821,418.82	5,036.27	1,816,382.55
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	425	21	41	2,093,228.90	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación en Química Aplicada	1,709	177	1,871	26,835,327.06	0	5	525	2,705,655.15	56	472,316.34	1,732.68	470,583.66
Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	161	28	704	4,795,261.38	9	20	702	4,791,006.50	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	2,308	203	855	12,914,627.86	0	7	855	12,914,627.86	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	3,887	232	2,984	28,749,146.68	7	4	1,169	10,343,406.62	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	668	100	388	7,117,824.92	34	0	8	40,449.67	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	187	60	126	2,900,304.51	87	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Ciatec, A.C.	2,429	303	1,381	52,281,788.90	65	8	1,381	52,281,788.90	0	0.00	0.00	0.00
Ciateq, A.C.	3,739	389	1,690	79,728,512.48	9	34	1,589	72,419,249.20	728	45,651,601.28	354,445.30	45,297,155.98
Corporación Mexicana de Investigación en	2,746	411	1,933	72,841,338.96	4	11	1,447	53,459,979.97	366	9,193,121.48	24,662.36	9,168,459.12

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Materiales, S.A. de C.V.												
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	1,252	312	1,813	42,431,368.45	0	13	1,797	42,042,913.98	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de la Frontera Sur	74	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
El Colegio de Michoacán, A.C.	336	25	72	4,837,622.94	5	19	72	4,837,622.94	11	402,341.90	1,667.02	400,674.88
El Colegio de San Luis, A.C.	644	71	518	12,480,844.47	72	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Información y Documentación para la Industria INFOTEC	294	34	300	261,086,728.57	0	130	300	261,086,728.57	262	253,889,745.78	6,130,502.14	247,759,243.64
Instituto de Ecología, A.C.	1,383	324	1,903	49,409,576.63	10	0	3	3,809,483.18	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora	788	59	109	1,795,551.28	0	7	1	1,752.87	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	172	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	604	57	494	4,472,030.30	5	12	493	4,470,710.22	144	1,750,276.82	3,341.32	1,746,935.50
<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>												
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	241	30	193	10,876,576.43	6	9	91	5,147,425.95	0	0.00	0.00	0.00
<b>Defensa Nacional</b>												
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	698	140	1,736	49,699,691.53	2	1	72	2,192,227.48	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Defensa Nacional	1,866	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>												
Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	77	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	425	113	528	230,832,559.05	10	6	431	2,875,459.11	0	0.00	0.00	0.00
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	1,454	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Dicons, S.A. de C.V.	16,309	2,889	66,440	12,646,481,800.06	3	11	29,735	8,363,914,270.14	17,190	4,385,378,358.17	16,347,418.06	4,369,030,940.11
Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	580	50	183	24,218,991.88	10	1	10	649,061.68	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	215	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Desarrollo Social	433	59	544	17,112,331.76	0	11	544	17,112,331.76	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	105	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Licons, S.A. de C.V.	6,946	594	5,833	878,752,911.32	47	0	50	1,373,079.77	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Desarrollo Social	3,201	134	1,938	229,322,594.32	61	5	30	8,175.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Economía</b>												
Cadena 1 Transportadora de Sal, S.A. de C.V.	21	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro Nacional de Metrología	1,786	313	1,427	52,540,471.88	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Competencia	342	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)	195	23	102	3,500,664.70	72	2	13	724,606.60	0	0.00	0.00	0.00
Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	813	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Fomento Minero	747	65	344	11,406,620.62	5	1	11	851,033.46	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	711	93	701	67,171,487.33	49	6	564	49,565,202.14	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	1,470	347	2,524	59,242,242.85	1	3	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal del Consumidor	1,435	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ProMéxico	548	96	791	333,437,435.26	20	10	791	333,437,435.26	9	890,615.00	1,465.96	889,149.04
Secretaría de Economía	6,367	730	6,201	564,553,025.93	10	7	1,335	5,512,064.38	0	0.00	0.00	0.00
Servicio Geológico Mexicano	2,177	376	1,670	92,693,453.59	3	3	570	43,277,440.18	0	0.00	0.00	0.00
<b>Educación Pública</b>												
Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	994	109	2,296	518,284,356.62	12	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Capacitación Cinematográfica	635	359	1,846	21,264,515.37	7	9	1,846	21,264,515.37	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	1,068	180	1,403	24,437,230.27	34	12	1,260	21,786,279.47	12	747,210.06	1,565.71	745,644.35
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.	5,348	824	6,579	111,419,613.87	2	5	1,527	19,440,465.73	718	8,634,870.24	24,814.81	8,610,055.43
Colegio de Bachilleres	796	113	247	46,192,612.41	24	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	868	103	878	90,242,003.37	0	7	46	2,902,953.31	1	25,641.80	125.91	25,515.89
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	35	17	69	906,132.56	13	19	65	843,976.03	0	0.00	0.00	0.00
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	369	32	47	8,956,264.70	4	14	47	8,956,264.70	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	791	358	2,941	216,070,867.37	0	31	2,922	215,696,244.71	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	1,538	302	5,702	2,249,712,233.28	29	17	5,702	2,249,712,233.28	2,045	420,718,923.44	1,025,357.15	419,693,566.29
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	1,325	344	1,385	43,668,298.77	22	83	1,381	43,520,665.45	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	828	135	858	144,665,870.78	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)	613	2	141	1,093,187.55	24	17	141	1,093,187.55	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	438	66	515	58,885,584.83	30	1	1	216,175.09	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	8,928	2,445	14,890	826,746,425.99	12	24	14,693	820,064,628.62	4	272,605.71	866.47	271,739.24
Educal, S.A. de C.V.	974	98	3,069	6,377,405.72	12	5	658	462,100.01	139	250,307.69	1,269.06	249,038.63
Estudios Churubusco Azteca, S.A.	1,364	142	477	77,242,409.98	11	8	181	55,786,297.99	4	396,894.45	711.10	396,183.35
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	927	87	317	17,766,566.05	0	20	317	17,766,566.05	7	255,995.16	875.97	255,119.19
Fondo de Cultura Económica	3,996	816	3,433	133,666,621.66	5	3	631	50,660,923.85	2	231,615.17	202.50	231,412.67
IPN / Estación de Televisión XE IPN Canal Once	3,436	583	4,611	137,986,157.96	3	7	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	343	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Fonacot (Proveedores)	3,065	496	2,896	670,862,327.41	0	10	2,821	630,110,278.10	161	71,895,003.62	121,067.63	71,773,935.99
Instituto Mexicano de Cinematografía	1,210	448	2,710	89,295,427.54	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Juventud	811	125	911	68,212,989.63	3	17	911	68,212,989.63	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	918	376	2,612	33,720,370.76	3	7	1,982	23,077,281.87	12	135,259.48	249.48	135,010.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	1,303	157	1,251	336,038,856.83	2	2	7	425,398.31	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	5,126	2,323	10,419	436,361,032.48	24	29	9,944	408,761,699.09	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	843	48	198	29,627,641.89	72	23	91	19,345,119.63	84	18,922,251.05	119,008.60	18,803,242.45
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	447	103	251	23,480,453.40	4	3	88	5,373,099.02	1	226,365.30	238.06	226,127.24
Instituto Nacional del Derecho de Autor	212	40	287	2,330,314.10	1	19	287	2,330,314.10	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,465	131	869	418,445,443.48	24	0	1	19,488.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,507	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Politécnico Nacional	6,430	1,254	12,367	514,977,088.68	24	8	12,260	493,706,682.46	756	35,615,067.36	45,918.02	35,569,149.34
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	269	11	68	1,503,570.29	1	14	66	1,333,015.36	0	0.00	0.00	0.00
Radio Educación	627	104	391	8,700,427.35	8	1	21	629,050.34	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Educación Pública	6,146	670	13,021	2,142,094,910.16	73	7	1,112	544,759,836.31	44	562,757.63	2,345.27	560,412.36
Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	1,546	225	972	72,663,937.77	0	3	98	5,513,085.86	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	295	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Universidad Pedagógica Nacional	1,657	180	748	49,698,262.06	1	24	746	49,156,741.89	0	0.00	0.00	0.00
<b>Energía</b>												
CFE (Oficinas Centrales)	71,161	8,735	62,869	18,729,627,438.50	3	9	51,311	17,468,147,365.30	20,088	13,765,581,493.35	32,129,242.83	13,733,452,250.52
Cía. Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	994	214	4,415	1,553,586,706.58	9	11	4,388	1,550,722,431.46	3,299	1,251,049,280.66	2,501,932.11	1,248,547,348.55
Comisión Nacional de Hidrocarburos	98	1	1	10.00	0	7	1	10.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	484	129	524	15,314,408.48	7	5	309	11,341,150.67	0	0.00	0.00	0.00



**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	68	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Reguladora de Energía	253	30	52	3,714,168.74	0	6	49	3,067,928.74	0	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V. / I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.	2,040	136	969	186,767,636.42	5	6	486	51,260,322.95	232	18,241,526.49	45,646.65	18,195,879.84
Instituto de Investigaciones Eléctricas	1,544	449	3,495	81,149,062.69	0	0	70	1,205,560.02	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Petróleo	4,018	357	2,014	203,979,489.16	4	15	2,014	203,979,489.16	431	72,337,351.47	214,881.41	72,122,470.06
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	1,107	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Luz y Fuerza del Centro	706	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Pemex Exploración y Producción	11,765	916	101,583	72,144,665,379.55	2	18	101,582	64,930,165,360.79	16,568	9,854,065,343.46	25,394,907.86	9,828,670,435.60
Pemex Petroquímica	3,290	242	2,682	1,777,170,222.81	4	16	2,682	1,599,453,200.53	618	719,370,442.55	2,218,350.91	717,152,091.64
Pemex Refinación	47,284	1,911	69,878	22,210,912,441.25	5	9	55,953	18,151,937,349.75	8,162	5,485,325,824.80	14,829,351.26	5,470,496,473.55
Pemex-Gas y Petroquímica Básica	11,776	233	2,554	2,014,089,744.95	6	13	2,552	1,812,561,812.95	1,260	1,005,803,412.88	2,683,459.40	1,003,119,953.48
Petróleos Mexicanos	21,573	923	14,057	1,768,213,487.41	4	14	13,845	1,564,812,222.78	1,696	295,452,871.89	641,668.61	294,811,203.28
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	278	51	185	21,291,185.92	1	3	40	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Energía	801	105	612	148,059,816.33	56	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Función Pública</b>												
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	839	205	1,014	92,087,734.41	4	4	579	47,470,674.33	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Función Pública	4,059	135	525	69,398,953.15	15	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gobernación</b>												
Archivo General de la Nación	277	43	96	72,528,101.00	9	1	3	2,539,672.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro de Investigación y Seguridad Nacional	356	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Migración	300	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Gobernación	3,718	352	1,211	1,109,064,473.22	1	7	4	288,653.56	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Público de Radiodifusión del Estado de México	460	71	259	201,847,573.47	0	8	259	201,847,573.47	0	0.00	0.00	0.00
Talleres Gráficos de México	420	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda y Crédito Público</b>												
Agroasemex, S.A.	882	152	1,180	62,054,000.86	15	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.	3,376	199	313	10,674,277.97	72	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C.	1,870	270	1,557	152,339,963.00	8	13	1,480	150,746,568.31	217	23,733,375.05	55,479.88	23,677,895.17
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	2,115	61	341	36,582,424.70	5	1	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Banco Nacional del Ejército, Fuerza	1,132	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Aérea y Armada, S.N.C.												
Casa de Moneda de México	1,560	395	3,099	781,241,352.13	14	3	642	65,171,932.94	91	3,852,973.18	5,893.83	3,847,079.35
Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)	1,318	343	1,270	397,690,739.75	4	4	177	49,632,438.93	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	30	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	600	139	337	69,248,630.00	14	4	44	11,511,909.00	4	684,783.00	1,996.77	682,786.23
Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,052	417	2,546	194,483,022.96	16	9	2,522	193,884,893.20	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	786	193	1,030	77,966,337.15	15	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Financiera Rural	790	177	1,342	537,803,755.22	10	10	834	360,768,770.52	33	8,435,113.64	24,983.47	8,410,130.17
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural	221	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	8,202	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	579	2	5	401,644.32	0	5	4	345,384.32	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	101	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	787	60	264	24,538,080.64	6	9	250	24,066,776.33	43	4,174,130.54	5,585.14	4,168,545.40
Instituto Nacional de las Mujeres	786	110	458	112,132,850.38	3	8	391	76,483,881.41	50	2,363,965.19	2,711.39	2,361,253.80
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario	405	80	686	55,535,808.46	11	6	555	46,756,684.59	14	864,728.07	1,182.81	863,545.26
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	2,014	208	1,256	270,627,948.30	2	9	1,239	267,770,895.21	106	49,731,447.83	69,026.75	49,662,421.08
Nacional Financiera, S.N.C.	1,856	364	2,446	393,187,228.79	8	12	2,213	335,717,543.34	613	49,884,863.59	97,429.13	49,787,434.46
Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	391	32	109	18,459,552.98	0	3	33	3,755,380.67	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	131	69	482	183,790,929.10	41	7	482	183,790,929.10	0	0.00	0.00	0.00
Pronósticos para la Asistencia Pública	995	98	460	328,577,767.90	11	6	1	18,550.14	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,990	470	1,642	1,106,350,153.13	17	7	699	660,832,464.77	83	22,095,961.86	46,553.85	22,049,408.01

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
<b>Seguros de Crédito A la Vivienda, SHF, S.A. de C.V.</b>	24	5	13	669,437.74	0	6	13	669,437.74	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Administración Tributaria	5,817	275	813	111,530,070.14	3	13	631	81,262,577.38	116	19,032,397.00	50,342.59	18,982,054.41
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,146	391	5,273	632,425,205.55	29	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	920	123	1,029	123,876,992.76	0	5	825	116,095,790.24	246	14,192,088.94	15,151.02	14,176,937.92
<b>Marina Armada de México</b>												
Secretaría de Marina	11,309	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>												
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1,355	350	1,775	101,266,032.74	25	10	1,347	22,341,557.81	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional del Agua	7,510	921	7,573	2,108,572,505.33	1	4	27	19,319,484.36	12	8,228,812.68	15,428.91	8,213,383.77
Comisión Nacional Forestal	10,974	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	2,614	374	2,176	144,223,883.20	7	3	137	11,348,760.64	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Ecología	1,355	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	384	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,563	240	1,917	404,932,008.63	34	5	29	1,866,595.46	0	0.00	0.00	0.00
<b>Presidencia de la República</b>												
Presidencia de la República	880	119	575	309,146,720.57	24	6	140	78,750,682.93	4	3,170,621.39	5,632.27	3,164,989.12
<b>Procuraduría General de la República</b>												
Instituto Nacional de Ciencias Penales	436	73	686	26,188,327.46	231	2	24	1,410,622.85	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría General de la República (PGR)	5,172	513	2,723	2,395,758,158.38	0	11	2,698	2,389,069,729.29	1	153,816.12	215.34	153,600.78
<b>Reforma Agraria</b>												
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal	48	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Agraria	52	11	87	9,320,640.17	22	4	40	2,516,152.00	0	0.00	0.00	0.00
Registro Agrario Nacional	934	16	529	60,464,629.13	4	11	529	60,464,629.13	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de la Reforma Agraria	1,736	6	10	13,819,062.52	24	9	9	12,568,267.12	0	0.00	0.00	0.00
<b>Relaciones Exteriores</b>												
Secretaría de Relaciones Exteriores	2,436	297	1,963	601,586,008.40	0	4	6	101,559.16	2	82,551.40	462.56	82,088.84
<b>Salud</b>												
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	249	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	127	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	183	1	1	1,086.32	16	10	1	1,086.32	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	264	32	161	4,514,643.50	6	11	159	4,443,483.50	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional de Trasplantes	110	18	117	1,193,662.88	34	4	1	142.80	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades	792	47	273	235,713,230.66	2	4	111	43,366,423.40	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/Sida	54	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	367	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	546	135	1,629	300,561,865.60	17	6	935	201,250,970.88	157	36,946,382.57	48,803.79	36,897,578.78
Centros de Integración Juvenil, A.C.	1,143	226	1,354	34,690,308.37	47	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,418	53	144	89,232,211.45	17	3	2	643,974.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	568	91	470	13,352,492.05	12	12	314	10,214,160.65	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Bioética	67	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Protección Social en Salud	516	49	1,311	49,533,983.97	52	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital General de México	422	9	63	19,789,422.83	2	43	63	19,789,422.83	63	19,789,422.83	139,564.33	19,649,858.50
Hospital General Dr. Manuel Gea González	677	65	256	194,270,311.80	13	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,622	220	532	95,624,233.83	3	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Juárez de México	524	21	65	23,345,315.96	39	15	64	23,324,986.19	45	20,328,981.27	74,848.10	20,254,133.17
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	636	116	3,329	242,051,938.78	9	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	179	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	583	238	2,432	402,598,465.55	14	5	1	3,383.02	0	0.00	0.00	0.00
Instituto de Geriátria	6	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano del Seguro Social (Centralizado)	100,761	10,317	398,528	34,757,198,286.36	0	12	341,467	27,749,374,701.30	133,383	10,978,344,571.78	24,072,334.10	10,954,272,237.68
Instituto Nacional de Cancerología	1,699	285	1,110	536,239,727.66	29	5	376	99,201,213.64	49	13,380,692.58	28,662.80	13,352,029.78
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,265	392	7,876	354,388,919.88	8	12	6,585	241,904,393.27	1,616	64,666,399.31	153,470.17	64,512,929.14
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	2,018	606	13,130	432,182,752.34	2	7	6,250	162,212,819.36	1,645	43,482,673.75	101,333.36	43,381,340.39
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,212	370	3,471	381,750,376.32	21	5	915	58,065,037.59	94	7,214,763.16	18,179.21	7,196,583.95
Instituto Nacional de Medicina Genómica	526	114	790	36,440,170.30	31	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	522	110	629	124,663,362.72	23	0	1	200,000.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL**  
**INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO**  
**Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
Instituto Nacional de Pediatría	1,124	283	1,410	290,497,062.51	7	0	2	7,254,243.64	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1,024	238	821	123,168,721.05	2	6	747	108,547,087.65	40	21,126,117.92	27,908.64	21,098,209.28
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	315	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Rehabilitación	1,134	249	3,349	323,176,291.91	27	1	102	66,078,097.10	102	66,078,097.10	272,142.83	65,805,954.27
Instituto Nacional de Salud Pública	1,498	34	152	11,237,380.31	17	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
ISSSTE Tesorería	4,956	1,256	11,976	17,337,452,109.53	0	12	11,975	17,337,388,052.01	3,916	7,129,440,234.01	10,206,107.45	7,119,234,126.56
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.	650	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Salud	5,382	510	4,009	891,092,429.72	29	5	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicios de Atención Psiquiátrica	691	246	2,448	96,398,963.67	8	10	533	10,396,290.02	0	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	364	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Superisste	1,277	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Seguridad Pública y Servicios a la Justicia</b>												
Consejo de Menores	78	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Policía Federal Preventiva	558	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Prevención y Readaptación Social	351	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública	985	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Seguridad Pública Órgano Administrativo Desconcentrado	140	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Servicio de Protección Federal												
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	122	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Trabajo y Previsión Social</b>												
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	285	43	101	3,367,569.02	4	8	43	1,293,763.63	0	0.00	0.00	0.00
Comisión Nacional de Vivienda	720	70	553	135,590,256.47	12	6	466	118,022,795.82	0	0.00	0.00	0.00
Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	161	31	179	2,419,384.78	11	6	9	84,741.77	0	0.00	0.00	0.00
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	14,136	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	429	92	501	31,482,778.60	75	7	107	3,779,517.55	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	4,739	322	1,153	957,427,776.90	20	3	15	3,676,796.30	5	438,510.98	1,245.48	437,265.50
2°. Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	9,235	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Turismo</b>												
Consejo de Promoción Turística	102	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL  
INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN EN EL PERIODO  
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2015**

Dependencia / Entidad	Provs Regs	Provs CxP	Doctos. Regs.	Monto Total Reg. (\$)	Plazo Reg.	Plazo Pago	Doctos. Suscept.	Monto Suscept. (\$)	Doctos. Operados	Monto Total Operado (\$)	Intereses (\$)	Monto Recibido (\$)
de México, S.A. de C.V.												
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	4,621	144	715	85,672,852.36	79	4	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	1,112	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	914	239	2,064	69,087,958.64	5	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	3,015	321	6,442	4,731,163,659.30	156	2	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Secretaría de Turismo	1,439	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
<b>Gran Total</b>	<b>697,730</b>	<b>74,244</b>	<b>1,086,427</b>	<b>244,818,141,619.98</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>781,317</b>	<b>185,741,950,110.47</b>	<b>224,131</b>	<b>60,563,222,033.10</b>	<b>150,592,632.15</b>	<b>60,412,629,400.96</b>

## XIV. AVANCE A JUNIO 2015 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

### PRESENTACIÓN

#### ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

**Artículo 55 Bis 1.** Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

“ ...

*III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.*

...”

#### NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. (NAFIN)

##### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Con el propósito de cumplir con su objetivo de Banca de Desarrollo, para 2015 NAFIN continuará con una gestión orientada al impacto económico, manteniendo su sustentabilidad financiera de largo plazo, facilitando el acceso de las MIPyME's, emprendedores y proyectos de inversión prioritarios, al financiamiento y otros servicios de desarrollo empresarial, así como contribuir a la formación de mercados financieros.

El otorgamiento total de crédito y garantías a junio de 2015 fue de 280,219 millones de pesos (mdp). Con relación al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento de 183 mdp debido principalmente a la disminución registrada en el crédito garantizado por los intermediarios financieros a través del Programa de Garantías.

El programa de Otorgamiento de Crédito propio al primer semestre asciende a 145,192 mdp y el de garantías a 135,027 mdp, lo que representó un avance del 42.3 por ciento respecto al programa de otorgamiento y un 43.1 por ciento al programa de garantías, por tanto, de los recursos otorgados por 280,219 mdp, el 45.9 por ciento correspondió a créditos de segundo piso, en donde destacan los esquemas de cadenas productivas (99,720 mdp) y descuento tradicional (28,830 mdp) y 48.2 por ciento correspondieron a crédito a través del Programa de Garantías.

Dada la revolvencia en los recursos otorgados de corto plazo de la cartera de crédito, la recuperación al primer semestre de 2015 fue de 155,139 mdp, de los cuales el 97.9 por ciento (151,898 mdp) corresponde al sector privado y el 2.1 por ciento al sector público (3,241 mdp). Esto representó que se cumpliera una meta del 47.6 por ciento con respecto a lo programado y una variación real del 9.1 por ciento con relación al mismo periodo del año pasado.

El financiamiento neto al primer semestre de 2015 fue negativo en 9,947 mdp. Este monto se integra de un financiamiento neto al sector privado de 7,206 mdp y al sector público de 2,741 mdp.

El programa de Garantías está enfocado en dar atención a los sectores, proyectos y empresas que normalmente no son apoyados por la banca comercial, así como en mejorar los términos y condiciones de los créditos otorgados.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS NAFIN (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio		Var. Real %	Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015		
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>343,432</b>	<b>343,432</b>	<b>135,633</b>	<b>145,192</b>	<b>3.9%</b>	<b>42.3%</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>3,852</b>	<b>3,852</b>	<b>510</b>	<b>500</b>	<b>-4.8%</b>	<b>13.0%</b>
a) Primer Piso	3,852	3,852	510	500	-4.8%	13.0%
b) Segundo Piso	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>II. Sector Privado</b>	<b>339,580</b>	<b>339,580</b>	<b>135,123</b>	<b>144,692</b>	<b>4.0%</b>	<b>42.6%</b>
c) Primer Piso	13,104	13,104	3,187	10,644	244.3%	81.2%
d) Segundo Piso	326,476	326,476	131,936	134,048	-1.4%	41.1%
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>325,906</b>	<b>325,906</b>	<b>146,473</b>	<b>155,139</b>	<b>2.8%</b>	<b>47.6%</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>2,184</b>	<b>2,184</b>	<b>2,078</b>	<b>3,241</b>	<b>51.4%</b>	<b>148.4%</b>
e) Primer Piso	2,184	2,184	2,078	3,241	51.4%	148.4%
f) Segundo Piso	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>323,722</b>	<b>323,722</b>	<b>144,395</b>	<b>151,898</b>	<b>2.1%</b>	<b>46.9%</b>
g) Primer Piso	3,478	3,478	3,348	7,025	103.7%	202.0%
h) Segundo Piso	320,244	320,244	141,047	144,873	-0.3%	45.2%
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>17,526</b>	<b>17,526</b>	<b>-10,841</b>	<b>-9,947</b>	<b>-10.9%</b>	<b>-56.8%</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>1,668</b>	<b>1,668</b>	<b>-1,568</b>	<b>-2,741</b>	<b>69.7%</b>	<b>-164.3%</b>
Primer Piso	1,668	1,668	-1,568	-2,741	69.7%	-164.3%
Segundo Piso	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>15,858</b>	<b>15,858</b>	<b>-9,273</b>	<b>-7,206</b>	<b>-24.6%</b>	<b>-45.4%</b>
Primer Piso	9,626	9,626	-162	3,619	-2274.3%	37.6%
Segundo Piso	6,232	6,232	-9,111	-10,826	15.4%	-173.7%
<b>Otorgamiento de Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>312,948</b>	<b>312,948</b>	<b>144,769</b>	<b>135,027</b>	<b>-9.5%</b>	<b>43.1%</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>312,948</b>	<b>312,948</b>	<b>144,769</b>	<b>135,027</b>	<b>-9.5%</b>	<b>43.1%</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	312,948	312,948	144,769	135,027	-9.5%	43.1%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Otras Garantías<sup>**/</sup></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	0.0%	0.0%

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El Presupuesto de Gasto Programable para 2015 autorizado por la SHCP ascendió a 1,641 mdp.

Al 30 de junio de 2015 se han ejercido 581 mdp, cifra que representó un avance del 35.4 por ciento sobre el presupuesto autorizado.

**Servicios Personales.** El gasto consideró los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social (IMSS, INFONAVIT, SAR e Impuesto sobre Nómina) y demás prestaciones otorgadas.

**Materiales y Suministros y Servicios Generales.** El gasto permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.



**Otras Erogaciones.** En este rubro se registran principalmente los gastos de jubilados, los cuales se refieren a las aportaciones a los fondos de pensiones que realiza la Institución conforme a las obligaciones de carácter laboral.

El Presupuesto de Gasto Programable ejercido al 30 de junio de 2015 presenta un decremento de 3.7 por ciento en términos reales sobre lo ejercido en el mismo período de 2014.

**Servicios Personales.** El decremento en términos reales, deriva de que no se ha otorgado incremento salarial a mandos medios y superiores en los últimos 10 años, ya que únicamente se ha autorizado a niveles operativos, como fue el caso del último aprobado en el segundo semestre de 2014. Para el año 2015 se está analizando el aumento a funcionarios, conforme a los lineamientos establecidos en la Reforma Financiera, en función de los ingresos excedentes sustentables obtenidos por la Institución año con año.

**Materiales y Suministros y Servicios Generales.** En 2015 el gasto es menor respecto al mismo periodo que se reporta de 2014, principalmente por servicios de consultoría que se erogaron el año pasado y que para el presente ejercicio no fueron recurrentes, y por dar cumplimiento a disposiciones oficiales de la Secretaría de la Función Pública emitidas a finales de 2014, las cuales han requerido de mayor tiempo para efectuar los procesos de contratación, lo que implicó el diferimiento de contrataciones por concepto de mantenimientos y desarrollos de sistemas informáticos.

**Otras Erogaciones.** Las aportaciones a los fondos de pensiones que realiza la Institución son superiores en 11.8 por ciento real respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente al incremento en los gastos del personal jubilado, dada la mayor expectativa de vida utilizada en los cálculos actuariales correspondientes.

**Inversión Física.** En 2015 no se han realizado adquisiciones ya que se tienen previstas para el segundo semestre del año.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN NAFIN (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,641</b>	<b>1,641</b>	<b>586</b>	<b>581</b>	<b>-3.7%</b>	<b>35.4%</b>
Servicios Personales	899	899	389	397	-0.8%	44.2%
Materiales y Suministros	11	11	3	3	-9.8%	24.2%
Servicios Generales	731	731	194	180	-9.5%	24.7%
Otras Erogaciones	1,118	1,118	471	542	11.8%	48.5%
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-100.0%</b>	<b>0.0%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-100.0%	0.0%
Inversión Pública	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	0.0%	0.0%
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,641</b>	<b>1,641</b>	<b>586</b>	<b>581</b>	<b>-3.8%</b>	<b>35.4%</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El saldo de la cartera de crédito total al sector privado, incluyendo crédito garantizado, al cierre de junio de 2015 fue de 277,077 mdp, lo que representó un 20.1 por ciento más en relación a junio del año pasado y una variación real del 16.6 por ciento.

En el periodo Enero - Junio 2015 se atendieron 333,229 beneficiarios con crédito y las garantías, cifra inferior en 234,967 beneficiarios con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta disminución se debe a un menor número de operaciones con micro-financieras que apoyan a los microempresarios.

La operación de la Institución responde a lo planteado para la Banca de Desarrollo en el Plan Nacional del Desarrollo 2013-2018 (PND), dentro de la meta nacional "México Próspero". Para dar cumplimiento, Nafin ha implementado lo siguiente:

#### Desarrollo de Proveedores

- Se implementó el Programa de Apoyo para la industria Textil, Vestido, Moda, y su Cadena Productiva; cuyo objetivo es apoyar a las MIPYMES vinculadas a dicho sector. La derrama económica lograda fue de 21 mdp a través de 8 créditos.
- Mediante el Programa de Financiamiento de Contratos a Proveedores del Gobierno Federal, se apoyó a proveedores con liquidez para el cumplimiento de sus contratos, canalizando 64 mdp a través de 16 créditos. Adicionalmente, se otorgaron 24 créditos por 113 mdp para financiar los contratos de proveedores de PEMEX.
- El Programa de Financiamiento a Proveedores de Empresas Eje, logró el otorgamiento de 21 créditos por un monto de 48 mdp a pequeñas y medianas empresas en la cadena de proveeduría de compañías que cuentan con un programa de desarrollo de proveedores.
- Con el Programa de Financiamiento al Sector de la Construcción se otorgaron 482 créditos por un monto de 845 mdp a empresas relacionadas a dicha industria.
- El Programa de Apoyo al Sector Cuero y Calzado y su Cadena de Proveeduría generó una derrama crediticia de 108 mdp, a través de 84 créditos.

#### Modernización y Equipamiento

- Se implementó el Programa de Financiamiento para el Desarrollo y Modernización del Hombre-Camión, que tiene por objetivos impulsar la renovación del parque vehicular de transportistas, apoyar la producción nacional mediante el incremento en las ventas de vehículos y contribuir a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. En el primer semestre de 2015, se colocaron 7 créditos por 6 mdp.
- Con el Programa de Renovación del Parque Vehicular de Taxis, se otorgaron 516 créditos por 58 mdp para la adquisición de nuevos taxis en el Distrito Federal, Aguascalientes y Puebla.

#### Inclusión Financiera

- A través del Programa de Financiamiento a la Educación Superior, se otorgaron 296 créditos por 47 mdp para apoyar los estudios profesionales y de posgrado de alumnos en 32 universidades a nivel nacional.

- El Programa de Financiamiento a Emprendedores, permitió apoyar el inicio de operaciones de 35 nuevas empresas provenientes de incubadoras de la Red acreditada por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) con créditos por 6 mdp.
- Con el Programa de Respaldo a Mujeres Microempresarias, se otorgaron 33,178 microcréditos por un monto de 276 mdp para mujeres dueñas de micronegocios, con el fin de impulsar su rol activo en el desarrollo socioeconómico de sus comunidades.
- Al amparo del programa de financiamiento para negocios adheridos o por adherirse al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), se otorgaron 7 créditos por un monto de 1 mdp. El financiamiento se complementa con información y capacitación.
- Se rediseñó el Programa de Financiamiento a Franquicias, teniendo como objetivo ofrecer un producto de crédito a través de la banca comercial para financiar la puesta en marcha de negocios franquiciados, contribuyendo así a fomentar la cultura emprendedora, crear nuevas empresas y generar más empleos. En su nueva fase, ha colocado 1 crédito por 1 mdp.
- A través del Programa de Financiamiento a Empresas Desarrolladoras de Software y Tecnologías de la Información, se otorgaron 5 créditos por 11 mdp, apoyando a este tipo de negocios que no tienen acceso al crédito bajo metodologías de análisis tradicional.
- El Programa de Operaciones de Tercer Piso tiene como objetivo facilitar el acceso de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNBS) al fondeo de la banca comercial, lo que a su vez permitirá ampliar y profundizar el crédito a los micronegocios y las pequeñas y medianas empresas del país, particularmente en un segmento de mercado que actualmente está poco atendido. Para este propósito, se otorgaron 4 líneas de fondeo por un monto de 3 mdp.

### **Capital Emprendedor**

Fideicomiso creado por NAFIN y la Secretaría de Economía, cuyo objetivo es invertir en Proyectos de Innovación y Alto Impacto en la economía, a través de fondos de inversión o directamente en empresas. En el primer semestre del 2015, se formalizaron seis fondos de inversión del Programa de Desarrollo del Ecosistema de Capital Emprendedor INADEM-NAFIN de una meta de 12 fondos de inversión, con lo que se tiene un avance del 50 por ciento.

### **Incorporación de Intermediarios Financieros**

Esta incorporación representa un componente importante para que el crédito sea otorgado a determinados segmentos de mercado, en los que la Banca Comercial no ha permeado totalmente.

Al 30 de junio de 2015, la Institución promovió y referenció 20 intermediarios como prospectos para ser incorporados a la red de NAFIN, los cuales llevaron a cabo una solicitud de líneas por un monto de 2,200 mdp.

### **Programa de Financiamiento "Crédito Joven"**

- Se puso en marcha el Programa Crédito Joven, cuyo propósito es otorgar financiamiento para la puesta en marcha o crecimiento de negocios de jóvenes de 18 a 30 años y con el cual se espera apoyar a 2,000 emprendedores.
- A través de los cuatro productos se generará un portafolio de 2,000 mdp, de los cuales se busca colocar 994 mdp durante 2015, con la participación de Banamex, Bancomer, Banregio y Santander. Para junio de 2015, se tienen los siguientes avances:

- ✓ En "Tu Primer Crédito" (Incubación en Línea), en el PIL INADEM se han concluido 292 casos; 67 están en integración de expediente y 43 en bancos. En el último módulo del PIL, están registrados 1,369 prospectos.
- ✓ En "Tu crédito para Crecer", se tienen 470 prospectos, de los cuales 139 están integrando el expediente, 203 ya fueron enviados a bancos y el resto están en campaña de promoción.
- ✓ En "Tu crédito PYME joven", se han mostrado interesados 2,116 emprendedores, encontrándose ya en integración de expediente 330 y 106 han sido enviados a los Bancos.
- En total, se han otorgado 8 créditos: 6 del producto Incubación en Línea y 2 de Tu Crédito PYME joven; los bancos están evaluando 352 casos por aproximadamente 123 mdp.
- El producto "Tu Primer Crédito PYME" (Incubación Presencial) se liberó el 1° de Junio, por lo cual aún no se reportan avances.
- Se cuenta con recursos fiscales para apalancar un portafolio de crédito por 810 mdp.

**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)**

**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANCOMEXT (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>83,105</b>	<b>135,026</b>	<b>64,549</b>	<b>79,790</b>	<b>20.0%</b>	<b>59.1%</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>1,385</b>	<b>0</b>	<b>487</b>	<b>0</b>	<b>-100.0%</b>	<b>-</b>
a) Primer Piso	1,385	0	487	0	-100.0%	-
b) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>81,721</b>	<b>135,026</b>	<b>64,062</b>	<b>79,790</b>	<b>20.9%</b>	<b>59.1%</b>
c) Primer Piso	66,381	112,893	50,750	69,331	32.6%	61.4%
d) Segundo Piso	15,340	22,134	13,311	10,459	-23.7%	47.3%
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>65,812</b>	<b>118,077</b>	<b>55,066</b>	<b>68,800</b>	<b>21.3%</b>	<b>58.3%</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>556</b>	<b>484</b>	<b>1,186</b>	<b>335</b>	<b>-72.6%</b>	<b>69.2%</b>
e) Primer Piso	528	452	1,022	318	-69.8%	70.3%
f) Segundo Piso	28	32	164	17	-90.1%	52.7%
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>65,256</b>	<b>117,593</b>	<b>53,880</b>	<b>68,465</b>	<b>23.4%</b>	<b>58.2%</b>
g) Primer Piso	52,126	97,388	42,154	59,876	37.9%	61.5%
h) Segundo Piso	13,131	20,205	11,726	8,589	-28.9%	42.5%
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>17,293</b>	<b>16,949</b>	<b>9,482</b>	<b>10,990</b>	<b>12.5%</b>	<b>64.8%</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>829</b>	<b>-484</b>	<b>-699</b>	<b>-335</b>	<b>53.5%</b>	<b>69.2%</b>
Primer Piso	856	-452	-535	-318	42.3%	70.3%
Segundo Piso	-28	-32	-164	-17	90.1%	52.7%
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>16,465</b>	<b>17,433</b>	<b>10,182</b>	<b>11,325</b>	<b>8.0%</b>	<b>65.0%</b>
Primer Piso	14,255	15,505	8,596	9,455	6.8%	61.0%
Segundo Piso	2,209	1,928	1,585	1,870	14.5%	97.0%
<b>Otorgamiento de Garantías<sup>*/</sup></b>	<b>16,156</b>	<b>23,080</b>	<b>8,262</b>	<b>12,193</b>	<b>43.3%</b>	<b>52.8%</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>8,050</b>	<b>9,737</b>	<b>4,684</b>	<b>7,026</b>	<b>45.6%</b>	<b>72.2%</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	2,453	3,045	770	1,191	50.1%	39.1%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	5,597	6,692	3,914	5,835	44.7%	87.2%
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías<sup>**/</sup></b>	<b>8,107</b>	<b>13,343</b>	<b>3,578</b>	<b>5,167</b>	<b>40.2%</b>	<b>38.7%</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>1,490</b>	<b>1,490</b>	<b>135</b>	<b>285</b>	<b>105.0%</b>	<b>19.1%</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito

En el período enero-junio de 2015 respecto del mismo periodo de 2014, el Otorgamiento de Crédito muestra un incremento en 15,241 mdp es decir el 20.0 por ciento en términos reales, la recuperación de cartera muestra un incremento de 13,734 mdp es decir el 21.3 por ciento. Lo anterior, genera que el financiamiento neto sea superior en 1,508 mdp significando 12.5 por ciento real. Se observa un mayor Financiamiento Neto en el Sector Privado de 8.0 por ciento destacando el Crédito Directo. En el Sector Público, se ha tenido sólo la recuperación de crédito, de manera que el Financiamiento Neto al Sector Público muestra un decremento del 53.5 por ciento en términos reales.

Respecto del Programa Modificado, el Otorgamiento de Crédito muestra un avance del 59.1 por ciento. Por su parte, la recuperación de la cartera muestra un avance del 58.3 por ciento. Con lo anterior, el avance en el Financiamiento Neto es del 64.8 por ciento. Conforme a las metas presidenciales, destaca el avance del 65.0 por ciento de Financiamiento Neto al Sector Privado.

Lo anterior se debe a la consolidación del modelo de negocio Sector-Producto-Geografía, ya que se han atendido a sectores estratégicos en la exportación y generación de divisas y que han mostrado un mayor dinamismo que el resto de los sectores económicos y por tanto un mayor requerimiento de apoyos financieros, aunado a la especialización alcanzada por las diferentes unidades de negocio. El Otorgamiento de Garantías durante el primer semestre de 2015 fue superior en un 43.3 por ciento en términos reales respecto del mismo periodo del 2014. De igual forma, respecto del último Programa Modificado, se tiene un avance del 52.8 por ciento, destacando las garantías automáticas al sector privado con un 87.2 por ciento de avance. Lo anterior debido a la incorporación de nuevos bancos a los esquemas de garantías, el incremento de los montos máximos de los financiamientos a garantizar atendiendo a las necesidades del mercado, la potenciación de la Garantía Selectiva Ágil entre bancos que tradicionalmente no eran usuarios, la optimización de los recursos de contragarantía aportados por el INADEM para los programas de apoyo a las Pymes de Comercio Exterior y Turismo y al enfoque en el sector exportador de alto crecimiento para México.

El avance de cartas de crédito por el periodo de enero a junio de 2015 respecto del mismo periodo del 2014, es superior en 40.2 por ciento real, debido al incremento principalmente en la colocación de cartas de crédito stand by para garantizar ofertas, así como al cumplimiento en proyectos de licitación. También destaca la utilización de cartas de crédito de mayor monto y plazo con renovaciones automáticas anuales, en la participación de financiamiento de proyectos con alto impacto nacional en materia de energía renovable, producto de la implementación de la reforma energética que busca principalmente el aprovechamiento eficiente de recursos naturales y la protección del medio ambiente; el avance respecto del programa anual es de 38.7 por ciento, debido a los esfuerzos por incorporar empresas a la cadena de suministro de las grandes cadenas exportadoras, así como en proyectos del sector energía, por lo que se espera incrementar el monto del otorgamiento mediante cartas de crédito.

En el rubro de Reportos asociados a financiamiento, el otorgamiento a junio de 2015 respecto del mismo mes del año anterior, es superior en un 105.0 por ciento real y se debe al incremento en la frecuencia de la operatividad y la incorporación de nuevos clientes al esquema. Respecto del Programa Autorizado, el avance es del 19.1 por ciento dado que el programa consideró operaciones en dólares que finalmente no se realizaron en el periodo mencionado.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Durante el primer semestre del año, el Gasto Corriente se ha ejercido dentro de la programación establecida y conforme a los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto para cubrir la demanda de servicios requeridos en la operación del banco, mostrando un ejercicio de 487 mdp, cifra equivalente a un avance del 43.2 por ciento.

El Gasto Corriente ejercido a junio de 2015 respecto del mismo periodo del año anterior es superior en 59 mdp, destacando el rubro de **Servicios Personales** con 23 mdp y **Servicios Generales** con 36 mdp, conforme a lo siguiente:

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANCOMEXT (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,128</b>	<b>1,128</b>	<b>428</b>	<b>487</b>	<b>10.6%</b>	<b>43.2%</b>
Servicios Personales	641	641	260	283	5.7%	44.1%
Materiales y Suministros	5	5	1	1	-2.2%	24.5%
Servicios Generales	482	482	167	203	18.4%	42.2%
Otras Erogaciones	1,485	1,631	743	920	20.3%	56.4%
<b>Inversión Física</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3	3	0	0	-	0.0%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,131</b>	<b>1,131</b>	<b>428</b>	<b>487</b>	<b>10.6%</b>	<b>43.1%</b>

El gasto en **Servicios Personales** a junio de 2015 asciende a 283 mdp, equivalente a un avance del 44.1 por ciento del presupuesto anual, agrupando sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal. Al comparar el cierre de junio de 2015 respecto de 2014, se observa un incremento de 23 mdp, debido principalmente a la ocupación de plazas, que en junio 2015 es de 544 y a junio 2014 fue de 508, estas 36 plazas implicaron incremento en los rubros que en el cuadro siguiente se citan; cabe señalar que, en el caso de las prestaciones sociales y económicas, destaca el gasto médico por medicinas, hospitales y clínicas.

SERVICIOS PERSONALES BANCOMEXT (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
Remuneraciones	161	161	73	78	4.5%	48.6%
Remuneraciones adicionales	144	144	61	63	0.5%	43.8%
Seguridad social y seguros	60	60	29	31	3.7%	51.7%
Prestaciones sociales y económicas	238	238	97	111	10.5%	46.4%
Previsiones	38	38	0	0	-	0.0%
Estímulos	1	1	0	0	-2.3%	39.8%
<b>Total Servicios Personales</b>	<b>641</b>	<b>641</b>	<b>260</b>	<b>283</b>	<b>5.7%</b>	<b>44.1%</b>

En **Servicios Generales**, el monto ejercido al cierre de junio por 203 mdp es congruente con los compromisos asumidos para la operación del banco y, respecto del mismo periodo de 2014, es superior en 36 mdp, destacando servicios básicos, la tercerización de servicios de cómputo,

servicios de asesoría, consultoría, informáticos, procedimientos jurisdiccionales y auditorías, desarrollo de sistemas y estudios e investigaciones.

El avance a junio respecto al programa del rubro de servicios de comunicación social y publicidad, presenta un subejercicio dado que se iniciará la campaña de publicidad en el segundo semestre del año.

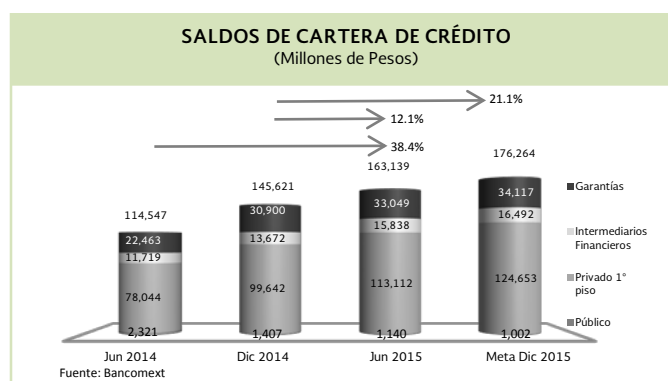
**SERVICIOS GENERALES BANCOMEXT**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
Servicios básicos	72	72	19	32	66.3%	44.5%
Servicios de arrendamiento	99	99	42	45	4.1%	45.5%
Servicios de asesoría, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones	113	113	33	50	46.3%	43.8%
Servicios comercial, bancario, financiero, subcontratación de servicios con terceros y gastos inherentes	44	44	19	19	1.2%	44.6%
Servicios de mantenimiento y conservación	3	3	1	1	60.7%	30.6%
Servicios de comunicación social y publicidad	41	41	5	2	-68.8%	4.2%
Servicios de traslado y viáticos	16	16	4	5	15.8%	32.5%
Servicios oficiales	6	6	2	6	130.7%	86.3%
Otros servicios generales	87	87	42	44	1.3%	49.9%
<b>Total Servicios Generales</b>	<b>482</b>	<b>482</b>	<b>167</b>	<b>203</b>	<b>18.4%</b>	<b>42.2%</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

BANCOMEXT se posicionó como el principal impulsor del comercio exterior mexicano, al otorgar créditos y garantías, de forma directa o mediante la banca comercial y los intermediarios financieros no bancarios, a fin de que las empresas aumenten su productividad y competitividad. En especial, brindó financiamiento a las empresas mexicanas para realizar las exportaciones e importaciones que requirieron, promover su integración a las cadenas globales de valor y aumentar el contenido nacional de las exportaciones mexicanas. Para apoyar a empresas exportadoras y/o generadoras de divisas del sector privado, se continuó con el modelo de negocios “Sector-producto-geografía”, el cual incluye programas de primer y segundo piso.

Al 30 de junio de 2015, el saldo total de Cartera de Crédito en primer y segundo piso, Garantías e Inducido ascendió a 161,999 mdp, lo que implica un crecimiento del 40.3 y 12.4 por ciento en términos reales respecto al saldo de junio y diciembre de 2014, respectivamente.





A través del Programa de Garantías de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) exportadoras e importadoras, se logró que las PYMES obtuvieran financiamiento en mejores condiciones y se fomentó la participación de los intermediarios financieros en proyectos relacionados con el comercio exterior y de empresas en sectores o regiones relacionados con la generación de divisas.

Este programa registró un saldo al 30 de junio de 2015 de 8,772 mdp, lo que representa un incremento del 38.5 por ciento en términos reales con relación a junio 2014, apoyando a 971 empresas que han obtenido financiamiento en mejores condiciones a través de 13 intermediarios financieros. Se tienen incorporados 50 intermediarios al Programa de Fondeo a Intermediarios Financieros con un saldo al 30 de junio de 15,838 mdp, es decir, un saldo mayor en 31.4 por ciento en términos reales de junio 2014, beneficiando a un total de 230 empresas.

Con el Programa de Factoraje Internacional, a junio de 2015, se colocaron 3,138 mdp, en apoyo de 130 empresas para obtener liquidez casi inmediata sobre sus cuentas por cobrar en el extranjero. El saldo de este programa fue de 1,338 mdp al 30 de junio de 2015, que comparado con junio de 2014 se tiene un incremento del 14.8 por ciento en términos reales.

Con el fin de fomentar la inclusión financiera de pequeñas y medianas empresas, a través de la creación de programas de crédito, garantías y otros servicios financieros, en 2014 se desarrolló el esquema de Factoraje a Proveedores. A junio de 2015, se otorgaron nueve líneas de crédito a empresas por 3,005 mdp, con un saldo de 819 mdp, reflejando un incremento del 100 por ciento y del 74.7 por ciento en términos reales respecto a junio y diciembre de 2014, respectivamente.

A través del Programa de Garantías y con la finalidad de apoyar el desarrollo de las PYMES pertenecientes a la cadena de exportación del sector automotriz, se lanzó en diciembre de 2014 "PROAUTO", un esquema de financiamiento en condiciones preferenciales de tasa y plazo del sector, que incorpora la participación de la banca comercial. A junio de 2015, este programa alcanzó 123.6 mdp a través de siete operaciones autorizadas.

Al cierre de junio de 2015, se cuenta con 80 líneas de crédito sindicadas con bancos comerciales nacionales y extranjeros, que en su conjunto suman 43,017 mdp. Todo esto en apoyo a la promoción de la participación de la banca comercial y de otros intermediarios regulados en el financiamiento de sectores estratégicos. Asimismo, se llevaron a cabo acciones para impulsar proyectos que contribuyen al crecimiento verde del país, relativos a energía eólica, fotovoltaicos y de gas natural, entre otros. Al cierre de junio, se tienen 12 empresas acreditadas que suman un saldo de 5,725 mdp.

A junio de 2015, se otorgó financiamiento por 92,268 mdp (incluye reportos asociados a financiamiento) en apoyo de 1,475 empresas, de las cuales el 86.3 por ciento son MIPYMES, lo que permitió alcanzar un saldo de crédito directo e inducido al sector privado por 161,999 mdp, 40.3 por ciento y 12.41 por ciento mayor en términos reales, respecto al saldo de junio y diciembre de 2014, respectivamente.

**Los resultados a junio 2015 de los indicadores establecidos para los Objetivos del Programa Institucional 2013-2018 son:**

1.- Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT al Sector Privado, para los Objetivos 1 al 5: Mide el crecimiento en el saldo de la cartera otorgada al sector privado a través de primer piso, intermediarios financieros, garantías, crédito impulsado y bursatilizaciones de



cartera, con base 2013=100. A junio 2015 alcanzó 219 por ciento, un 101 por ciento de avance con respecto a la meta para el 2018 que es de 218 por ciento.

2.- Crecimiento del Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT adicional al crecimiento del PIB, para los Objetivos 1 al 5: Mide el ritmo de crecimiento del financiamiento de BANCOMEXT por encima del ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto, con base 2013=1 y meta de 3.7 veces el PIB para 2018. Al 30 de junio 2015, la cartera creció 16.7 veces el crecimiento del PIB.

3.- Financiamiento empresarial con mayor plazo, para los Objetivos 1 al 5: Mide el plazo del financiamiento que BANCOMEXT otorga al sector empresarial, planteándose la meta de 80 meses para 2018. Resultó muy superior a este parámetro al promediar 95 meses al 30 de junio 2015.

4.- Crédito Directo e Impulsado de BANCOMEXT dirigido a Inversión, para los Objetivos 1 al 5: Mide la proporción del crédito otorgado por BANCOMEXT que son destinados a la inversión de las empresas, con meta del 50 por ciento para 2018. Representó el 90 por ciento al primer semestre de 2015.

5.- Atención a micros, pequeñas y medianas empresas, para Objetivos 2 y 4: Mide la proporción del número de micros, pequeñas y medianas empresas privadas atendidas sobre el número total de empresas privadas atendidas. Fue del 92 por ciento a junio 2015 rebasando la meta del 80 por ciento para 2018.

## **BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)**

### **1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

BANOBRAS, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y a las directrices y programas que de él emanan, al 30 de junio de 2015, canalizó recursos crediticios por 24,513 mdp destinados en su totalidad a operaciones por cuenta propia.

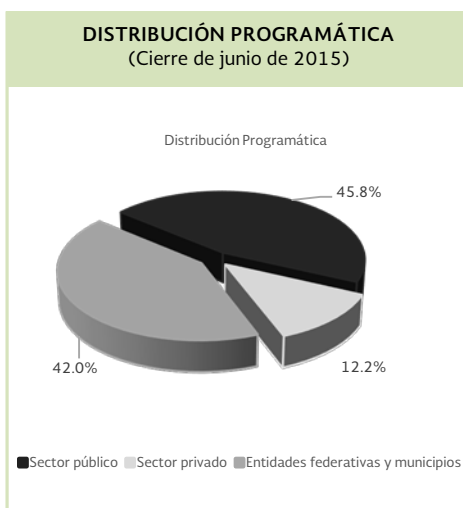
Es así que, a través del esquema crediticio BANOBRAS-FAIS, se apoyó principalmente a municipios con medio, alto y muy alto grado de marginación en el país, para que tengan acceso a recursos financieros, por lo que al cierre de junio de 2015 se colocaron recursos por 97 mdp beneficiando a municipios en los estados de Aguascalientes, Durango, Jalisco, Oaxaca y San Luis Potosí, recursos que fueron destinados para inversiones en materia de agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización municipal, entre otros.

Asimismo, a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), BANOBRAS destinó recursos por 71 mdp para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales, entre las que se encuentran los estados de Campeche, Jalisco y Oaxaca.

También se apoyó con 95 mdp al Programa de Fomento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE), principalmente en el estado de Zacatecas.



Al cierre de junio de 2015, el Otorgamiento de Crédito presentó la siguiente estructura:



El 12.2 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los siguientes programas:

<b>ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b> (Millones de pesos)	
Línea de crédito global	1,185
Saneamiento de finanzas municipales	736
Reestructuración y renovación créditos a Gobiernos de Estados y Municipios.	332
Crédito en cuenta corriente	132
Cetes especiales	102
Fondo de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS)	97
Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE)	95
Fondo de Reconstrucción de Entidades ( FONREC)	71
Plantas de Tratamiento Aguas Residuales	29
Alumbrado Público	28
Otros	184

Para el sector privado se canalizó 42.0 por ciento de los recursos otorgados, entre los programas apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento destinado a la infraestructura carretera alcanzó los 4,491 mdp.
- Sobresale el Paquete Carretero Michoacán que comprende la modernización de la autopista Pátzcuaro-Uruapan-Lázaro Cárdenas y la construcción de los libramientos de la Laguna y San Luis Potosí; el tramo carretero Guadalajara-Colima, en sus diferentes tramos, el tramo Salamanca-León en el estado de Guanajuato y la autopista Guadalajara-Tepic en los estados de Jalisco y Nayarit y la carretera Mitla-Tehuantepec en Oaxaca, entre otros.
- Para la generación de energía se destinaron recursos por 4,408 mdp, destacando el gaseoducto los Ramones en su segunda etapa, que prevé suministrar gas natural a zonas industriales y comerciales en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, así como el gaseoducto Morelos que distribuirá gas a los estados de Morelos-Tlaxcala-Puebla. Asimismo, sobresalen los parques eólicos en los estados de Oaxaca y Nuevo León.
- Se dio apoyo a los contratistas de obra pública a través de intermediarios financieros para llevar a cabo diversas obras de infraestructura por 197 mdp.
- En el rubro de seguridad y justicia, destacan los financiamientos por 511 mdp para los centros penitenciarios en los estados de Coahuila y Michoacán.
- Para agua potable, alcantarillado y saneamiento, se destinaron recursos por 41 mdp para la construcción de la plantas de tratamiento Atotonilco en Hidalgo.
- Dentro del programa de infraestructura marítima y portuaria, sobresalen en este periodo los recursos otorgados para la construcción de la terminal de usos múltiples en Manzanillo, Colima.

El 45.8 por ciento se destinó al sector público en donde se canalizaron recursos al FONADIN a través de la línea de crédito contingente y para seguridad los arrendamientos financieros de las Secretarías de Defensa y Marina.

**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANOBRAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>72,367</b>	<b>72,367</b>	<b>15,231</b>	<b>24,513</b>	<b>56.2%</b>	<b>33.9%</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>13,631</b>	<b>13,631</b>	<b>851</b>	<b>11,226</b>	<b>1180.5%</b>	<b>82.4%</b>
a) Primer Piso	13,631	13,631	851	11,226	1180.5%	82.4%
b) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>58,736</b>	<b>58,736</b>	<b>14,380</b>	<b>13,287</b>	<b>-10.3%</b>	<b>22.6%</b>
c) Primer Piso	58,736	58,736	14,380	13,287	-10.3%	22.6%
d) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>33,816</b>	<b>33,816</b>	<b>13,372</b>	<b>15,931</b>	<b>15.7%</b>	<b>47.1%</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>13,639</b>	<b>13,639</b>	<b>3,978</b>	<b>1,374</b>	<b>-66.5%</b>	<b>10.1%</b>
e) Primer Piso	13,639	13,639	3,978	1,374	-66.5%	10.1%
f) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>20,176</b>	<b>20,176</b>	<b>9,394</b>	<b>14,557</b>	<b>50.4%</b>	<b>72.1%</b>
g) Primer Piso	20,176	20,176	9,394	14,557	50.4%	72.1%
h) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>38,552</b>	<b>38,552</b>	<b>1,858</b>	<b>8,582</b>	<b>348.3%</b>	<b>22.3%</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>-8</b>	<b>-8</b>	<b>-3,127</b>	<b>9,853</b>	<b>405.9%</b>	<b>116784.4%</b>
Primer Piso	-8	-8	-3,127	9,853	405.9%	116784.4%
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>38,560</b>	<b>38,560</b>	<b>4,985</b>	<b>-1,270</b>	<b>-124.7%</b>	<b>-3.3%</b>
Primer Piso	38,560	38,560	4,985	-1,270	-124.7%	-3.3%
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Otorgamiento de Garantías<sup>*-/</sup></b>	<b>3,420</b>	<b>3,420</b>	<b>13,642</b>	<b>4,100</b>	<b>-70.8%</b>	<b>119.9%</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>3,420</b>	<b>3,420</b>	<b>13,642</b>	<b>4,100</b>	<b>-70.8%</b>	<b>119.9%</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	3,420	3,420	13,642	4,100	-70.8%	119.9%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías<sup>**-/</sup></b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*-/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*-/ Considera Cartas de Crédito.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La elaboración del gasto programable de la Institución se realizó con base en las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, mediante las disposiciones generales para el proceso de programación y presupuestación del ejercicio fiscal 2015.

Tomando en cuenta los lineamientos establecidos, el presupuesto de gasto programable fue orientado al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del banco, cuya misión es la de impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios mediante acciones para: ampliar el crédito directo e inducido; promover la participación de la banca comercial en el financiamiento de proyectos de infraestructura; atraer recursos de inversionistas institucionales; propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas, municipios y sus organismos; e incorporar al sistema financiero a municipios no atendidos por la banca comercial.

Los recursos autorizados en el gasto programable para el ejercicio fiscal 2015 ascendieron a 3,053 mdp, de los cuales 2,165 mdp corresponden al Gasto Corriente, 875 mdp a Otras Erogaciones y

13 mdp al Gasto de Inversión. Al primer semestre del ejercicio, la Institución no realizó adecuaciones que modifiquen su presupuesto autorizado.

Durante el período, el gasto programable autorizado ascendió a 1,521 mdp, de los cuales se han ejercido 1,180 mdp que equivalen a un avance del 77.6 por ciento. Se estima que en el segundo semestre del año se incrementen los recursos ejercidos.

Presupuesto ejercido por capítulo de gasto:

Durante el primer semestre, en el rubro de Gasto Corriente, considerando el rubro de Otras Erogaciones, se han ejercido 1,180 mdp de un presupuesto autorizado de 1,521 mdp, la variación por 341 mdp equivalentes al 22.4 por ciento del Programa Autorizado, se explica principalmente por lo siguiente:

- Las vacantes en la plantilla de personal, así como prestaciones y otros gastos relacionados.
- Ahorros en servicios de informática, asesorías, subcontratación de servicios con terceros, difusión de mensajes gubernamentales, así como de patentes.
- En el apartado Otras Erogaciones, el mayor presupuesto ejercido se presenta en la partida Aportaciones a Fideicomisos.

Los gastos por concepto de **Servicios Personales** para el primer semestre del año ascendieron a 381 mdp, que representan un avance de 41.8 por ciento con relación al programa anual.

En gastos de operación se han ejercido únicamente 239 mdp, que representan 19.2 por ciento de avance respecto al gasto programado anual.

En el rubro de **Otras Erogaciones**, se han aplicado 557 mdp al cierre del primer semestre de 2015. Dicho importe representa un avance del 63.7 por ciento respecto al anualizado. Sobresalen las operaciones registradas en el rubro de Aportaciones a Fideicomiso Público, derivado de la actualización del estudio actuarial del Fondo de Pensiones.

En el primer semestre del año no se registraron avances en el Gasto de Inversión.

**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANOBRAS**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,165</b>	<b>2,165</b>	<b>567</b>	<b>622</b>	<b>6.5%</b>	<b>28.7%</b>
Servicios Personales	911	911	343	381	7.8%	41.8%
Materiales y Suministros	12	12	3	3	0.3%	23.2%
Servicios Generales	1,242	1,242	222	239	4.4%	19.2%
Otras Erogaciones	875	875	451	557	19.9%	63.7%
<b>Inversión Física</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13	13	0	0	-	0.0%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>2,178</b>	<b>2,178</b>	<b>567</b>	<b>622</b>	<b>6.5%</b>	<b>28.6%</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

En congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND) y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013 – 2018 (PRONAFIDE), se analizaron las prioridades a las que deberá alinearse la Institución.

A efecto de dar cumplimiento de manera más específica a su mandato, la actividad de BANOBRAS desde 2013 se ha basado en el objetivo IV. “México Próspero” que el desarrollo de la infraestructura es pieza clave para incrementar la competitividad del país, el cual tiene la estrategia transversal 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento; y con respecto al PRONAFIDE se basa en el objetivo 6: Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a las estrategias se encuentran:

- Promover y difundir los programas, productos y servicios financieros del banco entre los estados, municipios y sector privado, a fin de incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos.
- Promover la participación de la banca comercial en las operaciones crediticias para los proyectos de fuente de pago propia.
- Brindar asesoría especializada y proponer soluciones técnico-financieras específicas para fortalecer la gestión pública, financiera y de proyectos y/o para detonar o consolidar negocios institucionales.
- Continuar con la promoción del Programa BANOBRAS-FAIS, que permite agrupar a los municipios de una misma entidad para acceder a financiamientos bajo condiciones financieras que no podrían obtener de manera individual.
- Hacer énfasis en la promoción de financiamientos en aquellos municipios considerados en los programas de la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

De los indicadores que reportó BANOBRAS a junio de 2015, para contribuir a las estrategias mencionadas, en cumplimiento a las metas de desempeño reportados en el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH), se destacan las siguientes:

INDICADORES QUE MIDEN LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO PROGRAMA 2015				
Indicador	Objetivo	Meta	Avance junio	Alcance
Otorgamiento de Crédito a estados y municipios	Incrementar la colocación crediticia, fortalecer la gestión pública y aumentar el desarrollo de obras de infraestructura y servicios públicos	26,553 mdp	2,991 mdp	Se ampliará la cobertura de financiamiento a estados y municipios, destacando el programa BANOBRAS FAIS para apoyar a los municipios con mayor grado de marginados.
Otorgamiento de Crédito a proyectos de infraestructura	Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura	46,085 mdp	21,522 mdp	Se financiarán proyectos de infraestructura, promoviendo la participación del sector privado, principalmente para proyectos carreteros y de energía, incentivando el desarrollo del país.

A junio de 2015, el saldo total de crédito directo y garantizado observado es de 338,729 mdp<sup>1</sup>, lo que representa un cumplimiento de la meta de 85.0 por ciento. La meta de saldo de cartera de crédito directo e inducido para estados, municipios y proyectos para 2015 es de 398,300 mdp (16.0 por ciento mayor que 2014).

BANOBRAS da cumplimiento a los objetivos y estrategias del PND 2013-2018, así como a lo establecido en su mandato, mediante la derrama crediticia en los estados y municipios para diversas obras de infraestructura, beneficiando a la población.

Al 30 de junio de 2015, BANOBRAS canalizó recursos crediticios por 24,513 mdp, destinados en su totalidad a operaciones de crédito directo o por cuenta propia.

CRÉDITO DIRECTO E IMPULSADO DE BANOBRAS (Millones de Pesos)	
Concepto	Saldos al 30 de Junio 2015
Cartera de Crédito al Sector Privado <sup>1/</sup>	262,320
Crédito Inducido	79,505
<b>Crédito Directo e Impulsado por BANOBRAS</b>	<b>341,825</b>

<sup>1/</sup> Incluye el efecto de los derivados y el saldo de créditos por préstamos al personal.

BANOBRAS aportó recursos por 71 mdp a través del Fondo de Reconstrucción (FONREC), para apoyar a las entidades que sufrieron desastres naturales al primer semestre de 2015, entre las que se encuentran los estados de Campeche, Jalisco y Oaxaca.

Asimismo, se apoyó con 95 mdp al Programa de Fomento para la Infraestructura y Seguridad en los Estados (PROFISE), principalmente en el estado de Zacatecas.

En alineación con la estrategia 4.2.5 contenida en el PND 2013-2018, durante el periodo enero-junio de 2015, BANOBRAS ha desembolsado recursos para 83 municipios en diversas obras de infraestructura.

Dentro de los programas gubernamentales como el Fideicomiso de Apoyo a la Infraestructura Social (FAIS), se destinaron recursos para 20 municipios por 97 mdp.

El 39.0 por ciento de estos municipios fueron de baja, media y muy alta marginación con una población de 694,337 habitantes.

MUNICIPIOS ATENDIDOS		
Grado de Marginación	Núm. Municipios	Por ciento
Muy Bajo	1	5
Bajo	4	20
Medio, Alto y Muy Alto	15	75

## Presencia Regional

BANOBRAS al cierre del primer semestre de 2015, otorgó a estados y municipios financiamientos por 2,991 mdp. La derrama crediticia se distribuyó a lo largo del país, principalmente en los estados de Baja California Sur, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Jalisco y Aguascalientes, como se muestra a continuación:

<sup>1</sup> No incluye el efecto de los derivados ni el saldo de créditos por préstamos al personal.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL CRÉDITO DE ESTADOS Y MUNICIPIOS DE ENERO A JUNIO DE 2015

Estado	Cifras en millones de pesos
Total general	2,991
Baja California Sur	707
Hidalgo	697
Michoacán de Ocampo	326
Jalisco	314
Aguascalientes	192
Tamaulipas	149
Chihuahua	140
Zacatecas	134
Durango	65
México	37
Sinaloa	29
Oaxaca	22
Puebla	17
Veracruz	14
Nayarit	13
Coahuila	12
Campeche	10
Querétaro	6
San Luis Potosí	6
No distribuible geográficamente <sup>1_</sup> /	101



(Se refiere a la distribución del crédito y no al endeudamiento de los estados)

1\_ / Incluye Intermediarios Financieros y Cetes especiales

**BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C. (BANSEFI)**

**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

En el marco de la Reforma Financiera, BANSEFI ha impulsado la colocación de crédito durante 2015 continuando con la reciente ampliación de la base de beneficiarios, accediendo desde 2014 al otorgamiento de créditos de primer piso.

Los productos de crédito de primer piso, que en la primera etapa se han distribuido entre los maestros, se suman a los créditos de segundo piso que la Institución ya colocaba con anterioridad para lograr una oferta integral, robusteciendo la presencia de los servicios financieros formales en sectores que no atiende la banca comercial, impulsando la presencia e importancia de la Institución como integrante de la banca de desarrollo del país.

Al cierre de junio se ha registrado un otorgamiento total de crédito por 385 mdp, lo que representa un avance con respecto al autorizado anual de 14.0 por ciento y una variación real del 113.4 por ciento con respecto al otorgamiento logrado el año anterior para el mismo periodo. El resultado logrado se integra de lo siguiente:

- **El Otorgamiento de Crédito de Primer Piso.** Dicho rubro registró un monto colocado de 89 mdp con respecto a los 2,089 mdp autorizados para el año. Lo anterior es resultado de la revisión de los alcances y reglas operativas del programa de crédito para beneficiarios de PROSPERA, lo que a su vez provocó un retraso en el inicio de la ejecución de dicho programa. Sin embargo, se tiene programado iniciar con la segunda etapa de este programa en septiembre, con el objetivo de alcanzar las metas anuales programadas. De igual forma, una revisión en los alcances y metas del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) causó un desfase en el inicio del mismo. Durante el segundo semestre del año, se tiene estimado alcanzar las metas revisadas de Otorgamiento de Crédito del programa PROIIF.



- **La Operación de Créditos de Segundo Piso.** Al cierre de junio, se colocaron 295 mdp de créditos a sociedades del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo. Dicho monto representa el 45.0 por ciento de avance del monto autorizado para el año y un incremento real del 369.6 por ciento con respecto al periodo de enero a junio del 2014. Lo anterior fue resultado del esfuerzo Institucional para promover el crédito, así como una gran aceptación por integrantes del sector de este producto.

En cuanto a la recuperación, el monto registrado al término del primer semestre es de 462 mdp, un avance del 46.4 por ciento del monto programado para el año. Dicho resultado también representa un incremento real del 75.3 por ciento con respecto al obtenido en el mismo periodo del año pasado.

La recuperación de los créditos de primer piso alcanzó 123 mdp, un avance del 22.7 por ciento del monto programado anual. Por su parte, la recuperación de segundo piso ha sido superior a la programada, ya que las condiciones de solvencia de los acreditados han permitido que realicen pagos anticipados de sus adeudos. En este rubro la recuperación alcanzó 339 mdp, lo que representa un avance de 74.5 por ciento del monto autorizado en el año.

BANSEFI tiene asignada la ejecución de 3 programas presupuestarios financiados con recursos fiscales:

- **Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (PROFACPYC).** El objetivo general del PROFACPYC es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo, el acceso a servicios financieros permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PROFACPYC se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las Instituciones del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPYC) en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

Su objetivo primordial, es maximizar el potencial de expansión sustentable de intermediarios financieros del SACPYC, autorizados o en vías de obtener su autorización, en zonas rurales marginadas de todo el país con el fin de contribuir a aumentar la penetración del sistema financiero y lograr que un mayor número de personas tenga acceso a productos y servicios financieros formales.

El PROFACPYC se ejecuta a través de los siguientes componentes:

- o Desarrollo de la Plataforma Tecnológica BANSEFI
  - o Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR);
  - o Asistencia Técnica y Capacitación;
  - o Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF); y
  - o Corresponsalías.
- **Programa de Inclusión Bancaria (Servicios Generales y Apoyos).** Mediante el Programa de Inclusión Bancaria, BANSEFI participa en la vertiente financiera del Programa Especial

Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), con el objeto de propiciar el desarrollo de un sistema financiero de fomento moderno, que resulte en la oferta suficiente de servicios de ahorro, financiamiento, capacitación, asistencia técnica y aseguramiento en condiciones accesibles para los productores y empresas rurales, con particular énfasis en los estratos de ingresos bajos y medios que no han sido atendidos por los intermediarios financieros privados y zonas de menor desarrollo.

El PEC se ejerce a través de dos programas: Actividades orientadas al fortalecimiento de la red bancaria para la Inclusión Financiera (servicios generales) y actividades orientadas a otorgar apoyos para la inclusión financiera y fortalecimiento del sector (apoyos).

El presupuesto ejercido al cierre de junio en subsidios y transferencias es de 1,008 mdp, lo que representa un avance del 58.2 por ciento, con respecto al autorizado en el año y un incremento real del 167.4 por ciento, con respecto al monto ejercido durante el mismo periodo del año anterior. El monto ejercido se desglosa en: 83 mdp de Subsidios y 925 mdp de Apoyos Fiscales (transferencias) para Gasto Corriente e Inversión. Es importante señalar que se ha minimizado el monto no ejercido como resultado del esfuerzo Institucional realizado para ajustar el calendario de ejecución del gasto con respecto al autorizado.

**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANSEFI**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>2,744</b>	<b>2,744</b>	<b>175</b>	<b>385</b>	<b>113.4%</b>	<b>14.0%</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>-100.0%</b>	<b>-</b>
a) Primer Piso	0	0	26	0	-100.0%	-
b) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>2,744</b>	<b>2,744</b>	<b>149</b>	<b>385</b>	<b>150.8%</b>	<b>14.0%</b>
c) Primer Piso	2,089	2,089	88	89	-1.1%	4.3%
d) Segundo Piso	656	656	61	295	369.6%	45.0%
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>996</b>	<b>996</b>	<b>256</b>	<b>534</b>	<b>102.6%</b>	<b>53.6%</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
e) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
f) Segundo Piso	0	0	0	72	-	-
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>996</b>	<b>996</b>	<b>256</b>	<b>462</b>	<b>75.3%</b>	<b>46.4%</b>
g) Primer Piso	541	541	0	123	-	22.7%
h) Segundo Piso	455	455	256	339	28.6%	74.5%
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>1,749</b>	<b>1,749</b>	<b>-81</b>	<b>-149</b>	<b>79.2%</b>	<b>-8.5%</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>-72</b>	<b>-367.4%</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	26	0	-100.0%	-
Segundo Piso	0	0	0	-72	-	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>1,749</b>	<b>1,749</b>	<b>-107</b>	<b>-77</b>	<b>29.9%</b>	<b>-4.4%</b>
Primer Piso	1,548	1,548	88	-34	-137.1%	-2.2%
Segundo Piso	201	201	-195	-44	78.2%	-21.8%
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	204	237	67	83	20.3%	35.0%
Transferencias de recursos fiscales	1,055	1,731	366	1,008	167.4%	58.2%
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito

El monto ejercido en Subsidios al cierre de junio de 83 mdp se integra de: 78 mdp de subsidios de capital del Programa de Fortalecimiento al Ahorro y Crédito Popular, financiado parcialmente con recursos de préstamos del Banco Mundial (BM) y 5 mdp de subsidios corrientes ejercidos en el Programa de Apoyos para la inclusión financiera y la bancarización, ejecutado con recursos de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC).

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El Gasto Corriente presenta un ejercicio presupuestario de 1,006 mdp, monto que representa un avance del 36.1 por ciento con respecto al programado en el año.

En **Servicios Personales** se erogaron 246 mdp, un avance del 40.6 por ciento con respecto a los 605 mdp del presupuesto autorizado para el año, debido a que existen plazas ocupadas que no se encuentran en su nivel salarial máximo ya que aún no se aplica el incremento salarial de este año al personal operativo.

En el rubro de **Materiales y Suministros** se han ejercido 2 mdp, equivalentes al 10.7 por ciento con respecto a los 18 mdp programados para el año.

En el rubro de **Servicios Generales** se registró un ejercicio presupuestario de 759 mdp, lo que representa un avance de 35.0 por ciento con respecto al monto modificado en el año de 2,168 mdp.

Los montos de gasto más representativos del periodo corresponden a servicios bancarios, seguro de valores, arrendamiento de locales, traslado de valores, servicio médico y medicinas. Al cierre del primer semestre, el gasto es menor al programado debido a la revisión de los objetivos, alcances y metas de los proyectos, lo que a su vez generó un atraso en algunos procesos de licitación, además de que hay proyectos que no se han iniciado y por lo tanto, los gastos ligados a ellos todavía no se efectúan.

El rubro de Otras Erogaciones, refleja un gasto total de 801 mdp, es decir, un avance del 82.0 por ciento con respecto a los 976 mdp del presupuesto modificado del año. Es importante señalar que, este rubro agrupa los conceptos de otros gastos corrientes, subsidios corrientes y subsidios de capital. La variación se debe principalmente a la autorización de recursos fiscales por 676 mdp, con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los fines y metas de los fondos de protección a las Sociedades Financieras Populares y de protección a sus ahorradores.

Por su parte, en el ejercicio de Subsidios, se registró un monto de 83 mdp, así como los donativos al Fideicomiso de L@Red de la Gente por 2 mdp y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) por un monto de 38 mdp.

**GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANSEFI**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,806</b>	<b>2,791</b>	<b>826</b>	<b>1,006</b>	<b>18.3%</b>	<b>36.1%</b>
Servicios Personales	605	605	216	246	10.5%	40.6%
Materiales y Suministros	18	18	2	2	-3.6%	10.7%
Servicios Generales	2,183	2,168	608	759	21.1%	35.0%
Otras Erogaciones	268	976	68	801	1041.9%	82.0%
<b>Inversión Física</b>	<b>470</b>	<b>452</b>	<b>62</b>	<b>102</b>	<b>61.3%</b>	<b>22.6%</b>
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	470	452	62	102	61.3%	22.6%
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>3,275</b>	<b>3,243</b>	<b>888</b>	<b>1,109</b>	<b>21.3%</b>	<b>34.2%</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

BANSEFI elaboró su Programa Financiero y de Operación para el ejercicio fiscal 2015, orientándolo a democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo su solvencia, fortaleciendo el papel del SACPYC como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional.

Para contribuir al desarrollo nacional, BANSEFI procurará las acciones orientadas al cumplimiento del objetivo “Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento”, de la cuarta meta nacional “México Próspero” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En el marco del Programa Integral de Inclusión Financiera “Prospera Más con BANSEFI”, se realizaron ajustes a la estrategia de la impartición de cursos-taller de educación financiera de manera presencial, dirigidos a siete millones de beneficiarias de los siguientes programas sociales: Programa de Inclusión Social PROSPERA, Programa de Apoyo Alimentario (PAL) y Programa Sin Hambre.

Lo anterior, con base en lo observado en el piloto llevado a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2014, así como a las necesidades operativas expresadas por la Coordinación Nacional de Prospera.

Se llevó a cabo la revisión y actualización del contenido de los cursos-taller de educación financiera para las beneficiarias de los programas sociales antes mencionados, para lo cual se tomaron en consideración las observaciones realizadas por la Coordinación Nacional de Prospera y por Fundación Capital.

Con base en lo anterior, se llevaron a cabo los ajustes y actualizaciones a los materiales de educación financiera, tanto los destinados a los capacitadores y facilitadores como los que conforman el kit que se entrega a las beneficiarias.

En cuanto a la formación de personal, se llevó a cabo la capacitación y selección de un grupo semilla de 41 capacitadores de educación financiera, para la implementación del Programa Integral de Inclusión Financiera, los cuales se encuentran distribuidos en las 32 entidades federativas del país.

Adicionalmente, se llevó a cabo la formación de 150 facilitadores, quienes son los encargados de la impartición de los cursos-taller de educación financiera a las beneficiarias a las que se les ofrezca

el Programa Integral de Inclusión Financiera, igualmente distribuidos en las 32 entidades de la República Mexicana.

De igual manera se continúa con las acciones para promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de los organismos del SACPYC para su incorporación al sistema financiero mexicano.

La Institución continúa con el objetivo de sus programas presupuestarios, que es brindar apoyos al sector de ahorro popular y cooperativo en el marco de una estrategia para promover su adecuación al marco normativo aplicable. En otra vertiente, se fomenta la expansión ordenada de intermediarios del sector hacia zonas marginadas que carecen de servicios financieros integrales. Durante el primer semestre de 2015, la Comisión Nacional bancaria y de valores (CNBV) autorizó 3 sociedades. Al 30 de junio de 2015, el total de sociedades autorizadas era de 195, conformadas de la siguiente manera: 48 Sociedades Financieras Populares (SOFIPOs), 1 Sociedad Financiera Comunitaria (SOFINCO) y 146 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAPs). Se estima que el conjunto de sociedades autorizadas representa un 87.4 por ciento de los activos del Sector y un 85.4 por ciento del número de socios y clientes.

Adicionalmente, se encontraban en revisión por la CNBV las solicitudes de autorización de 65 sociedades, en tanto que en el Comité de Supervisión Auxiliar se encontraba en dictamen el expediente de una sociedad.

A través de los programas de apoyos, la Institución continuó con la distribución de subsidios Apoyos individuales de Asistencia Técnica y Capacitación al SACPYC y mejora en la gestión de federaciones. La mayor parte de los apoyos financiados con el préstamo de Banco Mundial, se otorga de manera individual a cada sociedad que lo solicite y cumpla con lo establecido en los Lineamientos de Operación aprobados para ese fin.

Los apoyos individuales, se orientan principalmente a facilitar la atención de observaciones de la CNBV y del Comité de Supervisión a las sociedades que presentaron sus expedientes de autorización. Asimismo, en el caso de sociedades ya autorizadas, se busca apoyarlas en su fortalecimiento y expansión. En el caso de sociedades con nivel de operaciones básico, los apoyos son para promover la adopción de mejores prácticas en su operación y prepararse para la evaluación que por primera ocasión les realizará el Comité de Supervisión Auxiliar. Durante el primer semestre de 2015, se recibieron un total de 166 solicitudes de apoyo, de las cuales se habían aprobado 70. Están efectuándose los servicios de asesoría y capacitación y al concluir se gestionará el reembolso del apoyo aprobado.

Por otra parte, BANSEFI promueve algunos proyectos globales con consultores contratados, a fin de apoyar en temas específicos a las organizaciones del sector. Así, a finales de 2014, BANSEFI contrató una firma consultora para realizar hasta 12 trabajos de consolidación de las sociedades que solicitan apoyo al Fideicomiso Pago, con el fin de analizar su situación financiera y proponer el mecanismo a través del cual, en su caso, ese fideicomiso otorgaría un apoyo para su salida ordenada, a través de alguno de los esquemas que contempla la Ley del Fideicomiso: fusión, transferencia de activos y pasivos, o algún otro esquema viable considerado por el consultor, o en su caso, la liquidación y el pago a ahorradores. A junio de 2015, en este contrato se habían asignado 8 sociedades que formalizaron su solicitud de apoyo al Fideicomiso Pago. De 5 sociedades, ya se entregó el resultado al fideicomiso, con la recomendación del esquema aplicable; en cuanto a las 3 sociedades restantes, todavía se está realizando el trabajo de consolidación. Este contrato tiene vigencia hasta el 30 de noviembre de 2015.

En 2015, la Institución sigue impulsando el proyecto para incorporar el enfoque de género. Este proyecto que dio inicio en 2014, estuvo a cargo de una firma de consultoría especializada. Durante el primer semestre de 2015, entregaron las versiones finales de los manuales del Facilitador/a y del/a Participante del taller de Educación Financiera para el empoderamiento de las mujeres. Como parte de los entregables de este proyecto, se realizó un taller de formación de capacitadores en “Educación Financiera con enfoque de Género”, del 24 al 26 de junio de 2015, el cual tuvo como objetivo proporcionar a los asistentes los conocimientos y herramientas prácticas para impartir talleres de educación financiera con perspectiva de género. Asistieron 18 personas entre capacitadores de la Subdirección de Educación Financiera (que capacitaron a las beneficiarias del programa PROSPERA), personal de la Dirección de Fortalecimiento de Intermediarios y una persona de Recursos Humanos de BANSEFI.

En el primer semestre de 2015, se organizaron dos talleres dirigidos a personal de las sociedades, integrantes del sector de ahorro y crédito popular de los seis previstos para realizarse durante 2015. El primero de ellos, se impartió en Cuernavaca, Morelos, en febrero y el segundo en la Ciudad de México en abril. En total, se atendieron 55 personas y se tramitará la constancia de 44 capacitadores y facilitadores en educación financiera ante la Secretaría de Educación Pública.

A través del Programa de Asistencia Técnica a las Microfinanzas Rurales (PATMIR), se buscó la expansión hacia zonas marginadas, por lo que de enero a junio de 2015, se trabajó con 179 sociedades del sector de ahorro y crédito popular y cooperativo para avanzar en la meta ampliada de inclusión financiera de 977,950 personas de bajos ingresos, que se estableció para junio 2016. Estas sociedades tuvieron presencia en 2,311 municipios y 36,815 localidades de las 32 entidades federativas. De enero a junio de 2015, el PATMIR incluyó financieramente a 96,723 personas que cumplieron con los estándares del programa. A nivel acumulado desde diciembre de 2011 hasta junio de 2015, son 744,967 las personas afiliadas y 232,811 personas más en proceso de cumplir con todos los estándares del programa, para integrar una membresía total de 977,778 personas.

El 58.8 por ciento de la población incorporada financieramente en PATMIR son mujeres, 29.8 por ciento habita en zonas indígenas, y 9.2 por ciento es atendida mediante herramientas tecnológicas innovadoras de bajo costo. La población incluida financieramente a través del PATMIR mantiene cuentas de ahorro por 4,295 pesos en promedio.

Finalmente, durante el primer semestre del 2015, se han tenido reuniones de trabajo y coordinación con diferentes organismos de integración del SACPYC, como son la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México, S.C. de R.L. de C.V. (CONCAMEX), Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares A.C. (AMSOFIPO) y diversas federaciones que afilian a las sociedades, con la finalidad de conocer sus estrategias para el 2015 y determinar los diferentes mecanismos de apoyo que BANSEFI les puede ofrecer.

BANSEFI continúa participando activamente como miembro del Instituto Mundial de Bancos Minoristas. En abril de 2015, se llevaron a cabo actividades con el World Savings Banks Institute (WSBI) del cual BANSEFI forma parte y tiene la presidencia del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).

El WSBI está integrado por bancos minoristas que promueven la inclusión financiera a todos los niveles, el acceso al financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como al aumento de su capacidad de negocio en el nicho que representan, por lo que la participación de BANSEFI se enmarcó en los objetivos institucionales y en el intercambio de experiencias y el conocimiento de mejores prácticas en el sector.



## **BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)**

### **1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la Institución, con la finalidad de mantener una operación autosustentable.

Para 2015, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 25,256 mdp.

El programa de crédito al cierre del primer semestre, se ha ejercido por un monto de 15,958 mdp, cifra superior en 25.8 por ciento en términos reales al logrado en junio de 2014, y representa un avance de 63.2 por ciento de la meta anual establecida.

En créditos hipotecarios, como lo es el programa Credi-Casa, se estima otorgar 358 mdp de los cuales al cierre de junio de 2015, se han otorgado 196 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez, Credi-Casa Retirados y Credi-Casa en cofinanciamiento con el Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas), lo que representa un avance del 54.7 por ciento respecto de la meta establecida. Para el caso de los Programas Vivienda Fácil (vivienda social) se estima otorgar 395 mdp a finales del 2015. Al cierre del segundo trimestre del año en curso se han otorgado 209 mdp, registrando un avance de 52.9 por ciento respecto de lo esperado.

Al cierre de junio de 2015, se han colocado 14,899 mdp en créditos de liquidez a través de los Préstamos Quirografarios, los cuales representan la mayor participación del otorgamiento por 12,250 mdp. Por su parte, los programas PQ Diverso, Credi-Líquido y Solución Banjercito participan con 2,649 mdp; en global, esta cifra es superior en 27.9 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2014.

Respecto a los créditos ABCD, que se estima colocar durante el 2015 un monto de 1,995 mdp (incluyendo Credi Auto, Muebles y Cómputo); al cierre del primer semestre de 2015 se han otorgado de 372 mdp, cifra inferior en 42.6 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2014, lo anterior debido a las mejores condiciones financieras que ofrece el préstamo Solución Banjercito. El financiamiento a través de Tarjeta de Crédito mantiene su participación moderada con una colocación al cierre de junio de 2015 por un monto de 282 mdp

En el programa para 2015, la recuperación de cartera asciende a 21,816 mdp. A junio de 2015 se tiene un avance de 12,959 mdp, cifra superior en términos reales en un 36.1 por ciento con respecto al primer semestre de 2014, lo que representa un 59.4 por ciento en relación con el programa anual.

Por otra parte, es importante señalar que, por la actividad primordial de esta Institución, no se ha realizado ningún programa de garantías de créditos, ni se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO opera con recursos propios.

**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BANJERCITO**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>25,256</b>	<b>25,256</b>	<b>12,318</b>	<b>15,958</b>	<b>25.8%</b>	<b>63.2%</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
b) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>25,256</b>	<b>25,256</b>	<b>12,318</b>	<b>15,958</b>	<b>25.8%</b>	<b>63.2%</b>
c) Primer Piso	25,256	25,256	12,318	15,958	25.8%	63.2%
d) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>21,816</b>	<b>21,816</b>	<b>9,244</b>	<b>12,959</b>	<b>36.1%</b>	<b>59.4%</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
e) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
f) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>21,816</b>	<b>21,816</b>	<b>9,244</b>	<b>12,959</b>	<b>36.1%</b>	<b>59.4%</b>
g) Primer Piso	21,816	21,816	9,244	12,959	36.1%	59.4%
h) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>3,439</b>	<b>3,439</b>	<b>3,075</b>	<b>2,999</b>	<b>-5.3%</b>	<b>87.2%</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>3,439</b>	<b>3,439</b>	<b>3,075</b>	<b>2,999</b>	<b>-5.3%</b>	<b>87.2%</b>
Primer Piso	3,439	3,439	3,075	2,999	-5.3%	87.2%
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>Otorgamiento de Garantías**/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Los techos presupuestales para el 2015 se construyeron con base en las necesidades reales, que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del banco. El presupuesto 2015, incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del banco. De esta forma, el Gasto Corriente se ubicará en 2,176 mdp y registra un 36.5 por ciento de avance respecto a lo programado, lo que representa un incremento del 2.5 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los **Servicios Personales** cuentan con un presupuesto autorizado de 993 mdp, 13.8 por ciento mayor al ejercido el año anterior. Al cierre de junio del 2015, se ejercieron 420 mdp, principalmente por el pago de sueldos y salarios, y prestaciones a los empleados de la institución. El ejercicio de estos recursos representa un 42.3 por ciento del presupuesto anual.

Por otra parte, los **Materiales y Suministros** cuentan con un presupuesto autorizado para el 2015 por 118 mdp, 10.2 por ciento superior a lo ejercido en el año anterior, de los cuales se han



ejercido 41 mdp al primer semestre de 2015. Estos recursos contemplan principalmente la papelería y medicinas empleadas para el personal, destacando que esta cifra es mayor en 8.4 por ciento en términos reales con respecto a junio de 2014.

En lo que se refiere a **Servicios Generales** que contrata esta institución, se tiene presupuestado para el año un monto de 1,065 mdp, registrando un ejercido a junio de 2015 de 333 mdp, cifra menor en un 7 por ciento en términos reales con respecto al primer semestre de 2014. Estos recursos contemplan principalmente a los servicios profesionales y de mantenimiento de sistemas de la operación bancaria, lo que ha representado un avance del 31.2 por ciento del gasto anual.

En lo que respecta al presupuesto de **Inversión Física**, contemplado en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 568 mdp y en Inversión Pública por 97 mdp, en conjunto cuentan con un presupuesto anual de 665 mdp. Estos recursos son destinados principalmente para la adquisición y puesta en funcionamiento de sistemas y soluciones informáticas, así como para la construcción de nuevas sucursales que se espera realizar durante 2015, enmarcados en 6 Programas y Proyectos de Inversión. Sin embargo, al cierre de junio, se ejercieron sólo 7 mdp, 83.8 por ciento menor en términos reales al mismo periodo del año anterior, como resultado de la revisión exhaustiva de los proyectos y programas de inversión, priorizando las necesidades de la Institución, por lo que se regularizará el ejercicio de estos recursos en el último trimestre de 2015.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN BANJERCITO (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>2,176</b>	<b>2,176</b>	<b>752</b>	<b>794</b>	<b>2.5%</b>	<b>36.5%</b>
Servicios Personales	993	993	368	420	10.9%	42.3%
Materiales y Suministros	118	118	37	41	8.4%	35.1%
Servicios Generales	1,065	1,065	348	333	-7.0%	31.2%
Otras Erogaciones	0	0	0	0	-	-
<b>Inversión Física</b>	<b>665</b>	<b>665</b>	<b>42</b>	<b>7</b>	<b>-83.8%</b>	<b>1.0%</b>
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	568	568	13	2	-83.9%	0.4%
Inversión Pública	97	97	28	5	-83.8%	4.9%
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>2,841</b>	<b>2,841</b>	<b>794</b>	<b>801</b>	<b>-2.0%</b>	<b>28.2%</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Como institución de banca de desarrollo, BANJERCITO se alinea al PND a través de los objetivos plasmados en el PRONAFIDE 2013-2018. El lineamiento específico que aplica a la actuación de BANJERCITO se define en el objetivo 6 “Ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado”, contenido en la estrategia sectorial 6.1 “Impulsar un mayor otorgamiento de crédito en especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional” en apego a la línea de acción 6.1.1 “Promover una mayor colocación de crédito focalizado en la población objetivo que enfrente limitantes para acceder al financiamiento”.

Para lograr lo anterior, BANJERCITO mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes y créditos hipotecarios, que le permiten elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece esta Sociedad Nacional de Crédito, destacan los créditos de liquidez.

A partir de la entrada en vigor de la Reforma Financiera, se logró un importante incremento en el otorgamiento de créditos, principalmente de liquidez. Esta medida, entre otras, ha permitido un crecimiento importante en el saldo de la cartera de crédito de la Institución, pasando de 23,472 mdp al cierre de junio de 2014 a 28,245 mdp al cierre del primer semestre del año en curso, es decir, un crecimiento de 16.8 por ciento en términos reales; este saldo representa un 97 por ciento de la meta establecida de 29,106 mdp para el cierre del ejercicio 2015. A junio de 2015, se ha beneficiado a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mejores características, con ello se ha logrado contar con 275,300 beneficiados, colocando más de 400,000 créditos.

Por otra parte, en el transcurso del primer semestre de 2015, se incrementó la red de sucursales bancarias de la Institución, contando con 64 sucursales, privilegiando zonas en donde no existía presencia física del banco, sin dejar de considerar aquellas ciudades, en donde por razones de concentración o rentabilidad, se requiera contar con una sucursal adicional.

En lo que se refiere al servicio de banca electrónica, al cierre de junio del 2014, se alcanzó un total de 276 Cajeros Automáticos que dan agilidad en la atención del cliente, estimando cerrar el 2015 con más de 300 unidades.

## SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. (SHF)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

**Ministraciones de Crédito.** Al cierre del periodo enero-junio de 2015, se canalizó a los intermediarios financieros registrados en SHF la cantidad de 8,783 mdp para un total de 95,730 acciones de vivienda, de los cuales 1,416 mdp correspondieron al otorgamiento de microcréditos, siendo este programa el que más acciones generó con un total de 64,037 acciones, es decir, 66.9 por ciento del total de acciones.

Del flujo dispersado a los intermediarios financieros al cierre de junio de 2015, fueron devueltos 5 mdp, debido a que algunos créditos individuales no cumplieron con los criterios de originación de SHF. El monto de la devolución forma parte de la recuperación de cartera. El monto de colocación se encuentra 3,997 mdp por debajo de lo colocado al cierre del mismo periodo del año anterior, lo que representa un avance de 19.9 por ciento con respecto al monto que se planteó en el Programa Financiero de 2015.

La mayor desviación en la colocación corresponde a la cartera individual. En la línea de crédito a FOVISSSTE, se ha avanzado de forma importante en la implementación de los contratos y la aprobación de la misma ante los distintos órganos de gobierno de SHF, se espera que esta línea comience a disponerse a principios de septiembre y se disponga en su totalidad antes del cierre de 2015. Los productos Nuevo FOVISSSTE en Pesos y Pesos Crecientes, han presentado dificultades en la implementación operativa por parte de FOVISSSTE, afectando los niveles de colocación que se esperaban. Se prevé que la colocación se regularice hacia el último trimestre del año. En el caso de las líneas hipotecarias bancarias, si bien se espera un repunte hacia el cierre del año, se tiene una menor expectativa de colocación, que se considera en el Programa Modificado.

Dentro de la categoría "Otros", del crédito individual, se incluyeron operaciones con el IMSS y el INFONAVIT, en las cuales se ha avanzado en el diseño del producto; sin embargo, se prevé que la implementación se concrete a principios de 2016. En el caso de microcrédito, el desplazamiento de los subsidios ha afectado el otorgamiento de este producto; se espera una mayor participación

de SHF en el otorgamiento de garantías a este producto para el segundo semestre, en apoyo del otorgamiento de crédito directo a las entidades financieras. En el producto de Vivienda en Renta, se han firmado líneas de crédito; sin embargo, existe retraso en la disposición de recursos por parte de los desarrolladores. Las líneas de Infraestructura y Equipamiento no serán otorgadas por SHF en 2015; se espera que cerca de 1,000 mdp se ministren a través de FOVI (considerado en el Programa Modificado 2015 del Fondo). Finalmente, en cartera puente se lleva un avance muy cercano a lo presupuestado.

**Programa de Garantías.** Al cierre de junio de 2015, se lleva un avance en la colocación de garantías de 18,360 mdp, sobrepasando el monto ejercido al cierre del segundo semestre de 2014 en 6,124 mdp, principalmente por la colocación asociada a nuevos programas de garantías como la GPM y la Garantía Mejoravit. El programa financiero para 2015, presupuestó una colocación en garantías de 23,500 mdp. Al cierre de junio, se lleva un avance de colocación del 78.1 por ciento.

**Cobranza efectuada.** Al cierre del primer semestre de 2015, las recuperaciones de créditos individuales y de construcción ascendieron a 11,264 mdp, un avance de 52.1 por ciento con respecto al monto programado. La variación con respecto al mismo periodo del año anterior, se debe a que en el primer semestre de 2014 se presentaron distintos eventos de prepago (principalmente, en la Cartera Individual por parte del banco Santander y en microcréditos, en el caso de la cartera del banco Multiva), mismos que no se observaron durante 2015.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS SHF  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>44,200</b>	<b>44,200</b>	<b>12,780</b>	<b>8,783</b>	<b>-33.3</b>	<b>19.9</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
b) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>44,200</b>	<b>44,200</b>	<b>12,780</b>	<b>8,783</b>	<b>-33.3</b>	<b>19.9</b>
c) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
d) Segundo Piso	44,200	44,200	12,780	8,783	-33.3	19.9
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>21,606</b>	<b>21,606</b>	<b>12,403</b>	<b>11,264</b>	<b>-11.8</b>	<b>52.1</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
e) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
f) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>21,606</b>	<b>21,606</b>	<b>12,403</b>	<b>11,264</b>	<b>-11.8</b>	<b>52.1</b>
g) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
h) Segundo Piso	21,606	21,606	12,403	11,264	-11.8	52.1
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>22,594</b>	<b>22,594</b>	<b>377</b>	<b>-2,480</b>	<b>-738.6</b>	<b>-11.0</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>22,594</b>	<b>22,594</b>	<b>377</b>	<b>-2,480</b>	<b>-738.6</b>	<b>-11.0</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	22,594	22,594	377	-2,480	-738.6	-11.0
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>23,500</b>	<b>23,500</b>	<b>12,236</b>	<b>18,360</b>	<b>45.7</b>	<b>78.1</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>23,500</b>	<b>23,500</b>	<b>12,236</b>	<b>18,360</b>	<b>45.7</b>	<b>78.1</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	23,500	23,500	12,236	18,360	45.7	78.1
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El presupuesto de Gasto Corriente e Inversión para el ejercicio 2015 autorizado a SHF fue de 1,433 mdp, destinando 1,411 mdp para Gasto Corriente y 22 mdp para Inversión Física. El avance al cierre del ejercicio, se presenta a continuación:

**Servicios Personales.** Durante el primer semestre de 2015, se ejercieron 257 mdp, lo que representa un avance de 38.2 por ciento respecto al presupuesto anual de 673 mdp.

**Materiales y Suministros.** En el periodo de enero a junio de 2015, se ejercieron 7 mdp, lo que representa un avance de 18.4 por ciento en comparación con el presupuesto original de 36 mdp.

**Servicios Generales.** De enero a junio de 2015, este capítulo observó un ejercicio de 90 mdp, lo que representa un avance del 12.8 por ciento con relación al presupuesto anual de 702 mdp.

En lo que se refiere a **Bienes Muebles e Inmuebles**, se ejercieron recursos durante el primer semestre de 2015 por 0.02 mdp, lo que representa un cumplimiento del 0.1 por ciento del

presupuesto original de 22 mdp. La mayor parte del ejercicio se realizará durante el segundo semestre del año.

La variación del Gasto Corriente contra el monto presupuestado se explica principalmente por una temporalidad en el ejercicio hacia el segundo semestre del año. Los principales rubros que muestran esta variación corresponden a sueldos y prestaciones, sistemas, y otros gastos. En el caso de sueldos y prestaciones, la cifra presupuestada incluía el costo de la nueva estructura, cuya implementación no se ha realizado. El rubro de otros gastos incluye principalmente el cargo del IVA de los gastos; la cifra presupuestal no considera las acreditaciones que pudieran realizarse sobre esa partida.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, bajo el rubro de Inversión Física no hay variaciones relevantes, mientras que en el Gasto Corriente se registró un aumento de 13 mdp. La variación se explica principalmente por el incremento en el gasto en sistemas de 14 mdp, el cual se encuentra aún por debajo de lo presupuestado para el primer semestre de 2015.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN SHF (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,411</b>	<b>1,411</b>	<b>341</b>	<b>354</b>	<b>0.7</b>	<b>25.1</b>
Servicios Personales	673	673	259	257	-3.5	38.2
Materiales y Suministros	36	36	8	7	-18.6	18.4
Servicios Generales	702	702	74	90	17.7	12.8
Otras Erogaciones	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Inversión Física</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-32.1</b>	<b>0.1</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22	22	0	0	-32.1	0.1
Inversión Pública	0	0	0	0	0.0	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,433</b>	<b>1,433</b>	<b>341</b>	<b>354</b>	<b>0.7</b>	<b>24.7</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Durante el primer semestre de 2015, SHF continuó con el desarrollo de los mercados primario y secundario de crédito a la vivienda, para lo cual definió una estrategia institucional para promover el otorgamiento de garantías destinadas a la construcción, adquisición y mejora de la vivienda, preferentemente de interés social; al incremento de la capacidad productiva y el desarrollo tecnológico relacionados con la vivienda; así como a los financiamientos relacionados con el equipamiento de conjuntos habitacionales.

De enero a junio de 2015, SHF instrumentó acciones que le permitieron otorgar financiamiento por 8,778 mdp e inducir crédito a través de garantías por 18,360 mdp, con lo que colaboró a alcanzar un saldo de crédito directo e impulsado al sector privado por 256,892 mdp, 8.5 por ciento real superior a igual periodo de 2014. Cabe señalar que durante el periodo que se informa, se dio un flujo de crédito directo por 5 mdp, mismos que fueron devueltos por el intermediario sin generar acciones de vivienda.

Para 2015, se estima generar un total de 241,000 acciones de vivienda, de las cuales 177,000 corresponden a adquisición y mejora de vivienda y 64,000 a construcción de vivienda. Al cierre de junio, se han realizado 66,910 acciones de adquisición y mejora y 28,820 acciones de construcción de vivienda, mostrando un avance del 38.0 por ciento y el 45.0 por ciento, respectivamente. Con

lo anterior, se otorgó financiamiento por 8,778 mdp en crédito directo, beneficiando a 373,347 personas, a través de 95,730 acciones de vivienda.

SHF mantiene un índice de capitalización de 11.1 por ciento a junio de 2015.

En cuanto a la cobertura de acciones de educación financiera realizadas por SHF, en coordinación con los agentes del Mercado de Vivienda, se tiene un avance de 25.8 por ciento a junio de 2015, respecto a la meta de 44.0 por ciento para 2015.

En el rubro de financiamiento para la edificación de vivienda, en específico en el denominado “Crédito Sindicado”, instrumentado durante 2013, de enero a junio de 2015, se autorizaron créditos por 4,592 mdp, atendiendo a un total de 110 desarrolladores, 58 más que en el mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, los desarrolladores han dispuesto de 4,888 mdp, generando 23,160 acciones de vivienda en beneficio de 90,324 personas.

Con el fin de impulsar el financiamiento en las entidades federativas mediante sus respectivos organismos estatales, se firmaron convenios y cartas de adhesión que, de enero a junio de 2015, generaron 3,930 acciones de crédito, con una inversión estatal de 10.7 mdp, que implican una derrama total de recursos por 466.9 mdp, monto que considera la suma de los recursos de la aportación de beneficiarios, subsidios de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), aportaciones estatales, financiamiento SHF y prima del Fondo Nacional de Garantías para la Vivienda Popular (FONAGAVIP).

Finalmente, durante el primer semestre dentro del Programa ECOCASA, se otorgaron créditos por 281 mdp, registrándose 1,256 viviendas, con lo que se benefició a 4,898 personas. Las viviendas del programa han sido construidas por 14 desarrolladores y se ubican en Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, cubriendo de esta forma las principales zonas bioclimáticas del país.

## FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA (FIRA)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El Otorgamiento de Crédito autorizado a FIRA ascendió a 149,500 mdp, en tanto que a junio de 2015 el crédito otorgado ascendió a 66,395 mdp, que representa un avance del 44.4 por ciento en relación con su Programa Autorizado y un incremento real de 4.7 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior.

El avance a junio de 2015, de 44.4 por ciento es acorde con el otorgamiento que se pretende alcanzar al cierre de año, ya que se espera que la operación crediticia se intensifique en el último trimestre por el inicio del ciclo agrícola otoño – invierno.

La Recuperación de Cartera para 2015 asciende a 140,600 mdp, en tanto que a junio de 2015 se ubicó en 61,877 mdp, lo que representa un avance del 44.0 por ciento respecto a su Programa Autorizado y una disminución real de 10.3 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior.

El menor volumen de Recuperación de Cartera a diferencia del año anterior, se debe fundamentalmente a un efecto de “alargamiento” del plazo de la cartera, asociado principalmente al incremento del otorgamiento de crédito refaccionario, que creció 11.9 por ciento real a junio respecto al año anterior.

Durante el primer semestre de 2015, el Financiamiento Neto se ubicó en 4,518 mdp, lo que representa un avance del 50.8 por ciento respecto al Programa Autorizado. Asimismo, los recursos

fiscales ejercidos al primer semestre del 2015 ascendieron a 552 mdp, que representan un incremento real del 0.4 en relación al mismo periodo del año anterior.

El Otorgamiento de Garantías a junio de 2015, se ubicó en 48,927 mdp, lo que representa una variación real de 24.5 por ciento comparado con mismo periodo del año anterior, correspondiendo 17,446 mdp a garantías sin fondeo y 31,481 mdp a garantías con fondeo.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FIRA  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>149,500</b>	<b>149,500</b>	<b>61,583</b>	<b>66,395</b>	<b>4.7%</b>	<b>44.4%</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>-46.1%</b>	<b>8.0%</b>
a) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
b) Segundo Piso	100	100	14	8	-46.1%	8.0%
<b>II. Sector Privado</b>	<b>149,400</b>	<b>149,400</b>	<b>61,569</b>	<b>66,387</b>	<b>4.7%</b>	<b>44.4%</b>
c) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
d) Segundo Piso	149,400	149,400	61,569	66,387	4.7%	44.4%
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>140,600</b>	<b>140,600</b>	<b>67,003</b>	<b>61,877</b>	<b>-10.3%</b>	<b>44.0%</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>402</b>	<b>35</b>	<b>-91.5%</b>	<b>35.1%</b>
e) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
f) Segundo Piso	100	100	402	35	-91.5%	35.1%
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>140,500</b>	<b>140,500</b>	<b>66,601</b>	<b>61,842</b>	<b>-9.9%</b>	<b>44.0%</b>
g) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
h) Segundo Piso	140,500	140,500	66,601	61,842	-9.9%	44.0%
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>8,900</b>	<b>8,900</b>	<b>-5,420</b>	<b>4,518</b>	<b>-180.9%</b>	<b>50.8%</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-388</b>	<b>-27</b>	<b>-93.2%</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	-388	-27	-93.2%	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>8,900</b>	<b>8,900</b>	<b>-5,032</b>	<b>4,545</b>	<b>-187.7%</b>	<b>51.1%</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	8,900	8,900	-5,032	4,545	-187.7%	51.1%
<b>Otorgamiento de Garantías**</b>	<b>23,650</b>	<b>23,650</b>	<b>38,143</b>	<b>48,927</b>	<b>24.5%</b>	<b>206.9%</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>15,154</b>	<b>15,154</b>	<b>34,730</b>	<b>46,655</b>	<b>30.4%</b>	<b>307.9%</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	15,154	15,154	5,311	15,174	177.4%	100.1%
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	29,419	31,481	3.9%	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>8,496</b>	<b>8,496</b>	<b>3,413</b>	<b>2,272</b>	<b>-35.4%</b>	<b>26.7%</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	8,496	8,496	3,401	2,272	-35.1%	26.7%
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	12	0	-100.0%	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	552	552	534	552	0.4%	100.0%
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

En 2015, el presupuesto autorizado de Gasto Corriente e Inversión Física asciende a 1,705 mdp, de los cuales 1,682 mdp corresponden a Gasto Corriente y 23 mdp a Inversión Física.

A junio de 2015, el Gasto Corriente observó un ejercicio de 690 mdp, que representa un avance del 41.0 por ciento respecto a su programa anual y un incremento real del 6.2 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a **Servicios Personales**, se ejercieron 427 mdp, que representan un avance del 47.1 por ciento respecto del programa anual y un incremento real del 7.4 por ciento respecto al mismo



periodo del año anterior, los recursos se destinaron principalmente a cubrir las remuneraciones del personal al servicio de FIRA, como son los sueldos, gastos de seguridad social y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Asimismo, sobre el presupuesto de **Materiales y Suministros** y **Servicios Generales** se ejercieron recursos por 11 mdp y 252 mdp, respectivamente, lo que representa un avance del 28.2 por ciento y 34.2 por ciento respecto a su Programa Autorizado, respectivamente, debido a menores erogaciones en subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, mantenimiento y conservación de inmuebles, combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros. Cabe comentar que, estos recursos se recalendarizaron para el segundo semestre del año.

En lo que respecta al presupuesto autorizado de **Inversión Física**, se informa que no se han ejercido recursos a junio. Lo anterior, en virtud de que se prevé ejercerlos durante el segundo semestre del año. El presupuesto de Inversión Física 2015, prevé la adquisición de mobiliario y equipo, la construcción de un pozo, silos, bodega, cisterna y cerco perimetral en los Centros de Desarrollo Tecnológico, así como proyectos de infraestructura fotovoltaica para iluminación exterior y para interconexión al sistema eléctrico convencional, coadyuvando al cuidado del medio ambiente haciendo uso de fuentes alternativas de energía limpia y renovable.

GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN FIRA (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,682</b>	<b>1,682</b>	<b>631</b>	<b>690</b>	<b>6.2%</b>	<b>41.0%</b>
Servicios Personales	906	906	386	427	7.4%	47.1%
Materiales y Suministros	39	39	10	11	6.8%	28.2%
Servicios Generales	737	737	235	252	4.1%	34.2%
Otras Erogaciones	0	0	0	0	-	-
<b>Inversión Física</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>-98.9%</b>	<b>0.1%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7	7	1	0	-100.0%	0.0%
Inversión Pública	16	16	1	0	-97.7%	0.1%
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,705</b>	<b>1,705</b>	<b>633</b>	<b>690</b>	<b>5.8%</b>	<b>40.5%</b>

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

A junio de 2015, el saldo total de financiamiento de FIRA ascendió a 100,780 mdp, que representa un incremento real de 20.1 por ciento respecto a junio de 2014 y un avance del 93.1 por ciento de la meta anual de 108,300 mdp. El saldo de crédito directo e impulsado al sector privado ascendió a 96,644 mdp, lo que representa un crecimiento real de 22.7 por ciento comparado con mismo periodo del año anterior y un saldo de crédito directo e impulsado al sector público por 4,136 mdp<sup>2</sup>.

Al primer semestre de 2015, FIRA apoyó 734,564 acreditados del sector agropecuario y rural y pesquero, de los cuales 721,282 corresponden a microempresas, empresas familiares y pequeñas.

<sup>2</sup> Corresponde a cartera que FIRA tiene entre entidades del sector público (FIRA-Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero).



Para dar cumplimiento a las estrategias, objetivos y líneas de acción del PND, así como para la atención de la población objetivo, FIRA ha instrumentado las medidas siguientes:

- Se complementan los recursos crediticios con subsidios provenientes de otras dependencias a través de convenios de colaboración (principalmente SAGARPA).
- Se simplifican los requisitos para acceder a los recursos crediticios, ampliación del horario de atención, así como desarrollo de nuevos productos entre los que destacan los siguientes:
  - o Garantías de Segundas Pérdidas
  - o Garantía Pago en Firme.
  - o Programa Emergente de Impulso al campo para Promover la Inversión Productiva y el Financiamiento en los Estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
  - o Programa de Garantía para Grandes Empresas con baja probabilidad de incumplimiento.

Asimismo, a junio de 2015, se canalizaron apoyos de fomento por 267 mdp, que se distribuyeron de la manera siguiente:

- 166 mdp para ampliar la cobertura de servicios financieros, contribuyendo a la oferta de servicios financieros, facilitando el acceso al crédito formal de la población objetivo de FIRA y fortaleciendo a los intermediarios financieros.
- 73 mdp para la organización de productores y estructuración de proyectos para el financiamiento, coadyuvando a incrementar la base de sujetos de crédito para su inserción al financiamiento.
- 25 mdp de apoyos para el fortalecimiento empresarial, lo que permitió desarrollar el mercado de prestadores de servicios especializados para atender a las empresas y organizaciones de productores.
- 3 mdp en apoyos de articulación empresarial y redes de valor, así como el apoyo a los proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático, contribuyendo a la integración de los productores y sus empresas a través de alianzas estratégicas en las redes de valor.

## FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

**Programa Crediticio.** Para el ejercicio 2015, establece dos metas:

- o Colocación de recursos por 48,650 mdp.
- o Recuperación de cartera por 44,401 mdp.

Al cierre del primer semestre de 2015, la colocación de recursos ascendió a 24,508 mdp, la cual se realizó a través de 35,851 operaciones en beneficio de 50,280 productores del medio rural. La colocación del periodo, representa un incremento real de 40.1 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior y un avance del 50.4 por ciento.

Esta derrama de recursos representó un cumplimiento de 136.1 por ciento de la meta programada para el periodo por 18,003 mdp.

De enero a junio de 2015, las operaciones a través de créditos directos representaron el 57.6 por ciento del monto total financiado, mientras que el otro 42.4 por ciento de la colocación se realizó a través de operaciones indirectas de crédito.

Cabe señalar que la colocación de Segundo Piso ascendió a 7,922 mdp, lo que representa el 32.3 por ciento del total del financiamiento del periodo. Esta dispersión de recursos se realizó a través de 206 Intermediarios Financieros Rurales.

En el primer semestre de 2015, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 10,384 mdp, a través de 382 empresas de intermediación financiera.

Con estos recursos fue posible beneficiar de manera directa a más de 50,000 productores rurales. Si se considera además el total de beneficiarios a través de los Intermediarios Financieros Rurales, el total asciende a 162,723 productores, distribuidos en más de 1,478 municipios en el territorio nacional. Esta colocación se realizó a través de 22,711 clientes, de los cuales, 382 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.

Por actividad financiada, el 69.8 por ciento<sup>3</sup> del total de la colocación del periodo se destinó a proyectos agropecuarios, el 4.3 por ciento a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en 4,622 mdp en el periodo que se reporta, representando el 18.9 por ciento de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar en mayor medida la productividad del trabajo de los productores.

Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha incentivado la participación de nuevas empresas de intermediación financiera.

**Recursos Financiados a Actividades Vinculadas con el Medio Rural.** Durante el periodo enero-junio de 2015, la demanda de recursos por parte de los productores rurales permitió alcanzar una colocación de 24,508 mdp, lo que representa un cumplimiento de 136.1 por ciento de la meta programada al periodo.

METAS FÍSICAS (Número)			
Concepto	Programa 2015	Ejercido a jun-15	Cumplimiento %
Créditos a Otorgar	37,630	35,851	95.3
Cabezas Financiadas	400,664	393,408	98.2

**Créditos Otorgados.** El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2015, considerando operaciones nuevas y subsecuentes fue de 35,851, lo cual representó un cumplimiento de 95.3 por ciento de la meta programada para el ejercicio.

<sup>3</sup> Incluye operaciones de reporto y prendario de productos agropecuarios.

**Cabezas Financiadas.** En cuanto al financiamiento destinado al sector ganadero y con base en la información obtenida del Sistema Central de Crédito, durante el primer semestre de 2015 se han canalizado recursos que impactan en 393,408 cabezas de ganado, lo que representó un avance de 98.2 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	<b>48,650</b>	<b>48,650</b>	<b>16,977</b>	<b>24,508</b>	<b>40.1</b>	<b>50.4</b>
<b>I. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
a) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
b) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>II. Sector Privado</b>	<b>48,650</b>	<b>48,650</b>	<b>16,977</b>	<b>24,508</b>	<b>40.1</b>	<b>50.4</b>
c) Primer Piso	26,743	26,743	10,527	16,587	53.0	62.0
d) Segundo Piso	21,907	21,907	6,450	7,922	19.2	36.2
<b>Recuperación de Cartera</b>	<b>44,401</b>	<b>44,401</b>	<b>18,591</b>	<b>23,226</b>	<b>21.3</b>	<b>52.3</b>
<b>III. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
e) Primer Piso	0	0	0	0	-	-
f) Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>IV. Sector Privado</b>	<b>44,401</b>	<b>44,401</b>	<b>18,591</b>	<b>23,226</b>	<b>21.3</b>	<b>52.3</b>
g) Primer Piso	24,733	24,733	12,092	14,699	18.0	59.4
h) Segundo Piso	19,667	19,667	6,500	8,527	27.4	43.4
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>4,249</b>	<b>4,249</b>	<b>-1,614</b>	<b>1,282</b>	<b>177.1</b>	<b>30.2</b>
<b>V. Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
<b>VI. Sector Privado</b>	<b>4,249</b>	<b>4,249</b>	<b>-1,614</b>	<b>1,282</b>	<b>177.1</b>	<b>30.2</b>
Primer Piso	2,009	2,009	-1,564	1,887	217.1	93.9
Segundo Piso	2,240	2,240	-50	-605	1,081.5	-27.0
<b>Otorgamiento de Garantías**/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	-	-
<b>Avales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Garantías Bursátiles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Garantías**/</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Reportos asociados a financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	1,227	1,067	436	664	47.7	62.2
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 para el rubro de Subsidios y Apoyos Fiscales es de 1,227 mdp para inversión financiera, con la siguiente distribución: 582 mdp para el Programa de Garantías Líquidas; 163 mdp corresponden al Programa Integral de Formación, Capacitación y Consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales (IFR); 336 mdp para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito y 146 mdp para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.

El presupuesto modificado se mantiene sin cambios. Sin embargo, se encuentran en proceso de regularización dos movimientos autorizados. El primero, una reducción total de 180 mdp, de los cuales al Programas de Garantías Liquidas, le corresponden 100 mdp y a la Constitución y

Operación de Unidades de Promoción de Crédito, 80 mdp; y el segundo, una ampliación de 20 mdp para el Programa de Garantías Líquidas, para dar atención y promover la inclusión en las actividades financieras de población indígena.

El cierre de junio, mostró ingresos por 664 mdp, incluidos los movimientos citados en el presupuesto modificado, consistentes en una reducción de 52 mdp del calendario marzo-junio de la reducción total de 180 mdp y 20 mdp ingresados en abril.

Los recursos recibidos en junio de 2015 muestran una variación real de 47.7 por ciento con respecto al ejercicio al mismo periodo de 2014 y un avance del 62.2 por ciento, con respecto al presupuesto modificado.

Una vez realizados los movimientos al presupuesto comentados anteriormente, se regularizará su avance al 100.0 por ciento empatando el presupuesto y el ejercicio.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

### GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>1,599</b>	<b>1,599</b>	<b>538</b>	<b>534</b>	<b>-3.6</b>	<b>33.4</b>
Servicios Personales	748	748	287	294	-0.6	39.3
Materiales y Suministros	9	9	4	5	21.4	55.6
Servicios Generales	842	842	247	235	-7.6	27.9
Otras Erogaciones	0	0	0	0	-	-
<b>Inversión Física</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>-86.1</b>	<b>2.9</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11	11	2	0	-100.0	0.0
Inversión Pública	23	23	5	1	-80.6	4.3
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>1,633</b>	<b>1,633</b>	<b>545</b>	<b>535</b>	<b>-4.7</b>	<b>32.8</b>

Por lo que respecta al Gasto Corriente, el programa autorizado es de 1,599 mdp de los cuales, 748 mdp corresponden a Servicios Personales, 9 mdp a Materiales y Suministros y 842 mdp a Servicios Generales. Para la Inversión Física, el monto autorizado es de 34 mdp, programando 11 mdp para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y 23 mdp para Inversión Pública.

El presupuesto modificado, tanto para el Gasto Corriente como Inversión Física, al periodo de análisis, no registró cambios, manteniendo los montos autorizados.

El ejercicio en flujo de efectivo del total de Gasto Corriente e Inversión al cierre del primer semestre de 2015, se ubicó en 535 mdp, decremento real del 4.7 por ciento comparativamente contra el mismo periodo de 2014. El avance contra el programa modificado es del 32.8 por ciento y la integración por capítulo de gasto al cierre de junio, es la siguiente:

**Servicios Personales.** El ejercicio del gasto se ubicó en 294 mdp, que comparado contra el mismo periodo de 2014, representa un decremento real del 0.6 por ciento. El avance contra el programa modificado es de 39.3 por ciento. Lo anterior, se explica principalmente por la vacancia de la

plantilla autorizada, así como por los conceptos de gasto que a la fecha que se informa no han sido ejercidos dada la temporalidad de sus erogaciones.

**Materiales y Suministros.** Registró un gasto por 5 mdp, que representa una variación real de 21.4 por ciento comparado con el avance al mismo periodo de 2014, y un avance del 55.6 por ciento con respecto al presupuesto modificado de 2015. El factor que contribuyó en el nivel de ejercicio registrado, se deriva de la adquisición de papelería, de la partida de materiales y útiles de oficina, para cubrir el consumo adicional en el servicio de fotocopiado e impresión.

**Servicios Generales.** El gasto fue por 235 mdp, decremento real en 7.6 por ciento comparado con el avance al mismo periodo de 2014, el avance contra el programa modificado es del 27.9 por ciento. La ejecución del ejercicio registrado obedece normativamente a las medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria aplicadas, de igual forma, la temporalidad de nuevas contrataciones de servicios recurrente que se efectuarán en el segundo semestre de 2015.

**Inversión Pública.** Reflejó un ejercicio de 1 mdp, mostrando un decremento real del 80.6 por ciento con respecto al avance al mismo periodo de 2014, y un avance del 4.3 por ciento con respecto al presupuesto modificado de 2015. Lo anterior, resultado de los compromisos establecidos para las obligaciones de los avances físicos que se registren, de conformidad con el calendario de pagos establecido.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Durante 2015, en concordancia con las líneas estratégicas establecidas en el PND 2013-2018, la FND continuará alineando sus acciones a la Meta Nacional 4 “México Próspero”, con dos Objetivos: 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. En este sentido, se alinea a la Estrategia 4.2.1 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo, y 4.10.1 Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

Con lo anterior, se busca afrontar los retos que la Institución tiene encomendados. En este sentido, los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Institucional 2013-2018 se encuentran alineados con los objetivos de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Asimismo, la entidad mantendrá concordancia con las metas, objetivos, estrategias y líneas de acción contenidas en el PND 2013-2018, así como con lo establecido en el PRONAFIDE, incluyendo las estrategias transversales: Democratizar la Productividad y Perspectiva de Género.

A partir de las disposiciones de Política Pública contenidas principalmente en el PND 2013-2018, en la Reforma Financiera en el PRONAFIDE y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, la FND continuó con su Política de Financiamiento integrada por una política de crédito y una política de fomento y promoción de negocios.

La política de financiamiento se destinó fundamentalmente a conseguir la inclusión financiera otorgando más crédito, con mayor cobertura, más accesible y con menores tasas de interés. De esta manera, se establecieron prioridades sectoriales de atención, se incrementó el volumen de crédito, se consiguió una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, sin perjuicio de su naturaleza como crédito y en el marco de la sustentabilidad institucional. Esto fue conseguido mediante un diseño que incluyó programas de financiamiento, políticas específicas para la asignación de tasas e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitaron el acceso al crédito, permitiendo una administración de riesgos y articulando el crédito con apoyos a la inversión.

Con estas acciones, la FND ha otorgado crédito de enero a junio de 2015 por 24,508 mdp, lo que ha permitido generar un saldo de crédito directo por 34,949 mdp, lo que representa un crecimiento real del 36.6 por ciento en relación al mismo periodo del año anterior. Con estos recursos fue posible beneficiar de manera directa a más de 50,000 productores rurales, cifra que representa un incremento de 84.2 por ciento respecto al primer semestre del ejercicio anterior. Adicionalmente, al considerar a los beneficiarios atendidos a través de los Intermediarios Financieros Rurales, el total asciende a 162,723 productores, lo que representa un incremento de 37.8 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Cabe destacar que, con la transformación de la antigua Financiera Rural en Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, iniciaron nuevos programas de financiamiento al campo con tasas de interés de un dígito y perspectiva de género.

## FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)

### 1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

**Ministraciones de Crédito.** Al cierre del primer semestre de 2015, no se canalizaron recursos a los intermediarios financieros registrados en FOVI, de acuerdo con el monto presupuestado en el Programa Financiero.

Durante el mismo periodo del año anterior se registraron ministraciones en una línea de liquidez otorgada por FOVI por 50 mdp.

**Cobranza efectuada.** Durante el periodo de enero a junio de 2015, las recuperaciones de créditos individuales y de construcción ascendieron a 470 mdp y se encuentran cerca del monto esperado de recuperaciones para el primer semestre de 2015.

Con respecto al mismo periodo del año anterior, la variación en la recuperación de cartera se explica principalmente por la realización de prepagos extraordinarios ocurridos en los primeros meses de 2014 de Entidades Financieras como Patrimonio e ING, eventos que no se presentaron en 2015.

**Transferencias y subsidios.** En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF 2015) no le fueron asignados a FOVI recursos fiscales del Gobierno Federal.

**PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS FOVI  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Otorgamiento de Crédito</b>	0	0	50	0	-100.0	0.0
<b>I. Sector Público</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
a) Primer Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
b) Segundo Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>II. Sector Privado</b>	0	0	50	0	-100.0	0.0
c) Primer Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
d) Segundo Piso	0	0	50	0	-100.0	0.0
<b>Recuperación de Cartera</b>	1,187	1,187	886	470	-48.5	39.6
<b>III. Sector Público</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
e) Primer Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
f) Segundo Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>IV. Sector Privado</b>	1,187	1,187	886	470	-48.5	39.6
g) Primer Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
h) Segundo Piso	1,187	1,187	886	470	-48.5	39.6
<b>Financiamiento Neto</b>	-1,187	-1,187	-836	-470	-45.4	39.6
<b>V. Sector Público</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
Primer Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
Segundo Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>VI. Sector Privado</b>	-1,187	-1,187	-836	-470	-45.4	39.6
Primer Piso	0	0	0	0	0.0	0.0
Segundo Piso	-1,187	-1,187	-836	-470	-45.4	39.6
<b>Otorgamiento de Garantías**/</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Garantías Otorgadas al Sector Privado</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
Garantías Sin Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	0.0	0.0
Garantías Con Fondeo al Sector Privado	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Garantías Otorgadas al Sector Público</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
Garantías Sin Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	0.0	0.0
Garantías Con Fondeo al Sector Público	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Avales</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Garantías Bursátiles</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Otras Garantías**/</b>	0	0	0	0	0.0	0.0
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	0.0	0.0
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	0.0	0.0
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	0.0	0.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	0.0	0.0

\*\_/ Considera el monto garantizado y el inducido.

\*\*\_/ Considera Cartas de Crédito.

## 2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

### Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)

FOVI no cuenta con estructura organizacional ya que Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C (SHF), funge como fiduciario de FOVI y es quien administra sus operaciones.

El presupuesto de Gasto Corriente correspondiente a FOVI 2015, está constituido principalmente por los Honorarios Fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a CNBV, Estudios y Asesorías e Impuestos, entre otros, proyectando, para tal efecto y para dicho ejercicio, un monto de 201 mdp, asignados únicamente Servicios Generales.

En relación al Gasto Corriente para el primer semestre de 2015, este presentó un ejercicio de 3 mdp, es decir que se ha aplicado el 1.3 por ciento de lo programado para el año.



GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN FOVI (Millones de pesos)						
Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2015
	Programa Autorizado 2015	Programa Modificado 2015	Ejercido 2014	Ejercido 2015	Var. Real %	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>201</b>	<b>201</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>-91.4</b>	<b>1.3</b>
Servicios Personales	0	0	0	0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0.0	0.0
Servicios Generales	201	201	30	3	-91.4	1.3
Otras Erogaciones	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Inversión Física</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0.0	0.0
Inversión Pública	0	0	0	0	0.0	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	0.0	0.0
<b>Total Gasto Corriente e Inversión</b>	<b>201</b>	<b>201</b>	<b>30</b>	<b>3</b>	<b>-91.4</b>	<b>1.3</b>

En el Gasto Corriente puede notarse una diferencia importante entre el gasto programado y el gasto ejercido. Dentro del presupuesto la cifra más relevante son los Honorarios Fiduciarios, de los que no se ejercieron recursos por motivos de cambios en el sistema de pagos, los cuales fueron habilitados posteriormente y realizados los pagos correspondientes. Se espera tener todo regularizado para el siguiente pago trimestral de Honorarios Fiduciarios.

Adicionalmente, en el Gasto Corriente se incluyen otros gastos directos de FOVI, como son las cuotas que se pagan a la CNBV, auditorías e impuestos, de los cuales a junio 2015 sólo se ejercieron 3 mdp de cuotas a la CNBV y gastos legales. Se espera que el resto se erogue durante el segundo semestre de 2015.

El Gasto Corriente muestra una disminución de 91.4 por ciento en términos reales respecto a 2014, explicado principalmente por el pago de los Honorarios Fiduciarios que se realizó en el primer semestre del 2014, mientras que en 2015 se erogará en un periodo posterior al cierre de junio.

### 3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

#### Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)

El Programa Institucional del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (PI-FOVI) 2013-2018, contiene dos objetivos institucionales con diversas estrategias y líneas de acción. Dichos objetivos responden a la naturaleza de operación actual del FOVI, la cual está orientada principalmente a continuar la recuperación de su cartera crediticia, con un énfasis particular en las carteras recibidas en dación en pago, así como administrar y honrar sus garantías otorgadas vigentes; vigilando que su operación se dé en un entorno de sustentabilidad financiera.

Por otra parte, el Programa Institucional contempla un manejo adecuado y eficiente de riesgos y la consolidación de su eficiencia operativa en un entorno de mayor regulación, como resultado de distintas disposiciones que alinearán el cumplimiento normativo que tendrá que enfrentar FOVI al requerido a los bancos en materia de Gestión de Riesgo, Requerimientos de Capital, Calificación de Cartera y Gobierno Corporativo.



---

En el marco del PND 2013-2018, se atiende a dos metas nacionales: la de "México Próspero" y la de "México Incluyente"; y a tres estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y, Perspectiva de Género.

En este sentido, durante el primer semestre de 2015, FOVI realizó principalmente las siguientes acciones:

**Procurar la Sustentabilidad Financiera y Operativa.** Se tiene un Índice de Capitalización de FOVI de 15.1 por ciento, en tanto que la meta de dicho indicador para todo el año 2015 es de 12.0 por ciento.

**Gestionar la cartera de fideicomisos de dación en pago.** Se tiene programada la enajenación a través de Subasta Pública. Como parte inicial del proceso, el Comité de Enajenación aprobó el envío de las Cartas Invitación a los Terceros Especializados para participar en el proceso de selección y contratación para realizar la valuación y colocación de dichos créditos, sin embargo, dicho proceso de selección y contratación se encuentra detenido debido a que el Comité no ha sesionado para aprobar la contratación de los Terceros Especializados. De continuar en tiempo y forma con el proceso de Subasta Pública, la enajenación de estos créditos concluirá el último trimestre del año con lo que se estima alcanzar la meta anual de 18 por ciento.

## XV. PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO – AVANCE DE COMPROMISOS EN BASES DE COLABORACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); artículo Sexto, tercer párrafo, del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto de Austeridad), publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 10 de diciembre de 2012, y el artículo Octavo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicado en el DOF del 24 de enero de 2014, se informa acerca de los compromisos e indicadores del desempeño de las medidas para promover el uso eficiente de los recursos humanos y materiales de la Administración Pública Federal, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, evitar la duplicidad de funciones, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades y reducir gastos de operación.

El artículo 61 de la LFPRH vigente en el ejercicio fiscal 2013, contemplaba la obligación por parte del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de la Función Pública (SFP), de establecer un programa de mediano plazo para promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública de la Administración Pública Federal (APF).

Por su parte, el Decreto de Austeridad estableció una serie de medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF, indicando las que deberían considerarse, como mínimo, en el programa señalado en el artículo 61 de la LFPRH.

Por otro lado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Planeación, el 20 de mayo de 2013 se publicó en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En él se establecen tres estrategias transversales: i) Democratizar la Productividad, ii) Gobierno Cercano y Moderno y iii) Perspectiva de Género.

En la estrategia Gobierno Cercano y Moderno se plasma la visión del Ejecutivo Federal para contar con un gobierno eficiente, con mecanismos de evaluación que permitan mejorar su desempeño y la calidad de los servicios; que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, y rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, a través de la instrumentación de políticas y programas enmarcados en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la instrumentación de esta estrategia transversal, el 30 de agosto de 2013 es publicado en el DOF el Decreto por el que se aprueba el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018. En congruencia con los preceptos plasmados en la estrategia transversal, el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 – 2018 (PGCM) constituye el programa a que refiere el artículo 61 de la LFPRH y, por tanto, considera en su conformación las medidas señaladas en el Decreto de Austeridad.

Cabe destacar que la LFPRH y el Decreto de Austeridad, también disponen que el contenido del PGCM será una de las bases para la elaboración de convenios o bases de colaboración o desempeño, las cuales, en términos de los ordenamientos citados, contendrán los compromisos relativos a las medidas establecidas en dicho Programa y los respectivos indicadores de desempeño que las dependencias y entidades deberán observar y cumplir.

En este contexto, la SHCP y la SFP coordinaron los trabajos para la suscripción de las bases de colaboración (Bases) a que hace referencia el artículo Sexto del Decreto de Austeridad, por parte de los Titulares de las dependencias y entidades de la APF.

Los compromisos asumidos por las dependencias y entidades en estas Bases, así como los indicadores de desempeño, corresponden a los siguientes temas:

- Acceso a la información
- Archivos
- Contrataciones Públicas
- Cultura de la Legalidad
- Inversión e Infraestructura
- Mejora Regulatoria
- Optimización del uso de los recursos de la APF
- Participación Ciudadana
- Política de transparencia
- Presupuesto basado en Resultados
- Procesos
- Recursos Humanos
- Tecnologías de Información

El propósito de las Bases es: a) establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios públicos, promuevan la productividad en el desempeño de sus funciones y reduzcan gastos de operación, a fin de incrementar la eficiencia y eficacia de la dependencia o entidad que las suscribe, así como cumplir los objetivos previstos en el PGCM; b) formalizar los compromisos y los respectivos indicadores de desempeño de la dependencia o entidad respecto de estas acciones, a efecto de buscar y mejorar el cumplimiento de las metas de sus programas, y c) establecer la definición de las metas por parte de la dependencia y entidad, y en su caso, las correspondientes a las entidades agrupadas en su sector.

Asimismo, mediante el Decreto del 24 de enero de 2014 antes mencionado, se reformó el artículo 61 de la LFPRH estableciendo de manera explícita algunos de los aspectos que, como mínimo, deberá contener el programa que emita el Ejecutivo Federal para lograr los objetivos planteados en el primer párrafo de dicho artículo, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

El artículo Octavo transitorio del mencionado Decreto instruye además al Ejecutivo Federal a actualizar los programas vigentes a la fecha de su publicación, integrando a ellos las nuevas medidas de disciplina y austeridad señaladas por el propio Decreto. En ese sentido, para dar cumplimiento a dicha disposición, el 30 de abril de 2014 es publicado en el DOF el Decreto por el

que se aprueba la actualización al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, a través del cual se integran al PGCM cinco nuevas líneas de acción.

De esta forma, una vez que se establecieron las Bases, los compromisos y los indicadores de desempeño con sus respectivas metas, se informa sobre el avance en su instrumentación, por lo que en documento Anexo se podrá consultar la siguiente información:

- I. Informe de seguimiento a líneas de acción específicas y de coordinación de la estrategia.
- II. Informe de avance al periodo de indicadores por Institución.
- III. Informe de avance por Institución, respecto de líneas de acción generales.

En el reporte se integra la información del avance de aquellos indicadores que, de acuerdo a su frecuencia de medición y disponibilidad de la información, es factible reportar para el periodo julio-septiembre de 2015.

#### **Contrataciones Públicas**

- Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica.

#### **Inversión e Infraestructura**

- Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión.

## XVI.SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, penúltimo y último párrafos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre el subejercicio presupuestario del Gobierno Federal al tercer trimestre de 2015.

La totalidad de la información que integra este Anexo, que incluye saldos por ramo, unidad responsable, programa presupuestario y capítulo de gasto, de acuerdo con los calendarios autorizados, está disponible en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### SUBEJERCICIO 2015 Enero-septiembre (Millones de pesos)

Ramo	Modificado al mes (a)	CLC's Tramitadas <sup>1</sup> / <sub>2</sub> (b)	Comprometido (c)	Acuerdos de Ministración (d)	Ejercido (e)=(b)+(c)+(d)	Saldos <sup>2</sup> / <sub>2</sub>		
						Enero-septiembre (f)=(a)-(e)	No subsanado reasignable enero-junio (g)=(f)-(h)	julio-septiembre (h)
<b>Total</b>	<b>902,034.8</b>	<b>893,359.5</b>	<b>2,719.5</b>	<b>805.6</b>	<b>896,884.7</b>	<b>5,150.1</b>	<b>675.2</b>	<b>4,474.9</b>
Oficina de la Presidencia de la República	2,764.1	2,678.0	0.0	0.0	2,678.0	86.2	3.9	82.3
Gobernación	55,158.7	55,158.7	0.0	460.9	55,619.6	-460.9	0.0	-460.9
Relaciones Exteriores	7,418.2	7,357.7	53.2	0.0	7,410.8	7.4	2.1	5.3
Hacienda y Crédito Público	36,591.7	35,731.0	436.2	0.0	36,167.2	424.5	96.6	327.9
Defensa Nacional	49,622.4	49,622.4	0.0	0.0	49,622.4	0.0	0.0	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	71,599.0	70,829.8	158.6	0.0	70,988.4	610.6	46.1	564.5
Comunicaciones y Transportes	84,300.7	83,386.7	534.6	0.0	83,921.3	379.3	3.7	375.7
Economía	12,841.0	12,612.8	155.7	0.0	12,768.5	72.5	3.2	69.3
Educación Pública	239,854.3	239,620.4	48.0	0.0	239,668.4	185.9	11.2	174.7
Salud	95,257.7	94,849.0	302.9	74.5	95,226.4	31.2	3.6	27.7
Marina	21,141.1	21,141.1	0.0	0.0	21,141.1	0.0	0.0	0.0
Trabajo y Previsión Social	3,343.9	3,289.8	54.1	0.0	3,343.9	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	23,783.0	22,851.2	266.9	0.0	23,118.1	664.9	93.3	571.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	45,085.3	43,778.2	225.2	0.0	44,003.3	1,082.0	157.4	924.5
Procuraduría General de la República	10,382.6	10,266.3	23.8	0.0	10,290.0	92.6	3.1	89.5
Energía	17,017.3	16,804.6	58.8	0.0	16,863.3	153.9	8.0	146.0
Desarrollo Social	88,443.2	86,849.5	81.1	0.0	86,930.6	1,512.6	167.7	1,344.9
Turismo	8,197.8	7,883.2	86.9	0.0	7,970.1	227.8	2.5	225.3
Función Pública	1,299.0	1,079.1	156.3	270.3	1,505.8	-206.8	0.0	-206.8
Tribunales Agrarios	766.1	657.2	26.2	0.0	683.4	82.6	22.6	60.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	91.8	91.8	0.0	0.0	91.8	0.0	0.0	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,418.5	26,323.9	26.9	0.0	26,350.8	67.7	0.7	67.0
Comisión Reguladora de Energía	241.5	206.0	23.9	0.0	229.9	11.6	0.8	10.7
Comisión Nacional de Hidrocarburos	415.8	291.1	0.2	0.0	291.3	124.5	48.8	75.7

1\_/ Considera las CLCs tramitadas en la Tesorería de la Federación. Incluye las CLCs pagadas, así como las que están pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado.

2\_/ Las cifras pueden ser negativas debido a que se consideran los saldos de los acuerdos de ministración.

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

CLC: Cuenta por Liquidar Certificada.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO NO SUBSANADO REASIGNABLE 2015**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Ramo	Monto <sup>1_/_</sup>
<b>Total</b>	<b>675.2</b>
Oficina de la Presidencia de la República	3.9
Gobernación	0.0
Relaciones Exteriores	2.1
Hacienda y Crédito Público	96.6
Defensa Nacional	0.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	46.1
Comunicaciones y Transportes	3.7
Economía	3.2
Educación Pública	11.2
Salud	3.6
Marina	0.0
Trabajo y Previsión Social	0.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	93.3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	157.4
Procuraduría General de la República	3.1
Energía	8.0
Desarrollo Social	167.7
Turismo	2.5
Función Pública	0.0
Tribunales Agrarios	22.6
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.0
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.7
Comisión Reguladora de Energía	0.8
Comisión Nacional de Hidrocarburos	48.8

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBEJERCICIO REASIGNADO 2015**  
Enero-junio  
(Millones de pesos)

Ramo / Concepto	Monto <sup>1_/_</sup>
<b>Total</b>	<b>675.2</b>
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>125.2</b>
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	125.2
<b>Salud</b>	<b>550.0</b>
Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	550.0

Nota: Las sumas pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

1\_/\_/ Considera cifras revisadas del trimestre anterior.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## XVII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, quinto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la unidad responsable de la dependencia o entidad con cargo a cuyo presupuesto se otorgan los recursos o que coordina la operación de un fideicomiso público **no considerado entidad paraestatal**<sup>1</sup>, es responsable de reportar en los Informes Trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo los rendimientos financieros del periodo, los egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los Informes Trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Al respecto y de conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; y 181, último párrafo; 217 y 296 de su Reglamento, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a sus presupuestos les otorgan recursos federales, en el sistema que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pone a disposición para este fin.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, de conformidad con su propósito y características comunes.
3. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo, únicamente representa una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales como: Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP); Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones (FARP); o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores: Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos (FOLAPE), Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (FORTE).

De los actos jurídicos estatales y privados, en el presente informe se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

---

<sup>1</sup> La información relativa a fideicomisos que **son entidad paraestatal** no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables a las mismas.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a)  $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$  donde:

- D= Disponibilidad.
- SA= Saldo del año anterior (al 31 de diciembre).
- ARF= Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF= Aportaciones de recursos propios (federales).
- RF= Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB= Otros productos y beneficios.
- PHC= Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET= Entero de rendimientos financieros a la Tesorería de la federación, en su caso.
- E= Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al tercer trimestre de 2015. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

Es conveniente destacar que los ingresos de los actos jurídicos durante el periodo enero - septiembre de 2015 se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios que están previstos de conformidad con las disposiciones que los regulan; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Los actos jurídicos que se reportan, de acuerdo con la información disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema), tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2014, se tenían 352 actos jurídicos registrados y al **30 de septiembre de 2015 se reportan 344**.

Lo anterior se explica porque de enero a septiembre de 2015 se registraron en el sistema tres actos jurídicos y se dieron de baja diez, debido a la extinción o terminación de los respectivos contratos y por actos jurídicos que cumplieron sus fines.

Cabe mencionar que con efectos a partir del 1º de enero de 2015, P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V., pasó de empresa de participación estatal mayoritaria a empresa filial de Petróleos Mexicanos en términos de las disposiciones vigentes<sup>2</sup>. Por lo anterior, P.M.I. Comercio Internacional no está obligada a reportar información acerca del Fideicomiso Irrevocable para el Pago de Pensiones por Jubilación, Fallecimiento e Incapacidad del Personal de Planta.

De los 344 actos jurídicos registrados al tercer trimestre de 2015, se encuentran en operación 311 y 33 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro está en proceso de baja.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de

---

<sup>2</sup> Acuerdo CA-149/2014 de fecha 19 de diciembre de 2014, del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos; artículos 62, Transitorios Octavo, Apartado B, y Décimo Quinto, de la Ley de Petróleos Mexicanos; y 46 y Transitorio Cuarto del Reglamento de la Ley de Petróleos Mexicanos.



operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al registrar en el Sistema un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el módulo de fideicomisos, por lo que no se contabilizará en el anexo correspondiente a fideicomisos sin estructura.

Al tercer trimestre de 2015, se tienen registrados nueve programas sujetos a reglas de operación que tienen asociados actos jurídicos.

El monto total de las disponibilidades reportadas al tercer trimestre de 2015 en el Sistema, muestra un incremento de 4.6 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2014.

Durante el tercer trimestre de 2015 se realizó el registro de los siguientes actos jurídicos:

Actos Jurídicos Registrados en el tercer trimestre de 2015	
Nombre	Fecha de Registro
Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios 3 (FICA 3)	14 de enero de 2015
Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	14 de mayo de 2015
Fondo de Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	22 de julio de 2015

Con base en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, se identifica que en 25 actos jurídicos se concentra el 84.0 por ciento de las disponibilidades al 30 de septiembre de 2015. En este Anexo se presenta un listado de dichos actos jurídicos integrados por grupo temático.

Se destaca que el 42.1 por ciento del total de las disponibilidades registradas, corresponde a actos jurídicos identificados en los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, y que el 17.3 por ciento del total de las disponibilidades registradas se relaciona con los grupos de pensiones y de prestaciones laborales.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

Resalta la SHCP con 84 actos jurídicos, que representan el 24.4 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 66.6 por ciento de las disponibilidades registradas, entre los que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF) y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banco de Desarrollo Rural (Banrural), Banco Nacional de Obras y

Servicios Públicos (Banobras), Nacional Financiera (Nafin), Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

En cuanto al porcentaje de participación en el total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con el 28.5 por ciento; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el 24.4 por ciento; la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el 14.0 por ciento; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con el 5.5 por ciento; la Secretaría de Energía (SENER), con el 5.2 por ciento; y la Secretaría de Turismo (Sectur), con el 3.5 por ciento.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 66.6 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 12.4 por ciento; la SEP con el 5.1 por ciento, el Conacyt, con el 4.9 por ciento por ciento, la SCT, con el 4.4 por ciento; y la Sener, con el 2.1 por ciento.

El resto de la información que integra este Anexo, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx) / [Finanzas Públicas / Informes Trimestrales al Congreso / 2015 / Tercer Trimestre de 2015 / Anexo XVII.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica.](#)

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA Vigentes al 30 de septiembre de 2015 (Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	SEPTIEMBRE 2014		SEPTIEMBRE 2015				VARIACIÓN 2015 / 2014			
	Nº de Casos	Monto <sup>1/</sup>	Nº de Casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Nº de Casos		Reporte Financiero <sup>1/</sup>	
							Abs	%	Absoluta	% Real
Fideicomisos	321	452,632.4	311	90.4	501,358.5	96.5	-10.0	-3.1	48,726.1	7.7
Mandatos	25	22,519.9	25	7.3	10,062.3	1.9	0	0	-12,457.6	-56.6
Análogos	8	7,540.3	8	2.3	8,086.2	1.6	0	0	546.0	4.2
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>354</b>	<b>482,692.6</b>	<b>344</b>	<b>100.0</b>	<b>519,507.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-10.0</b>	<b>-2.8</b>	<b>36,814.5</b>	<b>4.6</b>

Ámbito del Acto Jurídico	Nº de Casos	Monto <sup>1/</sup>	Nº de Casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Actos jurídicos federales	254	471,197.9	245	71.2	506,678.2	97.5	-9.0	-3.5	35,480.2	4.5
Actos jurídicos estatales	66	8,070.7	66	19.2	8,662.7	1.7	0	0	592.0	4.3
Actos jurídicos privados	34	3,423.9	33	9.6	4,166.3	0.8	-1.0	2.9	742.3	18.3
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>354</b>	<b>482,692.6</b>	<b>344</b>	<b>100.0</b>	<b>519,507.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-10.0</b>	<b>-2.8</b>	<b>36,814.5</b>	<b>4.6</b>

Grupo Temático	Nº de Casos	Monto <sup>1/</sup>	Nº de Casos	%	Monto <sup>1/</sup>	%	Abs	%	Absoluta	% Real
Estabilización presupuestaria	6	106,236.0	5	1.5	93,072.2	17.9	-1.0	-16.7	-13,163.8	-14.8
Infraestructura pública	46	101,997.1	44	12.8	146,363.9	28.2	-2.0	-4.3	44,366.8	39.5
Apoyos financieros y otros	120	98,206.2	118	34.3	103,782.4	20.0	-2.0	-1.7	5,576.2	2.7
Pensiones	24	95,884.1	24	7.0	81,936.0	15.8	0	0	-13,948.1	-16.9
Subsidios y apoyos	117	54,115.7	118	34.3	70,006.2	13.5	1.0	0.9	15,890.5	25.8
Prestaciones laborales	41	26,253.6	35	10.2	24,346.3	4.7	-6.0	-14.6	-1,907.2	-9.9
<b>Total <sup>2/</sup></b>	<b>354</b>	<b>482,692.6</b>	<b>344</b>	<b>100.0</b>	<b>519,507.1</b>	<b>100.0</b>	<b>-10.0</b>	<b>-2.8</b>	<b>36,814.5</b>	<b>4.6</b>

1\_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

2\_/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA Altas, Bajas y en Proceso de Extinción Enero - septiembre de 2015 (Número de Actos Jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>33</b>
Hacienda y Crédito Público	2	2	11
Comunicaciones y Transportes			3
Economía			1
Educación Pública		1	8
Salud		2	1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1	1	2
Energía		3	
Turismo			6
Función Pública		1	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			1

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos con los montos más elevados de disponibilidades al 30 de septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto <sup>1/_</sup>	%
<b>Total de los actos jurídicos (344)</b>				<b>519,507.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Subtotal de los 25 actos jurídicos con los montos más elevados</b>				<b>436,394.6</b>	<b>84.0</b>
<b>Apoyos financieros y otros</b>				<b>76,230.0</b>	<b>14.7</b>
Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	64,195.1	
Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	7,690.9	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas	4,344.1	
<b>Estabilización Presupuestaria</b>				<b>91,360.9</b>	<b>17.6</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	44,472.0	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	35,896.8	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	6,096.0	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad	4,896.1	
<b>Infraestructura Pública</b>				<b>130,741.7</b>	<b>24.5</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo Nacional de Infraestructura	48,705.9	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	31,665.2	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	21,944.2	
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso E-México	11,433.3	
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	8,207.9	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de pago, No. 1928.- Para apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	5,259.4	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mandato	Federal	Mandato del TEO	3,525.8	
<b>Pensiones</b>				<b>72,419.3</b>	<b>14.6</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	16,642.7	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	16,126.3	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones, del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	15,634.2	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	13,094.1	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	10,922.1	
<b>Prestaciones Laborales</b>				<b>14,117.3</b>	<b>2.7</b>
Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	14,117.3	
<b>Subsidios y Apoyos</b>				<b>51,525.3</b>	<b>9.9</b>
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	19,012.3	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos	11,393.9	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	8,131.5	
Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	7,901.7	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	5,085.9	
<b>Subtotal de los 319 actos jurídicos restantes</b>				<b>319</b>	<b>83,112.5</b>
<b>Apoyos Financieros</b>				<b>115</b>	<b>27,552.4</b>
<b>Subsidios y Apoyos</b>				<b>113</b>	<b>18,480.9</b>
<b>Infraestructura</b>				<b>37</b>	<b>15,622.2</b>
<b>Prestaciones Laborales</b>				<b>34</b>	<b>10,229.0</b>
<b>Pensiones</b>				<b>19</b>	<b>9,516.7</b>
<b>Estabilización Presupuestaria</b>				<b>1</b>	<b>1,711.4</b>

1\_/\_Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**CUADRO 1 DE 2**  
**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que coordina o que aporta recursos  
presupuestarios federales al 30 de septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	Nº de Casos	%	Monto <sup>1/-</sup>	%
<b>Total de los Actos Jurídicos</b>	<b>344</b>	<b>100.0</b>	<b>519,507.1</b>	<b>100.0</b>
En Operación	311	90.4	517,803.5	99.7
En Proceso de Extinción	33	9.6	1,703.6	0.3
<b>Total del Sector Central</b>	<b>109</b>	<b>31.7</b>	<b>292,776.0</b>	<b>56.4</b>
En Operación	84		291,082.5	
En Proceso de Extinción	25		1,693.5	
<b>Total del Sector Coordinado</b>	<b>235</b>	<b>68.3</b>	<b>226,731.1</b>	<b>43.6</b>
En Operación	227		226,721.0	
En Proceso de Extinción	8		10.1	
<b>Presidencia de la República</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>11.0</b>	<b>0.0</b>
Sector Central	2		11.0	
En Operación	2		11.0	
<b>Gobernación</b>	<b>5</b>	<b>1.5</b>	<b>3,342.4</b>	<b>0.6</b>
Sector Central	5		3,342.4	
En Operación	5		3,342.4	
<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>412.0</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	4		412.0	
En Operación	4		412.0	
<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>84</b>	<b>24.4</b>	<b>346,043.4</b>	<b>66.6</b>
Sector Central	31		167,795.1	
En Operación	25		167,305.5	
En Proceso de Extinción	6		489.7	
Sector Coordinado	53		178,248.3	
En Operación	48		178,246.2	
En Proceso de Extinción	5		2.1	
<b>Defensa Nacional</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>4,415.9</b>	<b>0.9</b>
Sector Central	2		3,008.5	
En Operación	2		3,008.5	
Sector Coordinado	2		1,407.4	
En Operación	2		1,407.4	
<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>192.9</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	3		192.9	
En Operación	3		192.9	
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>19</b>	<b>5.5</b>	<b>22,715.0</b>	<b>4.4</b>
Sector Central	4		14,044.3	
En Operación	2		14,044.3	
En Proceso de Extinción	2		0.0	
Sector Coordinado	15		8,670.7	
En Operación	14		8,670.0	
En Proceso de Extinción	1		0.7	
<b>Economía</b>	<b>10</b>	<b>2.9</b>	<b>1,271.5</b>	<b>0.2</b>
Sector Central	3		751.4	
En Operación	2		549.5	
En Proceso de Extinción	1		201.9	
Sector Coordinado	7		520.1	
En Operación	7		520.1	
<b>Educación Pública</b>	<b>48</b>	<b>14.0</b>	<b>26,255.8</b>	<b>5.1</b>
Sector Central	28		25,417.5	
En Operación	20		25,399.0	
En Proceso de Extinción	8		18.5	
Sector Coordinado	20		838.3	
En Operación	20		838.3	
<b>Salud</b>	<b>3</b>	<b>0.9</b>	<b>64,217.8</b>	<b>12.4</b>
Sector Central	1		64,195.1	
En Operación	1		64,195.1	
Sector Coordinado	2		22.7	
En Operación	1		22.7	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>2</b>	<b>0.6</b>	<b>202.4</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	2		202.4	
En Operación	2		202.4	

**CUADRO 2 DE 2**  
**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA**  
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que coordina o que aporta recursos  
presupuestarios federales al 30 de septiembre de 2015  
(Millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto <sup>1_/</sup>	%
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>11</b>	<b>3.2</b>	<b>3,213.0</b>	<b>0.6</b>
Sector Central	8		3,091.0	
En Operación	6		2,118.5	
En Proceso de Extinción	2		972.5	
Sector Coordinado	3		122.0	
En Operación	3		122.0	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>9</b>	<b>2.6</b>	<b>9,313.0</b>	<b>1.8</b>
Sector Central	8		9,302.5	
En Operación	8		9,302.5	
Sector Coordinado	1		10.5	
En Operación	1		10.5	
<b>Procuraduría General de la República</b>	<b>4</b>	<b>1.2</b>	<b>356.3</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	3		356.0	
En Operación	3		356.0	
Sector Coordinado	1		0.3	
En Operación	1		0.3	
<b>Energía</b>	<b>18</b>	<b>5.2</b>	<b>10,718.6</b>	<b>2.1</b>
Sector Central	2		874.1	
En Operación	2		874.1	
Sector Coordinado	16		9,844.5	
En Operación	16		9,844.5	
<b>Desarrollo Social</b>	<b>1</b>	<b>0.3</b>	<b>29.5</b>	<b>0.0</b>
Sector Coordinado	1		29.5	
En Operación	1		29.5	
<b>Turismo</b>	<b>12</b>	<b>3.5</b>	<b>306.0</b>	<b>0.1</b>
Sector Central	8		175.2	
En Operación	2		161.2	
En Proceso de Extinción	6		10.9	
Sector Coordinado	4		130.8	
En Operación	4		130.8	
<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>98</b>	<b>28.5</b>	<b>25,358.6</b>	<b>4.9</b>
Sector Coordinado	98		25,358.6	
En Operación	97		25,351.4	
En Proceso de Extinción	1		7.3	
<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>7</b>	<b>2.0</b>	<b>1,131.9</b>	<b>0.2</b>
Sector Coordinado	7		1,131.9	
En Operación	7		1,131.9	

<sup>1\_/</sup> Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al tercer trimestre de 2015 informados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos.

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA**  
**Enero – septiembre de 2015**  
**(Pesos)**

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Cámara de Senadores</b>					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	5,808,749	-	14,980,153	Se refiere a erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; coordinación administrativa del proyecto; impuestos, derechos de agua y energía eléctrica.	744,953,705
<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>					
Pensiones complementarias para servidores públicos de mando superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	4,015,141	113,890	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración I/2006, por 84,914 pesos, y pago de comisiones bancarias por administración por 28,976 pesos.	512,249,918
Pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	14,151,114	205,934	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005 por 176,958 pesos, y pago de comisiones bancarias por administración por 28,976 pesos.	1,805,501,065
Plan de prestaciones médicas complementarias y de apoyo económico extraordinario a los empleados del Poder Judicial de la Federación	-	706,399	47,971	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006 por 15,186 pesos y pago de comisiones bancarias por administración por 32,785 pesos.	90,183,854
Administración de los recursos producto de la venta de publicaciones de la Suprema Corte para el financiamiento de nuevas publicaciones y cualquier proyecto de interés para el fideicomitente	-	1,430,247	40,409	Pago de comisiones bancarias por administración.	199,649,384
Remanentes presupuestarios del año 1998 y anteriores	-	6,519,103	24,147	Pago de comisiones bancarias por administración.	831,797,421
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (FONDO JURICA)	-	3,445,867	462,008	Pago de honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios por 205,686 pesos, pago de comisiones bancarias por gastos de administración por 256,533 pesos.	446,417,068

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA  
Enero – septiembre de 2015  
(Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
<b>Consejo de la Judicatura Federal</b>					
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces	4,063,741	138,691	3,684,653	Mantenimiento de viviendas de Magistrados y Jueces.	18,016,278
Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces jubilados	-	25,971,595	3,162,178	Pago de pensiones, retención de ISR y comisiones.	3,009,798,109
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa la reforma constitucional en materia penal	-	18,535,714	179,982,450	Pagos realizados por adquisición de mobiliario, software y equipo informático, así como por los pagos de obra y comisiones por administración.	2,208,904,484
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	10,300	425,704	593,618	Prestaciones médicas otorgadas, pago de comisiones y reintegro de prestaciones no utilizadas.	50,138,559
<b>Instituto Nacional Electoral</b>					
Contrato de Fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito), para la Administración del Fondo por concepto de las Aportaciones para el cumplimiento del Programa del Pasivo Laboral	50,002	1,981,457	25,624,685		300,534,585
Contrato de Fideicomiso con número 108600 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito), para la Administración e Inversión de los recursos que integran el patrimonio del Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la atención ciudadana y mejoramiento de Módulos del Instituto Federal Electoral, aplicados sus fines.	28,155,274	6,029,455	22,607,949		976,907,249
<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
Fondo de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones	234,350,794	7,263,978	638,000	Honorarios fiduciarios del periodo por 550,000 pesos y contribuciones diversas por 88,000 pesos.	459,364,572
<b>Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</b>					
Fideicomiso "Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España"	-	20,204	49,961	Corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	3,123,824
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	60,916.5	31,222	Corresponde a honorarios por la administración del fideicomiso pagados a Nacional Financiera, S.N.C. y los honorarios por la administración y gestión de activos a Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V.	7,270,244

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.



## XVIII. PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 20, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se informa sobre las prestaciones a favor de los servidores públicos correspondientes al periodo julio-septiembre de 2015.

**CUADRO 1**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por ramo  
Julio-septiembre de 2015  
(pesos)

	Ramo / Entidad	Monto
<b>TOTAL</b>		<b>78,716,671,118</b>
2	Oficina de la Presidencia de la República	131,805,028
4	Gobernación	1,967,017,403
5	Relaciones Exteriores	106,248,925
6	Hacienda y Crédito Público	1,821,947,294
7	Defensa Nacional	1,453,746,586
8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	768,111,832
9	Comunicaciones y Transportes	1,461,077,376
10	Economía	289,056,795
11	Educación Pública	11,162,758,604
12	Salud	1,037,621,109
13	Marina	1,642,742,335
14	Trabajo y Previsión Social	236,415,477
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	147,448,946
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	687,062,818
17	Procuraduría General de la República	462,597,622
18	Energía	16,857,371,204
20	Desarrollo Social	457,993,266
21	Turismo	122,696,335
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	2,475,826,367
27	Función Pública	47,798,203
31	Tribunales Agrarios	29,418,035
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	5,213,253
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	508,818,176
45	Comisión Reguladora de Energía	8,314,484
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	4,928,374
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	32,198,983,732
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	2,623,651,537

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Julio-septiembre de 2015  
(pesos)

Concepto	Monto
<b>TOTAL</b>	<b>78,716,671,118</b>
<b>1. Remuneraciones ordinarias</b>	<b>61,760,080,150</b>
<b>1.1 Seguridad Social</b>	<b>13,489,659,632</b>
Aportaciones al FOVISSSTE	1,321,901,389
Aportaciones al IMSS	4,829,039,844
Aportaciones al INFONAVIT	1,362,454,576
Aportaciones al ISSFAM	46,000,779
Aportaciones al ISSSTE	2,697,059,917
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	1,156,702,174
Aportaciones de seguridad social militar	389,967,285
Cesantía en edad avanzada y vejez	1,532,265,208
Depósitos para el ahorro solidario	154,268,461
<b>1.2 Prestaciones por disposición de Ley</b>	<b>9,800,102,222</b>
Aguinaldo o gratificación de fin de año	2,026,224,028
Asignaciones de técnico	71,166,222
Asignaciones de técnico especial	119,850
Asignaciones de vuelo	10,653,354
Prima de antigüedad	3,573,227,805
Prima de vacaciones y dominical	3,800,614,312
Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	318,096,651
<b>1.3 Prestaciones de retiro y de seguros a favor de las personas</b>	<b>10,244,496,126</b>
Cuotas para el fondo de trabajo del personal militar	288,664,987
Fondo de ahorro	7,553,796,271
Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Educación	909,316
Fondo Nacional Capitalizable	15,246,816
Otros seguros	2,731,250
Seguro colectivo de retiro	152,472,926
Seguro de gastos médicos mayores	526,725,851
Seguro de responsabilidad civil	27,627,184
Seguro de separación individualizado	1,163,996,682
Seguro de vida institucional	512,324,841
<b>1.4 Prestaciones de Condiciones Generales, Contratos Colectivos y Otras</b>	<b>28,225,822,170</b>
Acreditación al personal docente por años de estudio de licenciatura	59,076
Acreditación por años de servicio en la docencia	7,827,097
Acreditación por titulación en la docencia	808,550,214
Actividades culturales, sociales y deportivas	1,286,048,866
Actividades docentes, de enseñanza y de investigación	963,798
Ajuste de calendario	169,847,691
Alimentación e higiene del CENDI	94,556
Anteojos, lentes, aparatos ortopédicos, auditivos, silla de ruedas y prótesis	71,926,724
Apoyo a la docencia	359,799,942
Apoyo para gastos funerarios	29,837,793
Asiduidad	5,038,289
Asignación pedagógica específica y/o docente genérica	85,112,142
Asignaciones para el apoyo a la economía familiar	4,705,671,814
Asignaciones por radicación en el extranjero	5,162,709
Ayuda económica por uso de vehículo	67,181,857
Ayuda gastos de educación	36,311,795
Ayuda para libros	804,810,477
Ayuda para uniformes y útiles escolares	119,569,429
Ayuda por lactancia	513,795
Ayuda por titulación	11,332,593
Becas	201,074,319
Becas a los hijos de trabajadores	19,262,975
Bienestar social	3,326,826
Compensación adicional al sueldo	155,976
Compensación docente de fin de año	207,315
Compensación por fidelidad	310,331,923
Compensación por servicios eventuales y especiales	64,772,511
Compensación por vida cara	508,929,661
Compensaciones de servicios	75,664,747
Coordinación docente y/o académica	1,867,527
Desarrollo y capacitación de los servidores públicos	1,396,376,643
Día de la madre	14,480,517
Día de la secretaria	179,593
Día de reyes	178,031

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Julio-septiembre de 2015  
(pesos)

Concepto	Monto
Día del cumpleaños del trabajador	1,112,044
Día del maestro	39,127
Día del niño	13,711,328
Día del padre	194,601
Día del trabajador institucional	5,788,730
Dote matrimonial y por maternidad	2,073,603
Eventos a favor de los hijos de trabajadores	5,114,544
Fondo de ayudas mutuas	2,271
Fondo de habitación y servicios sociales	13,269,129
Fondo de previsión	7,147,375
Guardería o estancia infantil	25,219,252
Incentivo grupal	353,958,004
Instrucción y bibliotecas	364,453
Licencia de manejo	253,549
Material didáctico	248,815,516
Medidas de fin de año	13,909,992
Organización escolar	181,856,717
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	15,698,324,927
Prima de perseverancia	297,786,746
Ropa, útiles, instrumentos y material de trabajo	32,457,894
Servicios médicos	150,336,669
Uniformes deportivos	1,416,477
Entrega de gestoría laboral	200,000
<b>2. Remuneraciones extraordinarias</b>	<b>16,956,590,968</b>
<b>2.1 Estímulos</b>	<b>11,899,858,633</b>
Actualización científica	1,649,425
Asistencia	2,376,920,860
Comisión Nacional de Auxilios	15,536,600
Desempeño docente	784,442,603
Desempeño y productividad	937,472,248
Empleado del mes	30,896,807
Incentivo laboral	3,876,130
Investigadores y especialistas	5,502,206
Nota buena	28,371,760
Notas de mérito	2,595,822
Por años de servicio	3,958,134,964
Por metas	390,939
Por proyecto	44,570,319
Por trabajo en campo	222,945
Premios, estímulos y recompensas	172,720,200
Productividad y eficiencia	380,954,988
Puntualidad	3,155,599,817
<b>2.2 Pago de horas extras y días de descanso</b>	<b>3,394,355,680</b>
Compensación por celebración de sorteos	2,207,524
Compensación provisional compactable	874,245,077
Controles remotos	80,750
Días de descanso obligatorio	191,180,063
Días económicos	86,254,098
Días festivos	8,110,528
Guardias	204,013,527
Horas extras	891,626,338
Jornada discontinua, horario compactado o rotatorio	1,071,774,586
Medias horas	45,691
Pago incapacidad	189,742
Spots	5,460
Suplencia y trabajos especiales	63,589,259
Turno opcional	1,033,037
<b>2.3 Pago por riesgo laboral</b>	<b>673,482,340</b>
Compensación por laborar en zonas insalubres	252,521,985
Compensación por riesgos profesionales	320,525,688
Compensación por zona marginada	1,903,280
Pago por riesgo	30,278,582
Riesgo de trabajo	18,660,156
Subsidio por zona aislada	49,592,648
<b>2.4 Pagos por antigüedad, finiquitos y liquidaciones</b>	<b>988,894,316</b>
Compensaciones de servicios	49,830,858

**CUADRO 2**  
**PRESTACIONES QUE PERCIBEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS**  
Resumen por tipo de prestación  
Julio-septiembre de 2015  
(pesos)

Concepto	Monto
Finiquito	302,887,252
Gratificación por jubilación	500,234,446
Gratificación por renuncia	24,130,316
Incapacidad permanente	15,418,072
Pago de pensión	277,834
Pago por renuncia	970,457
Pensión vitalicia de retiro	28,872
Prestaciones de retiro	78,429,464
Prima de antigüedad	16,686,744

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información reportada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

# **ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA**

## I. SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)

### SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-2/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Deuda neta total</b>	<b>2,051,001.7</b>	<b>2,185,276.7</b>	<b>2,473,944.3</b>	<b>2,738,362.0</b>	<b>2,854,591.5</b>	<b>2,974,208.0</b>	<b>3,135,438.9</b>	<b>3,314,462.7</b>
<b>Internos</b>	<b>1,297,980.8</b>	<b>1,458,226.9</b>	<b>1,581,218.4</b>	<b>1,689,413.0</b>	<b>1,753,620.4</b>	<b>1,972,142.2</b>	<b>2,232,094.3</b>	<b>2,442,225.2</b>
Presupuestario	560,574.8	652,384.6	759,513.3	856,730.2	944,157.4	1,096,229.1	1,337,308.5	1,560,644.4
Gobierno Federal	606,182.2	690,977.2	821,272.2	927,097.1	1,029,964.9	1,183,310.7	1,547,112.1	1,788,339.0
Organismos y Empresas Públicas	-45,607.4	-38,592.6	-61,758.9	-70,366.9	-85,807.5	-87,081.6	-209,803.6	-227,694.6
No Presupuestario	737,406.0	805,842.2	821,705.1	832,682.8	809,463.0	875,913.1	894,785.8	881,580.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-70,195.4	-60,849.1	-80,335.4	-96,120.7	-114,714.5	-122,847.9	-127,758.5	-144,198.0
FARAC <sup>2-3/</sup>	102,682.9	111,046.8	139,948.4	141,219.5	156,618.1	159,350.2	160,689.9	141,889.5
Pasivos del IPAB	648,569.8	697,697.0	709,336.0	721,769.3	667,116.1	692,329.9	701,399.6	712,839.0
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	13,584.6	63,266.2	106,413.4	117,680.5	127,790.7
Programa de Apoyo a Deudores	56,348.7	57,947.5	52,756.1	52,230.1	37,177.1	40,667.5	42,774.3	43,259.6
<b>Externos</b>	<b>753,020.9</b>	<b>727,049.8</b>	<b>892,726.0</b>	<b>1,048,949.0</b>	<b>1,100,971.1</b>	<b>1,002,065.9</b>	<b>903,344.6</b>	<b>872,237.5</b>
Presupuestario	603,011.8	570,277.7	662,101.2	752,093.1	767,667.2	647,695.0	466,760.1	338,147.6
Gobierno Federal	490,005.7	468,093.1	549,502.6	630,700.3	660,303.1	581,678.9	433,135.6	448,572.0
Organismos y Empresas Públicas	113,006.1	102,184.7	112,598.6	121,392.8	107,364.0	66,016.1	33,624.5	-110,424.4
No Presupuestario	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5	534,089.8
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	150,009.0	156,772.1	230,624.7	296,855.9	333,303.9	354,370.9	436,584.5	534,089.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Deuda neta total</b>	<b>30.5</b>	<b>31.6</b>	<b>33.2</b>	<b>34.2</b>	<b>31.2</b>	<b>30.0</b>	<b>28.8</b>	<b>27.6</b>
<b>Internos</b>	<b>19.3</b>	<b>21.1</b>	<b>21.2</b>	<b>21.1</b>	<b>19.2</b>	<b>19.9</b>	<b>20.5</b>	<b>20.3</b>
Presupuestario	8.3	9.4	10.2	10.7	10.3	11.1	12.3	13.0
Gobierno Federal	9.0	10.0	11.0	11.6	11.3	12.0	14.2	14.9
Organismos y Empresas Públicas	-0.7	-0.6	-0.8	-0.9	-0.9	-0.9	-1.9	-1.9
No Presupuestario	11.0	11.7	11.0	10.4	8.9	8.8	8.2	7.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.0	-0.9	-1.1	-1.2	-1.3	-1.2	-1.2	-1.2
FARAC <sup>2-/</sup>	1.5	1.6	1.9	1.8	1.7	1.6	1.5	1.2
Pasivos del IPAB	9.6	10.1	9.5	9.0	7.3	7.0	6.4	5.9
PIDIREGAS	0.0	0.0	0.0	0.2	0.7	1.1	1.1	1.1
Programa de Apoyo a Deudores	0.8	0.8	0.7	0.7	0.4	0.4	0.4	0.4
<b>Externos</b>	<b>11.2</b>	<b>10.5</b>	<b>12.0</b>	<b>13.1</b>	<b>12.0</b>	<b>10.1</b>	<b>8.3</b>	<b>7.3</b>
Presupuestario	9.0	8.2	8.9	9.4	8.4	6.5	4.3	2.8
Gobierno Federal	7.3	6.8	7.4	7.9	7.2	5.9	4.0	3.7
Organismos y Empresas Públicas	1.7	1.5	1.5	1.5	1.2	0.7	0.3	-0.9
No Presupuestario	2.2	2.3	3.1	3.7	3.6	3.6	4.0	4.4
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	2.2	2.3	3.1	3.7	3.6	3.6	4.0	4.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 sep
<b>Deuda neta total</b>	<b>4,063,364.3</b>	<b>4,382,263.2</b>	<b>4,813,210.5</b>	<b>5,450,589.7</b>	<b>5,890,846.1</b>	<b>6,504,318.8</b>	<b>7,446,056.4</b>	<b>8,301,911.4</b>
Internos	2,997,651.6	3,197,259.8	3,571,953.5	3,908,514.2	4,359,912.7	4,854,940.4	5,395,869.7	5,701,631.5
Presupuestario	2,088,713.1	2,388,157.8	2,742,641.6	3,070,727.4	3,493,116.7	3,967,636.1	4,492,361.3	4,786,252.9
Gobierno Federal	2,332,748.5	2,471,343.7	2,808,920.2	3,112,093.2	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,596,660.4
Organismos y Empresas Públicas	-244,035.4	-83,185.9	-66,278.6	-41,365.8	-7,954.9	73,706.7	168,240.7	189,592.5
No Presupuestario	908,938.5	809,102.0	829,311.9	837,786.8	866,795.9	887,304.3	903,508.4	915,378.6
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-152,972.1	-161,268.7	-173,458.4	-190,518.8	-208,067.6	-220,494.2	-234,304.9	-241,612.6
FARAC <sup>2-/</sup>	144,817.3	140,852.9	140,295.5	136,042.6	141,379.3	151,906.7	165,557.5	175,804.7
Pasivos del IPAB	730,963.3	751,495.2	773,615.2	802,545.0	827,762.2	846,241.2	863,304.1	872,155.0
PIDIREGAS	140,489.3	30,576.9	39,703.9	41,395.4	55,262.2	57,225.9	55,156.4	54,030.5
Programa de Apoyo a Deudores	45,640.7	47,445.7	49,155.7	48,322.6	50,459.8	52,424.7	53,795.3	55,001.0
<b>Externos</b>	<b>1,065,712.6</b>	<b>1,185,003.4</b>	<b>1,241,257.1</b>	<b>1,542,075.5</b>	<b>1,530,933.4</b>	<b>1,649,378.4</b>	<b>2,050,186.7</b>	<b>2,600,279.9</b>
Presupuestario	279,426.2	1,125,266.4	1,198,004.7	1,484,348.3	1,482,603.5	1,601,297.4	2,000,208.8	2,544,376.9
Gobierno Federal	510,469.7	603,414.1	646,758.3	834,422.4	858,881.3	914,183.3	1,138,472.6	1,396,484.7
Organismos y Empresas Públicas	-231,043.5	521,852.2	551,246.5	649,925.9	623,722.2	687,114.1	861,736.2	1,147,892.2
No Presupuestario	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0	49,977.9	55,903.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	786,286.5	59,737.0	43,252.3	57,727.2	48,329.9	48,081.0	49,977.9	55,903.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)<sup>1-/</sup>**  
(Porcentaje de PIB)

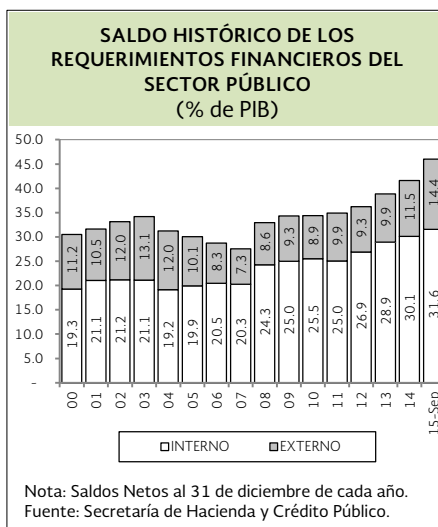
Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015_sep
<b>Deuda neta total</b>	<b>32.9</b>	<b>34.3</b>	<b>34.4</b>	<b>34.9</b>	<b>36.4</b>	<b>38.8</b>	<b>41.6</b>	<b>46.0</b>
Internos	24.3	25.0	25.5	25.0	26.9	28.9	30.1	31.6
Presupuestario	16.9	18.7	19.6	19.7	21.6	23.6	25.1	26.5
Gobierno Federal	18.9	19.3	20.1	19.9	21.6	23.2	24.1	25.5
Organismos y Empresas Públicas	-2.0	-0.7	-0.5	-0.3	0.0	0.4	0.9	1.0
No Presupuestario	7.4	6.3	5.9	5.4	5.3	5.3	5.0	5.1
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-1.2	-1.3	-1.2	-1.2	-1.3	-1.3	-1.3	-1.3
FARAC <sup>2-/</sup>	1.2	1.1	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0
Pasivos del IPAB	5.9	5.9	5.5	5.1	5.1	5.1	4.9	4.8
PIDIREGAS	1.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Externos	8.6	9.3	8.9	9.9	9.3	9.9	11.5	14.4
Presupuestario	2.3	8.8	8.6	9.5	9.1	9.6	11.2	14.1
Gobierno Federal	4.1	4.7	4.6	5.3	5.3	5.5	6.4	7.7
Organismos y Empresas Públicas	-1.9	4.1	3.9	4.2	3.8	4.1	4.8	6.4
No Presupuestario	6.4	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	6.4	0.5	0.3	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1-/</sup> Cifras preliminares sujetas a revisión.

<sup>2-/</sup> Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**SALDO HISTÓRICO DE LOS  
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL  
SECTOR PÚBLICO<sup>1\_</sup>**

Año	Mill. Pesos	% de PIB
2000	2,051,001.7	30.51
2001	2,185,276.7	31.61
2002	2,473,944.3	33.17
2003	2,738,362.0	34.21
2004	2,854,591.5	31.23
2005	2,974,208.0	30.04
2006	3,135,438.9	28.77
2007	3,314,462.7	27.55
2008	4,063,364.3	32.95
2009	4,382,263.2	34.30
2010	4,813,210.5	34.39
2011	5,450,589.7	34.92
2012	5,890,846.1	36.35
2013	6,504,318.8	38.78
2014	7,446,056.4	41.57
2015 sep	8,301,911.4	46.00

Notas:

1\_/ Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## II. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/-</sup>**  
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 1**  
**HOJA 1 DE 2**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/-</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>354.8</b>	<b>1,463.5</b>	<b>1,818.3</b>	<b>3,641.8</b>
<b>CFE</b>	<b>354.8</b>	<b>1,463.5</b>	<b>1,818.3</b>	<b>3,641.8</b>
CT Samalayuca II	26.2	58.6	84.8	84.8
CCC Chihuahua	14.6	0.0	14.6	14.6
CC Rosarito III (unidades 8 y 9)	130.8	0.0	130.8	130.8
CH Manuel Moreno Torres (2° etapa)	3.2	0.0	3.2	3.2
CC El Sauz Conversión de TG a CC	2.4	0.0	2.4	2.4
CCI Baja California Sur 1	2.1	2.2	4.3	4.3
CH el Cajón	30.5	407.3	437.8	437.8
CCE el Pacífico	27.3	95.5	122.8	122.8
RM CN Laguna Verde	27.3	347.8	375.1	375.1
CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2	83.7	483.1	566.8	566.8
RM CCC El Sauz Paquete 1	6.7	69.0	75.7	75.7
RM CCC Poza Rica	0.0	0.0	0.0	136.7
CI Guerrero Negro III	0.0	0.0	0.0	25.1
CCI Guerrero Negro IV	0.0	0.0	0.0	12.5
CG los Humeros III (fase A)	0.0	0.0	0.0	32.5
CT Altamira Unidades 1 y 2	0.0	0.0	0.0	115.5
SE 1321 Distribución Noreste	0.0	0.0	0.0	3.5
CC Centro	0.0	0.0	0.0	434.1
SE 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	0.0	0.0	0.0	6.6
1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	0.0	0.0	0.0	0.4
SLT 1721 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	2.1
CE 1211 Noreste-Central (5° fase)	0.0	0.0	0.0	6.6
SE 1621 Distribución Norte Sur	0.0	0.0	0.0	1.2
SE 1322 Distribución Centro	0.0	0.0	0.0	28.2
CC CC Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2 (etapa 3)	0.0	0.0	0.0	1.4
SLT 1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	0.0	0.0	0.0	9.4
CE 1901 Subestaciones de Baja California	0.0	0.0	0.0	0.8
SLT 706 Sistemas Norte (3° fase)	0.0	0.0	0.0	1.7
CC Valle de México II	0.0	0.0	0.0	43.5

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**

(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2015)

**CUADRO No. 1**

**HOJA 2 DE 2**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
CC Agua Prieta II ( con campo solar) (1° fase)	0.0	0.0	0.0	244.3
CCI Baja California Sur V	0.0	0.0	0.0	79.0
SE 1620 Distribución Valle de México	0.0	0.0	0.0	103.0
1114 Transmisión y Transformación del Oriental	0.0	0.0	0.0	13.1
CE 1420 Distribución Norte	0.0	0.0	0.0	13.6
CCC Cogeneración de Salamanca	0.0	0.0	0.0	31.1
1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	0.0	0.0	0.0	25.8
SLT 1722 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	6.0
1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	0.0	0.0	0.0	12.4
CE 1903 Subestaciones Norte Noreste	0.0	0.0	0.0	3.8
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	0.0	0.0	0.0	131.6
1521 Distribución Sur	0.0	0.0	0.0	8.2
Línea de Transmisión Huasteca Monterrey	0.0	0.0	0.0	37.5
1313 Red de Transmisión Asociada a la CC Baja California III	0.0	0.0	0.0	2.7
RM EL Sauz Paquete 1	0.0	0.0	0.0	0.1
SLT 1703 Conversión a 400 KV de la Riviera Maya	0.0	0.0	0.0	0.1
SE 1803 Subestaciones de Occidental (2 fase)	0.0	0.0	0.0	22.2
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	0.0	0.0	0.0	8.1
SE 1116 Transformación del Noroeste	0.0	0.0	0.0	11.2
1212 Sur Peninsular (5° Fase)	0.0	0.0	0.0	7.1
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	0.0	0.0	0.0	69.2
CC Empalme 1	0.0	0.0	0.0	89.2
LT 1905 Transmisión Sureste Peninsular	0.0	0.0	0.0	2.1
RM CT José López Portillo	0.0	0.0	0.0	23.1
RM CH Temascal Unidades 1 a 4	0.0	0.0	0.0	3.8
SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	0.0	0.0	0.0	13.4

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)  
DE INVERSIÓN CONDICIONADA  
CUADRO No. 2**

Proyecto	C.F.E.
<b>Proyectos de Inversión Privados Asociados a contratos comerciales</b>	
Mérida III	N/A
Hermosillo	N/A
Rio Bravo II	N/A
Rio Bravo III	N/A
Chihuahua III	N/A
Saltillo	N/A
Bajío (Sauz)	N/A
Tuxpan II	N/A
Monterrey III	N/A
Altamira II	N/A
Altamira III y IV	N/A
Tuxpan III y IV	N/A
Campeche	N/A
Naco Nogales	N/A
C.C. Mexicali (Rosarito IV, unidades 10 y 11)	N/A
T.R.N. Gasoducto Cd. Pemex Valladolid	N/A
T.R.N. Gasoducto Samalayuca	N/A

Nota:  
N/A No aplica.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/-</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 1 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/-</sup>	Pasivo Total	Vigente
<b>Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras</b>	<b>12,387.9</b>	<b>54,030.5</b>	<b>66,418.4</b>	<b>66,418.4</b>
CFE	12,387.9	54,030.5	66,418.4	66,418.4
CG Los Azufres II y Campo Geotérmico	0.0	63.4	63.4	63.4
LT 407 Red Asociada a Altamira II, III y IV	0.0	44.4	44.4	44.4
LT Manuel Moreno Torres (Red Asociada 2° etapa)	0.0	166.4	166.4	166.4
LT 411 Sistema Nacional	0.0	38.5	38.5	38.5
LT 506 Saltillo Cañada	0.0	144.7	144.7	144.7
LT 509 Red Asociada de la Central a Río Bravo III	0.0	24.9	24.9	24.9
CC El Sauz Conversión de TG a CC	0.0	62.5	62.5	62.5
SE 607 Sistema Bajío-Oriental	0.0	43.6	43.6	43.6
SE 413 Noroeste- Occidental	0.0	35.1	35.1	35.1
SUV Suministro de Vapor a las Centrales Cerro Prieto	28.0	0.0	28.0	28.0
LT 612 Subtransmisión Norte-Noroeste	19.7	0.0	19.7	19.7
CH Manuel Moreno Torres (2° etapa)	0.0	92.6	92.6	92.6
LT 610 Transmisión Noroeste-Norte	26.5	143.0	169.5	169.5
LT 613 Subtransmisión Occidental	0.0	21.0	21.0	21.0
LT 614 Subtransmisión Oriental	0.1	0.0	0.1	0.1
LT 615 Subtransmisión Peninsular	3.9	0.0	3.9	3.9
LT 609 Transmisión Noroeste- Occidental	0.0	68.9	68.9	68.9
SE 708 Compensación Dinámica Oriental- Norte	0.0	24.1	24.1	24.1
R.M. Carbón II	0.0	12.3	12.3	12.3
RM Salamanca	1.7	0.0	1.7	1.7
LT 710 Red de Transmisión Asociada a Altamira V	63.1	53.0	116.1	116.1
SLT 706 Sistemas Norte	119.3	196.5	315.8	315.8
SE 611 Subtransmisión Baja California	27.0	0.0	27.0	27.0
RM Tuxpango	0.0	11.3	11.3	11.3

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-7</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 2 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-7</sup>	Pasivo Total	Vigente
SLT 709 Sistema Sur	0.0	56.6	56.6	56.6
723 Líneas del Centro	1.3	0.0	1.3	1.3
RM CT Carbón Unidades 2 y 4	0.0	10.9	10.9	10.9
CC Hermosillo Conversión de TG A CC	0.0	42.8	42.8	42.8
LT 807 Durango I	16.5	0.0	16.5	16.5
SLT 806 Bajío	95.7	206.4	302.1	302.1
RM Carlos Rodríguez Rivero	10.5	0.0	10.5	10.5
SE 811 Noroeste	6.0	0.0	6.0	6.0
RM Punta Prieta	9.9	6.5	16.4	16.4
Francisco Pérez Ríos	155.4	207.8	363.2	363.2
LT 717 Riviera Maya	0.0	21.1	21.1	21.1
SLT 703 Noreste- Norte	21.2	0.0	21.2	21.2
SE 812 Golfo Norte	4.4	0.0	4.4	4.4
SE 813 División Bajío	59.0	60.6	119.6	119.6
SLT 702 Sureste -Peninsular	38.7	37.2	75.9	75.9
LT 715 Red Asociada de la Central Tamasunchale	120.6	60.2	180.8	180.8
714 Red de Trans. Asociada a la CH el Cajón	72.5	38.4	110.9	110.9
SLT 701 Occidente Centro	89.6	84.7	174.3	174.3
SLT 803 Noíne	91.5	33.9	125.4	125.4
LT 904 Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta II	7.5	0.0	7.5	7.5
RM Gómez Palacio	11.8	0.0	11.8	11.8
CC Conversión el Encino de TG a CC	81.0	40.5	121.5	121.5
CE La Venta II	78.5	471.3	549.8	549.8
CH El Cajón	125.5	1,673.3	1,798.8	1,798.8
RM José Aceves Pozos (Mazatlán II)	15.8	0.0	15.8	15.8
RM CT Pdte. Adolfo López Mateos Unidades 3,4,5 y 6	60.8	24.0	84.8	84.8
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Centro	51.8	25.9	77.7	77.7

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/-</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 3 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/-</sup>	Pasivo Total	Vigente
RM CR Puerto Libertad U-4	14.3	0.0	14.3	14.3
SLT 801 Altiplano	97.6	57.7	155.3	155.3
SLT 903 Cabo Norte	64.8	32.3	97.1	97.1
RM CCC Tula	6.2	0.0	6.2	6.2
SLT 902 Istmo	101.8	106.8	208.6	208.6
RM CCC Samalayuca II	1.3	0.0	1.3	1.3
SE 1004 Compensación Dinámica Área Central	18.1	0.0	18.1	18.1
SLT 1402 Cambio de Tensión de la LT Culiacán los Mochis	99.5	293.8	393.3	393.3
SE 1320 Distribución Noroeste	61.1	232.3	293.4	293.4
CC Repotenciación CT Manzanillo Unidades 1 y 2	685.4	2,752.9	3,438.3	3,438.3
SE 1128 Centro Sur	42.2	161.1	203.3	203.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CG los Húmeros II	10.3	24.2	34.5	34.5
1401 SES y LTS de las Áreas de Baja California y Noroeste	112.0	505.7	617.7	617.7
CCI Baja California Sur II	73.2	36.6	109.8	109.8
RM CT Pdte. Plutarco Elías Calles U 1 y 2	29.3	5.7	35.0	35.0
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Norte	52.3	58.3	110.6	110.6
RM 1001 Red de Transmisión Baja Nogales	52.7	17.5	70.2	70.2
RM CT Emilio Portes Gil Unidad 4	45.3	2.6	47.9	47.9
SE 911 Noreste	9.8	5.0	14.8	14.8
RFO Red de Fibra Óptica Proyecto Sur	32.7	8.7	41.4	41.4
RM CCC El Sauz	4.6	5.8	10.4	10.4
RM CT Valle de México Unidades 5,6 y 7	5.5	0.0	5.5	5.5
SLT 1002 Compensación y Transmisión Noreste-Sureste	72.5	193.2	265.7	265.7
SLT 901 Pacífico	44.6	85.4	130.0	130.0
RM CT Puerto Libertad Unidad 2 y 3	34.1	51.2	85.3	85.3
RM CT Punta Prieta Unidad 2	6.2	12.3	18.5	18.5
SE 915 Occidental	12.2	18.3	30.5	30.5
RM CCC Huinala II	2.0	3.9	5.9	5.9
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidad 5	17.3	17.2	34.5	34.5
LT 1011 Red de Transmisión Asociada a la CC San Lorenzo	6.3	9.5	15.8	15.8
SLT 802 Tamaulipas	104.8	77.6	182.4	182.4
SLT 1118 Transmisión y Transformación del Norte	29.2	33.0	62.2	62.2



**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 4 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SE 1129 Compensación Redes	14.4	43.9	58.3	58.3
SE 1005 Noroeste	71.0	162.3	233.3	233.3
RM Infiernillo	20.1	46.2	66.3	66.3
SE 1125 Distribución	151.4	417.5	568.9	568.9
SE 1206 Conversión a 400Kv. de la LT Mazatlán II la Higuera	84.7	169.3	254.0	254.0
CE 912 División Oriente	21.2	34.0	55.2	55.2
SUV Suministro de 970 T/H a las Centrales de Cerro Prieto	173.8	586.2	760.0	760.0
CCC Baja California	173.6	289.2	462.8	462.8
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	133.3	562.6	695.9	695.9
LT 718 Red de Transmisión Asociada a El Pacífico	143.2	528.9	672.1	672.1
RM SG Cerro Prieto (U 5)	41.3	144.7	186.0	186.0
SE 1213 Compensación de Redes	60.2	201.9	262.1	262.1
LT 1012 Red de Transmisión Asociada a la CCC Baja California	14.6	22.0	36.6	36.6
SE 1116 Transformación del Noreste	259.7	1,107.2	1,366.9	1,366.9
CCC Baja California	227.1	378.4	605.5	605.5
RM Infiernillo	6.7	20.0	26.7	26.7
SE 1125 Distribución	27.4	82.3	109.7	109.7
SE 1129 Compensación Redes	5.2	41.5	46.7	46.7
SE 1213 Compensación Redes	14.6	55.9	70.5	70.5
RM Altamira	65.8	197.5	263.3	263.3
SE 1205 Compensación Oriental Peninsular	10.0	79.6	89.6	89.6
SE 1121 Baja California	3.0	24.0	27.0	27.0
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	149.4	1,194.9	1,344.3	1,344.3
CCE El Pacífico	579.0	1,365.2	1,944.2	1,944.2
SE 914 División Centro Sur	2.8	9.8	12.6	12.6
LT Red de Transmisión Asociada a la CE la Venta III	1.5	5.4	6.9	6.9
SE 1122 Golfo Norte	3.5	24.1	27.6	27.6
SE 914 División Centro Sur	11.1	88.8	99.9	99.9
SE 1005 Noroeste	17.3	138.5	155.8	155.8

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/-</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 5 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/-</sup>	Pasivo Total	Vigente
SLT 1203 Transmisión y Transformación Oriental-Sureste	332.6	944.3	1,276.9	1,276.9
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	54.3	248.9	303.2	303.2
SLT 1119 Transmisión y Transformación del Sureste	155.4	545.3	700.7	700.7
SLT 1303 Transmisión y Transformación Baja Noroeste	10.8	43.2	54.0	54.0
CCI Baja California Sur IV	192.8	964.1	1,156.9	1,156.9
SLT 1304 Transmisión y Transformación del Oriental	8.1	32.3	40.4	40.4
SE 1321 Distribución Noroeste	115.5	483.5	599.0	599.0
SE 1123 Norte	7.4	17.4	24.8	24.8
SE 1202 Suministro de Energía a la Zona Manzanillo	59.6	181.6	241.2	241.2
SE 1211 Noreste Central	42.9	180.0	222.9	222.9
SE 1127 Sureste	22.0	77.8	99.8	99.8
SLT 1204 Conversión a 400 Kv. del Área Peninsular	240.4	636.2	876.6	876.6
LT 1220 Red de Tran. Asoc. Al Proyecto de Temperatura Abierta y Oaxaca II,III,IV	56.6	197.5	254.1	254.1
SE 1120 Noroeste	77.0	248.5	325.5	325.5
SE 1212 Sur Peninsular	67.6	259.6	327.2	327.2
SE 1006 Central Sur	20.5	114.2	134.7	134.7
SE 1210 Norte Noroeste	168.7	622.3	791.0	791.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro III	1.5	6.7	8.2	8.2
SE 1110 Compensación Capacitiva del Norte	48.9	162.8	211.7	211.7
SE 1117 Transformación de Guaymas	23.5	107.5	131.0	131.0
SE 1124 Bajío Centro	75.7	235.4	311.1	311.1
RM Laguna Verde	918.5	0.0	918.5	918.5
1121 Baja California	4.8	11.3	16.1	16.1
SE 1403 Compensación Capacitiva de las Áreas- Noroeste Norte	14.6	34.0	48.6	48.6
SE 1003 Subestaciones Eléctricas de Occidente	78.3	240.7	319.0	319.0
SE 1322 Distribución Centro	42.2	240.9	283.1	283.1
SE 1323 Distribución Sur	28.1	65.6	93.7	93.7
LT Red de Transmisión Asociada a la CH la Yesca	132.0	592.6	724.6	724.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 3**  
**HOJA 6 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2-/</sup>	Pasivo Total	Vigente
SLT Red de Transmisión Asociada a Manzanillo 1 U 1y 2	81.0	297.1	378.1	378.1
SLT 1111 Transmisión y Transformación del Central-Occidental	106.5	638.1	744.6	744.6
CCI Baja California III	121.6	729.4	851.0	851.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CC Agua Prieta II	47.9	287.3	335.2	335.2
CH la Yesca	838.1	13,493.9	14,332.0	14,332.0
LT Red de Transmisión Asociada a la CCC Norte II	40.8	150.1	190.9	190.9
CT TG Baja California II	192.8	961.7	1,154.5	1,154.5
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	204.2	1,045.3	1,249.5	1,249.5
RM CCC Poza Rica	28.2	112.6	140.8	140.8
RM CCC el Sauz Paquete 1	111.7	751.3	863.0	863.0
CG Los Húmeros II	209.9	839.6	1,049.5	1,049.5
SE 1420 Distribución Norte	6.9	41.1	48.0	48.0
SLT 1601 Transmisión y Transformación Noroeste- Norte	56.4	340.0	396.4	396.4
SE 1404 Subestaciones del Oriente	30.6	168.4	199.0	199.0
1405 Subestaciones y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	37.0	240.9	277.9	277.9
1521 Distribución Sur	8.2	47.2	55.4	55.4
SE 1620 Distribución Valle de México	73.3	574.8	648.1	648.1
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja Noine	89.6	616.8	706.4	706.4
1704 Interconexión Sist. Aislados Guerrero Negro y Sta. Rosalía	34.2	246.2	280.4	280.4
SE 1122 Golfo Norte	50.5	240.8	291.3	291.3
1421 Distribución Sur	36.2	220.0	256.2	256.2
SE 1520 Distribución Norte	1.2	5.4	6.6	6.6
LT 406 Red Asociada a Tuxpan II, III y IV	0.0	31.4	31.4	31.4
LT 414 Norte Occidental	0.0	33.9	33.9	33.9
CCI Baja California Sur I	0.0	52.9	52.9	52.9
RM Botello	0.0	8.3	8.3	8.3
RM Dos Bocas	0.0	18.8	18.8	18.8
RM Ixtaczoquitlan	0.0	1.2	1.2	1.2
CC San Lorenzo Conversión de TG a CC	0.0	69.6	69.6	69.6

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA  
DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)<sup>1\_/</sup>**

(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)

**CUADRO No. 3**

**HOJA 7 DE 7**

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente <sup>2_/</sup>	Pasivo Total	
SLT 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	80.4	595.7	676.1	676.1
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	38.5	308.5	347.0	347.0
CG Los Azufres III (Fase I)	113.8	910.4	1,024.2	1,024.2
1703 Conversión a 400 KV. de la Riviera Maya	112.2	897.1	1,009.3	1,009.3
Cogeneración Salamanca Fase I	509.9	3,612.1	4,122.0	4,122.0
1801 Subestaciones Baja Noroeste	13.0	103.8	116.8	116.8
SE 1112 Transmisión y Transformación del Noroeste	51.5	154.6	206.1	206.1
SE 1118 Transmisión y Transformación del Norte	14.2	113.9	128.1	128.1
SE 1621 Distribución Norte Sur	14.5	116.0	130.5	130.5
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	4.7	37.3	42.0	42.0
1721 Distribución Norte	1.0	7.9	8.9	8.9
1803 Subestaciones del Occidental	1.5	12.0	13.5	13.5
RM CT Francisco Pérez Ríos Unidades 1 y 2	74.7	224.2	298.9	298.9

Notas:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2\_/ En el cuadro 5 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-B<sup>1</sup>/**  
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 4**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>1,463.5</b>	<b>1,463.5</b>
2017	161.4	161.4
2018	162.5	162.5
2019	142.6	142.6
2020	121.6	121.6
2021	107.9	107.9
2022	107.9	107.9
2023	86.7	86.7
2024-2036	572.9	572.9

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-B<sup>1</sup>/**  
(Millones de pesos al 30 de septiembre de 2015)  
**CUADRO No. 5**

Año	CFE	Total
<b>Total</b>	<b>54,030.5</b>	<b>54,030.5</b>
2017	8,302.1	8,302.1
2018	11,919.8	11,919.8
2019	7,056.7	7,056.7
2020	5,415.5	5,415.5
2021	4,669.0	4,669.0
2022	3,139.4	3,139.4
2023	2,609.5	2,609.5
2024-2042	10,918.5	10,918.5

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2015

#### 1. Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2015<sup>1</sup>.

#### EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Millones de pesos)

##### CUADRO 1

Concepto	Saldo <sup>1</sup> /	Saldo <sup>2</sup> /	Variación % <sup>3</sup> /	
	31-dic-14	30-sep-15	Nominal	Real <sup>4</sup> /
Emisiones realizadas	894,404	929,316	3.90	3.23
Créditos contratados	370	0	-100.00	-100.00
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	20,159	23,333	15.75	15.00
Operaciones con instrumentos financieros derivados <sup>5</sup> /	14	0	-100.00	-100.00
Reservas y otros pasivos	445	431	-3.13	-3.75
<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>915,392</b>	<b>953,081</b>	<b>4.12</b>	<b>3.44</b>
Recursos líquidos <sup>6</sup> /	71,879	104,259	45.05	44.11
<b>PASIVOS NETOS<sup>7</sup>/</b>	<b>843,513</b>	<b>848,822</b>	<b>0.63</b>	<b>-0.02</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1</sup>/ Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2</sup>/ Cifras preliminares.

<sup>3</sup>/ Variaciones con respecto a diciembre de 2014.

<sup>4</sup>/ Se utilizó la inflación acumulada de enero a septiembre de 2015 de 0.65 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5</sup>/ Corresponde al Valor de Mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

<sup>6</sup>/ No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25 por ciento correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto.

<sup>7</sup>/ Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de septiembre de 2015, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2014, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- Un incremento de 3.23 por ciento en términos reales en el rubro de “Emisiones realizadas”, lo cual se explica por una colocación neta de BPAS en términos nominales considerando intereses devengados, de 34 mil 912.5 millones de pesos durante el periodo de enero a septiembre de 2015;
- Un incremento en el rubro “Reserva para la Protección al Ahorro Bancario” de 15.00 por ciento en términos reales respecto a diciembre de 2014, como resultado de la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- Una disminución en el rubro “Créditos contratados” de 100.00 por ciento en términos reales, debido a la liquidación el 23 de septiembre de 2015, del crédito que el Instituto

<sup>1</sup> Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto.

tenía contratado con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin), con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

- d. Una disminución de 3.75 por ciento en términos reales en el rubro "Reservas y Otros Pasivos", debido principalmente a un menor saldo en las subcuentas de acreedores diversos, sueldos, impuestos y cuotas por pagar, así como de la Reserva para contingencias laborales.

## 2. Fuentes y usos

### a. Cuotas

Durante el tercer trimestre de 2015, se recibieron 4 mil 134.9 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple cubren al Instituto. De este total, el 75 por ciento se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25 por ciento, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

### b. Refinanciamiento

Durante el periodo de julio a septiembre de 2015, se obtuvieron recursos por 48 mil 52 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes:

-Pago de principal e intereses de los Bonos por 59 mil 420.9 millones de pesos.

-Pago de principal e intereses de créditos contratados por 210.9 millones de pesos

Las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

### 3. Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2015.

#### EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Millones de pesos)

##### CUADRO 2

Concepto	Saldo <sup>1/-</sup>	Saldo <sup>2/-</sup>	Variación % <sup>3/-</sup>	
	31-dic-14	30-sep-15	Nominal	Real <sup>4/-</sup>
Activos Líquidos	51,720	80,926	56.47	55.46
Recursos Cuotas 25 por ciento - Fondo de Protección al Ahorro Bancario	20,159	23,333	15.75	15.00
Recursos Cuotas 25 por ciento - Operación y gastos de administración del Instituto <sup>5/-</sup>	85	202	136.83	135.30
Recuperación de cartera y activos <sup>6/-</sup>	290	290	0.18	-0.47
Otros activos	100	96	-4.15	-4.77
Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar	4,543	3,973	-12.56	-13.13
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>76,898</b>	<b>108,820</b>	<b>41.51</b>	<b>40.60</b>

#### EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS POR RECUPERAR AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Millones de pesos)

##### CUADRO 3

Chequeras fideicomisos	126	129	1.83	1.18
Activos por recuperar	164	162	-1.10	-1.74
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>290</b>	<b>0.18</b>	<b>-0.47</b>
Activos por recuperar/Subtotal de Activos	0.21%	0.15%	-0.06	N.A.

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/-</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/-</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/-</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2014.

<sup>4/-</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a septiembre de 2015 de 0.65 por ciento dada a conocer por el INEGI.

<sup>5/-</sup> Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.

<sup>6/-</sup> Recuperación de cartera y activos netos de instituciones en etapa de liquidación y quiebra con terceros distintos del IPAB.

N.A. No aplica.

Fuente: IPAB.

Al 30 de septiembre de 2015, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización, es de 108 mil 820 millones de pesos, cifra que representó un incremento del 40.60 por ciento en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2014.

Este incremento se explica principalmente por las variaciones siguientes:

- Un aumento de 55.46 por ciento en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la acumulación de recursos provenientes de la colocación de los BPAS. Estos recursos son acumulados con el objetivo de hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del Instituto en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja”;
- Un incremento de 15.00 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de banca múltiple;



- c. Un incremento de 135.30 por ciento en términos reales en el rubro “Recursos cuotas 25 por ciento Operación y gastos de administración del Instituto”, debido a la acumulación de gastos de administración y operación por pagar en el próximo periodo.

Lo anterior resultó parcialmente compensado por:

- d. Una disminución de 13.13 por ciento en términos reales en el rubro “Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar”, debido a la amortización de las sobretasas de los BPAS en circulación durante el periodo de enero a septiembre de 2015, parcialmente compensada por las sobretasas de los Bonos colocados durante el mismo periodo;
- e. Un decremento de 0.47 por ciento en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido principalmente a la recuperación por la subrogación en los derechos de cobro del IPAB por el pago de obligaciones garantizadas de Banco Bicentenario, S.A., Institución de Banca Múltiple en Liquidación Judicial (Bicentenario);
- f. Un decremento de 4.77 por ciento en términos reales en el rubro “Otros activos” por una disminución en el valor de los activos fijos netos del Instituto.

#### 4. Posición financiera

Al cierre del tercer trimestre de 2015, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 953 mil 81 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 108 mil 820 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras de 844 mil 261 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto, la cual registró un incremento en términos reales de 0.04 por ciento con respecto a diciembre de 2014.

#### POSICIÓN FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Millones de pesos)

#### CUADRO 4

Concepto	Saldo <sup>1/</sup>	Saldo <sup>2/</sup>	Variación % <sup>3/</sup>	
	31-dic-14	30-sep-15	Nominal	Real <sup>4/</sup>
Pasivos Totales	915,392	953,081	4.12	3.44
Activos Totales	76,898	108,820	41.51	40.60
<b>Posición Financiera</b>	<b>838,494</b>	<b>844,261</b>	<b>0.69</b>	<b>0.04</b>

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras conforme a Estados Financieros.

<sup>2/</sup> Cifras preliminares.

<sup>3/</sup> Variaciones con respecto a diciembre de 2014.

<sup>4/</sup> Se utilizó la inflación acumulada de enero a septiembre de 2015 de 0.65 por ciento dada a conocer por el INEGI.

Fuente: IPAB.

El incremento en la posición financiera del Instituto de 0.04 por ciento en términos reales, se explica principalmente por la disminución en el saldo contable de la sobretasa por emisiones pendientes de amortizar, ocurrido en el periodo comprendido entre el cierre del año de 2014 y el 30 de septiembre de 2015, a pesar de que en este mismo periodo los pasivos netos del Instituto hayan tenido una disminución en términos reales.

## 5. Operaciones de canje y refinanciamiento

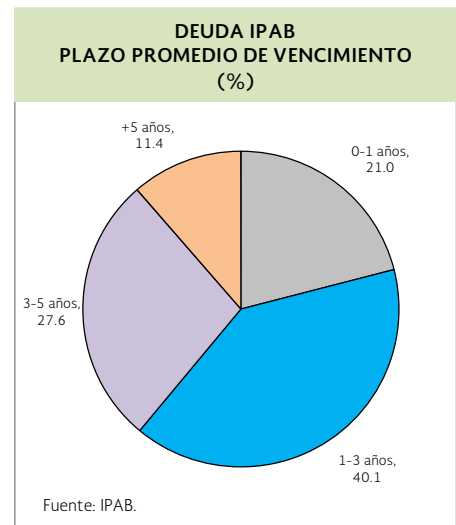
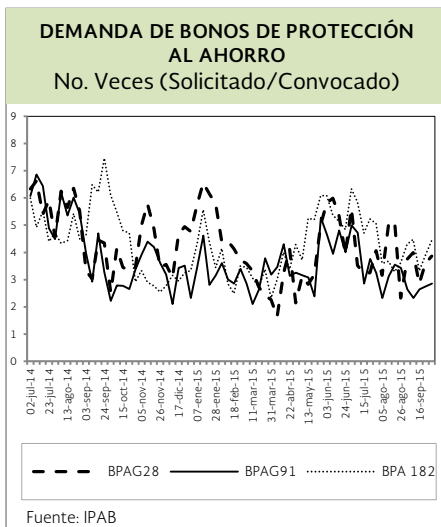
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 25 de junio de 2015, durante el tercer trimestre de 2015 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 48 mil 100 millones de pesos.

Durante el tercer trimestre de 2015, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 3.80 veces el monto subastado, presentando una disminución de 1.41 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2014.

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2015, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.16 puntos porcentuales, cifra mayor en 0.04 puntos porcentuales a la sobretasa promedio registrada durante el periodo de julio a septiembre de 2014.

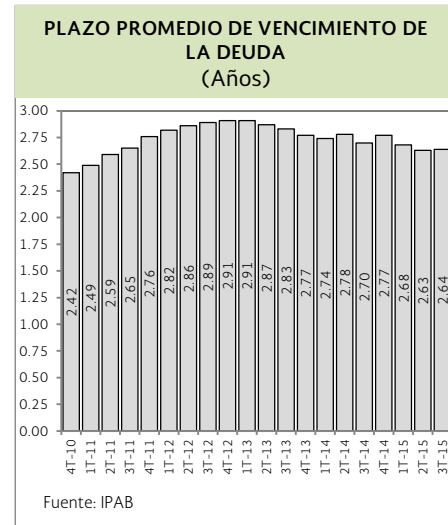
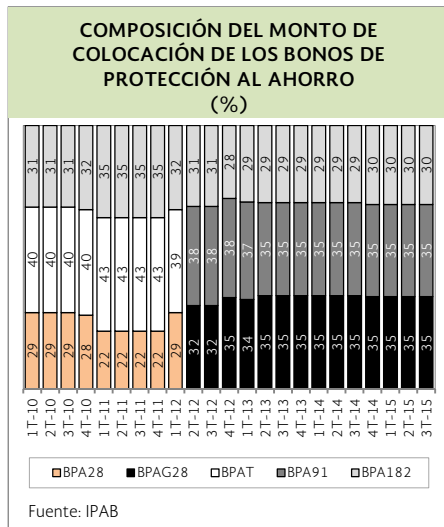
Al cierre del tercer trimestre de 2015, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.64 años, dato menor en 0.06 puntos porcentuales al observado al cierre del tercer trimestre de 2014.

En comparación con el tercer trimestre de 2014, la proporción de la deuda con vencimiento menor a un año se incrementó 0.58 puntos porcentuales y la de uno a tres años subió 2.3 puntos porcentuales. En sentido inverso, las proporciones de la deuda con vencimiento de tres a cinco años disminuyó 2.74 puntos porcentuales, y el correspondiente al plazo mayor a cinco



años se redujo 0.14 puntos porcentuales.

En la primera gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos, y en la segunda gráfica, se presenta el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto de los últimos cinco años.



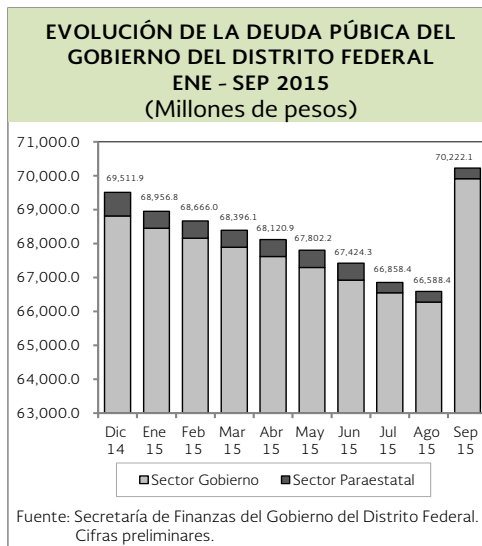
Conforme a lo anunciado el 25 de septiembre de 2015, para el cuarto trimestre de 2015, el monto total de Bonos a colocar será de 51 mil 800 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 57 mil 419 millones de pesos integrados por 16 mil 300 millones de pesos de BPAG28, 831 millones de pesos de BPAT, 33 mil 288 millones de pesos de BPAG91 y 7 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, la descolocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 5 mil 619 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda nacional.

#### IV. INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JULIO-SEPTIEMBRE DE 2015.

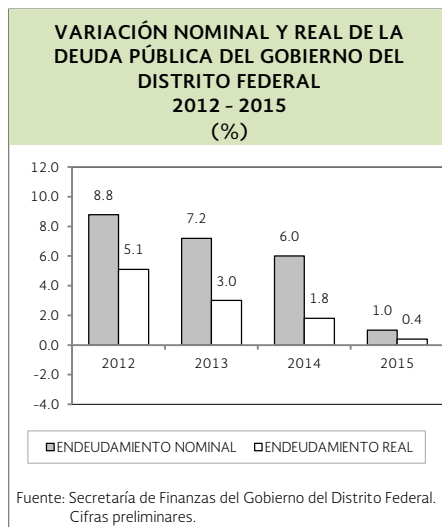
En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII; 122, apartado C, base segunda, fracción II, inciso f, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015; 9° y 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2015; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública del Distrito Federal para el tercer trimestre del año fiscal 2015.

##### 1. Evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre del 2015.

El saldo de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al cierre del tercer trimestre de 2015, se situó en 70 mil 222.1 millones de pesos. La evolución de la deuda pública durante el periodo de enero a septiembre de 2015 se debió a una emisión de certificados bursátiles en el mercado de capitales por un monto de 3 mil 882 millones de pesos y el pago de amortizaciones por un monto de 3 mil 171.7 millones de pesos, lo que representó un endeudamiento neto de 710.3 millones de pesos.



Lo anterior, da como resultado un endeudamiento real de 0.4 por ciento respecto al cierre de 2014. A continuación, se muestra la evolución del endeudamiento tanto nominal como real de la deuda pública durante la actual administración del Gobierno del Distrito Federal.



Desde 2012 a la fecha, la política de deuda pública de la actual administración ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad, con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo.

Bajo esta estrategia, durante los primeros años de la actual administración de 2012 a 2014, la tasa de crecimiento anual del saldo de la deuda llegó a sus niveles más bajos situándose en 4.3 por ciento, en 2012 el saldo de la deuda ascendió a un monto de 61 mil 207.3 millones de pesos, mientras el saldo a septiembre de 2015 es de 70 mil 222.1 millones de pesos. Al cierre del tercer trimestre el saldo de la deuda sigue creciendo a un ritmo moderado menor al cual crecen los ingresos, que es muestra del manejo responsable de la actual administración en materia del endeudamiento de la Ciudad.

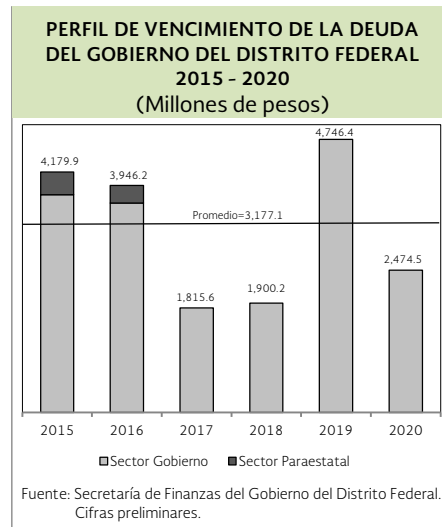
Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad, es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad. Al cierre del segundo trimestre de 2015<sup>2</sup>, este indicador se ubicó en 2.2 por ciento, por debajo al 2.9 por ciento en promedio que reportan las demás entidades federativas.

## 2. Perfil de vencimientos de principal del 2015-2020.

El actual perfil de vencimientos de principal que muestra la deuda pública de la Ciudad es manejable, al disponer de una estructura confortable. La estrategia de la política de deuda pública busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad. Por lo que al momento de las nuevas contrataciones analiza el perfil del vencimiento con diversos escenarios que podrían impactar las finanzas.

<sup>2</sup> Este indicador y demás indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: [http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda\\_Publica\\_EFM/2015/Paginas/1er-Trimestre.aspx](http://www.hacienda.gob.mx/Estados/Deuda_Publica_EFM/2015/Paginas/1er-Trimestre.aspx)

Como se observa en el gráfico, el promedio de vencimientos es de 3 mil 177.1 millones de pesos en el periodo 2015-2020. Durante 2015 se cuenta con los vencimientos de las emisiones GDFCB-10 y GDFCB-05. Durante 2016 se cuenta con los vencimientos de las emisiones GDFCB-06 Y GDFCB-11. Por otro lado, en 2019 se cuenta con los vencimientos de los créditos BBVA 500 y Banobras 1,914, aunado al término del periodo de gracia de diversos créditos de la cartera de deuda del GDF.



Sin embargo, es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comience a acumular recursos financieros para que en la fecha de liquidación sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno del Distrito Federal es de 18 años, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

### 3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

En el periodo de enero a septiembre de 2015, el Sector Gobierno, con la finalidad de diversificar las fuentes de financiamientos y equilibrar la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés realizó las siguientes operaciones financieras:

En septiembre, se llevó a cabo una colocación en el mercado de capitales por un monto de 3 mil 882 millones de pesos, dividida en dos emisiones bursátiles GDFECB15 y GDFECB15-2, bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2015.

En el siguiente cuadro se muestran las condiciones financieras de los créditos dispuestos.

<b>GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL COLOCACIÓN 2015 ENERO - SEPTIEMBRE</b> (Millones de pesos) <sup>1/</sup>						
Origen	Fuente de Financiamiento	Plazo	Tasa de Interés (%)	Sobretasa	Línea de Crédito	Importe Dispuesto
Mercado de Valores	GDFECB15	5 años	TIE	0.12	2,500.0	1,382.0
Mercado de Valores	GDFECB15-2	10 años	6.7	-----	2,500.0	2,500.0
<b>Total</b>						<b>3,882.0</b>

Notas:

<sup>1/</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares

#### 4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos de los desembolsos efectuados de cada financiamiento, que integran el endeudamiento neto autorizado.

La estrategia responsable de endeudamiento público asumida por la actual administración contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que se considera al crédito público como una fuente complementaria de recursos para el Presupuesto de Egresos, mismos que se destinan a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifica el uso de estos recursos en beneficio de la ciudadanía.

A continuación se detalla el destino de los recursos de crédito para la ejecución de obras elegibles.

<b>CARTERA DE PROYECTOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON RECURSOS DE CREDITOS DEL 2015</b> (en millones de pesos)	
Clasificación de Proyectos	Monto de deuda registrado
Proyectos de Seguridad e Impartición de Justicia	934.11
Proyectos de Infraestructura y Movilidad	758.34
Proyectos de Economía y Cultura	255.92
Deuda Pública	1,933.63
<b>TOTAL</b>	<b>3,882.00</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

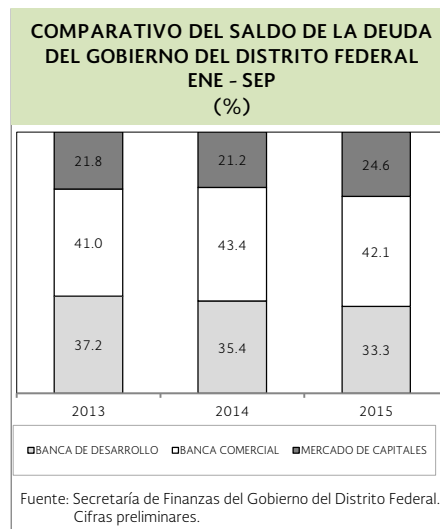
La inversión en proyectos de obra productiva desencadena una secuencia de efectos benéficos en la economía de la Ciudad. En el último Índice de Competitividad Estatal publicado por el Instituto Mexicano de Competitividad situó a la Ciudad de México en el primer lugar de competitividad a nivel nacional.

Es importante destacar que los proyectos a los cuales se destinan los recursos de crédito, son aprobados y registrados en la cartera de proyectos de inversión que integra y administra la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los Lineamientos emitidos para tal fin.

### 5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

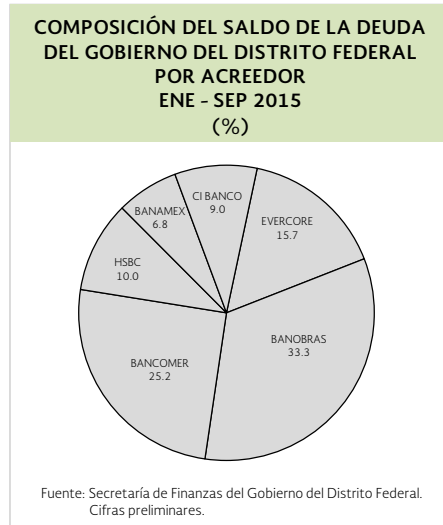
Al cierre del tercer trimestre de 2015, el 42.1 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 33.3 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 24.6 por ciento con el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada.



El Gobierno de la Ciudad de México ha consolidado su presencia en los mercados financieros con el fin de aprovechar con eficacia las condiciones de los últimos años en los mercados financieros, para contraer obligaciones a niveles más bajos de tasa fija. Como se observa en el gráfico, el porcentaje de participación del Mercado de Capitales ha aumentado, esto se debe principalmente a las nuevas emisiones de certificados bursátiles GDFECB15 y GDFECB15-2

En el siguiente gráfico se observa el desglose por acreedor, la participación de la Banca Comercial se divide entre Bancomer, HSBC y Banamex predominando en participación Bancomer con un 25.2 por ciento del saldo total vigente. En lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de certificados fiduciarios vigentes se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco.



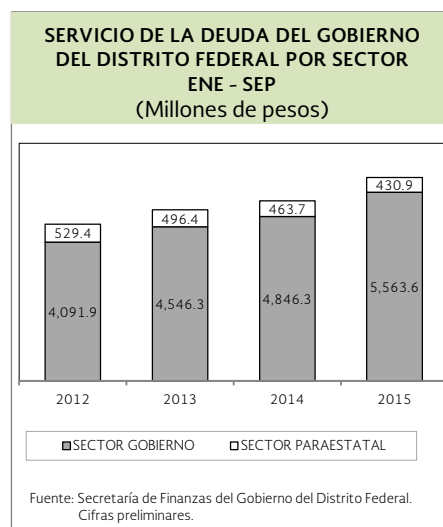


Por otro lado, la Banca de Desarrollo representa un 33.3 por ciento del saldo total vigente de la deuda del Gobierno del Distrito Federal.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivos primordiales cubrir las necesidades de financiamiento de la ciudad con créditos a bajo costo y horizonte de largo plazo. Actualmente, el 53.7 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 46.3 por ciento a tasa variable.

### 6. Servicio de la Deuda.

Al cierre del tercer trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 5 mil 994.5 millones de pesos, de los cuales 5 mil 563.6 millones de pesos corresponden al Sector Gobierno, lo que representa el 92.8 por ciento del servicio total y 430.9 millones de pesos corresponden al Sector Paraestatal no Financiero, lo que representa el 7.2 por ciento del servicio total.



El servicio de la deuda del Sector Paraestatal no Financiero ha disminuido gradualmente en los últimos años, lo anterior se debe al próximo vencimiento en 2016 de tres créditos.

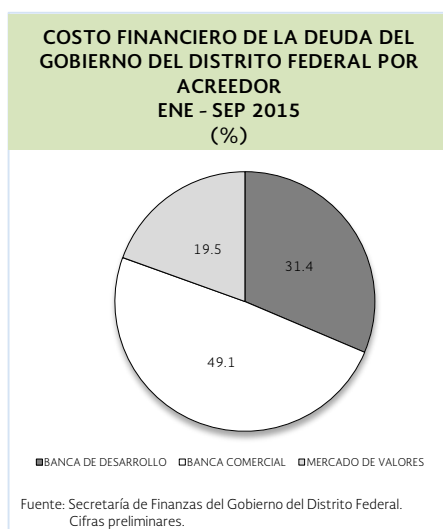
### 7. Costo financiero de la deuda.

Al tercer trimestre, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 2 mil 822.8 millones de pesos. A continuación se muestra el detalle por sector y un comparativo desde 2012 a la fecha.



El incremento del costo financiero del Sector Gobierno respecto al año 2014, es resultado de un incremento en el número de créditos contratados que conforman la cartera de deuda del Gobierno del Distrito Federal.

A continuación se detalla el costo financiero por acreedor.



Como se observa, la mayor participación en el costo financiero corresponde a la Banca Comercial con un 49.1 por ciento, una de las razones es la gran cantidad de créditos contratados en este sector. Por otro lado, el costo de la Banca de Desarrollo se explica en gran medida por el gran periodo de gracia que se otorgó a los créditos contratados en 2007.

### 8. Canje o refinanciamiento.

Durante el periodo que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

### 9. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

En la siguiente tabla se puede observar el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2015, considerando los 5 mil millones de pesos autorizados por el H. Congreso de la Unión como endeudamiento neto.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PROGRAMA DE COLOCACIÓN TRIMESTRAL 2015 ENERO - SEPTIEMBRE (Millones de pesos) <sup>1-/</sup>					
Concepto	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	3,882.0	5,182.5	9,064.5
Amortización <sup>2-/</sup>	1,115.8	971.8	1,084.1	1,008.2	4,179.9
Endeudamiento Neto	-1,115.8	-971.8	2,797.9	4,174.3	5,000.0*

Notas:

<sup>1-/</sup> Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

<sup>2-/</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

\*\_/ Techo de endeudamiento aprobado en el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

En el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2015, se muestra que durante el tercer trimestre se realizó una colocación en el mercado de capitales por un monto de 3 mil 882 millones de pesos en el mes de septiembre. En el último trimestre del año se prevé colocar el resto del crédito.

Es importante señalar, que la colocación de los recursos de crédito depende de los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **10. Evolución del Saldo de la Deuda por Línea de Crédito.**

La siguiente tabla contiene la información del saldo de la deuda pública por línea de crédito, así como por sector.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA<sup>1-/</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-14	Colocación	Amortización	Actuali- zación <sup>2-/</sup>	Saldo al 30-sep-15
<b>1) TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DEL D.F.</b>	<b>69,511.8</b>	<b>3,882.0</b>	<b>3,171.7</b>	<b>0.0</b>	<b>70,222.1</b>
<b>1.1) SECTOR GOBIERNO</b>	<b>68,811.4</b>	<b>3,882.0</b>	<b>2,778.1</b>	<b>0.0</b>	<b>69,915.3</b>
<b>1.1.1) BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>23,465.2</b>	<b>0.0</b>	<b>354.1</b>	<b>0.0</b>	<b>23,111.1</b>
BANOBRAS 4,000	4,000.0	0.0	0.0	0.0	4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,369.1	0.0	15.5	0.0	4,353.6
BANOBRAS 4,806	4,763.8	0.0	7.8	0.0	4,756.0
BANOBRAS 1,914	1,181.4	0.0	183.3	0.0	998.1
BANOBRAS 175	134.8	0.0	7.3	0.0	127.6
BANOBRAS 1,499	1,463.0	0.0	27.1	0.0	1,435.9
BANOBRAS 2,138	2,138.6	0.0	0.0	0.0	2,138.6
BANOBRAS 294	294.9	0.0	0.0	0.0	294.9
BANOBRAS 1,954	1,813.8	0.0	105.3	0.0	1,708.5
BANOBRAS 145	135.3	0.0	7.9	0.0	127.4
BANOBRAS 196	196.8	0.0	0.0	0.0	196.8
BANOBRAS 1,024	1,024.3	0.0	0.0	0.0	1,024.3
BANOBRAS 1,949	1,949.4	0.0	0.0	0.0	1,949.4
<b>1.1.2) BANCA COMERCIAL</b>	<b>29,805.5</b>	<b>0.0</b>	<b>305.3</b>	<b>0.0</b>	<b>29,500.2</b>
BANCOMER 4,700	4,667.4	0.0	8.0	0.0	4,659.4
BANCOMER 3,457	3,434.0	0.0	5.9	0.0	3,428.1
BANCOMER 500	371.1	0.0	47.7	0.0	323.4
BANCOMER 811	233.9	0.0	118.9	0.0	115.0
BANCOMER 7,000	6,760.8	0.0	64.2	0.0	6,696.6
BANCOMER 2,500	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
FID HSBC 258,525	7,000.0	0.0	0.0	0.0	7,000.0
BANAMEX 1,500	1,338.3	0.0	60.6	0.0	1,277.7
BANAMEX 3,500	3,500.0	0.0	0.0	0.0	3,500.0
<b>1.1.3) MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>15,540.7</b>	<b>3,882.0</b>	<b>2,118.7</b>	<b>0.0</b>	<b>17,304.0</b>
GDFCB 05	738.5	0.0	615.4	0.0	123.1
GDFCB 06	1,292.3	0.0	1,076.9	0.0	215.4
GDFCB 07	575.0	0.0	0.0	0.0	575.0
GDFCB 07-2	2,425.0	0.0	0.0	0.0	2,425.0
GDFCB 10	154.1	0.0	154.1	0.0	0.0
GDFCB 10-2	2,521.0	0.0	0.0	0.0	2,521.0
GDFCB 11	708.0	0.0	272.3	0.0	435.7
GDFECB 12	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB 13	2,126.9	0.0	0.0	0.0	2,126.9
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	0.0	2,500.0
GDFECB15	0.0	1,382.0	0.0	0.0	1,382.0
GDFECB15-2	0.0	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0
<b>1.2) SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>700.5</b>	<b>0.0</b>	<b>393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>306.9</b>
<b>1.2.1) BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>700.5</b>	<b>0.0</b>	<b>393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>306.9</b>
BANOBRAS 8086	126.5	0.0	63.2	0.0	63.2
BANOBRAS 8087	313.9	0.0	156.9	0.0	156.9
BANOBRAS 8088	260.1	0.0	173.4	0.0	86.7

<sup>1-/</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2-/</sup> La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente son contratados en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

## **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE FINANZAS PÚBLICAS**

### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p_/</sup>	Var. % real
<b>Balance Público</b>	<b>-405,839.7</b>	<b>-438,856.0</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance Público sin inversión de PEMEX</b>	<b>-134,208.1</b>	<b>-83,465.6</b>	<b>n.s.</b>
Balance presupuestario	-418,497.3	-461,155.6	n.s.
Ingreso presupuestario	2,854,545.9	3,037,554.2	3.4
Petrolero <sup>1_/</sup>	915,165.1	595,894.8	-36.7
Gobierno Federal	623,779.0	333,776.7	-48.0
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	291,386.1	262,118.1	-12.6
No petrolero	1,939,380.8	2,441,659.3	22.4
Gobierno Federal	1,481,407.3	1,985,822.8	30.3
Tributarios	1,346,596.0	1,788,399.6	29.1
No tributarios	134,811.2	197,423.2	42.4
Organismos de control presupuestario directo <sup>2_/</sup>	212,536.0	231,466.6	5.9
IMSS	178,790.2	194,058.9	5.5
ISSSTE	33,745.7	37,407.7	7.8
Empresa productiva del Estado (CFE) <sup>2_/</sup>	245,437.6	224,370.0	-11.1
Gasto neto presupuestario	3,273,043.2	3,498,709.8	3.9
Programable	2,594,335.2	2,733,753.5	2.4
No programable	678,707.9	764,956.3	9.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	12,657.6	22,299.6	71.3
Balance primario	-195,768.3	-179,001.4	n.s.
<b>Partidas informativas</b>			
RFSP	-495,500.8	-474,869.8	n.s.
RFSP primario	-170,552.9	-122,009.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ En 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. En 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>2,854,545.9</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>3.4</b>
<b>Petroleros</b> <sup>1./</sup>	<b>915,165.1</b>	<b>595,894.8</b>	<b>-36.7</b>
Gobierno Federal	623,779.0	333,776.7	-48.0
Fondo Mexicano del Petróleo	0.0	318,157.3	n.s.
ISR de contratistas y asignatarios	0.0	5,232.0	n.s.
Derechos vigentes hasta 2014	623,779.0	10,387.4	-98.4
Empresa productiva del estado (PEMEX)	291,386.1	262,118.1	-12.6
<b>No petroleros</b>	<b>1,939,380.8</b>	<b>2,441,659.3</b>	<b>22.4</b>
Gobierno Federal	1,481,407.3	1,985,822.8	30.3
Tributarios	1,346,596.0	1,788,399.6	29.1
ISR <sup>2./</sup>	727,607.1	929,971.4	24.2
Impuesto al valor agregado	499,348.6	539,083.9	4.9
Producción y Servicios	68,961.3	257,036.4	262.3
Gasolinas y diesel	-23,150.7	156,093.7	n.s.
Federal	-41,668.4	136,553.2	n.s.
Estatad	18,517.7	19,540.5	2.6
Otros	92,112.0	100,942.7	6.5
Tabacos labrados	25,655.8	27,454.4	4.0
Bebidas con contenido alcohólico	7,706.0	10,113.8	27.6
Cerveza	21,307.2	22,953.0	4.7
Juegos con apuestas y sorteos	1,703.9	1,661.4	-5.2
Redes públicas de telecomunicaciones	5,496.5	5,020.9	-11.2
Bebidas energizantes	21.1	8.2	-62.2
Bebidas saborizadas	13,065.5	15,639.3	16.4
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	9,883.5	12,156.7	19.6
Plaguicidas	235.0	440.7	82.3
Combustibles fósiles	6,978.3	5,494.3	-23.5
Otros	59.1	0.0	n.s.
Importaciones	24,671.2	32,281.2	27.2
Exportaciones	0.7	1.0	38.2
Automóviles nuevos	4,685.8	5,259.4	9.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	0.0	2,721.9	n.s.
Impuestos a los rendimientos excedentes de Pemex	4,291.9	0.0	n.s.
Accesorios	16,621.3	17,903.0	4.7
Otros	408.1	4,141.3	-0-
No tributarios	134,811.2	197,423.2	42.4
Organismos de control presupuestario directo <sup>3./</sup>	212,536.0	231,466.6	5.9
IMSS	178,790.2	194,058.9	5.5
ISSSTE	33,745.7	37,407.7	7.8
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>3./</sup>	245,437.6	224,370.0	-11.1
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	2,105,186.2	2,319,599.4	7.1
Tributarios	1,346,596.0	1,793,631.6	29.5
No tributarios	758,590.2	525,967.9	-32.6
Organismos y empresas	749,359.7	717,954.7	-6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ En 2014 incluye los ingresos propios de Pemex y los derechos sobre hidrocarburos. En 2015 incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014	2015 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b>	<b>3,273,043.2</b>	<b>3,498,709.8</b>	<b>3.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,066,724.1</b>	<b>3,239,747.7</b>	<b>2.7</b>
Programable	2,594,335.2	2,733,753.5	2.4
Ramos autónomos	54,445.4	65,727.2	17.4
Ramos administrativos	834,443.8	883,506.0	2.9
Ramos generales	929,720.4	1,008,205.9	5.4
Organismos de control presupuestario directo	491,570.2	525,187.0	3.9
IMSS	334,339.1	354,313.0	3.0
ISSSTE	157,231.1	170,874.0	5.6
Empresas productivas del Estado	620,186.2	622,229.4	-2.5
PEMEX	401,541.3	403,524.7	-2.3
CFE	218,644.9	218,704.7	-2.8
(-) Operaciones compensadas	336,030.8	371,102.2	7.4
No programable	472,388.9	505,994.3	4.1
Participaciones	447,633.4	479,865.1	4.2
Adefas y otros	24,755.5	26,129.2	2.6
<b>Costo financiero</b>	<b>206,319.1</b>	<b>258,962.0</b>	<b>22.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	194,588.5	248,012.7	23.9
Gobierno Federal	156,404.8	176,407.7	9.6
Sector paraestatal	38,183.7	71,605.0	82.3
Apoyo a ahorradores y deudores	11,730.6	10,949.3	-9.3
IPAB	9,803.5	9,365.6	-7.1
Otros	1,927.1	1,583.7	-20.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**

Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014	2015 <sup>p./</sup>	
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>2,594,335.2</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>2.4</b>
<b>Total corriente</b>	<b>1,941,593.6</b>	<b>2,066,738.5</b>	<b>3.5</b>
Servicios personales <sup>2./</sup>	725,817.9	734,553.2	-1.6
Ramos autónomos	38,968.8	45,848.4	14.4
Administración Pública Federal	417,178.9	429,729.9	0.1
Dependencias del Gobierno Federal	139,751.8	149,099.5	3.7
Entidades de control directo	232,033.9	231,393.3	-3.1
Transferencias <sup>3./</sup>	45,393.3	49,237.1	5.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	269,670.1	258,974.9	-6.6
Otros gastos de operación	336,803.2	348,211.2	0.5
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	383,201.7	423,906.8	7.5
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	468,070.0	519,532.3	7.9
Subsidios	205,745.5	211,420.5	-0.1
Transferencias <sup>3./</sup>	43,957.1	50,930.4	12.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	218,367.4	257,181.4	14.5
Ayudas y otros gastos	27,700.9	40,535.1	42.2
<b>Total capital</b>	<b>652,741.6</b>	<b>667,015.0</b>	<b>-0.7</b>
Inversión física	635,846.7	604,073.8	-7.6
Directa	388,208.4	372,455.2	-6.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	247,638.4	231,618.6	-9.1
Subsidios	27,718.5	23,953.0	-16.0
Transferencias <sup>3./</sup>	8,780.5	17,585.1	94.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	211,139.3	190,080.5	-12.5
Otros gastos de capital	16,894.9	62,941.2	262.1
Directa <sup>7./</sup>	12,823.4	56,277.4	326.6
Transferencias <sup>8./</sup>	-484.3	1,824.8	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	4,555.7	4,839.0	3.3
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup></b>	<b>719,779.8</b>	<b>757,814.8</b>	<b>2.3</b>
Subsidios	233,464.0	235,373.6	-2.0
Transferencias	52,253.4	70,340.3	30.9
Entidades Federativas y Municipios	434,062.4	452,100.9	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto. PEMEX recibió del Gobierno Federal aportaciones para el Fondo de Estabilización para la Inversión en infraestructura de PEMEX en flujo de efectivo por 2 mmp en enero de 2014, mientras que el Gobierno Federal, dicho gasto lo ejerció en 2013 (operaciones en tránsito). Al eliminar dicha operación entre entidades del sector público para consolidar se obtiene un dato negativo.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014	2015 <sup>p./</sup>	
<b>Total</b> <sup>1_/</sup>	<b>2,594,335.2</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>2.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>215,160.9</b>	<b>236,923.9</b>	<b>7.0</b>
Legislación	8,155.4	9,245.1	10.2
Justicia	54,729.4	61,354.2	9.0
Coordinación de la Política de Gobierno	16,723.0	24,686.1	43.5
Relaciones Exteriores	5,957.1	7,268.7	18.6
Asuntos Financieros y Hacendarios	22,078.8	18,664.8	-17.8
Seguridad Nacional	65,012.5	68,445.4	2.3
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	34,412.0	37,207.0	5.1
Otros Servicios Generales	8,092.8	10,052.6	20.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,525,043.7</b>	<b>1,599,828.2</b>	<b>2.0</b>
Protección Ambiental	22,664.3	19,542.1	-16.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	234,242.8	232,361.6	-3.6
Salud	335,183.7	349,634.9	1.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	19,480.4	21,996.5	9.8
Educación	451,550.2	469,321.8	1.0
Protección Social	461,340.5	505,758.2	6.6
Otros Asuntos Sociales	581.9	1,213.2	102.7
<b>Desarrollo económico</b>	<b>837,093.4</b>	<b>844,079.4</b>	<b>-2.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	19,123.3	14,754.9	-25.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	83,719.1	80,969.0	-6.0
Combustibles y Energía	604,939.7	614,807.3	-1.2
Minería, Manufacturas y Construcción	63.2	61.4	-5.6
Transporte	68,837.4	63,412.7	-10.5
Comunicaciones	12,963.5	18,880.3	41.6
Turismo	5,814.1	7,459.1	24.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	41,633.1	43,734.8	2.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>17,037.2</b>	<b>52,922.0</b>	<b>202.0</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	12,481.5	16,634.2	29.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,555.7	4,839.0	3.3
Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	0.0	31,448.8	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO**
 Clasificación administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p_/</sup>	Var. % real
<b>Gasto programable</b>	<b>2,594,335.2</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>2.4</b>
<b>Ramos autónomos</b>	<b>54,445.4</b>	<b>65,727.2</b>	<b>17.4</b>
Poder Legislativo	8,262.0	9,358.1	10.1
Poder Judicial	29,742.7	31,216.0	2.0
Instituto Nacional Electoral	7,357.5	14,170.5	87.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	833.8	815.4	-4.9
Información Nacional Estadística y Geográfica	5,475.4	6,060.6	7.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,479.5	1,871.1	22.9
Comisión Federal de Competencia Económica	168.1	280.3	62.1
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	303.7	506.5	62.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	520.3	1,056.9	97.5
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	302.6	391.8	25.8
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>2,875,920.6</b>	<b>3,039,128.4</b>	<b>2.7</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,764,164.2</b>	<b>1,891,711.9</b>	<b>4.2</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>834,443.8</b>	<b>883,506.0</b>	<b>2.9</b>
Presidencia de la República	2,331.2	2,652.0	10.6
Gobernación	53,520.7	55,441.9	0.7
Relaciones Exteriores	5,999.6	7,315.3	18.5
Hacienda y Crédito Público	30,526.9	35,092.5	11.7
Defensa Nacional	44,024.0	49,550.1	9.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	73,225.6	69,948.3	-7.1
Comunicaciones y transportes	81,780.2	80,917.0	-3.8
Economía	16,832.8	12,586.2	-27.3
Educación Pública	214,461.6	237,343.4	7.6
Salud	91,013.8	94,860.4	1.3
Marina	19,171.5	20,946.7	6.2
Trabajo y Previsión Social	3,350.2	3,251.4	-5.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	19,454.3	22,601.8	12.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	48,301.2	41,806.0	-15.9
Procuraduría General de la República	9,380.7	9,950.2	3.1
Energía	7,920.6	16,759.4	105.7
Desarrollo Social	78,665.9	86,344.8	6.7
Turismo	5,868.2	7,514.7	24.5
Función Pública	1,038.2	1,167.0	9.3
Tribunales Agrarios	639.1	657.2	0.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	85.9	91.3	3.4
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	26,652.9	26,295.9	-4.1
Comisión Reguladora de Energía	108.1	197.2	77.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	90.7	215.0	130.6
<b>Ramos Generales</b>	<b>929,720.4</b>	<b>1,008,205.9</b>	<b>5.4</b>
Aportaciones a Seguridad Social	368,570.0	407,439.6	7.5
Provisiones Salariales y Económicas	109,474.7	141,143.7	25.3
Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	22,917.8	25,202.5	6.9
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	428,757.9	434,420.1	-1.5
<b>Empresas productivas del Estado</b>	<b>620,186.2</b>	<b>622,229.4</b>	<b>-2.5</b>
Petróleos Mexicanos	401,541.3	403,524.7	-2.3
Comisión Federal de Electricidad	218,644.9	218,704.7	-2.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>491,570.2</b>	<b>525,187.0</b>	<b>3.9</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	334,339.1	354,313.0	3.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	157,231.1	170,874.0	5.6
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>336,030.8</b>	<b>371,102.2</b>	<b>7.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Las erogaciones del Gobierno Federal corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p_1/</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>p_1/</sup></b>	<b>725,817.9</b>	<b>734,553.2</b>	<b>-1.6</b>
<b>Gobierno</b>	<b>113,138.6</b>	<b>125,445.5</b>	<b>7.8</b>
Legislación	4,846.2	5,856.2	17.5
Justicia	35,413.5	38,451.6	5.5
Coordinación de la Política de Gobierno	8,462.6	11,304.8	29.9
Relaciones Exteriores	2,382.4	2,628.3	7.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,338.3	11,539.1	8.5
Seguridad Nacional	36,822.2	39,318.2	3.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	9,906.2	10,898.4	6.9
Otros Servicios Generales	4,967.3	5,448.9	6.6
<b>Desarrollo social</b>	<b>491,997.5</b>	<b>486,084.7</b>	<b>-4.0</b>
Protección Ambiental	3,765.5	3,915.8	1.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	535.8	495.0	-10.2
Salud	174,136.1	178,423.6	-0.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,346.7	6,185.0	38.3
Educación	296,483.5	284,853.8	-6.6
Protección Social	12,729.9	12,211.5	-6.8
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>120,681.9</b>	<b>123,023.0</b>	<b>-0.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,805.4	3,075.7	6.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	4,667.8	4,920.1	2.5
Combustibles y Energía	97,377.2	96,032.0	-4.1
Minería, Manufacturas y Construcción	25.2	27.7	7.0
Transporte	3,907.9	4,106.4	2.1
Comunicaciones	681.7	1,243.8	77.4
Turismo	617.4	671.7	5.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	10,599.2	12,945.6	18.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>336,803.2</b>	<b>348,211.2</b>	<b>0.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>52,764.8</b>	<b>60,942.3</b>	<b>12.3</b>
Legislación	2,360.7	2,438.9	0.4
Justicia	15,259.4	19,357.7	23.3
Coordinación de la Política de Gobierno	3,897.4	6,121.3	52.7
Relaciones Exteriores	1,971.0	2,752.6	35.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,117.4	4,593.4	8.4
Seguridad Nacional	15,081.9	14,128.8	-8.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,646.9	9,919.1	11.5
Otros Servicios Generales	1,430.1	1,630.3	10.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>93,693.8</b>	<b>97,974.1</b>	<b>1.6</b>
Protección Ambiental	3,249.5	4,120.0	23.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,057.0	2,848.6	-9.4
Salud	66,951.9	68,600.6	-0.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,321.7	2,741.8	14.8
Educación	4,651.1	5,193.1	8.5
Protección Social	13,462.6	14,470.0	4.5
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>190,344.5</b>	<b>189,294.8</b>	<b>-3.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,105.7	1,312.2	15.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3,991.0	3,563.3	-13.2
Combustibles y Energía	182,817.2	181,327.2	-3.6
Minería, Manufacturas y Construcción	37.5	33.7	-12.7
Transporte	1,699.4	2,030.2	16.1
Comunicaciones	237.6	362.3	48.2
Turismo	179.6	226.0	22.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	276.4	439.9	54.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES CORRIENTES DEL SECTOR  
PÚBLICO PRESUPUESTARIO DISTINTOS DE SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total<sup>1_/</sup></b>	<b>468,070.0</b>	<b>519,532.3</b>	<b>7.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>16,394.7</b>	<b>17,607.3</b>	<b>4.4</b>
Legislación	773.8	721.3	-9.4
Justicia	1,019.5	1,589.4	51.6
Coordinación de la Política de Gobierno	775.9	765.0	-4.2
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,560.0	1,435.0	-10.6
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,879.1	10,456.6	-6.6
Otros Servicios Generales	1,386.5	2,639.9	85.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>357,644.8</b>	<b>409,230.7</b>	<b>11.2</b>
Protección Ambiental	1,288.6	836.4	-36.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	54,461.4	63,683.9	13.7
Salud	92,610.5	98,992.6	3.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	5,453.6	5,361.0	-4.4
Educación	125,033.5	153,486.0	19.3
Protección Social	78,426.2	85,995.5	6.6
Otros Asuntos Sociales	370.9	875.3	129.4
<b>Desarrollo económico</b>	<b>94,030.4</b>	<b>92,694.3</b>	<b>-4.2</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1,100.3	1,113.3	-1.6
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	63,748.4	59,973.3	-8.5
Combustibles y Energía	0.0	38.9	n.s.
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	145.7	305.9	104.1
Comunicaciones	1,977.1	2,412.0	18.6
Turismo	3,964.0	5,623.9	37.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	23,094.9	23,227.1	-2.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p_</sup>	Var. % real
<b>Tota<sup>1_</sup></b>	<b>27,700.9</b>	<b>40,535.1</b>	<b>42.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>12,006.3</b>	<b>9,476.7</b>	<b>-23.3</b>
Legislación	21.2	21.2	-2.6
Justicia	141.6	131.9	-9.5
Coordinación de la Política de Gobierno	3,314.2	6,018.9	76.5
Relaciones Exteriores	1,501.9	1,813.6	17.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	6,060.8	995.2	-84.0
Seguridad Nacional	539.4	212.4	-61.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	413.8	268.1	-37.0
Otros Servicios Generales	13.4	15.4	11.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>8,551.4</b>	<b>9,865.9</b>	<b>12.2</b>
Protección Ambiental	282.5	285.0	-1.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0	484.6	n.s.
Salud	-4,022.4	-4,343.9	n.s.
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,189.5	2,065.5	68.8
Educación	8,818.4	9,166.7	1.0
Protección Social	2,283.4	2,208.0	-6.0
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
<b>Desarrollo económico</b>	<b>7,143.2</b>	<b>21,192.4</b>	<b>188.4</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	501.0	430.7	-16.4
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	396.3	2,586.2	-o-
Combustibles y Energía	-2,312.4	5,203.2	n.s.
Minería, Manufacturas y Construcción	0.5	0.0	n.s.
Transporte	90.0	84.8	-8.5
Comunicaciones	8,083.9	12,514.5	50.5
Turismo	60.8	60.1	-3.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	322.9	312.9	-5.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1\_/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros. Por ello, las cifras pueden ser negativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>635,846.7</b>	<b>604,073.8</b>	<b>-7.6</b>
<b>Sin inversión productiva</b>	<b>364,215.2</b>	<b>248,683.4</b>	<b>-33.6</b>
<b>Gobierno</b>	<b>20,001.8</b>	<b>22,646.1</b>	<b>10.1</b>
Legislación	153.5	207.5	31.4
Justicia	2,040.8	1,064.4	-49.3
Coordinación de la Política de Gobierno	272.9	476.1	69.6
Relaciones Exteriores	101.8	74.1	-29.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	2.4	55.1	-0-
Seguridad Nacional	12,569.0	14,786.0	14.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	4,566.1	5,664.7	20.6
Otros Servicios Generales	295.4	318.1	4.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>222,478.5</b>	<b>208,240.0</b>	<b>-9.0</b>
Protección Ambiental	14,078.2	10,384.8	-28.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	176,188.6	164,849.5	-9.0
Salud	7,542.9	8,983.8	15.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	6,165.1	5,623.2	-11.3
Educación	16,563.7	16,622.2	-2.4
Protección Social	1,729.1	1,438.5	-19.1
Otros Asuntos Sociales	211.0	337.9	55.7
<b>Desarrollo económico</b>	<b>393,366.4</b>	<b>373,187.7</b>	<b>-7.8</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,610.9	8,823.0	-37.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	9,661.4	8,319.5	-16.3
Combustibles y Energía	297,042.6	289,323.8	-5.3
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	62,843.3	56,885.5	-12.0
Comunicaciones	1,983.2	2,347.6	15.1
Turismo	885.3	679.0	-25.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	7,339.7	6,809.3	-9.8
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento; n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

Clasificación funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>1,057,031.3</b>	<b>1,089,689.8</b>	<b>0.2</b>
<b>Gobierno</b>	<b>23,473.0</b>	<b>25,462.2</b>	<b>5.4</b>
Legislación	773.8	721.3	-9.4
Justicia	1,612.8	2,220.6	33.8
Coordinación de la Política de Gobierno	1,412.3	1,519.7	4.6
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	2,064.1	1,944.2	-8.4
Seguridad Nacional	0.0	633.7	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	15,443.8	15,176.6	-4.5
Otros Servicios Generales	2,166.2	3,246.1	45.7
<b>Desarrollo social</b>	<b>887,375.9</b>	<b>910,835.8</b>	<b>-0.2</b>
Protección Ambiental	10,527.2	8,544.9	-21.1
Vivienda y Servicios a la Comunidad	223,427.5	214,116.6	-6.8
Salud	138,995.0	148,623.9	3.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	12,207.9	13,042.2	3.9
Educación	397,958.1	412,863.8	0.8
Protección Social	103,678.3	112,431.2	5.4
Otros Asuntos Sociales	581.9	1,213.2	102.7
<b>Desarrollo económico</b>	<b>141,626.6</b>	<b>148,552.8</b>	<b>2.0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,748.5	7,812.2	-29.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73,330.8	68,729.6	-8.9
Combustibles y Energía <sup>2./</sup>	-2,000.0	58.6	n.s.
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	11,712.5	19,997.7	66.0
Comunicaciones	2,328.9	3,111.8	29.9
Turismo	5,292.3	6,848.3	25.8
Ciencia, Tecnología e Innovación	40,213.6	41,994.6	1.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>4,555.7</b>	<b>4,839.0</b>	<b>3.3</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,555.7	4,839.0	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2./ PEMEX recibió del Gobierno Federal aportaciones para el Fondo de Estabilización para la Inversión en infraestructura de PEMEX en flujo de efectivo por 2 mmp en enero de 2014, mientras que el Gobierno Federal, dicho gasto lo ejerció en 2013 (operaciones en tránsito). Al eliminar dicha operación entre entidades del sector público para consolidar se obtiene un dato negativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### RECURSOS FEDERALIZADOS

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014	2015 <sup>p./</sup>	
<b>Total<sup>1./</sup></b>	<b>1,172,249.9</b>	<b>1,207,558.4</b>	<b>0.1</b>
Participaciones	447,633.4	479,865.1	4.2
Aportaciones Federales	451,675.7	459,622.6	-1.1
FONE <sup>2./</sup>	252,039.0	253,013.9	-2.4
FASSA	51,622.6	57,021.7	7.4
FAIS	52,121.6	52,652.7	-1.8
FASP	7,129.5	7,371.9	0.5
FAM	16,494.0	16,662.0	-1.8
FORTAMUN	43,999.6	44,447.9	-1.8
FAETA	4,228.7	4,166.9	-4.2
FAFEF	24,040.7	24,285.6	-1.8
Recursos para Protección Social en Salud <sup>3./</sup>	56,889.6	61,420.1	4.9
Convenios	106,820.3	111,907.6	1.8
De descentralización <sup>4./</sup>	101,235.9	105,436.2	1.2
SEP	74,277.2	82,295.5	7.7
Sagarpa	4,130.7	4,021.2	-5.4
Semarnat-CNA	22,828.0	19,119.5	-18.6
De reasignación <sup>5./</sup>	5,584.4	6,471.4	12.6
Subsidios	109,230.9	94,743.0	-15.7
FIES	0.0	0.0	n.s.
FEIEF	4,555.7	4,839.0	3.3
Otros subsidios <sup>6./</sup>	104,675.2	89,904.0	-16.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3./ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6./ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p_/</sup>	Var. % real
<b>Total</b>	<b>447,633.4</b>	<b>479,865.1</b>	<b>4.2</b>
Fondo General	359,009.2	362,915.6	-1.7
Fondo de Fomento Municipal	17,908.1	18,102.1	-1.7
Fondo de Fiscalización	23,836.8	22,367.3	-8.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	3,158.6	4,637.5	42.7
Fondo de Impuestos Especiales	7,718.3	8,670.9	9.2
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	17,141.2	19,705.9	11.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	652.3	547.8	-18.4
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	6,283.0	6,923.0	7.1
Comercio Exterior	2,435.5	2,461.9	-1.7
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	244.0	303.5	20.9
Incentivos Económicos	8,289.0	11,564.6	35.6
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	957.3	1,502.1	52.5
Fondo ISR	0.0	20,162.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		
	2014	2015 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)</b>	<b>635,274.0</b>	<b>611,697.6</b>	<b>-6.4</b>
1. Gasto programable asociado a inversión	650,992.7	619,695.8	-7.5
1.1 Inversión física	635,846.7	604,073.8	-7.6
<i>Sin inversión de productiva</i>	364,215.2	248,683.4	-33.6
1.1.1 Directa	378,590.6	362,184.4	-7.0
1.1.2 Subsidios y transferencias	247,638.4	231,618.6	-9.1
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos <sup>1_/</sup>	9,617.8	10,270.7	3.8
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	15,146.0	15,622.0	0.3
2. Erogaciones fuera del presupuesto	9,045.1	17,894.6	92.3
2.1 Inversión financiada	6,884.9	15,749.1	122.4
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	2,160.2	2,145.5	-3.5
2.3 Inversión con recursos del Fondo para Inversión de Pemex <sup>2_/</sup>	0.0	0.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	0.0	0.0	n.s.
<b>Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable.</b>	<b>25.1</b>	<b>22.7</b>	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo, debido a conversiones cambiarias.

2\_/ Incluye recursos del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX) y del Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de PEMEX (FEIPEMEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INVERSIÓN FINANCIADA EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, 2015<sup>p./1\_</sup>**  
(Millones de pesos)

Proyecto	Enero-septiembre	Estructura %
<b>TOTAL</b>	<b>15,749.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Electricidad</b>	<b>15,749.1</b>	<b>100.0</b>
<b>Directa</b>	<b>13,170.5</b>	<b>83.6</b>
<b>Generación</b>	<b>7,434.7</b>	<b>47.2</b>
CC Agua Prieta II (con campo solar)	1,900.6	12.1
RM CCC Poza Rica	4.6	0.0
CCC Cogeneración Salamanca Fase I	62.1	0.4
CCC Centro	99.8	0.6
CCI Guerrero Negro IV	59.1	0.4
CG Los Azufres III (Fase I)	9.0	0.1
CG Los Humeros III	150.9	1.0
RM CT José López Portillo	326.6	2.1
CCI Baja California Sur V	706.4	4.5
RM CT Altamira Unidades 1 y 2	484.2	3.1
CH Chicoasén II	156.9	1.0
CC Guaymas II	1,474.7	9.4
RM CCC Tula Paquetes 1 y 2	948.1	6.0
CH Temascal Unidades 1 a 4	49.6	0.3
CC Valle de México II	1,002.3	6.4
<b>Transmisión y transformación</b>	<b>5,735.8</b>	<b>36.4</b>
<b>Transmisión</b>	<b>827.5</b>	<b>5.3</b>
LT 1313 Red de Transmisión Asociada a la CC Baja California III	44.9	0.3
LT Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	31.7	0.2
LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca-Monterrey	607.7	3.9
LT 1905 Transmisión Sureste-Peninsular	143.3	0.9
<b>Subestaciones</b>	<b>4,908.2</b>	<b>31.2</b>
SE 1116 Transformación del Noreste	175.1	1.1
SE 1322 Distribución Centro	401.6	2.5
SE 1321 Distribución Noreste	20.3	0.1
SE 1421 Distribución Sur	3.0	0.0
SE 1420 Distribución Norte	84.2	0.5
SE 1521 Distribución Sur	133.8	0.8
SE 1621 Distribución Norte-Sur	40.6	0.3
SE 1620 Distribución Valle de México	240.6	1.5
SE 1701 Subestación Chimalpa Dos	194.2	1.2
SE 1801 Subestaciones Baja - Noroeste	45.5	0.3
SE 1803 Subestaciones del Occidental	242.0	1.5
SE 1901 Subestaciones de Baja California	30.3	0.2
SE 1903 Subestaciones Norte-Noreste	61.0	0.4
SLT 1114 Transmisión y Transformación del Oriental	156.9	1.0
SLT 1201 Transmisión y Transformación de Baja California	41.8	0.3
SLT 1405 Subestación y Líneas de Transmisión de las Áreas Sureste	41.1	0.3
SLT 1604 Transmisión Ayotla Chalco	109.3	0.7
SLT 1721 Distribución Norte	26.2	0.2
SLT 1722 Distribución Sur	4.5	0.0
SLT 1703 Conversión a 400 kV de la Riviera Maya	129.9	0.8
SLT 1702 Transmisión y Transformación Baja – Noine	102.5	0.7
SLT 1704 Interconexión Sistemas Aislados Guerrero Negro Sta. Rosalía	22.9	0.1
SLT 1706 Sistemas Norte	34.9	0.2
SLT 1802 Subestaciones y Líneas de Transmisión del Norte	143.2	0.9
SLT 1804 Subestaciones y Líneas de Transmisión Oriental Peninsular	336.4	2.1
SLT 1902 Subestaciones y Compensación del Noroeste	130.4	0.8
SLT 1921 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución	1,956.4	12.4
<b>Condicionada</b>	<b>2,578.7</b>	<b>16.4</b>
<b>Generación</b>	<b>2,578.7</b>	<b>16.4</b>
CC Baja California III	1,344.8	8.5
CC Norte III (Juárez)	1,060.8	6.7
CE Sureste I	173.1	1.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo. p./ Cifras preliminares.

1\_/ El tipo de cambio utilizado para la presentación de la información corresponde al promedio mensual del representativo de mercado.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con información proporcionada por CFE.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP). POR SECTOR INSTITUCIONAL**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014 <sup>p./</sup>	2015 <sup>p./</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-495,500.8</b>	<b>-474,869.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>-170,552.9</b>	<b>-122,009.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-507,595.7</b>	<b>-481,455.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>-223,661.5</b>	<b>-174,690.6</b>	<b>n.s.</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1./</sup></b>	<b>-392,085.1</b>	<b>-307,354.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-154,016.5</b>	<b>-75,581.1</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	2,485,697.2	2,632,900.8	3.0
b. Gasto	2,877,782.3	2,940,255.0	-0.7
b.1. Gasto primario	2,639,713.6	2,708,481.9	-0.3
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	238,068.6	231,773.1	-5.4
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2./</sup></b>	<b>-115,510.6</b>	<b>-174,100.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-69,645.0</b>	<b>-99,109.5</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	1,538,577.9	1,477,596.2	-6.6
b. Gasto	1,654,088.5	1,651,697.1	-2.9
b.1. Gasto primario	1,608,222.9	1,576,705.7	-4.7
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	45,865.6	74,991.4	58.9
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3./</sup></b>	<b>12,094.9</b>	<b>6,585.3</b>	<b>-47.1</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>53,108.6</b>	<b>52,680.7</b>	<b>-3.6</b>
a. Ingreso	99,752.6	118,411.4	15.4
b. Gasto	87,657.7	111,826.2	24.0
b.1. Gasto primario	46,644.0	65,730.7	37.0
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	41,013.7	46,095.4	9.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2./ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales, API's).

3./ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP)**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre			Disponibilidad al 30/09/2015 <sup>1_/</sup>
	2014 <sup>p_/</sup>	2015 <sup>p_/</sup>	Var. % real	
<b>RFSP</b>	<b>-495,500.8</b>	<b>-474,869.8</b>	<b>n.s.</b>	<b>729,032.8</b>
Balance tradicional	-405,839.7	-438,856.0	n.s.	595,209.8
Requerimientos financieros por PIDIREGAS	2,715.7	-5,478.4	n.s.	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	-6,575.6	-2,646.2	n.s.	81,127.8
Requerimientos financieros del FONADIN	-11,499.2	-2,608.7	n.s.	48,705.9
Programa de deudores	-976.4	-1,205.7	n.s.	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento	12,094.9	6,585.3	-47.1	3,989.3
Adecuaciones a los registros presupuestarios <sup>2_/</sup>	-85,420.5	-30,660.1	n.s.	

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con las adecuaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria realizadas en 2014 y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS CFE, un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública, eliminando así el registro de ingresos no recurrentes. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

n.s.: no significativo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ La disponibilidad final no incluye los recursos que mantienen las dependencias (9,319.3 Mp), los órganos desconcentrados (5,468.4 Mp), Agroasemex (5,623.2 Mp) y Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V. (3,922.7 Mp).

2\_/ Incluye el componente inflacionario de la deuda interna, la ganancia neta por colocación sobre par de valores gubernamentales y el ajuste por la adquisición neta de pasivos y activos financieros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



### SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2015

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado p_/			Diferencia		
	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Balance Público</b>	<b>-395,494.0</b>	<b>-415,746.9</b>	<b>-434,682.4</b>	<b>-380,028.5</b>	<b>-407,440.7</b>	<b>-438,856.0</b>	<b>15,465.5</b>	<b>8,306.2</b>	<b>-4,173.6</b>
<b>Balance Público sin inversión productiva</b>	<b>-198,789.5</b>	<b>-183,985.6</b>	<b>-164,840.2</b>	<b>-132,558.8</b>	<b>-139,638.5</b>	<b>-149,543.1</b>	<b>66,230.7</b>	<b>44,347.1</b>	<b>15,297.0</b>
Balance presupuestario	-395,794.0	-416,046.9	-434,982.4	-399,447.2	-425,184.3	-461,155.6	-3,653.2	-9,137.4	-26,173.2
Ingreso presupuestario	2,295,583.5	2,624,232.0	2,972,518.9	2,402,977.3	2,718,789.2	3,037,554.2	107,393.8	94,557.2	65,035.3
Petrolero <sup>1_/</sup>	692,859.4	793,288.4	893,001.3	469,996.2	527,997.8	595,894.8	-222,863.2	-265,290.5	-297,106.5
Gobierno Federal	436,407.2	505,598.6	566,531.4	258,603.1	302,616.9	333,776.7	-177,804.1	-202,981.7	-232,754.7
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	256,452.2	287,689.8	326,469.9	211,393.2	225,381.0	262,118.1	-45,059.0	-62,308.8	-64,351.7
No petrolero	1,602,724.1	1,830,943.7	2,079,517.6	1,932,981.1	2,190,791.4	2,441,659.3	330,257.0	359,847.7	362,141.7
Gobierno Federal	1,233,374.5	1,401,423.4	1,587,718.5	1,581,407.8	1,787,984.9	1,985,822.8	348,033.3	386,561.5	398,104.3
Tributarios	1,161,215.9	1,324,918.0	1,482,382.2	1,415,166.7	1,606,238.4	1,788,399.6	253,950.7	281,320.4	306,017.4
No tributarios	72,158.6	76,505.4	105,336.3	166,241.2	181,746.5	197,423.2	94,082.6	105,241.1	92,086.9
Organismos de control presupuestario directo <sup>2_/</sup>	172,422.8	200,836.7	231,711.0	178,467.5	203,733.0	231,466.6	6,044.7	2,896.3	-244.4
IMSS	144,612.8	170,664.6	196,388.9	149,040.2	171,429.8	194,058.9	4,427.4	765.2	-2,330.0
ISSSTE	27,809.9	30,172.1	35,322.1	29,427.3	32,303.3	37,407.7	1,617.4	2,131.1	2,085.5
Empresa productiva del Estado (CFE) <sup>2_/</sup>	196,926.8	228,683.5	260,088.1	173,105.7	199,073.4	224,370.0	-23,821.1	-29,610.1	-35,718.1
Gasto neto presupuestario	2,691,377.5	3,040,278.9	3,407,501.3	2,802,424.5	3,143,973.5	3,498,709.8	111,047.1	103,694.6	91,208.5
Programable	2,096,297.8	2,387,228.9	2,684,934.8	2,166,152.4	2,449,537.8	2,733,753.5	69,854.6	62,308.9	48,818.7
No programable	595,079.7	653,050.0	722,566.5	636,272.1	694,435.7	764,956.3	41,192.5	41,385.6	42,389.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	300.0	300.0	19,418.7	17,743.5	22,299.6	19,118.7	17,443.5	21,999.6
<b>Balance primario</b>	<b>-170,805.1</b>	<b>-183,548.4</b>	<b>-184,886.5</b>	<b>-143,024.5</b>	<b>-162,036.9</b>	<b>-179,001.4</b>	<b>27,780.6</b>	<b>21,511.5</b>	<b>5,885.1</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2015**

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p_/</sup>			Diferencia		
	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total</b>	<b>2,295,583.6</b>	<b>2,624,232.0</b>	<b>2,972,518.9</b>	<b>2,402,977.3</b>	<b>2,718,789.2</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>107,393.7</b>	<b>94,557.2</b>	<b>65,035.3</b>
<b>Petroleros<sup>1_/</sup></b>	<b>692,859.4</b>	<b>793,288.4</b>	<b>893,001.3</b>	<b>469,996.2</b>	<b>527,997.8</b>	<b>595,894.8</b>	<b>-222,863.2</b>	<b>-265,290.5</b>	<b>-297,106.5</b>
Gobierno Federal	436,407.2	505,598.6	566,531.4	258,603.1	302,616.9	333,776.7	-177,804.1	-202,981.7	-232,754.7
Fondo Mexicano del Petróleo	430,407.2	498,598.6	558,531.4	244,509.8	287,869.7	318,157.3	-185,897.4	-210,728.9	-240,374.1
ISR de contratistas y asignatarios	6,000.0	7,000.0	8,000.0	3,924.0	4,578.0	5,232.0	-2,076.0	-2,422.0	-2,768.0
Derechos vigentes hasta 2014	0.0	0.0	0.0	10,169.2	10,169.2	10,387.4	10,169.2	10,169.2	10,387.4
Empresa productiva del Estado (PEMEX)	256,452.2	287,689.8	326,469.9	211,393.2	225,381.0	262,118.1	-45,059.0	-62,308.8	-64,351.7
<b>No petroleros</b>	<b>1,602,724.2</b>	<b>1,830,943.7</b>	<b>2,079,517.6</b>	<b>1,932,981.1</b>	<b>2,190,791.4</b>	<b>2,441,659.3</b>	<b>330,256.9</b>	<b>359,847.7</b>	<b>362,141.7</b>
Gobierno Federal	1,233,374.6	1,401,423.4	1,587,718.5	1,581,407.8	1,787,984.9	1,985,822.8	348,033.2	386,561.5	398,104.3
Tributarios	1,161,216.0	1,324,918.0	1,482,382.2	1,415,166.7	1,606,238.4	1,788,399.6	253,950.6	281,320.4	306,017.4
ISR <sup>2_/</sup>	629,296.0	713,087.6	793,280.7	750,195.5	839,249.5	929,971.4	120,899.5	126,162.0	136,690.8
Impuesto al valor agregado	405,982.0	466,897.9	525,548.8	412,228.0	478,186.0	539,083.9	6,246.0	11,288.1	13,535.1
Producción y Servicios	91,753.3	105,835.0	119,456.1	205,013.6	233,634.8	257,036.4	113,260.3	127,799.8	137,580.3
Gasolinas y diesel	17,664.6	20,213.6	22,713.9	127,481.6	143,871.1	156,093.7	109,817.0	123,657.5	133,379.8
Federal	3,432.9	3,911.8	4,394.7	112,186.3	126,473.6	136,553.2	108,753.3	122,561.8	132,158.5
Estatad	14,231.6	16,301.8	18,319.2	15,295.3	17,397.5	19,540.5	1,063.7	1,095.7	1,221.3
Otros	74,088.7	85,621.3	96,742.2	77,532.0	89,763.7	100,942.7	3,443.3	4,142.4	4,200.5
Tabacos labrados	18,059.8	21,453.3	24,649.7	21,017.6	24,302.0	27,454.4	2,957.8	2,848.7	2,804.7
Bebidas con contenido alcohólico	7,265.7	8,068.1	8,838.1	8,109.5	9,113.3	10,113.8	843.8	1,045.2	1,275.7
Cerveza	16,828.7	19,436.7	21,975.9	17,304.5	20,408.8	22,953.0	475.9	972.1	977.1
Juegos con apuestas y sorteos	1,603.9	1,802.0	1,977.8	1,269.0	1,447.7	1,661.4	-335.0	-354.3	-316.4
Redes públicas de telecomunicaciones	4,705.7	5,370.0	6,022.0	3,949.7	4,504.7	5,020.9	-756.0	-865.3	-1,001.1
Bebidas energizantes	14.2	16.2	18.1	5.9	7.5	8.2	-8.3	-8.7	-9.9
Bebidas saborizadas	10,614.4	12,234.4	13,854.4	11,636.4	13,670.3	15,639.3	1,022.0	1,435.9	1,784.9
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	8,853.0	10,181.4	11,460.3	9,546.8	10,890.7	12,156.7	693.8	709.3	696.4
Plaguicidas	385.1	445.3	493.4	326.6	376.9	440.7	-58.5	-68.4	-52.7
Combustibles fósiles	5,758.3	6,613.9	7,452.5	4,366.1	5,041.8	5,494.3	-1,392.2	-1,572.1	-1,958.2
Importaciones	15,478.0	17,807.2	20,216.3	23,699.2	27,847.4	32,281.2	8,221.2	10,040.2	12,064.9
Exportaciones	0.0	0.0	0.0	0.7	0.8	1.0	0.7	0.8	1.0
Automóviles nuevos	3,930.4	4,439.3	4,968.3	4,093.5	4,676.5	5,259.4	163.0	237.2	291.1
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,200.0	1,400.0	1,600.0	2,041.5	2,381.7	2,721.9	841.5	981.7	1,121.9
Accesorios	13,545.4	15,415.8	17,272.4	13,924.1	16,138.9	17,903.0	378.7	723.1	630.6
Otros	30.8	35.2	39.6	3,970.6	4,122.8	4,141.3	3,939.8	4,087.6	4,101.7
No tributarios	72,158.6	76,505.4	105,336.3	166,241.2	181,746.5	197,423.2	94,082.6	105,241.1	92,086.9
Organismos de control presupuestario directo <sup>3_/</sup>	172,422.8	200,836.7	231,711.0	178,467.5	203,733.0	231,466.6	6,044.7	2,896.3	-244.4
IMSS	144,612.8	170,664.6	196,388.9	149,040.2	171,429.8	194,058.9	4,427.4	765.2	-2,330.0
ISSSTE	27,809.9	30,172.1	35,322.1	29,427.3	32,303.3	37,407.7	1,617.4	2,131.1	2,085.5
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>3_/</sup>	196,926.8	228,683.5	260,088.1	173,105.7	199,073.4	224,370.0	-23,821.1	-29,610.1	-35,718.1
<b>Partidas informativas</b>									
Gobierno Federal	1,669,781.8	1,907,022.0	2,154,249.9	1,840,010.9	2,090,601.8	2,319,599.4	170,229.1	183,579.8	165,349.6
Tributarios	1,167,216.0	1,331,918.0	1,490,382.2	1,419,090.7	1,610,816.4	1,793,631.6	251,874.6	278,898.4	303,249.4
No tributarios	502,565.8	575,104.0	663,867.7	420,920.2	479,785.4	525,967.9	-81,645.6	-95,318.6	-137,899.8
Organismos y empresas	625,801.8	717,210.0	818,269.0	562,966.4	628,187.4	717,954.7	-62,835.3	-89,022.6	-100,314.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2\_/ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2015

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa			Observado <sup>p./</sup>			Diferencia		
	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>2,691,377.5</b>	<b>3,040,278.9</b>	<b>3,407,501.3</b>	<b>2,802,424.5</b>	<b>3,143,973.5</b>	<b>3,498,709.8</b>	<b>111,047.1</b>	<b>103,694.6</b>	<b>91,208.5</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>1/</sup></b>	<b>2,096,297.8</b>	<b>2,387,228.9</b>	<b>2,684,934.8</b>	<b>2,166,152.4</b>	<b>2,449,537.8</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>69,854.6</b>	<b>62,308.9</b>	<b>48,818.7</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,516,537.2</b>	<b>1,717,572.4</b>	<b>1,921,184.3</b>	<b>1,552,392.7</b>	<b>1,754,354.4</b>	<b>1,957,439.2</b>	<b>35,855.5</b>	<b>36,782.0</b>	<b>36,254.9</b>
Ramos Autónomos	61,833.4	69,362.0	76,582.0	50,826.7	59,300.5	65,727.2	-11,006.7	-10,061.5	-10,854.8
Poder Legislativo	8,051.5	9,065.2	10,089.2	6,974.4	8,251.1	9,358.1	-1,077.1	-814.1	-731.1
Poder Judicial	29,977.0	34,225.7	38,226.9	22,884.8	27,938.7	31,216.0	-7,092.2	-6,287.0	-7,010.9
Instituto Nacional Electoral	13,072.2	14,268.9	15,384.7	12,103.9	13,146.3	14,170.5	-968.4	-1,122.6	-1,214.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	861.7	963.1	1,079.2	629.8	724.0	815.4	-231.9	-239.1	-263.8
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	5,763.1	6,216.4	6,662.5	5,047.1	5,581.0	6,060.6	-716.1	-635.3	-601.9
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,600.5	1,779.0	1,945.7	1,455.3	1,663.2	1,871.1	-145.2	-115.8	-74.6
Comisión Federal de Competencia Económica	271.5	307.1	341.0	215.9	246.3	280.3	-55.5	-60.8	-60.7
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	611.1	684.8	756.8	389.0	449.3	506.5	-222.2	-235.5	-250.3
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1,098.2	1,264.4	1,444.5	839.1	960.9	1,056.9	-259.0	-303.6	-387.6
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Pers.	526.5	587.2	651.3	287.4	339.6	391.8	-239.1	-247.6	-259.6
Ramos Administrativos	666,732.4	767,457.0	861,045.9	698,162.2	793,005.4	883,506.0	31,429.8	25,548.4	22,460.1
Presidencia de la República	1,625.1	1,752.7	1,895.4	2,228.5	2,456.6	2,652.0	603.4	703.9	756.5
Gobernación	30,064.4	37,801.0	42,752.6	42,453.4	49,868.3	55,441.9	12,388.9	12,067.3	12,689.3
Relaciones Exteriores	4,876.9	5,339.6	5,801.0	5,366.1	6,096.4	7,315.3	489.2	756.7	1,514.3
Hacienda y Crédito Público	25,590.2	28,945.1	32,416.3	27,473.7	30,987.1	35,092.5	1,883.6	2,042.0	2,676.3
Defensa Nacional	37,202.6	42,362.5	48,158.7	36,123.4	41,533.8	49,550.1	-1,079.2	-828.7	-1,391.4
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	66,432.7	73,740.9	80,624.3	55,996.2	64,448.9	69,948.3	-10,436.4	-9,292.0	-10,676.1
Comunicaciones y transportes	73,848.1	84,340.1	99,866.3	66,694.7	74,242.5	80,917.0	-7,153.4	-10,097.6	-18,949.3
Economía	10,231.9	11,551.4	12,836.4	10,832.1	11,726.3	12,586.2	600.2	174.9	-250.2
Educación Pública	179,571.5	204,775.0	226,915.9	190,077.6	211,375.7	237,343.4	10,506.1	6,600.7	10,427.6
Salud	72,255.7	82,845.0	93,700.7	76,114.8	86,280.7	94,860.4	3,859.1	3,435.7	1,159.7
Marina	16,098.5	18,083.8	20,108.3	15,999.4	18,360.3	20,946.7	-99.1	276.6	838.4
Trabajo y Previsión Social	2,626.9	3,033.6	3,419.7	2,639.5	2,941.5	3,251.4	12.6	-92.1	-168.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,144.5	13,656.9	16,226.9	14,212.9	18,727.4	22,601.8	3,068.4	5,070.4	6,374.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	35,766.3	43,052.3	49,969.9	29,105.3	34,711.2	41,806.0	-6,661.0	-8,341.1	-8,163.9
Procuraduría General de la República	7,692.2	8,770.0	9,969.1	7,890.8	8,847.7	9,950.2	198.6	77.7	-18.9
Energía	1,797.2	2,014.3	2,252.2	1,635.8	1,650.3	1,675.9	14,558.6	14,486.0	14,507.2
Desarrollo Social	60,479.8	72,878.8	78,812.1	68,400.4	81,049.4	86,344.8	7,920.6	8,170.6	7,532.8
Turismo	3,036.0	4,185.6	4,927.4	5,727.1	6,515.8	7,514.7	2,691.1	2,330.2	2,587.3
Función Pública	774.5	902.3	1,023.1	858.3	1,005.0	1,167.0	83.8	102.7	143.9
Tribunales Agrarios	602.2	686.6	773.6	494.9	575.3	657.2	-107.4	-111.3	-116.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	73.2	82.3	90.8	71.6	80.3	91.3	-1.6	-1.9	0.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	24,611.9	26,250.1	28,021.3	22,740.3	24,321.5	26,295.9	-1,871.6	-1,928.6	-1,725.4
Comisión Reguladora de Energía	163.3	205.3	246.6	148.9	171.6	197.2	-14.4	-33.7	-49.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	166.7	201.9	237.2	156.2	181.8	215.0	-10.4	-20.1	-22.2
Ramos Generales	787,971.4	880,753.4	983,556.4	803,403.8	902,048.5	1,008,205.9	15,432.4	21,295.0	24,649.5
Aportaciones a Seguridad Social	324,267.1	368,330.7	407,511.7	324,469.9	367,746.3	407,439.6	202.8	-584.4	-72.1
Previsiones Salariales y Económicas	85,540.6	95,813.3	109,350.7	110,420.3	125,481.5	141,143.7	24,879.7	29,668.3	31,793.0
Prev.y Aport.p/Sist.de Educ.Básica, Normal, Tecnol.y de Adult. <sup>2/</sup>	21,409.9	25,667.0	30,871.2	20,705.1	22,779.1	25,202.5	-704.8	-2,887.9	-5,668.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	356,753.7	390,942.5	435,822.8	347,808.5	386,041.5	434,420.1	-8,945.2	-4,901.0	-1,402.7
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>467,801.7</b>	<b>537,360.9</b>	<b>610,385.2</b>	<b>499,344.1</b>	<b>562,411.0</b>	<b>622,229.4</b>	<b>31,542.4</b>	<b>25,050.1</b>	<b>11,844.2</b>
Petróleos Mexicanos	293,648.4	336,336.3	380,930.7	335,189.7	370,722.6	403,524.7	41,541.3	34,386.3	22,594.0
Comisión Federal de Electricidad	174,153.3	201,024.6	229,454.5	164,154.4	191,688.4	218,704.7	-9,998.9	-9,336.3	-10,749.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>411,901.3</b>	<b>470,293.1</b>	<b>529,869.0</b>	<b>411,572.1</b>	<b>466,425.4</b>	<b>525,187.0</b>	<b>-329.2</b>	<b>-3,867.8</b>	<b>-4,682.0</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	284,393.3	324,340.2	366,090.4	274,775.9	312,802.5	354,313.0	-9,617.4	-11,537.7	-11,777.4
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj.del Estado	127,508.0	145,952.9	163,778.6	136,796.2	153,622.8	170,874.0	9,288.2	7,669.9	7,095.4
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>299,942.4</b>	<b>337,997.6</b>	<b>376,503.7</b>	<b>297,156.4</b>	<b>333,652.9</b>	<b>371,102.2</b>	<b>-2,786.0</b>	<b>-4,344.7</b>	<b>-5,401.5</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>595,079.7</b>	<b>653,050.0</b>	<b>722,566.5</b>	<b>636,272.1</b>	<b>694,435.7</b>	<b>764,956.3</b>	<b>41,192.5</b>	<b>41,385.6</b>	<b>42,389.7</b>
Costo financiero	224,697.4	232,165.4	249,721.1	234,635.4	240,388.2	258,962.0	9,938.0	8,222.8	9,240.9
Participaciones	354,127.6	404,630.0	456,590.8	372,782.3	426,214.7	479,865.1	18,654.7	21,584.7	23,274.3
Adefas y otros	16,254.6	16,254.6	16,254.6	28,854.4	27,832.7	26,129.2	12,599.8	11,578.1	9,874.6
Adefas	16,254.6	16,254.6	16,254.6	28,099.5	27,794.9	27,329.5	11,844.9	11,540.3	11,074.9
Operaciones ajenas netas <sup>3/</sup>	0.0	0.0	0.0	754.9	37.8	-1,200.3	754.9	37.8	-1,200.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 31,085.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ En presupuesto anual original incluye los recursos que, conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

3/ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2015**

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado p./			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total</b>	<b>4,022,082.4</b>	<b>2,402,977.3</b>	<b>2,718,789.2</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>59.7</b>	<b>67.6</b>	<b>75.5</b>
<b>Petroleros<sup>1./</sup></b>	<b>1,195,806.2</b>	<b>469,996.2</b>	<b>527,997.8</b>	<b>595,894.8</b>	<b>39.3</b>	<b>44.2</b>	<b>49.8</b>
Gobierno Federal	756,099.3	258,603.1	302,616.9	333,776.7	34.2	40.0	44.1
Fondo Mexicano del Petróleo	713,518.3	244,509.8	287,869.7	318,157.3	32.8	38.6	42.7
ISR de contratistas y asignatarios	11,000.0	3,924.0	4,578.0	5,232.0	35.7	41.6	47.6
Impuesto a los rendimientos petroleros	31,581.0	10,169.2	10,169.2	10,387.4	n.s.	n.s.	n.s.
Pemex	439,706.9	211,393.2	225,381.0	262,118.1	48.1	51.3	59.6
<b>No petroleros</b>	<b>2,826,276.2</b>	<b>1,932,981.1</b>	<b>2,190,791.4</b>	<b>2,441,659.3</b>	<b>68.4</b>	<b>77.5</b>	<b>86.4</b>
Gobierno Federal	2,147,912.5	1,581,407.8	1,787,984.9	1,985,822.8	73.6	83.2	92.5
Tributarios	1,967,980.6	1,415,166.7	1,606,238.4	1,788,399.6	71.9	81.6	90.9
ISR <sup>2./</sup>	1,044,689.2	750,195.5	839,249.5	929,971.4	71.8	80.3	89.0
Impuesto al valor agregado	703,848.5	412,228.0	478,186.0	539,083.9	58.6	67.9	76.6
Producción y Servicios	159,970.6	205,013.6	233,634.8	257,036.4	128.2	146.0	160.7
Gasolinas y diésel	30,321.3	127,481.6	143,871.1	156,093.7	420.4	474.5	-0-
Federal	5,857.4	112,186.3	126,473.6	136,553.2	-0-	-0-	-0-
Estatal	24,463.9	15,295.3	17,397.5	19,540.5	62.5	71.1	79.9
Otros	129,649.3	77,532.0	89,763.7	100,942.7	59.8	69.2	77.9
Tabacos labrados	34,426.6	21,017.6	24,302.0	27,454.4	61.1	70.6	79.7
Bebidas con contenido alcohólico	11,383.2	8,109.5	9,113.3	10,113.8	71.2	80.1	88.8
Cerveza	29,020.2	17,304.5	20,408.8	22,953.0	59.6	70.3	79.1
Juegos con apuestas y sorteos	2,599.9	1,269.0	1,447.7	1,661.4	48.8	55.7	63.9
Redes públicas de telecomunicaciones	8,065.4	3,949.7	4,504.7	5,020.9	49.0	55.9	62.3
Bebidas energizantes	23.9	5.9	7.5	8.2	24.7	31.4	34.3
Bebidas saborizadas	18,271.1	11,636.4	13,670.3	15,639.3	63.7	74.8	85.6
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	15,348.4	9,546.8	10,890.7	12,156.7	62.2	71.0	79.2
Plaguicidas	638.8	326.6	376.9	440.7	51.1	59.0	69.0
Combustibles fósiles	9,871.8	4,366.1	5,041.8	5,494.3	44.2	51.1	55.7
Importaciones	27,875.9	23,699.2	27,847.4	32,281.2	85.0	99.9	115.8
Exportaciones	0.0	0.7	0.8	1.0	n.s.	n.s.	n.s.
Automóviles nuevos	6,638.7	4,093.5	4,676.5	5,259.4	61.7	70.4	79.2
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,200.0	2,041.5	2,381.7	2,721.9	92.8	108.3	123.7
Accesorios	22,704.7	13,924.1	16,138.9	17,903.0	61.3	71.1	78.9
Otros	53.0	3,970.6	4,122.8	4,141.3	-0-	-0-	-0-
No tributarios	179,931.9	166,241.2	181,746.5	197,423.2	92.4	101.0	109.7
Organismos de control presupuestario directo <sup>3./</sup>	321,547.1	178,467.5	203,733.0	231,466.6	55.5	63.4	72.0
IMSS	273,612.5	149,040.2	171,429.8	194,058.9	54.5	62.7	70.9
ISSSTE	47,934.6	29,427.3	32,303.3	37,407.7	61.4	67.4	78.0
Empresa productiva del estado (CFE) <sup>3./</sup>	356,816.6	173,105.7	199,073.4	224,370.0	48.5	55.8	62.9
<b>Partidas informativas</b>							
Gobierno Federal	2,904,011.8	1,840,010.9	2,090,601.8	2,319,599.4	63.4	72.0	79.9
Tributarios	1,978,980.6	1,419,090.7	1,610,816.4	1,793,631.6	71.7	81.4	90.6
No tributarios	925,031.2	420,920.2	479,785.4	525,967.9	45.5	51.9	56.9
Organismos y empresas	1,118,070.6	562,966.4	628,187.4	717,954.7	50.4	56.2	64.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Incluye la recaudación recibida por concepto de los impuestos empresarial a tasa única (IETU), a los depósitos en efectivo (IDE) y al Activo de la Empresa que se derogaron los dos primeros en 2014 y el último en 2008.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2015

Clasificación económica

(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>3,669,815.6</b>	<b>2,166,152.4</b>	<b>2,449,537.8</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>59.0</b>	<b>66.7</b>	<b>74.5</b>
<b>Total corriente</b>	<b>2,795,285.3</b>	<b>1,623,553.0</b>	<b>1,844,833.7</b>	<b>2,066,738.5</b>	<b>58.1</b>	<b>66.0</b>	<b>73.9</b>
Servicios personales <sup>2./</sup>	1,098,463.6	584,654.4	655,407.6	734,553.2	53.2	59.7	66.9
Ramos autónomos	70,026.4	34,932.8	41,461.0	45,848.4	49.9	59.2	65.5
Administración Pública Federal	649,687.8	338,538.6	383,358.9	429,729.9	52.1	59.0	66.1
Dependencias del Gobierno Federal	240,297.6	117,169.0	131,937.1	149,099.5	48.8	54.9	62.0
Entidades de control directo	341,290.1	182,146.6	207,142.0	231,393.3	53.4	60.7	67.8
Transferencias <sup>3./</sup>	68,100.1	39,223.1	44,279.8	49,237.1	57.6	65.0	72.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	378,749.4	211,183.0	230,587.7	258,974.9	55.8	60.9	68.4
Otros gastos de operación	465,152.7	256,764.4	303,932.8	348,211.2	55.2	65.3	74.9
Pensiones y jubilaciones <sup>5./</sup>	549,173.6	336,828.1	381,175.7	423,906.8	61.3	69.4	77.2
Subsidios, transferencias y aportaciones <sup>6./</sup>	666,368.3	410,588.4	464,622.3	519,532.3	61.6	69.7	78.0
Subsidios	286,842.3	164,193.8	188,060.5	211,420.5	57.2	65.6	73.7
Transferencias <sup>3./</sup>	57,126.4	43,268.1	46,343.6	50,930.4	75.7	81.1	89.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	322,399.6	203,126.5	230,218.2	257,181.4	63.0	71.4	79.8
Ayudas y otros gastos	16,127.1	34,717.6	39,695.3	40,535.1	215.3	246.1	251.3
<b>Total capital</b>	<b>874,530.3</b>	<b>542,599.4</b>	<b>604,704.2</b>	<b>667,015.0</b>	<b>62.0</b>	<b>69.1</b>	<b>76.3</b>
Inversión física	842,261.4	480,197.0	542,433.6	604,073.8	57.0	64.4	71.7
Directa	577,535.1	311,232.9	342,577.5	372,455.2	53.9	59.3	64.5
Subsidios, transferencias y aportaciones	264,726.3	168,964.1	199,856.1	231,618.6	63.8	75.5	87.5
Subsidios	25,934.3	18,465.0	21,565.4	23,953.0	71.2	83.2	92.4
Transferencias <sup>3./</sup>	18,865.1	15,339.7	16,574.0	17,585.1	81.3	87.9	93.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	219,926.9	135,159.4	161,716.7	190,080.5	61.5	73.5	86.4
Otros gastos de capital	32,268.9	62,402.4	62,270.6	62,941.2	193.4	193.0	195.1
Directa <sup>7./</sup>	23,367.7	55,918.1	55,690.7	56,277.4	239.3	238.3	240.8
Transferencias <sup>8./</sup>	2,016.6	1,645.3	1,740.8	1,824.8	81.6	86.3	90.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios <sup>4./</sup>	6,884.6	4,839.0	4,839.0	4,839.0	70.3	70.3	70.3
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales <sup>9./</sup></b>	<b>939,995.8</b>	<b>586,036.8</b>	<b>671,058.3</b>	<b>757,814.8</b>	<b>62.3</b>	<b>71.4</b>	<b>80.6</b>
Subsidios	312,776.6	182,658.7	209,625.9	235,373.6	58.4	67.0	75.3
Transferencias	78,008.1	60,253.1	64,658.5	70,340.3	77.2	82.9	90.2
Entidades Federativas y Municipios	549,211.1	343,125.0	396,773.9	452,100.9	62.5	72.2	82.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 31,085.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); de los Programas de Protección Social en Salud, de los Convenios de Descentralización y de Reasignación; así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional.

5./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex y CFE; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9./ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2015**

Clasificación funcional  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado p./			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Total 1_/</b>	<b>3,669,815.5</b>	<b>2,166,152.4</b>	<b>2,449,537.8</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>59.0</b>	<b>66.7</b>	<b>74.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>337,752.0</b>	<b>180,381.3</b>	<b>208,861.1</b>	<b>236,923.9</b>	<b>53.4</b>	<b>61.8</b>	<b>70.1</b>
Legislación	13,253.6	6,889.6	8,155.0	9,245.1	52.0	61.5	69.8
Justicia	97,275.4	45,984.8	55,476.6	61,354.2	47.3	57.0	63.1
Coordinación de la Política de Gobierno	31,241.2	20,034.8	22,489.6	24,686.1	64.1	72.0	79.0
Relaciones Exteriores	8,000.8	5,330.6	6,057.3	7,268.7	66.6	75.7	90.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	29,158.0	13,775.6	15,586.3	18,664.8	47.2	53.5	64.0
Seguridad Nacional	95,322.1	50,991.2	58,086.3	68,445.4	53.5	60.9	71.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	49,969.9	28,859.1	33,664.0	37,207.0	57.8	67.4	74.5
Otros Servicios Generales	13,530.9	8,515.6	9,346.0	10,052.6	62.9	69.1	74.3
<b>Desarrollo social</b>	<b>2,150,995.6</b>	<b>1,250,281.5</b>	<b>1,420,212.5</b>	<b>1,599,828.2</b>	<b>58.1</b>	<b>66.0</b>	<b>74.4</b>
Protección Ambiental	33,726.6	14,261.9	16,724.4	19,542.1	42.3	49.6	57.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	253,712.8	166,154.4	197,729.6	232,361.6	65.5	77.9	91.6
Salud	511,434.2	271,354.7	309,825.0	349,634.9	53.1	60.6	68.4
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	28,757.7	18,199.8	20,234.6	21,996.5	63.3	70.4	76.5
Educación	648,139.4	378,696.9	417,366.2	469,321.8	58.4	64.4	72.4
Protección Social	674,169.7	400,482.5	457,150.4	505,758.2	59.4	67.8	75.0
Otros Asuntos Sociales	1,055.2	1,131.3	1,182.2	1,213.2	107.2	112.0	115.0
<b>Desarrollo económico</b>	<b>1,157,647.7</b>	<b>682,567.5</b>	<b>767,542.1</b>	<b>844,079.4</b>	<b>59.0</b>	<b>66.3</b>	<b>72.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	24,396.3	12,597.7	13,693.4	14,754.9	51.6	56.1	60.5
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	108,290.7	63,143.7	74,426.1	80,969.0	58.3	68.7	74.8
Combustibles y Energía	828,986.6	496,632.1	557,191.1	614,807.3	59.9	67.2	74.2
Minería, Manufacturas y Construcción	148.4	46.6	53.9	61.4	31.4	36.3	41.4
Transporte	110,661.3	49,972.6	57,016.1	63,412.7	45.2	51.5	57.3
Comunicaciones	17,385.4	17,984.1	18,556.4	18,880.3	103.4	106.7	108.6
Turismo	6,742.0	5,682.9	6,466.6	7,459.1	84.3	95.9	110.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	61,037.1	36,507.9	40,138.5	43,734.8	59.8	65.8	71.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>23,420.1</b>	<b>52,922.0</b>	<b>52,922.0</b>	<b>52,922.0</b>	<b>226.0</b>	<b>226.0</b>	<b>226.0</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	16,535.5	16,634.2	16,634.2	16,634.2	100.6	100.6	100.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	6,884.6	4,839.0	4,839.0	4,839.0	70.3	70.3	70.3
Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	0.0	31,448.8	31,448.8	31,448.8	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 31,085.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1\_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2015**

Clasificación administrativa  
(Cifras acumuladas en millones de pesos)

Concepto	Programa anual	Observado <sup>p./</sup>			Avance %		
		Jul	Ago	Sep	Jul	Ago	Sep
<b>Gasto neto devengado</b>	<b>4,694,677.4</b>	<b>2,802,424.5</b>	<b>3,143,973.5</b>	<b>3,498,709.8</b>	<b>59.7</b>	<b>67.0</b>	<b>74.5</b>
<b>Gasto programable devengado<sup>1./</sup></b>	<b>3,669,815.6</b>	<b>2,166,152.4</b>	<b>2,449,537.8</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>59.0</b>	<b>66.7</b>	<b>74.5</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>2,552,089.5</b>	<b>1,552,392.7</b>	<b>1,754,354.4</b>	<b>1,957,439.2</b>	<b>60.8</b>	<b>68.7</b>	<b>76.7</b>
Ramos Autónomos	100,622.8	50,826.7	59,300.5	65,727.2	50.5	58.9	65.3
Poder Legislativo	13,398.3	6,974.4	8,251.1	9,358.1	52.1	61.6	69.8
Poder Judicial	51,769.1	22,884.8	27,938.7	31,216.0	44.2	54.0	60.3
Instituto Nacional Electoral	18,572.4	12,103.9	13,146.3	14,170.5	65.2	70.8	76.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,466.0	629.8	724.0	815.4	43.0	49.4	55.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	8,498.7	5,047.1	5,581.0	6,060.6	59.4	65.7	71.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2,526.9	1,455.3	1,663.2	1,871.1	57.6	65.8	74.0
Comisión Federal de Competencia Económica	478.3	215.9	246.3	280.3	45.1	51.5	58.6
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1,020.0	389.0	449.3	506.5	38.1	44.0	49.7
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,000.0	839.1	960.9	1,056.9	42.0	48.0	52.8
Inst. Nal. de Transp., Acceso a la Inf. y Protec. de Datos Personales	893.2	287.4	339.6	391.8	32.2	38.0	43.9
Ramos Administrativos	1,184,295.1	698,162.2	793,005.4	883,506.0	59.0	67.0	74.6
Presidencia de la República	2,296.2	2,228.5	2,456.6	2,652.0	97.0	107.0	115.5
Gobernación	77,066.3	42,453.4	49,868.3	55,441.9	55.1	64.7	71.9
Relaciones Exteriores	8,100.5	5,366.1	6,096.4	7,315.3	66.2	75.3	90.3
Hacienda y Crédito Público	45,691.9	27,473.7	30,987.1	35,092.5	60.1	67.8	76.8
Defensa Nacional	71,273.7	36,123.4	41,533.8	49,550.1	50.7	58.3	69.5
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	92,141.8	55,996.2	64,448.9	69,948.3	60.8	69.9	75.9
Comunicaciones y transportes	126,146.2	66,694.7	74,242.5	80,917.0	52.9	58.9	64.1
Economía	20,908.1	10,832.1	11,726.3	12,586.2	51.8	56.1	60.2
Educación Pública	305,057.1	190,077.6	211,375.7	237,343.4	62.3	69.3	77.8
Salud	134,847.6	76,114.8	86,280.7	94,860.4	56.4	64.0	70.3
Marina	27,025.5	15,999.4	18,360.3	20,946.7	59.2	67.9	77.5
Trabajo y Previsión Social	5,134.6	2,639.5	2,941.5	3,251.4	51.4	57.3	63.3
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	22,050.9	14,212.9	18,727.4	22,601.8	64.5	84.9	102.5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	67,976.7	29,105.3	34,711.2	41,806.0	42.8	51.1	61.5
Procuraduría General de la República	17,029.5	7,890.8	8,847.7	9,950.2	46.3	52.0	58.4
Energía	3,088.8	16,355.8	16,500.3	16,759.4	-0-	-0-	-0-
Desarrollo Social	114,504.0	68,400.4	81,049.4	86,344.8	59.7	70.8	75.4
Turismo	6,844.9	5,727.1	6,515.8	7,514.7	83.7	95.2	109.8
Función Pública	1,483.9	858.3	1,005.0	1,167.0	57.8	67.7	78.6
Tribunales Agrarios	1,039.9	494.9	575.3	657.2	47.6	55.3	63.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	130.1	71.6	80.3	91.3	55.0	61.8	70.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	33,706.7	22,740.3	24,321.5	26,295.9	67.5	72.2	78.0
Comisión Reguladora de Energía	400.0	148.9	171.6	197.2	37.2	42.9	49.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	350.0	156.2	181.8	215.0	44.6	51.9	61.4
Ramos Generales	1,267,171.6	803,403.8	902,048.5	1,008,205.9	63.4	71.2	79.6
Aportaciones a Seguridad Social	501,627.3	324,469.9	367,746.3	407,439.6	64.7	73.3	81.2
Previsiones Salariales y Económicas	127,306.9	110,420.3	125,481.5	141,143.7	86.7	98.6	110.9
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>2./</sup>	46,880.2	20,705.1	22,779.1	25,202.5	44.2	48.6	53.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	591,357.2	347,808.5	386,041.5	434,420.1	58.8	65.3	73.5
<b>Empresas productivas del estado</b>	<b>855,036.6</b>	<b>499,344.1</b>	<b>562,411.0</b>	<b>622,229.4</b>	<b>58.4</b>	<b>65.8</b>	<b>72.8</b>
Petróleos Mexicanos	540,580.1	335,189.7	370,722.6	403,524.7	62.0	68.6	74.6
Comisión Federal de Electricidad	314,456.5	164,154.4	191,688.4	218,704.7	52.2	61.0	69.6
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>706,453.9</b>	<b>411,572.1</b>	<b>466,425.4</b>	<b>525,187.0</b>	<b>58.3</b>	<b>66.0</b>	<b>74.3</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	497,695.3	274,775.9	312,802.5	354,313.0	55.2	62.9	71.2
Instituto de Seguridad y Serv. Sociales de los Trabaj. del Estado	208,758.6	136,796.2	153,622.8	170,874.0	65.5	73.6	81.9
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>443,764.5</b>	<b>297,156.4</b>	<b>333,652.9</b>	<b>371,102.2</b>	<b>67.0</b>	<b>75.2</b>	<b>83.6</b>
<b>Gasto no programable</b>	<b>1,024,861.8</b>	<b>636,272.1</b>	<b>694,435.7</b>	<b>764,956.3</b>	<b>62.1</b>	<b>67.8</b>	<b>74.6</b>
Costo financiero	401,477.2	234,635.4	240,388.2	258,962.0	58.4	59.9	64.5
Participaciones	607,130.1	372,782.3	426,214.7	479,865.1	61.4	70.2	79.0
Adefas y otros	16,254.6	28,854.4	27,832.7	26,129.2	177.5	171.2	160.7
Adefas	16,254.6	28,099.5	27,794.9	27,329.5	172.9	171.0	168.1
Operaciones ajenas netas <sup>3./</sup>	0.0	754.9	37.8	-1,200.3	n.s.	n.s.	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
El total original y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado se deben restar 31,085.0 millones de pesos de diferimiento de pagos. Las erogaciones del Gobierno Federal durante los periodos enero-julio, enero-agosto y enero-septiembre corresponden a los gastos pagados por la caja de la Tesorería de la Federación a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) y acuerdos de ministración de fondos. Para los entes autónomos, los organismos y las empresas las cifras corresponden a las reportadas como gasto pagado a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

p./ Cifras preliminares; n.s.: no significativo; -0-: mayor de 500 por ciento.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

2./ En presupuesto anual original incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal, así como las provisiones de incrementos salariales para educación básica, normal, tecnológica y de adultos. Durante el ejercicio, dichos incrementos salariales se ejercen a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por lo que el dato reportado únicamente incluye los recursos transferidos al Distrito Federal.

3./ Operaciones por cuenta de terceros ajenas al presupuesto.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# **APÉNDICE ESTADÍSTICO DE DEUDA PÚBLICA**



**SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
CUADRO I.25

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB <sup>2_/</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-13	dic-14	sep-15 <sup>p_/</sup>	dic-13	dic-14	sep-15	dic-13	dic-14	sep-15
<b>DEUDA INTERNA :</b>									
NETA (Mill. de pesos) <sup>1_/</sup>	3,893,929.4	4,324,120.6	4,596,660.4	23.2	24.1	25.5	81.0	79.2	76.7
BRUTA (Mill. de pesos)	4,063,184.4	4,546,619.6	4,856,913.4	24.2	25.4	26.9	81.1	79.7	77.5
<b>DEUDA EXTERNA:</b>									
NETA (Mill. de dólares) <sup>1_/</sup>	69,910.4	77,352.4	82,110.9	5.5	6.4	7.7	19.0	20.8	23.3
BRUTA (Mill. de dólares)	72,180.4	78,573.4	82,764.9	5.6	6.5	7.8	18.9	20.3	22.5
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>									
NETA (Mill. de pesos) <sup>1_/</sup>	4,808,112.7	5,462,593.2	5,993,145.1	28.7	30.5	33.2	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) <sup>1_/</sup>	367,691.1	371,150.5	352,386.6						
BRUTA (Mill. de pesos)	5,007,051.4	5,703,062.9	6,264,520.9	29.8	31.9	34.7	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	382,904.6	387,489.0	368,343.1						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

2\_/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
**TERCER TRIMESTRE DE 2015**  
(Millones de pesos)  
**CUADRO I.26**

Concepto	Saldo 31-dic-14	Saldo 30-jun-15 <sup>p_</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 <sup>p_</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2_</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>4,324,120.6</b>	<b>4,554,481.5</b>					<b>4,596,660.4</b>
2. Activos <sup>1_</sup>	222,499.0	161,124.0					260,253.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>4,546,619.6</b>	<b>4,715,605.5</b>	<b>664,211.4</b>	<b>532,410.5</b>	<b>131,800.9</b>	<b>9,507.0</b>	<b>4,856,913.4</b>
<b>Valores</b>	<b>4,223,281.4</b>	<b>4,397,727.3</b>	<b>604,081.4</b>	<b>471,936.1</b>	<b>132,145.3</b>	<b>7,864.4</b>	<b>4,537,737.0</b>
Cetes	678,684.4	652,929.5	415,715.3	430,267.4	-14,552.1	0.0	638,377.4
Bondes "D"	232,622.0	250,520.4	24,001.0	9,000.0	15,001.0	0.0	265,521.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,295,828.3	2,395,317.5	124,514.9	32,668.7	91,846.2	857.3	2,488,021.0
Udibonos	1,011,075.6	1,093,444.9	39,550.9	0.0	39,550.9	6,971.6	1,139,967.4
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	<i>191,841.6</i>	<i>207,218.5</i>	<i>7,476.1</i>	<i>0.0</i>	<i>7,476.1</i>	<i>0.0</i>	<i>214,694.6</i>
Udibonos Segregados	5,071.1	5,515.0	299.3	0.0	299.3	35.5	5,849.8
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	<i>962.2</i>	<i>1,045.2</i>	<i>56.5</i>	<i>0.0</i>	<i>56.5</i>	<i>0.0</i>	<i>1,101.7</i>
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>98,018.4</b>	<b>102,661.7</b>	<b>60,130.0</b>	<b>59,782.6</b>	<b>347.4</b>	<b>325.8</b>	<b>103,334.9</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_</sup></b>	<b>161,452.0</b>	<b>151,591.5</b>	<b>0.0</b>	<b>173.4</b>	<b>-173.4</b>	<b>925.8</b>	<b>152,343.9</b>
<b>Otros</b>	<b>63,867.8</b>	<b>63,625.0</b>	<b>0.0</b>	<b>518.4</b>	<b>-518.4</b>	<b>391.0</b>	<b>63,497.6</b>

Notas

\*\_ / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_ / Cifras preliminares.

1\_ / Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_ / Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajuste por Operaciones de Permuta de Deuda.

3\_ / Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.27

Concepto	Saldo 31-dic-14	Movimientos de enero a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 <sup>p_/</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2_/</sup>	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>4,324,120.6</b>					<b>4,596,660.4</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	222,499.0					260,253.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>4,546,619.6</b>	<b>1,985,803.1</b>	<b>1,690,064.2</b>	<b>295,738.9</b>	<b>14,554.9</b>	<b>4,856,913.4</b>
<b>Valores</b>	4,223,281.4	1,826,710.2	1,523,085.3	303,624.9	10,830.7	4,537,737.0
Cetes	678,684.4	1,259,910.7	1,300,217.7	-40,307.0	0.0	638,377.4
Bondes "D"	232,622.0	64,659.4	31,760.0	32,899.4	0.0	265,521.4
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	2,295,828.3	380,440.6	191,070.9	189,369.7	2,823.0	2,488,021.0
Udibonos	1,011,075.6	120,924.5	0.0	120,924.5	7,967.3	1,139,967.4
<i>Udibonos (mill. de UDI's)</i>	191,841.6	22,853.0	0.0	22,853.0	0.0	214,694.6
Udibonos Segregados	5,071.1	775.0	36.7	738.3	40.4	5,849.8
<i>Udibonos Segregados Unidad</i>	962.2	146.4	6.9	139.5	0.0	1,101.7
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	98,018.4	156,229.8	153,038.3	3,191.5	2,125.0	103,334.9
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup></b>	161,452.0	34.3	10,270.0	-10,235.7	1,127.6	152,343.9
<b>Otros</b>	63,867.8	2,828.8	3,670.6	-841.8	471.6	63,497.6

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2\_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajuste por Operaciones de Permuta de Deuda.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.28

Concepto	Saldo 31-dic-14	Saldo 30-jun-15 <sup>p_</sup> /	Movimientos de julio a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 <sup>p_</sup> /
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>77,352.4</b>	<b>81,069.4</b>					<b>82,110.9</b>
2. Activos <sup>1_</sup> /	1,221.0	1,700.0					654.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>78,573.4</b>	<b>82,769.4</b>	<b>173.4</b>	<b>276.6</b>	<b>-103.2</b>	<b>98.7</b>	<b>82,764.9</b>
Mercado de Capitales	52,926.9	56,894.4	0.0	82.0	-82.0	96.7	56,909.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	23,563.1	23,912.7	173.4	158.0	15.4	0.0	23,928.1
Comercio Exterior	2,083.4	1,962.3	0.0	36.6	-36.6	2.0	1,927.7

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL\***  
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.29

Concepto	Saldo 31-dic-14	Movimientos de enero a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 <sup>p_</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>77,352.4</b>					<b>82,110.9</b>
2. Activos <sup>1_</sup>	1,221.0					654.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>78,573.4</b>	<b>9,254.1</b>	<b>4,929.5</b>	<b>4,324.6</b>	<b>-133.1</b>	<b>82,764.9</b>
Mercado de Capitales	52,926.9	8,365.7	4,325.3	4,040.4	-58.2	56,909.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	23,563.1	874.8	508.7	366.1	-1.1	23,928.1
Comercio Exterior	2,083.4	13.6	95.5	-81.9	-73.8	1,927.7

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.30**

Concepto	Plazo	2015		2016			Total
		4to. Trim	1er. Trim	2do. Trim.	3er. Trim		
<b>Total</b>		<b>481,195.7</b>	<b>214,724.8</b>	<b>323,426.5</b>	<b>30,163.6</b>	<b>1,049,510.6</b>	
<b>Valores</b>		<b>469,984.8</b>	<b>214,042.2</b>	<b>322,744.0</b>	<b>29,511.5</b>	<b>1,036,282.5</b>	
Cetes		365,161.2	202,819.8	46,501.8	23,894.6	638,377.4	
	28 días	24,901.5	0.0	0.0	0.0	24,901.5	
	3 meses	136,960.3	0.0	0.0	0.0	136,960.3	
	6 meses	179,292.6	147,912.4	0.0	0.0	327,205.0	
	1 año	24,006.8	54,907.4	46,501.8	23,894.6	149,310.6	
Bondes "D"		4,000.0	11,222.4	10,001.2	5,616.9	30,840.5	
	5 años	4,000.0	11,222.4	10,001.2	5,616.9	30,840.5	
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		100,786.8	0.0	104,402.7	0.0	205,189.5	
	3 años	68,003.7	0.0	65,906.4	0.0	133,910.1	
	5 años	0.0	0.0	38,496.3	0.0	38,496.3	
	10 años	32,783.1	0.0	0.0	0.0	32,783.1	
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Udibonos		0.0	0.0	161,801.8	0.0	161,801.8	
	3 años	0.0	0.0	104,423.5	0.0	104,423.5	
	10 años	0.0	0.0	57,378.3	0.0	57,378.3	
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Udibonos Segregados		36.8	0.0	36.5	0.0	73.3	
	30 años	36.8	0.0	36.5	0.0	73.3	
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>482.7</b>	<b>1,930.8</b>	
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>		<b>10,104.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>10,104.3</b>	
<b>Otros</b>		<b>623.9</b>	<b>199.9</b>	<b>199.8</b>	<b>169.4</b>	<b>1,193.0</b>	

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de septiembre de 2015. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.31

Concepto		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2050
<b>Total</b>	<b>Plazo</b>	<b>481,195.7</b>	<b>715,608.7</b>	<b>391,556.7</b>	<b>475,738.3</b>	<b>294,911.4</b>	<b>281,721.0</b>	<b>2,216,181.6</b>
<b>Valores</b>		<b>469,984.8</b>	<b>702,167.8</b>	<b>380,340.5</b>	<b>463,819.5</b>	<b>282,582.5</b>	<b>269,322.2</b>	<b>1,969,519.7</b>
Cetes		365,161.2	273,216.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	28 días	24,901.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	3 meses	136,960.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6 meses	179,292.6	147,912.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	1 año	24,006.8	125,303.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"		4,000.0	40,457.2	37,503.6	50,386.0	76,116.5	57,058.1	0.0
	5 años	4,000.0	40,457.2	37,503.6	50,386.0	76,116.5	57,058.1	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		100,786.8	226,619.8	236,698.9	413,363.1	97,361.0	121,441.5	1,291,749.9
	3 años	68,003.7	141,410.1	78,505.8	182,035.9	0.0	0.0	0.0
	5 años	0.0	38,496.3	80,031.3	172,024.6	97,361.0	0.0	28,033.1
	10 años	32,783.1	46,713.4	78,161.8	59,302.6	0.0	121,441.5	441,957.2
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	524,053.7
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	297,705.9
Udibonos		0.0	161,801.8	106,066.3	0.0	109,036.2	90,755.2	672,307.9
	3 años	0.0	104,423.5	40,019.4	0.0	50,388.4	0.0	0.0
	10 años	0.0	57,378.3	66,046.9	0.0	58,647.8	90,755.2	202,411.9
	20 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	39,416.0
	30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	430,480.0
Udibonos Segregados		36.8	72.8	71.7	70.4	68.8	67.4	5,461.9
	30 años	36.8	72.8	71.7	70.4	68.8	67.4	5,461.9
Fondo de Ahorro S.A.R.		482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	93,198.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE		10,104.3	10,771.7	8,609.5	9,313.9	9,726.0	9,798.2	94,020.3
Otros		623.9	738.4	675.9	674.1	672.1	669.8	59,443.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Unidad de Inversión al cierre de septiembre de 2015. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta S.A.R., las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.32**

Concepto	2015	2016			Total
	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>203.5</b>	<b>183.3</b>	<b>248.9</b>	<b>2,174.0</b>	<b>2,809.7</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	0.0	0.0	1,991.5	1,991.5
Bonos	0.0	0.0	0.0	1,585.7	1,585.7
Pagarés	0.0	0.0	0.0	405.8	405.8
COMERCIO EXTERIOR	42.3	35.9	41.0	35.5	154.7
Eximbanks	2.9	8.7	3.0	8.3	22.9
Banca Comercial	39.4	27.2	38.0	27.2	131.8
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	161.2	147.4	207.9	147.0	663.5
BID	104.3	67.7	151.0	67.7	390.7
BIRF	56.9	79.7	56.9	79.3	272.8

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL**

(Millones de dólares)

CUADRO I.33

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2115
<b>TOTAL</b>	<b>203.5</b>	<b>2,874.4</b>	<b>4,857.8</b>	<b>1,568.2</b>	<b>5,485.1</b>	<b>4,397.1</b>	<b>63,378.8</b>
MERCADO DE CAPITALES	0.0	1,991.5	3,964.6	125.3	4,663.9	3,620.8	42,543.0
Bonos	0.0	1,585.7	0.0	0.0	1,343.7	0.0	320.9
Pagarés	0.0	405.8	3,964.6	125.3	3,320.2	3,620.8	42,222.1
COMERCIO EXTERIOR	42.3	152.7	151.3	147.9	154.9	154.8	1,123.8
Eximbanks	2.9	22.3	20.8	17.4	24.4	24.4	766.0
Banca Comercial	39.4	130.4	130.5	130.5	130.5	130.4	357.8
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	161.2	730.2	741.9	1,295.0	666.3	621.5	19,712.0
BID	104.3	457.4	470.3	470.3	462.8	454.8	7,733.7
BIRF	56.9	272.8	271.6	824.7	203.5	166.7	11,978.3

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO I.34

Plazo	Fecha de Colocación						Total Mensual
	02-jul	09-jul	16-jul	23-jul	24-jul	30-jul	
<b>TOTAL</b>	<b>44,870.9</b>	<b>37,325.6</b>	<b>43,532.6</b>	<b>59,830.1</b>	<b>30,671.8</b>	<b>43,249.0</b>	<b>259,480.0</b>
Cetes	31,383.5	30,825.5	30,937.7	45,185.0	0.0	27,504.2	165,835.9
28 días	6,053.6	6,844.9	6,373.2	6,560.8	0.0	5,665.2	31,497.7
3 meses	11,791.0	10,451.1	11,025.9	11,791.3	0.0	9,433.3	54,492.6
6 meses	13,538.9	13,529.5	13,538.6	13,528.2	0.0	12,405.7	66,540.9
1 año	0.0	0.0	0.0	13,304.7	0.0	0.0	13,304.7
Bondes "D"	0.0	4,000.1	0.0	4,000.7	0.0	0.0	8,000.8
5 años	0.0	4,000.1	0.0	4,000.7	0.0	0.0	8,000.8
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	9,000.8	2,500.0	8,501.2	8,002.6	30,671.8	11,251.7	69,928.1
3 años	9,000.8	0.0	0.0	0.0	0.0	11,251.7	20,252.5
5 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	8,501.2	0.0	8,310.0	0.0	16,811.2
10 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	0.0	8,002.6	18,511.8	0.0	26,514.4
20 años <sup>1/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0	1,800.0	0.0	1,800.0
30 años <sup>1/</sup>	0.0	2,500.0	0.0	0.0	2,050.0	0.0	4,550.0
Udibonos	4,486.6	0.0	4,093.7	2,641.8	0.0	4,493.1	15,715.2
3 años	4,486.6	0.0	0.0	0.0	0.0	4,493.1	8,979.7
10 años	0.0	0.0	4,093.7	0.0	0.0	0.0	4,093.7
30 años	0.0	0.0	0.0	2,641.8	0.0	0.0	2,641.8
		<b>06-ago</b>	<b>13-ago</b>	<b>20-ago</b>	<b>21-ago</b>	<b>27-ago</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>32,939.0</b>	<b>39,309.9</b>	<b>51,762.4</b>	<b>299.3</b>	<b>41,688.0</b>	<b>165,998.6</b>
Cetes		25,934.9	25,908.1	42,616.5	0.0	28,181.8	122,641.3
28 días		5,674.0	5,649.9	6,416.9	0.0	5,964.4	23,705.2
3 meses		9,436.4	9,431.8	9,429.9	0.0	9,432.2	37,730.3
6 meses		10,824.5	10,826.4	13,511.9	0.0	12,785.2	47,948.0
1 año		0.0	0.0	13,257.8	0.0	0.0	13,257.8
Bondes "D"		4,000.1	0.0	4,000.0	0.0	0.0	8,000.1
5 años		4,000.1	0.0	4,000.0	0.0	0.0	8,000.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		3,004.0	8,906.1	2,500.1	0.0	9,001.9	23,412.1
3 años		0.0	0.0	0.0	0.0	9,001.9	9,001.9
5 años		0.0	8,906.1	0.0	0.0	0.0	8,906.1
20 años		3,004.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,004.0
30 años		0.0	0.0	2,500.1	0.0	0.0	2,500.1
Udibonos		0.0	4,495.7	2,645.8	0.0	4,504.3	11,645.8
3 años		0.0	0.0	0.0	0.0	4,504.3	4,504.3
10 años		0.0	4,495.7	0.0	0.0	0.0	4,495.7
30 años		0.0	0.0	2,645.8	0.0	0.0	2,645.8
Udibonos Segregados		0.0	0.0	0.0	299.3	0.0	299.3
30 años <sup>2/</sup>		0.0	0.0	0.0	299.3	0.0	299.3

**COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES\***  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
HOJA 2 DE 2  
CUADRO I.34

Plazo	Fecha de Colocación				Total Mensual	Total Trimestre
	03-sep	10-sep	17-sep	24-sep		
<b>TOTAL</b>	<b>40,275.5</b>	<b>46,210.3</b>	<b>49,670.2</b>	<b>42,446.8</b>	<b>178,602.8</b>	<b>604,081.4</b>
Cetes	28,274.1	31,609.7	40,015.6	27,338.7	127,238.1	415,715.3
28 días	5,678.1	6,297.0	5,869.5	7,056.9	24,901.5	80,104.4
3 meses	11,785.6	11,789.7	11,716.0	9,446.1	44,737.4	136,960.3
6 meses	10,810.4	13,523.0	11,793.4	10,835.7	46,962.5	161,451.4
1 año	0.0	0.0	10,636.7	0.0	10,636.7	37,199.2
Bondes "D"	4,000.0	0.0	4,000.1	0.0	8,000.1	24,001.0
5 años	4,000.0	0.0	4,000.1	0.0	8,000.1	24,001.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	8,001.4	10,625.8	3,003.7	9,543.8	31,174.7	124,514.9
3 años	0.0	0.0	0.0	9,543.8	9,543.8	38,798.2
5 años	0.0	10,625.8	0.0	0.0	10,625.8	36,343.1
10 años	8,001.4	0.0	0.0	0.0	8,001.4	34,515.8
20 años	0.0	0.0	3,003.7	0.0	3,003.7	7,807.7
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7,050.1
Udibonos	0.0	3,974.8	2,650.8	5,564.3	12,189.9	39,550.9
3 años	0.0	0.0	0.0	5,564.3	5,564.3	19,048.3
10 años	0.0	3,974.8	0.0	0.0	3,974.8	12,564.2
30 años	0.0	0.0	2,650.8	0.0	2,650.8	7,938.4
Udibonos Segregados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	299.3
30 años	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	299.3

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Colocación fuera de la subasta primaria por concepto de Operaciones de Permuta de Deuda.

2\_/ Colocación fuera de la subasta primaria por concepto de Udibonos Segregados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COLOCACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
CUADRO I.35**

Entidad Emisora	Agente Líder	Moneda	Importe Mill. M. Orig.	Importe Mill. Dls.	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Tasa de Interés	Comisión %
Gob. Fed.	Bank of America	Dls.	1,000.0	1,000.0	ene-2015	ene-2025	Fija 3.60%	0.18 <sup>1_</sup>
Gob. Fed.	Bank of America	Dls.	3,000.0	3,000.0	ene-2015	ene-2046	Fija 4.60%	0.20 <sup>1_</sup>
Gob. Fed.	Barclays Bank	Euro	1,250.0	1,342.7	mar-2015	mar-2024	Fija 1.625%	0.18 <sup>1_</sup>
Gob. Fed.	Barclays Bank	Euro	1,250.0	1,342.8	mar-2015	mar-2045	Fija 3.00%	0.20 <sup>1_</sup>
Gob. Fed.	Goldman Sachs	Euro	1,500.0	1,680.2	abr-2015	mar-2115	Fija 4.00%	0.30 <sup>1_</sup>
<b>TOTAL</b>				<b>8,365.7</b>				

Notas:

1\_/ Porcentaje sobre el monto del principal, pagadera al inicio, por única vez.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Porcentajes)  
HOJA 1 DE 2  
CUADRO I.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés				
		02-jul	09-jul	16-jul	23-jul	30-jul
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días	3.00	2.96	2.96	3.01	3.01
	3 meses	3.12	3.12	3.12	3.14	3.17
	6 meses	3.27	3.27	3.26	3.29	3.29
	1 año	0.00	0.00	0.00	3.62	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años	4.83	0.00	0.00	0.00	4.94
	5 años	0.00	0.00	5.46	0.00	0.00
	10 años	0.00	0.00	0.00	6.07	0.00
	30 años	0.00	6.76	0.00	0.00	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años	1.78	0.00	0.00	0.00	1.85
	10 años	0.00	0.00	2.91	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	0.00	3.61	0.00
			06-ago	13-ago	20-ago	27-ago
Cetes (tasa de rendimiento)	28 días		3.02	3.01	3.02	3.12
	3 meses		3.24	3.33	3.37	3.45
	6 meses		3.32	3.42	3.51	3.53
	1 año		0.00	0.00	3.70	0.00
Bondes "D" <sup>1/</sup>	5 años		0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2/</sup>	3 años		0.00	0.00	0.00	5.01
	5 años		0.00	5.59	0.00	0.00
	20 años		6.56	0.00	0.00	0.00
	30 años		0.00	0.00	6.68	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2/</sup>	3 años		0.00	0.00	0.00	2.02
	10 años		0.00	3.00	0.00	0.00
	30 años		0.00	0.00	3.57	0.00

**TASAS DE VALORES GUBERNAMENTALES**  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Porcentajes)  
HOJA 2 DE 2  
CUADRO I.36

Valores	Plazo	Fechas / Tasas de interés			
		03-sep	10-sep	17-sep	24-sep
Cetes (tasa de rendimiento)					
	28 días	3.09	3.11	3.18	3.02
	3 meses	3.39	3.40	3.36	3.15
	6 meses	3.51	3.54	3.49	3.31
	1 año	0.00	0.00	3.71	0.00
Bondes "D" <sup>1_</sup>					
	5 años	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija (tasa) <sup>2_</sup>					
	3 años	0.00	0.00	0.00	4.80
	5 años	0.00	5.67	0.00	0.00
	10 años	6.07	0.00	0.00	0.00
	20 años	0.00	0.00	6.73	0.00
Udibonos (tasa real) <sup>2_</sup>					
	3 años	0.00	0.00	0.00	1.74
	10 años	0.00	2.99	0.00	0.00
	30 años	0.00	0.00	3.60	0.00

Nota:

1\_/\_ Para efecto de tasas de rendimiento, se utilizará la tasa promedio de fondeo bancario dada a conocer por Banco de México.

2\_/\_ Se refiere al rendimiento para el inversionista calculado a la fecha de emisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL (RAMO 24)\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.37

Concepto	Total
<b>TOTAL (A – B)</b>	<b>176,407.7</b>
<b>A. Costo Ramo 24</b>	<b>181,524.3</b>
Interno	135,584.3
Externo	45,940.0
<b>B. Intereses Compensados</b>	<b>5,116.6</b>

Nota:

\*\_ / Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.38

Concepto	Intereses	Gastos	Total Costo
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>133,395.0</b>	<b>2,189.3</b>	<b>135,584.3</b>
<b>Valores</b>	<b>130,338.5</b>	<b>1,938.5</b>	<b>132,277.0</b>
Cetes	15,497.0	2.8	15,499.8
Bondes "D"	5,477.0	400.9	5,877.9
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	88,896.6	1,180.6	90,077.2
Udibonos	20,467.4	351.7	20,819.1
Udibonos Segregados	0.5	2.5	3.0
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>	<b>1,411.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,411.7</b>
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE</b>	<b>34.3</b>	<b>0.0</b>	<b>34.3</b>
<b>Otros</b>	<b>1,610.5</b>	<b>250.8</b>	<b>1,861.3</b>

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL \***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.39

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>COSTO TOTAL</b>	<b>2,902.9</b>	<b>2.8</b>	<b>70.8</b>	<b>2,976.5</b>
Mercado de Capitales	2,377.5	0.0	56.0	2,433.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	508.4	2.8	13.5	524.7
Comercio Exterior	17.0	0.0	1.3	18.3

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda Interna del Gobierno Federal, Avance del Programa de Financiamiento. Enero – Septiembre de 2015

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO – SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.40

Concepto		Acumulado <sup>p_/</sup>	Destino
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>1,985,803.1</b>	
<b>Valores</b>	<b>Plazo</b>	<b>1,826,710.2</b>	
Cetes		1,259,910.7	
	28 días	242,899.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	3 meses	415,600.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	6 meses	476,106.9	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	1 año	125,303.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bondes "D"		64,659.4	
	5 años	64,659.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija		380,440.6	
	3 años	104,516.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	5 años	97,326.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	115,805.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	20 años	40,181.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	22,610.3	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos		120,924.5	
	3 años	50,209.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	10 años	41,410.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
	30 años	29,304.4	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Udibonos Segregados		775.0	
	30 años	775.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Fondo de Ahorro S.A.R.</b>		<b>156,229.8</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
<b>Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>1_/</sup></b>		<b>34.3</b>	Aplicación por Ley del ISSSTE
<b>Otros</b>		<b>2,828.8</b>	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.41

Concepto	Acumulado <sup>p_/</sup>	Programa/Destino
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>9,254.1</b>	
Mercado de Capitales	8,365.7	
Bank of America	1,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bank of America	3,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,342.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,342.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Goldman Sachs	1,680.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	13.6	
JP Morgan Chase Bank	13.6	Refinanciar Hasta el 85% del Costo Total de Fabricación de 3 Satélites que Conforman el Sistema Satelital Mexicano (Mexsat), Provenientes del Fabricante Estadounidense Boeing Satellite Systems para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Organismos Financieros Int. (OFI's)	874.8	
BID	800.4	
NAFIN	1.2	Programa de Educación Comunitaria Fase II: Constructores de Equidad
	17.6	Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en la Educación Básica (PASHEB)
	18.6	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	20.4	Programa Integral de Atención a la Pobreza Urbana
	35.3	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	4.8	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	75.7	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	71.3	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	8.5	Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	457.0	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
		Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)
BANSEFI	90.0	
BIRF	72.8	
NAFIN	3.3	Proyecto de Servicios Integrales de Energía
	1.1	Proyecto de Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información
	13.5	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	6.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	0.9	Proyecto de Gestión Escolar
	0.9	Proyecto Sistema de Protección Social en México
BANSEFI	37.0	Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores
	7.9	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
	1.8	Programa de Modernización del Servicio Meteorológico Nacional para la Adaptación al Cambio Climático
FIDA	1.6	
NAFIN	1.6	Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal en los Estados del Sur (Campeche, Chiapas, Oaxaca)

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL \***  
CUADRO I.42

Concepto	Saldo			Porcentaje del PIB <sup>3_/</sup>			Estructura Porcentual ( % )		
	dic-13	dic-14	sep-15 <sup>p_/</sup>	dic-13	dic-14	sep-15	dic-13	dic-14	sep-15
<b>DEUDA INTERNA :</b>									
NETA (Mill. de pesos) <sup>2_/</sup>	4,230,924.9	4,804,250.2	5,146,053.6	25.2	26.8	28.5	71.2	69.2	65.5
BRUTA (Mill. de pesos)	4,408,878.5	5,049,533.3	5,430,506.3	26.3	28.2	30.1	71.5	69.9	66.2
<b>DEUDA EXTERNA:</b>									
NETA (Mill. de dólares) <sup>2_/</sup>	130,949.7	145,617.4	159,177.1	10.2	12.0	15.0	28.8	30.8	34.5
BRUTA (Mill. de dólares)	134,435.9	147,665.8	163,366.1	10.5	12.1	15.4	28.5	30.1	33.8
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1_/</sup></b>									
NETA (Mill. de pesos) <sup>2_/</sup>	5,943,288.0	6,947,446.4	7,853,226.2	35.4	38.8	43.5	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares) <sup>2_/</sup>	454,501.4	472,037.4	461,756.2						
BRUTA (Mill. de pesos)	6,166,829.5	7,222,878.5	8,208,922.6	36.8	40.3	45.5	100.0	100.0	100.0
(Mill. de dólares)	471,596.3	490,751.4	482,670.5						

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Comprende los pasivos del Gobierno Federal, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

2\_/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

3\_/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.43

Concepto	Saldo 31-dic-14	Saldo 30-jun-15 <sup>p_/</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 <sup>p_/</sup>
			Disp	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>4,804,250.2</b>	<b>5,033,928.4</b>					<b>5,146,053.6</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	245,283.1	218,690.7					284,452.7
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>5,252,619.1</b>	<b>786,123.3</b>	<b>618,238.9</b>	<b>167,884.4</b>	<b>10,002.8</b>	<b>5,430,506.3</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>5,252,619.1</b>	<b>786,123.3</b>	<b>618,238.9</b>	<b>167,884.4</b>	<b>10,002.8</b>	<b>5,430,506.3</b>
Largo Plazo	4,518,242.5	4,740,863.9	329,335.7	164,346.8	164,988.9	10,002.8	4,915,855.6
Corto Plazo	531,290.8	511,755.2	456,787.6	453,892.1	2,895.5	0.0	514,650.7
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>5,252,619.1</b>	<b>786,123.3</b>	<b>618,238.9</b>	<b>167,884.4</b>	<b>10,002.8</b>	<b>5,430,506.3</b>
Gobierno Federal	4,546,619.6	4,715,605.5	664,211.4	532,410.5	131,800.9	9,507.0	4,856,913.4
Largo Plazo	4,025,828.8	4,225,951.4	285,695.3	153,730.9	131,964.4	9,507.0	4,367,422.8
Corto Plazo	520,790.8	489,654.1	378,516.1	378,679.6	-163.5	0.0	489,490.6
Empresas Productivas del Estado <sup>2_/</sup>	396,402.7	431,482.9	46,641.1	25,826.4	20,814.7	367.5	452,665.1
Largo Plazo	396,402.7	411,630.8	36,622.6	10,615.9	26,006.7	367.5	438,005.0
Corto Plazo	0.0	19,852.1	10,018.5	15,210.5	-5,192.0	0.0	14,660.1
Banca de Desarrollo	106,511.0	105,530.7	75,270.8	60,002.0	15,268.8	128.3	120,927.8
Largo Plazo	96,011.0	103,281.7	7,017.8	0.0	7,017.8	128.3	110,427.8
Corto Plazo	10,500.0	2,249.0	68,253.0	60,002.0	8,251.0	0.0	10,500.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>5,252,619.1</b>	<b>786,123.3</b>	<b>618,238.9</b>	<b>167,884.4</b>	<b>10,002.8</b>	<b>5,430,506.3</b>
Emisión de Valores	4,581,547.3	4,799,112.1	636,220.9	493,936.1	142,284.8	8,143.6	4,949,540.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	98,018.4	102,661.7	60,130.0	59,782.6	347.4	325.8	103,334.9
Banca Comercial	123,929.7	118,391.8	21,500.9	1,115.9	20,385.0	124.7	138,901.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup>	161,452.0	151,591.5	0.0	173.4	-173.4	925.8	152,343.9
Otros	84,585.9	80,862.0	68,271.5	63,230.9	5,040.6	482.9	86,385.5

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.44

Concepto	Saldo 31-dic-14	Movimientos de enero a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 p_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>4,804,250.2</b>					<b>5,146,053.6</b>
2. Activos <sup>1_/</sup>	245,283.1					284,452.7
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>2,352,808.4</b>	<b>1,986,424.1</b>	<b>366,384.3</b>	<b>14,588.7</b>	<b>5,430,506.3</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>2,352,808.4</b>	<b>1,986,424.1</b>	<b>366,384.3</b>	<b>14,588.7</b>	<b>5,430,506.3</b>
Largo Plazo	4,518,242.5	942,683.9	559,659.5	383,024.4	14,588.7	4,915,855.6
Corto Plazo	531,290.8	1,410,124.5	1,426,764.6	-16,640.1	0.0	514,650.7
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>2,352,808.4</b>	<b>1,986,424.1</b>	<b>366,384.3</b>	<b>14,588.7</b>	<b>5,430,506.3</b>
Gobierno Federal	4,546,619.6	1,985,803.1	1,690,064.2	295,738.9	14,554.9	4,856,913.4
Largo Plazo	4,025,828.8	849,951.0	522,911.9	327,039.1	14,554.9	4,367,422.8
Corto Plazo	520,790.8	1,135,852.1	1,167,152.3	-31,300.2	0.0	489,490.6
Empresas Productivas del Estado <sup>2_/</sup>	396,402.7	113,640.0	57,207.1	56,432.9	-170.5	452,665.1
Largo Plazo	396,402.7	70,913.6	29,140.8	41,772.8	-170.5	438,005.0
Corto Plazo	0.0	42,726.4	28,066.3	14,660.1	0.0	14,660.1
Banca de Desarrollo	106,511.0	253,365.3	239,152.8	14,212.5	204.3	120,927.8
Largo Plazo	96,011.0	21,819.3	7,606.8	14,212.5	204.3	110,427.8
Corto Plazo	10,500.0	231,546.0	231,546.0	0.0	0.0	10,500.0
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,049,533.3</b>	<b>2,352,808.4</b>	<b>1,986,424.1</b>	<b>366,384.3</b>	<b>14,588.7</b>	<b>5,430,506.3</b>
Emisión de Valores	4,581,547.3	1,922,440.7	1,565,602.3	356,838.4	11,154.8	4,949,540.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	98,018.4	156,229.8	153,038.3	3,191.5	2,125.0	103,334.9
Banca Comercial	123,929.7	29,002.4	14,230.6	14,771.8	200.0	138,901.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE <sup>3_/</sup>	161,452.0	34.3	10,270.0	-10,235.7	1,127.6	152,343.9
Otros	84,585.9	245,101.2	243,282.9	1,818.3	-18.7	86,385.5

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

3\_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL \***  
TERCER TRIMESTRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.45

Concepto	Saldo 31-dic-14	Saldo 30-jun-15 <sup>p./</sup>	Movimientos de julio a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 <sup>p./</sup>
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>145,617.4</b>	<b>158,580.4</b>					<b>159,177.1</b>
2. Activos <sup>1./</sup>	2,048.4	3,776.5					4,189.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>147,665.8</b>	<b>162,356.9</b>	<b>8,084.4</b>	<b>6,912.6</b>	<b>1,171.8</b>	<b>-162.6</b>	<b>163,366.1</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>147,665.8</b>	<b>162,356.9</b>	<b>8,084.4</b>	<b>6,912.6</b>	<b>1,171.8</b>	<b>-162.6</b>	<b>163,366.1</b>
Largo Plazo	142,869.2	157,005.3	3,386.8	1,308.3	2,078.5	-164.1	158,919.7
Corto Plazo	4,796.6	5,351.6	4,697.6	5,604.3	-906.7	1.5	4,446.4
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>147,665.8</b>	<b>162,356.9</b>	<b>8,084.4</b>	<b>6,912.6</b>	<b>1,171.8</b>	<b>-162.6</b>	<b>163,366.1</b>
Gobierno Federal	78,573.4	82,769.4	173.4	276.6	-103.2	98.7	82,764.9
Largo Plazo	78,573.4	82,769.4	173.4	276.6	-103.2	98.7	82,764.9
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2./</sup>	59,563.1	69,066.3	3,009.5	999.5	2,010.0	-11.2	71,065.1
Largo Plazo	58,863.1	68,978.4	3,009.5	963.7	2,045.8	-11.2	71,013.0
Corto Plazo	700.0	87.9	0.0	35.8	-35.8	0.0	52.1
Banca de Desarrollo	9,529.3	10,521.2	4,901.5	5,636.5	-735.0	-250.1	9,536.1
Largo Plazo	5,432.7	5,257.5	203.9	68.0	135.9	-251.6	5,141.8
Corto Plazo	4,096.6	5,263.7	4,697.6	5,568.5	-870.9	1.5	4,394.3
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>147,665.8</b>	<b>162,356.9</b>	<b>8,084.4</b>	<b>6,912.6</b>	<b>1,171.8</b>	<b>-162.6</b>	<b>163,366.1</b>
Mercado de Capitales	100,708.1	113,223.3	525.0	150.8	374.2	94.6	113,692.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,186.0	28,284.9	323.4	195.3	128.1	-260.3	28,152.7
Comercio Exterior	9,044.7	8,292.2	1,100.2	426.7	673.5	1.7	8,967.4
Mercado Bancario	9,533.8	12,165.9	6,135.8	6,104.0	31.8	1.4	12,199.1
Pidiregas	193.2	390.6	0.0	35.8	-35.8	0.0	354.8

Notas:

\*./ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2./ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
**ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015**  
 (Millones de dólares)  
 CUADRO I.46

Concepto	Saldo 31-dic-14	Movimientos de enero a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 p_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
<b>1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)</b>	<b>145,617.4</b>					<b>159,177.1</b>
2. Activos <sup>1/</sup>	2,048.4					4,189.0
<b>3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA</b>	<b>147,665.8</b>	<b>40,479.4</b>	<b>23,780.8</b>	<b>16,698.6</b>	<b>-998.3</b>	<b>163,366.1</b>
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>147,665.8</b>	<b>40,479.4</b>	<b>23,780.8</b>	<b>16,698.6</b>	<b>-998.3</b>	<b>163,366.1</b>
Largo Plazo	142,869.2	25,007.9	8,707.5	16,300.4	-249.9	158,919.7
Corto Plazo	4,796.6	15,471.5	15,073.3	398.2	-748.4	4,446.4
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>147,665.8</b>	<b>40,479.4</b>	<b>23,780.8</b>	<b>16,698.6</b>	<b>-998.3</b>	<b>163,366.1</b>
Gobierno Federal	78,573.4	9,254.1	4,929.5	4,324.6	-133.1	82,764.9
Largo Plazo	78,573.4	9,254.1	4,929.5	4,324.6	-133.1	82,764.9
Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas Productivas del Estado <sup>2/</sup>	59,563.1	15,665.9	3,737.4	11,928.5	-426.5	71,065.1
Largo Plazo	58,863.1	15,472.7	3,596.3	11,876.4	273.5	71,013.0
Corto Plazo	700.0	193.2	141.1	52.1	-700.0	52.1
Banca de Desarrollo	9,529.3	15,559.4	15,113.9	445.5	-438.7	9,536.1
Largo Plazo	5,432.7	281.1	181.7	99.4	-390.3	5,141.8
Corto Plazo	4,096.6	15,278.3	14,932.2	346.1	-48.4	4,394.3
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>147,665.8</b>	<b>40,479.4</b>	<b>23,780.8</b>	<b>16,698.6</b>	<b>-998.3</b>	<b>163,366.1</b>
Mercado de Capitales	100,708.1	18,111.0	4,533.4	13,577.6	-593.6	113,692.1
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	28,186.0	1,024.8	619.2	405.6	-438.9	28,152.7
Comercio Exterior	9,044.7	1,402.7	1,403.9	-1.2	-76.1	8,967.4
Mercado Bancario	9,533.8	19,747.7	17,083.2	2,664.5	0.8	12,199.1
Pidiregas	193.2	193.2	141.1	52.1	109.5	354.8

Notas:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
 PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES  
 (Millones de pesos)  
 CUADRO I.47**

Concepto	2015		2016		Total
	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>526,016.8</b>	<b>250,628.8</b>	<b>329,747.6</b>	<b>36,367.6</b>	<b>1,142,760.8</b>
Emisión de Valores	488,529.0	236,542.2	322,788.2	29,511.5	1,077,370.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Banca Comercial	13,116.8	10,665.9	3,616.8	3,565.9	30,965.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,104.3	0.0	0.0	0.0	10,104.3
Otros	13,784.0	2,938.0	2,859.9	2,807.5	22,389.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.48

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2050
<b>TOTAL</b>	<b>526,016.8</b>	<b>776,798.2</b>	<b>446,660.5</b>	<b>511,792.8</b>	<b>362,996.8</b>	<b>324,888.0</b>	<b>2,481,353.2</b>
Emisión de Valores	488,529.0	727,997.4	415,979.0	488,408.7	324,302.6	306,123.9	2,198,199.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	482.7	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	1,930.8	93,198.2
Banca Comercial	13,116.8	25,632.1	19,465.3	11,465.3	26,365.3	6,365.3	36,491.4
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,104.3	10,771.7	8,609.5	9,313.9	9,726.0	9,798.2	94,020.3
Otros	13,784.0	10,466.2	675.9	674.1	672.1	669.8	59,443.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL  
PARA LOS PROXIMOS CUATRO TRIMESTRES**  
(Millones de dólares)  
CUADRO I.49

Concepto	2015	2016			Total
	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
<b>TOTAL</b>	<b>3,070.9</b>	<b>1,849.5</b>	<b>1,992.1</b>	<b>3,680.4</b>	<b>10,592.9</b>
MERCADO DE CAPITALES	120.6	68.8	146.9	3,009.3	3,345.6
Bonos	120.6	68.8	146.9	2,603.5	2,939.8
Pagarés	0.0	0.0	0.0	405.8	405.8
MERCADO BANCARIO	2,172.8	1,187.5	879.3	178.6	4,418.2
Bancos	2,164.4	1,169.0	870.9	160.0	4,364.3
Sindicados	8.4	18.5	8.4	18.6	53.9
COMERCIO EXTERIOR	514.0	370.2	520.3	282.0	1,686.5
Eximbanks	131.2	120.1	117.8	61.7	430.8
Banca Comercial	382.8	250.1	402.5	220.3	1,255.7
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	211.4	177.3	267.5	176.9	833.1
BID	137.9	94.6	193.7	94.6	520.8
BIRF	73.5	82.7	73.8	82.3	312.3
PIDIREGAS	52.1	45.7	178.1	33.6	309.5

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL**  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.50

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021-2115
<b>TOTAL</b>	<b>3,070.9</b>	<b>9,947.6</b>	<b>8,314.3</b>	<b>8,798.0</b>	<b>9,759.5</b>	<b>15,198.6</b>	<b>108,277.2</b>
MERCADO DE CAPITALES	120.6	3,371.8	5,840.7	4,661.7	7,902.0	8,537.7	83,257.6
Bonos	120.6	2,966.0	1,876.1	4,526.8	4,581.8	4,916.9	40,947.7
Pagará	0.0	405.8	3,964.6	134.9	3,320.2	3,620.8	42,309.9
MERCADO BANCARIO	2,172.8	3,513.7	53.7	1,289.6	49.3	5,120.0	0.0
Bancos	2,164.4	2,209.9	20.0	10.0	49.3	0.0	0.0
Sindicados	8.4	1,303.8	33.7	1,279.6	0.0	5,120.0	0.0
COMERCIO EXTERIOR	514.0	1,850.2	1,496.2	1,362.0	948.4	704.8	2,091.8
Eximbanks	131.2	616.7	640.0	643.6	364.0	222.3	1,048.4
Banca Comercial	382.8	1,233.5	856.2	718.4	584.4	482.5	1,043.4
ORGANISMOS FINANCIEROS INT. (OFI's)	211.4	909.2	923.7	1,484.7	859.8	836.1	22,927.8
BID	137.9	596.6	612.4	619.6	616.3	626.6	10,276.8
BIRF	73.5	312.6	311.3	865.1	243.5	209.5	12,651.0
PIDIREGAS	52.1	302.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2015.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de pesos)  
CUADRO I.51

Concepto	Intereses	Comisiones	Total
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>156,301.4</b>	<b>2,965.6</b>	<b>159,267.0</b>
Largo Plazo	144,617.9	2,940.3	147,558.2
Corto Plazo	11,683.5	25.3	11,708.8
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>156,301.4</b>	<b>2,965.6</b>	<b>159,267.0</b>
Gobierno Federal	133,395.0	2,189.3	135,584.3
Largo Plazo	122,307.5	2,189.3	124,496.8
Corto Plazo	11,087.5	0.0	11,087.5
Empresas Productivas del Estado <sup>1/_</sup>	19,278.8	776.3	20,055.1
Largo Plazo	19,012.6	751.0	19,763.6
Corto Plazo	266.2	25.3	291.5
Banca de Desarrollo	3,627.6	0.0	3,627.6
Largo Plazo	3,297.8	0.0	3,297.8
Corto Plazo	329.8	0.0	329.8
<b>ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>156,301.4</b>	<b>2,965.6</b>	<b>159,267.0</b>
Emisión de Valores	146,174.3	2,430.7	148,605.0
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,411.7	0.0	1,411.7
Banca Comercial	3,723.4	284.1	4,007.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE	34.3	0.0	34.3
Otros	4,957.7	250.8	5,208.5

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COSTO DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL \***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
CUADRO 1.52

Concepto	Intereses	Comisiones y Gastos		Total
		de Compromiso	Otras	
<b>ESTRUCTURA POR PLAZO</b>	<b>5,267.9</b>	<b>4.6</b>	<b>267.0</b>	<b>5,539.5</b>
Largo Plazo	5,247.9	4.6	267.0	5,519.5
Corto Plazo	20.0	0.0	0.0	20.0
<b>ESTRUCTURA POR USUARIO</b>	<b>5,267.9</b>	<b>4.6</b>	<b>267.0</b>	<b>5,539.5</b>
Gobierno Federal	2,902.9	2.8	70.8	2,976.5
Empresas Productivas del Estado <sup>1/</sup>	2,254.0	1.6	196.2	2,451.8
Banca de Desarrollo	111.0	0.2	0.0	111.2
<b>ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5,267.9</b>	<b>4.6</b>	<b>267.0</b>	<b>5,539.5</b>
Mercado de Capitales	4,427.0	0.0	151.5	4,578.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	586.4	3.0	13.4	602.8
Comercio Exterior	89.1	0.0	59.3	148.4
Mercado Bancario	105.7	1.6	42.8	150.1
Pidiregas	59.7	0.0	0.0	59.7

Nota:

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

1\_/ Incluye solo PEMEX y CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
HOJA 1 DE 5  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado <sup>P./</sup>	Programa/Destino
<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	<b>40,479.4</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>9,254.1</b>	
Mercado de Capitales	8,365.7	
Bank of America	1,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Bank of America	3,000.0	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,342.7	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Barclays Bank	1,342.8	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Goldman Sachs	1,680.2	Financiamiento PEF, y/o Canje y/o Refinanciamiento de Pasivos
Comercio Exterior	13.6	
JP Morgan Chase Bank	13.6	Refinanciar Hasta el 85% del Costo Total de Fabricación de 3 Satélites que Conforman el Sistema Satelital Mexicano (Mexsat), Provenientes del Fabricante Estadounidense Boeing Satellite Systems para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Organismos Financieros Int. (OFI's)	874.8	
BID	800.4	
NAFIN	1.2	Programa de Educación Comunitaria Fase II: Constructores de Equidad
	17.6	Programa de Agua, Saneamiento e Higiene en la Educación Básica (PASHEB)
	18.6	Programa de Fortalecimiento de Bienes Públicos Rurales
	20.4	Programa Integral de Atención a la Pobreza Urbana
	35.3	Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y al Empleo, (PACE) Fase III
	4.8	Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión e Inversiones del Programa 3X1 para Migrantes, Fase II
	75.7	Proyecto Creciendo Sanos, Mejorando la Salud de la Niñez Mexicana
	71.3	Apoyo al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
	8.5	Programa Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias PROFORHCOM
	457.0	Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
		Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales IV (PROSSAPYS IV)
BANSEFI	90.0	
BIRF	72.8	
NAFIN	3.3	Proyecto de Servicios Integrales de Energía
	1.1	Proyecto de Desarrollo de la Industria de las Tecnologías de la Información
	13.5	Proyecto sobre Bosques y Cambio Climático
	6.4	Financiamiento Adicional del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable
	0.9	Proyecto de Gestión Escolar
	0.9	Proyecto Sistema de Protección Social en México
BANSEFI	37.0	Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores
	7.9	Programa de Consolidación e Inclusión Financiera del Sector Ahorro y Crédito
	1.8	Programa de Modernización del Servicio Meteorológico Nacional para la Adaptación al Cambio Climático
FIDA	1.6	
NAFIN	1.6	Proyecto de Desarrollo Comunitario Forestal en los Estados del Sur (Campeche, Chiapas, Oaxaca)

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
HOJA 2 DE 5  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P-/	Programa/Destino
<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	<b>2,246.2</b>	
Mercado de Capitales	700.0	
Deutsche Bank Trust Company Americas	700.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley de la Comisión Federal de Electricidad
Mercado Bancario	1,250.0	
BBVA Bancomer S.A.	1,250.0	Refinanciamiento de un Crédito Sindicado y Financiar Actividades que Establece el Estatuto Orgánico de la CFE
Comercio Exterior	103.0	
Banco Bilbao Vizcaya	2.4	Financiar el 85% del Valor de Importaciones Provenientes de España
Banco Santander. S.A.	59.9	Financiar Importaciones de Uranio para la Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde
Export Development Canada	5.7	Financiar las Importaciones de Bienes y Servicios de Origen Canadiense Hasta por el 85% del Valor del Contrato y el 30% Correspondientes a Costos locales
Japan Bank For International Cooperation	0.3	Financiar Programas de Adquisición de Bienes y Servicios de Origen Japonés
Swiss Bank Corp.	0.5	Financiar el 85% del Valor de Bienes y Servicios de Origen Suizo
Union Bank of Switzerland	34.2	Financiar el 85% del Valor de Importación de Bienes y Servicios de Origen Suizo
Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	193.2	
	27.3	C.C.C. El Pacifico
	5.2	Cerro Prieto IV
	18.7	Samalayuca
	8.5	CPTT L.T. Sureste Peninsular 15
	2.6	CPTT 18 Subestaciones Noroeste
	5.1	LT 409 Manuel Moreno Torres Red Asociada (2da. Etapa)
	0.2	LT 502 Oriental Norte
	1.2	LT 610 Transmisión Noroeste-Norte
	0.2	LT 612 Subtransmisión Norte Noreste
	0.4	LT 613 Subtransmisión Occidental
	0.6	LT 614 Subtransmisión Oriental Fase I
	3.7	CCI Baja California Sur I
	0.7	LT Red de Transmisión Asociada a Altamira V
	4.7	CC El Sauz Conversión TG a CC
	0.7	Suministro de Vapor C. Cerro Prieto
	0.7	RM Dos Bocas
	0.3	RM Botello
	0.4	RM Carbón II
	0.2	112 RM Carbón II U 2 y 4
	0.3	RM Valle de México
	0.5	RM-Gómez Palacio
	0.1	093 RM-Tuxpango
	27.3	Laguna Verde
	20.4	C.H. El Cajón



**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
HOJA 3 DE 5  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado P-/	Programa/Destino
	55.8	Repotenciación CT Manzanillo 1 U 1 y 2
	4.5	RM CCC El Sauz Paquete 1
	2.9	CC Chihuahua
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>13,419.7</b>	
Mercado de Capitales	9,045.3	
Deutsche Bank A.G.	1,500.0	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Deutsche Bank A.G.	1,500.0	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Deutsche Bank A.G.	3,000.0	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Deutsche Bank A.G.	1,120.1	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Deutsche Bank A.G.	1,400.2	Financiamiento de Gasto de Inversión y Operaciones de Refinanciamiento
Wells Fargo Bank N.A.	525.0	Financiar Hasta el 85% de las Importaciones de Procedencia Estadounidense y de Diversos Proyectos de Pemex y el 100% de la Prima de Seguro del Eximbank
Mercado Bancario	3,269.4	
Credit Agricole CIB	2,720.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería
Credit Agricole CIB	500.0	Financiar la Pre-exportación e Importación de Productos Petrolíferos, así como Operaciones de Refinanciamiento y Necesidades de Tesorería
Deutsche Bank México SA	9.4	Adquisición de Nueve Equipos de Perforación Terrestre
Deutsche Bank México SA	9.0	Compra de Plataforma Marina Móvil A Tipo Jack UP de Perforación
Deutsche Bank México SA	6.7	Compra de Plataforma Marina Móvil B Tipo Jack UP de Perforación
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Cygnet"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Current"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.4	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Emma"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.7	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Crest"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.4	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Alpine Hallie"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.6	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "Ocean Chariot"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.2	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5112"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.2	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5113"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.2	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5114"
P.M.I. Norteamérica S.A. de C.V.	2.2	Financiar la Adquisición del Buque Tanque "S-5115"
Comercio Exterior	1,105.0	
Citibank, N.A.	500.0	Financiar Hasta el 85% de las Importaciones de Procedencia Estadounidense y de Diversos Proyectos de Pemex y el 100% de la Prima de Seguro del Eximbank
Credit Agricole CIB	475.0	Financiar Hasta el 85% de las Importaciones de Procedencia Estadounidense y de Diversos Proyectos de Pemex y el 100% de la Prima de Seguro del Eximbank
GPA Energy S.A. de C.V.	3.3	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios Utilizados en el Desarrollo de Diversos Proyectos de PEMEX
Lewis Energy México S. de R.L. de C.V.	0.4	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios Utilizados en el Desarrollo de Diversos Proyectos de PEMEX
Monclova Pirineos Gas S. de R.L. de C.V.	0.6	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios Utilizados en el Desarrollo de Diversos Proyectos de PEMEX
PTD Servicios Múltiples S. de R.L. de C.V.	43.3	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios Utilizados en el Desarrollo de Diversos Proyectos de PEMEX
Servicios Múltiples de Burgos S.A. de C.V.	82.4	Financiar el Valor de Importación de Bienes y Servicios Utilizados en el Desarrollo de Diversos Proyectos de PEMEX

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
HOJA 4 DE 5  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado <sup>P./</sup>	Programa/Destino
<b>Nacional Financiera, S.N.C.</b>	<b>12,434.0</b>	
Mercado Bancario	12,428.3	
Bred Banque Populaire	161.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Corporación Andina de Fomento	230.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Credit Suisse Investment NY	2,674.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
GBM International Inc.	5,998.8	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Global Strategic Inv	7.6	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
ING NV	140.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Invex Inc. Miami	569.1	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Kot Insurance AG	284.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mitsubishi Bank Ltd.	200.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Mizuho Bank Ltd.	34.5	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Seguros Monterrey NY Life S.A. de C.V.	129.4	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Standard Chartered Bank Ltd.	220.0	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
UBS Limited London	1,779.5	Financiar las Actividades que Establece la Ley Orgánica de la Institución
Comercio Exterior	5.7	
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	5.7	Programa de Mejoramiento Ambiental para Pequeñas y Medianas Empresas Mexicanas del Sector Industrial y de Servicios
<b>Banco Nacional de Obras Públicas, S.N.C.</b>	<b>250.0</b>	
Mercado Bancario	100.0	
Mizuho Corporate Bank Limited	100.0	Financiar los Requerimientos de Liquidez de su Tesorería
Organismos Financieros Int. (OFI's)	150.0	
BID	150.0	
	150.0	Programa de Crédito Subnacional para Infraestructura Pública, Servicios Públicos, Fortalecimiento Institucional y Proyectos de Desarrollo Sostenible en Estados y Municipios; Tercer Programa del Convenio de Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP – ME-X1002)
<b>Banco Nacional de Comercio Ext., S.N.C.</b>	<b>2,875.4</b>	
Mercado Bancario	2,700.0	
Banca Intesa	5.0	Operación Propia de su Tesorería
Banamex S.A.	300.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Montreal	195.0	Operación Propia de su Tesorería
Bank of Nova Scotia	130.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco de Bilbao	20.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco de Credito e Inversiones, S.A.	5.0	Operación Propia de su Tesorería
Banco Santander	195.0	Operación Propia de su Tesorería
BNP Paribas	100.0	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	140.0	Operación Propia de su Tesorería
Commerzbank, A.G.	170.0	Operación Propia de su Tesorería
HSBC Bank PLC	250.0	Operación Propia de su Tesorería
Landesbank Baden Wurttemberg	45.0	Operación Propia de su Tesorería

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, AVANCE DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO\***  
ENERO - SEPTIEMBRE DE 2015  
(Millones de dólares)  
HOJA 5 DE 5  
CUADRO I.53

Concepto	Acumulado <sup>P_/_</sup>	Programa/Destino
Mizuho Corporate Bank Limited	280.0	Operación Propia de su Tesorería
Societe Generale	50.0	Operación Propia de su Tesorería
Standard Chartered Bank	185.0	Operación Propia de su Tesorería
Sumitomo Mitsui Banking Co.	180.0	Operación Propia de su Tesorería
Toronto Dominion Bank	120.0	Operación Propia de su Tesorería
Wells Fargo Bank, N.A.	330.0	Operación Propia de su Tesorería
Comercio Exterior	175.4	
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	50.0	Operación Propia de su Tesorería
Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW)	62.0	Financiar Proyectos de Energía Limpia y Eficiencia Energética
Japan Bank For International Cooperation	13.5	Financiar Proyectos Ambientalmente Sustentables que Aseguren una Reducción Efectiva de Gases Efecto Invernadero (GEI), a Mediano y Largo Plazo, Directamente o a Través de Instituciones Financieras Intermediarias ("IFIs")
Japan Bank For International Cooperation	49.9	Financiar Proyectos Ambientalmente Sustentables: a) que Impacten Favorablemente a la Preservación Global del Medio Ambiente y Aseguren una Reducción Efectiva de Gases Efecto Invernadero (GEI), b) que Involucren el Uso de Energías Renovables o el Equipamiento de Eficiencia Energética a Largo Plazo, Directamente o a Través de Instituciones Financieras Intermediarias ("IFIs")

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/\_ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/\_ Cifras preliminares.

1\_/\_ Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO \***  
CUADRO I.54

Concepto	septiembre 2015 <sup>p_/</sup>		
	Millones de pesos	Porcentaje del PIB	Estructura (%)
<b>SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP</b>	<b>8,301,911.4</b>	<b>46.0</b>	<b>100.0</b>
<b>INTERNOS</b>	<b>5,701,631.5</b>	<b>31.6</b>	<b>68.7</b>
PRESUPUESTARIO	4,786,252.9	26.5	57.7
Gobierno Federal	4,596,660.4	25.5	55.4
Organismos y Empresas Públicas	189,592.5	1.0	2.3
NO PRESUPUESTARIO	915,378.6	5.1	11.0
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-241,612.6	-1.3	-2.9
FARAC <sup>1_/</sup>	175,804.7	1.0	2.1
Pasivos del IPAB	872,155.0	4.8	10.5
PIDIREGAS	54,030.5	0.3	0.6
Programa de Apoyo a Deudores	55,001.0	0.3	0.7
<b>EXTERNOS</b>	<b>2,600,279.9</b>	<b>14.4</b>	<b>31.3</b>
PRESUPUESTARIO	2,544,376.9	14.1	30.6
Gobierno Federal	1,396,484.7	7.7	16.8
Organismos y Empresas Públicas	1,147,892.2	6.4	13.8
NO PRESUPUESTARIO	55,903.0	0.3	0.7
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	55,903.0	0.3	0.7

Nota:

Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

\*\_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p\_/ Cifras preliminares.

1\_/ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.